



# NIDOS DE ESPÍAS

ESPAÑA, FRANCIA Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL 1914-1919

EDUARDO GONZÁLEZ CALLEJA  
PAUL AUBERT



Lectulandia

Aunque España permaneciera neutral en la Primera Guerra Mundial, no estuvo del todo al margen: no quiso hacer la guerra, pero «la guerra se le metió en casa». Fue campo de batalla para los servicios de espionaje de los dos bandos contendientes. Los propios beligerantes eligieron el territorio de la península para librar una guerra de espionaje, sabotaje y propaganda, una guerra invisible, sin frentes, destinada a favorecer sus intereses y a cuidar su imagen en la opinión pública para preparar las condiciones económicas de la paz. Desencadenaron sobre el territorio español una lucha despiadada con medios legales e ilegales: bloqueo portuario y marítimo, guerra submarina, abastecimiento de los beligerantes, violación de aguas jurisdiccionales, pero también difusión de rumores y mentiras, impresión de libelos en el idioma del enemigo, fomentando una psicosis de «espionitis», con presencia de agentes secretos y circulación epistolar de bacilos patógenos. En 1917, se podía afirmar que Madrid, Barcelona y los puertos habían llegado a ser «nidos de espías» manipulados por servicios extranjeros no siempre bien coordinados.

**Lectulandia**

Eduardo González Calleja & Paul Aubert

# **Nidos de espías**

**España, Francia y la Primera Guerra Mundial, 1914-1919**

ePub r1.0

Titivillus 18.09.2018

Título original: *Nidos de espías. España, Francia y la Primera Guerra Mundial, 1914-1919*

Eduardo González Calleja & Paul Aubert, 2014

Ilustraciones: Las fotos n.ºs 4, 5 y 6 proceden del Service Historique de la Défense (SHD), Marine, leg. SS Q 8 y leg. SS Q 59. Las fotos n.ºs 1, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 19 y 20 proceden de la Biblioteca Nacional de España (BNE)

Editor digital: Titivillus

ePub base r1.2

---

**más libros en [lectulandia.com](http://lectulandia.com)**

---

# Contenido

## LISTADO DE SIGLAS

INTRODUCCIÓN. La España neutral, escenario involuntario de la guerra europea

### CAPÍTULO 1. Organización del servicio de información y vigilancia francés en España

El nacimiento del Service de Renseignements. Evolución general del servicio de información durante la guerra: auge y caída del capitán Ladoux. Orígenes del Service de Renseignements de Madrid. El Service de Renseignements de la Marine en España. Organización del servicio de información alemán, según el servicio secreto francés

### CAPÍTULO 2. La guerra económica. Comercio, bloqueo y contrabando

El bloqueo comercial y sus consecuencias para España. El control del contrabando de guerra y las «listas negras». Los Services Économiques y la vigilancia de las actividades empresariales y financieras de los Imperios Centrales

### CAPÍTULO 3. La guerra en alta mar. Submarinos, patrullas y convoyes

El desencadenamiento y desarrollo de la guerra submarina. El dispositivo de defensa aliado en el Mediterráneo y la situación especial de Gibraltar. La guerra submarina a ultranza y los conflictos con las autoridades españolas

### CAPÍTULO 4. La guerra en fronteras, puertos y costas. Vigilantes, abastecedores y tripulantes

La supervisión de las fronteras terrestres y de las comunicaciones. El servicio de vigilancia marítima y los avatares del contraespionaje portuario. La desestabilización del protectorado de Marruecos y las contramedidas anglo-francesas. El control de las tripulaciones y los barcos españoles. Los internamientos de naves y combatientes

### CAPÍTULO 5. La guerra ideológica. La propaganda

El diagnóstico inicial: ¿inercia francesa vs. omnipresencia alemana?. ¿Qué Francia «vender» en España?: el Comité Catholique de Propagande Française à l'Étranger y el Comité de Rapprochement Franco-Espagnol. La organización de la propaganda alemana y la respuesta francesa y aliada. El control de la prensa. Algunos casos de fluctuación ideológica

### CAPÍTULO 6. La guerra de las embajadas. La neutralidad, la intervención de los diplomáticos y su impacto en la política española

Entre la información privilegiada y la propaganda de guerra. Los agregados militares en sus audiencias con Alfonso XIII. El incidente del U-35 como pretexto. Romanones, Ratibor y las tensiones diplomáticas de 1916 y 1917. Francia y la crisis española de 1917. La crisis de agosto-octubre de 1918 y la negociación para la entrega de los barcos internados

### CAPÍTULO 7. La guerra de los espías. Verdades y mentiras a propósito de los agentes secretos

«Servicio S». Las actividades de sabotaje de los agentes germanos. Mito y realidad de

las espías al servicio de Alemania y Francia: Elisabeth Schragmüller, Mata-Hari, Martha Richer y Alice Schneider. Los grandes affaires y sus consecuencias: Regalado, Clavijo, Bravo Portillo, Nait y la «Ley contra el espionaje» de 6 de julio de 1918. El tortuoso legado del espionaje. El pistolero de la «banda negra» en Barcelona

## [CAPÍTULO 8. La guerra interminable. Los servicios franceses y alemanes en España durante el periodo de entreguerras](#)

El desmantelamiento de los servicios de información alemanes en 1918-1919. La salida de la guerra y el redimensionamiento de los servicios franceses de información. La reorganización del servicio secreto alemán y el dispositivo de vigilancia francés en España hasta la Guerra Civil

## [CONCLUSIÓN. Las consecuencias de la guerra](#)

## [BIBLIOGRAFÍA CITADA](#)

## [ARCHIVO FOTOGRÁFICO](#)

# LISTADO DE SIGLAS

### *Abreviaturas*

(a)	alias.
exp.	expediente.
h.	hora(s).
HMS	His Majesty Ship.
KptLt.	Kapitänleutnant (teniente de navío).
leg.	legajo.
Oblt.z.S.	Oberleutnant zur See (alférez de navío).
O.C.	Obras Completas.
p(p).	página(s).
Q-Ship	Query Ship.
RD	Real Decreto.
RMS	Royal Mail Steamer.
RO	Real Orden.
SMS	Seiner Majestät Schiff.
TSF	Télégraphie Sans Fil (telégrafo).
vol.	volumen.

### *Fuentes*

AAE	Archives des Affaires Étrangères (La Courneuve).
AFAM	Archivo de la Fundación Antonio Maura (Madrid).
AGA	Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares).
AGM	Archivo General Militar (Alcázar de Segovia).
AGMAB	Archivo de la Marina «Álvaro de Bazán» (Viso del Marqués, Ciudad Real).
AGP	Archivo General de Palacio (Madrid).
AHN	Archivo Histórico Nacional (Madrid).
ALS	Archivo del Dr. Luis Simarro, Biblioteca de la Facultad de Psicología, Universidad Complutense de Madrid (Somosaguas).
AMAE	Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid).
AN	Archives Nationales (París).
APPP	Archives de la Préfecture de Police de Paris.
BArch-MA	Bundesarchiv-Militärarchiv (Freiburg im Breisgau).
BDIC	Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (Nanterre).
B.R.	<i>Bulletin Quotidien de Renseignements.</i>
CMU	Casa Museo Miguel de Unamuno (Salamanca).
DDF	<i>Documents Diplomatiques Français.</i>
DSC	<i>Diario de Sesiones de las Cortes.</i>
NARA	National Archives and Record Administration (College Park, MD).
PA AA	Politisches Archiv des Auswärtigen Amts (Berlín).
RAH	Real Academia de la Historia (Madrid).
SHD	Service Historique de la Défense (Château de Vincennes).
TNA	The National Archives (Kew, Richmond. Surrey).

### *Instituciones y organizaciones*

ABC	Allied Blockade Committee.
AEF	American Expeditionary Force.
AEG	Allgemeine Elektrizitäts Gesellschaft.
BCR	Bureau(x) de Centralisation de Renseignements.
BEP	Bureau d'Études Pyrénéennes.



BMAR	Bureaux Maritimes Annexes de Renseignements.
BMCR	Bureau Maritime Central de Renseignements.
BM(R)R	Bureaux Maritimes (Régionaux) de Renseignements.
CADCI	Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de l'Indústria.
CCP	Commission de Contrôle Postal.
CGST	Contrôle Général des Services de Surveillance du Territoire.
CGT	Confédération Générale du Travail.
CID	Committee of Imperial Defence.
CID	Criminal Investigation Department.
CNT	Confederación Nacional del Trabajo.
CR	Centre de Recherches du 5. <sup>e</sup> Bureau.
CSAR	Comité Secret d'Action Révolutionnaire («Cagoule»).
DGS	Dirección (Director) General de Seguridad.
DSG	Direction de la Sûreté Générale.
EMA	État Major de l'Armée.
EMG	État Major Général.
EMGM	État Major Général de la Marine.
FTN	Fomento del Trabajo Nacional.
GQG	Grand Quartier Général.
MAE	Ministère (Ministre) des Affaires Étrangères.
MI-6	Military Intelligence Section 6 (Secret Intelligence Service).
MMF	Missions Militaires Françaises.
MZA	Línea Ferroviaria Madrid-Zaragoza-Alicante.
NIC	Naval Information Center.
NID	Naval Intelligence Department.
OVRA	Organizzazione per la Vigilanza e la Repressione dell'Antifascismo.
PSOE	Partido Socialista Obrero Español.
SAE	Section d'Études des Armées Étrangères.
SCR	Section de Centralisation de Renseignements del 2. <sup>e</sup> Bureau.
SDN	Sociedad de Naciones.
SE	Section Économique du 5. <sup>e</sup> Bureau.
SEA	Section d'Études Africaines.
SIPM	Servicio de Información y Policía Militar.
SR	Service de Renseignements.
SRR	Section de Recherches des Renseignements.
SRM	Service de Renseignements de la Marine.
SS	Schutz Staffeln (Escuadrón de Defensa del partido nazi).
SSC	Section du Service Courant.
SUR	Section d'Utilisation des Renseignements.
TOE	Théâtres d'Opérations Extérieurs.
UGT	Unión General de Trabajadores.
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

# INTRODUCCIÓN

## LA ESPAÑA NEUTRAL, ESCENARIO INVOLUNTARIO DE LA GUERRA EUROPEA

España no quiso hacer la guerra, pero «la guerra se le metió en casa»<sup>[1]</sup>. Y, porque su economía trabajó a favor de los aliados, al final de la guerra estaba tan exhausta como si la hubiera hecho. Además, fueron los propios beligerantes quienes eligieron el territorio de la Península para librar una guerra de espionaje, sabotaje y propaganda, una guerra invisible, sin frentes, destinada a favorecer sus intereses y a cuidar su imagen en la opinión pública para preparar las condiciones económicas de la paz. Desencadenaron sobre el territorio español una lucha despiadada con medios legales e ilegales: bloqueo portuario y marítimo, uso de falsos pabellones, guerra submarina, abastecimiento de los beligerantes, violación de aguas jurisdiccionales, pero también difusión de rumores y mentiras, impresión de libelos en el idioma del enemigo, fomentando una psicosis de «espionitis», con presencia de agentes secretos, *demi-mondaines* y circulación epistolar de bacilos patógenos; hasta tal punto que se podía afirmar en 1917 que Madrid, Barcelona y los puertos españoles habían llegado a ser nidos de espías manipulados por servicios extranjeros no siempre bien coordinados.

La tensión venía de atrás, y fue desencadenada, tras las crisis de Tánger (1905) y Agadir (1911), por una serie de acciones nacionalistas en los Balcanes y al año siguiente por la ocupación de Libia por Italia. Todo ello inquietó a los gobiernos, que se vieron impelidos por el deseo de guerrear, quizá para volver a controlar una sociedad que se les iba de las manos<sup>[2]</sup>. La imperiosa modernidad, el miedo a la decadencia, la obsesión por la degeneración, el temor de Occidente a perder su hegemonía planetaria, habían engendrado monstruos. Finalmente, en toda Europa, las élites intelectuales se creyeron depositarias de la norma moral y del pensamiento amenazado. Paulatinamente, la guerra se concibió como una experiencia moral interesante, cuando no necesaria, cuya fatalidad y carácter regenerador glosaban los literatos afirmando que una guerra justa y honorable liberaba las virtudes heroicas de los pueblos y alimentaba el patriotismo<sup>[3]</sup>. En 1914, cuando la guerra dio otro cariz al conflicto diplomático entre Francia y Alemania, la inminente toma de Berlín se anunció como una reconquista de la dignidad, cuando no como un paseo. Tal era la solución encontrada contra el hostil fin de siglo: el reencuentro del individuo con el heroísmo mediante un acontecimiento trágico. Cuando éste llegó, la guerra fue un incuestionable deber, excepto para un pacifismo minoritario. En Francia, la polarización ideológica provocada por el *affaire* Dreyfus seguía viva, y el prestigio del Ejército mermado tras la resolución de esta controversia. Pero los escritores de derechas habían dejado de mofarse de los *intellectuels* autodefinidos como tales en la

polémica, para reivindicar también el neologismo y lanzarse a la acción social. Tras el asesinato de Jaurès, los intelectuales de izquierdas acabaron oponiendo la «unión sagrada» a la «barbarie», convencidos de defender la generosa civilización universal contra la egoísta *Kultur* germánica<sup>[4]</sup>. La opinión pública se dividió entre la resignación y el sentido del deber, de tal manera que se esfumaron los anteriores movimientos antimilitaristas o pacifistas, y los socialistas se unieron al gobierno para votar los créditos de guerra. Ésta modificó la lucha de los intelectuales contra el Estado cuando, renunciando a su compromiso universalista (traición que les reprocharía en 1929 Julien Benda en *La trahison des clercs*), se pusieron al servicio de la patria. Para ellos, Francia no era una nación cualquiera y tenía que dar doble testimonio en nombre de los valores de la Revolución francesa y de su herencia cristiana como *fille aînée de l'Église*. De tal manera, que se tuvo la impresión de una unificación coyuntural de los dos campos ideológicos nacidos del *affaire* Dreyfus en el mito de la guerra como revulsivo frente a la decadencia. Era urgente salir del orden antiguo revitalizando una cultura que había perdido su fortaleza. De ello se había encargado el futurismo con su hostilidad al romanticismo y su reivindicación de una vanguardia agresiva concebida como último avatar del historicismo cuando no como *ultima ratio* de un mundo agobiado en el irracionalismo de un clima de beligerancia<sup>[5]</sup>.

Desde principios de siglo, varios factores contribuyeron a cambiar la visión que los españoles tenían del mundo. Desde 1905, los grandes diarios disponían de corresponsales en las grandes capitales europeas, y la agencia Havas ya no tenía el monopolio de la información que llegaba a España, pues los alemanes organizaron su propio sistema. Desde 1907, la Junta para Ampliación de Estudios mandaba a los mejores estudiantes a trabajar con los grandes maestros europeos. Para estos becados, el viaje iniciático a Alemania representaba el saber y el método. Numerosos pensadores estaban convencidos, como decía Ortega, de que «la verdad era un producto germánico». En cuanto a Francia, seguía siendo la referencia en materia de modernidad y sobre todo un intermediario cultural, el símbolo de la civilización occidental.

A los intelectuales españoles, la guerra les cogió desprevenidos. Ya estaban acostumbrados a la galofobia asentada desde 1909 tras el caso Ferrer. Pero el final del verano de 1914 les contempló ya francófilos, con la excepción de algunos catalanes que firmaron con Eugenio d'Ors el *Manifiesto de los amigos de la unidad moral de Europa*, y se adhirieron al pacifismo de Romain Rolland, quien proclamaba que el enfrentamiento franco-alemán era una guerra civil<sup>[6]</sup>. Más allá de la ruptura de los tratados internacionales, y de la guerra y la paz, no se debatía «sobre la vida de una nación, ni siquiera la de una raza», sino sobre «la suerte del mundo»<sup>[7]</sup>. Fue durante la polémica suscitada por la neutralidad cuando los intelectuales se interrogaron de nuevo sobre las causas y las consecuencias del aislamiento del país, de manera que la reflexión sobre la influencia francesa y sobre la oportunidad de una apertura hacia

Europa se transformó en meditación desengañada sobre la esencia de España. Los intelectuales, que contribuyeron a una inflación de publicaciones, vieron en la neutralidad una prueba de la impotencia de España, una «cobardía a la Sancho Panza», diría Altamira<sup>[8]</sup>, mientras que para Azaña:

La neutralidad española no ha sido ni es una neutralidad libre, declarada por el gobierno y aceptada por la opinión después de un maduro examen [...], sino una neutralidad forzosa, impuesta por nuestra propia indefensión<sup>[9]</sup>.

Ello explica que su militantismo llegase a ser una francofilia razonada, que eclipsaba sus anteriores amarguras, aunque ésta se impuso en un terreno cultural de tradición germánica<sup>[10]</sup>. La guerra era percibida como un acontecimiento que abría muchas posibilidades, empezando, más allá de la lucha entre culturas y morales, por una pelea entre «la España oficial y la España vital». La polémica que suscitó la situación nacional ante la guerra fue la verdadera carta de nacimiento de los intelectuales españoles —tras los tanteos de la protesta en favor de Coromines en 1896 y contra la Ley de Jurisdicciones de 1906—, quienes al intuir que detrás de la lucha entre aliados e Imperios Centrales se estaba librando una batalla entre la democracia y la autocracia, se preguntaban con Ortega: «Si España no manifiesta de alguna manera su energía vital, ¿cómo podrá entrar por su pie en el tiempo nuevo?». El filósofo no admitía «la frivolidad con que nuestro pueblo ve rodar esta hora incalculable»<sup>[11]</sup>, ni que se tomase la guerra como un espectáculo taurino que oponía a «frascuelistas y lagartijistas», según Machado, quien temía la indiferencia ideológica nacional: «Si no se enciende dentro la guerra, perdidos estamos»<sup>[12]</sup>.

La situación económica, la debilidad militar, la indecisión de un monarca dividido entre una madre austriaca y una esposa inglesa, entre su gusto por los desfiles del ejército prusiano y sus amistades francesas, el hecho de que ninguna razón vital obligaba a entrar en la guerra... todo concurrió para hacer de España un país neutral. En cuanto supo que Alemania había declarado la guerra a Francia, el gobierno de Eduardo Dato se apresuró a proclamar su neutralidad por RD de 7 de agosto de 1914. Era fiel a la actitud definida durante el reinado de Isabel II, cuando el gobierno de O'Donnell se acogió al concepto de «neutralidad armada» frente a la cuestión italiana en 1858, rehusando cualquier intervención bélica que calificaba de «política de aventuras» antes de explicar que «sólo en el caso de verse en peligro la independencia de la nación, la integridad del territorio o el honor de España nos lanzaríamos a la guerra»<sup>[13]</sup>. Pero la declaración de neutralidad no bastó para mantener a España apartada de la guerra europea. No es neutral quien lo desea: cuando es permanente, la neutralidad (que las grandes potencias codificaron en la XIII Convención de La Haya) tiene que ser garantizada por los demás Estados. Tampoco puede afirmarse que los beligerantes respetaran la neutralidad española. Por

una parte, los submarinos alemanes encontraron refugio y repostaron en sus puertos y sus costas. Por otra, el torpedeamiento de la marina mercante española por estos sumergibles no fue considerado un acto de agresión suficiente para que, sin llegar a invocar la legítima defensa, se contemplase la posibilidad de romper relaciones diplomáticas. La neutralidad fue un concepto elástico, muy siglo XIX, tanto en lo que atañó a la guerra marítima como al comercio o a la actitud de los países neutrales.

Una nota del presidente del Consejo, Eduardo Dato, convenció al rey de que la neutralidad era la única opción posible. Una correspondencia posterior afianzó su opinión, Dato escribía a Maura el 25 de agosto de 1914:

De la neutralidad sólo nos apartaría una agresión de hecho o una conminación que se nos dirigiere en términos de ultimátum para prestar nuestro concurso activo a algunos beligerantes. Ni lo uno ni lo otro es de temer, en buena hora lo digo.

Y Maura le contestaba dos días más tarde: «Sea cual sea su final desenlace, deberá influir hondamente en el porvenir de España, que, al presente, poco pesa en la balanza»<sup>[14]</sup>. La postura oficial de España frente a la guerra europea, si bien indignó a la mayoría de los intelectuales —excepto a los premios Nobel Echegaray y Ramón y Cajal, que se declararon neutrales<sup>[15]</sup>—, fue casi unánimemente aceptada en los medios políticos. Durante los primeros meses, fue Alemania, con sus éxitos iniciales, la que se granjeó los favores de la opinión. El 4 de agosto se publicó un decreto con el fin de intimidar a una prensa en apuros a causa de la crisis del papel y necesitada de subvenciones oficiales. Entre ese mes y julio de 1915, la justicia española abrió 56 expedientes a los diarios: 45 por injurias hacia los Imperios Centrales y sus soberanos, 6 por el mismo motivo hacia el campo adverso y 5 hacia países como Italia y Portugal. En paralelo a Romanones (cuyo artículo «Neutralidades que matan» fue la única voz de protesta contra la declaración de neutralidad, pero sin desear que España participase en la guerra), Lerroux se contentó con señalar las ventajas de una estrecha cooperación económica y comercial con los aliados<sup>[16]</sup>. Hasta el reformista Melquíades Álvarez aprobó la política gubernamental en el debate parlamentario del 30 de agosto de 1914, y de nuevo el 18 de febrero de 1917, aunque siguió repitiendo que el aislamiento de España en tales circunstancias era un peligro mortal, y reiteró la antigua argumentación de Moret sobre la necesidad de un alineamiento en política exterior con Inglaterra y Francia<sup>[17]</sup>. Ortega no quería que España entrara en la guerra al lado de los aliados, pero le dolía la soledad diplomática del país:

Y hoy cuando llega la hora, ya inminente, de entrar Italia en la guerra absoluta, en la guerra definitiva, vamos a sentir con evidencia aterradora que somos una nación descaminada. Y cuando la base entera del Mediterráneo

haya entrado en la liza, ¿qué sentiremos los españoles? ¿Cómo interpretaremos la emoción de soledad que ha de sobrecogernos? La cómoda, grata, dulce neutralidad ¿seguirá pareciéndonos la mejor de las políticas? ¿Nos parecerá siquiera una política?<sup>[18]</sup>.

Pues le parece que, al reanudar con lo que se dio en llamar «neutralidad vigilante» en tiempos de O'Donnell, «aislamiento» con Cánovas, «recogimiento» con Moret y «neutralidad» con Dato, España perdía la oportunidad de recobrar su sitio en el concierto de las naciones mediterráneas. Pero también es cierto que ninguna de las potencias firmantes se molestó en recordar al gobierno de Madrid los términos de los acuerdos de 1907 y 1913. Sin duda tenían una confianza limitada en el Ejército español, y no deseaban extender el conflicto. El aislamiento de España se explica también por su precaria situación financiera (la deuda exterior alcanzaba unos 4.500 millones de pesetas, de los que 1.027 correspondían a la deuda pública)<sup>[19]</sup> y por el funcionamiento de su sistema político que estaba a medio camino entre los de ambos beligerantes: una semiautocracia regia mitigada por un mediocre parlamentarismo. Entre los beligerantes se impuso una evidencia: «La cooperación de esta nación no podría acrecentar sensiblemente la potencia de ningún grupo internacional»<sup>[20]</sup>. Si se exceptúa la indignación de los intelectuales progresistas, la primera reacción al anuncio de la neutralidad fue una mezcla de indiferencia y de alivio.

Las divergencias frente a la guerra reprodujeron las de una clase política, dividida entre una derecha germanófila y una izquierda liberal y democrática (en la que militaba la mayoría de los intelectuales) favorable a los aliados. Ésta vivió la neutralidad como una vergüenza, una hipocresía o una traición, es decir, como una verdadera desgracia. En cualquier caso, la avalancha de calificativos prueba que los intelectuales estaban preocupados por el retraso y la inferioridad de España. Eran conscientes del hecho de que esa guerra no era una guerra cualquiera, y que la victoria de uno u otro campo marcaría el futuro de Europa. Por consiguiente, no entendían que se pudiera aspirar a la felicidad mediante una neutralidad pasiva, frente a lo que llamaban «la guerra del mundo, guerra de civilización»<sup>[21]</sup>. Aunque las izquierdas interpretasen el mantenimiento de la neutralidad como la renuncia a aprovechar la última oportunidad que se ofrecía a España para restablecer su prestigio internacional tras el desastre de 1898, y las derechas se alegrasen de haber evitado una peligrosa aventura, la cuestión parecía zanjada, y nadie quería precipitar a España en el conflicto. La querrela entre aliadófilos y germanófilos tuvo, sin embargo, otro alcance, y se transformó rápidamente en debate en torno a la política interior y a la esencia del régimen español. Por otra parte, el espacio cultural y científico internacional se hizo añicos y muchas personalidades de ambos campos se transformaron en agentes de propaganda. Con la recrudescencia de la lucha ideológica a partir de 1916, cuando se asumió el alargamiento del conflicto, empezó en España una encarnizada lucha que se valió para uso interno de los comentarios de



la política exterior. La Liga Antigermanófila que presidía Unamuno se presentó como «un elemento de lucha civil, un órgano nuevo de la democracia y el liberalismo españoles frente a los que, al amparo de la guerra y bajo mentidas apariencias, han querido reagrupar y galvanizar los restos de una España pretérita y caduca». Se trataba, pues, de luchar contra el enemigo interior: el germanófilo español. «La Liga sale a la liza [...] con objeto de combatir y desenmascarar la única antineutralidad que se conoce en España: la de los germanófilos»<sup>[22]</sup>. Éstos eran partidarios de la tradición reaccionaria y hostiles a la herencia ideológica de la Revolución francesa y a los ideales laicos y republicanos, mientras que los aliadófilos deseaban recordar la deuda contraída por su país para con Francia. Sin embargo, no se puede menoscabar una dosis de francofobia entre los primeros, y también es cierto que los segundos se adhirieron a menudo a la Liga Antigermanófila. Los germanófilos habían encontrado en la persona de Vázquez de Mella un abogado fogoso que sabía hallar en el recuerdo de un glorioso pasado nacional razones para elegir el campo del autoritarismo. Pero hubo en ambos campos notorias excepciones: el conde de Melgar y algunos jaimistas fueron francófilos, lo mismo que el «reaccionario» Azorín, que no desaprovechó ninguna ocasión para exaltar la cultura clásica del país vecino<sup>[23]</sup>. Estos dos grupos opuestos llevaron a cabo, con ejemplos sacados de la historia reciente de los países beligerantes y de la actualidad, una batalla en favor o en contra de la democratización efectiva del régimen de la Restauración. Manuel Azaña, que había polemizado con Pío Baroja para defender la cultura francesa, y había afirmado que Alemania no había creado todavía, como Francia o Inglaterra, un nuevo modo de civilización<sup>[24]</sup>, no dudaba, a la vuelta de su viaje por Francia en 1916, tras el bombardeo de la catedral de Reims por los alemanes, en proclamar que la causa de Francia era la de la justicia universal<sup>[25]</sup>.

Inicialmente, el movimiento obrero se dividió. La dirección del PSOE acabó imponiendo su parecer a partir de enero de 1915, pero algunas actitudes contrastaban con la aliadofilia oficial que expusieron Pablo Iglesias en la tribuna de las Cortes el 5 de noviembre de 1914 o Fabra Rivas en su libro *El socialismo y el conflicto europeo*. Los anarquistas Federico Urales, Ricardo Mella y Eleuterio Quintanilla firmaron el manifiesto aliadófilo de Kropotkin de 1916, pero los órganos de la CNT, *Tierra y Libertad* y *Solidaridad Obrera*, se beneficiaron de una subvención alemana, hasta que Ángel Pestaña tomó la dirección de la *Soli* en 1916. Tal actitud turbó a más de un periodista liberal, que comprobaba que la guerra significaba el fracaso del marxismo y del internacionalismo<sup>[26]</sup>. La afirmación oficial de la neutralidad no impidió que los intelectuales de la nueva generación, impregnados de la cultura europea —a menudo francesa, como Manuel Azaña, Corpus Barga, Salvador de Madariaga o Luis de Zulueta—, y que son sin duda los primeros en formular un pensamiento internacionalista, se diesen cuenta de la dimensión ideológica del conflicto, sobre todo cuando actuaban como corresponsales de la prensa madrileña en las capitales aliadas: Araquistáin, Madariaga y Guixé en Londres, Corpus Barga en París. Aunque

su francofilia, entendida como atracción por la Francia jacobina, se imponía a veces en un sustrato cultural de tradición germánica (más numerosos aún fueron los miembros de esta Generación del 14 que estudiaron en Alemania) o sobre un fondo de xenofobia que se difuminaba sólo frente a la realidad bélica, los intelectuales tomaron partido y se involucraron en aquella lucha ideológica que dividía a la opinión pública. Más allá de la expresión de las pasiones colectivas, hubo una lógica del compromiso que tenía que hacer de todo demócrata un aliadófilo. Sin embargo, este compromiso distó mucho de ser unívoco: hubo adhesiones impensadas (Maetz, Azorín), defecciones inesperadas (Baroja) y firmas movedizas, como Julio Cejador, cuyo nombre aparece al pie del manifiesto aliadófilo de 5 de julio de 1915 y en varias peticiones de *La Tribuna* favorables a la causa alemana.

Parece que para denunciar la arrogancia de ciertos germanófilos, cuyas primeras señales de adhesión a la causa alemana se publicaron a finales de 1914, los aliadófilos —a iniciativa del doctor Simarro y con el visto bueno de Jacques Chaumié<sup>[27]</sup>— fueron recogiendo firmas para un texto cuya publicación el 5 de julio en *Le Journal*, y luego el 9 de julio en *España*, provocó una verdadera pelea verbal, que contribuyó tanto a la transposición de la lucha política al ámbito cultural como a la irrupción de un campo cultural en su apogeo en el debilitado campo político. Tras la publicación en Barcelona del *Manifest del Comité d'Amics de la Unitat Moral d'Europa* el 18 de septiembre de 1914, al que respondió el 26 de marzo de 1915 el *Manifest dels Catalans* que afirmaban su simpatía a Francia<sup>[28]</sup>, y el 18 de marzo de 1916 el llamamiento *Per Catalunya i l'Espanya gran* redactado por Prat de la Riba y firmado por senadores y diputados regionalistas, se desencadenó una auténtica guerra de manifiestos<sup>[29]</sup>, seguida de una serie de manifestaciones, desde el mitin de las izquierdas del 27 de mayo de 1917 contra la neutralidad hasta las movilizaciones de otoño en favor de los líderes sindicalistas encarcelados. Pero la evolución es clara: Castrovido, director de *El País*, afirmaba en la Plaza de Toros: «La guerra es una revolución, y aquí tenemos que hacer la nuestra». Por ello, muchos intelectuales se asignaron una misión: defender, más allá de la causa aliada, el porvenir de la democracia en España. Estos manifiestos y manifestaciones a favor de los aliados eran expresiones simbólicas de ruptura con la España dinástica, tanto más cuanto que a menudo las Cortes permanecían cerradas: «Cuando el parlamento se cierra, la nación es el parlamento», proclamaba *El Socialista*, el 1 de marzo de 1917.

La tensión que reinaba en la Península, el hecho de que España fuera uno de los pocos países donde las inversiones francesas superaban a las alemanas, la tradicional rivalidad comercial franco-inglesa para el puesto de primer proveedor o cliente del mercado español (Francia fue el primer cliente de España entre 1912 y 1920, con un aumento de las exportaciones de un 150% entre 1914-1917, hasta el punto de que ciertos medios económicos franceses consideraban que «España es nuestra mejor colonia»<sup>[30]</sup>, mientras Madrid era para Alemania la única ventana para comunicarse con el mundo exterior... todo ello concurre a hacer de este país un escenario



secundario secreto, y con múltiples frentes, de la Primera Guerra Mundial. La presente obra trata de romper con la imagen tópica de la guerra contemplada en la distancia por los neutrales. El conflicto no se detuvo a las puertas (o en los puertos) de España, sino que penetró profundamente en el tejido social, político, económico y cultural del país a través de una serie compleja de actuaciones (conjuras políticas, batallas diplomáticas, campañas de prensa, misiones de espionaje, operaciones de contrabando, medidas de bloqueo, ofensivas submarinas...) ante las que la Administración y la sociedad se mostraron vulnerables, ya que se vieron obligados a definirse e incluso a tomar partido, comprometiendo la neutralidad como política de Estado apoyada por la mayoría de la opinión. La imagen de la beatífica neutralidad española resulta, pues, falsa. El país contempló la alteración de todas las facetas de su vida colectiva, y vio amenazada su soberanía, base de su neutralidad, en aspectos tan vitales como la libertad de comercio, la autonomía política de sus gobiernos, la intangibilidad de sus archipiélagos, la integridad de sus costas, la soberanía de sus aguas, la seguridad de sus intereses materiales o la neutralidad de su Administración.

Este libro trata de esta guerra no declarada.

# CAPÍTULO 1

## ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y VIGILANCIA FRANCÉS EN ESPAÑA

### *El nacimiento del Service de Renseignements*

Los modernos servicios de información surgieron en el último tercio del siglo XIX en relación con las políticas imperiales que condujeron a la crisis de agosto de 1914. La adquisición de reglas estandarizadas de actuación y el aprendizaje de técnicas objetivadas supusieron la puesta en marcha de servicios de información profesionales<sup>[31]</sup>. Fue entonces cuando se consumó en Francia la división entre la información dependiente de las administraciones militar (el 2.<sup>o</sup> Bureau de l'État Major de l'Armée —EMA—) y civil (Renseignements Généraux). Estos servicios desencadenaron una enorme producción de informes, memorandos, notas, dossiers, etc., con procedimientos cada vez más extensos y sofisticados de presentación, jerarquización y análisis, dotados de mayor claridad, con un emisor y destinatarios bien claros, con el rango del informante, el tipo de tema, un número de referencia, una fecha y/u hora de salida, nombres propios realzados, presencia de un controlador que contrastaba y confirmaba o rechazaba la información por otra fuente, etc. La ingente tarea de clasificación de las informaciones se generalizaría durante la Gran Guerra con el aislamiento de grupos de informaciones, la organización jerarquizada de los secretos, etc. La moderna comunidad de información estaba a punto de nacer, con sus rasgos —y rémoras— característicos de proliferación (crecimiento en efectivos, presupuesto y tareas), rivalidad entre ramas y servicios, politización al servicio de un gobierno y mayor notoriedad y visibilidad pública de la economía del secreto de Estado<sup>[32]</sup>. La guerra mundial pondría de manifiesto la creciente importancia de la información de tipo técnico (procedente del descifrado, la fotografía aérea, la lectura sistemática del correo, las interceptaciones de mensajes telegráficos o telefónicos, etc.), a la par que contemplaría la internacionalización de la vigilancia y la aceleración de la puesta en marcha de los aparatos militares de información. Todo ello se tradujo, como se pudo constatar en el escenario español, en un crecimiento exponencial de los recursos humanos utilizados para este cometido<sup>[33]</sup>.

En Francia, la contrastada eficacia de los servicios de seguridad interior —la Direction de la Sûreté Générale (DSG) creada el 18 de noviembre de 1871— y el papel que desempeñaba la diplomacia en los menesteres de información exterior ralentizaron el establecimiento de una organización estructurada y especializada en

ese dominio, sobre todo en una institución como la militar, que aún padecía el descrédito sufrido por la derrota de 1870. La falta de confianza de los primeros gobiernos de la Tercera República hacia el ejército entorpeció hasta los años ochenta el desarrollo de la inteligencia militar. El servicio de información castrense adoptó en 1876 el nombre de Section de Statistiques et de Réconnaissances Militaires, que luego fue denominado Service de Renseignements (SR) o Service Spécial, bajo las órdenes directas del subjefe del Estado Mayor General (EMG)<sup>[34]</sup>. Aunque estas actividades pasaron al 3.º Bureau desde fines de 1874 hasta 1885, la Section de Statistiques seguía encargándose a inicios del siglo xx del estudio de los ejércitos extranjeros y del seguimiento de las misiones militares, pero también del espionaje en el exterior y el contraespionaje en Francia, aunque en esa época la distinción entre ambos asuntos aún no estaba muy clara. Un decreto de 1878 oficializó ese modesto Service Spécial de Renseignements como agencia de investigación al servicio del 2.º Bureau, cuyas actividades pronto se extendieron a Nancy, y de allí a Alsacia y a Berlín. Cinco oficiales estaban a cargo de varias secciones geográficas, especialmente Alemania, Gran Bretaña e Italia, y enviaban información diaria al Ministerio de la Guerra, al jefe del EMA y al ministro de Asuntos Exteriores.

Las actividades de espionaje y contraespionaje tuvieron una gran expansión durante la polémica gestión del general Georges Boulanger al frente del Ministerio de la Guerra en 1886, como evidenciaron la Ley de represión del espionaje de 18 de abril de 1886 y el conocido *affaire* que tuvo como protagonista a Guillaume Schnaebelé, comisario de Pagny-sur-Moselle, detenido a viva fuerza en la frontera alsaciana el 20 de abril de 1887 bajo la acusación de espionaje. El 1 de enero de 1887, una «Instruction sur l'organisation du SR en temps de guerre» preveía dos secciones: una situada en los ejércitos (encargada de la información de los movimientos del enemigo por medio de emisarios y espías bajo la dependencia del 2.º Bureau de los diferentes estados mayores) y otra ubicada en el interior, que funcionaría tanto en tiempo de guerra como de paz y centralizaría todas las informaciones recogidas en el extranjero y en territorio francés por los estados mayores regionales, que también se encargarían del seguimiento de los extranjeros y los agentes enemigos y de la vigilancia de las vías férreas y telegráficas y de los establecimientos de interés militar<sup>[35]</sup>.

Los oficiales encargados de las labores de información se convirtieron en especialistas: en adelante, una parte sustancial de su carrera transcurriría en los servicios especiales militares, lo que reforzó la lógica corporativa de sus actividades<sup>[36]</sup>. De hecho, uno de los lastres que soportaron los servicios secretos galos de fines del siglo xix e inicios del xx era la ausencia de una relación franca con la sociedad civil. Aunque la Section de Statistiques trabajó estrechamente con las comisiones especiales de la Sûreté Générale, su papel de centro de información y vigilancia contra las asechanzas de posibles traidores la convirtió en un nido de paranoia, germanofobia y antisemitismo. El *affaire* Dreyfus, que estalló en octubre de

1894, reveló no sólo la profunda división de la sociedad francesa en torno a las polémicas nacionalista y antisemita, sino también las debilidades de una Section de Statistiques totalmente aislada de la sociedad, virtualmente irresponsable ante el poder civil y obsesionada con la tarea de descubrir espías en el seno del Ejército<sup>[37]</sup>. La errática instrucción del caso evidenció los grandes progresos realizados durante esos años en el campo del descifrado de mensajes en clave. En esta tarea destacó el comandante Étienne Bazeries, el bohemio e imprevisible «lince del Quai d'Orsay» o el «Napoleón de la cifra», que aún hoy es definido como el más grande pragmatista en criptología de todos los tiempos<sup>[38]</sup>. Bazeries ayudó, en efecto, a mejorar la cifra militar francesa y a revelar las adversarias, pero con sus *gaffes*, acusando al inocente capitán Dreyfus y dando por cierto un inexistente ultimátum británico durante la crisis de Fashoda de 1898, ayudó a mostrar las debilidades de una organización de inteligencia militar que quedó desacreditada durante los procesos de 1894 y 1899 como una vulgar «fabrique de faux». En consecuencia, los servicios de información militar quedaron disueltos el 24 de abril de 1899, y los oficiales implicados en el escándalo fueron trasladados a regimientos de línea o declarados fuera de servicio. Una de las consecuencias más relevantes del *Affaire* fue la separación funcional del espionaje confiado al ejército y el contraespionaje asignado a la policía. En 1896, el 2.º Bureau contaba con 156 oficiales, de los que unos veinte trabajaban en el contraespionaje<sup>[39]</sup>, pero estas tareas fueron cedidas a la «Section Spéciale» de la policía en virtud de una circular confidencial del presidente del Consejo y ministro del Interior, Charles Dupuy, firmada el 1 de mayo de 1899<sup>[40]</sup>. Un Decreto de 20 de agosto vinculó los servicios de contraespionaje a la DSG dependiente del Ministerio de Interior. Aunque el espionaje y la información militar quedaron confiados a una oficina degradada llamada Section de Renseignements vinculada al 2.º Bureau, un comunicado de 15 de septiembre ordenaba taxativamente que «no se inmiscuirá de ninguna manera en los servicios de policía y contraespionaje que permanecen exclusivamente en las atribuciones de la DSG»<sup>[41]</sup>. Los oficiales vinculados a este servicio reducido de información no estaban autorizados a viajar ni a abandonar sin permiso el territorio nacional. Con todo, se mantuvieron puntos de información para Italia y Austria en Chambéry, Briançon y Niza, y para Alemania en Nancy, Remiremont, Épinal y Belfort.

Hasta al menos 1908, las relaciones entre militares y policías permanecieron degradadas, ya que los segundos escogieron claramente el campo de la República y el dreyfusismo, cuando la mayoría de los primeros había hecho la elección contraria<sup>[42]</sup>. Desde 1899, el trabajo de contraespionaje fue tarea de los «commissaires spéciaux» de la Sûreté. Entre 1906 y 1912, la acumulación de los cargos de presidente del Consejo y ministro del Interior por Clemenceau, Briand, Monis y Caillaux permitió que la Sûreté tomase la delantera en asuntos de información. Incluso creó en su seno un servicio de criptografía, lo que produjo en octubre una ruptura con el «Cabinet noir» de descifrado del Quai d'Orsay, que mantuvo el aislamiento y la rivalidad con

sus colegas de Interior hasta la Gran Guerra.

En 1907, la Sûreté inauguró su colaboración con el Ministerio de la Guerra, que había establecido un modesto gabinete de cifra un año antes. En 1909 se creó la Commission Interministeriale de Cryptographie con representantes de los ministerios de Interior, Marina, Guerra, Correos y Telégrafos y Colonias. En 1912, el Ministerio de la Guerra creó su propia sección criptográfica, y en 1915 hizo lo propio el Ministerio de Marina. Pero Exteriores mantuvo su orgulloso aislamiento en éste y en otros menesteres: prefería prescindir de los servicios militares de información y subvenir a sus propias necesidades de inteligencia con un fondo secreto de un millón de francos anuales que utilizó desde 1892 hasta el inicio de la guerra europea<sup>[43]</sup>. Antes de 1914, el fondo secreto del Ministerio de la Guerra ascendía a 535.000 francos, aunque el 2.º Bureau y los agregados militares eran financiados por separado. El presupuesto más amplio para inteligencia era, sin duda, el de la Sûreté, que contaba con un millón de francos anuales para la remuneración de agentes y el sostenimiento de servicios secretos. Aunque, en teoría, sus responsabilidades sólo afectaban a la seguridad interior, la policía fue adquiriendo inteligencia en el exterior —para indignación del Quai d’Orsay— a través de la asunción de las tareas de contraespionaje y la cooperación con las policías extranjeras. Por ejemplo, desde 1894 el gobierno español aceptó la presencia de un comisario especial de la Sûreté. La tarea fue asumida en primer lugar por el comisario del puesto de Cerbère, Thiellement, y desde 1899 por Jules Bonnacarrère. Este policía, que siguió remitiendo informes al menos hasta la «Semana Trágica» de 1909, disponía de tres agentes en Barcelona, uno de ellos infiltrado en medios anarquistas, y enviaba parte de la información recolectada a la inteligencia militar<sup>[44]</sup>.

El 2 de febrero de 1907, el Contrôle Générale des Services de Surveillance du Territoire fue suprimido, y el 4 de marzo se creó un Contrôle Générale des Recherches Judiciaires con misiones de contraespionaje. El 2.º Bureau recuperó el control sobre los comisarios de policía especial en las fronteras, que quedaron divididas en 122 sectores. Cuando el coronel Charles-Édouard Dupont fue nombrado jefe del SR el 15 de febrero de 1908, se entendió con Celestin Hénnion, director de la Sûreté, para coordinar las tareas de espionaje, pero cuando Dupont pasó a dirigir el 2.º Bureau en 1913 y Hénnion fue promovido a prefecto de Policía, las brigadas de la Sûreté recuperaron su independencia en estas labores. En plena época de «paz armada», una instrucción del ministro de la Guerra entregó el contraespionaje a la competencia exclusiva de la policía, tanto en el territorio nacional como en las fronteras. A tal efecto, el Ministerio del Interior instituyó en 1913 en la Prefectura de Policía de París un Service des Renseignements Généraux (antes denominado Direction Générale des Recherches) vinculado a la DSG, pero cuyo trabajo se hizo autónomo bajo la autoridad suprema del ministro de Interior. Los Renseignements policiales trabajaron en relación con el 2.º Bureau, que limitó sus actividades al exterior hasta el estallido de la conflagración europea. El 30 de junio de 1913, la

inminencia del conflicto provocó el reconocimiento oficial de una misión de contrainteligencia que fue confiada a las autoridades militares, de modo que en vísperas de la Gran Guerra la Sûreté volvía a encargarse del espionaje y el 2.º Bureau del contraespionaje.

La interceptación y el descifrado de los mensajes telegráficos fue una tarea fundamental en la que los servicios franceses eran reconocidos maestros. Estas actividades no fueron dirigidas solamente contra los potenciales enemigos centroeuropeos, sino contra países como España, con el que Francia mantenía intereses comunes en el área mediterránea. El comisario Haverna y los hombres del servicio criptográfico de la Sûreté habían logrado descifrar el código español en 1907. La interceptación de los telegramas remitidos desde el Palacio de Santa Cruz y los despachos del embajador británico en Madrid permitió a Francia evaluar las iniciativas españolas en el establecimiento del protectorado de Marruecos en 1912, e identificar qué cabeceras de la prensa francesa (en concreto *Le Figaro* del infortunado Gaston Calmette) se encontraban a sueldo del gobierno de Canalejas<sup>[45]</sup>. Desde antes del estallido de la guerra europea, la estación de escucha situada en la Torre Eiffel captaba el tráfico telegráfico entre Madrid, Berlín, Viena y el Marruecos español. La Sûreté interceptaba mensajes particulares y comunicaciones recibidas o enviadas por el Ministerio de Estado español, especialmente instrucciones sobre el contencioso de Tánger. Los mensajes de la embajada de Alemania en Madrid a la Wilhelmstrasse también eran puestos en claro por la Sección de Cifra del Ministerio de la Guerra. Cada semana se enviaba por valija al agregado naval en Madrid una copia de los telegramas interceptados.

El *affaire* Caillaux (la sospecha de venalidad del ministro de Finanzas y el asesinato por su esposa, Henriette, del director de *Le Figaro*, Calmette, el 16 de marzo de 1914) confirmó los efectos perversos de los Renseignements en el cuadro de un sistema político lleno de potenciales sospechosos. Durante el juicio a madame Caillaux, que tuvo lugar en plena crisis entre Serbia y Austria-Hungría, se denunció que la Sûreté interceptaba mensajes de las embajadas alemana, italiana, española y de otros países. El presidente del Consejo, René Viviani, temió un escándalo internacional en un momento tan delicado, y muchas embajadas, advertidas de la fuga de información, decidieron cambiar sus cifras<sup>[46]</sup>.



## **Evolución general del servicio de información durante la guerra: auge y caída del capitán Ladoux**

El conflicto europeo devolvió las competencias del contraespionaje a los militares, que lo gestionaron durante toda la guerra. Pero el alto mando francés en 1914 era bicéfalo, ya que comprendía el EMA dependiente del Ministerio de la Guerra y el GQG situado en el frente, cada cual con sus propios órganos de inteligencia llamados igualmente 2.<sup>e</sup> Bureau. El contraespionaje adolecía de descoordinación, por culpa de la división de la autoridad entre el Ministerio de la Guerra en la llamada Zone des Armées y el de Interior en la retaguardia. La falta de sintonía entre los «cabinets noirs» de los distintos ministerios (Guerra, Interior y Asuntos Exteriores) agravó la situación a inicios del conflicto. Los Renseignements Généraux de la policía fueron escandalosamente ignorados por los militares en las primeras batallas, pero los descifradores del Ministerio del Interior informaron puntualmente de los movimientos alemanes en el Marne y de la carrera hacia el mar. Desde el verano de 1914, al Service de Renseignements militar (SR) se incorporaron policías de la Sûreté dirigidos por el comisario Jacques Sébille, que junto con Hénnion había mandado las brigadas volantes o «brigades du Tigre» creadas en 1907 por Clemenceau. Sébille se mantuvo en el GQG durante toda la guerra como enlace imprescindible entre policías y militares, dirigió el conjunto de los comisarios especiales destacados en los ejércitos y supervisó la mayor parte de las operaciones de señalamiento y detención de sospechosos<sup>[47]</sup>.

La guerra europea transformó los servicios secretos en una sólida estructura burocrática. En agosto de 1914, el 2.<sup>e</sup> Bureau contaba con secciones para Alemania, Inglaterra y Rusia, un Servicio Corriente, otro de Informaciones y un Servicio de Centralización de Información (SCR), que trabajaba con los Bureaux de Centralisation de Renseignements (BCR) de cada región militar y con los comisarios especiales de la Sûreté Générale. A fines de 1914, el 2.<sup>e</sup> Bureau del GQG se ocupaba de los asuntos políticos y de realizar estudios pormenorizados sobre los ejércitos extranjeros. Para esta tarea disponía de agentes oficiales (los agregados militares que enviaban periódicamente informes de situación sobre los ejércitos), agentes voluntarios (oficiales en misión, profesores, periodistas, etc.), agentes fijos pagados mensualmente o por primas proporcionales a sus descubrimientos, y agentes ocasionales, que trabajaban al por menor y solían ser delincuentes, prostitutas, empleados de hotel, etc. Según algunos testigos presenciales, el otro 2.<sup>e</sup> Bureau del Ministerio de la Guerra no brillaba precisamente por su organización<sup>[48]</sup>. En la primavera de 1915, y en paralelo al retorno a París de los Services de la Sûreté Générale, el ministro de la Guerra, Alexandre Millerand, aceptó el proyecto del capitán Georges-Émile Ladoux para abordar una reforma total de los servicios de información militar. Antiguo cadete en Saint-Cyr de la promoción de 1897, Ladoux

había sido profesor de cursos militares en la *École Normale Supérieure* a fines de 1911 con el beneplácito del comandante en jefe, general Joffre, y del director de la institución, el historiador Ernest Lavisse. En 1913 quedó adscrito al EMA como ordenanza del ministro de la Guerra Joseph Noulens, pero ese mismo año solicitó la baja del Ejército para dedicarse al periodismo desde posiciones cercanas al radical-socialismo. Con el estallido del conflicto europeo, abandonó la secretaría de redacción del diario *Le Radical*, y tras la movilización se convirtió en oficial ayudante del ministro de la Guerra, André Messimy<sup>[49]</sup>. A partir del 4 de agosto de 1914, Ladoux se hizo cargo por indicación de Joffre de la Comisión de Control Telegráfico de París, base del servicio de contraespionaje vinculado al EMA. El capitán se ocupó de «limpiar las cuerdas de Augias», ya que circulaban rumores de que en esa oficina se recibían noticias falsas de España y proliferaban las indiscreciones de responsables políticos y administrativos y lagunas en la seguridad del cifrado militar. Como encargado del descifrado de los telegramas relacionados con el espionaje alemán, Ladoux se involucró en las actividades vinculadas con el contraespionaje. En noviembre de 1914 sugirió al ministro de Guerra la creación de una sección de control de la información en el EMA al margen de la *Sûreté*, y en abril de 1915 presentó a Millerand su primer proyecto integral de organización de un servicio de contraespionaje: una *Section de Centralisation de Renseignements* (SCR) instalada en el 2.º Bureau del EMA que coordinaría los esfuerzos de los diferentes servicios anejos de contraespionaje y orientaría y documentaría las investigaciones de la *Sûreté Générale*. Los 2.º Bureaux de los estados mayores regionales se transformarían en *Bureaux de Centralisation de Renseignements* (BCR) directamente subordinados a la SCR, con servicios anejos como una oficina de prensa dedicada a la censura de diarios e informaciones sobre los medios periodísticos, una comisión de control telegráfico para el examen y censura de mensajes, y otra comisión de control postal y puestos fronterizos. Las policías locales, las brigadas de la Gendarmería, los gobiernos militares y las comandancias de territorios remitirían sus informes al BCR regional, que a su vez los trasladaba a la oficina central o SCR vinculada al 2.º Bureau del EMA, que fue creada oficialmente el 28 de mayo de 1915 con el objeto de luchar contra el espionaje en el extranjero y el contrabando de guerra<sup>[50]</sup>. Se preveía la elaboración de un informe de las actividades realizadas en cada región a entregar el 10 de cada mes a la SCR, que aglutinaba las acciones de contraespionaje de los BCR y orientaba las investigaciones de la *Sûreté* en relación con un centro de investigación establecido en la Prefectura de Policía de París al mando del inspector especial Charles Faux-Pas-Bidet. La SCR comunicaría a la *Sûreté* todas las informaciones de sus agentes para que ésta realizase su labor de policía de contraespionaje, y en reciprocidad la policía civil comunicaría las suyas, auxiliando a la autoridad militar en la vigilancia de sus instalaciones, centros telegráficos, telefónicos o postales y campos de prisioneros. Esta amputación de los servicios planteó el problema de la subordinación de los agentes de la *Sûreté* a la autoridad militar. El 14 de septiembre,



los ministerios de Guerra e Interior acordaron que la Sûreté asegurase el contraespionaje y recibiera las instrucciones del ministro de la Guerra. Para mantener la relación con la DSG, tanto las brigadas móviles como los comisarios especiales continuaron dando cuenta de sus investigaciones a la sede policial. Todo este servicio fue dotado con 60.000 francos anuales para cubrir las tareas de contraespionaje<sup>[51]</sup>.

A fines de mayo de 1915, Ladoux fue nombrado director de la SCR radicada en el número 282 del boulevard Saint-Germain. La primera impresión fue desoladora: los servicios de cifra, escucha, interceptaciones telegráficas y vigilancia de fronteras estaban repletos de informaciones sin valorar que nadie se tomaba la molestia de comprobar ni de contrastar<sup>[52]</sup>. Ello era debido a una frecuente confusión que lastró la eficacia del espionaje y el contraespionaje francés: el Service de Renseignement era el organismo encargado de la búsqueda de la información, mientras que el 2.<sup>e</sup> Bureau era la sección del EMA encargado de la explotación de la misma. El conflicto de competencias entre los departamentos de Guerra e Interior duró aún cuatro meses. Tal como recuerda Ladoux, había que conciliar a «los que no querían la responsabilidad [los militares] con los que temían perderla [la policía]»<sup>[53]</sup>. Los vehementes informes de Ladoux en los que reclamaba la racionalización de las informaciones tuvieron respuesta cuando el general Valentin, jefe del EMA, obtuvo del ministro de la Guerra la centralización definitiva de las labores de contraespionaje en manos de los militares. La reforma culminó el 2 de diciembre con la creación por el ministro de la Guerra, Joseph Gallieni, del 5.<sup>e</sup> Bureau del EMA como entidad de «Información y Propaganda» que reagruparía las funciones de investigación, análisis de los países enemigos y neutrales para conducir la guerra económica y el contraespionaje, y los servicios anejos de control telegráfico y postal y propaganda aérea<sup>[54]</sup>. De este 5.<sup>e</sup> Bureau, dirigido oficialmente por el coronel Goubet, dependían la Sección de Control vinculada al Gabinete del Ministro de la Guerra, la Section des Renseignements Généraux que publicaba los boletines diarios de información, propaganda, controles telegráficos y postales, la SCR de Ladoux y el Bureau Secret Interallié, que fue puesto en marcha tras una conferencia de los representantes de la Entente celebrada el 10 y 11 de septiembre de 1915, en la que se decidió la creación de esta oficina en la que las policías de cada país compartían ficheros de sospechosos, si bien cada una de ellas mantenía su independencia y sus particulares medios de acción. Bajo el control del 5.<sup>e</sup> Bureau se encontraba también la Section Économique (SE) de Jean Tannery y el Centre des Recherches (CR) creado por Henry Maunoury en la Prefectura de Policía. La estructura sobrevivió nueve meses a la muerte de Gallieni, antes de ser disuelta en febrero de 1917, y sus servicios quedaron adscritos de nuevo al 2.<sup>e</sup> Bureau.

El 26 de enero de 1916, como complemento a la creación del 5.<sup>e</sup> Bureau y con el propósito de evitar roces entre civiles y militares, Gallieni emitió una «Instruction commune en vue d'unifier la Police de contre-espionnage en France et à l'Étranger pendant la durée de la guerre». Esta norma tenía por objeto asegurar la colaboración

entre los ministerios del Interior, Guerra y Marina en la represión del espionaje. Según el artículo 2.º de la directriz, el contraespionaje correspondía en la zona de retaguardia a la Sûreté Générale, y en la zona de los ejércitos a la Police aux Armées a las órdenes del general comandante en jefe Ferdinand Foch, mientras que en el extranjero pertenecía al Ministerio de la Guerra, y en algunos casos al de la Marina, además del resto de las policías aliadas<sup>[55]</sup>. Todas las instancias de contraespionaje estaban regidas por un Bureau Militaire que asesoraba al director de la Sûreté Générale, con el objeto de asegurar el enlace entre los diferentes servicios civiles y militares en Francia o en el extranjero; garantizar la orientación y la coordinación de las investigaciones; centralizar los decretos, circulares, órdenes e instrucciones establecidas por el gobierno francés y los gabinetes aliados para la represión del espionaje, y señalar medidas nuevas que interesasen a uno o varios de los cuatro grupos de policía designados. La coordinación del contraespionaje quedó ulteriormente asegurada por un comité interministerial de la Sûreté Nationale con sede en el Ministerio del Interior, creado por Decreto de 27 de septiembre de 1917 bajo la autoridad del presidente del Consejo<sup>[56]</sup>.

En febrero de 1917, el 5.º Bureau se integró en el *Deuxième*, justo cuando Ladoux fue detenido por su participación en el escándalo de la presunta traición del antiguo oficial y senador del Mosa Charles Humbert, que se había visto implicado en el proceso de compra del diario *Le Journal* por intermedio de Marie-Paul Bolo, llamado «Bolo Pacha», un agente alemán amigo de Caillaux. Humbert solicitó una investigación a su antiguo subordinado Ladoux. El affaire estalló en septiembre de 1917, y Bolo fue detenido el día 29 tras haber recibido en su cuenta once millones de marcos procedentes del Deutsche Bank. El aventurero marsellés fue condenado a muerte por el 3.º Conseil de Guerre en febrero de 1918, y ejecutado en el château de Vincennes el 18 de abril siguiente. A Humbert le fue levantada la inmunidad parlamentaria tras una campaña de descrédito de *L'Action Française* de Léon Daudet y de *L'Homme Enchaîné* de Clemenceau. Acusado de inteligencia con Alemania, fue detenido en febrero de 1918 y procesado por haber servido de intermediario en la compra del *Journal* por los alemanes, aunque fue absuelto por escasa mayoría el 8 de mayo de 1919<sup>[57]</sup>.

La participación de Ladoux en este asunto está poco clara: durante su mandato en el SCR había obligado a los directores de periódicos a denunciar actividades irregulares en la prensa. Entre enero y marzo de 1916 «une bonne française» remitió al periódico *Le Radical* varias cartas comprometedoras sobre la compra del *Journal* por su amigo Humbert. Éste le envió en febrero de 1916 un criptograma y una carta de denuncia procedentes de un grupo de americanos germanófilos. Ladoux remitió el criptograma a la Sûreté, y como la nota implicaba a destacados hombres políticos, pidió a su amigo que hiciera dos inserciones relativas a este mensaje antes de remitirlo al Ministerio del Interior. Sin embargo, durante la instrucción del proceso a Humbert, el documento se extravió misteriosamente, y se acusó a Ladoux de haberlo

escamoteado a sus superiores. Aunque los papeles fueron encontrados meses más tarde, la integridad de Ladoux siguió poniéndose en duda. Las acusaciones de inteligencia con el enemigo dirigidas contra el ministro del Interior Louis Malvy a partir de julio 1917 acabaron por arrastrar a Ladoux en octubre, cuando su subordinado Pierre Lenoir le acusó de haber facilitado la conclusión del contrato relativo a la propiedad de las acciones de la sociedad del *Journal*. El asunto tuvo un gran calado político: Clemenceau, deseoso de eliminar a sus rivales Caillaux y Malvy, hizo que la jurisdicción militar inculpase a Ladoux por «complicidad e inteligencia con el enemigo». Estas turbias actividades abrieron el camino a una contraofensiva antipacifista que provocó la caída de Malvy el 31 de agosto de 1917 y la llegada de Clemenceau al gobierno el 14 de noviembre<sup>[58]</sup>. El exministro del Interior fue presentado ante la Haute Cour (el Senado convertido en tribunal) el 28 de noviembre, y Caillaux fue detenido el 14 de enero de 1918, a la vez que se reemplazaba al prefecto de policía y al director de la Sûreté. La defenestración de Ladoux debe insertarse en la feroz lucha por el poder entablada entre los partidarios de una paz negociada y los *jusqu'au-boutistes* liderados por Clemenceau. Ladoux, que había abandonado la dirección del SCR en abril de 1917 y pasó a trabajar en exclusiva para el SR del EMA organizando las secciones en Suiza y la península Ibérica<sup>[59]</sup>, fue obligado a abandonar el EMA en noviembre de 1917 y estuvo durante quince semanas a disposición de la justicia militar hasta que fue detenido el 20 de marzo de 1918 y encerrado en la prisión de Cherche-Midi por su amistad con Humbert y por haber «ahogado» el informe secreto sobre Bolo Pacha. Procesado el 2 de enero de 1919, fue absuelto el 8 de mayo en un Consejo de Guerra. Tras haber exigido explicaciones públicas y reparaciones a Clemenceau, se retiró del servicio activo en agosto de 1923, tras de lo cual pasó a dirigir el servicio económico y financiero de *Le Matin*. Luego fue inspector de estaciones de turismo y escribió varios libros demasiado imaginativos para realzar su propia imagen y alentar el lucrativo estereotipo de la espía-mujer fatal, especialmente sus relaciones con la espía Mata-Hari, hasta que la muerte le sorprendió el 20 de abril de 1933<sup>[60]</sup>.

Desde la primavera de 1917, el 2.<sup>e</sup> Bureau reasumió y aglutinó una amplia gama de tareas, ocupándose del estudio de los ejércitos extranjeros, el SR, el SCR, el control postal y telegráfico y el Bureau Interallié de Renseignement, agrupación de las misiones aliadas (Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Rusia e Italia) que se ocupaba de las informaciones, el espionaje, el contraespionaje y el contrabando de guerra, como resultado de los esfuerzos de coordinación de la guerra secreta logrados en las Conferencias Interaliadas de 10 y 11 de septiembre de 1916. Aunque el 12 de febrero de 1918 se creó un *Commisariat à la Sûreté Nationale* para reunir a los representantes de los ministerios de Interior, Guerra, Marina, Asuntos Exteriores y Armamento, que tomó las decisiones sobre el contraespionaje hasta enero de 1920<sup>[61]</sup>, tras el cese de hostilidades se mantuvo una situación de rivalidad y de coexistencia forzada entre militares y policías que pervivió durante el período de entreguerras. Hasta el estallido

del segundo conflicto mundial, el contraespionaje fue ejercido por funcionarios del Ministerio del Interior no especializados, repartidos en diferentes servicios: comisarios especiales dependientes de la Sûreté Générale y en París la 5.ª Sección de los Renseignements Généraux de la Prefectura, o «Policía de extranjeros».

## Orígenes del Service de Renseignements de Madrid

La puesta en marcha de los servicios secretos franceses en España fue una tarea ardua. La tradicional sensación de primacía cultural y el menosprecio de la importancia estratégica de la Península fueron cambiando a medida que la perspectiva de una guerra prolongada revalorizó el papel a jugar por los grandes países neutrales. Fue entonces cuando el gobierno francés se dio cuenta del terreno perdido a manos de Alemania, que desde antes de la guerra había puesto a punto una potente estructura de información y de propaganda. Pero hubo que esperar a junio de 1915 para que viajaran a España los comisarios de policía Collard y Picard con el propósito de «vigilar y combatir la actividad intensa y metódica de nuestros enemigos». Este embrionario servicio, cuyo objetivo inicial era la vigilancia fronteriza, quedó constituido en Barcelona y San Sebastián-Bilbao, con puestos secundarios en Zaragoza, Pamplona y Salamanca en enlace con Lisboa, mientras que desde Sevilla y Málaga se vigilaban las acciones alemanas en Marruecos y el contrabando de armas hacia el protectorado. El puesto de Madrid vigilaba la capital y coordinaba el conjunto del servicio, centralizado en la embajada por el teniente Gilbert de Neufville<sup>[62]</sup>. También operó en España desde febrero de 1915 el oficial del 2.º Bureau Joseph Crozier, apodado «officier Fregoli» en honor de un conocido actor y cantante italiano de la época con grandes habilidades de transformista. Este agente fue enviado a vigilar el bloqueo económico sobre Alemania, aunque consideraba que «España no estaba especialmente indicada ni para recoger informaciones interesantes ni para constatar los efectos del bloqueo»<sup>[63]</sup>. A la altura de septiembre de 1915, el 2.º Bureau planteó la necesidad de organizar un servicio de contraespionaje en España análogo al que funcionaba en Suiza<sup>[64]</sup>. El 23 de diciembre, el Ministerio de la Guerra impulsó ese servicio bajo la dirección del coronel Joseph-Cyrille-Magdelaine Denvignes. Este oficial había nacido en Bretagne d'Armagnac en 1866. Tras haber cursado estudios en la escuela militar de Saint-Cyr, ingresó en la Infantería y fue nombrado agregado militar en Grecia, donde hacia 1910

influyó para que el gobierno y el rey Jorge I solicitaran una misión militar francesa encargada de la reorganización del ejército heleno. Diplomado de Estado Mayor, al inicio de la Gran Guerra resultó gravemente herido en la batalla del Marne. Después de una larga recuperación, y a pesar de sus lesiones en las piernas, el gobierno, a instancia de Poincaré y de otras altas personalidades, le destinó a Madrid como agregado militar, cargo que asumió en septiembre de 1916 tras la renuncia de su predecesor, el coronel de Caballería Tillion, que solicitó un destino en el frente. Denvignes, que el 25 de mayo de 1917 fue ascendido a general de brigada a título temporal, y que doce días antes había recibido la designación del teniente Antoine de Levis-Mirepoix como adjunto, gozaba de la confianza del rey Alfonso, pero no parece haber sido popular entre los medios cortesanos mayoritariamente germanófilos, que se preguntaban si había venido a hacer en España el mismo papel protector que había desempeñado en Grecia con el rey Jorge (que murió asesinado en 1913) como ominoso antecedente de las presiones aliadas que en junio de 1917 costaron el trono al proalemán Constantino I a manos de los republicanos de Venizelos. Denvignes tampoco podía contar con la adhesión incondicional de una parte del personal que trabajaba en la agregaduría, especialmente del teniente coronel P... [¿Paris, antiguo agregado en 1909-1912?] y otros oficiales que, según su testimonio, le habían hecho la vida imposible. En la primavera de 1917 se hizo eco tanto de la inercia que dominaba el servicio como de sus propios méritos, que centraba casi exclusivamente en su acceso privilegiado al rey:

Considero simplemente que en París se ha cometido la equivocación de considerar desde hace treinta años a España como un campo en barbecho que no tenemos interés en cultivar. Los alemanes se han dado cuenta y han actuado de forma muy diferente [...] En el período que comienza, Madrid va a convertirse en una encrucijada de primer orden, y en el centro más grande de Europa. El rey será, por otra parte, el principal informador, y conviene que mantenga ante él la situación privilegiada que me he forjado sin el auxilio de nadie<sup>[65]</sup>.

Denvignes, quien recibió el 29 de octubre de 1917 al capitán Raymond-Pierre-Marie-Joseph de Rivière como nuevo adjunto, abandonó abruptamente la agregaduría militar el 16 de febrero de 1918, al ser sometido a una comisión de encuesta por negligencia en el servicio, concretamente por la comunicación irregular del contenido de algunas confesiones secretas del rey. Al parecer, el día 12 Clemenceau le había querido llevar ante un consejo de guerra porque había enviado al Quai d'Orsay con su asistente, el teniente de Levis-Mirepoix, un informe relativo a una conversación que tuvo con Alfonso XIII a propósito de la propuesta de paz separada planteada por el emperador Carlos de Austria, lo que rebasaba las atribuciones que tenía el agregado militar. Otras versiones más malévolas pero menos fiables señalaban que había



perdido «en un taxi» las copias de sus conversaciones con el rey, que fueron encontradas y restituidas al Ministerio de la Guerra por una joven «actriz» de bulevar<sup>[66]</sup>. Poincaré opinaba que era mejor dejar el asunto en una reprimenda severa, y abandonar la idea de una destitución, ya que Denvignes era persona grata en el entorno del rey y era testigo de cargo en numerosos asuntos delicados en curso de dilucidación por la vía judicial, como la vertiente española del caso Humbert-Bolo Pacha<sup>[67]</sup>. En última instancia, Poincaré decidió destituirle, anular su ascenso provisional a general y enviarle el 25 de abril en arresto por dos meses a un fuerte<sup>[68]</sup>. Denvignes fue absuelto el 26 de abril de 1918, pero el embarazo de don Alfonso fue grande ante la publicidad que se dio en la prensa francesa a sus conversaciones e iniciativas sobre Austria<sup>[69]</sup>. En vista de la situación creada, el embajador Léon Geoffroy sugirió el envío de «un agregado militar tan juicioso y diestro como sea posible. Quizá sea acogido fríamente, pero dependerá de él que asuma toda su función ganando la estima y la confianza del rey». En todo caso, la prolongada ausencia de un interlocutor militar francés era una circunstancia absolutamente indeseable, ya que permitía aumentar la influencia del agregado militar alemán sobre un monarca que, a juicio del diplomático, estaba siendo sometido en la primavera de 1918 a «un trabajo germanófilo sin precedente»<sup>[70]</sup>. En consecuencia, Denvignes fue sustituido el 23 de abril por el coronel de Infantería Joseph Tisseyre, destinado a un grupo móvil en Fez, bajo cuyo mandato el servicio de información militar francés quedó plenamente organizado a través de las siguientes instancias de gestión: Service de Renseignements, Section de Centralisation des Renseignements, Section Économique y Service de Passeports. A la altura del verano de 1918, la actividad de espionaje y contraespionaje se desplegaba geográficamente en sectores radicados en ciudades importantes o en áreas estratégicas: Cataluña-Baleares (Barcelona), Norte (San Sebastián), Centro (Madrid), Sur (Granada) y otros radicados en Sevilla, Salamanca o Valencia, con correos que llevaban a los jefes de sectores informaciones y órdenes de todo tipo. A fin de paliar la falta de colaboración de las autoridades locales, debida a sus simpatías germanófilas pero también a un extendido ambiente de corrupción, el servicio de información francés vigilaba la frontera norte con los dos grandes centros de inteligencia en Barcelona y San Sebastián-Bilbao, unidos por los puestos secundarios de Zaragoza y Pamplona. El de Salamanca vigilaba la frontera portuguesa y establecía el enlace con el servicio radicado en Lisboa. En el sur, el SR de Sevilla se ocupaba, junto con el de Málaga, de las actividades subversivas en Marruecos y del contrabando de armas con complicidad española. El puesto central de Madrid vigilaba la capital y coordinaba el conjunto de los SR territoriales. Todo el sistema era centralizado en la embajada por el servicio del adjunto al agregado militar, teniente de Neufville. El jefe efectivo del SR era el capitán Raymond de Rivière, que pasó a la cabeza del sector de San Sebastián en agosto de 1918. Trabajaban además en el servicio cuatro secretarios mecanógrafos, archivistas y correos, un adjunto a la rama económica, un especialista dedicado a la vigilancia e

investigación bancaria, un soldado encargado de la vigilancia de las redes ferroviarias y un agente móvil para asuntos especiales con residencia en Bilbao. Además de una red de interceptación de cartas de particulares, existía un servicio de control de pasaportes dirigido por el teniente Iriberry, con ramificaciones en los consulados de Madrid (con dos personas en plantilla), Barcelona (tres) y San Sebastián (cinco)<sup>[71]</sup>. Los gastos del SR Militaire eran de muy diversa naturaleza (dietas, adelantos, correos, alquileres...), y las sumas necesarias eran enviadas mensualmente a los jefes de cada servicio o sector según las necesidades del momento: pago de agentes, primas por arrestos, gastos ocasionales de investigación, gastos de oficina o pago a los «agentes indígenas» que servían de indicadores, seguidores de pistas y agentes de investigación o de encuesta, los cuales eran remunerados por quincenas, por mes o por servicio realizado. La cuenta por servicios especiales se desglosaba en provisiones a los sectores para todas las categorías de servicio (SR, SCR y Servicios Especiales), correos, informaciones y órdenes de todas las categorías de agentes, alquiler de los locales en Madrid y compra de artículos de oficina utilizados por el conjunto de los servicios especiales. Un agente solía cobrar la remuneración percibida por su rango en Francia más una cantidad variable en dietas. Los gastos de los agentes españoles ascendían en total a 2.750 pesetas para los encargados de la información, 1.420 para los agentes de investigación y 1.200 para los informadores situados en las entidades bancarias. En su conjunto, los gastos totales del servicio ascendían en octubre de 1918 a 81.317,95 francos y 27.414,35 pesetas<sup>[72]</sup>.

## **El Service de Renseignements de la Marine en España**

La inteligencia naval francesa había experimentado un significativo desarrollo antes de la guerra. En el transcurso de una reorganización del Estado Mayor General de la Marina (EMGM) nació un 2.º Bureau de estadística y de estudio de marinas extranjeras, y en 1891 surgió el Service des Renseignements de la Marine (SRM), en cuyo seno se mantuvo una 1.ª Section encargada del estudio de las fuerzas marítimas de otros países, la defensa costera, la centralización de información marítima y la correspondencia con los agregados navales y con las oficinas en misión en el extranjero. Existía en esa Sección un «Elemento B» que debía especializarse en la búsqueda de información secreta. Tras el estallido de la Gran Guerra, las atribuciones de esta sección se ampliaron con la creación del servicio criptográfico en marzo de 1915, el desarrollo orgánico del SRM en diciembre de ese año y la anexión del

servicio telegráfico el 1 de mayo de 1916. El Service de Renseignements del EMGM era virtualmente inexistente antes de la guerra, por la carencia casi absoluta de fondos. Sólo se recibían los informes de los agregados navales y algunas informaciones enviadas por la Royal Navy británica y el SR del Ministerio de la Guerra. Los SR de Guerra y de Marina entregaban sus elementos de apreciación a los estados mayores respectivos, y de ellos se beneficiaba en teoría el Estado Mayor General<sup>[73]</sup>. Antes de la guerra no existía ningún plan para la organización del contraespionaje marítimo y la búsqueda de información comercial. El 1 de agosto de 1914, el EMGM incluía, conforme a un Decreto de 6 de mayo de 1912, cuatro secciones, de las cuales la primera estaba dedicada a la información general centrada en el estudio de las marinas extranjeras y las relaciones con los agregados navales. Esta 1.ª Section aumentó sus competencias con la creación del servicio criptográfico el 25 de marzo de 1915 a las órdenes del capitán de navío Fricourt. En el otoño de 1914, ante las pérdidas sufridas en los primeros compases de la contienda, el ministro de Marina, Victor Augagneur, propuso la implementación de una defensa costera basada en la labor de contraespionaje, y a tal fin invitó al prefecto marítimo del primer sector a establecer sobre el litoral próximo al Canal de la Mancha una red de vigilancia y un servicio secreto de información<sup>[74]</sup>. Ésta era la prehistoria de un servicio que no alcanzó rango regular hasta 1916, cuando la vigilancia costera pasó a coordinarse con los ministerios de Guerra, Finanzas, Agricultura y Correos y Telégrafos, con la ayuda de aduaneros, agentes de la administración de aguas y bosques, carteros y telegrafistas.

Durante los quince primeros meses de conflicto, la información naval vegetó por falta de dinero, pero la aparición de submarinos enemigos en el Mediterráneo desde inicios de noviembre de 1915 marcó la necesidad de crear un sólido servicio de información. En diciembre, el EMA propuso la creación de un auténtico Service de Renseignements del EMGM, que debía tratar los telegramas procedentes de los agregados navales, del Ministerio del Interior, del SCR del Ministerio de la Guerra, del 2.ª Bureau del EMA y de otras autoridades militares. Se proponía la autonomía financiera, de tal modo que la cifra presupuestada, que ascendía a 350.000 francos mensuales, sería entregada directamente al jefe del futuro SRM, aunque para las operaciones importantes el jefe de la 1.ª Sección debería hacer una petición especial al ministro<sup>[75]</sup>.

Una Orden de 20 de marzo de 1916 dio forma definitiva al sistema de información naval: la 1.ª Section del EMGM comprendía varias subsecciones o subdivisiones. La 1.ª Subsection o Première Section A, liderada por el teniente de navío Robert Louis-Marie Cayrol, asumía las informaciones militares, las relaciones con los agregados navales, los asuntos exteriores y el SRM. También recababa todos los datos que pudieran interesar al bloqueo, y las informaciones de contraespionaje que pudieran interesar directamente a la Marina, que además de la protección de la flota y las instalaciones militares costeras estaba encargada de la vigilancia de las



tripulaciones de todos los barcos que frecuentaban los puertos franceses. A partir de noviembre de 1916, la Première Section A fue colocada bajo la autoridad directa del Jefe de la 1.ª Section, el teniente de navío Fabre. La 2.ª Subsection siguió dedicada a los tradicionales trabajos históricos sobre las marinas extranjeras y a las publicaciones marítimas, en conexión con el servicio de Archivos, y una 3.ª Subsection o Section Spéciale de la Contrebande y Renseignements commerciaux asumió la vigilancia del contrabando, la recopilación del Derecho Internacional del Mar y las capturas.

El SRM se mantuvo en estrecho contacto con los Bureaux correspondientes de la Guerra y la Sûreté, utilizó numerosos agentes in situ, creó servicios especiales cerca de algunos agregados navales, centralizó todas las cuestiones de espionaje y dirigió las medidas de policía portuaria. Publicó a partir del 10 de diciembre de 1915 un *Bulletin Quotidien de Renseignements (B. R.)* altamente secreto y de circulación muy restringida. Para dar mayor difusión a los informes necesarios para los cruceros que actuaban en misiones de bloqueo y patrullaje (con mucho, las tareas más importantes de la Marina durante la guerra), a partir del 8 de enero de 1916 se redactó un extracto confidencial de este *B. R.* bajo el nombre de *Bulletin de Renseignements des Patrouilleurs*, con destino a todos los mandos de las unidades en crucero o en patrulla. Estos boletines transmitían informaciones sobre las acciones de los submarinos enemigos, las zonas minadas y las personas o navíos sospechosos. Su publicación finalizó el 12 de agosto de 1917, cuando la Direction Générale de la Marine comenzó a publicar el *Bulletin de la Guerre Sous-Marine*, que contenía los mismos informes, extraídos del *B. R.* También se tiró dos veces por semana un *Bulletin de la Police de la Navigation*, entidad dependiente de la 1.ª Section del EMGM desde el 2 de marzo de 1917 hasta su transferencia al SR en enero de 1918.

Según las instrucciones de funcionamiento establecidas el 24 de octubre de 1916, los Bureaux Maritimes de Renseignements (BMR) ubicados en Francia, Argelia y Túnez tenían por objeto recibir, buscar, centralizar, coordinar y obtener informaciones interesantes sobre los actos y los movimientos del enemigo, el tráfico de barcos y la vigilancia de las fronteras marítimas. Estos BMR no tenían personal ni atribuciones para iniciar investigaciones, de modo que debían comunicar la información a las autoridades encargadas de hacer la correspondiente pesquisa, que eran los comandantes de Marina, comandantes de los frentes del mar (oficiales de Marina que dirigían en cada plaza la defensa contra el enemigo flotante), Policía de Navegación, Administradores de la Inscripción Marítima, BCR del Ministère de la Guerre, Service de la Sûreté Générale, etc. La acción de contraespionaje en lo que concernía a la presencia de personas dudosas a bordo de los barcos era ejercida por los BMR mientras que los navíos estuvieran navegando, y terminaría cuando los sospechosos hubieran desembarcado. El litoral estaba dividido en zonas, y éstas a su vez en sectores. En cada zona (Dunkerque, Cherburgo, Brest, Tolón y Bizerta) funcionaba un Bureau Maritime Central de Renseignements (BMCR) que expedía y recibía toda

la información de las actividades de las fuerzas propias y en lo posible de las enemigas y de los navíos comerciales neutrales mediante sistemas de fichas. Las noticias eran recabadas en los Bureaux Maritimes Régionaux de Renseignements (BMRR o BMR) situados en Boulogne, Le Havre, Lorient, Rochefort, Marsella, Niza, Ajaccio, Orán, Argel y Bône, y de sus Bureaux Maritimes Annexes de Renseignements o BMAR. Los BMCR estarían establecidos en las prefecturas marítimas o residencias del comandante de Marina. Los jefes de zona centralizarían el trabajo de sus Bureaux de Renseignement y debían trabajar en relación constante con el BCR del Ministère de la Guerre, los Servicios regionales o locales de la Sûreté Générale (concretamente con los comisarios especiales), la Comisión de Puertos de Comercio, la Comisión de Control Telegráfico y el Servicio de Información de las Fuerzas Aliadas en Francia. Los BMR también se encargaban de la vigilancia del tráfico comercial (elaborando a tal fin un fichero de navíos mercantes sospechosos), de la transmisión de órdenes y avisos de las autoridades de Marina y del enlace con los servicios navales aliados. Estas oficinas recibían informaciones de la 1.ª Section del EMA, de las fuerzas navales, comandantes de Marina, semáforos, puestos radiotelegráficos o radiogoniométricos, comandantes de frentes de mar, jefe del Servicio de Reconocimiento, oficiales de la Policía de Navegación, inspectores de navegación, centros de aviación, administradores y guardias de la inscripción marítima, jefes de aduanas, gendarmes, escluseros de canales, guardias de navegación fluvial, y, en definitiva, de todos los organismos dependientes de los departamentos de Guerra e Interior y de las fuerzas aliadas.

Para el caso de España, el BMCR de Tolón centralizaba las informaciones de la costa oriental desde Cerbère al Guadiana, y el BMR de Rochefort procesaba las noticias procedentes de la costa cantábrica de España y de Portugal<sup>[76]</sup>. Debido a la extensión de la guerra submarina al golfo de Vizcaya y a la creación de una Flotilla de Patrulla en La Pallice, Royan y San Juan de Luz, en marzo de 1917 se ordenó el desarrollo del Service des Renseignements, creado una «Zone 2.ª bis» con bureaux regionales (BMR) en La Pallice, Burdeos y San Juan de Luz, y estableciendo un BMCR en Rochefort<sup>[77]</sup>. Todas las informaciones procedentes de España se transmitían a París y al BMCR de Tolón, quien lo transmitía a su vez a la *Bacchante*, navío de mando de las patrullas del Mediterráneo occidental en el puerto de Bône (la actual ciudad argelina de Annaba), cuyo BMR fue creado el 16 de julio de 1916. Los patrulleros sólo recibían las informaciones verificadas (naves hundidas o torpedeadas, capturadas, etc.) y las otras informaciones (barcos avistados, avituallamiento...) se transmitían desde el Ministerio de Marina en París tras una detenida comprobación. Con todo, se plantearon problemas de comunicación y de prioridades entre los cónsules, la embajada en Madrid y el Ministerio de Marina.

Las relaciones con el Ejército a propósito de las labores de inteligencia pasaron por altibajos. Hasta 1899 la Marina contribuía con una suma de 24.000 francos anuales al desarrollo del SR de Ministerio de la Guerra, y desde esa fecha su

aportación a la inteligencia común se redujo a 14.000. Por convención firmada entre ambos ministerios el 4 y 12 de enero de 1912, la Marina se comprometió a aportar 20.000 francos anuales para la búsqueda de información relativa a marinas extranjeras, aunque luego la suma se redujo a 14.000 más una dotación anual suplementaria de 6.000 francos para investigaciones realizadas de manera especial y que no interesasen sino a la Marina. Pero a inicios del conflicto europeo se produjo una crisis de relaciones entre ambos ministerios: el 17 de diciembre de 1914, el de la Guerra denunció que la Marina no había cumplido con su parte de la subvención al Service de Renseignement Militaire, de modo que el 7 de febrero de 1915 el ministro Millerand recordó a su colega de Marina Augagneur que debían devolver a la Administración Central de la Guerra las sumas avanzadas por el EMA para investigaciones que interesasen a la Armada, en el curso de la creación de sus propios servicios de información. Augagneur respondió cinco días después que le resultaba imposible pagar, pues la vigilancia del contrabando absorbía una parte creciente de sus recursos, que eran mucho menores que los que manejaba la cartera de la Guerra<sup>[78]</sup>. Al igual que el presupuesto, las competencias de investigación y vigilancia habían sido escrupulosamente delimitadas antes de la guerra. Un Decreto de 18 de marzo de 1913, modificado el 4 de febrero de 1914, fijó las atribuciones de las autoridades de Guerra y Marina en la defensa costera. La anteriormente citada Instrucción común dirigida a unificar la policía de contraespionaje en Francia y en el extranjero por la duración de la guerra, elaborada el 26 de enero de 1916, modificó y actualizó una Instrucción de 30 de junio de 1913 sobre contraespionaje y vigilancia de fronteras terrestres, marítimas y establecimientos militares. Los asuntos de espionaje que interesasen al Ministère de la Marine en territorio francés, fueran suscitados por él o por las investigaciones de las autoridades militares o de la Sûreté, serían transmitidos al EMA y al SCR del Ministère de la Guerre, que debían ser tenidos al corriente de la continuación dada a estos asuntos<sup>[79]</sup>.

A la altura de 1918, el SRM había alcanzado una gran extensión, ya que había difundido sus actividades por España, Portugal, Grecia, Oriente Medio, Estados Unidos, Italia, Suiza, Holanda, Dinamarca, Noruega, Suecia, Rusia y Rumanía, y pretendía ampliarlas a América del Sur, donde el SR iba a ser creado bajo los auspicios de los agregados militares en Chile y Perú. También se preparaba su implantación en Argentina, México y Uruguay, en coincidencia con la adaptación de los servicios de propaganda de guerra, que ya actuaban en España, Holanda, Suiza y Escandinavia<sup>[80]</sup>. El primer paso fue la creación de un servicio de informadores en los barcos que navegaban de España a América Latina. A mediados de enero de 1918, el agregado naval en Madrid, Aristide Bergasse du Petit Thouars, proponía crear un servicio de información en Buenos Aires (bajo la dirección del teniente de navío Gaston de Carsalade du Pont) y México o Veracruz, en relación con los servicios secretos de los Estados Unidos. En el último año de la contienda, los gastos mensuales del SRM a escala global ascendían a más de 600.000 francos, lo que

suponía haber multiplicado por 33 el presupuesto disponible al inicio de la guerra.

En un país peninsular, ubicado estratégicamente a las puertas del teatro de operaciones mediterráneo, cuyos puertos eran el principal punto de conexión comercial hacia América y cuyas costas iban a ser el escenario del avituallamiento imprescindible para la guerra submarina, era lógico que la mayor parte del dispositivo francés de vigilancia se estableciera en el litoral. Durante los dos primeros años de la guerra, el SR de la Marina francesa en España fue débil y poco sistemático. En su origen, este sistema de vigilancia fue subvencionado por los Departamentos de Marina, Asuntos Exteriores y la unión de las tres grandes compañías francesas que prácticamente monopolizaban la industria de refinado y comercialización de petróleo y derivados en España: Desmarais Frères, Deutsch & Cie. y Fourcade & Provôt. Estas empresas tenían una posición dominante en un mercado de indudable valor estratégico, comercial y militar, y por ello eran enormemente sensibles a los azares de la guerra submarina. Por su parte, los departamentos de Exteriores y Marina disponían de cónsules en las ciudades del litoral y de un pequeño número de agentes especiales, pero el trabajo principal corría a cuenta del servicio de control organizado por las petroleras privadas del litoral occidental, que mantenían enlace constante con los agentes oficiales de la embajada<sup>[81]</sup>. Entre sus actividades figuraban la vigilancia de los navíos enemigos internados en los puertos españoles, el despliegue de un servicio de información en los barcos españoles, el dispositivo de vigilancia portuaria y costera y la interceptación postal y telegráfica de los mensajes emitidos por los alemanes. Este sistema provisional de alerta se siguió manteniendo con un presupuesto mensual de 25.000 pesetas proporcionado por las tres compañías petroleras, pero la Marina, al desarrollar su servicio, se vio obligada a tomar a su cargo gastos suplementarios que se elevaban por término medio a 83.800 pesetas (unos 100.000 francos). A mediados de 1918, el grupo de refineros encabezado por la casa Desmarais seguía contribuyendo con ese crédito mensual de 25.000 pesetas, entregado de común acuerdo con los ministerios de Exteriores y Marina para complementar las 50.000 pesetas de fondos secretos con que contaba la embajada para sus actuaciones encubiertas<sup>[82]</sup>.

La inspección y la evaluación externas de este dispositivo pionero de vigilancia costera se hizo en época muy temprana: entre el 19 de noviembre y el 1 de diciembre de 1914, el teniente de navío Daguerre, vinculado al SR de la 5.ª Circunscripción Marítima con sede en Tolón, rindió visita a los puertos de la costa para investigar la compra de barcos por súbditos alemanes en Málaga, recoger informaciones para mejorar la vigilancia en el Mediterráneo (sobre todo en lo referente al contrabando de guerra y al transporte de movilizables enemigos) y esclarecer con los cónsules las informaciones que la Marina tenía interés en conocer, especialmente la seguridad de las comunicaciones internas y las actuaciones enemigas en los puertos. Detectó que en Barcelona no había ninguna relación entre el cónsul general y los agentes consulares en otros puertos, ni existía correspondencia cifrada salvo con los

representantes diplomáticos en los puertos de Cartagena y Málaga, donde residían colonias alemanas numerosas y activas. Igualmente pudo comprobar que el contrabando desde Barcelona, Valencia o Tarragona hasta Génova era muy intenso<sup>[83]</sup>.

En febrero de 1915, el ministro de Marina Augagneur recordaba a su colega de la Guerra Millerand un despacho que le había remitido el 7 de enero en el que le hablaba de la necesidad de establecer una vigilancia más estrecha del contrabando a través de los países neutrales. Le sugería que el Ministerio de la Guerra, que disponía de una red de vigilancia para el tránsito ítalo-suizo, ampliase el dispositivo a todos los países neutrales. La Marina contribuiría con 2.000 francos mensuales a cambio de una comunicación regular de la información. Según este despacho, «España continúa siendo actualmente el centro del contrabando que ahora desemboca en Suiza y Alemania<sup>[84]</sup>. En el verano de 1915 finalizó la organización del primer Bureau «S» (Surveillance) en España, que cubría la costa cantábrica. La información se centralizaba en San Sebastián, en razón de su proximidad a la frontera. Desde Pasajes hasta Deva, el servicio quedaba a cargo de A. Marechal, un pintor que vivía en San Sebastián y Rentería. El tramo entre Deva y Santoña, incluida la ría de Bilbao, estaba vigilado por los cónsules de Francia (Châteauvert) e Inglaterra. De Santoña hasta Llanes, el servicio estaba por organizar, y la vigilancia se hacía de forma intermitente y poco efectiva según las pistas señaladas desde el Ministère des Affaires Étrangères. De Llanes al Ferrol, el dispositivo apenas existía. Del Ferrol a las rías de Arosa y Muros, el agente Luis Martínez se limitaba a recorrer la costa a pie. El agente Cantabrana, en La Coruña, enviaba informaciones por telégrafo desde esa ciudad y Finisterre. De Muros a Vigo todo estaba por hacer, y aunque los franceses de la región habían sido movilizados, el rastreo efectuado por los cónsules era prácticamente nulo, ya que estaban demasiado ocupados para garantizar una atenta vigilancia. Aunque dos agentes prestaban servicio en Vigo, la zona hasta la desembocadura del Miño resultaba muy difícil de vigilar, y todo quedaba al arbitrio de los ingleses<sup>[85]</sup>. En cuanto a las relaciones con los cónsules, la prohibición de entrar en relación con ellos levantaba suspicacias entre los funcionarios navales y los particulares. El organizador del «Bureau S» señalaba: «En este momento ignoro completamente si puedo corresponder sin problemas con nuestros cónsules en España, tal como hace nuestro SR de Tolón», cuyas informaciones no sabía si llegaban siempre a los servicios que estaba encargado de informar<sup>[86]</sup>. De modo que «para organizar con eficacia la vigilancia costera, es indispensable centralizar todas las informaciones recogidas. De ahí la necesidad de marchar de acuerdo con los agentes diplomáticos franceses e ingleses y los oficiales que los secundan»<sup>[87]</sup>. La vigilancia portuaria se convirtió en una necesidad imperiosa cuando la prolongación de la contienda vio nacer dos peligros: el contrabando de guerra y la actividad de los submarinos. De nuevo en esta importante cuestión, el retraso de Francia respecto de Alemania resultaba inquietante. La deficiente comunicación con los centros rectores

de la inteligencia naval y la existencia de servicios paralelos en Guerra y Asuntos Exteriores planteaban graves problemas a la hora de informar de las operaciones de compra y transporte de petróleo para los sumergibles enemigos, que quedaban bajo la vigilancia de los cónsules y vicecónsules. Sobre la vigilancia de los abastecimientos a los submarinos alemanes, el agregado militar señalaba:

La organización de un servicio de este tipo exige un personal especial y relativamente numeroso, porque está fuera de cuestión que se pueda llegar a vigilar los embarques de petróleo en todos los pequeños puertos de las costas del Norte de España [...] La ausencia completa de un agregado naval en Madrid constituye una laguna lamentable que habría que colmar sin dilación. Ninguna de las naciones aliadas tiene agregado naval con residencia en España, mientras que Alemania, quince días después de la declaración de guerra, ha enviado como agregado a la embajada a un tal Von Krohn, que tengo razones para suponer que es un oficial de la Marina. Tengo la convicción, por no decir la casi absoluta certeza, de que esta persona, que por otra parte jamás ha sido acreditada oficialmente ante S. M., ha organizado minuciosamente desde hace meses el servicio de abastecimiento de los submarinos, tras haber intentado asegurar la repatriación de numerosos compatriotas [...] Añadiré que si se promete una prima de 20 a 30.000 pesetas a todo español que por sus indicaciones o informaciones nos permitiera apoderarnos de un submarino alemán, creo que al cabo de poco tiempo conseguiríamos liberarnos de un peligro de esta naturaleza<sup>[88]</sup>.

Durante el primer año de la guerra, la Marina francesa no dispuso de un agregado naval capaz de organizar un servicio de información. En octubre de 1915, el EMGM decidió afectar al teniente de navío Robert De Roucy (que antes del conflicto había sido destinado a la 1.<sup>a</sup> Sección del Estado Mayor, había sido herido en tres ocasiones en la campaña de Flandes y en ese momento ejercía de adjunto al agregado naval en Roma) a una misión especial de vigilancia del contrabando y el avituallamiento de submarinos alemanes en España<sup>[89]</sup>. El 2 de noviembre de 1915, este oficial fue nombrado titular de la agregaduría naval situada en la calle marqués de la Ensenada de Madrid. Su tarea era recibir y procesar las informaciones más interesantes para la Marina elaboradas por los agentes consulares, que en esos momentos estaban encargados de la vigilancia costera, y ello sin contar con un presupuesto específico<sup>[90]</sup>. El embajador le sugirió como adjunto al teniente de navío en la reserva M. de Lambertye, «en virtud de sus lazos de parentesco con las más grandes familias de España». De Roucy llegó a la capital el 2 de diciembre, y fue recibido en audiencia por el rey junto al agregado militar Tillion el día 11. El recién llegado destacó en su primer informe la especial predisposición francófila de don Alfonso: «Me limito a señalar aquí la insistencia con la que el rey muestra su simpatía hacia



nosotros, y que sólo se iguala con la antipatía que manifiesta respecto de nuestros aliados ingleses»<sup>[91]</sup>. Pero el Ministerio le puso en guardia en enero de 1916 para que no proporcionase al monarca datos exactos sobre el estado y el despliegue de la Marina francesa. En diciembre de 1916 se envió un agente apodado «Valdo» para organizar un «service de pistage» y luego, por orden del agregado naval, un «Service D» que según este agente fue obstaculizado por el agregado naval adjunto Charles Warluzel<sup>[92]</sup>. De Roucy ejerció su cargo hasta inicios de julio de 1917, momento en que fue destituido por conflictos internos del servicio en la frontera vasco-francesa y sustituido el 7 de agosto por el capitán de navío Aristide Bergasse du Petit Thouars, vástago de una familia de rancio abolengo en la Marina de Guerra. Este oficial había servido a bordo del acorazado pre-dreadnought *Suffren* en los Dardanelos y en el rescate del ejército serbio en Salónica, y había comandado una escuadra de patrulleros en el Mediterráneo Oriental antes de desempeñar el cargo diplomático en España hasta el final de la guerra. El SRM en España funcionaba a través de un Bureau Naval radicado en la embajada y regentado por el agregado naval con la asistencia de dos adjuntos, uno (el teniente de navío Antoine Fortoul) aplicado al control y la coordinación de los sectores de Barcelona y Gibraltar-Algeciras, y otro (el teniente de navío Gaston de Carsalade) encargado de la supervisión del resto de los sectores costeros.

Desde que se suscitó la cuestión del aprovisionamiento de submarinos en las costas españolas, las empresas petroleras francesas se ofrecieron espontáneamente a la embajada no sólo para financiar el servicio de información, sino también para controlar el tránsito y el destino final de esta mercancía, organizando la primera red de vigilancia costera. Las compañías sugerían colocar agentes españoles (en general, hombres de confianza propuestos por las propias empresas) en los distintos tramos de costa para efectuar la tarea. A tal fin se propusieron cuatro sectores de vigilancia: dos para el noroeste y dos para el sureste, cada uno con un agente principal que centralizaría las informaciones recogidas en su zona, controlando su valor y sugiriendo las medidas de vigilancia necesarias. También se armaría un arrastrero dotado de telégrafo que patrullaría determinados puntos poco accesibles del litoral. Los gastos mensuales, que ascendían a unos 25.000 francos, y los honorarios de los jefes de sector fueron asumidos por las casas de refinado, y los de la primera instalación de los sectores fueron costeados por tercios entre el consorcio petrolero, el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Marina. Fue la casa Desmarais la que adelantó los primeros fondos para la organización de este dispositivo pionero de vigilancia<sup>[93]</sup>. El ministro Lacaze aprobó todo el plan el 11 de noviembre de 1915, y a fines de año designó al alférez de navío Charles Warluzel agente principal para la vigilancia de las actuaciones alemanas que interesasen a la Marina en España y Portugal. En principio, la costa española se dividió en cinco sectores: el que iba de Irún a Gijón era vigilado por Alexandre Hanquez (director de la filial en Santander de Deutsch & Cie.); de Gijón al norte de la frontera portuguesa la vigilancia era efectuada por Jiménez y el

soldado Fernando Puig de Scholtz, situado en Vigo; del sur de la frontera portuguesa hasta Gibraltar la tarea era desempeñada por Albert Laplace (residente en Sevilla); de Gibraltar a Valencia por el reservista Edmond Léopold Guillemin (domiciliado en Cartagena) y de Valencia a Cerbère por Gaston Doras y luego por el soldado Pierre-Joseph Baurier, que vivía en Barcelona<sup>[94]</sup>. En las primeras instrucciones remitidas a los jefes de sector, que fueron redactadas a inicios de 1916, se señalaba que éstos deberían presentarse a los directores de fábricas y depósitos de las compañías petroleras francesas y pedirles los nombres de los empleados que pudieran ser utilizados en la tarea de vigilancia, estudiando su distribución por el tramo de costa asignado. También deberían reclutar agentes externos entre sus relaciones personales y personas francófilas de su entorno inmediato. En cada centro, un empleado sería elegido como agente principal encargado de comunicarse con un apartado postal de Madrid que correspondía a la sede de la agregaduría naval. Los envíos de información sobre avituallamiento de submarinos, movimientos comerciales, navíos sospechosos o personas a vigilar se debían efectuar cada dos días, o incluso más a menudo si fuera necesario, con destino a las autoridades francesas y al cónsul de carrera de la ciudad más próxima, que los telegrafiaría a las direcciones convenidas. El jefe del sector, que recibía transferencias de las casas petroleras francesas, daría al agente principal de cada puesto pequeñas sumas destinadas a sus desplazamientos y gratificaciones por informes. Los gastos no deberían sobrepasar las 3.000 pesetas el mes por cada sector. Los jefes de cada zona tenían la obligación de ponerse en contacto con los agentes ingleses para coordinar sus medios de acción, especialmente en la vigilancia de emisoras clandestinas de TSF. Pero la orden más tajante era «no actuar nunca contra los intereses de España; manejar las susceptibilidades, y no olvidar que nuestra organización contribuye a salvaguardar la neutralidad de España»<sup>[95]</sup>. Poco a poco, la producción burocrática del servicio de inteligencia naval se fue estandarizando: los agentes franceses utilizaban hojas codificadas de diversos colores para sus informes: A (rojo) para movimiento de pasajeros y B (amarillo) para los movimientos portuarios<sup>[96]</sup>. Las informaciones diarias emitidas por el Bureau «S» de Madrid eran destruidas por el destinatario cuando el documento había dejado de ser útil. En cuanto a las instrucciones procedentes de París, la mayor parte provenía del jefe de la 1.ª Sección del EMG del Ministerio, el capitán de fragata De Cayrol.

Hasta junio de 1916, buena parte de los fondos para la vigilancia en la costa española procedían del BMR de Tolón, pero desde el mes siguiente el presupuesto pasó a ser administrado directamente por el agregado naval, que fue cobrando creciente autonomía. En mayo y junio de 1916 se enviaron nuevas instrucciones de actuación. El trabajo de investigación se dirigiría de forma prioritaria al contrabando, la organización y el avituallamiento de submarinos (depósitos de gasolina, centros de radio y señales ópticas) y la información y vigilancia sobre edificios, detenidos e internados, depósitos de contrabando, tendencias políticas de los capitanes de la marina mercante española, barcos sospechosos, etc. Se solicitó a las casas petroleras



francesas que señalasen el día de partida y el lugar de arribo de los barcos portadores de crudo, telegrafando los datos al sector de destino para verificar si el cargamento había llegado completo. Se ordenaba también la remisión de la lista de hoteles de confianza del sector y la relación de sospechosos allí alojados, indicando su nombre y el del propietario del establecimiento. Igualmente se debían tomar fotografías de barcos neutrales o navíos acusados de contrabando o de brindar apoyo logístico al enemigo, de los puntos interesantes de la costa para efectuar actividades ilegales y de individuos sospechosos<sup>[97]</sup>.

Las comunicaciones con los centros regionales de vigilancia no fueron siempre fluidas: los BMR de Tolón y Rochefort se quejaban de no recibir ninguna comunicación del SRM en España. En consecuencia, se ordenó al agregado naval De Roucy que diera instrucciones a sus agentes para que hicieran transmisiones regulares de información a estos dos puestos<sup>[98]</sup>. Se debía tratar de discernir entre los rumores y las informaciones verosímiles, y comunicar éstas a la oficina correspondiente en Rochefort o Tolón, al mismo tiempo que a Madrid, salvo los asuntos de organización de la red peninsular, «cuyos detalles sólo nos interesan a nosotros», señalaba un responsable local<sup>[99]</sup>. Tras los hundimientos de barcos mercantes por submarinos alemanes, el Ministerio de Marina se quejaba a inicios de noviembre de 1916 de que las informaciones transmitidas por sus agentes en España a través de los cónsules carecían de las precisiones más elementales de fecha, hora, posición y nombre exacto de la nave. Una información rápida y precisa resultaba indispensable para que las patrullas antisubmarinas pudieran ser informadas con celeridad y exactitud y pudieran llevar a cabo su cometido. Por el contrario, para mortificación de los franceses, los informes más interesantes de la zona occidental del Mediterráneo venían del servicio naval inglés radicado en Gibraltar. Por ello, el ministro de Marina, Lucien Lacaze, sugería la creación de «una red de agentes que residan en los puertos principales y debidamente preparados, para transmitirnos rápidamente los acontecimientos en el mar cuando las tripulaciones naufragadas desembarquen en España»<sup>[100]</sup>. Tres meses después, la declaración alemana de guerra submarina a ultranza llenó de inquietud a los responsables políticos, poco o nada convencidos de la eficacia del servicio de información establecido en España. El ministro de Marina reprochaba al agregado naval De Roucy su indecisión y su falta de sentido de la acción, actitud que debía ser reemplazada de inmediato por un auténtico «espíritu de guerra»:

La constatación de la poderosa organización de nuestros enemigos en España, que usted ha descrito perfectamente, no debe ser para nosotros motivo de desánimo, sino por el contrario un estimulante de energía. Los medios diplomáticos que usted utiliza son impotentes para combatirla; son de una lentitud que a menudo no compensa la seguridad de los resultados obtenidos.

También le censuraba que el SRM no se hubiera preocupado todavía de la propaganda en la prensa. Dado que disponía de medios más que suficientes:

Considero indispensable que reorganice sus servicios de forma a obtener un mejor rendimiento en resultados, para desenmascarar, contrariar y destruir la organización enemiga allí donde sea posible, y actuar sobre la opinión pública española para agrupar y dirigir las simpatías que vayamos concitando.

Y ante la certeza de que los navíos enemigos internados en puertos españoles se comportaban como centros de espionaje y asistencia a submarinos, ya no bastaba con las reclamaciones diplomáticas:

El único medio es el que le ha sido indicado en su último paso por París. Es importante obtener lo antes posible resultados por esta vía. Podremos poner a su disposición medios materiales suplementarios si así nos lo solicita.

Además de estos inconfesables medios de sabotaje, el almirante Lacaze preveía la creación de un puesto receptor destinado a seguir los mensajes de radio sospechosos:

Los puestos clandestinos enemigos, bien fijos de corto alcance, bien sobre automóviles, deben ser descubiertos y puestos por todos los medios en la imposibilidad de continuar su servicio.

Se proponía también la acción combinada con los cónsules, cuyas oficinas deberían ser el cuartel general del servicio local de la Marina, con la ayuda de un agente pagado entre los franceses residentes y no movilizados<sup>[101]</sup>.

A inicios de 1917, el coronel Denvignes seguía recordando las dificultades que conllevaba el contraespionaje portuario, sobre todo cuando cifraba en 80.000 los alemanes residentes en España (muchos de ellos ubicados en los puertos clave de Vigo, Málaga, Cartagena, Barcelona y Bilbao), algunos de los cuales efectuaban labores de información y transmisión clandestina con la complicidad de los funcionarios del Ejército, la Marina, las Aduanas y la Guardia Civil. A mediados de 1916, el servicio de vigilancia quedó establecido a las órdenes del agregado naval y de sus oficiales adjuntos. Cada sector podía tener una serie de puestos anejos. A la altura de noviembre de 1917 existían puntos de vigilancia en Irún, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Sevilla, Málaga, Cartagena, Barcelona, Alicante, Valencia, Denia, Amposta, Tarragona, Palamós, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Rosas, Huelva, Almería, Cádiz y Gibraltar. En octubre de 1918 se tomó la decisión de hacer de la región de Cádiz un sector independiente al mando de Gabriel Cretaux, antiguo jefe de sector de Málaga. En realidad, los servicios militar y naval de

vigilancia formaban dos subdivisiones, y no se solapan nunca a causa de la especialización de los marinos. «Mi oficina —señalaba Denvignes— está al lado de la del agregado naval: nos vemos a toda hora, y la correspondencia entre nosotros ha sido suprimida». Con todo, «resulta evidente que el esquema de esta organización es conocido por nuestros enemigos como nosotros conocemos el suyo». En febrero de 1917 solicitaba un aumento del presupuesto mensual para sus actividades de contraespionaje, y se le concedió una ampliación del crédito de 25.000 a 45.000 francos, ante la previsible llegada a España de varios centenares de agentes consulares alemanes expulsados de América<sup>[102]</sup>.

En coincidencia con la declaración y la ejecución de la guerra submarina ultranza, los meses siguientes contemplaron el lanzamiento de una catarata de directrices que cambiaron de forma radical la estructura del servicio de información naval francés, convirtiéndolo en un instrumento cada vez más eficaz y profesionalizado. Los servicios navales suplementaron o sustituyeron a los de la Guerra en los puertos más importantes, como Vigo, Bilbao, Valencia, Málaga, etc.<sup>[103]</sup> A fines de mayo de 1917, el ministro de Marina pidió al agregado naval un cuadro detallado del personal de los diferentes sectores con su destino y apreciación de su eficacia, un corto historial de asuntos de cada zona con su resultado y un cuadro por sectores de la organización de los agentes enemigos y su actividad concreta<sup>[104]</sup>. Al mes siguiente se estableció un servicio de información codificado y estandarizado: papel rosa para todos los actos de guerra (submarinos y navíos de guerra enemigos, ataques y torpedeamientos, avituallamiento y relaciones con tierra, combustible, movimientos y depósitos, señales y TSF, cónsules y agentes enemigos, sospechosos, correos, telegramas y cartas, marinos y navíos sospechosos y propaganda alemana), papel blanco para los actos de comercio ilícito (wolframio, minerales y metales; contrabando de guerra; comercio y comerciantes sospechosos, navíos sospechosos de contrabando de guerra, navegación y listas negras) y papel azul para el servicio interior de la misión (organización, primas, auxiliares y simpatizantes, movimiento de fondos, agentes y compraventa de navíos). A partir del verano de 1917, los informes deberían ser firmados en clave con el lugar de emisión y el número de agente, por ejemplo, «Valence n.º 2». Para no duplicar inútilmente los mensajes telegráficos y evitar fugas de información, se instruyó sobre la preservación de las claves telegráficas y los mensajes transmitidos por los servicios de Guerra, Bureaux de Renseignements des Ports y servicio regional de Tánger<sup>[105]</sup>. Además de perfeccionar la confidencialidad, se regularizaron las primas: se pagaban diez pesetas por informaciones interesantes, y quince diarias a los agentes estables.

Fue entonces cuando De Roucy fue relevado de su cargo por su incapacidad para asumir un papel más dinámico a la cabeza del SRM mediante el reparto de incentivos. Le sustituyó el capitán de fragata Aristide Bergasse du Petit Thouars, quien a fines de agosto de 1917 recibió unas detalladas instrucciones preliminares del Ministerio de Marina. Se le solicitaba recabar información completa sobre la Marina

española y sobre todo lo que interesase a la Marina francesa y a la defensa nacional. Pero ante todo se le exigía un extremada discreción en sus actuaciones y las de su servicio frente a las autoridades locales y los representantes consulares franceses:

Para obtener y controlar estas informaciones, debe actuar con la reserva más extrema, no perdiendo nunca de vista que su situación oficial le prohíbe, hacia los funcionarios del país donde reside, toda iniciativa que no tenga un carácter oficial [...] Las informaciones sobre las actuaciones de los agentes austro-alemanes en puertos y costas son recogidas en principio por los agentes del Ministerio de Asuntos Exteriores, cónsules generales y cónsules que las transmiten a los interesados. En todo caso, sus conocimientos generales y técnicos colocan al agregado naval en posición de distinguir entre las informaciones recogidas las que, al presentar un interés más cierto para mi Departamento, merecen ser consideradas y señaladas a los agentes consulares, indicándoles las que parezcan que deben ser seguidas con más empeño. Su predecesor fue autorizado, de acuerdo con el Departamento de Asuntos Exteriores, a organizar y mantener en los puertos del litoral español una misión marítima de vigilancia que funciona bajo la autoridad del agregado naval utilizando los buenos oficios de las autoridades consulares.

Las informaciones debían ser enviadas al Ministerio de Marina y a las fuerzas navales susceptibles de intervenir contra el enemigo fuera de las aguas territoriales españolas. El SRM debía ampliarse evitando toda interferencia con las organizaciones similares establecidas por los países aliados, por lo que se recomendaba que coordinase su labor con los otros agregados navales<sup>[106]</sup>. Como complemento a estas instrucciones, una circular dirigida a los cónsules de las provincias costeras exigió su pleno apoyo a los agentes del SRM, que en adelante actuarían independientemente de su autoridad<sup>[107]</sup>. Pero cónsules como Bertrand en Corcubión, Anton en El Ferrol, Prat en La Coruña o Vachez en Vigo mostraron su hostilidad hacia los servicios dependientes de las autoridades militares. Un responsable del servicio se lamentó de la falta de colaboración: «No sólo hace falta sacudir la apatía de nuestros amigos españoles, espolearlos constantemente. ¡También hay que luchar con nuestros propios cónsules!»<sup>[108]</sup>.

Los Renseignements de la Marine dedicaban gran parte del tiempo a dar filiaciones, identificar a personas, etc. Existía un enlace constante entre puestos y una estrecha colaboración con los agentes italianos e ingleses, aunque en los contactos con estos últimos en Barcelona o Gibraltar no dejaron de producirse roces y malentendidos. El BMR de Madrid emitió requerimientos a sus agentes para que informaran sobre la actitud de la prensa en cada circunscripción, la distribución de agentes enemigos en cada sector y su papel, los incidentes con submarinos en las aguas territoriales, la compraventa de navíos, el cambio de armador, su fecha de

construcción y botadura, la nómina de navíos destruidos o averiados, capitanes, oficiales y tripulaciones sospechosas, además de un informe mensual sobre los barcos en donde se disponía de indicadores y confidentes. Se requirió una mayor vigilancia sobre los faros desde donde supuestamente se hacían señales a los submarinos; el envío de un parte diario de entradas y salidas de los puertos, y fotografías y documentación de las acciones de avituallamiento enemigo. Incluso se recabaron pruebas de la intromisión alemana en la propaganda pacifista, antimilitarista y electoral<sup>[109]</sup>. También se vigilaba estrechamente a los capitanes de los barcos neutrales o enemigos, se señalaba a los empresarios sospechosos para su inscripción en las listas negras, se revelaban los lugares donde los agentes alemanes reclutaban a sus espías a bordo y se levantaban croquis de la ubicación de los barcos enemigos refugiados. Se indagó igualmente sobre la organización de atentados contra navíos aliados, señalando la salida de los saboteadores y de los fondos para lograr su captura in fraganti por las autoridades españolas, se detectaron en los barcos neutrales los informadores del enemigo y sus actividades de propaganda, se intentó distorsionar el servicio de información marítima del enemigo comunicando falsas informaciones, se respondió a la propaganda enemiga sobre asuntos marítimos y se incrementó la propaganda comercial<sup>[110]</sup>.

El primer informe del agregado naval Petit Thouars sobre la orientación del SRM y la necesidad de una ampliación de sus medios de acción, recogía los asuntos pendientes señalados en una carta secreta enviada por el ministro de Marina el 22 de septiembre. Se hacía alusión al necesario enlace con Gibraltar y África del Norte a través de los servicios secretos ingleses de Marruecos, a la coordinación con los servicios del agregado militar Denvignes, al impulso del servicio en las conflictivas islas Canarias, al enlace efectivo con Portugal (sobre todo la escuadrilla basada en Leixões), a la coordinación con las patrullas navales de Gascuña y Provenza, a la interceptación de las comunicaciones entre los submarinos y la costa, al aniquilamiento de los puestos de radio clandestinos, a la colaboración efectiva con los servicios italianos y americanos, a la separación de los servicios de acción antisubmarina y los servicios de información, y al establecimiento de relaciones cordiales con la Marina y el gobierno españoles. Petit Thouars observaba que:

El Servicio de Información creado por mis predecesores hace honor a su actividad: donde no había nada, han creado en España un organismo con ramificaciones muy frondosas. Pero en razón de su importancia, este servicio no es susceptible en la actualidad de una utilización normal.

Se enviaban entre 200 y 300 comunicaciones diarias al servicio central en Madrid, lo que absorbía prácticamente toda la actividad del oficial jefe del servicio de información, que «absolutamente comprometido por el funcionamiento de la maquinaria, no tiene por otro lado un espíritu suficientemente libre para hacer la

selección entre lo que es inmediatamente importante y lo que es secundario, y da instrucciones en consecuencia»<sup>[111]</sup>. Para mejorar el rendimiento de la Misión Naval en España y evitar que se ahogase en la burocracia, el teniente de navío De Carsalade proponía la designación de un oficial de Marina en la reserva para asumir los servicios de Barcelona, la designación de un jefe de servicio en Canarias y el nombramiento de un comisario auxiliar como tercer jefe del grupo de sectores del Servicio Central de la capital. La llegada a la Misión Naval de Madrid del capitán de corbeta Antoine Fortoul permitió inaugurar una inspección permanente de los sectores. Para los servicios corrientes se contaba con tres jefes de grupo para los sectores: el Este (incluidas Baleares), el Norte al mando del comisario auxiliar Ottelart y el Sur (con Canarias) bajo la responsabilidad del comisario Norme. Se solicitaba un tercer comisario auxiliar que se encargase de esta misión para la zona levantina. El ministro de Marina sugirió que el agente principal destinado en Canarias se pusiera en contacto con el nuevo cónsul general británico en Las Palmas y con el vicecónsul en Santa Cruz de Tenerife, que había actuado como oficial de enlace del SR del Almirantazgo británico cerca del EMGM. Para mantener el enlace con Portugal ordenaba que todos los cónsules y agentes franceses instalados en la costa norte de España previnieran telegráficamente al cónsul en Oporto sobre todos los movimientos de los sumergibles enemigos. Existía un gran interés en disminuir el celo epistolar de los agentes: las informaciones sobre actividades submarinas eran enviadas telegráficamente a los puestos centrales de Madrid, París, Rochefort y Tolón. Los agentes de la costa Este y Baleares remitían sus informaciones a Madrid y al BMR de Tolón, pero éste aparecía sobrecargado de trabajo, y no podía consagrar toda la atención necesaria a los asuntos de España. Por ello, el ministro proponía «ensayar el sistema lógico de concentración de los informes de los agentes en Madrid, y el envío tras examen, verificación y clasificación de las informaciones al EMGM a través de sus servicios». Este sistema se generalizaría luego a la costa Norte y Oeste de España, en relación con el Bureau «S» de Rochefort. En cuanto a los enlaces directos con las Divisiones de Patrullas de Gascuña y Provenza, éstos debían producirse de modo excepcional, y nunca podían contener una sugerencia de empleo de las fuerzas navales. También se proponía la aniquilación de los puestos de TSF clandestinos que instalase el enemigo:

Buscarlos, localizarlos. Si son emisoras, señalarlas para que podamos verificar sus emisiones por medio de nuestros puestos radiogoniométricos. Si son simples receptores, obtener todas las pruebas tangibles y aportarlas por el embajador al gobierno español presentando un ramillete de pruebas absolutamente convincentes.

Una de las preocupaciones del ministro Charles Chaumet era evitar el solapamiento entre los servicios de acción y los dedicados a la información: «La organización de



un equipo volante de Acción, que sería apoyado directamente por indicaciones de los Servicios de Información, me parece a todas luces preferible; pero su empleo no deberá ser considerado hasta que nuestros Servicios de Información no hayan sido puestos a punto». Por último, prescribía la necesidad de mantener buenas relaciones con la corte, el gobierno y la Marina española, «pero no olvidando las antipatías exageradas que tenemos en estos medios»<sup>[112]</sup>.

Cuando la guerra submarina alcanzó su momento culminante, una circular de 5 de noviembre de 1917 exigió el envío de informes completos de cada sector sobre submarinos, torpedeamientos, navíos refugiados, contrabando en los puertos, espionaje, propaganda enemiga, medios de acción, consignatarios, armadores, pescadores, contrabandistas y estibadores, cónsules aliados, depósitos de carbón y petróleo, cabotaje, actitud del personal de los puertos y de las autoridades civiles y militares, y servicios disponibles<sup>[113]</sup>. A la altura de ese mes, una gran parte de los integrantes de la Misión Naval en España estaba agotando su tiempo de permiso en este destino provisional, por lo que el Ministerio de Marina hubo de negociar una prórroga de su actividad que evitara el desmantelamiento del dispositivo de vigilancia<sup>[114]</sup>. La situación de algunos sectores resultaba bastante compleja de gestionar: en Barcelona, la marcha del comisario Arsène-Adam-Adrian Robine y la indisponibilidad del antiguo jefe de sector Pierre-Joseph Baurier habían dejado el servicio en una situación de extrema debilidad, por lo cual se solicitaba el envío del alférez de navío Aubin Labée hasta que el teniente de infantería André Pierre Bonel ocupara el puesto de Baurier a partir de inicios de 1918. Gracias al apoyo de Bonel, el SR galo dispuso en Cataluña de una red telefónica privada. Con la llegada de un oficial en la reserva y la presencia de dos subagentes se completaría la organización del sector. En la costa Este la situación no era nada satisfactoria, ya que en el subsector de Tortosa a Amposta Paul Dreyfus no cumplía con su trabajo y en Alicante el consejero de comercio exterior Georges Gilles resultaba tan incompetente que también se barajaba su sustitución. En el Sur, el sector de Almería permanecía sin titular desde la marcha de Henry, y la vigilancia la realizaba un tal Soria, empleado del consulado belga. También se repartieron áreas preferentes con los aliados, dejando Gibraltar y Algeciras como zona de influencia inglesa, pero proponiendo que el agente Bonabeau de Sauzea, destinado en el Peñón, se ocupase también de la vigilancia francesa en Tarifa y Conil. En la siempre conflictiva costa gallega, uno de los paraísos del contrabando y del abastecimiento a submarinos, el servicio debía ser completado, y el jefe de sector, Gaston Albert Doras, muy activo y hábil en sus pesquisas, proponía situar a varios subagentes franceses en las poblaciones de la costa, ya que en Vigo el informante François, destacado en el consulado, se ocupaba más de la actividad comercial que de la vigilancia marítima. El jefe del servicio británico de información radicado en Gibraltar, coronel Charles Thoroton, estaba procediendo a la coordinación de los servicios, colocando al subteniente inválido León E. Demoge como jefe del sector inglés en La Coruña<sup>[115]</sup>. En Canarias, Nicolas

Dragutin se ocupaba de su puesto con diligencia, pero no tenía, a juicio de su superior, las cualidades necesarias para gestionar un puesto tan importante por falta de educación y cultura, y por mantener relaciones extremadamente tensas con el canciller del consulado en Las Palmas, Félix Ladeveze, cuya actitud obstruccionista y su carácter pendenciero eran muy criticados<sup>[116]</sup>.

La Misión Naval en España y el SRM funcionaban a inicios de 1918 bajo las órdenes del agregado naval, al que asistían dos adjuntos. Comprendía un Servicio Central radicado en Madrid que trabajaba de forma coordinada con la SCR del Ministerio de la Guerra a las órdenes del agregado militar. De un modo similar a la distribución que el Ejército hacía de su SR por áreas geográficas, la Marina coordinaba un extenso servicio que cubría toda la costa española, dividida en sectores, a la cabeza de los cuales se encontraba un jefe, ya fuera oficial de Marina, oficial del Ejército, soldado o suboficial movilizado. Cada jefe de sector disponía de un número variable de agentes (en general franceses) y subagentes (en general españoles), que efectuaban investigaciones o buscaban información relevante. Todo ello era centralizado por los jefes de sector, que comunicaban los hallazgos telegráficamente a Madrid o a las autoridades marítimas francesas interesadas si resultaba de especial interés. Los cónsules servían de intermediarios para el envío de telegramas cifrados sobre informaciones recogidas por los agentes<sup>[117]</sup>. Esa primavera, el dispositivo naval de Francia en España alcanzó su máxima expansión, con puestos en Irún, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Sevilla, Málaga, Cartagena, Barcelona, Alicante, Valencia, Denia, Amposta, Tarragona, Palamós, Palma, Las Palmas, Rosas, Huelva, Almería, Cádiz y Gibraltar. Se proponía incluso la extensión de los servicios de vigilancia hasta Argentina y México. El agotamiento de la guerra submarina desde inicios de 1918, gracias en buena parte a la generalización del sistema de convoyes, condujo a un declive progresivo de la Misión Naval. Se ordenaron drásticas economías a través de la disminución de la vigilancia en los puestos menos interesantes de la costa, y la reducción a lo estrictamente necesario del uso del automóvil<sup>[118]</sup>. A fines de junio, los gastos de los sectores fueron reducidos un 25%, especialmente los salarios de algunos jefes de puesto y sector (como el de Corcubión), algunos de los cuales (como los de Tortosa y Palamós) fueron suprimidos. Se pretendía una mayor capacitación del personal y una utilización más prudente de las sumas asignadas a la retribución de los agentes españoles, «que hasta la fecha se han aprovechado de nuestros servicios, sin ningún provecho para nosotros». Desde el Ministerio de Marina, la percepción de la real eficacia del servicio no podía ser más negativa. No sólo se señalaba que «tras comprobaciones hechas en París de cruceros submarinos, se ha constatado que la mayor parte de los informes procedentes de España, salvo los torpedeamientos, son falsos»<sup>[119]</sup>, sino que las informaciones ciertas eran a menudo banales e inútiles:

Una larga experiencia ha demostrado que la práctica totalidad de las

maniobras enemigas en España que presentaban un cierto interés han sido conocidas primero en París o en Madrid, y casi nunca han sido descubiertas sobre el terreno en los sectores. Es suficiente, por lo tanto, tener en los mismos jefes de sector y agentes activos e inteligentes que conozcan bien los servicios enemigos [...] y capaces de lanzarse inmediatamente sobre la pista que se les señale. Aparte de esto, la vigilancia continua que se efectúe en el terreno sobre las actuaciones enemigas debe limitarse a los agentes importantes, y no se puede de ninguna manera pretender englobar a los 80.000 alemanes residentes en España.

Tanto los informadores a bordo de los mercantes como la mayor parte de los agentes españoles en tierra no debían recibir un salario fijo que les impulsara a facilitar informaciones numerosas pero irrelevantes, sino que debían relacionarse con un intermediario del SRM que remuneraría sólo las informaciones interesantes. Los gastos debían ser proporcionales al rendimiento obtenido. Se mantuvo una suma de 70.000 pesetas mensuales para información y 10.000 para la propaganda, con la posibilidad de trasvasar fondos de una a otra partida, pero la intención de las autoridades navales era que en breve plazo el presupuesto total no superase las 75.000 pesetas<sup>[120]</sup>. Desde el 15 de julio, los jefes de los sectores vieron sustituidos su sueldo mensual y las gratificaciones obtenidas por servicios por una remuneración única de veinte pesetas diarias<sup>[121]</sup>.

El estallido del escándalo sobre la actuación proalemana del comisario Manuel Bravo Portillo en Barcelona condujo a la promulgación el 6 de julio de 1918 de la llamada «Ley contra el espionaje y de defensa de la neutralidad», que amenazaba con multas y penas de prisión a los agentes al servicio de potencias extranjeras<sup>[122]</sup>. En previsión de una campaña de acoso oficial, los agentes franceses redoblaron las precauciones en la transferencia y custodia de los documentos comprometedores. El SRM se veía forzado a reconocer que «la ley iba dirigida contra nosotros. Además, la prensa germanófila se ha encargado de explicar al público su verdadero alcance y nuestra influencia ha salido disminuida de todo este asunto»<sup>[123]</sup>. Las constricciones que imponía la «Ley del espionaje», que marcaba la necesidad de una más prudente relación entre los agentes de los servicios de información y las autoridades consulares, despertaron otro motivo de queja: el embajador Thierry se lamentaba de que los agentes militares y navales suministraban a sus respectivos ministerios informaciones políticas además de las puramente técnicas, que no eran conocidas por los cónsules y por el propio embajador. Los agentes consulares también protestaban porque los agentes del SRM cifraban mensajes con códigos que ellos desconocían. Tras un incidente surgido en Las Palmas, el ministro de Asuntos Exteriores, Stéphan Pichon, había ordenado el 4 de junio que los cónsules transmitieran sin modificación alguna los telegramas presentados por los agentes de la Marina. El día 20, tras hablar con su colega Georges Leygues, volvió a advertir que los cónsules no debían tener

conocimiento de los asuntos tratados por los agentes del SRM, que tenían perfecto derecho a pedirles la transmisión de telegramas cifrados. Ante la propuesta del Ministerio de Exteriores de desligar a los agentes de Guerra y Marina de los consulados para no comprometer la inmunidad diplomática, el agregado naval en Madrid afirmó con rotundidad que los jefes de sector eran «personas muy seleccionadas, de una educación e instrucción a menudo comparables a las de los agentes consulares; son en general oficiales y suboficiales heridos o inválidos, o civiles designados especialmente al efecto»<sup>[124]</sup>. Petit Thouars proponía no romper esta vinculación, ya que su separación de las sedes consulares les haría aún más sospechosos a los ojos de los agentes alemanes y las autoridades españolas. Recordaba que en algunos sectores como Galicia, Sevilla o Barcelona, la medida de una afectación consular había sido adoptada en circunstancias muy puntuales, y de mutuo acuerdo con la embajada<sup>[125]</sup>. Sin embargo, Thierry no estaba de acuerdo con la propuesta de Petit Thouars y Tisseyre de vincular a todos sus agentes a la embajada y a los consulados, porque sus acciones, no controlables diplomáticamente, podían comprometer la seguridad del conjunto de la misión diplomática en España. Se quejaba de que sus informaciones políticas eran ocultadas a los cónsules, pero ante la eventualidad de que fuese irremediable la vinculación consular, rogaba que la decisión se tomase caso por caso y sólo en circunstancias de absoluta necesidad<sup>[126]</sup>. El 1 de agosto, el ministro de Exteriores avaló este razonamiento, y se lo comunicó al agregado naval. Todas estas suspicacias son un indicio revelador de que la armonía no reinaba entre los representantes civiles y militares de la embajada. Petit Thouars opinaba que esa imagen de hostilidad y prepotencia de los oficiales, que estaba bastante extendida entre los diplomáticos de carrera, se había instalado en la embajada por culpa de los incidentes que habían provocado la precipitada marcha del anterior agregado militar, general Denvignes. Sobre la presunta desafección de sus agentes respecto de los consulados, añadía que «es un caso excepcional, y cuando esta vinculación parece deseable a la Marina, también lo puede ser para los Asuntos Exteriores». El agregado naval aseguraba que las consideraciones políticas que transmitía al Ministère de la Marine las hacía con el visto bueno del embajador y su ministro consejero. Además, por circular de 15 de julio recomendó a sus jefes de sector abstenerse de cualquier implicación política interior, recordando sin duda el aciago verano de 1917<sup>[127]</sup>.

Todavía a inicios de agosto, el agregado naval exigía a los jefes de servicio el envío antes del 1 de septiembre de información sobre los jefes del espionaje marítimo enemigo y sus agentes; los medios empleados para recabar y transmitir información a bordo de los barcos; los envíos por mar de agentes o de correspondencia entre los países aliados, México, Argentina y Marruecos español; los explosivos colocados a bordo de los navíos refugiados o internados en los puertos españoles; el contrabando de mercancías con destino a Alemania y los países neutrales; las actividades comerciales de las empresas inscritas en la Lista Negra; la actitud de las autoridades

españolas y las interceptaciones hechas por los servicios propios y los del enemigo en correos y telégrafos<sup>[128]</sup>. En septiembre, el Sector de SRM de Cataluña se coordinó con el puesto aduanero de Cerbère para garantizar el enlace de los servicios especiales y de frontera. En noviembre, el agregado militar francés anunció la división del antiguo Sector Norte en dos nuevos sectores: el Sector de San Sebastián, que comprendía Guipúzcoa, Álava y Navarra, con las aglomeraciones urbanas de San Sebastián, Irún, Pamplona, Tolosa, Vitoria y Éibar, y el Sector Norte (Galicia, Asturias, Santander y Bilbao), que limitaba al sur por una línea que partía del ángulo NE de la frontera portuguesa y acababa en Miranda de Ebro por Valladolid y Burgos, estas dos últimas ciudades incluidas<sup>[129]</sup>.

Los salarios eran muy variables: a la altura de septiembre de 1917, el agregado naval ganaba 9.000 francos anuales (750 por mes y 25 por día) y su adjunto Carsalade 5.040 francos anuales (420 mensuales y 14 diarios). En diciembre de 1918, el alférez de navío Aubin Labée, jefe de la extraordinariamente ocupada oficina de Barcelona anexa a la Misión Naval, percibía un sueldo de 970 pesetas mensuales. Los agentes del servicio recibían de 7 a 20 pesetas diarias de gastos de desplazamiento según la carestía de la zona, y otro tanto para gastos personales, siempre bajo la supervisión del agregado naval<sup>[130]</sup>. Por decisión interministerial de 25 de septiembre de 1918, las indemnizaciones diarias al personal militar en misión eran: 58,40 pesetas al agregado naval (más 50 de suplementos), 30 para los oficiales superiores y 20 a 22 para los subalternos. Se podían conceder de 18 a 28 pesetas de suplemento a los jefes de misión, de 8 a 18 a los adjuntos a los jefes de misión y 16 a suboficiales y soldados<sup>[131]</sup>. El presupuesto mensual del SR de la Misión Naval se duplicó e incluso triplicó durante los meses de la ofensiva submarina a ultranza y los anteriores y posteriores al Armisticio, cuando hubo de redoblarse la vigilancia sobre los navíos enemigos refugiados en la perspectiva de su ulterior incautación. Los sectores costeros más cercanos a la frontera francesa, además de Cartagena, Sevilla y la siempre conflictiva Galicia, se llevaban la parte del león del presupuesto de contraespionaje, especialmente en las tareas de vigilancia pasiva de la costa y de investigación activa de las actuaciones sospechosas.

## **Organización del servicio de información alemán, según el servicio secreto francés**



El servicio secreto alemán, que fue creado en agosto de 1866 por el barón Wilhelm Stieber, contaba en sus orígenes con secciones política, militar y naval, y con un presupuesto de 19.500.000 marcos-oro<sup>[132]</sup>. Tras la guerra de 1870, el afán revanchista francés y las suspicacias germanas derivaron en una «espionitis» crónica repleta de incidentes más o menos graves. El Reich destinó a oficiales especiales de inteligencia (Nachrichtenoffiziere) a las fronteras de Francia y Rusia para supervisar la recogida de información, e instruyó a sus agentes en misión para que efectuasen labores de la misma naturaleza. El más famoso de ellos fue el mayor Max von Schwartzkoppen, agregado militar en París de 1891 a 1897, cuyas actividades de espionaje desencadenaron el asunto Dreyfus en 1894. A fines del siglo XIX, el servicio de información (Nachrichtendienst o Nachrichtenbüro) constituía una división del Estado Mayor General, y comprendía tres secciones geográficas (Europa Occidental, Europa Oriental y Asia, y Europa Meridional-África) que disponían de la ayuda que podían brindar los agregados militares y los agentes en misión. En vísperas de la Gran Guerra, el oficial designado, los dos oficiales adjuntos de la oficina central y los once oficiales de información (Nachrichtenoffiziere) afectados a los cuarteles generales de los cuerpos de ejército de la frontera alemana constituían la primera línea de la Sección (Abteilung o Sektion) IIIb del Gran Estado Mayor (Großen Generalstabes), apelativo tomado de la sección de 3.º Bureau del EMG francés encargado de recoger información durante la guerra franco-prusiana, y dedicado a luchar contra el espionaje. La Oficina Naval del Almirantazgo alemán (Admiralstab) también recopilaba información de la prensa y de las fuentes oficiales británicas. Cuando se inició la carrera naval con Gran Bretaña en 1903, el Admiralstab envió Nachrichtenoffiziere a los puertos británicos más importantes. Sin embargo, el principal objetivo de los desvelos de la información militar alemana era Francia, donde, al parecer, el Abteilung IIIb contaba con 2.000 agentes antes de la guerra y mantenía además importantes sucursales en Bruselas, Atenas, Lausana y Madrid. La partida presupuestaria oficial que se asignaba a estos servicios era de ocho millones de marcos anuales a fines del siglo, y de 300.000 marcos hasta 1912, momento en que el entonces coronel de Estado Mayor Erich Ludendorff logró aumentar la suma a 450.000. Sin embargo, el jefe del IIIb, Walter Nicolai, aseguró que su servicio de inteligencia era uno de los más débiles de Europa, aunque Alemania gastaba más de seis veces en información que Gran Bretaña<sup>[133]</sup>. Algunos autores piensan que la situación de partida era poco favorable: no había una relación orgánica entre el espionaje militar y el político, y a la altura de 1914 el Alto Mando no disponía de información fiable sobre los objetivos políticos de sus enemigos. Además, existía una estricta separación entre la parte operativa y la analítica del Nachrichtendienst, de modo que en el seno de esta organización relativamente reducida, ninguno de los sectores sabía qué estaba haciendo el otro<sup>[134]</sup>. El propio jefe del Committee of Imperial Defence (CID) británico, sir Basil Home Thomson, aseguraba que «había una gran rivalidad entre todos estos servicios y era por consecuencia relativamente



fácil engañarlos»<sup>[135]</sup>. Nicolai recuerda que antes de la guerra Alemania no tenía desarrollados servicios de información económicos o políticos. Desde el otoño de 1914, la estructura de inteligencia alemana hubo de ser reconstruida casi desde cero y en medio de la hostilidad de los representantes diplomáticos del Reich en el extranjero<sup>[136]</sup>. El Nachrichtendienst conoció una evolución similar a la del SR francés: pasó de ser un mero órgano de recogida y explotación de las informaciones militares para evolucionar desde 1917 hacia una información más política y económica, integrando la dimensión de la propaganda hacia el interior, los países enemigos y los neutrales. En junio de 1915, el Abteilung IIIb fue reforzado para convertirse en un departamento del Gran Estado Mayor, con una oficina de coordinación de la censura (Oberzensurstelle) y una oficina de prensa (Kriegspresseamt). A partir del 10 de enero de 1916, todos los agentes fueron transferidos para ocupar puestos de información (Kriegsnachrichtenstellen) en las ciudades fronterizas, los territorios ocupados y los países vecinos de Francia. Se instalaron grandes medios de información en Suiza, Holanda, los países escandinavos o España, y en Amberes se organizó una sección de inteligencia y formación de agentes en la que trabajó la enigmática «Fräulein Doktor»<sup>[137]</sup>. En agosto de 1916, el ascenso de Hindenburg y Ludendorff al mando supremo del Ejército hizo que el Abteilung IIIb se concentrara más intensamente en labores de prensa y propaganda, sobre todo hacia los ejércitos. Su presupuesto y competencias se incrementaron, pero las relaciones entre el ejército y la diplomacia se deterioraron aún más cuando en septiembre de 1916 el IIIb y el Nachrichtenabteilung del Almirantazgo decidieron lanzar operaciones secretas en la Holanda neutral y en los países nórdicos sin consultar con el Ministerio de Exteriores. El servicio de información también asumió funciones de policía política en el seno de una sociedad cada vez más militarizada. Sin embargo, Nicolai criticó la colocación bajo autoridad militar de los asuntos concernientes a la lucha contra el espionaje enemigo en el interior del país.

Durante la guerra, muchas redes de espionaje fueron creadas por el Abteilung IIIb, la sección política del Gran Estado Mayor y el Almirantazgo, pero sin verdadera coordinación y frecuentemente enfrentadas entre sí. Según fuentes inglesas, los alemanes empleaban en exceso el seudoespionaje, dedicaban muy pocos medios a tareas de análisis o deducción y contrataban a sus espías sin gran interés por mejorar su cualificación<sup>[138]</sup>. Con todo, en 1914 Alemania disponía de un cuerpo de élite de 17 agregados militares y ocho agregados navales, perfectamente cualificados y generalmente bien integrados en la buena sociedad de sus países de destino, que dirigían sus informes al embajador que a su vez los enviaba al Ministerio de Relaciones Exteriores en Berlín, y de ahí al canciller y al Gran Estado Mayor. Aunque el espionaje les estaba vedado, remitían observaciones recogidas de las discusiones que entablaban con otros diplomáticos o de la consulta de fuentes restringidas. Buena parte de la inteligencia procedía de estos capaces oficiales, que preferían recopilar información a cultivar contactos sociales banales, aunque también

acudían a maniobras o inspeccionaban escuelas navales y militares. El Reich también contaba con el apoyo de los representantes diplomáticos y consulares, de los corresponsales de prensa y de otras personas influyentes de las colonias germanas en el extranjero, que fueron su principal y más fiable fuente de información<sup>[139]</sup>.

Resulta muy significativo que el libro de memorias del jefe del servicio secreto alemán Walter Nicolai no haga ninguna referencia a España cuando habla del establecimiento del Nachrichtendienst en los países neutrales. Este olvido no resulta casual. La Península era una zona estratégica y económica muy secundaria para Alemania, aunque con la intensificación del bloqueo aliado los recursos estratégicos españoles fueron suscitando un creciente interés en las autoridades germanas. Además, por culpa del bloqueo, las deportaciones de los países enemigos y los internamientos de los refugiados procedentes de los barcos mercantes y las colonias, la comunidad alemana pasó de los 5.000 connacionales al comienzo de la guerra a 10.000 con la llegada de refugiados de las posesiones africanas, Francia y Portugal, y a 40.000 a la altura de 1917<sup>[140]</sup>. En este contexto de inferioridad económica y demográfica, pero con el ambiente favorable de buena parte de la opinión pública autóctona, la embajada alemana creó casi de la nada un servicio de información. Pierre-Louis Rivière, uno de los responsables de la propaganda francesa en España, señalaba que antes que el embajador Maximilian Karl Wilhelm Prinz zu Hohenlohe-Schillingsfürst, Prinz von Ratibor und Corvey («gran nombre y minúsculo personaje», a decir de este autor), la verdadera cabeza de la embajada era el agregado militar capitán Arnold von Kalle, que desde su llegada en 1913 para sustituir al comandante de Estado Mayor barón Von Stolzenberg mantuvo un contacto directo y cordial con el rey de España<sup>[141]</sup>. Su homólogo francés relataba de esta manera su primera entrevista con don Alfonso: «Es un oficial de Caballería un poco pesado, procedente de la Kriegsakademie, y que habla bastante bien el francés. Ha sido recibido recientemente en audiencia por el rey, y me ha reconocido que su conversación con S. M. se desarrolló únicamente en francés. Me permito señalar este hecho característico, porque el rey habla bien el alemán. La intención resultaba evidente, pero no pareció extrañar a mi interlocutor»<sup>[142]</sup>. Auxiliado por el teniente coronel Von Winterfeld y el capitán Albrecht von Koss, el agregado militar informaba de las noticias de guerra que aparecían en los periódicos españoles, de los rumores y noticias de origen alemán. Su poder se veía compensado por el influyente primer secretario de la embajada, Eberhard von Stohrer, que era el brazo derecho de Ratibor y su sucesor en la representación diplomática en Madrid entre 1940 y 1942<sup>[143]</sup>.

La estructura del servicio de información alemán era muy similar a la del francés. El servicio de la Guerra o Servicio General estaba dirigido por Von Kalle —«un *bon vivant*, que cada vez se muestra más triste», según el agregado militar francés— mientras que el agregado naval, teniente de navío Hans von Krohn —un «sádico desequilibrado», según esta misma fuente— se encargaba del servicio especial de la Marina. Von Krohn tenía buenos contactos con las empresas portuguesas, gracias a su

matrimonio con la hija de un importante industrial luso, pero a juicio de sus superiores era un hombre falto de energía y de imaginación<sup>[144]</sup>. Los informes que disponía el 5.º Bureau revelaban los celos y rivalidades entre ambos oficiales. Los objetivos principales de Von Kalle eran «al norte, hacer saltar las industrias francesas, al sur, levantar Marruecos contra nosotros». Los cónsules germanos de Vigo, Bilbao y Barcelona dirigían las operaciones locales, pero Denvignes informaba en febrero de 1917: «Acabo de enterarme que una nueva bendición va a caer sobre nosotros, en forma de 300 cónsules o agentes consulares que, expulsados de América, se van a refugiar en España (300 profesionales del espionaje, el contraespionaje y el sabotaje)»<sup>[145]</sup>.

Según un documento británico de 1918, el sistema de información alemán en España estaba dividido en cuatro partes: el Servicio Político-Naval-Militar había surgido del servicio secreto original manejado por Arnold Joseph Weissberger, y tras la marcha de Von Krohn en febrero de 1918 estuvo dirigido por el agregado militar mayor Von Kalle y el secretario Von Stohrer, con la ayuda del nuevo agregado naval, Otto Wennes Steffan. Este grupo se dedicaba a los asuntos interiores de España y reclutaba agentes locales con la ayuda de un español apellidado Arregui, que captaba sobre todo a trabajadores entre los 2.000 emigrantes españoles que habían optado por retornar de Francia. En Madrid existía un servicio de vigilancia en los hoteles más importantes, y en Barcelona el cónsul Ostman von der Leye era el responsable de este servicio y del de propaganda a través del vicecónsul Albert von Carlowitz. La otra ciudad con fuerte presencia del servicio secreto alemán era Sevilla. Uno de los agentes itinerantes más destacados era Albert Hornemann, cuya especialidad era la colocación de bombas en los buques mercantes que comerciaban con los aliados. En Marruecos, el Servicio Político apoyaba las rebeldías de El-Raisuni y Abd-el-Malek a través del intermediario Suárez Lorenzana, con la ayuda de Boumghait y Luis Tausent, que reemplazó al relojero Karl Coppel en Melilla. La segunda sección era la Propaganda, concentrada en Barcelona bajo el control de Von Carlowitz, vicecónsul de Alemania amigo de Von Stohrer, y su director ejecutivo el doctor Schaeffer, que desde el 1 de enero de 1918 reemplazó a August H. Hofer como encargado de imprimir los folletos que se lanzaban en las campañas de opinión. El principal agente español en esta parcela era Luis Almerich. El control y subvención de la prensa afín se efectuaba directamente desde la embajada. En la primavera de 1918, el Servicio Comercial alemán en España tenía ya puesta la mira en las relaciones de posguerra, donde se preveía un crecimiento de la actividad germana en sectores como el ferroviario o el minero, especialmente en lo relacionado con la producción de wolframio. Todas las operaciones financieras se hacían a través del Banco Alemán Transatlántico. El cuarto y último departamento del Nachrichtendienst era el Servicio Sudamericano, que se dedicaba a fomentar las actividades comerciales, pero también el sabotaje, la acción política y la propaganda en los países latinoamericanos<sup>[146]</sup>. El servicio alemán funcionaba en torno a tres grandes centros de trabajo. El primero

tenía como núcleo la oficina de información de la calle del Prado n.º 17, dirigida por Von Krohn, que tras haber accedido a la agregaduría naval en septiembre de 1916 efectuó un amplio recorrido de inspección del dispositivo clandestino alemán en la costa cantábrica durante la primavera de 1917<sup>[147]</sup>. El temperamento cortante y frío de Von Krohn no era del gusto del rey ni del entorno palaciego. Tras una serie de escándalos vinculados con su apoyo a los sumergibles alemanes, hubo de abandonar el cargo y fue reemplazado a mediados de enero de 1918 por el alférez de navío Steffan, que había llegado a España en abril anterior para servir como colaborador del agregado naval<sup>[148]</sup>. El nuevo jefe de la información marítima tuvo que asumir la reforma del servicio, y dedicó todo su esfuerzo a apoyar desde España la languideciente guerra submarina, procesando las informaciones procedentes de Algeciras sobre las entradas y salidas de los barcos desde Gibraltar. Por esas fechas, el servicio de espionaje tenía un techo de gasto de 100.000 pesetas mensuales, aunque para casos aislados y especiales Steffan podía disponer sin autorización especial de una suma suplementaria de 20.000 pesetas<sup>[149]</sup>.

La segunda oficina estaba radicada en Barcelona, y la dirigía el «barón» Ino von Rolland. Su auténtica identidad resulta aún enigmática: aunque usaba, entre otros, el alias de «Von Flinkenstein», al parecer su verdadero nombre era Isaac Ezraty, tenía 26 años, era de origen sirio, griego o turco y trabajaba como viajante de una casa de betún de Colonia y de neumáticos de Hamburgo. Tras desaparecer de Salónica a fines de 1915, viajó a través de Alemania, Francia y Suecia hasta España<sup>[150]</sup>. Este personaje *bon vivant* y extremadamente rico, que frecuentaba los círculos de la alta sociedad barcelonesa, era el hombre de confianza de Von Kalle en la ciudad y regentaba un activo centro de espionaje en la plaza Urquinaona n.º 5, ayudado por Bender (fabricante y vicecónsul en San Feliu de Guixols), Hermann (especialista en informaciones militares), el doctor Schaffer, Albert Hornemann y Frederick Rugeberg, alemán de ascendencia judía que residía en la ciudad desde 1910 como director de la fábrica de productos Bayer, y que para mantener su impunidad obtuvo un exequátur para ser cónsul de Turquía, cargo que no existía en Barcelona<sup>[151]</sup>. Con un conocimiento perfecto del francés, Von Rolland ilustraba el semanario antimilitarista *La Vérité*, que era impreso en el centro de propaganda de la calle Santa Teresa n.º 10 del barrio de Gràcia por Luis Almerich con el apoyo del español José Casamitjana («Calzadilla»), hombre de confianza de Rugeberg. Tras estar vinculado durante tres años a la oficina militar de Barcelona como agente pacifista, Von Rolland fue contratado el 1 de julio de 1918 por Von Kalle como oficial del servicio de información por 1.177 pesetas mensuales<sup>[152]</sup>. La propaganda estaba confiada al vicecónsul Alfred von Carlowitz. Su segundo, encargado de la propaganda pacifista en los países de la Entente, era Guillaume Thormann<sup>[153]</sup>. Existía también un dispositivo de fuga del país para desertores y combatientes alemanes, para lo cual se había organizado un taller de fabricación de pasaportes falsos en las afueras de Barcelona a cargo de Heinrich Müller<sup>[154]</sup>. La tercera sede del Nachrichtendienst en

España estaba radicada en San Sebastián, donde el general Von Schultz, miembro del llamado «Estado Mayor de los cinco», trató de organizar un centro de espionaje modelo, que descubrió al parecer las ofensivas aliadas de 1917<sup>[155]</sup>. Este centro captaba también a los desertores de los ejércitos aliados, que en parte eran reenviados como agentes propios al territorio francés.

Este dispositivo de información, resistencia, apoyo logístico, propaganda e incluso sabotaje no hubiese sido factible sin la decidida colaboración del cuerpo consular. En Barcelona actuaba el vicecónsul Von Carlowitz, y en Algeciras prestó servicio el cónsul Walter hasta que su suicidio obligó a cubrir el puesto con el capitán de navío Vogt. En San Sebastián, el cónsul Lewin fue también un activo colaborador del Abteilung IIIb. Todos ellos denunciaban las actividades de contrabando aliado y aportaban datos sobre las entradas y salidas de barcos enemigos o neutrales, naturaleza de la carga, itinerario seguido para la formación de convoyes, puntos de reunión y dispersión, medidas de defensa en mar y tierra, etc. Los mensajes eran transmitidos desde Madrid a Berlín, y de ahí a los submarinos por medio de los grandes emisores de muy baja frecuencia de Nauen (Brandeburgo). Tras la promulgación de la «Ley de espionaje» el 6 de julio de 1918, el agregado naval Steffan propuso convertir a sus agentes en agentes consulares, pero la proposición fue descartada por el Almirantazgo debido a la falta de conocimiento que el Ministerio de Relaciones Exteriores tenía del asunto.

En enero de 1918, Von Kalle daba cuenta a sus superiores de que hasta esa fecha había gastado en el Servicio de Información alrededor de 80.000 marcos anuales, es decir, alrededor de un cuarto de millón en cuatro años<sup>[156]</sup>. Por esas fechas, la estructura del espionaje alemán en Barcelona había alcanzado su plena madurez: el barón Von Ostman centralizaba las informaciones de orden político y comercial y las transmitía a Berlín con copia a Madrid. Uno de los secretarios del consulado estaba en contacto con periódicos afines como *El Noticiero Universal* o *El Correo Catalán*. El vicecónsul Von Carlowitz centralizaba el espionaje sobre los aliados y el servicio de informaciones procedentes de Francia. Además dirigía políticamente los diarios *El Día Gráfico*, *La Tribuna* y *El Tiempo*. Karl Bender, vicecónsul en San Feliu de Guixols, se ocupaba de los submarinos en las costas del Mediterráneo, siempre en relación con el agregado naval Von Krohn. Von Rolland, jefe de los «vigilantes» en la ciudad y el puerto, seguía siendo el hombre de confianza del cónsul general. El cónsul de Bulgaria, el alemán Fritz Dispeker, se encargaba del socorro a los refugiados alemanes, búlgaros y turcos, e incluso brindaba ayuda a los desertores franceses. El cónsul de Turquía, Frederick Ruggeberg, se ocupaba de las cuestiones de Marina y proporcionaba personal secundario y de ejecución, sobre todo judíos de origen turco y español<sup>[157]</sup>. Todos estos servicios eran apoyados económicamente por el Banco Alemán Transatlántico, filial del Deutsche Bank de Berlín, cuyo director en Barcelona, el español de origen francés José Faure, se ocupaba de las operaciones financieras exigidas por los servicios alemanes, centralizaba la correspondencia de



los correos que viajaban a Berlín y aprovechaba entre otros recursos la valija diplomática de la embajada española en Berna<sup>[158]</sup>. En mayo de 1918, Steffan daba cuenta de que el Servicio de Etapas de la Marina (el Etappendienst establecido en puertos y costas) costaba unas 75.000 pesetas mensuales, suma que se había autorizado a incrementar hasta las 100.000 pesetas a partir de junio<sup>[159]</sup>. En junio, los gastos corrientes del embajador Ratibor se habían elevado a 50.000 pesetas, que le eran enviadas desde el Banco Alemán Transatlántico<sup>[160]</sup>.

En la primavera-verano de 1918, la confirmación de que los mensajes del servicio de información militar estaban siendo interceptados y descifrados por los franceses obligó a tomar medidas drásticas de seguridad: Steffan recibió la orden de no transmitir a su colega Von Kalle ninguna comunicación relativa a la cifra y a otras cuestiones importantes del servicio de sabotaje, de modo que el agregado militar no poseía ningún código de la Marina<sup>[161]</sup>. La eficacia creciente del contraespionaje aliado disminuía el rendimiento de los servicios de información alemanes entre los marineros. Steffan también rogaba que los informes fueran controlados por personas bien situadas, que centralizaran las revelaciones procedentes de las esferas oficiales, y Von Kalle solicitó en vano a Berlín material para la instrucción de sus agentes y la explotación de las informaciones. Ante la creciente penuria presupuestaria, Ratibor tomó dos millones de los diez que habían sido destinados a México para entrega de armas a Venustiano Carranza con vistas a la provocación de una guerra contra Estados Unidos. Las necesidades de la embajada justificaban la afectación de doce millones de marcos procedentes de los Servicios Imperiales. Se llegó a concertar un préstamo con el Banco de Castilla, pero los gastos del servicio se elevaban cada vez más debido a la competencia aliada, que resultaba imbatible en los sobornos a los periódicos. Todo parece indicar que a mediados de 1918 los servicios de escucha y vigilancia de la Entente interceptaban la mayor parte de los mensajes cifrados de la embajada alemana que eran enviados por radiotelégrafo o correo. El contraespionaje aliado crecía desmesuradamente, y el norteamericano pagaba sumas enormes por noticias verdaderas o falsas de la actuación de los agentes alemanes en España<sup>[162]</sup>. El agregado militar estadounidense, Benton C. Decker, había establecido un servicio de espionaje y otro de vigilancia naval que resultaron muy activos en España a partir de septiembre de 1917<sup>[163]</sup>. En julio de 1918, las fuentes francesas señalan que los servicios de información yanquis estaban alcanzando una importancia considerable: «Reciben hombres y dinero en abundancia, y están ansiosos por trabajar. Les falta todavía el método, pero es sólo cuestión de tiempo. El enlace entre ellos y nosotros es estrecho»<sup>[164]</sup>. Aunque desde mayo de 1917 había un moderado intercambio de información entre los agregados navales y militares aliados, hasta abril de 1918 no se llegó a una coordinación real, gracias a la puesta en marcha de una conferencia permanente de agregados navales con sede en Madrid. Desde el 10 de abril, las reuniones se celebraban todos los miércoles en la casa del capitán Decker. Allí se hablaba de la acción antisubmarina y de la vigilancia portuaria, sobre todo de los



navíos internados. También se celebraron reuniones periódicas de los agregados comerciales, responsables de prensa, comisiones conjuntas encargadas de la compra de productos, etcétera<sup>[165]</sup>.

## CAPÍTULO 2

### LA GUERRA ECONÓMICA. COMERCIO, BLOQUEO Y CONTRABANDO

#### El bloqueo comercial y sus consecuencias para España

Una de las manifestaciones más relevantes de la conflagración que estalló en agosto de 1914 consistió en un cambio radical en la naturaleza de la guerra, en virtud de la cual ni los acontecimientos militares ni las relaciones internacionales resultaron ser los únicos factores decisivos. Con el paso de los meses se hizo evidente que el conflicto se ganaría o se perdería en los frentes económico y social, incluso si el primado del objetivo militar seguía determinando los fines de la guerra<sup>[166]</sup>. El bloqueo comercial se convirtió en elemento prioritario del conflicto, si bien su eficacia dependía de imponderables geográficos y estratégicos vinculados con el dominio del espacio marítimo. Mientras que los Imperios Centrales partían de una clara inferioridad naval que hacía casi imposible la adopción eficaz de restricciones al tráfico aliado, la Entente podía hacer valer su favorable situación en la periferia del conflicto continental y la abrumadora superioridad de sus armadas para ahogar cualquier amenaza, incluso si procedía de un instrumento de guerra tan novedoso como los submarinos (U-Boote). El bloqueo imposibilitó la llegada de mercancías a destinos alemanes o austriacos, pero la guerra submarina también dificultó la navegación hacia los puertos de la Entente. En vista de la situación, Alemania trató de obtener los productos necesarios para su esfuerzo de guerra a través del uso de pabellones neutrales, y para evitarlo, los aliados hubieron de enfrentarse a los legítimos intereses comerciales de los países no beligerantes y a ciertas reglas del derecho internacional que prohibían el bloqueo total a través de la incautación sistemática del «contrabando de guerra». La regulación jurídica de esta cuestión se había obtenido en las Conferencias de La Haya de 1899 y 1907 y en la Conferencia Naval de Londres de 1909, donde se normalizaron las políticas de bloqueo marítimo y se abordaron cuestiones como el derecho de registro naval y la prueba de destino de las mercancías. En la reunión de La Haya de junio a octubre de 1907, el problema de la represión del contrabando resultó muy controvertido, ya que los neutrales se

opusieron a la fiscalización del comercio, habida cuenta de que iban a ser las víctimas potenciales de un eventual bloqueo en caso de guerra. El artículo 2.º de la Convención estipulaba que:

Todo acto de hostilidad, comprendida la captura y el ejercicio del derecho de visita por navíos de guerra beligerantes en aguas territoriales de una potencia neutral constituyen una violación de la neutralidad y quedan estrictamente prohibidos.

La Declaración de Londres de 26 de febrero de 1909 distinguía entre el contrabando absoluto para uso de guerra (esencialmente armas y municiones), que no podía ser tolerado si iba destinado al enemigo incluso desde puertos neutrales, y el contrabando condicional para uso bélico o pacífico (una lista preliminar de catorce artículos, entre ellos víveres, forrajes, uniformes, combustibles o lubricantes), que podía ser incautado si se probaba que estaba destinado «al uso de las fuerzas armadas o administraciones del Estado enemigo» e iba a ser desembarcado en puertos de la potencia rival. La lista de productos prohibidos era susceptible de ser ampliada al infinito, pero para evitar que lo fuera de forma exagerada o abusiva la Declaración de Londres estableció una tercera lista de 17 artículos (algodón, seda, caucho, grasas, minerales, semillas oleaginosas, fertilizantes, papel, etc.) que nunca podían considerarse contrabando de guerra<sup>[167]</sup>. Para Francia, la carga de la prueba en este tipo de operaciones residía en la nacionalidad de quienes estaban involucrados en las operaciones financieras y comerciales.

Ante una reclamación del gobierno norteamericano, que el 6 de agosto de 1914 pidió a los beligerantes la adopción de la Declaración de Londres en todos sus términos, la respuesta fue dispar: Alemania aceptó de inmediato los términos de la propuesta, pero los ingleses y los franceses señalaron que aplicarían la Declaración de Londres —cuyos parlamentos nunca habían ratificado— salvo en los términos concernientes al contrabando condicional, lo que significaba que podrían interceptar e incautar cualquier carga sospechosa incluso si iba dirigida a un puerto neutral, si estimaban que estaba destinada a una empresa o particular que actuaba bajo el control de un Estado enemigo. El 27 de septiembre, Francia decretó la prohibición total del comercio con el enemigo, lo que incluía a los alemanes residentes en países neutrales, bajo pena de sanciones que incluían prisión de uno a cinco años, multas de 500 a 20.000 francos e incautación de la mercancía. Una Order in Council británica de 29 de octubre de 1914 y un Decreto francés de 6 de noviembre precisaron las circunstancias en las que el contrabando condicional sería considerado hostil, y la nómina de mercancías sujetas a captura cuando eran dirigidas al enemigo o cuando el consignatario residía en país enemigo<sup>[168]</sup>. Éste fue, entre otros muchos, el caso del vapor español *Tres Amigos*, que fue capturado a fines de 1914 entre Cerdeña y Civitavecchia con un «cargamento» no declarado de treinta movilizados alemanes a

bordo, o el vapor *Federico*, propiedad del diputado conservador barcelonés Ricardo Ramos y Cordero, que el 29 de octubre de 1914 fue apresado con 261 reservistas procedentes de América que acudían a incorporarse al ejército alemán a través de Italia<sup>[169]</sup>. Los navíos neutrales que llevasen contrabando vivo o en especie podían ser capturados si pertenecían a países donde el enemigo obtenía directamente (o indirectamente por tránsito) aprovisionamientos para sus fuerzas armadas, fuera en hombres o en material. Según un Decreto francés de 19 de diciembre de 1914, los productos procedentes de los países neutrales deberían ir acompañados de un certificado de origen de la mercancía y otro de nacionalidad del exportador. El sistema se aplicó en medio de las protestas de España y los demás neutrales, que contemplaron espantados cómo los barcos de guerra de las potencias en conflicto realizaban constantes inspecciones —la habitual e imprevisible «visita en mar»— a sus mercantes. Como aún en 1916 los envíos eran efectuados por casas comerciales radicadas en países neutrales, el ministro de Marina francés solicitó información sobre los destinatarios, ya que,

Este modo de proceder permitiría al Departamento apreciar con conocimiento de causa el carácter de destino enemigo de los envíos, hacerlos buscar en el mar por nuestros cruceros y operar la incautación de las mercancías sospechosas, sin riesgo de imponer a la navegación neutral desvíos inútiles y exponernos a liberaciones de presas seguidas de indemnización<sup>[170]</sup>.

En previsión de una guerra larga, Gran Bretaña planteó desde época muy temprana la estrategia de asfixia del esfuerzo de guerra enemigo por medio del bloqueo comercial, que implicaba la interceptación de todas las rutas empleadas por las marinas mercantes de los Imperios Centrales. De este modo se creó el 13 de agosto de 1914 el Committee on Restriction of Enemy Supply, que envió agentes a los países neutrales para recolectar información. Francia secundó de inmediato la idea, y en noviembre de 1914 se creó en Burdeos el Comité de Protection contre les Approvisionnements de l'Ennemi, presidido por el vicealmirante Frédéric Paul Moreau. Para determinar la incautación de una mercancía como contrabando existía en Francia un tribunal *ad hoc* (el Conseil des Prises) formado por dos miembros del Conseil d'État, dos diplomáticos y dos almirantes. Pero las mercancías incautadas no podían ser confiscadas, sino sólo inmovilizadas hasta el final de la guerra. La picaresca para burlar estas normas era infinita, porque los comerciantes podían emplear el tránsito de mercancías por países neutrales para burlar el bloqueo. El 22 de marzo de 1915 se creó a iniciativa del Ministerio de Asuntos Exteriores un Comité de Restriction d'Approvisionnements et du Commerce avec l'Ennemi o «Comité R», que comprendía delegados de los ministerios de Marina, Guerra, Finanzas, Justicia, Obras Públicas, Comercio e Industria, Agricultura y Colonias, presidido por un almirante y desde el 23 de marzo de 1916 por el ministro de Estado Denys Cochin.

Una de sus tareas fue establecer desde 1916 las listas negras de empresas situadas en países neutrales pero controladas por el enemigo (lista A) o sospechosas (lista B) por ejemplo de avituallar a corsarios o submarinos alemanes<sup>[171]</sup>. También se investigaron las mercancías importadas por neutrales que excedían de las necesidades normales de sus mercados domésticos, y que por tanto eran sospechosas de ser desviadas a mercados de países enemigos. Las listas de los productos prohibidos se ampliaron sin cesar: el 14 de octubre de 1915 existían 54 artículos de contrabando absoluto y catorce de tipo condicional, pero el algodón se mantuvo como mercancía legal por presión norteamericana hasta el 22 de agosto de ese año. Finalmente, cuando la guerra de desgaste se instaló definitivamente, Francia e Inglaterra anunciaron en julio-agosto de 1916 que lisa y llanamente abandonaban la Declaración de Londres<sup>[172]</sup>. La lista de productos prohibidos creció y creció hasta el final de la guerra, desencadenando una oleada de reclamaciones sobre mercancías procedentes de Alemania y Austria-Hungría propiedad de españoles, que pensaban que por su destino a un país neutral no entraban en la lista de los productos afectados por el embargo aliado.

A inicios de 1916, un año después de haberse adoptado las primeras medidas de restricción y prohibición, el bloqueo seguía siendo ineficaz y no representaba una amenaza grave para la supervivencia de Alemania. Ello obligó a aplicar medidas aún más duras, y se aceleró la intervención del Estado en estas actividades, cuando al mezclar la política de control del contrabando con las necesidades de una guerra de defensa nacional, los aliados desencadenaron una ofensiva de carácter total<sup>[173]</sup>. Desde entonces, el término «bloqueo» quedó subsumido en el más amplio de «guerra económica», que abarcaba todas las rivalidades económicas derivadas de la situación de beligerancia y se extendía a la actividad de las sociedades comerciales y las medidas restrictivas impuestas por los estados. Desde agosto de 1914, la «guerra económica» incluyó también el control de las informaciones telegráficas y telefónicas de carácter financiero y comercial, además del avituallamiento propio y el bloqueo de los países enemigos, incluido los intercambios de sus empresas y las operaciones de sus bancos. Fue en la «guerra de trincheras» de los negocios donde se experimentaron y desarrollaron los nuevos métodos de la guerra total. En éste y otros sentidos, la práctica del bloqueo se convirtió en un verdadero programa de guerra económica a ultranza. A inicios de 1915, la información económica se trasladó al Subsecretariat de l'Intendance para lo referente a medidas de defensa económica y al Ministerio de la Guerra para iniciativas encaminadas a mermar los recursos del enemigo. En noviembre de 1915, Étienne Clémentel, nuevo ministro de Comercio e Industria, favoreció la centralización de la información económica, inspirándose en el modelo inglés, y en 1918 estableció un control sobre estas tareas que se mantuvo hasta 1945, gracias a la fiscalización en el nombramiento de los agregados comerciales de las embajadas<sup>[174]</sup>.

Los aliados dieron pasos precisos para ajustar el dogal al comercio enemigo. Gran

Bretaña, que el 22 de septiembre de 1914 había creado el War Trade Advisory Committee para organizar el bloqueo, constituyó un Ministerio *ad hoc* el 23 de febrero de 1916<sup>[175]</sup>. Mientras tanto, en Francia, la responsabilidad del bloqueo, asumida en principio por el GQG, comenzó a ser reclamada por el gobierno. Entre los muchos órganos interministeriales creados para llevar a cabo la guerra económica, el Ministerio de la Guerra tenía como objetivo apoyar soluciones que se ajustasen estrictamente a los intereses militares, como los medios de detener el avituallamiento de los países enemigos y arruinar su comercio y sus finanzas, según la doctrina elaborada por el EMA<sup>[176]</sup>. Denys Cochin fue nombrado el 23 de marzo de 1916 presidente del «Comité R», y el 23 de agosto quedó encargado de todas las actividades de bloqueo, a pesar de las reticencias de la Marina. El Comité de Restricción alcanzó el rango de Subsecretaría de Estado en diciembre de 1916, también bajo el control de Cochin<sup>[177]</sup>. Por Ley de 6 de mayo de 1916, el Parlamento francés concedió al gobierno el derecho de prohibir por decreto la entrada de mercancías extranjeras y aumentar los aranceles para las importaciones autorizadas. El Ministerio de Comercio intensificó las medidas de control, y bajo la dirección de Clémentel se convirtió en el centro de los proyectos de desarrollo económico del gobierno para la posguerra, y de diseño de la guerra económica, que era naturalmente su principal preocupación. Se trataba en esencia de capturar o destruir los mercados del enemigo, anulando todo comercio que realizaran las potencias centrales y liberando a Francia de su dependencia de los proveedores extranjeros. El 16 de noviembre de 1917 se constituyó un Ministère du Blocus et des Régions Libérées, que de acuerdo con el de Marina autorizaba a rehusar demandas de exportación de productos relacionados con el enemigo. La Conferencia Económica Interaliada celebrada en París el 14 de junio de 1916 marcó el inicio de la cooperación de los países de la Entente en el campo de la guerra económica<sup>[178]</sup>. Para coordinar la política económica y el tráfico marítimo se fundó el 29 de junio de 1916 el Comité Permanente Internacional de Acción Económica, que nunca funcionó satisfactoriamente. La información obtenida por los servicios de inteligencia aliados mediante el control de la actividad postal y la vida financiera de los países enemigos permitió inspirar medidas de bloqueo efectivo a los funcionarios de la Sección de Control de Correos y Telégrafos organizada a partir del 10 de enero de 1915.

El 13 de enero de 1917, la Entente declaró que el término «propiedad enemiga» se aplicaría en lo sucesivo a los bienes que pertenecieran a toda persona domiciliada en un país hostil. Respecto de los neutrales, se buscaba impedir la llegada de importaciones demasiado abundantes y lograr que las mercancías que los aliados habían dejado pasar permaneciesen en el país neutral donde se desembarcasen, evitando su desvío hacia los Imperios Centrales<sup>[179]</sup>. Tras la comunicación del bloqueo general marítimo decretado por el Reich el 1 de febrero de 1917, los armadores españoles amarraron sus flotas. Alemania prohibió el tráfico en el Mar del Norte, y en el Mediterráneo sólo toleró un estrecho canal de veinte millas para



comunicar con Cete y Grecia, pero estaba vedada la comunicación con Italia, el norte de África y el Canal de Suez. Con ello se paralizó la exportación de ganado y se agudizó la crisis del carbón y de la venta de las frutas del Levante español al mercado inglés. Las consecuencias fueron casi inmediatas: proliferaron las huelgas en las fábricas de Cataluña, los altos hornos de Vizcaya y las minas de Asturias, y cundió el hambre en Andalucía. España propuso hacer navegar sus barcos en convoyes aliados, lo que no fue aceptado por Inglaterra, e incluso se planteó vender a este país una parte de su flota comercial a cambio de que fuera destinada de forma preferente al abastecimiento de la Península. Pero la posibilidad de que fuese armada defensivamente bajo pabellón británico no fue aceptada por Alemania. El bloqueo no se hizo total hasta la entrada de Estados Unidos en la guerra: el 9 de julio de 1917, el presidente Wilson decretó el embargo general sobre la mayor parte de los productos de exportación, medida que fue secundada por británicos y franceses el 9 de noviembre. El 11 de enero de 1918, el bloqueo alemán fue ampliado al oeste africano, desde Gibraltar al golfo de Guinea, lo que perjudicó sobremanera al comercio de fruta canaria. El 27 de abril, el gobierno del Reich declaró que en lo sucesivo todo navío neutral sería considerado, salvo prueba contraria, como navegando en interés de las operaciones de guerra del enemigo y tratado de acuerdo con las leyes de la guerra.

Con la creación del Allied Maritime Transport Council en noviembre y del Allied Blockade Committee (ABC) en diciembre de 1917, el bloqueo se hizo mucho más estricto y eficaz. Los aliados intensificaron su presión económica, lo que hizo que los países neutrales de la periferia europea entraran progresivamente en la órbita de la Entente, convirtiéndose de hecho en «neutrales aliados»<sup>[180]</sup>. Mediante la aplicación de la estrategia del palo y la zanahoria, la alianza antigermánica logró poner a su servicio buena parte de las flotas de los neutrales. Además del control del suministro de carbón para los buques —eficacísima herramienta de chantaje— se instituyó el sistema de navicert o pasavante, por el que un exportador neutral debía someter sus mercancías, antes de embarcarlas, a la inspección de un agente británico, por lo general el cónsul del puerto de origen. Si no había nada que declarar, se expedía a la carga y al consignatario sendos certificados que le facultaban para atravesar el bloqueo naval. Pero también los alemanes, a través de sus cónsules, expedían a los armadores neutrales salvoconductos para evitar los ataques de los submarinos, si el naviero se comprometía a no trasladar mercancías de comerciantes inscritos en las listas negras germanas y permitir la inspección de un agente alemán. En octubre-noviembre de 1916, el Reich propuso al gobierno español el libre tránsito de los buques fruteros en ruta hacia las islas Británicas si aceptaban un salvoconducto válido para un viaje y expedido por el cónsul alemán de un puerto, si se reconocía el derecho de visita durante el cargamento y si los aliados permitían el paso de igual número de buques con cargamento similar destinados a puertos alemanes, pero la Entente no aceptó esta reciprocidad y el acuerdo fracasó<sup>[181]</sup>. La propuesta fue

reiterada en la primera mitad de 1918 para la exportación de productos agrarios con destino a América si los barcos iban provistos de un salvoconducto expedido por un consulado alemán, y a condición de que el cargamento recogido a la vuelta fuera con destino a España. Pero la diplomacia germana temía que el ofrecimiento alterara la benevolencia mantenida con el comercio neutral por el gobierno francés, que esgrimiría el derecho de visita y la posible incautación de las mercancías<sup>[182]</sup>. Los términos para la obtención de los salvoconductos que Alemania dispensaba a los neutrales que aceptaban no navegar por cuenta de los aliados se hicieron mucho más duros, al implicar el transporte a cuenta de empresas comerciales inscritas en las listas negras aliadas. Por ejemplo, un navío que hiciera el trayecto de Las Palmas a Cádiz debía comprometerse a no tocar ningún puerto marroquí y a aceptar en el puerto andaluz la visita de un agente alemán. Ello le ponía en riesgo de ser capturado por los aliados, según el Decreto del gobierno francés de 27 de agosto de 1918, por el que se consideraba como navegando en interés del enemigo a todos los barcos con un salvoconducto cuyas condiciones fueran opuestas al ejercicio de sus derechos de beligerancia, y en consecuencia quedarían sometidos a los riesgos de la captura y la confiscación de la mercancía. En función del «derecho de vista», los aliados detenían a los buques neutrales para supervisar su documentación y carga. Cuando se producía la captura de un buque, el Tribunal de Presas decidía sobre su legalidad en un plazo bastante dilatado de tiempo, lo que en la práctica significaba la inmovilización de la nave y la mercancía por la duración de la guerra. El decreto francés relativo a los salvoconductos alemanes a los barcos que transportasen mercancías de casas que figurasen en la lista negra tuvo importantes consecuencias: los armadores españoles, sobre todo la muy sospechosa Compañía Transatlántica, ya no solicitaron salvoconductos germanos para blindar a sus barcos que viajaban a América<sup>[183]</sup>. La medida adoptada por París fue acremente contestada por el gobierno español, que el 23 de septiembre ordenó a su embajador que remitiera una protesta contra el Decreto de 27 de agosto. A esas alturas, España contemplaba el otorgamiento de salvoconductos como una cuestión de supervivencia. En marzo de 1917, el rey Alfonso dijo malévolamente al agregado naval galo que había una cosa en la que sus odiados ingleses habían sido más amables que sus amados franceses: en la cuestión de salvoconductos alemanes para los navíos portadores de naranjas, los británicos habían dejado hacer, pero en el puerto de Cette el trato a los barcos españoles era mucho más duro, y eso molestaba especialmente en la región frutera levantina. De Roucy le respondió que el gobierno galo había decidido no inquietar a los navíos portadores de salvoconductos si no aceptaban vigilancia alemana a bordo durante el cargamento, ya que de lo contrario podrían portar una bomba que estallase en un puerto aliado. «El rey me dijo entonces —continuaba el marino—: “Nunca se me ha expuesto la cuestión desde este punto de vista. Hay cosas que sólo se pueden tratar claramente hablando con militares”»<sup>[184]</sup>.

Los armadores y los navegantes, sometidos al fuego cruzado de las potencias en

conflicto, eran mucho menos comprensivos que el monarca. Un folleto de 1918 señalaba que el litigio en torno a los certificados de navegación «es de hecho una declaración de guerra a los países no beligerantes»<sup>[185]</sup>, sobre todo Suecia, Noruega, Holanda y España, que experimentaron pérdidas cercanas al 25% en su tonelaje mientras que los aliados sufrían unas pérdidas de en torno al 3%. Incluso se habían atacado barcos que iban de un puerto neutral a otro en navegación de cabotaje, como el *Arpillao*, que fue hundido el 14 de marzo de 1918 por el submarino alemán *U-157* cuando hacía el trayecto sin carga de Barcelona a Las Palmas, o el *Giraldá*, que había sido saqueado y hundido por el *U-155* el 25 de enero de 1918 a la altura de Pontevedra cuando trasportaba mineral de manganeso de Huelva a Pasajes. La navegación costera se hizo tan precaria que la pirita se llevaba de Huelva a Palos por tierra para evitar riesgos. El régimen de salvoconductos resultó inútil, ya que a pesar de llevarlos fueron hundidos el *San Fulgencio* (que en abril de 1917 traía a Barcelona carbón de Inglaterra, adonde había llevado frutas con pasavante alemán), el *Sardinero* (que llevaba un cargamento exclusivamente español a Cette con destino a Suiza y con autorización germana) o el *Luisa*. Este último fue cañoneado el 12 de abril de 1918 en el Canal de San Jorge por el *UB-74* cuando iba a cargar carbón a Inglaterra, pero en ese momento actuaba como navío requisado por orden del gobierno español<sup>[186]</sup>. Un medio arriesgado de sortear la amenaza de los submarinos era falsificar la documentación concerniente a la consignación de la mercancía. El vapor *Cosme*, que llevaba desde los Estados Unidos cobre, automóviles y material de guerra para los aliados, llegó el 26 de mayo de 1917 a Bilbao después de haber sido detenido por un submarino alemán, que renunció a capturarlo en vista de la acreditación que le fue presentada. Al parecer, el capitán disponía de dos juegos de documentos: uno con destino a Bilbao y otro para el puerto francés de La Pallice, papeles estos últimos que hizo desaparecer en el momento de la inspección. El director de la aduana de Bilbao exigió que antes de que el barco zarpara hacia su verdadero destino desembarcara y reembarcara toda la mercancía, previo pago de los correspondientes derechos. El gobierno alemán protestó por esta triquiñuela, pero la propia embajada francesa reconoció estar al corriente del engaño en sus comunicaciones con el Ministerio de Estado español<sup>[187]</sup>. En otras ocasiones, la picaresca no evitó el desastre: el *Arno Mendi*, de la naviera Sota y Aznar, fue detenido por un submarino alemán y dejado en libertad porque según su documentación se dirigía con un cargamento de naranjas y mineral a Bilbao, cuando en realidad su destino era Cardiff. El riesgo de manejar un doble juego de papeles resultaba evidente, ya que el buque acabó por ser torpedeado y hundido en el Mar de Irlanda por el *UC-75* el 13 de marzo de 1918 y murieron 16 de sus tripulantes<sup>[188]</sup>.

La extensión de la zona de bloqueo proclamada el 8 de enero de 1918 por Alemania en la región de las Azores y Cabo Verde causó un gran daño a la navegación española hacia América. El Admiralstab dio a sus submarinos órdenes de destrucción del tonelaje español porque las compañías disimulaban el destino de sus

fletes, por ejemplo de carbón inglés para fábricas de armamento al servicio de los aliados. El 21 de enero de 1918, el *Víctor Chávarri*, cargado con carbón británico, fue torpedeado sin previo aviso, y murieron tres de sus tripulantes. La nota alemana dijo que «la presunción de contrabando que Inglaterra deduce de la categoría “a la orden” había llegado a constituir una base de derecho en la guerra marítima en curso». Después de que otras cuatro embarcaciones fueran torpedeadas durante la siguiente semana, el gobierno español decretó el 14 de febrero que el aseguramiento contra los riesgos de guerra fuera obligatorio a partir de entonces. Ante el temor de los armadores a dejar salir sus barcos, el gabinete del marqués de Alhucemas se planteó en abril la requisita total de la flota comercial. El 30 de ese mes, el rey advirtió al agregado naval alemán Steffan, quien le había hecho notar la imposibilidad de distinguir los navíos españoles que navegaban en las zonas prohibidas:

Le digo que estoy obligado a transportar contrabando para obtener el resto, que es indispensable para la existencia de mi país. Supongo que Alemania tiene ganas de mantener un amigo en el mundo. Si rompo con los aliados, Alemania sería incapaz de asegurar la defensa de mis costas con sus submarinos<sup>[189]</sup>.

El 14 de mayo, el agregado naval alemán proponía al Ministerio de Marina español las siguientes bases de negociación:

Alemania aumentaría la lista de mercancías libres en el comercio hispanoamericano, y por su lado España se comprometería a no considerar el torpedeamiento de navíos españoles capturados en zona prohibida como factor de conflicto político<sup>[190]</sup>.

Pero el Almirantazgo británico advirtió dos días más tarde que esa proposición se oponía a las instrucciones dadas al embajador Ratibor de ser enérgico respecto del gobierno español. La posición alemana era que todo apoyo que brindase España a la Entente en lo concerniente al tonelaje obligaría a responder de forma hostil, amenazando con anular las ventajas dadas al país neutral sobre la zona prohibida y con romper las conversaciones sobre los salvoconductos propios. En ese momento, para garantizar el abastecimiento del país, el gobierno español tenía necesidad de unas 200.000 toneladas de registro bruto, que esperaba obtener de los armadores a través de acuerdos amistosos, mientras que la incautación, que era rechazada de plano por los navieros, sólo le hubiera reportado unas 40.000 toneladas<sup>[191]</sup>.

Por RD de 31 de mayo de 1918, el gobierno se reservó todo el tonelaje comercial para el transporte de los productos juzgados indispensables, y disminuyó las tasas de flete para los transportes que se efectuasen en aras del interés nacional. Las navieras

quedaron de este modo bajo el control del gobierno, que distribuyó los principales productos a importar. Pero la amenaza de una requisita de la flota mercante alemana refugiada en puertos españoles hizo aumentar la tensión entre España y el Reich. A pesar de estos peligros y cortapisas, el comercio marítimo se convirtió en uno de los grandes negocios de la contienda. Al inicio de la guerra, España tenía 547 vapores de más de cien toneladas de registro total o bruto (lo que representaba 826.261 toneladas y 20.000 tripulantes) y sesenta buques de vela de más de cien toneladas (con 14.734 toneladas y 4.000 hombres a bordo), además de 586 vapores de pesca y 15.194 embarcaciones menores<sup>[192]</sup>. Seducidos por el alza brutal de los precios de los barcos, pero atemorizados también por la inseguridad de las rutas marítimas en zonas de guerra, muchos armadores vendieron sus flotas entre 1914 y 1916: los navieros de Bilbao ofrecieron sus barcos a casas inglesas, noruegas o suecas<sup>[193]</sup>. Por ejemplo, tras el torpedeamiento de los vapores *Isidoro* el 17 de agosto de 1915 y *Manuel* el 16 de enero de 1917, la naviera Echevarrieta y Larrínaga se desprendió de gran parte de su flota al precio de 21.415.000 pesetas<sup>[194]</sup>. De éste y de otros modos, 60.000 toneladas de la marina mercante española pasaron a manos de armadores foráneos, hasta que por RD de 7 de enero de 1916 el gobierno prohibió la venta de navíos con más de 500 toneladas de registro bruto o menos de quince años de antigüedad si estaban contruidos en hierro o acero, y menos de diez años si eran de madera. Para el resto se necesitaría la autorización del Ministerio de Fomento. La base del apoyo a la marina mercante era la Ley de 14 de junio de 1909 para el fomento de las industrias y las comunicaciones marítimas, que establecía primas a la navegación, pero un RD de 30 de enero de 1916 suprimió las primas anteriores<sup>[195]</sup>. El 13 de junio, otro RD reiteró la prohibición de venta de buques, y estableció que no pudieran pasar a manos extranjeras más del 25% de las acciones de las navieras. El 27 de enero de 1917 se prohibió incluso la transacción sobre unidades navales de menos de 250 toneladas de carga neta entre entidades o personas de nacionalidad española sin la aprobación expresa del Ministerio de Fomento. El 29 de diciembre de 1917, el gobierno promulgó otro RD que extendía a todos los barcos sin excepción la prohibición de venta a súbditos extranjeros. Todas estas medidas, que buscaban preservar la integridad de la flota mercante y la independencia comercial española, fueron transgredidas por los aliados con los métodos más diversos: en abril de 1917, el Ministère de la Marine buscó comprar la flota de la compañía bilbaína Olazarri, compuesta por los vapores *Onton*, *Oquendo*, *Ogono*, *Otoyo*, *Oriñón* y *Ollargan*. Como se acaba de ver, el gobierno había prohibido todas las ventas de navíos a titulares extranjeros. Para evadir esta normativa, los franceses echaron mano de una compañía de navegación con sede en Bilbao: la Compañía Naviera La Blanca, que había sido liquidada. La banca privada que actuaba por cuenta de la Marina gala constituyó una nueva sociedad de existencia ficticia. Las acciones de la antigua Blanca fueron transferidas a nombres de accionistas españoles aceptados por el Ministerio de Fomento, y se instituyó un consejo de administración en el que



figuraban franceses y españoles, en especial los marqueses de Cortina y de Valdeiglesias. De este modo, Olazarri obtuvo el oportuno permiso ministerial para vender sus navíos a La Blanca, que había sido adquirida con fondos de la Marina gala. Para garantizar que los navíos no se librarían a un tráfico extranacional, el Banco Español de Crédito entregó el 8 de septiembre de 1917 una caución de 925.000 pesetas como garantía de que los navíos de esa compañía se someterían a las obligaciones impuestas por el artículo 2.º del RD de 27 de enero de 1917, e inmediatamente los buques comenzaron a navegar por cuenta de Francia. Pero como la flota no aparecía ya por aguas españolas y la prensa germanófila comenzaba a sospechar, el Ministerio de Fomento exigió que obedeciera las disposiciones legales, hasta que el *Onton* acabó por ser requisado el 30 de marzo de 1918. El *Oriñón* fue torpedeado por los alemanes en junio de 1917, pero los otros cuatro navíos permanecieron ilocalizables. El 30 de agosto de 1918, Joan Ventosa, comisario general de Abastecimientos que controlaba de facto la flota mercante, decretó la requisa de los barcos y la captura de la caución aportada por el Banco Español de Crédito. De este modo, como señalaban fuentes francesas, «el papel jugado en La Blanca por la Marina Francesa dejó de ser un misterio para el gobierno español». El agregado naval Petit Thouars fue el encargado de negociar un acuerdo con Ventosa. Se convino verbalmente en que mientras se liquidaba La Blanca, el *Onton* permanecería a disposición del gobierno español y que los otros cuatro navíos siguieran trabajando al servicio de Francia sin ser inquietados. Pero Ventosa pretextó un retraso del *Onton* en la ejecución de una orden para asumir la administración completa del navío el 3 de octubre de 1918. Los otros mercantes continuaron navegando, pero los cónsules españoles planteaban constantemente dificultades para visar sus papeles de a bordo. Tras el armisticio, cuando esta flota ya no era necesaria, la Marina francesa la cedió a la sociedad gala de armamento Van Hemelryck, pero manteniendo la fachada de su titularidad española. A cambio, la Marina se comprometió a pagar las cuantiosas deudas de sociedad (más de 1,2 millones de pesetas, sobre todo con la Asociación de Navieros de Bilbao y el Comité de Tráfico Marítimo español) antes del 31 de diciembre de 1918. Los barcos estaban todavía bajo amenaza de requisa, por seguir violando las leyes españolas. El desdén de la compañía La Blanca hacia las normas del país despertó los celos de los armadores bilbaínos, que actuaron cerca del gobierno para intervenir esta compañía formada por «barcos fantasma», según el diputado católico tradicionalista Luis García Guijarro. Al final, el *Onton* fue devuelto a España a mediados de noviembre a cambio de la liquidación de una deuda de 230.000 pesetas. En febrero de 1920, José María Urquijo compró la flota de los cinco barcos a 600 pesetas tonelada, y vendió el *Oquendo* a la Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación a 850 pesetas tonelada, y el *Ollargan* a otra compañía a 805 pesetas<sup>[196]</sup>. A pesar de estas operaciones, el asunto seguía coleando en la primavera de 1921, hasta que el gobierno levantó la caución que pesaba sobre La Blanca en julio de 1921.



La crisis del tonelaje y el peligro de desabastecimiento generaron un fuerte enfrentamiento diplomático. En febrero de 1917, Romanones dijo al embajador francés que esperaba llegar a un acuerdo con Inglaterra para alquilar un cierto número de barcos de la flota española destinados únicamente al tráfico de productos entre España y el Reino Unido, que llevarían pabellón inglés y estarían armados para defenderse de los submarinos. El secretario de Estado de Exteriores del Imperio Alemán, Arthur Zimmermann, declaró que el paso de barcos españoles a pabellón británico sería considerado un acto inamistoso<sup>[197]</sup>. Representantes de Inglaterra y Estados Unidos en Madrid habían presionado al gobierno español para exigir la disponibilidad del tonelaje español, amenazando con la ruptura diplomática en caso de negativa. Francia no fue consultada sobre estas iniciativas conminatorias. El incidente fue resuelto con rapidez, y contribuyó a acelerar la evolución diplomática hacia la Entente<sup>[198]</sup>.

Un RD de 23 de marzo de 1917 organizó un sistema de seguro marítimo de guerra por cuenta del Estado. La responsabilidad estatal no sobrepasaría el 80% del valor máximo del casco del buque y de las mercancías transportadas. En caso de pérdida total se pagaría al propietario el 85% de la cantidad asegurada, y el 15% restante quedaría retenido por el Estado hasta que el naviero acreditase haber comprado o encargado la construcción de un nuevo buque en sustitución del perdido. El 19 de enero de 1918, el gobierno decidió extender a los barcos españoles que hacían tráfico con Inglaterra el beneficio del régimen de seguros de guerra, que establecía un 14% de prima por viaje completo, asegurando igualmente a la tripulación. Ello despertó grandes protestas de la prensa germanófila, que vio en la nueva disposición una derogación del reglamento de 23 de marzo que fijaba en un 15% la cuota máxima cubierta por el Estado<sup>[199]</sup>. El aumento exponencial de los precios de los fletes, de los productos de exportación y de las primas de seguros convirtió el comercio marítimo en un pingüe negocio. Los beneficios líquidos de los armadores crecieron espectacularmente, y pasaron del índice 100 en 1910 a 1.250,4 en 1915, 2.729,2 en 1916, 3.235,7 en 1917 y 5.617,9 en 1918. Los fletes crecieron hasta en un 500 o incluso un 1.000%, con unos beneficios de hasta el 150.000%<sup>[200]</sup>. El aumento de los ingresos por el comercio y la pérdida de tonelaje por ventas o hundimientos estimularon la construcción naval: 90.000 toneladas de nuevos barcos se construyeron en los astilleros españoles desde el 1 de agosto de 1914 al 1 de enero de 1919. Sin embargo, la flota mercante sufrió una disminución neta, ya que con las pérdidas por accidentes, ataques y ventas más o menos encubiertas, contaba a inicios de 1918 con unas 780.000 toneladas contra las 877.000 censadas el 1 de enero de 1914.

La política económica de los aliados hacia España pasó por tres períodos: de 1914 a 1915 prevaleció la improvisación en favor de las necesidades de la defensa nacional, con compras masivas de ganado, efectos militares, minerales, etc.; entre 1915 y 1917 se integró a España en el marco de una política general hacia los

neutrales basada en el bloqueo y las listas negras, y de 1917 a 1918 se optó por la concertación de acuerdos, entre ellos el comercial franco-español de 6 de marzo de 1918, que duró hasta la firma de un nuevo convenio comercial de 8 de julio de 1922<sup>[201]</sup>. A fines de 1917, los gobiernos de París y Londres reconocieron la necesidad de estabilizar y reorganizar sus relaciones económicas con España mediante la concertación de un acuerdo en toda regla, y a tal fin constituyeron en noviembre un Bureau Interallié d'Achats en Espagne con sede en París<sup>[202]</sup>. Se creó en Madrid un Bureau Commercial Interallié con vistas a establecer un contacto y una coordinación permanentes entre las misiones de compras de los países aliados en España y asegurar la ejecución de las decisiones que tomase la Oficina Interaliada de París. El primer acuerdo comercial fue negociado con los británicos por el político liberal José Gómez-Acebo y Cortina, y quedó listo para la firma el 12 de abril de 1917. A mediados de diciembre de ese año, el rey Alfonso habló al agregado naval francés de las dificultades de abastecimiento que tenía que afrontar España, aunque consideraba que el acuerdo firmado con Inglaterra daría facilidades para el transporte de materias primas: «En suma —ofrecía el monarca—, pongo España y todos sus productos a su disposición». El rey proponía que si Francia ayudaba a España a resolver el desabastecimiento de algodón y petróleo (asunto que le ponía especialmente nervioso, ya que 300.000 obreros catalanes trabajaban en la industria textil que se encontraba en crisis), el gobierno aceptaría entablar negociaciones para el internamiento de las tripulaciones de los barcos alemanes y austriacos refugiados en los puertos españoles, e incluso planteó la posible adquisición de la flota mercante enemiga. Petit Thouars le puso en guardia: «Desconfiad de las injerencias alemanas en vuestros asuntos, porque superan infinitamente en alcance la pequeña intervención aislada que se ha reprochado a mis compatriotas el mes de agosto». La referencia a los sucesos revolucionarios de 1917 fue pasada por alto por el rey, que respondió contemporizador: «Oh, ya lo sé, esta gente se inmiscuye demasiado en mis asuntos»<sup>[203]</sup>.

Para presionar en la firma del resto de acuerdos, y a pesar de la oposición del gobierno de París que estaba negociando su propio convenio comercial, Washington impuso en enero de 1918 el embargo virtual de todos los barcos neutrales que estaban surtos en puertos norteamericanos, con la excusa de no poderles abastecer del carbón necesario para la travesía de regreso. El gobierno americano propuso que esos barcos quedasen supeditados a las conveniencias de su navegación comercial, y vinculó el arreglo del contencioso a la consecución del acuerdo comercial. El enojo de don Alfonso fue notorio, y exigió una rectificación inmediata a cambio de la aceleración del proceso negociador<sup>[204]</sup>. Al final, hacia el 22 de febrero, los americanos liberaron los barcos españoles a condición de que cargasen algodón para Europa. Los mercantes liberados fueron obligados a transportar un tercio del flete con destino a puertos aliados, e incluso Gran Bretaña decidió incrementar ese porcentaje. El 4 de diciembre, el encargado de negocios en Washington, Juan Riaño y Gayangos,

comunicó al gobierno americano que España estaba dispuesta a escuchar sus propuestas para alcanzar un acuerdo comercial. La conclusión de este convenio fue un asunto arduo, ya que el ejecutivo español lo vinculó a la concertación del acuerdo comercial con Francia. De hecho, se advirtió a los Estados Unidos que España sólo continuaría las negociaciones con el país vecino si ellos accedían a dar permisos de salida —y el carbón necesario para el viaje—, a los mercantes españoles anclados en puertos norteamericanos, y que a juzgar por la documentación consultada no debían de ser pocos<sup>[205]</sup>.

Casi de forma simultánea al convenio con los Estados Unidos se firmó el acuerdo comercial con Francia. En mayo de 1917 se habían iniciado las negociaciones para permitir un arreglo financiero que facilitara las compras en la Península y abriera las puertas a un pacto económico que diese seguridades para la exportación de productos estratégicos. Por el acuerdo de 6 de marzo de 1918, España autorizó la exportación sin restricciones de minerales (piritas, hierro, cobre, plomo, zinc, manganeso y wolframio), y en función de sus propias necesidades, de tejidos de lana, hilados de cáñamo, yute o algodón, calzado, aceite de oliva, vinos, naranjas, corcho, arroz, cebollas, patatas, frutos secos y frescos, legumbres, avena, pescado, conservas, productos manufacturados de hierro y acero, coches, productos químicos y esencias vegetales para perfumería. En contrapartida, Francia envió a España 20.000 toneladas de lanas, brea y alquitrán; 200.000 de fosfato de calcio, 1.000 de chatarra, 3.000 de herramientas y 1.000 de maquinaria eléctrica, además de productos químicos y farmacéuticos, fibras vegetales, semillas de oleaginosas, hulla, coke, petróleo, algodón, trigo, café, tabaco, piezas de recambio, etc.<sup>[206]</sup>. Para el arreglo de sus compras, España abría a Francia una línea de crédito de 350 millones de pesetas al 5,25% de interés hasta el 1 de enero de 1919, garantizada por el depósito en España de bonos del Tesoro galo. Los créditos mensuales eran puestos a disposición de España por un consorcio de bancos franceses<sup>[207]</sup>. Desde marzo de 1917 a junio de 1918, España y Francia firmaron cuatro acuerdos complementarios relativos al transporte ferroviario, créditos para suministros y una lista de productos de exportación. En el verano de 1918, las divisas aliadas experimentaron un alza espectacular en la bolsa de Madrid debido a los recientes éxitos militares, pero también a las buenas disposiciones de la Entente en lo que concernía a la ejecución de los acuerdos comerciales con España, y a la ejecución escrupulosa del acuerdo financiero franco-español, para el que se habían aportado ya 140 millones de pesetas<sup>[208]</sup>. La firma de estos acuerdos comerciales tensaron las relaciones con Alemania. Ratibor advirtió a fines de abril de 1918 al Gobierno Nacional presidido por Maura de las consecuencias que tendría la ayuda brindada a los aliados. Berlín amenazó con retirar sus concesiones relativas a la guerra submarina en el asunto de los salvoconductos si España ejecutaba sus acuerdos económicos con la Entente<sup>[209]</sup>. El 5 de junio, la Auswärtiges Amt dirigió al embajador Polo de Bernabé una nota de protesta por la actitud del gobierno respecto de los comandantes de los submarinos

internados y el abandono de la neutralidad estricta. El agregado naval francés se sorprendía de la debilidad con la que el gobierno había reaccionado ante la amenaza diplomático-militar y el inicio de una nueva campaña de prensa germanófila contra los acuerdos de abastecimiento con los aliados<sup>[210]</sup>.

El problema de los abastecimientos se agravó en el último año de la guerra. A partir del 1 de noviembre de 1917 se otorgó una licencia especial para que los barcos neutrales entrasen o saliesen en los puertos franceses, con la condición de indicar las escalas y la naturaleza de la mercancía que transportaban. En el verano de 1918, el Comisariado de Transportes Marítimos de Francia obligó a los buques españoles con destino a Cette, que era el puerto franco para Suiza, a llevar en su segundo viaje un cargamento de pirita (que era considerada contrabando de guerra absoluto por Alemania, lo que incrementaba los riesgos de hundimiento), imponiendo un flete irrisorio que ocasionaba grandes pérdidas a los armadores, los cuales tenían además la obligación de hacer zarpar sus buques con visados de manifiesto de salida de mercancías en el puerto de origen y asegurarse por sí mismos contra el riesgo de un ataque<sup>[211]</sup>. Los ingleses y los norteamericanos trataron de ir más lejos, y en junio de 1918 presionaron a España para que entregase todo el tonelaje disponible bajo la amenaza de privarla de carbón y petróleo. El embajador francés advirtió a su ministro: «Me tomo la libertad de atraer toda la atención de V. E. sobre este ataque precipitado que Inglaterra y los Estados Unidos parecen haber concertado contra España. En el estado actual de los espíritus, nos podría llevar a los peores extremos»<sup>[212]</sup>. A la postre, los aliados no adoptaron previsión alguna para el empleo de la marina mercante española. Por su posición estratégica y económica, España era menos susceptible de ser presionada que los países neutrales del norte de Europa, de modo que los representantes diplomáticos franceses e ingleses llegaron a la conclusión de que era mejor mantenerla como neutral antes que como aliada<sup>[213]</sup>. Al menos desde marzo de 1917 los aliados especulaban sobre las ventajas e inconvenientes que podía acarrear una entrada de España en la guerra. En tal caso, se podrían utilizar los puertos españoles como base para cruceros y patrulleros, comprar sin obstáculos navíos ligeros para aumentar el dispositivo de vigilancia costera y aprovechar la débil flota de guerra española para privar a los submarinos alemanes del apoyo que disfrutaban en la costa en lo referente a refugio, información y avituallamiento. Pero se concluyó que la adhesión de España a la Entente no modificaría en demasía la cantidad de recursos tomados del país, y a cambio se perdería la protección relativa que brindaba a la navegación la garantía de las aguas territoriales neutrales cuyo desarrollo alcanzaba cerca de 1.200 millas<sup>[214]</sup>.

## El control del contrabando de guerra y las «listas negras»

El control del contrabando resultaba una tarea complicada, debido a las rutas inconfesables que tomaba el creciente número de mercancías cuyo comercio había sido declarado ilegal por los aliados. A inicios del conflicto, Alemania y Austria se aprovisionaron en España de mercancías de todo tipo que hacían importar vía Italia. El significativo aumento del tráfico comercial del puerto de Barcelona al de Génova fue una prueba indudable de ello. En consecuencia, los aliados tuvieron que poner en marcha, gracias al apoyo de sus representantes consulares, un complejo dispositivo de vigilancia. Según algunos testimonios de fines de 1914, el control de las mercancías sospechosas resultaba fácil en los puertos de Valencia y Tarragona, donde las cantidades embarcadas fraudulentamente eran relativamente escasas, pero en Barcelona la vigilancia resultaba harto complicada por la densidad del tráfico y el importante número de almacenes y depósitos<sup>[215]</sup>. La entrada en guerra de Italia cerró esta vía principal para el comercio ilegal, pero entonces se hubo de prestar mayor atención a los fletes que desde España se encaminaban hacia la neutral Suiza vía Cette, Marsella o Génova, para evitar su traslado final a los Imperios Centrales. La red de contrabando era orquestada desde Madrid por el agregado militar Von Kalle, con apoyo de un tal Meinen, director de una compañía comercial, y Weissberger, director del Banco Hispano-Austrohúngaro<sup>[216]</sup>. En el verano de 1916, el activo cónsul de Francia en Málaga, Louis Santi, denunció que la casa de transporte y navegación Baquera Künsche y Martín (que figuraba en la lista negra oficial) proyectaba enviar un cargamento de cobre y zinc a Alemania disimulado en cajas de frutos secos expedidos al norte de Europa<sup>[217]</sup>. El 14 de junio de ese año, el Tribunal Civil y Penal de Génova dictó sentencia contra Vicente Llorca, capitán del vapor *Luis Vives*, que había sido registrado por la policía el 23 de septiembre de 1915. El capitán había sido sobornado para trasladar al extranjero 84.015 francos en oro propiedad de residentes italianos. Los valores fueron decomisados y Llorca fue condenado como culpable de contrabando a un año y seis meses de reclusión y multa de 168.830 liras. Como responsable civil, la Compañía Valenciana de Vapores Correos de África hubo de pagar 600.000 liras<sup>[218]</sup>. Otros casos resultaron tragicómicos, como el Consejo de Guerra celebrado en Marsella el 4 de abril de 1916 contra Juan Vachier, Andrés Miró e Ignacio Cruells, despistados joyeros de Barcelona que quisieron comprar dos kilos de platino sin saber que era mercancía prohibida. Tras ser acusados de contrabando, sufrieron prisión preventiva en el castillo de San Nicolás desde el 8 de diciembre de 1915 al 16 de julio de 1916. Aunque fueron condenados a diez años de prisión y veinte de destierro, el 17 de julio de 1916 se celebró en Marsella la vista del recurso de revisión y se acordó el sobreseimiento de la causa<sup>[219]</sup>.

Hubo ciertas mercancías de especial valor estratégico que fueron objeto de un



seguimiento permanente. Como sucedería en la Segunda Guerra Mundial, las compras y el transporte del wolframio (utilizado para la fabricación de filamentos eléctricos y aceros especiales) extraído en Extremadura, Galicia y León fueron estrechamente vigiladas, hasta el punto de que su carga con destino a los países aliados se centralizaba en el puerto de Bilbao. En la frontera de Irún-Hendaya se pasaban de modo irregular grandes cantidades de wolframio, por ejemplo un alijo de tres toneladas el 6 de junio de 1917. La Banca Rothschild de París había comprado minas por valor de cuarenta millones de pesetas y la Río Tinto Company acordó con compañías menores la compra de toda la producción por cinco años. Sin embargo, los alemanes intentaron contrabandearlo desde Sevilla y Galicia hacia el puerto vasco, y algunos submarinos como el legendario *U-35* pulularon entre Baleares y la costa de Levante para tratar de embarcar cantidades pequeñas de wolframio y de manganeso<sup>[220]</sup>. El caso del *Erri Berro* fue quizá el más espectacular: el 15 de septiembre de 1917, el comandante Maurice Mitchell, jefe de la red de información británica con sede en Bilbao, transmitió al jefe de inteligencia del Admiralty War Staff, lord Herschell, sus dudas acerca de un tal Laureano Díaz, que había sido agente de Krupp en Bilbao. Desde abril los británicos estaban en posesión del código diplomático alemán que se usaba en las comunicaciones entre el Admiralstab y el agregado naval en Madrid. El 2 de octubre, la famosa «Room 40» del Almirantazgo descifró un mensaje del agregado naval alemán en el que se hablaba de transbordar wolframio a un submarino que se situaría en las cercanías de las islas Canarias. El 16 de octubre, Von Krohn volvió a escribir señalando que el posible transporte de la mercancía podía hacerse desde el golfo de Vizcaya. En tres semanas, Mitchell estuvo en condiciones de informar de que el wolframio estaba siendo almacenado en Bilbao, donde se cargaría en el *Erri Berro*, un bergantín de 170 toneladas. El 7 de noviembre, el Admiralstab informó a Von Krohn que los cruceros submarinos *U-156* y *U-157* podían ir a Canarias a recoger cada uno cuarenta toneladas del preciado mineral. En Inglaterra, la noticia interceptada fue valorada al más alto nivel en el Almirantazgo y también con el almirante De Bon, comandante en jefe de la Marina francesa. Se llamó a varias unidades de la flota para interceptar el cargamento, que iba a ser transferido al suroeste de la isla de El Hierro a partir del 31 de diciembre desde el *Erri Berro* al navío *San José*, que contaba con una bodega con capacidad para 400 toneladas. El 30 de noviembre, el *Erri Berro* pasó de La Coruña a Bilbao, donde cargó 115 sacos de «cemento» para Canarias, donde le acecharían dos submarinos ingleses en misión de patrulla. Sin embargo, se produjo un retraso inesperado por culpa del despido del capitán y su sustitución por el oficial Johan Haberstock, del navío refugiado *Phœnica*. El *Erri Berro* zarpó por fin el día de San Silvestre, y el navío oceánico *Duke of Clarence* se lanzó desde San Juan de Luz en su captura, abordándolo a las 00:30 del 1 de enero de 1918, pero dejó que el agente alemán que estaba a bordo hundiera el wolframio ante la indignación del almirante Reginald Hall, jefe del Naval Intelligence Department, que deseaba hacerse con el codiciado



cargamento. El día anterior, en la bahía de Naos al sur de la isla de El Hierro, un destructor inglés interrumpió un transbordo secundario de wolframio desde un velero español a los submarinos *UB-294* y *UB-295*. Al tiempo, el Almirantazgo desató la Operación «C» (Canary Islands) para interceptar el trasvase principal del wolframio: los sumergibles británicos *E-48* y *E-35* salieron de Gibraltar hacia Canarias para interceptar a los cruceros submarinos que se habían dado cita en El Hierro entre los días 15 de enero y 1 de febrero. En efecto, el *U-156* había zarpado de Alemania el 18 de noviembre, y tras emplear parte de su tiempo libre en bombardear Funchal y Madeira, y hundir varios barcos mercantes, concertó por radio una cita con el *U-157* para las siete de la mañana del 17 de enero en la bahía de Naos. En el momento previsto para el encuentro, el *E-48* lanzó tres torpedos al submarino alemán, pero dos fallaron y el otro irrumpió en las amuras pero no explotó. Dos marineros tuvieron que saltar por la borda y alcanzar a nado la costa, donde fueron recogidos por las autoridades locales. A las 4 de la mañana del día siguiente, el *U-156* señaló al *U-157* que la cita había quedado comprometida y debía ser pospuesta. Los submarinos alemanes tuvieron que volver de vacío. La tripulación española del *Erri Berro* quedó retenida en Inglaterra, pero tras reconocer su participación en un intento de contrabando acabó por ser repatriada. El gobierno español remitió el 15 de marzo una enérgica nota a los gobiernos británico y alemán, protestando por la violación de la soberanía y la neutralidad españolas. El 9 de abril, Balfour replicó acremente que, si los recursos de España no eran suficientes para proteger sus aguas territoriales, no podía esperar que las fuerzas británicas respetasen su soberanía mientras los alemanes no lo hicieran igualmente. El caso del *Erri Berro* levantó la indignación de la prensa germanófila, pero el almirante Hall había interrogado a los marineros de su tripulación, y su capitán había reconocido que estaba al servicio de los alemanes. El asunto fue uno de los incidentes que condujeron a la caída en desgracia de Von Krohn y a su precipitado y poco honroso abandono de España<sup>[221]</sup>.

A veces, las autoridades francesas y españolas toleraban un contrabando que les resultaba beneficioso. A inicios de 1915, tras sendas denuncias de los cónsules en Hendaya y Bayona sobre el paso ilegal de ganado caballar por la frontera, el ministro de Estado reconoció que algunas expediciones eran efectivamente fraudulentas, pero que

Otras se llevan a cabo con la autorización del Gobierno de S. M., que consideró político acceder a determinados requerimientos de los embajadores francés e inglés, permitiendo que en la forma más discreta posible se sacase de España algún ganado caballar y mular, fijando un límite que, por cierto, me parece ha sido ya rebasado.

Reiteraba que:

El asunto es muy delicado y conviene prestarle particular atención para estar al corriente del tráfico que de hecho se realiza y comprobar si en realidad corresponde o no a los términos de la tolerancia acordada. Por esa razón no juzgo necesario informar, al menos por el momento, de esta parte reservada a nuestros cónsules del mediodía<sup>[222]</sup>.

Para combatir el contrabando y otros tipos de actividades económicas en favor del enemigo, los beligerantes asumieron la práctica de las listas negras. Desde noviembre de 1914, los aliados confeccionaron a través de sus agentes en países neutrales listas de comerciantes sospechosos de avituallar a los Imperios Centrales. El gobierno británico publicaba el *Who is Who in Relation with the War Trade*, boletín confidencial que explicaba las actuaciones sospechosas de empresas y particulares. El folleto, que era compilado por el War Trade Intelligence Department, no era exactamente una lista negra, ya que se avisaba que la inclusión de un nombre no implicaba ninguna imputación de comercio con el enemigo. En adición a este repertorio existía otro de carácter secreto o «List B» de entidades altamente sospechosas a cuyos barcos no se les permitía franquear el bloqueo bajo ningún concepto. Desde el 29 de febrero de 1916, la *London Gazette* comenzó a publicar la Statutory List o lista negra oficial británica. En Francia, la elaboración de estos repertorios estuvo marcada en principio por la descoordinación: el Ministerio de la Guerra confeccionaba sus listas negras oficiales y el de Asuntos Exteriores las suyas, lo que inevitablemente generaba conflictos<sup>[223]</sup>. El establecimiento definitivo de listas negras, publicadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores pero preparadas por el EMA a partir de las informaciones de los SR, proporcionó al bloqueo una de sus armas más efectivas. El Ministère de Marine intervino a fines de mayo de 1916 afirmando que una lista «oficial» de agentes del enemigo en países neutrales constituía un arma indispensable para lanzar la guerra económica, ya que se estaban produciendo desvíos o incautaciones de navíos neutrales por motivos insuficientes o poco claros. El gobierno confió entonces la tarea de crear una única lista negra oficial a la Comisión Interministérielle des Listes Noires, que tomó como base la Statutory List británica. En el diseño de las listas francesas, que comenzó en junio, participaban los ministerios de Exteriores, Comercio, Guerra y Marina, y la información de primera mano la solían dar los cónsules, que dirigirían sus conclusiones al EMA<sup>[224]</sup>. La primera relación, que apareció el 6 de agosto de 1916 en el *Journal Officiel*, incluía 166 empresas o particulares radicados en España, y el solo hecho de figurar en ella constituía un indicio de prueba de su carácter hostil<sup>[225]</sup>. La segunda lista, difundida a inicios de febrero de 1917, añadía 57 firmas sospechosas; la tercera, publicada el 26 de abril de ese año, recogía las anteriores y llegaba a las 400 empresas y particulares, y la undécima y penúltima, que fue hecha pública en agosto de 1918, tenía 919 nombres. Se entraba en la lista negra por emplear a un súbdito enemigo o a un desertor, o por comerciar con una firma enemiga o con otra empresa

incluida en la lista negra. Las relaciones incluían a comerciantes, empresarios y personas que actuaban como agentes de los Imperios Centrales, practicaban el contrabando, eran sospechosos de espionaje o aparecían como simples simpatizantes de la causa enemiga. De este modo, De Roucy señalaba en julio de 1916 a la Compañía Transatlántica (cuyos barcos se sospechaba que eran el principal medio de contrabando del enemigo en América del Sur) y la Compañía Ibarra como netamente germanófilas, lo que implicaba una vigilancia especial de sus vapores *Fernando Poo* y *Cabo de la Nao*<sup>[226]</sup>. En el bando contrario, figurar en las listas negras alemanas implicaba correr el peligro de un sabotaje, una huelga o el hundimiento de un barco, como sufrieron de forma repetida las compañías aliadófilas Hijos de José Tayá o Sota y Aznar. Las listas negras se podían utilizar ante los tribunales de presas y los tribunales ordinarios como elementos de información y de evidencia preliminar. La inscripción se hacía después de investigaciones muy detalladas que eran confirmadas tras numerosas verificaciones, utilizando la información de los agentes en el exterior y los servicios de control postal y telegráfico. Al margen de las listas negras oficiales existían listas negras confidenciales de empresas, personas y sociedades sospechosas, que no se hacían públicas por razones de seguridad. Sin embargo, un examen detallado de las mismas muestra que las coincidencias entre las listas oficiales y confidenciales eran tan grandes que no justificaban una iniciativa de este tipo<sup>[227]</sup>. En contrapartida, desde 1914 también se confeccionaban «listas blancas» de las casas de comercio de países neutrales que se mostraban favorables a la Entente.

Las listas negras eran una herramienta tan potente que también se emplearon como instrumento de chantaje político: José Creixell, representante en Málaga de las petroleras francesas Fourcade & Provôt y Deutsch & Cie., era también propietario de *La Unión Mercantil*, el diario más importante de la ciudad, que enarbolaba un decidido talante germanófilo. Por ello fue inscrito en las listas negras desde inicios de 1916, e inducido el 23 de septiembre de ese año a comprometerse por escrito a no publicar ningún artículo hostil a la Entente<sup>[228]</sup>. A inicios de 1918, el gobernador civil de Tarragona denunció ante el gobierno la coacción a la que el agente consular francés estaba sometiendo a tres regidores del ayuntamiento de la capital en el momento de la constitución del nuevo consistorio: se les amenazaba con incluirles en las listas negras si votaban al alcalde interino José Prat y Prats, monárquico conservador, por suponerle germanófilo. El agente francés buscaba por todos los medios que los regionalistas obtuvieran la alcaldía<sup>[229]</sup>. Los comerciantes musulmanes de Melilla también se vieron incorporados a las listas negras porque, según el Ministerio del Bloqueo francés, apoyaban la sublevación de Abd-el-Malek mediante el cambio del dinero entregado por los agentes alemanes en pesetas hasani, moneda en la que eran pagados los rebeldes<sup>[230]</sup>. Naturalmente, los afectados por esta medida no permanecieron ociosos: numerosas cartas y telegramas (algunas reclamaciones son corporativas: del FTN, las Cámaras de Comercio e Industria o el CADCI) protestaban por la inclusión en las listas negras aliadas de comerciantes que

solicitaban la intercesión de las autoridades españolas. En octubre de 1916, los más importantes comerciantes afectados en Madrid y Barcelona invitaron a sus colegas a formar un sindicato de defensa que pudiese coordinar una estrategia de quejas individuales al Ministerio de Estado<sup>[231]</sup>. En la primavera de 1918, unos 140 directores de casas alemanas radicadas en España solicitaron una acción enérgica del gobierno del Reich contra las listas negras aliadas<sup>[232]</sup>. En julio, el gobierno alemán ordenó a sus cónsules constituir sociedades germano-españolas de seguros contra las pérdidas y perjuicios causados por la inscripción en las listas negras. Ese mismo verano, una autotitulada Asociación o Liga Española contra las Listas Negras, formada por notorios negociantes germanófilos, imprimió 5.000 ejemplares de la publicación semanal *Las Listas Blancas* para denunciar la situación y revelar las empresas aliadas y las casas españolas que comerciaban con la Entente. El rey se quejaba de ello al agregado naval francés:

Estas historias de listas blancas y negras tienen un carácter que debo reconocer que no me es en absoluto simpático. De ese modo se llega a dificultar nuestro comercio y se arruina a comerciantes honrados. ¿Qué diría usted si yo me pusiera a hacer aquí listas blancas y negras, que al fin y al cabo sería nuestro derecho en España?

Petit Thouars le advirtió de que la aceptación de esa manera de actuar de los alemanes obligaría a los aliados a establecer un estricto control de la navegación española. Aunque el diplomático aseguró que el mayor deseo en París era mantener la neutralidad española, el rey mostró su escepticismo:

¿Cómo no quiere que me resista a creer sus afirmaciones? Hace quince días, en el mismo lugar que usted ocupa, el embajador de los Estados Unidos me decía esto: «Aunque no lo desee, Sire, antes de seis meses estará obligado a tomar partido por o contra nosotros». Sin embargo, [añade el rey] estoy más dispuesto a creer vuestra versión, puesto que no veo en qué os sería verdaderamente útil<sup>[233]</sup>.

Tras la presentación de una petición al rey para que tomase medidas en favor de sus súbditos que «están sometidos las vejaciones de los aliados y amenazados de ruina», Dato intentó a través de Quiñones de León la derogación del sistema de listas negras en Francia, si bien se prefirió no plantear discusiones de principio sobre la licitud de las mismas, sino buscar soluciones particulares a casos concretos<sup>[234]</sup>. El Ministère du Blocus respondió que las listas habían perjudicado al comercio francés, pero que el gobierno «ha colocado el interés general del país por delante de los intereses particulares de sus connacionales»<sup>[235]</sup>. Aunque los gobiernos aliados crearon

comisiones encargadas de la revisión de las listas negras, su desaparición no fue efectiva hasta mayo de 1919<sup>[236]</sup>.

## **Los Services Économiques y la vigilancia de las actividades empresariales y financieras de los Imperios Centrales**

Los Services Économiques realizaron una de las tareas más ingratas, pero sin duda de las más trascendentales, del servicio secreto francés. A través de agentes propios o de informadores locales, siguieron muy de cerca la actividad de las grandes empresas alemanas radicadas en España, como la fábrica F. Bayer de Elberfeld, Arthur Koppel, Crenstein, Coppel y Cía. o varias compañías de seguros marítimos, la mayor parte de ellas radicadas en Barcelona. La documentación de archivo (donde los Renseignements Économiques firman una gran parte de los informes) da cuenta de las actividades de las empresas que tenían socios, capital o intereses vinculados a los Imperios Centrales, de los movimientos de los empresarios germanófilos, de las actividades más o menos secretas de comercio con Alemania, etc. Los Renseignements Économiques dedicaron gran parte de su tiempo a dar filiaciones, identificar personas y fiscalizar las actividades financieras y las cuentas de los sospechosos. El seguimiento de las cuentas alemanas fue casi exhaustivo, y era el fruto de la actividad fiscalizadora de una densa red de informantes reclutados entre el personal de las distintas sucursales bancarias. Se siguieron muy de cerca las actividades de entidades financieras como el Banco Alemán Transatlántico, la Sociedad Hispano-Marroquí, el Banco Hispano-Austrohúngaro o el Banco Español del Río de la Plata<sup>[237]</sup>. Se trataba de detectar movimientos de cuentas dirigidos al pago de servicios de información y propaganda, contrabando, pago de agentes o flete de barcos. Todo parece indicar que el agregado militar Von Kalle se ocupaba de los aspectos financieros, y el agregado naval Von Krohn atendía a las gestiones comerciales. Como en el caso de las actividades financieras, el seguimiento de los comerciantes o las mercancías sospechosas resultó exhaustivo. Con el conjunto de la información se elaboraban las listas negras oficiales y confidenciales de comerciantes y de empresas, y esta intensa actividad de control, realizada con el apoyo de otros servicios aliados similares, se mantuvo mucho más allá de la finalización del conflicto mundial. Entre los bancos sujetos a investigación estaban el Banco de

Castilla dirigido por Ricardo Klimsch y el Banco Faehndrich & Co. Entre las entidades aseguradoras estaban la Norddeutsche Insurance Co., Continental Insurance Co., Mannheim, Lloyd Internacional de Berlín y La Victoria de Berlín. En abril de 1918, un agente francés que conocía a la mayor parte de los empleados de la embajada alemana se dedicaba a la vigilancia de las transferencias de dinero desde estos bancos a la legación. De entre todas estas entidades, la más destacada fue el Banco Alemán Transatlántico (Deutsche Ueberseeische Bank), que estuvo detrás de casi todos los intentos de conformación de consorcios comerciales alemanes en España durante la Gran Guerra. Resultaba un enemigo temible como impulsor de iniciativas económicas progermanas, a la vez que actuaba como tapadera de un intenso tráfico de correspondencia con Alemania. Sus tentáculos se extendieron por actividades muy diversas. En medio de los torpedeamientos, y para paliar la crisis de exportaciones, Berlín se comprometió a inicios de 1917 a comprar gran parte de la cosecha frutera española, y destinó a tal fin un crédito de veinte millones de pesetas abierto en el Banco Alemán Transatlántico con la garantía de las sucursales del Deutsche Bank y del Dresdner Bank, cuya oficina en Madrid estaba regentada por Wilhelm Vogel y su cajero Max Faehndrich. En abril se creó la sociedad instrumental Hespérides, con participación del político conservador Juan de la Cierva y créditos otorgados por el Banco de Castilla, una entidad financiera que figuraba bajo la presidencia nominal del conde de Moral de Calatrava, yerno de Antonio Maura, pero que contaba con la dirección efectiva del alemán Ricardo Klimsch, que había tratado de comprar la Sociedad de Electricidad de Las Palmas, de titularidad belga. La iniciativa de la sociedad Hespérides fracasó por la falta de disponibilidad de divisas españolas<sup>[238]</sup>. En enero de 1918 se creó con los fondos de la Hespérides otra sociedad llamada Productos Ibéricos, con un capital de 9.920.000 pesetas. Con sede social en Madrid y sucursal en Valencia, sus accionistas eran importantes banqueros alemanes, además de la Sociedad de Estudios Germano-Espanoles de Madrid, fundada por el Deutsche Bank, Alfred Helbig (representante de Krupp), la Siemens Schuckert Werke y algunos grandes importadores de fruta de Bremen. La empresa, intervenida desde la embajada alemana, estaba dirigida por los banqueros Max Faehndrich (Dresdner Bank), Richard Welsch (director de la sucursal barcelonesa del Banco Alemán Transatlántico), Enrique Behn (consignatario de buques en Castellón), Leopoldo Lewin (cónsul en San Sebastián) y el doctor Wilhelm Müller, director de la Electro Chemische Gesellschaft de Flix. Su objeto político era comprar grandes cantidades de fruta para compensar las pérdidas infligidas a los cultivadores de España por la guerra submarina, y su fin económico era constituir stocks de materias primas para su expedición a Alemania antes de la firma de la paz. Productos Ibéricos compraba para Hespérides los productos agrarios más variados, que la segunda sociedad procesaba en una fábrica de mermelada de naranjas instalada en Silla (Valencia). También controlaba otras fábricas en Carcagente (mermeladas y conservas de carnes) y Carrasquer en Sueca (petróleos, licores, frutas y conservas), y



tenía en construcción una destilería de alcohol en Algemés. Comerció también con conservas, legumbres, frutas, vino, miel, aceites, alcoholes, corcho e incluso pieles, y trataba de constituir stocks para la explotación metódica de los productos españoles<sup>[239]</sup>. No fue ésta la única sociedad tapadera para el contrabando o el control de recursos estratégicos: a inicios de noviembre de 1916, Ratibor creó la Compañía Germano Española de Estudios Mineros e Industriales, controlada por el ingeniero Alfred Helbig con apoyo de bancos alemanes y firmas como Siemens o Krupp, que entregó 50.000 pesetas para esta nueva empresa. El 2 de diciembre de 1916, la compañía incrementó su capital a 300.000 pesetas, pero hacia junio de 1917 varias firmas alemanas informaron a la Wilhelmstrasse de que no estaban interesadas en invertir en España, por lo que hicieron fracasar la tentativa. Los Renseignements Économiques investigaron a las empresas químicas, especialmente de la Electro Química de Barcelona (Flix), que en julio de 1918 pasó de tres a diez millones de capital. La casa comercial más importante de las que el Reich disponía en España era la AEG, que trabajaba para la Siemens y otras casas bajo la dirección de Eugenio Armbruster. El cónsul francés en Barcelona descubrió que la AEG seguía vendiendo mercancías a través de su filial americana Thompson Houston Iberica, con participación de la S. A. Ferrer Dalmau, que exportaba material eléctrico alemán vía Holanda.

Desde octubre de 1917, el embajador austrohúngaro príncipe de Fürstenberg insistió en el interés de fundar en España un banco austroespañol, que permitiera separar los intereses austriacos de los alemanes y posibilitara que la Monarquía Dual accediera al puesto financiero ocupado hasta entonces por Italia. De este modo se creó el 23 de julio de 1918 el Banco Hispano-Austrohúngaro con un capital inicial de diez millones de pesetas, la mitad aportada por el Banco Urquijo y la otra mitad procedente del austriaco Wiener Bankverein y el Pester Ugarische Commercial Bank de Budapest. El director era Guillermo («Wily») Damian (inscrito en la lista negra oficial francesa), el presidente del consejo de administración era Miguel Maura Gamazo, y formaban parte del mismo destacados mauristas, como su hermano Honorio, César Silió, el conde de los Andes y el marqués de Pidal. El banco quedó fundado bajo el patronato del emperador Carlos de Austria y de la reina madre María Cristina, cada uno de los cuales suscribió un millón de pesetas del capital inicial. La entidad se empeñó durante unos meses en lograr la cesión de los barcos austriacos refugiados en puertos españoles<sup>[240]</sup>. El Banco de Castilla, que fue inscrito en la lista negra oficial en el verano de 1918, también se embarcó con los bancos alemanes en la creación de un grupo empresarial con capital de cien millones de pesetas capaz de abrir un crédito para la compra de materias primas en España y asumir el control de sociedades mixtas ferroviarias y de navegación. A tal fin, la entidad financiera abrió un crédito de veinte millones al gobierno del Reich con la garantía solidaria de los bancos germanos<sup>[241]</sup>, pero la guerra finalizó sin que este consorcio realizara operaciones de envergadura, y el Banco de Castilla, sumido en la ruina, acabó por

presentar suspensión de pagos en 1923. A pesar de las crecientes dificultades, el Banco Alemán Transatlántico prosiguió sus actividades: en agosto de 1918 solicitó a la sede del Banco de España en Barcelona un préstamo de un millón de pesetas que fue rechazado por el consejo de administración de esa entidad, pero días después recibió de su oficina principal en Madrid la orden de concesión de la suma, con el aval del director del Banco Alemán Transatlántico<sup>[242]</sup>. Un año más tarde, aún se hablaba de la constitución en España de una importante agrupación empresarial germana, constituida por el Banco Alemán Transatlántico, la Barcelonesa de Electricidad y la Hispano Alemana de Sans para la exportación de productos alimentarios a ese país<sup>[243]</sup>.

# CAPÍTULO 3

## LA GUERRA EN ALTA MAR. SUBMARINOS, PATRULLAS Y CONVOYES

### El desencadenamiento y desarrollo de la guerra submarina

El bloqueo comercial estaba directamente relacionado con el desencadenamiento y la radicalización de la guerra submarina. El 3 de noviembre de 1914, el Almirantazgo británico anunció que el Mar del Norte estaría dedicado sólo a operaciones bélicas, y los barcos neutrales que navegasen dentro de la línea trazada desde las Hébridas a Irlanda debían atenerse a las zonas señaladas para el tráfico. Tras la batalla de Dogger Bank librada el 24 de enero de 1915, y la prohibición británica de transporte de víveres a puertos alemanes el 2 de febrero de 1915, se abandonó la utilización puramente militar de los submarinos y fue abriéndose camino la idea de concentrarlos en la guerra comercial. Dubitativo en principio, el jefe del Estado Mayor General de la Armada alemana, almirante Hugo von Pohl, se inclinó desde noviembre de 1914 por la guerra submarina, aunque limitada a espacios reducidos como el estuario del Támesis. Las principales reticencias venían del canciller Theobald von Bethmann-Hollweg, que comprendía las complicaciones diplomáticas que acarrearía mantener una guerra de ese tipo. El sumergible violaba las reglas del derecho de presas marítimas, ya que no aplicaba el derecho de visita, ni se incautaba de la presa, ni se hacía cargo de la tripulación. Los beligerantes, y luego algunos neutrales, contemplaron cómo sus embarcaciones comerciales eran hundidas sin ninguna notificación previa.

Ante la indiscutible superioridad del enemigo, la estrategia naval alemana se centró en una guerra de desgaste para amenazar el dominio de la Entente. Tras el hundimiento de la escuadra de Maximilian Graf von Spee en aguas de las Malvinas el 8 de diciembre de 1914, la Kriegsmarine mantuvo tenazmente la doctrina de la guerra submarina a ultranza. El 1 de febrero de 1915 tuvo lugar en Schloss Pless (Baviera) una conferencia a la que acudieron el káiser, el canciller Bethmann-Hollweg, el ministro de Exteriores Gottlieb von Jagow y el jefe de Estado Mayor del Ejército

Erich von Falkenhayn. A pesar de la resistencia opuesta por el canciller, temeroso de que los aliados adoptaran nuevas medidas coercitivas contra el comercio alemán, el Estado Mayor General obtuvo del Ministerio de Exteriores el permiso para dar comienzo a la guerra submarina, que arrancó el 4 de febrero con la declaración como zona de guerra de las aguas de Gran Bretaña, Irlanda y el Canal de la Mancha, lo que implicaba que a partir del día 18 todo navío comercial enemigo situado en estas zonas podía ser destruido sin consideraciones para la tripulación o los pasajeros<sup>[244]</sup>. La presión norteamericana llevó a que Alemania exceptuase de su amenaza a los barcos neutrales<sup>[245]</sup>.

Fue a comienzos de 1915 cuando se calibró realmente en Gran Bretaña el peligro que suponía la guerra submarina. La primera respuesta de los aliados fue una intensificación del bloqueo como medida de represalia, y los alemanes replicaron con la ampliación de la zona de acción de sus sumergibles. La guerra submarina fue planteada por el Admiralstab alemán como un ejercicio de legítima defensa. Aunque el almirante Alfred von Tirpitz, secretario de Estado de la Reichmarineamt (Oficina Naval Imperial, la poderosa rama administrativa de la Kriegsmarine), consideraba prematura la guerra submarina por el escaso número de navíos disponibles, la actividad de los U-Boote se inició oficialmente el 18 de febrero en medio de la indignación de los países neutrales. Como respuesta, el 1 de marzo los gobiernos francés y británico decidieron no observar en lo sucesivo las declaraciones del Congreso de París de 1856 en lo que atañía a la inviolabilidad de las mercancías enemigas bajo pabellón neutral, y amenazaron con el embargo de cualquier producto de origen, destino o propiedad de los Imperios Centrales. La declaración de represalia fue puesta en práctica a mediados de marzo. A partir de entonces, los aliados se consideraron libres de detener y conducir a sus puertos todas las mercancías que hubieran salido a partir del 1 de marzo y estuvieran vinculadas con intereses alemanes que fueran interceptadas desde las islas Británicas hasta el meridiano 15° O (este límite se amplió a 30° O el 29 de septiembre) y el paralelo 30° N. Los neutrales, sobre todo los Estados Unidos, alegaron la libertad de los mares en contra de esta medida, que inauguraba el bloqueo comercial sistemático contra los Imperios Centrales. De modo que la declaración de guerra submarina permitió a los aliados intensificar el bloqueo y ampliarlo a los países no beligerantes<sup>[246]</sup>.

Los submarinos, que se convirtieron en el arma más sofisticada de la guerra, eran al comienzo de la contienda poco más que unos barcos capaces de sumergirse. La vida cotidiana de la marinería resultaba penosa: sometida al repiqueteo constante de la maquinaria, constreñida en sus movimientos por la angostura de los espacios y los obstáculos interiores, afectada en su respiración por la humedad y el enrarecimiento del aire por el olor a grasa quemada, limitada en su intimidad e higiene por la ausencia de duchas y la existencia de una sola letrina de uso común, las travesías tediosas y monótonas imponían turnos de descanso en estrechas literas y una permanente iluminación con focos que algunos capitanes mitigaban de noche para

establecer una mínima diferenciación horaria. Si las tripulaciones estaban dispuestas a soportar cualquier tipo de prueba, la nave submarina era un ingenio especialmente frágil. Necesitaba fuentes de combustible muy cerca de su zona de operaciones. Bajo el mar, los motores eléctricos, que se recargaban en superficie con motores de pistón, la propulsaban a una velocidad más lenta que los barcos diésel o de vapor. Su ventaja consistía en sorprender al enemigo con un acercamiento sigiloso y cañonearlo a corta distancia. Durante la contienda, los sumergibles alemanes utilizaron sobre todo la artillería de a bordo, lo que permitía inspeccionar los navíos desde más lejos evitando la respuesta inesperada de los que estaban armados. Cuando se oponía algún tipo de resistencia, los submarinos se sumergían y lanzaban los torpedos, pero el arma más efectiva a lo largo de la contienda fue la mina. Para economizar torpedos y munición artillera, y cuando las condiciones del apresamiento eran favorables, se optaba por enviar un destacamento a bordo de la nave capturada y provocar su hundimiento mediante la detonación de cargas explosivas o el simple incendio del buque. En la fase de la guerra total sin restricciones, los U-Boote debían dar tiempo a las tripulaciones para evacuar el barco e incluso estaban obligados a remolcar a los náufragos cerca de la costa.

A fines de 1914, la flota submarina alemana estaba compuesta de 29 navíos. Los de clase *UB* eran unidades de ataque pequeñas o medianas de 250-500 toneladas, ya obsoletas para la época y sólo aptas para la acción costera. Los *UC*, minadores costeros modificados de la clase *UB*, eran pequeñas naves de 150-400 toneladas, escasa autonomía e inadecuadas para abordar operaciones de envergadura. Los de clase *U* eran unidades oceánicas medianas de 500 a 800 toneladas de desplazamiento, armadas de torpedos y cañones o aptas para fondear minas. La guerra submarina que se libró en el escenario mediterráneo fue el resultado de diversas circunstancias: la aplastante superioridad en medios navales de la Entente, que se hizo abrumadora con la entrada en liza de Italia a partir de mayo de 1915, y el carácter estratégico de las rutas Gibraltar-Malta-Suez-India o Argelia-Francia para el envío de hombres y material a los frentes occidental y oriental, además del intenso tráfico de mercancías entre los diferentes puertos de la cuenca. En principio sólo había en el Mediterráneo siete pequeños sumergibles austrohúngaros radicados en Pola (actual Pula, Croacia). Tras la entrada en guerra de Italia, los submarinos alemanes *UC-12* al *UC-15* fueron enviados a ese puerto por ferrocarril divididos en secciones, pero el reensamblaje era una tarea lenta y costosa. El plan de mandar los sumergibles directamente al Mediterráneo a través de Gibraltar fue considerado en una reunión celebrada en Berlín el 17 de marzo de 1915. El 25 de abril, el primer submarino alemán (el *U-21* del KptLt. Otto Hersing) zarpó de Wilhelmshaven hacia el Estrecho. Tras rodear las islas Británicas, el 2 de mayo avistó en el cabo Finisterre al barco nodriza *Marcela*, que pertenecía desde el 16 de abril a la Compañía Costera de Navegación, relacionada con agentes alemanes, especialmente un capitán de la Hamburg Sudamerikanische Dampfschifahrts. En los preparativos de la operación estuvieron

involucrados desde meses antes el embajador Ratibor, el agregado naval Von Krohn (que embarcó en el *Marcela*) los miembros del consulado alemán en Vigo y varios de los capitanes de los mercantes cobijados en Ferrol, Vigo y La Coruña. Después de un intercambio de señales, el *Marcela* condujo al submarino hasta la ría de Corcubión, donde en la noche siguiente le transfirió 12,5 toneladas de combustible, aceite y provisiones en medio de la absoluta ignorancia de las autoridades españolas. Sin embargo, al zarpar al día siguiente, la tripulación se apercibió de que el petróleo no se inflamaba porque el submarino había recibido un tipo equivocado de fuel, a pesar de lo cual, y con sólo 26 toneladas de combustible útil, decidió poner proa a Cattaro (Kotor, en el actual Montenegro). El segundo encuentro con el *U-21* tuvo lugar cerca del cabo San Vicente, pero Hersing se negó a cargar más aceite inapropiado, y el *Marcela* hubo de tirar por la borda más de cien barriles. El 6 de mayo, el comandante del sumergible decidió atravesar el Estrecho muy cerca de la costa norteafricana, pero a pesar de su cautela fue avistado por dos torpederas británicas, una de las cuales quiso abordarle y otra le cañoneó el periscopio. Tras sufrir otros encuentros fortuitos y no menos desagradables, el *U-21* cosechó un nuevo fracaso en la operación de abastecimiento que tuvo lugar en Baleares, porque el barco nodriza preparado desde Barcelona por Von Krohn fue retenido por las autoridades españolas bajo la acusación de contrabando de combustible. El apoyo logístico brindado por el agregado naval (que utilizó el poco imaginativo seudónimo de «Juan Corona» para firmar sus telegramas, probablemente interceptados por la «Room 40» del Almirantazgo británico) fue revelado por agentes ingleses y aireado por la prensa aliadófila española. El 25 de mayo, el gobernador civil de Bilbao fue informado por el piloto del *Marcela* de toda la operación, que llegó a conocimiento del ministro de la Gobernación, José Sánchez Guerra<sup>[247]</sup>. La adopción de sanciones contra el sumergible alemán era una entelequia, ya que el *U-21* había logrado llegar a Cattaro el 13 de mayo, indemne y con sólo dos toneladas de fuel en sus depósitos<sup>[248]</sup>. Fue el primer submarino alemán que penetró en el escenario bélico mediterráneo por sus propios medios.

El Mediterráneo fue una zona militar secundaria hasta que el 23 de mayo de 1915 Italia entró en la guerra y se incrementó el tráfico con Gran Bretaña. En junio, los alemanes comenzaron a actuar con submarinos minadores. El número de sumergibles germanos que llegaban al Mediterráneo fue creciendo a razón de cuatro a cinco por mes: el *U-34* y el *U-35*, que zarparon de Heligoland (isla de la desembocadura del Elba, donde existía una gran base naval protegida por la más potente artillería) el 4 de agosto de 1915, llegaron a Cattaro el 23 sin ser detectados, y el *U-39* y el *U-33* les siguieron con tres semanas de intervalo, el 27 y 28 de agosto. Otra nueva fase comenzó con la llegada del *U-38* del KptLt. Max Valentiner, que zarpó de Heligoland el 20 de octubre, atravesó Gibraltar el 3 de noviembre, y tras hundir varios vapores atravesó el estrecho de Otranto y alcanzó Cattaro el 11 de noviembre<sup>[249]</sup>. De este modo se constituyó en el puerto austrohúngaro la famosa flotilla de los «Treinta» (El



*U-35* de Kophamel, el *U-34* de Rücker, el *U-33* de Gansser, el *U-39* de Forstmann y el *U-38* de Valentiner), que había cruzado el estrecho de Gibraltar entre finales del verano y noviembre de 1914, y enarboló en principio la bandera austrohúngara porque Italia no declaró la guerra a Alemania hasta el 27 de agosto de 1916. En noviembre de 1915 fue nombrado jefe de la flotilla el comandante del *U-35* Valdemar Kophamel, quien cedió el mando del submarino a Lothar Von Arnauld de la Perière. Con él protagonizaría la campaña submarina más exitosa de todos los tiempos<sup>[250]</sup>.

El conflicto alcanzó su punto culminante con el hundimiento del *RMS Lusitania*, de la Cunard Line, por el submarino alemán *U-20* cerca de Irlanda el 7 de mayo de 1915. En vista de que la gran campaña de denuncia impulsada por los aliados estaba condicionando la actitud de la opinión pública en los países neutrales, el gobierno del Reich instó al Alto Mando de la Marina a que moderara sus impulsos, deteniendo la práctica de atacar barcos de pasajeros no armados sin advertencia previa, y extremando las medidas de seguridad para las tripulaciones y los pasajeros capturados. La guerra submarina quedó paralizada temporalmente, pero estas concesiones no obedecían tanto a motivos humanitarios como al hecho de que, en el verano de 1915, Alemania carecía todavía de un número de submarinos suficiente para lanzar una ofensiva en gran escala, y no deseaba provocar una entrada prematura de los Estados Unidos en la contienda. Desde el 18 de septiembre de 1915, la guerra submarina irrestricta cesó en los teatros de operaciones del norte, pero el Admiralstab decidió intensificarla en el Mediterráneo, donde las fricciones con los no beligerantes, especialmente con los norteamericanos, eran menos temibles<sup>[251]</sup>. La campaña comenzó en septiembre-octubre de 1915, y fue protagonizada por los submarinos surtos en Pola y Cattaro. Ese último mes, la flotilla de los «Treinta» hundió 63.848 toneladas, y las pérdidas de la Entente aumentaron a 152.882 en noviembre y a 76.693 en diciembre. Los aliados respondieron con el despliegue de más patrullas de torpederos, que impedían los ataques en superficie y forzaban a los submarinos a actuar sumergidos por medio de sus torpedos, que eran armas menos precisas y más difíciles de sustituir. Se buscaron los puntos de avituallamiento y la identidad de los intermediarios en tareas de abastecimiento. Pero el escaso número de torpederos impidió generalizar este sistema de control: en menos de un mes, el servicio de patrullaje intensivo puesto en marcha por los aliados había fatigado a naves y tripulaciones hasta el extremo de que la mitad estaba fuera de servicio. A inicios de noviembre de 1915 sólo operaban en el Mediterráneo 52 arrastreros y 12 torpederos, cuando se necesitaban 250 y 140 respectivamente para las labores de vigilancia y escolta<sup>[252]</sup>. Desde septiembre de 1915 a fines del año, Francia sufrió 34 torpedeamientos y 23 hundimientos en el litoral magrebí.

Durante el invierno de 1915-1916, las actividades submarinas irrestrictas se detuvieron, salvo en el Mediterráneo. El Mando Supremo del Ejército volvió a exigir la adopción de la guerra submarina a ultranza como apoyo a la ofensiva en Verdún. Al comienzo de 1916, los submarinos alemanes fueron distribuidos por el

Mediterráneo: las grandes naves oceánicas quedaron fondeadas en Cattaro, pero el 11 de febrero, asustados por la posibilidad de una intervención militar americana, los alemanes emprendieron una campaña submarina «condicional» dentro de las zonas de guerra ya establecidas, fuera de las cuales los mercantes enemigos sólo podían ser hundidos si iban armados, y los barcos de pasajeros no podían ser tocados. Desde inicios de 1916 se planteó un intenso debate entre los partidarios de la guerra sin restricciones (como el teniente general Erich Ludendorff, jefe del Estado Mayor del 8.º Ejército) y los contrarios a tal decisión, especialmente el canciller Bethmann-Hollweg. La guerra submarina con restricciones significaba en la práctica decidir si la presa debía ser destruida o no y si la tripulación debía ser salvada o abandonada a su suerte, pero la guerra irrestricta implicaba atacar sin previo aviso, sin dar tiempo a salvar la tripulación. Al final prevaleció la medida, al menos por el momento. Von Tirpitz, partidario de la guerra ilimitada, dimitió el 17 de marzo de su cargo de secretario de Estado de Marina, y fue sustituido por el almirante Eduard von Capelle.

Esta etapa de guerra submarina con restricciones acabó con el ataque al ferry francés *Sussex* por el *UB-29* el 24 de marzo de 1916 en aguas del Canal de la Mancha. El gobierno imperial declaró el 4 de mayo de 1916 que:

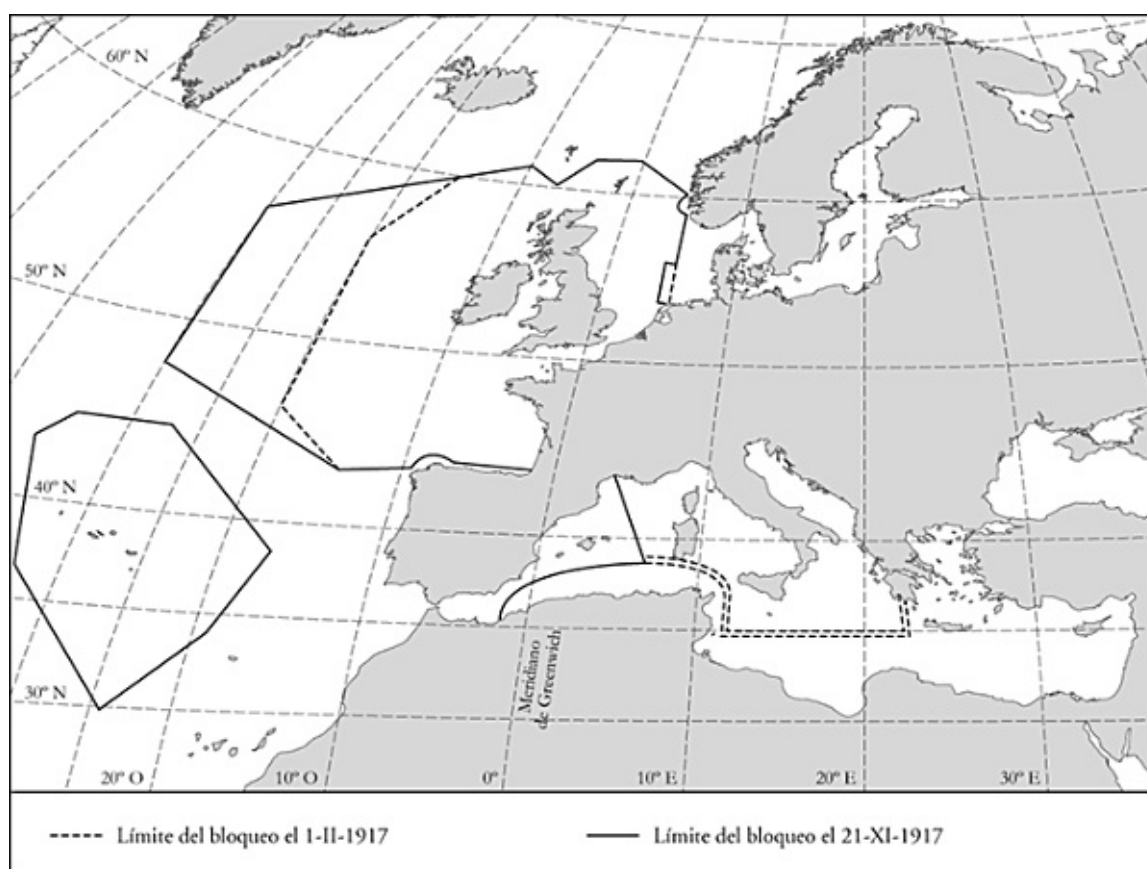
Las fuerzas submarinas alemanas han recibido órdenes para conducir las operaciones según los principios generales reconocidos por el derecho internacional, salvo contra los navíos de transporte enemigos encontrados en la zona de guerra que rodea a Gran Bretaña<sup>[253]</sup>.

La ofensiva disminuyó en intensidad durante casi un año debido a las dudas de la dirección política germana y a las instrucciones restrictivas remitidas a los comandantes. En agosto, la guerra submarina entró de lleno en el ámbito de competencia del Ejército, y el 6 de octubre el Estado Mayor General de la Marina ordenó reanudar la guerra submarina «con advertencia». De octubre de 1915 a febrero de 1916, los U-Boote hundieron 209 barcos con un total de 506.026 toneladas, y un 75% de las pérdidas aliadas se produjo en el Mediterráneo. La llegada de nuevos submarinos al escenario mediterráneo hizo ascender las pérdidas aliadas del segundo trimestre de 1916 a las 192.225 toneladas, lo que significaba la cuarta parte del total mundial. En abril-junio se echaron a pique otras 200.000 toneladas, y entre julio y septiembre se hundieron 321.542, aunque en noviembre disminuyeron a 135.000, por 20.000 en el resto de los mares. Ese año 1916, los 36 U-Boote que operaban en el Mediterráneo hundieron 800.000 toneladas de barcos aliados y neutrales a las que habrían de añadirse otras 80.000 a resultas de la colocación de minas. En vista de los resultados alcanzados, en el otoño de 1916 se enviaron otros cuatro grandes submarinos a la flotilla de Cattaro. Por esa época, las marinas aliadas se empeñaban en llevar a cabo una guerra naval que se centraba en la búsqueda y la destrucción de los submarinos a la salida de sus bases o mediante su interceptación en

los grandes ejes comerciales, pero con la multiplicación de itinerarios se llegó a una extrema dispersión de medios. Los hundimientos sufridos por la Entente en 1916 fueron lo suficientemente importantes como para que el alto mando naval aliado reconociera su error y desplegara una estrategia defensiva incrementando el sistema de patrullas. Además, trató de implicar a los países no beligerantes en la adopción de medidas para evitar que los submarinos se sirvieran de las aguas, radas y puertos neutrales. Los gobiernos aliados propusieron que los submarinos quedasen excluidos de las reglas admitidas sobre admisión y estancia de barcos de guerra o navíos de comercio en aguas, radas o puertos neutrales, de modo que todos los sumergibles pertenecientes a un país beligerante que penetraran en un puerto neutral debían ser retenidos hasta el final de la contienda.

En el otoño de 1916, la entrada en guerra de Rumanía en favor de la Entente y la mala situación de las fuerzas alemanas tras el fracaso de las batallas de Verdún y el Somme llevaron a que el Alto Mando alemán y el almirante Von Tirpitz contemplaran un nuevo escenario de la guerra de desgaste que obligara a Gran Bretaña a capitular. El Estado Mayor General de la Marina volvió a proponer la reanudación de la guerra submarina a ultranza, ya que calculaba que si era posible hundir 600.000 toneladas de buques aliados por mes, en medio año Gran Bretaña se vería obligada a rendirse antes de la más que probable intervención de Estados Unidos en el conflicto. El canciller Bethmann-Hollweg se opuso, y el 12 de diciembre jugó su última carta al entregar a los representantes de Estados Unidos, España y Suiza una nota en la que planteaba las condiciones para la apertura de negociaciones de paz, cuyo fracaso implicaría la declaración de guerra submarina sin restricciones. El rechazo que los aliados manifestaron a la oferta de paz de las potencias centrales, el desvanecimiento de la mediación americana, la inminente bancarrota económica y la creciente presión del bloqueo comercial introdujeron un punto de desesperación en los planes de guerra alemanes, que incluyeron la adopción de la guerra submarina sin restricciones preconizada por el jefe del Estado Mayor Naval Adolf von Trotha y el almirante Reinhard Scheer<sup>[254]</sup>. Las órdenes restrictivas emitidas por el Admiralstab como consecuencia de los hundimientos del *Arabic*, *Lusitania* y *Sussex*, fueron anuladas. En la conferencia que tuvo lugar en el castillo de Pless de 9 de enero de 1917, como respuesta a las declaraciones hostiles de Wilson que llevarían a la ruptura de relaciones el 5 de febrero y a la entrada en guerra de los Estados Unidos el 6 de abril, el káiser decidió que la guerra submarina a ultranza comenzara el 1 de febrero. A partir de esa fecha, todo el tráfico marítimo fue prohibido en las regiones alrededor de Gran Bretaña, Francia, Italia y el Mediterráneo Oriental, en una línea de veinte millas alrededor de la costa holandesa hasta el Támesis, una línea desde ese punto por el enclave 62° Norte hacia el 5° Oeste, luego hacia un punto a tres millas náuticas al sur de la punta de las islas Feroe, de ahí al punto 62° Norte 10° Oeste hacia el punto 61° Norte 15° Oeste, luego a 57° Norte y 20° Oeste hasta 47° Norte y 20° Oeste, luego al 43° Norte 15° Oeste, hasta veinte millas del cabo Finisterre y veinte millas náuticas de

distancia a lo largo de la costa norte española hasta la frontera francesa<sup>[255]</sup>. También se declaró el Mediterráneo zona de guerra, quedando para la navegación neutral las aguas al oeste de una línea imaginaria que iba del punto de l'Espiguette (cerca de la desembocadura del Ródano) al punto 38° 20' Norte y 6° Este, incluidas las Baleares, así como al norte y al Oeste de una zona que se extendía en una anchura de sesenta millas de la costa norte de África a partir del meridiano 2° O. Según la orden alemana, los barcos neutrales que entrasen en las zonas prohibidas alrededor de Gran Bretaña, Francia, Italia y el Mediterráneo oriental a partir del cabo Matapan lo harían por su cuenta y riesgo<sup>[256]</sup>. El bloqueo alemán, que había sido notificado el 31 de enero de 1917, fue ampliado el 21 de noviembre a la zona prohibida en torno a Francia y Gran Bretaña, donde se eliminó el canal de navegación reservado a los neutrales, que lo usaban para el tráfico de Francia con Gibraltar y las colonias del norte de África. El 25 del mismo mes se amplió el área de guerra alrededor de las Azores y se acabó con el canal reservado en el Mediterráneo, que fue la primera zona donde Alemania había barajado la aplicación de la guerra submarina a ultranza<sup>[257]</sup>. Las sucesivas ampliaciones de la zona bloqueada perjudicaron los intereses de España, ya que amenazaban la seguridad de las rutas a Canarias, Río de Oro y África Ecuatorial.



Mapa 1. El bloqueo submarino alemán.

El 1 de febrero de 1917, Alemania reabrió la guerra submarina sin restricciones con 154 naves de mejor calidad y mayor autonomía que las que habían entrado en

servicio en 1914, aunque nunca estuvieron simultáneamente en operaciones más de setenta. Se debía alcanzar un efecto decisivo en seis meses, con una media de cuarenta a cincuenta U-Boote operando simultáneamente para aterrorizar a los neutrales disuadiéndoles de navegar, y hundir las 600.000 toneladas mensuales previstas para imposibilitar el avituallamiento de Inglaterra, que se esperaba vería reducido su comercio marítimo un 39% en cinco meses, comprometiendo gravemente el sostenimiento de su economía de guerra y el abastecimiento de los diferentes frentes. Gracias a los avances en la guerra submarina, la media mensual de pérdidas en el último trimestre de 1916 alcanzó las 350.000 toneladas. Pero los sumergibles que operaban en los años centrales de la Gran Guerra eran aún embarcaciones frágiles que podían ser hundidas por un simple arrastrero. Los 30-40 submarinos con base en Pola y Cattaro no eran suficientes para controlar el Mediterráneo, porque sólo diez o doce se encontraban de forma permanente en el área de combate. Las tripulaciones también estaban sometidas a unas difíciles condiciones de vida: la duración media de los cruceros submarinos era de 3-4 semanas, con intervalos de dos semanas para el entretenimiento de las naves y el descanso de la marinería. Durante dos meses por semestre las tripulaciones gozaban de permiso, pero en los reposos ordinarios entre cruceros los marineros no podían abandonar la base, y hacían solos las pequeñas reparaciones<sup>[258]</sup>.

Los primeros resultados de la campaña submarina a ultranza fueron esperanzadores: el total de toneladas hundidas fue ascendiendo de 520.000 toneladas en febrero de 1917 a 564.000 en marzo y 860.000 en abril (192.000 de barcos neutrales), al coste de la pérdida de sólo ocho sumergibles, pero la cifra bajó ligeramente a 616.000 toneladas en mayo y ascendió a 696.000 en junio, manteniéndose en altos niveles durante el verano. El principal esfuerzo se hacía en el Mediterráneo occidental, gracias a la intensidad del tráfico mercante y a las condiciones favorables para la acción submarina que brindaba la neutralidad española. Estas unidades efectuaron seis cruceros durante el mes de enero, diez en febrero, trece en marzo y 24 en abril desde la base de Cattaro, en lo que fue su máximo esfuerzo de toda la guerra. En enero infligieron a las flotas aliadas en el Mediterráneo 75.000 toneladas de pérdidas, en febrero 105.000, en abril 254.000 y en mayo 170.000 toneladas. El mes de abril fue particularmente catastrófico para la Entente en esta zona, pues los catorce submarinos alemanes que salieron en misiones de caza hundieron 251.187 toneladas, más otras 3.724 por minas, y dos sumergibles austrohúngaros destruyeron otras 23.037 toneladas, atacando a un total de 51 vapores y 43 veleros. La proporción de hundimientos de mercantes aumentó tanto que se produjo una crisis en el Almirantazgo británico, pero el derrumbe del tráfico no se produjo porque la aportación en barcos de los Estados Unidos y las repúblicas latinoamericanas (que pusieron a navegar incluso a los barcos de la Triple Alianza internados en sus puertos) equilibró la situación, y porque en una mezcla de estrategia del palo y la zanahoria, los británicos consiguieron mantener el comercio marítimo



con los países neutrales. Se adoptaron líneas de navegación más cortas e intensamente patrulladas, y desde enero de 1917 se puso a punto en el Atlántico un sistema de convoyes escoltados por destructores dotados de artillería de mayor calibre y cargas de profundidad. En mayo se adoptó idéntico sistema en el Mediterráneo con la ayuda de los recién llegados destructores de los Estados Unidos. El sistema surtió efecto de inmediato: las pérdidas de barcos acogidos al sistema de convoyes no pasaron del 0,3% en lugar del 6% que era la tasa de pérdidas para los barcos que navegaban en solitario. En consecuencia, las 472.000 toneladas hundidas por los submarinos en agosto bajaron a 353.000 en septiembre. Ese verano, las pérdidas de tonelaje cayeron del umbral de las 500.000 toneladas mensuales, y las pérdidas de submarinos de la Triple Alianza (68 en 1917, 67 en 1918) comenzaron a superar a las botaduras. La cantidad de barcos hundidos disminuyó claramente en 1918 gracias a la universalización del sistema de convoyes: mientras que un 70% de navíos habían sido destruidos por medio de torpedos en 1917, sólo 55% lo fueron en 1918. El patrullaje más intenso, unido al incremento de la producción de minas y de cargas de profundidad, condujeron a una pérdida cada vez mayor de submarinos, que de veinte en la primera mitad de 1917 pasó a 43 en el segundo semestre<sup>[259]</sup>. La flotilla alemana basada en Cattaro perdió ocho unidades en cinco meses desde enero a mayo de 1918. El acoso era continuo: tras atacar a una presa, los submarinos eran perseguidos durante horas gracias a los hidrófonos, se les impedía subir a la superficie y eran atacados con cargas de profundidad. Todo ello ponía a dura prueba los nervios de las tripulaciones. Desde inicios de 1918, los peligros de los cruceros submarinos se volvieron tan grandes que el reclutamiento se hizo cada vez más difícil. La desaparición en combate de comandantes veteranos y de marineros curtidos también contribuyó al declive del esfuerzo bélico. Las tácticas de combate sufrieron una mutación por culpa del creciente acoso a que se vieron sometidos los submarinos: hasta marzo de 1917 los sumergibles hacían sobre todo la guerra en superficie, a través del cañoneo o la colocación de minas y cargas explosivas, pero desde entonces hubieron de asumir mayores riesgos y hacer uso del torpedo, que hasta entonces era un arma cara que sólo se utilizaba para atacar navíos de guerra. La batalla fue definitivamente ganada por los aliados en marzo de 1918, cuando el número de navíos botados sobrepasó al de torpedeados. De este modo, el primer ministro británico Lloyd George pudo declarar en abril que «el submarino sigue siendo una amenaza, pero ya no es un peligro»<sup>[260]</sup>. En mayo, cuando el Reich perdió un gran número de sumergibles, debido a la cada vez más precisa detección de sus rutas, el agregado naval alemán en Madrid confesó que el balance de la guerra submarina resultaba tan poco alentador que se iban a cambiar a tácticas de lucha y se iban a lanzar escuadras de submarinos de más de 2.500 toneladas con un amplio radio de acción para amenazar al tráfico marítimo norteamericano<sup>[261]</sup>. La información era falsa, pero lo cierto es que los 24 sumergibles que actuaban en el Mediterráneo en abril de 1918 estaban comenzando a cambiar sus hábitos de caza en solitario y



aparecían visiblemente coordinados en sus cruceros por sectores en toda la cuenca. En septiembre se experimentó la táctica de caza conjunta de dos submarinos, un precedente de las «manadas de lobos» de la Segunda Guerra Mundial.

La pérdida de Pola y Cattaro por Austria-Hungría hizo imposible la actividad submarina a partir de octubre 1918. A inicios de ese mes se produjeron amotinamientos de la marinería en Kiel, Wilhelmshaven, Heligoland, Borkum y Cuxhaven, preludio de la revolución que se estaba extendiendo por Alemania. El día 21, el almirante Scheer ordenó el definitivo retorno de las patrullas. Trece submarinos zarparon hacia Alemania y otros dos que estaban patrullando recibieron la misma orden, mientras que seis sumergibles averiados fueron hundidos por sus propias tripulaciones en Pola, Fiume y Cattaro<sup>[262]</sup>. Para el 28 ya habían abandonado sus bases quince U-Boote camino de una incierta travesía de vuelta a Alemania. La operación estuvo, en efecto, plagada de riesgos, ya que las flotas aliadas, puestas sobre aviso del éxodo masivo de los sumergibles enemigos, trataron de capturarlos o eliminarlos en los estrechos de Otranto, Messina y Gibraltar. El 29 de octubre, las fuerzas de vigilancia aliadas se concentraron en este último punto para salir al paso de los submarinos. Se logró detectar el paso de cinco sumergibles, pero sólo uno (el *U-34* del teniente Johannes Klasing) fue hundido frente a Ceuta por el Q-Ship *HMS Privet* y el destructor *Lyra* en la tarde del 8 de noviembre. El *UC-74* del teniente Adelbert von der Luhe, que no disponía del combustible suficiente para alcanzar Alemania, se refugió en Barcelona el 21 de noviembre. Por último, el *UB-50* del teniente Heinrich Kukat volvió a actuar en la mañana del 9 de noviembre torpedeando a la vista del cabo de Trafalgar al acorazado *Britannia*, de 16.000 toneladas. Fue el mayor buque de guerra británico hundido por un submarino durante la guerra y la última victoria de los *U-Boote* en el Mediterráneo.

## **El dispositivo de defensa aliado en el Mediterráneo y la situación especial de Gibraltar**

La puesta en marcha de una estrategia eficaz de lucha en el Mediterráneo fue un proceso lento y tortuoso. Según la Convención Naval firmada en Londres el 6 de agosto de 1914, los buques franceses e ingleses efectuarían labores de vigilancia en el Mediterráneo occidental de acuerdo con lo concertado en abril de 1906 en la Conferencia de Algeciras. La Marina francesa protegería el comercio aliado, lucharía

contra las fuerzas austrohúngaras y vigilaría las salidas de Suez y Gibraltar. En aplicación del acuerdo, el grueso de la flota gala pasó a concentrarse en Malta, mientras que en el Mediterráneo occidental se dejaron la División Especial y la División de Complemento, encargadas de escoltar hacia los puertos del sur de Francia a los barcos que transportaban las tropas coloniales del Cuerpo de Ejército de África del Norte<sup>[263]</sup>.

A partir de noviembre de 1914 comenzaron a utilizarse barcos-trampa (Q-Ships), que aumentaron en eficacia a partir del inicio de la guerra submarina en el verano de 1915<sup>[264]</sup>. El empleo de tácticas no convencionales se debía a la penuria de medios regulares para establecer un control efectivo de las rutas mercantes. La gran preocupación era buscar los centros de avituallamientos de los submarinos de la Triple Alianza que comenzaban a afluir al teatro de operaciones mediterráneo. El Ministerio de Marina contribuyó a propagar la psicosis de una amenaza inminente, transmitiendo todas las informaciones —incluso las más fantásticas— que recibía sobre las correrías de los U-Boote. Cuando el almirante Louis Dartige de Fournet asumió el mando de l'Armée Navale, y el almirante Lucien-Marie-Jean Lacaze obtuvo la cartera de Marina a fines de octubre de 1915, ya se había abandonado la ilusión de una guerra corta, y Francia hubo de abordar programas de construcción de gran envergadura, como la puesta en marcha de una flota de patrulla y el armamento de la flota comercial. La Misión Naval en España llegó a comprar una partida de diez arrastreros con este propósito, mientras que los almirantazgos aliados trataban de coordinarse para centralizar las adquisiciones. La comisión de compra establecida en Londres en julio de 1916 repartió las naves adquiridas y asignó a Francia 32 arrastreros españoles para misiones de vigilancia.

A inicios de la guerra, la doctrina imperante era la de las «rutas patrulladas», según la cual la Marina vigilaba las rutas más frecuentadas por los mercantes, pero esta táctica los hacía muy vulnerables a los ataques de los submarinos. Además, la proporción entre encuentros y hundimientos de sumergibles a cargo de buques de escolta era de un irrisorio 24:1<sup>[265]</sup>. Durante la Conferencia Naval celebrada por las potencias aliadas en París del 29 de noviembre al 3 de diciembre 1915, el Mediterráneo se dividió en 18 zonas de vigilancia patrulladas por los distintos países, todo ello bajo el mando de un almirante francés que residía en un barco de la escuadra en Corfú. Diez de estos sectores serían vigilados por la Marina gala, especialmente en la zona oeste de la cuenca, y cuatro zonas del Egeo fueron reservadas a los británicos, además de otras cuatro en el Adriático asignadas a los italianos<sup>[266]</sup>. Los transportes seguirían rutas modificadas con frecuencia, y los barcos navegarían en grupos de dos o de tres para brindarse ayuda mutua. El otro acuerdo fue concertar las señales telegráficas de alerta correspondientes a la presencia o ataque de los submarinos enemigos. Incluía la señal «SOS-SOS-SOS-SSSS» repetida tres veces y seguida de las coordenadas y nombre del barco atacado. La otra señal, que acabó por universalizarse en las comunicaciones telefónicas, fue «Allo» con las

coordinadas con la posición del submarino avistado. Por su parte, los británicos lanzaban en sus posesiones avisos de guerra (War Warnings) que alertaban del peligro a los barcos mercantes, y que complementaban los telegramas «Allo»<sup>[267]</sup>. Cada doce horas, este servicio de noticias mandaba las informaciones recibidas de las estaciones costeras. Con ello teóricamente se avisaba a los mercantes de las zonas que resultaban más peligrosas. Las patrullas iban dirigidas a vigilar los parajes frecuentados por los barcos que abastecían a los submarinos, pero la falta de coordinación y los solapamientos de mando hicieron poco practicable el acuerdo. En la Conferencia Naval de Malta de 2 a 9 de marzo 1916 se estableció un reparto más proporcional de las zonas de acción, ya que la Marina francesa disponía de 204 patrulleros para vigilar diez zonas, y Gran Bretaña de 332 para sólo cuatro. En consecuencia, se redujo el número de zonas de patrulla a once, se eliminó el sistema de escoltas y se establecieron rutas patrulladas de forma fija para garantizar el tráfico entre las diferentes zonas, aunque los ingleses se mostraban remisos a imponer esta disciplina a sus capitanes mercantes. La costa española hasta Cartagena quedó bajo la tutela de Francia, en un área que se extendía hasta Córcega, Cerdeña y la costa tunecina, con las Baleares en su punto intermedio<sup>[268]</sup>. En el verano de 1916 había en el Mediterráneo occidental cuatro escuadrillas de arrastreros armados, dos escuadrillas de torpederos y tres grupos de patrulleras basadas en Port-Vendres, Marsella, Tolón, Ajaccio, Orán, Argel y Bizerta. Tras el fracaso de la operación de caza del *U-35* a su salida de Cartagena el 22 de junio de 1916, se inició un programa de construcción de aviones y de patrulleras más rápidas y potentes, y en julio se comenzaron a establecer rutas y horarios para regular el tráfico comercial: Gibraltar-Malta pasando cerca de las costas de África; Marsella-Argel por el cabo de San Sebastián y el canal que separaba Ibiza de Mallorca, y Marsella-Bizerta recorriendo la costa oeste de Cerdeña. El comandante superior de las patrullas del Mediterráneo debía ser informado de los movimientos de los submarinos enemigos en el Mediterráneo, al igual que el capitán de navío que comandaba las Patrullas en el Mediterráneo oriental, el capitán de navío comandante de las patrullas del Mediterráneo occidental y los jefes de escuadrilla de torpederos, lanchas y grupos de patrulleros afectados al Mediterráneo occidental. Los informes procedentes de los cónsules franceses y del agregado naval en Madrid debían ser enviados, por intermedio del BMCR de Tolón, al BMR de Bône. Los jefes de escuadrillas de torpederos y arrastreros y los grupos de patrulleras afectadas al Mediterráneo occidental debían también ser tenidos al corriente de las actuaciones enemigas en las regiones en que operaban. Si se producía un incidente al norte de la línea Baleares-Bonifacio, debían ser puestos en alerta los BMR de Ajaccio, Marsella y Port-Vendres, y si la novedad se daba al sur de esa línea, se movilizaba a los de Orán, Argel y Bizerta. Las posiciones de los submarinos se enviaban desde los puestos costeros de telégrafos a los barcos de vigilancia bajo la forma reglamentaria del mensaje en clave «Allo» repetido cinco veces<sup>[269]</sup>. Este complejo sistema de alerta generó problemas

de gestión que lastraron la eficacia del servicio. El 22 de octubre de 1917, el ministro de Marina, Charles Chaumet, se quejaba de que los agentes franceses destinados en la costa este de España y las islas Baleares enviaban toda su correspondencia al centro de información naval radicado en la embajada en Madrid y al BMCR de Tolón. Pero este sistema de doble entrega no había dado buenos resultados, debido al excesivo número de mensajes a tramitar. El ministro proponía la concentración de los informes de los agentes sólo en Madrid, y su ulterior remisión al EMGM tras efectuarse la debida e imprescindible tarea de control. Este sistema simplificado se amplió al servicio en las costas norte y oeste de España en relación con el BMR de Rochefort, y según establecía la nota de 11 de junio de 1918 sólo las informaciones de hechos de guerra conocidos (como los torpedeamientos, combates, hundimientos, etc.) se transmitirían de forma general a Madrid, París, Gibraltar, Casablanca, Rochefort y Tolón. Este denso dispositivo de detección y comunicación, que extendía sus tentáculos por todo el Mediterráneo, resultaba inútil sin la puesta en funcionamiento de medidas de defensa y ataque contra los submarinos. El Almirantazgo británico creó una Anti-Submarine Division para coordinar las medidas existentes, y en Francia el ministro de Marina, almirante Lacaze, agrupó los medios de lucha en una Direction Générale de la Guerre sous-marine constituida el 18 de junio de 1917 bajo la autoridad del jefe del EMGM, que en noviembre ascendió al rango de subsecretaría de Estado independiente del Ministerio de Marina. Disponía de cinco secciones (información, navegación comercial y de guerra, patrullas, aeronáutica e investigaciones), pero en ocasiones entró en conflicto con la Direction Générale des Routes encargada de la gestión y seguridad del tráfico marítimo<sup>[270]</sup>. La organización internacional de la lucha marítima también dio pasos decisivos: el 29 de noviembre de 1917 se creó un Consejo o Comité Naval Interaliado con sede en Londres, compuesto por los ministros de Marina y los jefes de Estado Mayor de las potencias aliadas europeas y los representantes de los Estados Unidos y Japón. En enero de 1917 la situación de los aliados era muy precaria, debido al aumento constante del número de naufragios y del tonelaje perdido. El sistema de persecución directa mediante patrullas en las vías más transitadas era un fracaso, ya que los torpederos tenían la velocidad pero no la resistencia para efectuar una larga singladura de persecución, y los arrastreros adolecían precisamente de lo contrario. Las grandes pérdidas del segundo semestre de 1916 llevaron a que en una Conferencia Interaliada celebrada en Londres el 23 y 24 de enero de 1917, las autoridades navales decidieran experimentar con dos opciones: rutas fijas patrulladas y rutas con escolta. Por indicación italiana se acordó que los barcos que siguieran rutas paralelas a la costa este española hiciesen uso de las aguas neutrales en la medida en que les fuera posible. Se mantuvo la zona de control francés desde el cabo de Palos a Orán y de Cerdeña hasta la costa tunecina, mientras que desde Palos a Gibraltar se harían cargo los ingleses. Tras el lanzamiento por Alemania de su ofensiva submarina definitiva el 1 de febrero de 1917, las pérdidas se hicieron tan graves que el día 13 el secretario

del Gabinete de Guerra, sir Maurice Hankey, entregó al primer Lord del Mar John Jellicoe un memorando en el que recomendaba la adopción del sistema de convoyes. La conferencia de los altos mandos de las marinas aliadas celebrada a bordo del *Provence* en Corfú del 28 de abril al 1 de mayo de 1917 abandonó el sistema de rutas fijas y optó por ensayar tácticas de dispersión antes de la definitiva adopción del sistema de convoyes. Se recomendó a los mercantes la circulación nocturna cerca de la costa, se aumentó el número de puertos de refugio y se propuso un sistema de convoyes escoltados sobre rutas no marcadas de antemano. También se acordó que los buques que navegaran lejos de la costa lo hicieran en convoy siguiendo derrotas elegidas por un oficial de ruta, y que la navegación se hiciera de noche con las luces de situación apagadas. Por último, se aconsejó desviar parte del tráfico marítimo por el cabo de Buena Esperanza, y que todas las cuestiones de navegación y de transporte en la cuenca mediterránea fueran confiadas a un organismo centralizado: la Direction Générale des Routes Maritimes, establecida en Malta y que contaba con delegados en los principales puertos del litoral<sup>[271]</sup>. De modo que se estableció un sistema híbrido de navegación protegida: los barcos que entraban en el Mediterráneo tenían que detenerse en Gibraltar para recibir instrucciones sobre los convoyes que se organizaban para seguir el viaje a Orán, aunque las autoridades podían conceder permisos individuales si no había peligro inminente de ataque submarino. Los barcos podían tomar la ruta patrullada de Orán a Bizerta, donde formarían en convoyes escoltados para su viaje hacia Levante. El tráfico de Gibraltar a Marsella o a Génova siguió el método italiano de aprovechar las aguas territoriales españolas en la medida de lo posible, para desde allí partir en zig-zag con rumbos diferentes. Pero pronto hubo de abandonarse esta argucia por la repetida violación alemana de los límites marítimos peninsulares, con lo que el tráfico hubo de ser desviado hacia Argel y Bizerta, y pasar en convoy hasta Marsella. El sistema se adoptó de forma oficial el 21 de mayo de 1917, y se convirtió en el tipo de navegación mayoritaria en agosto gracias en parte a la ayuda prestada por los recién llegados destructores americanos. Se realizó un minucioso seguimiento de los convoyes y de sus pérdidas. Todos los capitanes de barcos de comercio que encontrasen a un buque enemigo, fuera como actor o como testigo, debían elaborar un informe y facilitar la lista de la tripulación y las matrículas, además de la proposición de sanciones y recompensas. Desde fines de 1917, las autoridades francesas realizaban un detenido interrogatorio de las tripulaciones de los barcos atacados por los submarinos. En el cuestionario se preguntaba por el punto de partida y de destino del barco; las instrucciones de ruta; el nombre del propietario y de los armadores; la descripción del cargamento; el nombre y la matrícula del capitán; la fecha, hora y coordenadas de posición del barco en el momento del avistamiento, del ataque y del abandono del navío; la descripción del sumergible, el modo de hundimiento, la ruta y la velocidad del barco en el momento del ataque; el estado de la mar, la distancia de la estela del torpedo, el momento y distancia de salida del submarino a la superficie, la velocidad y ruta del submarino; el



pabellón que enarbolaba, las luces que mostraba si era de noche, las maniobras del barco amenazado tras el avistamiento, los navíos presentes durante el incidente y el eventual envío de mensajes radiotelegráficos<sup>[272]</sup>. Toda esta prolija información permaneció confidencial para no desmoralizar a la opinión pública ni mostrar los flancos débiles al adversario. Las medidas adoptadas en la Conferencia Naval Interaliada de Corfú fueron ratificadas en otra reunión que tuvo lugar en París en julio. Una nueva conferencia reunida en Londres a inicios de septiembre estudió las líneas generales del sistema de convoyes escoltados y decidió reforzar las patrullas en el Mediterráneo occidental. Se discutió la extensión de la TSF a los barcos de más de 1.500 toneladas y la reducción por el Ministerio de Marina de un 25% de las tasas de seguro a los barcos que navegasen bajo este sistema de protección<sup>[273]</sup>. En la segunda mitad de 1917, los aliados podían presionar a los submarinos mediante la detección masiva de mensajes radiotelegráficos (gracias a la actividad de once centros y catorce estaciones de interceptación y transmisión británicas, veinte italianas y catorce francesas) y el descifrado de los códigos de la Kriegsmarine por la «Room 40».

En los primeros dos años de guerra, las únicas medidas factibles de protección fueron las patrullas, el armamento de los mercantes y el lanzamiento de minas. Pero las patrullas eran muy costosas en términos de hombres y barcos. Poco a poco se abrió camino la posibilidad de obtener una protección más activa agrupando a los barcos con idéntico destino. El sistema de convoyes había sido empleado a fines de 1915 para el transporte del Ejército de Oriente, pero fue abandonado a las pocas semanas por el desgaste que suponía para los torpederos de escolta. El experimento fue retomado en enero de 1917 en el Canal de la Mancha y el Atlántico, y a fines de 1917 se convirtió en el modo habitual de navegación, aunque en el Mediterráneo encontró serias dificultades para establecerse, ya que los recorridos eran largos y las rutas eran seguidas por navíos de rapidez desigual, a los que había que agrupar por velocidades. Los itinerarios eran fijados por los delegados de la Direction Générale des Routes, teniendo en cuenta la previsible situación de los submarinos y considerando las condiciones meteorológicas, especialmente durante los meses invernales. En la magna tarea de protección participaron 429 barcos de escolta ingleses, 302 franceses y 119 italianos<sup>[274]</sup>. La introducción del sistema de convoyes en el Mediterráneo fue obra del almirante George Alexander Ballard en lo que atañía a la ruta de Alejandría a Malta, y posteriormente los franceses hicieron lo propio en el tránsito de Bizerta a Gibraltar. Una línea de convoyes unía Dakar con Gibraltar, y de ahí a Bizerta, Orán y Génova. En el Mediterráneo occidental se crearon los servicios de rutas de Marsella-Argel (dos convoyes en cada sentido por semana con escolta francesa), Marsella-Bizerta (dos convoyes semanales en cada sentido), Gibraltar-Bizerta (un convoy cada cuatro días con escolta inglesa entre Gibraltar y Orán, y francesa entre Orán y Bizerta) y Gibraltar-Marsella-Génova (un convoy cada cuatro días). Un Decreto de 30 de diciembre de 1917 suprimió las funciones del comandante superior de las patrullas francesas en el Mediterráneo en favor de la Direction



Générale des Routes. Las patrullas del Mediterráneo occidental (divididas en división de Provenza-Tolón, Argelia-Argel y Túnez-Bizerta) pasaron a depender de los prefectos marítimos de Tolón y Bizerta. Pronto se pudo constatar una reducción de las pérdidas propias, mientras que las de los U-Boote aumentaron dramáticamente. El sistema de agrupamiento de naves bajo escolta dio buen resultado: a fines de agosto de 1917, sólo el 2% de los barcos hundidos había viajado en convoy, contra un 10% de los que lo habían hecho en solitario. En octubre, más de 1.500 barcos en un centenar de convoyes entraron en sus puertos de destino con la única pérdida de 24 navíos, de los cuales sólo diez fueron hundidos mientras iban integrados en el dispositivo protector. El tonelaje destruido en el Mediterráneo pasó de 133.000 en junio de 1917 a 85.000 en julio, 99.000 en agosto, 68.000 en septiembre, 135.000 en octubre, 84.000 en noviembre y 144.000 en diciembre. La navegación nocturna cerca de las costas del norte de África también dificultó la caza debido a las malas condiciones de visibilidad, y la coordinación del dragado redujo las pérdidas por minas. Pero los capitanes de los submarinos también tomaron nota, y aprendieron a atacar cada vez con mayor precisión por medio de torpedos. A fines de noviembre de 1917, el sistema de convoyes entre los principales puertos del Mediterráneo se había puesto en marcha con relativo éxito. En diciembre, el Mediterráneo volvió a ser el escenario de las mayores pérdidas de tonelaje aliadas, pero el rendimiento de cada crucero de caza pasó de seis navíos hundidos entre octubre y diciembre de 1916 a menos de dos en el último trimestre de 1917<sup>[275]</sup>.

El desarrollo de nuevos medios ofensivos permitió en 1918 aplicar una táctica más activa: entre enero y noviembre de 1918, la Marina francesa en el Mediterráneo recibió 64 nuevas unidades ligeras que se añadieron a las 193 existentes, de ellas 145 en la cuenca occidental. Además se contaba con 500 aviones e hidroaviones y con aparatos mejorados de escucha submarina. La Marina gala disponía de hidrófonos — un precedente del sonar— desde 1917, pero sólo desde marzo de 1918 se crearon grupos ofensivos de escucha en la división naval de Provenza. Además de las medidas antisubmarinas pasivas (camuflaje de los barcos, dispositivos fumígenos, armamento defensivo, reducción del humo de la chimenea, lanzamiento de globos o cometas de observación, adopción del rumbo en zigzag, establecimiento de puestos de hidrofónica...) y los medios defensivos tradicionales (patrullaje y vigilancia costera por medio de pequeños barcos; observación aérea a través de aviones, hidroaviones y dirigibles; armamento de los mercantes, Q-Ships...), se impusieron contramedidas activas de guerra submarina, como las patrullas de caza que contaban con veloces destructores en vanguardia, cruceros encargados de la defensa en superficie, escoltas armados de granadas más potentes, 2.000 aeronaves de vigilancia, campos de minas y redes en los estrechos y en las zonas más transitadas por el enemigo, sumergibles contrasubmarinos y sistema de convoyes. En el momento del Armisticio, 1.131 unidades navales estaban destinadas a la defensa de la navegación, y la aviación marítima contaba con 1.264 aviones repartidos en 18 centros, además de 37 dirigibles

y 200 globos cautivos. La mitad de estas fuerzas estaba afecta al Mediterráneo<sup>[276]</sup>. Pero la mayor contribución de este dispositivo no fue tanto atacar a los U-Boote como detectar sus actividades y rutas y desviar convoyes y barcos fuera de las áreas de mayor peligro.

La «batalla del Mediterráneo» tuvo en Gibraltar uno de sus puntos más sensibles, ya que el Estrecho era un paso obligado tanto de los submarinos en sus periplos de Pola-Cattaro a Kiel-Heligoland-Wilhelmshaven como de los cargueros que, procedentes del Atlántico sur, se dirigían al Mediterráneo o a las islas Británicas. En los años previos a la Gran Guerra, el Peñón había recuperado su valor estratégico al convertirse en el centro de operaciones del Almirantazgo en el Mediterráneo, cuyo traslado se produjo desde Malta después de la Conferencia de Algeciras de 1906. El 31 de diciembre de 1914 se instaló en el Peñón artillería de gran calibre para impedir el paso de submarinos por el Estrecho, aunque —como se ha visto— muchos lo lograron a lo largo de 1915. Gibraltar fue la base de la zona mediterránea occidental asignada a Inglaterra en los años en que la defensa del tráfico comercial se basó en el régimen de patrullas<sup>[277]</sup>. En abril de 1917 fue elegido como centro del sistema de convoyes por el Mediterráneo, y en septiembre se estableció su uso conjunto con Estados Unidos. El enorme peso estratégico y simbólico que el Peñón tenía para el Imperio, y su cercanía a los grandes intereses británicos del sudoeste español, especialmente las minas de Río Tinto, explican su transformación en cuartel general del espionaje británico en la península Ibérica y el norte de África<sup>[278]</sup>. En sus memorias, el jefe del Criminal Investigation Department (CID) en New Scotland Yard, Basil Thomson, presentó al centro de inteligencia naval de Gibraltar como el mejor exponente del éxito del NID en los países neutrales durante la guerra europea<sup>[279]</sup>. Gibraltar fue, después de Malta, el centro más importante del Almirantazgo en el Mediterráneo, ya que compilaba no sólo información militar, sino también comercial, política y social. Con el estallido de la guerra, los británicos se fijaron como objetivos preferentes poner fin a los ataques de los submarinos, controlar las comunicaciones y los movimientos de la flota alemana sobre la Península y evitar que España pasara a ser la base de refugio o el lugar de suministro de carbón y petróleo a los buques y submarinos de la Kriegsmarine. Las tareas del Centro de Información Naval (NIC) de Gibraltar eran informar sobre temas de tráfico marítimo y de bloqueo al NID y al War Trade Intelligence Department, ocuparse de la compraventa de barcos, de los movimientos de sospechosos y agentes enemigos, de la redacción de la lista negra, de la intervención de la correspondencia de los ciudadanos alemanes, de la represión del contrabando de guerra mediante la ejecución de inspecciones y patrullas, y de la interceptación de comunicaciones sobre rutas y barcos que eran recogidas por los submarinos enemigos. Desde Gibraltar se efectuaron con frecuencia ataques en aguas españolas contra barcos sospechosos de cargar contrabando de guerra, en una táctica de acoso que, por ejemplo, se ejerció de forma deliberada contra los vapores de la naviera Ybarra y Cía. que cubrían la ruta de

Málaga y Sevilla en el verano de 1915. El consulado de Francia en el Peñón también emitía numerosos informes sobre los navíos examinados en ese puerto, mientras que los servicios británicos recibían con frecuencia los datos del paso de los submarinos alemanes por el Estrecho gracias a las informaciones facilitadas por un dentista que vivía cerca de Cattaro. Como sede principal del espionaje inglés y base naval estratégica para los intereses coloniales británicos, la perturbación de Gibraltar en sus diversas actividades era un objetivo que acariciaban todos los agentes de la Triple Alianza. El agregado naval germano, Hans von Krohn, vigilaba constantemente los movimientos de los navíos en el Estrecho a través de los agentes que el KptLt. Wilhelm Canaris había reclutado en la bahía de Algeciras con el apoyo de los vicecónsules alemán (Alfred Walter) y austriaco (Maximilian Gollob), que incluso posibilitaron la instalación de una emisora de TSF. El espionaje alemán, que tenía su base en La Línea de la Concepción, se centraba en la vigilancia del tráfico mercante, la realización de acciones de sabotaje y la desestabilización de Marruecos utilizando Algeciras como cabeza de puente<sup>[280]</sup>. Son conocidos los intentos de provocar conflictos entre los obreros de Gibraltar y entre los mineros de compañías como The Rio Tinto Co., Ltd. de Huelva, The Seville Sulphur and Copper Co., Ltd. o la Sociedad Minero Metalúrgica de Málaga, mediante los contactos que algunos sindicalistas mantenían con agentes vinculados a los hermanos Mannesmann, técnicos industriales que tenían una fuerte presencia en Málaga. El cónsul en Sevilla, Otto Engelhardt, que era la cabeza del espionaje en Andalucía Occidental, también organizó una red de informadores en los puertos meridionales. No es de extrañar que los británicos establecieran dispositivos de vigilancia en las empresas mineras de la Serranía de Ronda o Río Tinto, en previsión de posibles sabotajes.

Aunque Francia e Inglaterra establecieron el acuerdo tácito de que el Estrecho se convirtiera en una zona de atención preferente para los servicios británicos de inteligencia, todo parece indicar que las relaciones entre los aliados fueron muy tensas: a pesar de que el cónsul galo en el Peñón, barón de Fougères, calificase en abril de 1915 al Admiralty Intelligence Department de «maravilloso organismo», el agregado naval Robert de Roucy mantuvo pésimas relaciones con el jefe local del NID, coronel Charles Julian Thoroton, porque su falta de colaboración levantaba constantes quejas entre los agentes galos destacados en la zona<sup>[281]</sup>. El comportamiento interaliado no fue muy lucido: en 1917 el agente Henri Pellevaz fue destinado a Gibraltar como ayudante del cónsul Vallet y como enlace con el Intelligence Service, pero luego, al ser considerado persona sospechosa por los ingleses, el agente consular propuso su sustitución por el teniente Marcade. El embajador Geoffray, que acudió a Gibraltar en abril con la esperanza de resolver el embrollo, aceptó el relevo de Pellevaz si Vallet aseguraba por sí mismo el servicio de información. Pero el cónsul mostró su negligencia incluso en los asuntos más urgentes, de modo que el SRM decidió enviar al comisario auxiliar de tercera clase Bonabeau de Sauzea a realizar la tarea, pero entró también en conflicto con el

problemático agente consular<sup>[282]</sup>, quien le recriminaba su anglofobia, su mala relación con el cónsul en Cádiz, Édouard Clavery, y la tardanza en transmitir varias informaciones que hubieran permitido sacar más provecho del desembarco el 19 de agosto de un submarino en la costa andaluza para dejar sacos de correspondencia al cónsul alemán en Sevilla<sup>[283]</sup>. La tensión en el interior de la misión francesa en Gibraltar se hizo tan insostenible que el ministro de Marina, Charles Chaumet, hubo de enviar al agregado naval a investigar la situación de sus agentes. De Roucy pensaba que De Sauzea no podría cumplir con su papel de enlace si no se instalaba en el Almirantazgo del Peñón con el teniente coronel J. Arthur Dawes, ayudante del coronel Thoroton, que estaba dispuesto a intercambiar información sobre las acciones de los submarinos, los puestos de TSF clandestinos y los movimientos en los barcos internados. De Roucy proponía dar órdenes a los cónsules franceses en el sur de España para que enviaran toda información susceptible de interés al Bureau Naval de l'Amirauté, y sugería además crear un Bureau Naval français en Gibraltar, en relación directa con la Division Navale du Maroc, el Intelligence Office y las autoridades militares de Marruecos<sup>[284]</sup>. Todo parece indicar que este proyecto no fue puesto en práctica, lo que disgustó sobremanera al ministro de Marina. A fines de 1917, Georges Leygues ordenó a De Sauzea que abandonase sus relaciones con los agentes del Secret Service en Gibraltar, Algeciras y la Línea para no indisponer a las autoridades inglesas<sup>[285]</sup>. El enclave colonial británico siguió teniendo un peso estratégico enorme hasta el final de la guerra: para el otoño de 1918 llegaban a Gibraltar cada ocho días cuatro barcos-almacén americanos, que descargaban en los puertos franceses unas 4.000 toneladas diarias de material para la Fuerza Expedicionaria Norteamericana (AEF)<sup>[286]</sup>.

## **La guerra submarina a ultranza y los conflictos con las autoridades españolas**

España se convirtió en víctima de la guerra naval en los primeros compases del conflicto: el 4 de agosto de 1914, el navío inglés *Telconia* sabotó los cables transatlánticos alemanes a Vigo y Tenerife, en lo que se considera el primer acto ofensivo de Gran Bretaña en la contienda<sup>[287]</sup>. Desde entonces, los gobiernos españoles defendieron con todo el celo que les fue posible tanto la soberanía de sus aguas territoriales como la integridad de su marina mercante. Para resolver los

incidentes a que daba lugar el derecho de visita ejercido por los buques de guerra, un RD de 23 de noviembre de 1914 puso en vigor los preceptos del XIII Convenio de La Haya de 18 de octubre de 1907 sobre derechos y deberes de los neutrales en relación con los beligerantes en caso de guerra marítima. El Convenio establecía la prohibición a los países combatientes de ejecutar en las aguas jurisdiccionales de los neutrales cualquier acto que fuera para «la potencia que lo tolerase» un atentado a su neutralidad, haciendo alusión concreta a los derechos de captura y de visita. Se estableció en tres millas la zona jurisdiccional española en la que estaba vedado cualquier acto de guerra, y se prohibió el establecimiento de bases o estaciones de comunicación en puertos neutrales. Se preveía también la retención y el internamiento de las naves de guerra que no abandonasen un puerto neutral en el plazo de 48 horas, salvo causas debidamente justificadas<sup>[288]</sup>.

Los barcos españoles sufrieron pronto los embates de la guerra submarina. Un RD de 16 de febrero de 1915 advertía que, en vista de las determinaciones tomadas por el Imperio Alemán, los navíos mercantes españoles que divisaran un submarino de cualquier nacionalidad se detendrían cerca de él y enviarían un bote con un oficial portador de los documentos a presentar al comandante del sumergible. Para reforzar la seguridad de la navegación neutral se pintaron banderas bicolores y los nombres de los barcos en las amuras. La primera víctima fatal fue el vapor *Isidoro*, propiedad de la casa Echevarrieta y Larrínaga de Bilbao, que fue torpedeado y hundido por un submarino no identificado en el Canal de San Jorge el 17 de agosto de 1915 cuando llevaba mineral de hierro de Bilbao a Cardiff. El 19 de agosto se fue a pique el *Peña Castillo* a 33 millas al norte del cabo Wolf Rock. El mercante, que iba con rumbo a Glasgow procedente de Santander, perdió a 21 hombres de su tripulación, las primeras víctimas españolas de la guerra submarina<sup>[289]</sup>. De febrero a mayo de 1916 tuvo lugar la segunda ofensiva de los submarinos alemanes, esta vez con mayor éxito, por disponer de un mayor número de unidades: 47 sumergibles, aunque algunos eran de la primera generación, diseñados para la defensa de las costas y no para combates en alta mar. El *U-34* del capitán Klaus Rucker fue el primer sumergible que operó en las cercanías de Tarragona del 21 al 23 de mayo de 1916, siempre entre las treinta y las cincuenta millas de la costa que era la franja establecida por los aliados para hacer circular a la mayor parte de los barcos de la Entente y de los neutrales<sup>[290]</sup>. En esa ocasión hundió 16 barcos mercantes más un transporte de tropas: un total de 25.486 toneladas. Esta nave efectuó 17 patrullas, pero acabó por ser hundida el 9 de febrero de 1918 en las cercanías de Tarifa, muriendo los 38 hombres de su tripulación. El vapor *Vigo* fue destruido el 31 de marzo de 1916 por el *U-28*, y el 8 de abril lo fue el *Santanderino* a 18 millas de Ouessant y camino de La Habana. El 30 de abril fue hundido el vapor *Vinifreda* en su camino de Barcelona a Liverpool. Tras el hundimiento de estos tres barcos, el gobierno protestó de forma moderada, pero los ataques prosiguieron. El 24 de mayo le tocó el turno al vapor *Aurrerá* cerca de Córcega, quizá a manos del *U-39* del comandante Forstmann. El 9 de agosto, el *U-35*



hundió el *Ganekogorta Mendi* a veinte millas de Port Vendres, y dos días más tarde, este mismo submarino cañoneó y hundió al vapor *Pagasarri* en el golfo de León cuando llevaba un cargamento de carbón para Italia.

El 3 de septiembre, los aliados emitieron una nota de protesta por el hundimiento reiterado de barcos en las costas españolas. Ese mes fueron hundidos otros tres buques: el día 8, el *Mayo* fue atacado por el *UB-23* camino de Burdeos, mientras que el vapor *Olazarri* sufrió la embestida del *UB-39*, aunque ambos incidentes se saldaron sin muertos. El tercer navío perdido fue el vapor *Luis Vives*, que resultó hundido el día 14 por el *UB-18* ante las islas Scilly cuando iba camino de Liverpool con un cargamento de naranjas. El hecho desató la indignación general, ya que los Imperios Centrales habían prometido sucesivamente a Dato y a Romanones que estos barcos cargados de fruta serían respetados. El 24 de septiembre se reunieron en Madrid los representantes de varias compañías de navegación, que exigieron al gobierno que defendiera la libertad de comercio amenazada por Alemania, advirtiendo que si sus barcos no eran protegidos suspenderían el tráfico y amarrarían sus flotas<sup>[291]</sup>. Los armadores de Bilbao y de la región mediterránea unieron sus voces para obtener garantías para la libre navegación, ya que se veían abocados a hacer parar a sus barcos. Aseguraban que la alarma cundía entre las tripulaciones y que las primas de seguro en tiempo de guerra se habían incrementado un 10%, de modo que los fletes debían aumentar de modo equivalente. El senador valenciano José Juan Dómine, director de la Compañía de Navegación Valenciana Correos de África y dueño del *Luis Vives*, orquestó las protestas de los armadores contra la guerra submarina. Aprovechando sus relaciones con la familia Figuerola en las minas de Peñarroya y en las navieras Ferrer y Peset y Correos de África, Dómine solicitó una defensa más firme de la marina mercante, pero Romanones señaló que le era imposible dar esa garantía de protección, si bien inició una reclamación contra Alemania. Para relajar la tensión, el Reich había puesto a disposición de España algunos barcos para el cabotaje si el gobierno obtenía de Inglaterra la garantía de que estos transportes llegarían a Holanda sin incidentes. La opinión pública estaba cambiando de actitud: mientras que tras el hundimiento del *Vigo* reconocía la legitimidad de hundir navíos que realizasen contrabando de guerra, el hundimiento del *Luis Vives* evidenció en toda su crudeza la falta de escrúpulos de la guerra submarina. El malestar fue especialmente intenso en la huerta valenciana, temerosa de ver bloqueadas sus exportaciones. Fue entonces cuando Ratibor propuso dejar pasar los productos españoles mediante la expedición de salvoconductos, a cambio de una contrapartida por parte de Inglaterra<sup>[292]</sup>.

El 14 de noviembre de 1916 fue atacado el vapor *Oitz Mendi* a unas cincuenta millas al suroeste del cabo Lizard, y el 28 el *Lucienne* se fue al fondo mientras hacía la ruta de Bilbao a Cardiff. Hacia el 15 de noviembre de 1916, los submarinos *U-47* y *U-52* procedentes de Kiel y el *U-48* desde Cattaro pasaron a operar entre Madeira y las Canarias para entorpecer el tráfico aliado procedente de Argentina y Brasil. Los



ataques se multiplicaron con el recrudecimiento de la campaña submarina a fines del año: el 26 de noviembre, el *U-52* torpedeó al *Suffren* a doscientas millas de las costas de Portugal, y el *U-38* hundió varios barcos en Funchal, ciudad que llegó a bombardear. Operando conjuntamente en el Finisterre, con un navío auxiliar para transportar las tripulaciones capturadas, los *U-46* y *U-70* destruyeron en total 16 vapores, siete veleros y un arrastrero de pesca francés. Los barcos españoles también sufrieron las consecuencias: el *Urbitarde* fue interceptado el 2 de diciembre de 1916 camino de Cardiff por el *UC-21*; el *Julián Benito* zozobró el día 4 en las islas Scilly o Sorlingas (Cornualles), y el 6 el vapor *Gerona* fue la nueva víctima del *UC-21*, el mismo día en que el vapor *Bravo* fue hundido camino de Bayona por el *UB-39*. El 17, el *Asón* tuvo un encuentro fatal con el *UB-38* frente a las Scilly, y el 23 el vapor *Marqués de Urquijo* sufrió la misma suerte a cincuenta millas de Bilbao a manos del *U-46*. Sin embargo, la mayoría de estos ataques aún se realizaron siguiendo la normativa tradicional de las presas navales: el submarino navegaba en superficie, detenía al barco para comprobar su mercancía, y si se trataba de contrabando de guerra, la arrojaba al mar o hundía el buque con su carga después de que la tripulación se hubiese alejado en sus botes salvavidas. La embajada alemana transmitió advertencias de este tenor a las tripulaciones que navegaban en zonas de guerra: si un sumergible disparaba un cañonazo de advertencia, con lo que indicaba que el buque tenía que detenerse, se debía parar la máquina, virando en una dirección que no fuera la del submarino. Con la sirena se lanzarían dos silbidos largos y se enarbolaría la señal de parada de máquinas. Luego se debían esperar órdenes del submarino, y destacar a un oficial provisto con la documentación del barco y de su cargamento<sup>[293]</sup>.

Con la adopción del bloqueo y de la guerra submarina sin restricciones a inicios de 1917, la situación de la marina mercante española empeoró notablemente. La demarcación de zonas de guerra, que fueron sucesivamente ampliadas por Alemania el 25 de noviembre de 1917 y el 11 de enero de 1918, perjudicaron especialmente a España, rodeada de áreas prohibidas en sus vitales comunicaciones con África y América. El 2 de enero de 1917 se perdió el vapor *San Leandro* cuando iba de Barcelona a Londres con una carga de fruta. El 16 de enero se fue a pique el vapor *Manuel* cerca de la isla bretona de Ouessant por obra del submarino *UB-38*; al día siguiente desapareció en la misma zona el *Valle*, atacado por el *UB-18* del comandante Claus Lafrenz, y el 19 sufrió la misma suerte el vapor *Parahyba*, de 2.537 toneladas. El 28 de enero desapareció el vapor *Nueva Montaña* cerca de Ouessant por un ataque perpetrado por el *U-53* del comandante Hans Rose, que al día siguiente hundió al *Algorta*, con un cargamento de fruta y mineral destinado a Stockton-on-Tees, al noreste de Inglaterra. A fin de mes, el *Punta Teno* fue hundido en las proximidades de las costas gallegas por el *U-67* del KptLt. Hans Nieland. La nota de la guerra submarina a ultranza fue remitida por Ratibor y luego por el ministro de Austria-Hungría al ministro de Estado, Amalio Gimeno, el 31 de enero de

1917. El conde de Romanones afirmó en el Parlamento que «la vida española no debe interrumpirse y no se interrumpirá», y fue aplaudido por todo el hemiciclo<sup>[294]</sup>. Para ese entonces, el gobierno estaba preparando un RD sobre el comportamiento que se esperaba de los submarinos que surcasen las aguas españolas: no estaban autorizados a entrar sin un permiso solicitado por vía diplomática, deberían indicar su nombre y características, no podrían comunicar con tierra ni con otro barco, la duración de su estancia no pasaría de las 24 horas, no podrían embarcar a otras personas, ni recibir sustancias para sus máquinas, y tenían la obligación de permanecer en superficie con la bandera desplegada. Los sumergibles que no se ajustasen a estas previsiones serían internados, y si ese internamiento era burlado, sería prohibida la entrada en puerto de todos los submarinos de ese país<sup>[295]</sup>. Según el agregado naval francés, la declaración de la guerra submarina sin restricciones había desatado el pánico en la opinión pública, pero «sea como fuere, y sin perder de vista que España nunca tomará ninguna medida seria contra Alemania ni siquiera para defenderse de sus ataques, es seguro que la nota sobre la guerra submarina alentará en nuestro favor algunas simpatías dudosas; incluso se puede esperar que si nos aplicamos con la debida energía (que, a mi juicio, debería ir hasta la amenaza formal), el Gobierno Real se decidirá a aumentar e incluso hacer eficaces sus dispositivos de vigilancia de las actividades contrarias a la neutralidad, más en concreto las actuaciones que tienen como objeto contribuir al éxito de la campaña submarina alemana». En marzo, don Alfonso confiaba a De Roucy que la ofensiva de los sumergibles alemanes, en la que según sus fuentes participaban unas 150 naves, estaba resultando poco eficaz<sup>[296]</sup>. Por esas mismas fechas, Romanones se extrañaba de que en una reciente entrevista con Polo de Bernabé, el káiser dijera que el bloqueo submarino podría crear ventajas a España, cuando desde primeros de febrero la exportación de naranjas estaba detenida «y esto produce la ruina de toda la región de Levante». Figueroa comentaba preocupado que «está muy reducida la exportación de mineral y esto entraña la amenaza de una gravísima crisis obrera»<sup>[297]</sup>. En diversas ocasiones, el Ministerio de Negocios Extranjeros alemán trató de ganarse el favor del gobierno y de la opinión pública españoles rectificando el trazado de la zona de guerra: en marzo de 1917 propuso la ampliación de la zona libre en el norte de España a 20 o 25 millas, en beneficio de los barcos pesqueros españoles, muy en especial los atuneros llamados *Mamelenas*, que trabajaban en calas situadas entre 30 y 100 millas al norte de San Sebastián. En julio, el Ministerio de Negocios Extranjeros germano se mostró dispuesto a extender de nuevo la zona libre al norte de España, en los límites designados en su nota de 12 de mayo (ampliada a 2° O y 44° 20' N), a condición de que se levantara la prohibición de exportar pescado, llevar aparatos radiotelegráficos o transmitir por otros medios informes referentes a fuerzas navales alemanas.

El anuncio del bloqueo total alemán a partir del 31 de enero produjo el hundimiento inmediato de varios vapores españoles: el *Butrón* el 1 de febrero en aguas del golfo de Vizcaya; el velero *Dos de Noviembre* al día siguiente; el vapor

*Mar Adriático* el 14 de febrero a manos del *UC-21* comandado por el Oblt.z.S. Reinhold Saltzwedel; el *Gracia* vio truncado para siempre su periplo de Liverpool a La Habana el 11 de marzo por culpa del *U-53* de Hans Rose, y dos días después el *Vivina*, en ruta de Newport a las Azores, fue hundido por el *UC-21* a doce millas de Olerón. El torpedeamiento el 5 de abril por el *U-75* de Hans Valentiner, del *San Fulgencio* cuando traía a Barcelona carbón procedente de Inglaterra, adonde había llevado frutas con salvoconducto alemán, generó un nuevo roce diplomático. Romanones hizo pública una débil nota en la que señaló que España no se apartaba de la política de neutralidad<sup>[298]</sup>. En vista del enfrentamiento entre los romanonistas partidarios del ultimátum y los demócratas garciaprietistas contrarios al mismo, el presidente del Consejo acabó por dimitir el 19 de abril. El nuevo gobierno, presidido por el marqués de Alhucemas, emitió una nota el 27 de abril en la que exigía respeto a la vida de los navegantes y seguridad para los barcos españoles<sup>[299]</sup>. Al día siguiente, el vapor *Alu Mendi* fue hundido por el *UC-65* a doce millas de Tuskar, en Irlanda, y en el naufragio hubo cuatro muertos. Al día siguiente, el gobierno emitió un RD sobre circulación de submarinos en aguas territoriales españolas en el que prohibía la navegación sin pabellón izado so pena de internamiento hasta el final de la guerra. A las 9 de la mañana del 4 de mayo, las traineras francesas *Marne* y *Verdun* fueron cañoneadas cerca de San Sebastián por un sumergible alemán cerca de dos vapores de la compañía pesquera Mamelena. Los atacados maniobraron para refugiarse tras los atuneros, uno de los cuales quedó perdido y el otro inutilizado, con un balance de cuatro muertos y tres heridos. El hecho produjo gran sensación en la capital donostiarra<sup>[300]</sup>. El *U-34* de Johannes Klasing hundió el 11 de mayo de 1917 frente al delta del Ebro al vapor *Medjerdah* de 1.918 toneladas perteneciente a la Compagnie de Navigation Mixte que hacía la ruta de correo de Orán a Port-Vendres y Marsella. De 575 personas que había a bordo hubo 352 muertos o desaparecidos: unos 200-250 se hundieron con el navío, y un centenar de cuerpos fue llegando mansamente a las playas del litoral en las semanas siguientes al desastre, mientras que 250 personas fueron dejadas a la deriva a trece millas de tierra firme. Según testimonio del cónsul francés en Tarragona, unos cuarenta cadáveres permanecieron flotando frente al delta, y luego fueron transportados por la corriente hacia Castellón sin que nadie se ocupara de recogerlos. Fue el mayor desastre naval acaecido durante la guerra en la cercanía de las costas españolas<sup>[301]</sup>.

En mayo de 1917, los submarinos alemanes multiplicaron sus ataques a navíos de comercio, neutrales o no, en aguas españolas. Los mercantes noruegos *Tiger*, *Gurth*, *Leikanger*, *Urna*, *Waldemar*, *Voss* y *Tromp* sufrieron las consecuencias en el Cantábrico, aunque de todos ellos sólo el primero, el *Tiger*, fue reconocido por el gobierno español como víctima de un ataque en sus aguas, concretamente a tres millas del cabo Machichaco. El 6 de mayo, el vapor *Guadalquivir* fue detenido en las proximidades del cabo Peñas por un submarino alemán que le disparó tres tiros de fusil y cuyo capitán le comunicó que sabía que venía de Cardiff, aunque al advertir

que estaba en aguas españolas le señaló que podía continuar viaje. Al día siguiente, el vapor *Ana* fue detenido por otro submarino a dos millas de tierra mientras hacía el trayecto de San Esteban de Pravia a San Sebastián. Tras enterarse del punto de procedencia y el cargamento, el comandante del sumergible le dejó continuar. El gobierno protestó ante Berlín por estas y otras violaciones de las aguas territoriales, pero el Ministerio de Negocios Extranjeros alemán rechazó la protesta señalando que la detención y la visita se habían efectuado fuera de las aguas jurisdiccionales españolas. En la noche del 16 al 17 de mayo, el vapor *Patricio*, de la Sociedad Marítima Vizcaína, fue cañoneado a veinte millas al este de Denia por el *U-34* de Klasing, provocando la muerte de un marinero. El gobierno español remitió a Berlín una enérgica nota de protesta, pues estimaba que el barco había sido hundido en sus aguas jurisdiccionales, y encargó al comandante del puerto de Denia, Juan de la Vega Rapallo, que instruyera la sumaria. Este oficial era, al parecer, un desequilibrado que tuvo el 10 de junio un incidente con el cónsul francés en el entierro de uno de los marineros del *Medjerdah*, y mantenía un agrio enfrentamiento con su superior, el comandante de Marina de Alicante, capitán de navío Ángel Varela y Laborda Redondo, ferviente germanófilo y asiduo colaborador del cónsul alemán Armando Lehner y su servicio de espionaje. Varela trató de obligar a De la Vega a cambiar su informe sobre el ataque al *Patricio*, y al negarse a ello fue relevado. Cuando fue trasladado a la fuerza a Almería bajo la falsa acusación de haber telegrafiado oficialmente el cañoneo del barco en aguas españolas, trató de quitarse la vida en el casino de Denia el 15 de junio. El gobierno alemán, que había tratado en vano de sobornar al piloto del *Patricio* con mil pesetas y un trabajo en la Compañía Transmediterránea si confesaba que el incidente había tenido lugar fuera de las aguas jurisdiccionales españolas, aceptó la revisión del caso e indemnizó a la viuda del marinero fallecido con 3.000 marcos<sup>[302]</sup>.

Según fuentes francesas, los últimos meses del gobierno de Romanones se caracterizaron por haber dado pasos precisos hacia la protección de las aguas y los puertos españoles. Ante la destrucción de cuatro navíos noruegos en el Cantábrico (*Tiger*, *Gurth*, *Voss* y *Tromp*) del 4 al 7 de mayo de 1917, las autoridades francesas advirtieron al gobierno de Madrid que si no se tomaban medidas decisivas para proteger el tráfico marítimo en sus aguas jurisdiccionales Francia asumiría esa responsabilidad<sup>[303]</sup>. El 25 de mayo se anunció el envío de patrulla al Cantábrico de dos contratorpederos (el *Villaamil* y el *Bustamante*), lo cual parecía una medida disuasoria insuficiente. Pero con la llegada al poder del pusilánime García Prieto, España había quedado de nuevo sometida al influjo alemán. Según un informe anónimo, «todas las autoridades españolas, gobernadores civiles y militares, oficiales de tierra y mar, comandantes de puertos, de los cuerpos de la Guardia Civil, Carabineros, Aduanas y Policía, están a las órdenes de los alemanes», que transmitían metódicamente los informes de los movimientos de los navíos mercantes a sus submarinos<sup>[304]</sup>.

El 2 de junio de 1917 le tocó la peor suerte al vapor *Ereaga*, atacado por el *UC-72* en ruta de Glasgow a Bilbao. El 10 de junio fue hundido por el *UC-48* a cinco millas al sureste del cabo de Peñas el vapor noruego *Solhaug*, mientras el contratorpedero *Villaamil* estaba anclado en el Musel sin hacer absolutamente nada. «Como puede usted comprobar —observaba el representante consular francés en Gijón—, la vigilancia es absolutamente ridícula»<sup>[305]</sup>. Al día siguiente, mientras que Dato asumía la presidencia del Consejo, se produjo un grave incidente, comparable al que había protagonizado el *U-35* un año antes: el *UC-52* comandado por el KptLt. Ludwig Karl Sahl entró en el puerto de Cádiz con una avería que se había producido mientras el sumergible colocaba minas frente al cabo San Vicente. Salieron a su encuentro los torpederos 6 y 11, pero en vez de quedar aislado y bajo vigilancia, las autoridades españolas permitieron su ingreso en el arsenal de La Carraca, donde se sustituyeron los engranajes dañados por otros de nueva factura elaborados en Madrid por la firma Boetticher y Navarro. El embajador inglés solicitó de inmediato su internamiento, y la iniciativa fue secundada por los representantes de Francia e Italia. Los días 12 y 14 de junio, Geoffray requirió su internamiento porque el submarino había estado en puerto más allá de las veinticuatro horas establecidas por los convenios internacionales, y por estimar que la reparación aumentaba su potencia militar y podía ser calificada como un acto de ayuda a un beligerante. El día 20, el nuevo ministro de Estado, marqués de Lema, le respondió que la avería no se había debido a un combate, y que el submarino podía ser reparado bajo la supervisión de una comisión fiscalizadora. Ese mismo día, el embajador galo le advirtió de que la reparación implicaba una reconstrucción de órganos esenciales del submarino, que no entraban en las hipótesis previstas en la XIII Convención de La Haya, por lo que reiteraba su solicitud de internamiento<sup>[306]</sup>.

La presión diplomática no fue la única alternativa barajada por los franceses en esta ocasión: el 18 de junio, el agregado naval confesaba a su superior que la laxa vigilancia española sobre el submarino estaba siendo respondida con una contravigilancia francesa, ya que era notoria la hostilidad de las autoridades marítimas locales, sobre todo del prefecto marítimo de San Fernando, que no quería tratar el asunto con los representantes consulares de la Entente. Además, los agentes aliados tenían dispuestas «medidas especiales» ante la eventualidad de que el submarino zarpara, como la colocación de una bomba de relojería por un obrero del arsenal, el abordaje de la nave por un pequeño vapor propiedad del cónsul norteamericano o el lanzamiento de una bomba desde una lancha motora cuando saliera del puerto. El agregado naval alemán Von Krohn, acompañado de su nueva amante, estaba permanentemente reunido en el consulado con los dos comandantes del submarino y con el cónsul en Sevilla, Otto Engelhardt, siempre bajo la mirada escrutadora de los agentes franceses<sup>[307]</sup>. El 16 de junio oyeron pruebas de los motores del submarino, y el 21 un barco español extrajo de su interior 500 obuses, seis cajas selladas y ocho torpedos. Sospechando que estos movimientos sugerían un



pacto secreto (se decía que el desembarco masivo de proyectiles y minas se hacía para dejar espacio a un embarque de wolframio), los aliados comprendieron a la altura del 29 de junio que la marcha del submarino era inminente, y los cruceros de Gibraltar fueron puesto en alerta. Las autoridades españolas habían permitido la reparación de los motores para que el *UC-52* estuviese en condiciones de navegar, bajo la promesa de que no intervendría en ninguna acción de guerra en su recorrido hasta un puerto alemán o austriaco. El *UC-52* salió, en efecto, en la madrugada del día 29, escoltado por los torpederos 6 y 11 hasta el límite de las aguas jurisdiccionales. Los agentes británicos también habían seguido cuidadosamente su reparación, y cuando ésta terminó lanzaron un aviso a la Royal Navy, que envió varias unidades (cuatro torpederas de Gibraltar y el submarino *E-38*) para darle caza. Pero el capitán Sahl logró darles esquinazo y alcanzó Cattaro habiendo cumplido su promesa de no realizar ningún acto hostil en el camino. El Admiralstab alabó el comportamiento tanto del capitán del submarino, que dirigió la reparación de la nave y su reincorporación en el plazo indicado, como del agregado naval Von Krohn, que había solucionado brillantemente todos los problemas logísticos y diplomáticos. La sensación dominante en las cancillerías y los gobiernos aliados fue precisamente la contraria. Aún antes de la marcha del *UC-52*, el embajador español en París advertía que:

Después de haber tomado detenidamente el pulso a las oficinas, no sólo en los centros oficiales sino en el público, faltaría a mi deber si dejara de decir a V. E. que la salida del submarino alemán producirá aquí un efecto deplorable y creará, o mucho me engaño, una situación que recordará los días del fusilamiento de Ferrer, que también tuve el triste acierto de predecir al gobierno de entonces<sup>[308]</sup>.

Aunque el ministro de Estado trató de justificar ante el embajador francés la determinación española escudándose en el XIII Convenio de La Haya, los representantes aliados se reunieron para redactar una nota de protesta. Sometido a recia presión, el gabinete de Dato promulgó en la misma noche del 29 de junio un RD en el que prohibía a los submarinos de los países en guerra su presencia en los puertos y aguas españoles, so pena de internamiento hasta el final de la guerra, cualquiera que fuera la causa de su entrada. Con ello, el gobierno creía entorpecer las actividades de alemanes o austriacos, ya que los submarinos aliados no tenían necesidad de atracar en las costas de España<sup>[309]</sup>. Ello provocó la protesta alemana y la cólera de la opinión germanófila, pero también la amargura francesa. Aunque León y Castillo recibió instrucciones para desmentir las «patrañas» de embarque de mineral, el aumento de la tripulación o el desembarque de explosivos en el *UC-52*, el embajador confiaba a Lema:



Quiero adelantarle que creo haber alcanzado por lo menos en Negocios Extranjeros y en centros oficiales que se modifique algo la opinión; pero en las Cámaras y en el público sigue siéndonos hostil. Estoy trabajando sin descanso para tratar de modificarlo y espero conseguir algo en este sentido, pero no quiero comunicar a VE esperanzas que hasta ahora no tengo<sup>[310]</sup>.

El decreto fue criticado por portavoces de la causa alemana como *La Acción* o *El Debate*, e incluso Ratibor se pronunció duramente contra Lema, acusándole de hacer el juego a los aliados. La Auswärtiges Amt señaló que la nueva disposición, que derogaba de hecho el RD de 23 de noviembre de 1914, significaba la dejación de los deberes de España como potencia neutral, y alegó que en el preámbulo de la XIII Convención de La Haya, aprobada por España el 24 de noviembre de 1914, se precisaba que ninguna potencia podía cambiar sobre la marcha las reglas establecidas en su declaración de neutralidad<sup>[311]</sup>. La respuesta del ministro fue justificar el cambio del decreto por:

La acción inaudita contra derecho realizada por submarinos alemanes, por el abuso aguas españolas demostrado en sucesos como hallazgo explosivos en Cartagena y los torpedeamientos constantes alguna vez en aguas jurisdiccionales y casi siempre en un límite tan próximo de ellas que originan diarias reclamaciones resultando muy difícil en muchos casos demostrar que no fueron violadas nuestras aguas. Además, aun no pudiéndose probarlo (sic) siempre materialmente, el espionaje, las señales y maniobras en nuestras costas y otros manejos e intervencionismos muy sensibles en la vida social y política del país, no menor que los trabajos que agentes alemanes realizan en nuestra zona africana, se han revelado suficientemente para afirmar el convencimiento moral de que Alemania y sus súbditos olvidan el respeto debido a nuestra neutralidad cuando conviene a sus intereses, prescindiendo de muchas consideraciones a que España y su gobierno son por tantos motivos acreedores. Si el sistema de torpedeamientos sin aviso y las limitaciones impuestas a nuestra navegación en zonas extensísimas vienen perjudicando tan gravemente a nuestra vida económica y Alemania persiste en su línea conducta invocando necesidades nacionales ineludibles, resulta cuanto menos extraño que afecte desconocer el derecho de España de mirar por sus intereses dentro del orden legal internacional del que jamás se apartó<sup>[312]</sup>.

Francia y Gran Bretaña, convencidas de que el submarino había recibido un trato de favor, y alertadas de posibles actos favorables a Alemania cometidos desde las costas españolas, hicieron saber al gobierno de Dato que si bien tomaban nota «de la

promesa española de que no se admitirían a más submarinos en puertos españoles», debían mostrar «su pesar por la liberación del *UC-52*». La decisión española de vetar la entrada en sus puertos a los submarinos beligerantes fue acogida con buen talante por el servicio de inteligencia francés, aunque el alférez de navío Warluzel escribió a sus superiores que los españoles se vanagloriaban de que estaban salvando de una virtual derrota a Francia gracias a sus exportaciones, pero que un breve corte temporal de todo tráfico marítimo y terrestre les haría entrar en razón. El adjunto al agregado naval opinaba que, en la delicada situación interna de España, con la creciente agitación de la Asamblea de Parlamentarios, el gobierno conservador buscaba ganarse las simpatías del extranjero y evitar la presencia de agitadores de la Entente en la frontera<sup>[313]</sup>.

El primer navío que sufrió la disposición restrictiva española fue el *UB-23* comandado por el Oblt.z.S. Hans Ewald Niemmer, que entró en La Coruña a las siete de la tarde del 29 de julio de 1917 con graves daños producidos por cargas de profundidad durante una refriega con la marina inglesa, y atracó al lado del buque internado *Belgrano* en el lado opuesto a la ciudad, sin que la Comandancia de Marina hiciera nada para impedirlo. Después de que se previniera a los puestos de información naval de París, Rochefort, Lisboa, Madrid, Gibraltar y Casablanca y que las autoridades consulares aliadas exigieran su internamiento, el submarino fue transferido al Ferrol bajo escolta del cazatorpedero *Audaz* y en aplicación del decreto del 29 de junio. Allí fue desartillado y su motor manipulado para evitar todo intento de evasión<sup>[314]</sup>. La tripulación fue agasajada en La Coruña el 13 a 15 septiembre, pero ante esta flagrante ruptura del internamiento fue trasladada inmediatamente al depósito militar de Alcalá de Henares<sup>[315]</sup>. El Ministerio de Exteriores alemán protestó por la medida, pero ante la falta de reacción de Dato la Kriegsmarine ofreció al gobierno español el submarino pero sin los torpedos, por el precio de 1.348.000 marcos, que resultaban necesarios para solucionar los problemas económicos que tenía su embajada en Madrid. España compró el sumergible el 26 de septiembre, y parte de esta suma fue usada para labores de propaganda en España<sup>[316]</sup>, pero el *UB-23* acabó por pasar a control francés el 20 de marzo de 1919.

Un caso aún más sonado fue el del *UB-49* (o *U-293*) al mando del KptLt. Hans Joachim von Mellenthin. El submarino había zarpado de Kiel el 22 de agosto de 1917 con destino a Cattaro, y había hundido cinco barcos con un total de 11.859 toneladas, dañando otro de 5.646 toneladas. Pero el 8 de septiembre tuvo un enfrentamiento con un carguero británico en Gibraltar que le provocó la ruptura del guardaolas, parte del casco y el depósito de petróleo, lo que le obligó a buscar refugio en Cádiz, donde entró a las 8:30 de la mañana del día siguiente remolcado por el *Torpedero n.º 11*. El trato que recibió fue mucho más estricto que el disfrutado por sus predecesores: pasó al arsenal de La Carraca, donde hubo de depositar a partir del día 12 las cabezas de combate de los torpedos, las cargas de demolición que empleaba contra las naves apresadas y los proyectiles de su artillería<sup>[317]</sup>. En presencia del cónsul alemán, el

comandante del submarino dio su palabra de que permanecería en el puerto con su barco. El sumergible zarpó hacia una nueva ubicación en el muelle de San Fernando a las tres de la tarde del 22 de septiembre. Sin embargo, con el apoyo de las redes secretas germanófilas y la complicidad de algunos miembros de la Armada española, el *UB-49* se dio sorprendentemente a la fuga a las 5:30 de la tarde del 6 de octubre, atravesando las defensas interiores y exteriores. Un barco del práctico salió en su persecución, pero el submarino no atendió a las voces del oficial para que se detuviese, y tras una plácida singladura llegó sin mayores percances a Cattaro el día 15. El escándalo fue de nuevo mayúsculo. Como consecuencia del suceso, Dato destituyó al comandante general del Apostadero, vicealmirante Ricardo Fernández de la Puente, al general jefe del Arsenal, almirante Salvador Buhigas, al jefe de la junta técnica que había reconocido el submarino y al ayudante jefe de Vigilancia. El vicealmirante Fernández de la Puente se había contentado con una vaga palabra de honor del comandante Von Mellenthin de no escaparse, y Buhigas había proporcionado al submarino doce toneladas de aceite para entretener las máquinas en virtud del RD de 29 de junio de 1917. Los embajadores aliados pusieron una vez más el grito en el cielo, y la prensa aliadófila cargó contra la Armada y los políticos neutralistas, lanzando mortificantes puyas al gobierno a través de chistes en sus ediciones de 10 y 11 de octubre<sup>[318]</sup>. Se hablaba de complacencia, incluso de complicidad y traición. El propio Dato mostró su enfado a las autoridades navales del Apostadero, que con su incompetencia habían levantado la hostilidad de la Entente precisamente cuando España comenzaba a sufrir las primeras consecuencias de las restricciones impuestas por los aliados a las exportaciones<sup>[319]</sup>. Según el embajador francés, también el rey se encontraba profundamente humillado:

Esta tarde el rey se ha dirigido a mí mientras que nos encontrábamos en las carreras y me ha dicho que estaba deseoso de expresarme su disgusto a propósito del incidente de Cádiz. Ha declarado que estaba profundamente apenado y como no le gusta que se burlen de él, las cosas no iban a quedar ahí. Ha añadido que había destituido fulminantemente a todos los oficiales superiores de la Marina de Cádiz, y que acababa de enviar a toda prisa a esa ciudad a uno de sus ayudantes de campo con la misión de realizar una investigación lo más seria posible<sup>[320]</sup>.

Luego habría hablado en tono muy enérgico con Ratibor, mientras que el ministro de Estado pedía al embajador en Berlín que formulase la reclamación más dura que fuera capaz frente a esta burla de la soberanía española. También le pidió que llamase la atención a las autoridades alemanas sobre la falta a la palabra del capitán Von Mellenthin,

[...] Cuyo acto contrasta con la confianza caballerosa de las autoridades que, en vez de someterle a él y a la tripulación a las severas restricciones de un verdadero internamiento, les guardaron tales consideraciones y miramientos que parecerían cándidos y necios a quienes no conozcan lo sagrado de la palabra militar empeñada.

En caso de no ser reparado el agravio, se cambiaría radicalmente el trato que se dispensaba a los combatientes alemanes internados y a los súbditos germanos en general<sup>[321]</sup>. Don Alfonso reiteró al agregado militar francés que había sancionado a las autoridades navales de Cádiz:

He impuesto sanciones extremadamente severas contra las autoridades navales que eran responsables en teórica o práctica de la vigilancia del barco alemán. La artimaña alemana ha consistido en la simple violación de un juramento. Es ese cerdo de Von Krohn quien encontró la solución. Por eso he pedido su marcha inmediata. ¿Se dio cuenta usted del tono con el que hablé en las carreras al príncipe de Ratibor el domingo pasado? Me limité a responderle cuatro o cinco veces: «Was sie gethan haben, ist eine Schweinerei, eine grosse Schweinerei!». Estaba tan furioso que no se me ocurrió otra cosa<sup>[322]</sup>.

El rey estaba especialmente enfadado con el agregado naval Von Krohn, quien tras llegar a Cádiz había orquestado la huida en confabulación con el cónsul alemán, Emilio Winter, y el comandante del submarino. El 15 de octubre, el gobierno español exigió el regreso del *UB-49* a Cádiz, así como la expulsión de Von Krohn, pero sin aportar ninguna justificación concreta, simplemente declarándole persona non grata. A pesar de las amenazas del Ministerio de Estado de cesar la representación de los intereses germanos en Perú y Uruguay, Ludendorff se mostró contrario a la llamada a consultas del agregado naval. El 11 de diciembre, Ratibor dio una nueva vuelta de tuerca al asunto, al mandar a Berlín un mensaje en el que señalaba que Von Krohn mantenía relaciones íntimas con una francesa llamada Marthe Richer, que era pagada como si fuera un agente, lo que desató un escándalo que fue conocido por toda la colonia alemana y por la prensa española<sup>[323]</sup>. A inicios de 1918, Guillermo II escribió una carta en que vinculaba el arreglo de la cuestión del *UB-49* a la retirada de Von Krohn, que había sido solicitada desde octubre anterior por el gobierno español. El embajador abrió una información interna y decidió considerar que su agregado estaba afectado de los nervios y necesitaba una larga temporada de reposo en un balneario. El 14 de febrero, *El Sol* informó de que Von Krohn había dejado Madrid el día anterior a resultas del descontento de Ratibor, ya que el agregado naval le provocaba frecuentes contrariedades por su peculiar vida personal. Tras realizar un

viaje bajo custodia por territorio francés, Von Krohn y su familia llegaron a Ginebra el 17 de febrero.

El 17 de enero de 1918, el rey rechazó la creación de una comisión mixta de investigación por la huida del submarino. Como Alfonso XIII mostró durante largo tiempo su indignación y resentimiento, y España tuvo que soportar una nueva presión de los aliados, los alemanes respondieron con tres meses de retraso a la nota de protesta remitida por Polo de Bernabé, proponiendo la puesta a disposición de las autoridades españolas de un submarino similar, que quedaría internado en el puerto de Pola hasta el final de la guerra en señal de buena voluntad y bajo supervisión de oficiales españoles. A fines de enero de 1918, durante la presentación del nuevo agregado naval alemán Otto Steffan, el rey pareció haber olvidado el agravio infligido, e incluso disculpaba la actitud de Von Mellenthin en detrimento de la solvencia de los oficiales españoles<sup>[324]</sup>. Sin embargo, el gobierno volvió el 5 de marzo a reclamar el retorno del submarino a Cádiz, lo que fue rechazado una vez más por los alemanes. Estos y otros incidentes generaron gran tensión con los aliados, ya que Francia veía en ello la nunca desmentida doblez de las autoridades navales locales, y se dispuso a vigilar aún más estrechamente los submarinos fondeados en puertos españoles. La propia embajada alemana temía las consecuencias diplomáticas del hecho, y hubo de asegurar que el comandante del *UB-49* había zarpado de Cádiz sin tener en cuenta los consejos del agregado naval y del embajador<sup>[325]</sup>. Quizá para calmar su conciencia, Von Mellenthin explicó a Ruiz de La Puente las razones que le habían impulsado a perpetrar tan inaudita traición: había empeñado su palabra de honor sólo para comunicarse más fácilmente con el cónsul alemán, pero aclaró que el compromiso de no huir nunca podía ser asumido por un oficial alemán<sup>[326]</sup>. El gobierno británico dio instrucciones a sus agentes en países neutrales de actuar en estrecho acuerdo con sus colegas de las potencias aliadas para evitar, según lo decidido en la Conferencia Naval Interaliada de Londres, que los submarinos o los navíos enemigos de carácter sospechoso fueran autorizados a penetrar en aguas territoriales para recibir asistencia<sup>[327]</sup>. La proliferación de incidentes con sumergibles en las aguas jurisdiccionales españolas obligó a plantear el real ejercicio de la soberanía en esta área geográfica. En octubre de 1915, una circular a las autoridades de la Marina españolas había fijado en tres millas el límite de las aguas territoriales para efectos de la neutralidad en la guerra. Esta circular fue una consecuencia directa de unos incidentes producidos frente al puerto de Gijón, donde la presencia de un submarino abasteciéndose a mediados de octubre fue contestada con una demostración de cruceros franceses<sup>[328]</sup>. Los alemanes decidieron respetar escrupulosamente las aguas territoriales españolas y, tras la protesta del gobierno de Madrid por la captura de un mercante noruego, los comandantes de los submarinos alemanes recibieron la orden de que bajo ninguna circunstancia se realizaran operaciones en las aguas jurisdiccionales. Más tarde, el Admiralstab ordenó observar un límite de cuatro millas de la costa para asegurarse de que no se violaba el límite

legal de las tres millas. Podían, sin embargo, atacar un blanco importante en esa franja costera<sup>[329]</sup>. A fines de 1917, el agregado naval francés instruía a los cónsules para que señalasen el lugar exacto de hundimiento de los buques atacados, con el fin de demostrar las violaciones a la neutralidad marítima española. Se trataba de dar la mayor publicidad posible a todo torpedeamiento, para lo cual se buscó incluso el testimonio de los marineros de los barcos afectados<sup>[330]</sup>. En febrero de 1918, el Consejo Naval Interaliado reconoció que:

No parece que Alemania haya manifestado hasta ahora la intención de violar deliberadamente las aguas territoriales españolas, y actualmente sacamos una importante ventaja de uso de esas aguas para la protección de nuestros transportes marítimos.

Proponía prudencia en las manifestaciones de protesta, sobre todo porque las autoridades españolas podían presentar testimonios que desmentían los de los aliados<sup>[331]</sup>. El Consejo Naval, reunido en su segunda sesión en Londres del 12 al 14 de marzo de 1918, concluyó que era deseable mantener la neutralidad de las aguas españolas, pero como no había recibido completa información de los barcos supuestamente hundidos en las costas del país ibérico, el asunto fue aplazado para la siguiente conferencia. La institución naval interaliada recomendaba reunir pruebas irrefutables de que el gobierno español estaba manteniendo lealmente la política de neutralidad. La tercera reunión del Consejo Naval Interaliado, que tuvo lugar en París los días 26 y 27 de abril de 1918, tampoco detectó una violación sistemática de las aguas territoriales españolas, y como los países miembros se beneficiaban de ellas más que los alemanes, resolvieron que se debía mantener y respetar el principio de neutralidad. Francia propuso una acción coordinada cuando se produjera un ataque en esas aguas, y sugirió el envío de reclamaciones conjuntas al gobierno español cada vez que un barco mercante o un cargamento se perdieran por culpa de la agresión del enemigo en las aguas reconocidas como propias por el gobierno de Madrid<sup>[332]</sup>. Con todo, en mayo, el secretario del Foreign Office, Arthur J. Balfour, ordenó a la flota inglesa que invadiera las aguas costeras españolas en busca de submarinos y barcos de guerra y apoyo. El rey explicó al embajador americano que, en caso de que un sumergible alemán penetrase en aguas españolas, todos los barcos de la Armada tendrían la obligación de combatirlo<sup>[333]</sup>, pero ese verano las marinas anglosajonas se mostraban dispuestas a extender la lucha antisubmarina incluso hasta la violación de las aguas territoriales españolas.

El 16 de junio de 1917 fue hundido el pailebote *Esperanza* cerca de Argel, y el 28 lo fue el vapor *Orión* entre Bayona y Arcachon. El 9 de julio fue hundido el mercante *Iparraquirre* por un ataque del U-66, y el 31 de agosto se fue a pique el vapor *Marqués de Mudela* a catorce millas del faro de Le Couvre. El 17 de noviembre



zozobró el *Lalen Mendi* a manos del *UB-56* de Valentiner cerca de Beachy Head (East Sussex), perdiendo a cinco miembros de su tripulación. La peripecia del *Igotz Mendi*, propiedad de la naviera Sota y Aznar, fue especialmente dramática. Capturado por el corsario alemán *Wolf* en aguas del África Ecuatorial el 10 de noviembre de 1917, fue usado como centro de recepción de prisioneros y acabó varando el 24 de febrero de 1918 cerca del cabo Skagen, en la costa danesa. El barco fue restituido a sus armadores en 1919<sup>[334]</sup>.

El hundimiento a cañonazos del vapor *Joaquín Mumbrú* el día de San Silvestre de 1917 a setenta millas al sur de la isla de Madeira por el *U-156* de Konrad Gansser, y los torpedeamientos del *Víctor Chávarri* el 22 de enero de 1918 a siete millas de Cherburgo por el *UB-31* (con un balance de tres muertos y dos heridos) y del *Giralda* (que hacía navegación de cabotaje con un cargamento de piritas de Huelva con destino a Pasajes) tres días más tarde cerca de Oporto a manos del *U-155* levantaron grandes protestas en la prensa y una oleada de agitación entre la opinión pública, cada vez más angustiada por la crisis de subsistencias. Ante la protesta del nuevo embajador francés, Joseph Thierry, el ministro de Estado marqués de Alhucemas respondió que no le constaba la violación de las aguas españolas, pero que se acentuaría la vigilancia en el límite de las obligaciones impuestas a los neutrales en la XIII Convención de La Haya<sup>[335]</sup>. El 30 de enero, el Consejo de Ministros decidió confiar al presidente del Consejo la redacción de una reclamación formal ante el gobierno alemán exigiendo una adecuada reparación a las pérdidas sufridas. La prensa aliadófila inició una campaña que fue alentada por los cónsules franceses, de modo que días más tarde el embajador galo encontró al presidente del Consejo «muy soliviantado contra los alemanes tanto por el asunto del *Giralda* como por la campaña electoral manejada abiertamente por nuestros enemigos; naturalmente, no le he calmado». Incluso el ministro de Marina, Amalio Gimeno, amenazó con presentar la dimisión<sup>[336]</sup>. Según fuentes francesas, el gobierno de Berlín respondió que:

Alemania no puede consentir que los barcos españoles sirvan al transporte de mercancías destinadas a los Aliados enviando esos barcos a puertos próximos de Francia como Barcelona, Bilbao y Pasajes. Sólo deben ser expedidas por cabotaje las mercancías destinadas a ser consumidas por el país. Si España no se conforma a estas reglas, será la única responsable de lo que podría suceder<sup>[337]</sup>.

Tras el hundimiento de los vapores *San Sebastián* el 5 de febrero, del *Ceferino* el 8 de febrero, del *Neguri* el 15 de febrero a 150 millas de El Hierro, del *Mar Caspio* el 16 de febrero a 200 millas de las Canarias y del vapor *Sardinero* el 23 de febrero de nuevo ante el *U-155* a 54 millas al norte de Casablanca, se pudo detectar un cambio de conducta de los comandantes de los submarinos, que el 24 de febrero abordaron al

vapor *Villarreal* procedente de Cádiz a veinte millas de la costa marroquí y a 58 de Casablanca y lanzaron al mar su cargamento, pero respetaron la integridad del buque y de su tripulación<sup>[338]</sup>. La prensa germanófila interpretó este gesto como una atenuación de la guerra submarina, pero los representantes diplomáticos franceses iniciaron una campaña en la que invitaron al gobierno de García Prieto a incrementar el diapason de la protesta, bajo la amenaza apenas velada de que las nuevas medidas preventivas obligarían a los aliados a vigilar más detalladamente los cargamentos de los navíos españoles, lo que provocaría una ralentización del tráfico marítimo y una crisis en el abastecimiento del país<sup>[339]</sup>. El 13 de julio, el gobierno de Berlín reconoció oficialmente el error en la destrucción del *Sardinero* (que navegaba entre Cete y España con un salvoconducto alemán) y accedió a indemnizar a los armadores de la Vasco-Cantábrica de Navegación cediendo el mercante alemán *Euriphia*, de 2.043 toneladas, refugiado en Bilbao.

A pesar de que la batalla contra los submarinos comenzó a ser ganada por los aliados en la primavera de 1918, el ritmo de pérdidas de la flota mercante española se aceleró: el 7 de marzo fue hundido el *Begoña n.º 4* en el Mediterráneo; el 10 se perdió al *Cristina* en el Canal de Bristol; el 13 zozobró el vapor *Arno Mendi* en un convoy cerca de Brest, con 16 muertos; el 14 de marzo le tocó el turno al *Arpillao* cerca de Las Palmas; el 15 a la goleta *Joaquina*, propiedad de Vicente Chapaprieta Fortepiani (padre del político liberal Joaquín Chapaprieta Torregrosa)<sup>[340]</sup>; el 17 fue destruido el *Guadalquivir* y el 23 el *Mar Báltico* fue hundido por el UB-55. El 12 abril, el vapor *Luisa* fue echado a pique cerca del faro de Penzance (Cornualles) y tres hombres de su tripulación resultaron muertos. El 14 de abril, el vapor *Tom*, que navegaba en convoy de Bilbao a Cardiff, se hundió cerca de Burdeos y perdió a 16 miembros de la tripulación, incluido su capitán. El 19 de abril, el UB-21 hundió al *Amboto Mendi* cerca de Middlesborough. Pero la peor tragedia fue la pérdida —posiblemente por una mina— del vapor *Carlos de Eizaguirre*, propiedad de la Compañía Transatlántica, que el 26 de mayo se hundió a 15 millas de Ciudad del Cabo camino de Manila, muriendo 134 tripulantes y pasajeros, entre ellos diez mujeres y seis niños.

El UC-48 del Oblt.z.S. Helmuth Lorenz, que zarpó el 17 de marzo de 1918 de Zeebrugge para minar los accesos de Cherburgo, fue atacado con cargas de profundidad el día 19 por el destructor británico *RMS Loyal* cerca de la isla de Wight y hubo de entrar el 23 de marzo en El Ferrol haciendo agua. Para evitar una fuga como la del UB-49, no sólo se desembarcaron las armas portátiles, las municiones y las cargas de demolición, sino que se pusieron bajo custodia piezas clave de los equipos de radio, tubos lanzatorpedos, cañón de cubierta y planta motriz, y el 11 de abril se trasladó a la mayor parte de la tripulación a los depósitos de Alcalá de Henares, salvo la dotación imprescindible para la conservación del barco hasta el final de la guerra. El gobierno alemán protestó contra el internamiento, y solicitó que el sumergible pudiera reparar sus averías y dejar libremente el puerto. La tripulación

fue agasajada por miembros de la Marina española notoriamente germanófilos, como el entonces alférez de navío Pedro Nieto Antúnez. En la noche del 25 de mayo, el submarino intentó escapar del Ferrol después de que las redes germanófilas le suministraran las oportunas piezas de recambio, pero fue interceptado in extremis por una cañonera y quedó confinado junto al crucero protegido *Río de la Plata*<sup>[341]</sup>. El ayuda de campo del arsenal, capitán Alfredo Vázquez Díaz, hubo de presentar la dimisión por negligencia en el servicio de custodia. La situación de incertidumbre era tal que el gobierno español hubo de requerir palabra de honor a los comandantes a cargo de los sumergibles de que no se darían a la fuga, y éstos la debían renovar cada quince días. Ratibor respondió acremente a esta medida, y la Auswärtiges Amt consideró el decreto como contrario al derecho de gentes. Exigieron un cambio de normas y que los transportes enemigos no se comunicasen por telégrafo con sus barcos de guerra, como ocurrió con el caso del *UB-48* en Barcelona, que el 20 de junio de 1918 desembarcó a dos heridos en medio de una gran expectación y una alerta general de la marina aliada que patrullaba la zona. El *UC-48* permaneció en dique seco, donde fue minuciosamente fotografiado por agentes de la Entente. Casi un año después de su internamiento, el 14 de marzo de 1919, el submarino volvería a intentar la fuga con dramáticas consecuencias.

El torpedeamiento el 12 de abril de 1918 del vapor *Luisa*, que navegaba a cuenta del Estado, y la ejecución del acuerdo comercial hispano-inglés de 10 de diciembre de 1917 (que reconocía la concertación ilimitada de fletes y la posibilidad de adquisición de barcos españoles) hicieron entrar en una fase crítica las relaciones hispanoalemanas. Durante unas semanas, el bloqueo submarino se relajó para crear una engañosa atmósfera favorable a obtener la derogación del RD de 27 de junio de 1917 sobre el internamiento de submarinos y la liberación del *UC-48*. Pero Alemania reinició a partir del día 15 los ataques contra la flota mercante española, lo que incrementó la aprensión instintiva del gobierno y de una opinión pública que tradicionalmente se mostraba ajena a los problemas europeos. El *UC-56* del Oblt.z.S.d.Res Wilhelm Kiesewetter, que había zarpado el 13 de mayo de 1918 para colocar minas en las cercanías de Brest y cazar en el área de Saint-Nazaire, fue atacado por el yate norteamericano *Christabel* con una carga de profundidad que le provocó graves daños en su sistema de inmersión. A primeras horas del 24 de mayo hubo de entrar en Santander bajo la protección del cañonero *Marqués de Molins*, y a las once de la mañana del día siguiente fue introducido en el dique seco de Gamazo, donde se procedió a desarmarlo, se le desmontaron las hélices y se le quitaron varias piezas esenciales de los motores y las escotillas de cubierta, inutilizando la estación de radiotelegrafía. Tras ser internado en la dársena de Maliaño, esa misma tarde partieron para los depósitos militares de Alcalá de Henares el segundo oficial y 22 miembros de la dotación, quedando a bordo el capitán, un suboficial y cinco marineros<sup>[342]</sup>. Los comandantes del sumergible también fueron agasajados por los oficiales de Marina españoles, que el 30 de mayo ofrecieron un banquete a sus

colegas, lo que motivó el 3 de junio una protesta oficial del embajador francés y una seca alusión de Balfour a las relaciones con España en la Cámara de los Comunes. Ratibor recibió la orden de reclamar contra el internamiento del *UC-56* y solicitar su liberación tras reparar sus averías, pero el 12 de agosto el comandante y tres hombres del submarino fueron expulsados sin mayores ceremonias y enviados a Alcalá por presiones inglesas, acusados de hacer señales con proyectores y lanzar mensajes telegráficos<sup>[343]</sup>.

Entre febrero y junio de 1918 actuaron en las cercanías de Tarragona seis submarinos alemanes, comandados entre otros por Wilhelm Canaris, Lothar von Arnauld de la Perière o Hans von Mellenthin. El 15 de mayo, el *UC-35* del Oblt.z.S. Hans Korsch hundió a la altura de las islas Hières el vapor *Villa de Sóller*, de la Compañía Tayá, que llevaba cáñamo de Barcelona a Génova. Su capitán, Pedro Revuelta Mustienes, y el camarero Francisco Redondo fueron apresados, pero al día siguiente volvieron a su condición de náufragos cuando el submarino fue hundido a 45 millas de Cerdeña por el bou artillado francés *Ailly*. Esta vez sólo Redondo se salvó, junto con otros catorce supervivientes<sup>[344]</sup>. El 7 de junio fue hundido por el *UB-80* de Max Viebeg a sesenta millas de Brest el vapor *Axpe Mendi* mientras navegaba en convoy, y el 27 se perdió el *Sotolongo* cerca de Sicilia. El 11 de julio, el vapor *Roberto* zozobró al norte de Alejandría por la acción del *UC-74*, y dos días más tarde sufrió la misma suerte el *Ramón de Larrínaga* a 180 millas del cabo Finisterre, muriendo ocho personas<sup>[345]</sup>. Ambos barcos habían sido requisados por el gobierno español para el abastecimiento de mercancías de primera necesidad. El torpedeamiento del *Ramón de Larrínaga*, de la francófila compañía Hijos de José Tayá, fue calificado por Cambó como «el episodio más grave que se ha producido durante la guerra entre España y Alemania». El barco, que fue atacado por el *U-92* de Günther Ehrlich, había sido requisado por la embajada española en Washington para transportar a Bilbao 3.000 toneladas de petróleo en aplicación del RD de 31 de marzo por el que se afectaba a la totalidad de la marina mercante española al transporte de mercancías indispensables para la vida económica del país. Según algunas fuentes, el submarino atacó al vapor a pesar de tener izada la bandera española, y luego se ensañó con los náufragos que suplicaban auxilio<sup>[346]</sup>. El 19 de julio, el *Eguzkia* fue hundido por el *UB-105* a setenta millas de las costas de Túnez. El 25 de agosto fue torpedeado el vapor *Carasa* por el *UB-92* camino de Cardiff, muriendo seis de sus hombres, y el 29 fue echado a pique por el mismo método el vapor *Atxeri Mendi* al sureste del faro de Tuskar Rock (Irlanda). El 1 de octubre desapareció el vapor *Francolí* de la Transmediterránea por la acción del *UB-49* cerca del cabo de Palos; el 4 de octubre se fue a pique el vapor *Mercedes* ante el cabo de San Sebastián, llevando consigo a su tripulación de 25 hombres, y el 5 desapareció en el golfo de Salónica el vapor *María*, muriendo nueve tripulantes. Fue el último barco español en ser hundido por submarinos durante la guerra. A partir del 11 de octubre, los sumergibles alemanes ya no volvieron a atacar a ningún navío de esa nacionalidad.

El 15 de mayo de 1918 emergieron ante Cartagena los submarinos *U-39* y *U-10*. Hacia las 22:00 horas del 18 de mayo, el *U-39* del KptLt. Heinrich Metzger se detuvo ante la bocana del puerto, lanzó un cohete de auxilio y fue remolcado hasta el arsenal. Había sido gravemente averiado a 70 millas de la ciudad durante un encuentro con dos hidroaviones franceses, que habían causado dos desaparecidos y dos heridos entre la tripulación, además de graves averías en la cubierta y el motor de inmersión<sup>[347]</sup>. El navío fue internado en el varadero de la base de submarinos esa misma tarde en aplicación de RD de 29 de junio de 1917, y sus marineros quedaron recluidos a bordo del crucero *Extremadura* a la espera de ser internados. El comandante rindió la visita protocolaria a las autoridades el domingo 19, y el agregado naval Steffan llegó al día siguiente, conferenció con Metzger en el consulado alemán y rindió sus respetos al comandante general del Apostadero. El submarino quedó bloqueado por el *Torpedero n.º 12*. El 26 de mayo marcharon al depósito de Alcalá de Henares cuatro oficiales y 21 hombres, permaneciendo a bordo el capitán, dos oficiales y el resto de la tripulación. Las muestras de simpatía entre camaradas volvieron a repetirse el 27 de mayo en un banquete donde intervino de forma destacada el comandante del submarino *Peral*, Ramón de Carranza<sup>[348]</sup>. Una vez terminada la guerra, y en el momento de la incautación del sumergible por las autoridades españolas, se encontraron cinco bombas listas para detonar junto con una ametralladora. Un nuevo incidente tuvo como protagonista el *UB-48* comandado por el KptLt. Wolfgang Steinbauer, que al parecer había sostenido combate con un convoy aliado cerca de Tarragona. Su segundo, el teniente de navío Hans Udo von Treschkow, resultó herido cuando manipulaba los gobernalles, y la lesión derivó en gangrena por falta de aire puro. A las 8:45 horas de la mañana del 21 de junio de 1918, el capitán decidió desembarcarlo en Barcelona junto con el cabo telegrafista Johannes Schwabe, que se encontraba enfermo, mientras que el sumergible se situaba en actitud expectante a cuatro millas al S-SE del puerto, sin franquear las aguas territoriales y haciendo diversas inmersiones para confundir a sus eventuales perseguidores, todo ello bajo atenta la vigilancia de las autoridades portuarias y del *Torpedero n.º 5*. El submarino desapareció definitivamente a las 19:45, cuando comenzaron a aparecer en el horizonte barcos de guerra franceses<sup>[349]</sup>. Los embajadores galo y británico enviaron a Dato sendas notas de protesta, en las que argumentaban que el submarino se encontraba a menos de tres millas náuticas de la costa, lo que implicaba la violación de la neutralidad española y su internamiento automático<sup>[350]</sup>. Sin embargo, las autoridades marítimas locales no tomaron ninguna medida punitiva y permitieron que los dos heridos se comunicaran con su cónsul general, barón Von Ostman. Con todo, la autoridad portuaria hubo de dar explicaciones por telegrama al Ministerio de Marina y el asunto llegó al Senado, donde se pidieron cuentas al ministro de Marina, José Pidal, quien desmintió a través de la prensa la presunta violación de las aguas jurisdiccionales. El último incidente con submarinos en puertos españoles lo protagonizó el *UC-74* del comandante



Adelbert von der Luhe, que había recibido la orden de regresar a Alemania con el resto de la flota del Adriático. El 20 de noviembre de 1918, este pequeño minador, ignorante de la noticia del armisticio, llegó a Barcelona casi sin combustible, y tras ser escoltado por el *Torpedero n.º 5* y el cañonero *Álvaro de Bazán*, quedó amarrado en el Muelle de la Paz en medio de una comprensible expectación popular, hasta el extremo de que el gobernador civil se vio obligado a desplegar numerosa policía en el muelle para controlar a los curiosos. La tripulación fue conducida a bordo del barco refugiado *Dusseldorf*, y el día 24 los 27 miembros no especializados de la misma fueron enviados al campo de internamiento de Alcalá de Henares bajo la vigilancia de un oficial de la Marina española<sup>[351]</sup>. También se desmontó el puesto telegráfico. El 27 de noviembre, el submarino fue visitado por el barón Von Ostman, los agentes alemanes Von Rolland y Ruggenberg y sus respectivas esposas.

Durante el primer conflicto mundial fueron hundidos más de setenta barcos españoles, la mayor parte por la acción de los submarinos alemanes. Según Gibson y Prendergast, la guerra naval ocasionó la pérdida de 238.000 toneladas brutas a la marina mercante española, es decir, alrededor de un 25% de su tonelaje total, pero Bailey cifra el coste de la guerra naval en 170.000 toneladas (152.387 por ataques submarinos y 16.104 por minas) y Valdaliso habla de 67 buques con un total de 145.693 toneladas, lo que supuso aproximadamente un 16% del total nacional, y unas pérdidas equiparables a las de otros neutrales como Dinamarca (14%), Suecia (11%), y por debajo de Noruega (26%) o Grecia (64%). Teniendo en cuenta que España tenía la más pequeña marina mercante de entre los países no beligerantes más destacados, fue la quinta flota en tonelaje perdido, tras Noruega (1.180.316 toneladas), Dinamarca (243.707), Holanda (211.969) y Suecia (201.276). García Domingo calcula unas pérdidas de 87 barcos (74 vapores, 8 veleros de cabotaje y 5 embarcaciones de pesca) con un total de 167.982 toneladas. Se produjeron sesenta hundimientos en el Atlántico Norte, nueve en el Atlántico Central y quince en el Mediterráneo. 78 naves se fueron a pique por la acción de un submarino, siete por minas y once por accidente. 271 marinos españoles encontraron la muerte en incidentes vinculados a la guerra naval<sup>[352]</sup>. En enero de 1919 se organizó en Vigo una comisión para la erección de un monumento a su memoria en las Islas Cíes<sup>[353]</sup>.



## CAPÍTULO 4

### LA GUERRA EN FRONTERAS, PUERTOS Y COSTAS. VIGILANTES, ABASTECEDORES Y TRIPULANTES

#### La supervisión de las fronteras terrestres y de las comunicaciones

La vigilancia de la zona fronteriza franco-española fue objeto de especial atención. Desde 1914 había rumores de que espías y saboteadores alemanes o franceses renegados trataban de entrar en Francia por pasos poco vigilados a cuatro kilómetros de Vera de Bidasoa o en Aldudes, cerca de Roncesvalles. Hubo varios intentos de sabotear los túneles ferroviarios transpirenaicos, y el 12 de febrero de 1917, a cubierto de la costa española, un submarino alemán cañoneó el enclave industrial de Forges de l'Adour, al sur de Bayona, hiriendo a cinco obreros, de los que murieron dos, y provocando una protesta oficial francesa por el laxismo con el que las autoridades españolas desempeñaban la vigilancia de su litoral. En vista del continuo paso clandestino de sospechosos por la raya, el agregado militar en Madrid sugería vigilar el tráfico de personas, sobre todo de mujeres, «algunas de las cuales, de nacionalidad alemana y que hablan francés, se dedican al espionaje y pueden entregar sus informaciones en España»<sup>[354]</sup>. En mayo de 1917, el comandante de la 18.<sup>a</sup> Región Militar con sede en Pau se preguntaba si la Marina podía colaborar en la vigilancia de la frontera del Bidasoa, que debía ser reforzada<sup>[355]</sup>. Pero el paso clandestino no sólo se hacía con intención desestabilizadora: en 1915 se tuvo constancia de la existencia de una agencia de desertión que actuaba en la muga (raya fronteriza), tenía ramificaciones en Irún y Fuenterrabía e incidía sobre los jóvenes vascofranceses que optaban por huir de la conscripción<sup>[356]</sup>. Estas y otras razones, como el mantenimiento del contrabando tradicional, justificaron una más estrecha fiscalización de la raya fronteriza, que fue reforzada con tropas de línea. En febrero de 1915, el ministro de la Guerra, Alexandre Millerand, prescribió una mayor severidad en la vigilancia fronteriza para prevenir el espionaje, y un año más tarde el Ministère de l'Intérieur envió al comisario auxiliar de 2.<sup>a</sup> clase Gaston Calmann-Lévy

a revisar la seguridad de todos los puestos fronterizos españoles y portugueses<sup>[357]</sup>. También se tomaron medidas más drásticas, como el cierre temporal de la frontera, como sucedió los días 30 de septiembre de 1915; 22 de junio, 12 de julio, 27 de octubre, 12 y 22 de noviembre y 2 de diciembre de 1917, y de nuevo el 2 y 25 de marzo, 7 de abril y 3 de junio de 1918. Esta medida traía aparejada otras, como la suspensión de la salida de los barcos neutrales que quisieran zarpar con destino a países no beligerantes, o su marcha forzosa si estaban bajo el control de un gobierno de la Entente o se empleaban en un tráfico que interesase directamente a Francia y a los aliados. Otra posibilidad menos onerosa desde el punto de vista diplomático era declarar la frontera «Zone des Armées», que habitualmente era una franja de cien kilómetros detrás de las trincheras, donde el poder de las autoridades civiles quedaba sometido a la supervisión castrense. La justificación de militarizar la frontera pirenaica era salvaguardar el secreto de las operaciones bélicas en curso, e implicaba el cierre del tráfico de viajeros y paquetes, y la suspensión de la correspondencia postal y telegráfica<sup>[358]</sup>. El tráfico de personas era regulado a través de la concesión de visados en los consulados, que disponían de una lista negra de sospechosos e indeseables procedentes de informes de la policía local, correos, pasaportes y listas de hoteles. A pesar de ello, un agente de la Marina se escandalizaba de la facilidad con la que los consulados expedían visados sin ninguna precaución ni verificación de identidad, y cómo los documentos eran controlados de forma deficiente en la frontera de Hendaya. Para solventar la situación, proponía que «en lugar de gendarmes, jóvenes soldados emboscados y policías de 25 años, harían falta en la frontera algunos oficiales enérgicos y hombres de la policía militar que hayan hecho servicio de control en el Ejército». Pero ni siquiera en los hoteles de la frontera se pedía la documentación de los clientes<sup>[359]</sup>.

A inicios de 1916, el capitán Ladoux instaló en Hendaya un puesto especial que actuó como centro de control para el paso de la frontera. Organizó equipos fijos o volantes con militares vestidos de civil que, dirigidos por el sargento Cirot, actuaban más allá de la raya de demarcación. Estos equipos descubrieron depósitos clandestinos de gasolina en la costa cantábrica, e incluso se dijo que habían destruido un submarino alemán en pleno avituallamiento, noticia claramente inverosímil<sup>[360]</sup>. El 26 de marzo de 1916 se envió un despacho al comandante capitán de fragata Dupourque, jefe del servicio fronterizo de Hendaya, para que coordinase sus actividades con las del SR instalado en Madrid. El puesto del Bidasoa tendría como misiones recoger las informaciones procedentes de España, seleccionarlas, transmitir las al Bureau «S» de Rochefort y a París en caso de urgencia, y lanzar a sus agentes más allá de la frontera si la situación lo precisaba. Se le ordenó que no entrase en relación con los agentes del servicio secreto en España para no dar impresión de dualidad en la dirección, ni mantener contactos con los cónsules. La principal función de Dupourque sería colaborar con los servicios de frontera del Ministerio de la Guerra, que se encargarían de la cuestión del contraespionaje y de

una parte del SR<sup>[361]</sup>. Para filtrar y enviar los informes sobre sospechosos se instaló en Hendaya un «service de barrage» dirigido por el subteniente Dalesme con una docena de agentes que hablaban vasco y castellano, divididos en un grupo fijo y otro móvil. Pero su actuación resultaba arriesgada porque eran muy conocidos en la zona<sup>[362]</sup>. También en 1916, el SR de Madrid organizó de acuerdo con el puesto militar de Cerbère, comandado por el subteniente Courrejelongue, la vigilancia de los puertos de la Costa Brava. Incluso un grupo especial vinculado a este puesto trató de quemar en Figueras un hangar donde un alemán se hacía construir dos barcos<sup>[363]</sup>. En septiembre de 1918 se coordinó el sector del SRM de Cataluña con el puesto de Cerbère, para asegurar el enlace de los servicios especiales y de frontera.

El transporte de mercancías fue un auténtico quebradero de cabeza para los franceses, ya que la red ferroviaria de la España meridional no era capaz de asegurar el flujo hacia los puertos o las fronteras. Las expediciones de productos se hacían sin método y colapsaban las estaciones, sobre todo durante las campañas de recolección de naranjas o patatas. El 16 de abril de 1917 se firmó un acuerdo para que los ferrocarriles españoles asegurasen en las estaciones de Irún, Hendaya, Port-Bou y Cerbère la prioridad a la expedición y el transporte de las mercancías que interesasen a Francia en sus necesidades de defensa nacional y abastecimiento<sup>[364]</sup>. Pero en razón a estas deficiencias estructurales y al diferente ancho de vía, las mercancías tomaban preferentemente la ruta marítima, beneficiándose en lo posible de la inmunidad de las aguas jurisdiccionales que permitía a los mercantes deslizarse sin riesgos a los cercanos puertos de Burdeos y Cete (Sète).

Una de las actividades más perseguidas por las autoridades fueron las transmisiones radiotelegráficas ilegales. El servicio de control telegráfico (luego postal y telefónico) vinculado al 2.º Bureau permitió interceptar las comunicaciones de los países adversarios. El 31 de julio de 1915, una circular ministerial sometió a control postal toda la correspondencia procedente o con destino al extranjero. En 1917 había en Francia ocho Comisiones de Control Postal (CCP) que tenían como objetivo combatir el espionaje, la propaganda de carácter pacifista, impedir la difusión de rumores y dificultar el avituallamiento del enemigo ayudando a la detección de empresas susceptibles de ser incluidas en las listas negras. Estas CCP elaboraban informes periódicos de las cartas interceptadas. La CCP de Narbonne, creada el 10 de agosto de 1916, tenía como misión controlar el correo cruzado con España que pasase por el puesto de Cerbère y fuera dirigido a la costa mediterránea, mientras que la CCP de Burdeos controlaba el resto del tráfico postal<sup>[365]</sup>. En 1918 se solicitó a los agentes del SR que vigilasen los paquetes postales demasiado pesados y establecieran buenas relaciones con los funcionarios españoles de aduanas. El 11 de noviembre de 1914, en virtud del RD sobre neutralidad, el gobierno español se había adherido a los artículos 7 y 8 del Convenio de San Petersburgo de 19 de julio de 1875, que establecía la censura y el control sobre los telegramas cifrados. Pero el uso de la TSF era libre en España, y las comunicaciones oficiales germano-austriacas

podían hacerse a través de las líneas Königwusterhausen-Aranjuez, Königwusterhausen-Carabanchel, Pola-Barcelona y Viena-Barcelona. De hecho, las grandes estaciones emisoras españolas de Aranjuez y Carabanchel mantuvieron su conexión con Berlín hasta el 27 de febrero de 1918. Los franceses fracasaron a la hora de instalar estaciones de radiodetección antes de la guerra. Hubo de esperarse hasta julio de 1915 para la puesta en marcha de radiodetectores capaces de interceptar las comunicaciones radiotelegráficas de largo alcance, para lo cual se estableció un centro especial en Burdeos. En España, los franceses colocaron puestos de escucha no muy lejos de las instalaciones oficiales de Aranjuez y Carabanchel, y luego lo hicieron en otras regiones.

La embajada alemana en Madrid proporcionaba a la Wilhelmstraße un medio de comunicación con las representaciones diplomáticas en América, pero este vínculo también quedó desde mediados de 1915 bajo el control de la «Room 40» británica. Todo ello otorgaba una gran ventaja a la inteligencia aliada, que lograba descifrar parte de los despachos oficiales transmitidos por las legaciones alemanas —o a ellas— situadas en países neutrales. Cosa muy distinta era la transmisión clandestina de mensajes por medio de emisoras camufladas en zonas costeras, cuyo principal objetivo era la comunicación con los submarinos. Buena parte del servicio de vigilancia aliada se dirigió a la localización de estos puestos radiotelegráficos, su inutilización o, al menos, la denuncia de su presencia a las autoridades españolas, que estaban obligadas a desmantelarlos porque suponían una violación de las Convenciones de La Haya sobre neutralidad. La lista de denuncias se hizo interminable. Se comentó la presunta existencia de emisoras clandestinas a bordo de los mercantes *Karl* (anclado en Las Palmas) y *Cap Arcona* (refugiado en Villagarcía de Arosa), además de diferentes puntos de la costa cantábrica como Lugo y San Sebastián, e incluso otro en Aranjuez, en las proximidades de la emisora oficial española. En el verano de 1915 fue descubierto un puesto de TSF en un convento de Bilbao. Sólo el 10 de septiembre de 1915, el Ministerio de Estado hubo de remitir al de Gobernación tres denuncias de los embajadores aliados sobre la presunta existencia de una estación radiotelegráfica en la aldea Casarabonela, en las cercanías del Estrecho, de una emisora en los talleres que la firma alemana AEG-Thomson Houston Ibérica tenía junto al cuartel general de la Guardia Civil en Madrid, y otra estación clandestina que el español Jaime Ferrer tenía situada en Palma de Mallorca<sup>[366]</sup>. El 30 de noviembre, la denuncia se dirigió al colegio de Capuchinos de Lacaroz, cerca de Elizondo (Navarra), zona especialmente sensible a decir del embajador francés, «habida cuenta del estado de espíritu de la población de esta parte de Navarra, y en particular de los religiosos, que hacen temer que este medio de comunicación no se utiliza únicamente con fines instructivos». Después de que un informe consular denunciara un puesto de TSF en el convento de los jesuitas de Gijón, una nota del SRM advertía que «en principio se pueden considerar sospechosos todos los conventos de Jesuitas de España, la mayor parte de los cuales

han instalado puestos de TSF». Otra emisora habría sido instalada por la casa Siemens Schuckert en una finca del marqués de Santillana cercana a Madrid<sup>[367]</sup>. Un informe fechado en Barcelona de 19 de marzo de 1916 señalaba que la policía se había incautado de una instalación de TSF en la calle Provenza de la Ciudad Condal, otro de 15 de agosto daba cuenta de la incautación de una estación en la Plaza del Sol n.º 135, el 27 de agosto se detectaba otra en la calle Vila y Vila n.º 41, el 12 de noviembre en la calle Valencia n.º 305 y 21 de noviembre en Sarrià. ¡Se hablaba de la instalación de puestos de TSF incluso en Sierra Nevada y la cumbre del Teide! Hasta el general en jefe americano John J. Pershing confirmó el envío de España a Alemania de mensajes telegráficos sobre barcos neutrales o aliados<sup>[368]</sup>. En mayo de 1916 París envió a los jefes de sector instrucciones sobre la detección de nuevos puestos de TSF en países neutrales: se informaría si se trataba de un emisor o un receptor, si era un puesto privado o perteneciente a una administración pública, si hacía un servicio regular o accidental, y cuáles eran los puestos correspondientes. Las informaciones serían enviadas a varias direcciones postales de Madrid<sup>[369]</sup>. La presencia de emisores de radiotelegrafía y de dispositivos de señales luminosas en los barcos de los Imperios Centrales refugiados en los puertos españoles fue otra preocupación constante: en septiembre de 1914, la embajada francesa denunció que el mercante *Belgrano*, internado en La Coruña, sacaba cada noche una antena y se comunicaba con el exterior, probablemente con el *Cap Arcona*, refugiado en Villagarcía de Arosa, que poseía un aparato de mayor potencia para la comunicación con los submarinos, lo que explicaba las emisiones escuchadas por los cruceros ingleses en las cercanías de Vigo y La Coruña. Otros barcos sospechosos eran el *Goeben* y el *Stephan*, anclados en Vigo, y el *Kalb* y el *Assouan* confinados en Las Palmas. En mayo de 1916, el embajador de Austria, príncipe Fürstenberg, protestó contra la visita que el 18 de mayo rindió una comisión de la autoridad marítima española al buque austriaco *Georgia* en Cartagena, con el objeto de comprobar la existencia de aparatos de TSF. También se hizo un registro menos riguroso de los vapores *Emilia* y *Graf Sérenyi Béla*, sin encontrar nada irregular<sup>[370]</sup>. El 11 de enero de 1917, Ratibor protestó por una nota de la víspera que mantenía la decisión gubernamental de censura de los radiotelegramas de prensa. El 22 de diciembre anterior, el embajador alemán había explicado al ministro de Estado español que para Alemania la TSF constituía la única vía de comunicación que tenía con los países neutrales a través de los radiotelegramas transmitidos desde los puestos de Nauen y Königswusterhausen<sup>[371]</sup>. Ésa era también —se lamentaba— la única fuente de información germana de que disponía la prensa española frente a las múltiples vías de comunicación que tenían sus enemigos.

Tras un incidente producido en Tarragona, cuando el telégrafo oficial español se negó a transmitir los mensajes cifrados del agente consular francés Merelo hacia el consulado general de Barcelona si no entregaba la clave, Romanones comunicó a Geoffray en mayo de 1916 que en adelante las autoridades españolas se negarían a



transmitir los telegramas cifrados que se cruzaran los agentes consulares, alegando que el Convenio de San Petersburgo de 1875, que regulaba el servicio telegráfico internacional, no se aplicaba al servicio interior, que estaba regido por el derecho interno de cada país, en concreto por el artículo 715 del reglamento postal español que prescribía la entrega de los códigos cifrados a las oficinas expendedoras de telegramas. Consciente de las grandes dificultades por las que pasaría el servicio de los agregados naval y militar si se imponía tal medida, el jefe del EMGM comentó a Briand el 29 de mayo que las transmisiones en clave tenían base legal y que se debía reaccionar enérgicamente contra una interpretación restrictiva del reglamento de telégrafos, señalando que dichos telegramas no podían ser considerados ordinarios, sino mensajes diplomáticos que gozaban del privilegio que, a pesar de la gravedad de las circunstancias, se había mantenido para los despachos emitidos por el embajador español en París. Opinaba que el carácter secreto de estos telegramas no estaba menos conforme a los principios de la neutralidad que los numerosos mensajes cifrados transmitidos por vía telegráfica por alemanes y austriacos<sup>[372]</sup>.

La multiplicación de navíos torpedeados en la cercanía de las costas españolas y el descubrimiento de los primeros asuntos de espionaje hicieron que la prensa aliadófila exigiera a fines de enero de 1917 el control absoluto del Estado sobre los puestos de telégrafo, el amarre bajo vigilancia de los barcos alemanes refugiados que constituían centros clandestinos de observación e información, el internamiento de los alemanes que estaban en los puertos y una mayor vigilancia del gobierno sobre sus propios funcionarios sospechosos de actividades en favor de los Imperios Centrales. Un RD de 14 de febrero prohibió a los buques internados en puertos españoles encender luces visibles en el exterior, con la excepción de las que exigiera la seguridad del barco<sup>[373]</sup>. El 22 de febrero se comunicó una RO que exigía las claves de los telegramas cifrados que se emitiesen desde puestos españoles. Sólo podrían hacer uso libre de las claves los embajadores y los ministros plenipotenciarios para comunicar con los cónsules que poseyeran el regium exequátur. Ante la protesta que el 24 de febrero efectuó Ratibor señalando la existencia de varios cónsules titulares que se encontraban en Alemania y no habían obtenido el exequátur requerido, y la audiencia que Romanones tuvo al día siguiente con los embajadores aliados preocupados por la medida, el gobierno dispuso que cuando un agente consular se hallase ausente o no pudiera firmar la autorización de los telegramas que expidiera, debía participarlo por escrito al jefe de la estación telegráfica correspondiente, señalando el nombre de la persona en que hubiera delegado<sup>[374]</sup>. Las medidas de control del tráfico radiotelegráfico arrojaron un resultado discreto: a fines de 1917 fue denunciado otro presunto puesto de TSF instalado en la Escuela de Artes y Oficios de Vigo<sup>[375]</sup>. El acoso aliado a estas emisoras se intensificó, ya que resultaba necesario que España dejase de ser el centro de información de las actividades submarinas enemigas antes de la llegada masiva de los refuerzos americanos prevista para el otoño de 1917. A pesar de estas



precauciones, y de identificarse con bastante precisión a los residentes en España que correspondían por radiotelegrama con Alemania, las autoridades germanas conocían los movimientos aliados en el Mediterráneo porque interceptaban una buena parte de los mensajes emitidos por las estaciones situadas en tierra o a bordo de barcos, o porque había fugas de información en los centros navales de Tolón y Marsella. Incluso se especulaba con que los agentes enemigos pudieran utilizar pequeños anuncios en periódicos para transmitir la información<sup>[376]</sup>.

El agregado naval norteamericano en Madrid, capitán Benton C. Decker, informaba a inicios de 1918 de que los alemanes seguían enviando mensajes de TSF. El 16 de febrero, el almirante William Sowden Sims comunicó a la embajada americana que este hecho era un asunto grave que debía ser tomado en serio por el gobierno español, ya que en ese momento Madrid era la única ventana de Alemania para comunicarse con el mundo exterior. En abril fue localizado otro puesto de TSF clandestino en Vigo, pero lo más complicado no era detectarlos, sino maniobrar hábilmente con las autoridades españolas para no poner sobre aviso a los agentes enemigos y que éstos pudieran desmantelarlos<sup>[377]</sup>. Al final de la guerra, Otto Gemahlin, agente del Abteilung IIIb, confesó que los alemanes habían mantenido en España sólo ocho puestos de TSF, entre los cuales estaban el de la Torre Blanca (habitado por el doctor Faust Schaeffer, director de una sociedad de beneficencia que mantenía una oficina militar en el Pasaje de la Paz en Barcelona), Mas Germinal en Mongat (habitado por Soledad Villafranca, antigua compañera de Francisco Ferrer i Guàrdia) y Vallvidriera<sup>[378]</sup>. Demasiado poco para el esfuerzo que los aliados habían realizado para conjurar una amenaza más ficticia que real.

## **El servicio de vigilancia marítima y los avatares del contraespionaje portuario**

La guerra secreta de Francia en España se desarrolló de forma preferente en las costas y en los puertos. En ese escenario, el servicio secreto alemán desarrollaba cuatro actividades fundamentales: el contrabando, la comunicación radiotelegráfica de información relevante para el esfuerzo de guerra, el abastecimiento de los submarinos y el sabotaje ocasional de los barcos mercantes de la Entente o neutrales encaminados a puertos aliados. Sin duda alguna, el tercer cometido fue el desarrollado con mayor intensidad. A inicios de la contienda, la inteligencia naval alemana había organizado

pequeñas flotillas de barcos con tripulaciones locales para facilitar suministros a los sumergibles entre Cádiz y Canarias, ya que el Mediterráneo era muy arriesgado. En 1916, el abastecimiento se organizó en ocho sectores o Ettapen controlados por la Marina, muy similares a la distribución de la vigilancia costera francesa. El Etappendienst alemán se articulaba en un nivel superior (bajo el control del embajador y de los agregados naval y militar), intermedio (representantes consulares, empresarios residentes, agentes encargados especiales y personal enviado desde Alemania) e inferior (agentes ocasionales y locales que solían ser pequeños empresarios dedicados al negocio de la exportación, reclutados por la Marina alemana y con conocimientos de náutica, criptografía, topografía, sabotaje y manejo de aparatos de TSF)<sup>[379]</sup>.

Los franceses montaron un complejo servicio de vigilancia de Cerbère al Guadiana más las Baleares y el norte de África (centralizado en Tolón) y del Guadiana al Bidasoa (con sede en Rochefort). Se abordaron estudios detallados de las islas Baleares y de las bahías y ensenadas de la costa peninsular, para calibrar su estado y accesibilidad. Eran croquis que tenían como objeto permitir a los pilotos el reconocimiento de los puntos de referencia más útiles para la navegación. Se elaboraron «listas negras» de barcos sospechosos de brindar abastecimiento a los submarinos que podían ser interceptados por los cruceros de patrulla. La información sobre los submarinos la brindaban interceptaciones de radio e informes de marineros, agentes y desertores. El hundimiento o la captura de un submarino podía proporcionar abundante material de inteligencia, y por esa razón llegaron a concertarse cuantiosas primas para los informadores: 75.000 pesetas si hacía asistir a un navío de guerra al avituallamiento de un submarino enemigo, 200.000 si el submarino era hundido, 400.000 si era capturado, y el 30% del valor de lo incautado en acciones de contrabando<sup>[380]</sup>.

A pesar de la tradición del contrabando transfronterizo y costero con Portugal, Galicia era una región que ofrecía escasos atractivos al comercio y al espionaje alemanes. Existía una reducida colonia germana, que se incrementó con la diáspora inducida por la entrada en guerra del vecino portugués y la inmovilización de las tripulaciones de los barcos internados. Con todo, el ambiente oficial les resultaba favorable: la mayor parte de las autoridades militares eran germanófilas, y algunas netamente antifrancesas. Egbert Wohlhaupt, canciller del consulado de La Coruña, frecuentaba los medios militares de la ciudad, y Sprenger, capitán del vapor internado *Atlantica*, hacía lo propio con los del Ferrol<sup>[381]</sup>. El sector de vigilancia marítima francés cubría un extenso frente de costa de más de 600 kilómetros y que contaba con cinco puertos importantes (El Ferrol, La Coruña, Villagarcía de Arosa, Vigo y Corcubión), donde se encontraban retenidos veinte barcos alemanes y austriacos e internados dos submarinos: el *UB-23* y el *UC-48*. Fuera de estos puertos no había agentes permanentes, apenas residían connacionales que pudiesen prestar un auxilio desinteresado y los corresponsales distribuidos en la costa ocasionaban unos gastos

de cien pesetas mensuales. La ría de Corcubión se convirtió en área de abastecimiento frecuente de los submarinos que efectuaban la larga singladura desde los puertos del Mar del Norte hacia los escenarios bélicos mediterráneo y atlántico. El agregado naval Von Krohn propuso el 8 de junio de 1917 la concesión de la Orden del Águila Roja al vicecónsul en Corcubión, Manuel Miñones Barros, por su apoyo en el avituallamiento de estos sumergibles<sup>[382]</sup>. Más al sur, la inteligencia francesa detectaba las sospechosas idas y venidas de súbditos germanos en la línea costera de Villagarcía a Vigo, y la existencia de un puesto de avituallamiento de submarinos en La Guardia, cerca de la desembocadura del Miño<sup>[383]</sup>. Pero todo parece indicar que el apoyo logístico en las costas occidentales gallegas fue menos importante que en otros sectores del litoral español. Un caso especial lo constituía el puerto de Vigo, donde se encontraban retenidos ocho barcos mercantes alemanes, entre ellos el *Goeben*, que con sus 8.800 toneladas era la unidad más importante de la flota internada. El vicecónsul alemán, Richard Kindling, organizaba el abastecimiento de submarinos con ayuda del mecánico del vapor *Goeben* Enrique Berger y del súbdito alemán Udo E. Bakker, que compró el barco *Virgen del Socorro* para facilitar la huida a Alemania de los internados provenientes del Camerún. La nave fue detenida en alta mar y conducida a un puerto inglés, donde aún se encontraba en febrero de 1918<sup>[384]</sup>. El dispositivo de información alemán se organizó en torno a los barcos refugiados. En El Ferrol, Sprenger (capitán del *Atlantica*) efectuaba tareas de espionaje en la ciudad y el arsenal, avisando de la salida de los navíos de guerra españoles que patrullaban las aguas jurisdiccionales. En La Coruña se rumoreaba que los submarinos se habían avituallado al costado del vapor *Belgrano*. En Villagarcía, el *Cap Arcona* servía de centro de abastecimiento de sumergibles y de lugar alojamiento para los oficiales alemanes deportados de Portugal que se encontraban de paso antes de huir fuera de la península. En Vigo, los barcos más peligrosos por la actitud de su tripulación y el valor de su cargamento eran el *Stephan*, que contaba con una estación radiotelegráfica clandestina, y el *Goeben*, que con doscientos hombres a bordo era, sin duda, el principal centro de información alemán en el noroeste español. En contrapartida, los servicios de vigilancia franceses se centralizaban en La Coruña, atendían a los puntos clave de Vigo, Villagarcía, Corcubión, El Ferrol y Vivero con la costa de la Estaca de Vares, y contaban con un automóvil de enlace<sup>[385]</sup>.

El litoral que se prolongaba de Ribadeo a Fuenterrabía resultaba vital para los servicios de información aliados. De allí no sólo partía gran parte de los envíos de hierro hacia las fundiciones británicas, sino que otras importantes partidas de minerales, como las piritas o el wolframio, pasaban directamente la frontera de Hendaya o salían en navegación de cabotaje desde Pasajes a los puertos franceses más próximos, como San Juan de Luz, Biarritz o Bayona. El puerto de Bilbao se convirtió en la meca de las intrigas relacionadas con el contrabando, mientras que San Sebastián, que siguió siendo el lugar de veraneo preferido por la clase política durante la guerra, fue el escenario de pequeñas y grandes intrigas relacionadas con el

espionaje. El control del tráfico fronterizo de personas y mercancías fue una prioridad, pero los responsables de los servicios de información también estaban preocupados por el tráfico de noticias y sus repercusiones en la opinión pública. A la altura de octubre de 1915, el coronel Tillion informaba a sus superiores de los rumores sobre operaciones militares que circulaban en Biarritz, y advertía de las negativas repercusiones que estas noticias tendrían en una ciudad tan cercana a España<sup>[386]</sup>.

Por su proximidad a los puertos franceses, la costa cantábrica fue objeto de un minucioso escrutinio. Del 30 de junio al 25 de agosto de 1915, el EMGM había enviado al comisario auxiliar de 2.ª clase Chatain en misión especial para esclarecer algunos puntos técnicos referentes a los submarinos alemanes a cargo de una compañía petrolera privada, pero su tarea fundamental era comprobar los rumores sobre avituallamiento de submarinos, examinar las medidas tomadas por los cónsules para impedir o señalar estas actividades, supervisar la estructura de vigilancia establecida desde San Sebastián a Vigo y constituir una red independiente de agentes y subagentes en las costas del norte de España<sup>[387]</sup>. El periplo de Chatain se inició en San Sebastián a fines de junio y finalizó el 12 de julio en Vigo. En Bilbao, el cónsul Châteauvert le dispensó una acogida muy reservada porque no había sido advertido de la misión y no reconocía la autoridad del BMR de Rochefort que la había patrocinado. Lo mismo sucedió en San Sebastián con el cónsul Revelli. Las conclusiones de Chatain fueron desoladoras: confirmaba la falsedad de las actuaciones alemanas en Deva, especie alimentada por las misiones de investigación enviadas por los cónsules de San Sebastián y Bilbao y el comisario especial de Hendaya, que en realidad se espiaban unas a otras. En el sector de San Sebastián actuaba un agente francés a sueldo en la capital donostiarra y dos agentes galos no retribuidos en Pasajes y Fuenterrabía-Irún; en el sector de Bilbao actuaba un responsable francés benévolo en Bilbao y dos agentes españoles no retribuidos en Durango y Beasain; en el subsector de Gijón sólo prestaban servicio de forma gratuita unos subagentes españoles en esa ciudad, Santander, San Esteban de Pravia, Villaviciosa y Avilés-Vivero; en el sector de Coruña intervenían dos agentes españoles retribuidos en Corcubión y el puerto de La Coruña, y otro agente español no retribuido en las minas de Covas (Ferrol). Por último, en el sector de Vigo actuaba un agente español retribuido en esta ciudad, otro no retribuido en Villagarcía y dos agentes portugueses sin nómina en el tramo de La Guardia a Camposancos. Había otros problemas, como la inexistencia de un servicio de vigilancia entre Santander y Ferrol, agravado por el hecho de que el agente consular en la capital cántabra era parálítico y el de Gijón un anciano incapaz. La falta de profesionalidad y los escasos incentivos materiales habían sumido al servicio en la inoperancia; una circunstancia que era agudizada por la dependencia operativa respecto de los cónsules, muy poco dinámicos, sin ayudantes y acostumbrados a transmitir poco más que noticias extraídas de la prensa local. La organización suponía un gasto mensual de 1.500

pesetas, pero se necesitaba el doble para perfeccionarla. Chatain añadía que los ministerios de Exteriores inglés y francés mantenían organizaciones paralelas que se ignoraban mutuamente, y en ocasiones entraban en conflicto. La vigilancia inglesa era desarrollada por agentes consulares fuertemente organizados, pero la red francesa dejaba mucho que desear. Concluía que la vigilancia de la costa adolecía de medios limitados, insuficientes e ineficaces en tiempo, crédito y fuentes de información. En vista de que la red de vigilancia consular estaba arrojando mediocres resultados, proponía su completa renovación y la división de la costa cantábrica en cinco sectores, cada uno dirigido por un agente que contase con el apoyo directo de los súbditos franceses allí establecidos y centralizase todas las informaciones de subagentes y particulares de sentimientos francófilos. En San Sebastián se establecería una oficina de centralización de todas las informaciones que se enviarían a Francia por la frontera, armonizando la vigilancia en tierra y la de los cruceros en la costa. Un agente de escucha trataría de detectar los puestos del TSF alemanes y las posibles complicidades españolas. En conclusión, Chatain proponía un servicio más profesional, pero que mantuviera una relación estrecha con la red consular, y que centralizara toda la información en los ministerios de Marina y Asuntos Exteriores. Además de vigilar los movimientos de los submarinos armonizando la vigilancia por tierra y los cruceros de la costa, los agentes se deberían interesar por el contrabando y cuestiones industriales y comerciales. La organización debería extenderse a Lisboa, cabo de San Vicente y Vila Real do Santo António<sup>[388]</sup>.

Pocas semanas después, el responsable del BMR de Rochefort informaba a las autoridades del 4.º Distrito Marítimo de que la organización propuesta por Chatain no había arrojado resultados positivos. La centralización de los informes en la capital donostiarra retrasaba las transmisiones y ponía en manos no cualificadas la tarea de clasificación, verificación y control de las informaciones. El capitán de fragata Richard proponía trasladar a Chatain al Ministère des Affaires Étrangères, donde «brindará sin duda preciosos servicios». En efecto, el 16 de agosto el ministro de Marina ordenó a Chatain retornar de inmediato a Rochefort, liquidar los servicios de muchos de sus agentes y no entrar en relación con representantes diplomáticos y consulares. Por esas fechas, y ante la pobreza de las informaciones recibidas desde los puestos de la costa, el responsable del Bureau «S» (Surveillance de Suspects) se cuestionaba su utilidad. La situación era tan insatisfactoria que Richard llegó a proponer la cesión de la vigilancia antisubmarina a los ingleses<sup>[389]</sup>. La coordinación del Sector Norte se encomendó al comisario auxiliar Ottelart, adjunto al agregado naval en Madrid, que contó con el auxilio de Châteauevert, cónsul en Bilbao. Poco más tarde, el sistema de vigilancia sería asumido directamente por la Misión Naval en España. A fines de 1915 se abordó la organización definitiva de la costa norte y noroeste. Los cónsules encargados eran Bourlot en San Sebastián, Châteauevert en Bilbao, Guény en Santander, Nettement en Gijón, Prat en Coruña y Vachez en Vigo, todos ellos en relación con la embajada y con el puesto de inteligencia naval de



Rochefort<sup>[390]</sup>. Para contrarrestar las actuaciones alemanas, la declarada aliadofilia de los miembros del partido reformista brindó un auxilio muy necesario para la vigilancia de los puertos asturianos. En la región de Gijón y Avilés-San Juan de Nieva se encontraba Santiago Innerarity, sobrino de Gumersindo de Azcárate, abogado de la embajada inglesa y personaje muy influyente en Palacio<sup>[391]</sup>. En la costa cantábrica, el diputado reformista José Manuel Pedregal también ejercía funciones de vigilancia con el concurso de una fuerza combinada de Carabineros y de Guardia Civil colocada a su disposición por el ministro de la Gobernación, José Sánchez Guerra.

La capital vizcaína fue siempre un escenario conflictivo, dada la intensidad del tráfico portuario y la presencia de una reducida pero influyente colonia alemana. A inicios del verano de 1915, el cónsul Châteauevert denunciaba que la casa comercial Amann y Gana (especializada en accesorios para minas, ferrocarriles y vapores) organizaba el avituallamiento de combustible a los submarinos a instancia del cónsul alemán Wilhelm Eickhoff y de Benito Lewin, hermano del cónsul en San Sebastián y director de la Compañía de Alcoholes de Bilbao, que disponía de un puerto propio en la margen derecha de la ría<sup>[392]</sup>. También mostraba una especial actividad el ingeniero Wilhelm Wakonigg, que fue nombrado cónsul honorario de Austria-Hungría el 15 de julio de 1914 y aparece en los informes de la inteligencia aliada como el organizador del avituallamiento y suministro de combustible a submarinos alemanes desde el puerto de Plencia. También traficó con productos mineros a través de la firma holandesa Wilhelm Müller & Co, y fue intermediario en la compra de minerales para empresas de la cuenca del Ruhr como la Gelsenkirchener Bergwerke AG o la Gewerkschaf Deutscher Kaiser, una compañía hullera del grupo Thyssen. Por estas actividades, Wakonigg mantuvo fuerte rivalidad con el cónsul Eickhoff, que era representante de la empresa de exportación de mineral Erhardt & Co. De su identificación con las actividades encubiertas de los Imperios Centrales da idea de que en agosto de 1918 no quisiera que se le reembolsaran los gastos causados por el trabajo consular en los años 1917-1918, que ascendían a 10.000 pesetas, de las cuales 6.100 las había empleado en el pago del servicio de confidentes<sup>[393]</sup>.

La implicación de la flota mercante vizcaína —la más importante del país— fue especialmente intensa, sobre todo en el envío de mineral de hierro a Gran Bretaña y el comercio de cabotaje a puertos franceses. No resulta extraño que de los 72 barcos españoles que fueron hundidos durante el conflicto el 80% tuvieran matrícula de Bilbao. Un caso muy particular fue el del vapor *Marcela*. Perteneciente a Manuel Prieto Lavín, industrial de Santander, fue comprado en mayo de 1915 por el cónsul de Alemania por 80.000 pesetas. En 1915 ya actuaba desde su base en Vizcaya hasta la costa gallega transportando aceite y alquitrán a los submarinos alemanes con la complicidad del director de aduanas de Bilbao<sup>[394]</sup>. En junio, el *Marcela* embarcó gasolina y aceites vendidos por la firma Burt, Boulton & Co. a la casa Amann y Gana de Bilbao. Tras embarcar en Vivero a un oficial alemán, posiblemente del *Belgrano*,



se encontró a inicios de mayo en Corcubión con el submarino *U-21*. Pero desde el mes junio, ya estrechamente vigilado por los servicios de información aliados, el *Marcela* no pudo continuar con su labor de contrabando, de modo que al mes siguiente el cónsul Eickhoff lo revendió al cura de Zumaya Dolores Iraundegui, antiguo capitán de barco y feroz carlista. El 23 de septiembre, el *Marcela* se encontraba cargando carbón en el puerto del Musel cuando en razón de la «visita» de varios cruceros franceses y el desencadenamiento de una campaña de prensa instigada por el embajador Geoffroy, el gobierno español tomó medidas contra el barco, que fue retenido. El propietario trató de negociar en vano su liberación con los embajadores aliados de veraneo en San Sebastián, pero a la vez la prensa germanófila desató una campaña contra las patrullas intimidatorias que los cruceros franceses efectuaban en la costa cantábrica<sup>[395]</sup>.

A fines de 1916 se pudo constatar un recrudecimiento de la actividad enemiga en Bilbao. Al parecer, el 11 de noviembre hubo una reunión clandestina en las oficinas de Máximo Teicknes con numerosos jefes de navío alemanes y con agentes como Carlos Stephan, que preparaban nuevas evasiones de súbditos alemanes retenidos en España. Los aliados ejercían una vigilancia especial sobre el comandante del *Frankenwald*, que trataba de repatriar a Alemania a unos 500-600 hombres que había logrado agrupar en Portugalete con la ayuda de una población con un marcado talante francófilo<sup>[396]</sup>. Los prisioneros alemanes evadidos de Francia y refugiados en España eran tan numerosos que el cónsul alemán en Bilbao hubo de suprimirles la subvención de dos pesetas diarias en septiembre de 1918<sup>[397]</sup>. También se difundieron informaciones sobre la realización de señales sospechosas a cargo del guardián del faro del puerto de Pasajes, que estaba trufado de otros agentes enemigos<sup>[398]</sup>. Como todos los movimientos de ese puerto eran señalados por un telegrafista apellidado Escudero y también por Camilo Ochoa de Zabalegui (representante local de la Hamburg-Amerika Linie), se recomendó a los capitanes de los vapores aliados que portaban piezas de artillería para su defensa, que las ocultaran antes de entrar en los puertos cantábricos, con el fin de evitar percances con los agentes germanos y las autoridades españolas<sup>[399]</sup>. El SR de Bilbao estableció indicadores en Guernica-Amorebieta, Éibar, Arenas-Plencia, Bermeo, San Sebastián-Irún, Deva y Pobeña. Como en el caso asturiano, los políticos también emprendieron actividades semifuncionarias de vigilancia: el presidente de la Diputación de Vizcaya, el anglófilo Ramón de la Sota, contrató agentes encargados de funciones de contraespionaje. En abril de 1917, un delegado francés apellidado Dutournier fue invitado a la redacción del periódico nacionalista *Euzkadi*, donde Manuel Aznar Zubigaray, crítico militar de la publicación, le acompañó a visitar a un diputado provincial que le confirmó la existencia de esta organización que contaba con el apoyo del cónsul británico. El sistema de protección de navíos ingleses por parte de fuerzas de la Guardia Civil fue asumido por los franceses casi al final de la contienda<sup>[400]</sup>.

En septiembre de 1917 se detectaron señales luminosas a la entrada del puerto de

Bilbao, y se sospechaba que los alemanes tenían aparatos receptores en la Universidad Comercial de los Jesuitas en Deusto y cerca de Algorta. En la dársena de Axpe estaban refugiados los navíos *Frankenwald*, *Parnassos*, *Planet*, *Doktor Adolf Schmidt*, *Eriphia*, *Euphemia* y *Mayo*, que actuaban como alojamiento y centro de propaganda. Un agente del SRM exclamaba que «los alemanes tienen aquí un servicio de espionaje grandioso», con centenares de agentes que contaban con la ayuda de los carlistas locales. Todo ello obligó a la instalación de un receptor de TSF en Bilbao, en contacto directo con el jefe de división de patrullas de Rochefort, para que éste diera órdenes de zarpar en función de la presencia o no de submarinos enemigos. Un informe confidencial de fuente italiana confirmaba un año más tarde que el espionaje alemán en relación con la actividad submarina seguía siendo muy activo en los alrededores de Bilbao, y que estaba dirigido por Benito Lewin. Se sospechaba de la presencia de instalaciones de TSF en casa del carlista Manuel Lezama Leguizamón y Sagarminaga en Neguri, además de Algorta, Plencia y cerca de la playa de Ereaga<sup>[401]</sup>.

La situación en la costa guipuzcoana era aún más delicada, ya que en la capital predominaban los sentimientos germanófilos. En la ciudad donostiarra el servicio de información alemán tenía una estructura organizada en dos ramas: la sección «A» estaba dirigida por un tal Hermann, que se encargaba de la recopilación de información y del contacto con el Servicio Central de Madrid. Schaffenhauseen actuaba como enlace con los medios españoles afines y se dedicaba a la vigilancia de los lugares públicos. La sección «B», dirigida por el cónsul Leopoldo Lewin, se encargaba de los asuntos comerciales y de la organización económica de la posguerra<sup>[402]</sup>. Todo este complejo entramado de agentes realizaría funciones tan diversas como el contrabando (por ejemplo, de armas cortas de la región de San Sebastián y Éibar), el apoyo logístico a los submarinos o la propaganda pacifista y antimilitarista relacionada con la red de desertión y espionaje dirigida por el cónsul en San Sebastián. Para tratar de dificultar estas actividades, a inicios de 1918 se concertó un acuerdo de colaboración entre los servicios franceses y británicos. Con el fin de estrechar el contacto, el SR galo instaló una oficina de enlace en San Sebastián que mantenía contactos con el teniente Dawson y con Cervelli, secretario del coronel Thorothon<sup>[403]</sup>. El tramo final de la guerra y la inmediata posguerra no significó una relajación del servicio de vigilancia aliado. En una nota de 28 de mayo, el embajador británico señalaba:

El gran número de súbditos alemanes y austriacos que están en los alrededores de Bilbao y en todos los puertos españoles donde los buques de estas dos potencias están ahora refugiados, hace necesario que se tomen todas las precauciones posibles para garantizar la seguridad de nuestros buques contra la colocación de bombas a bordo o entre el cargamento, incendio o cualquier otro acto por parte de agentes enemigos que pueda hacer peligrar el

barco y el cargamento o la vida de la tripulación. La presencia de estos guardias armados no sólo evitaría esto, sino también ayudarían materialmente a las autoridades españolas a evitar que ocurran en sus aguas actos contrarios a la neutralidad.

El 30 de noviembre, Hardinge aún solicitaba la intensificación de este servicio de vigilancia, pero una RO del Ministerio de Marina de 8 de diciembre prohibió el establecimiento de agentes armados para evitar incidentes con las tripulaciones y las autoridades portuarias<sup>[404]</sup>.

En Barcelona, la numerosa colonia alemana dio pronto señales de actividad. El industrial August Hofer galvanizó el apoyo de la comunidad de negocios para apoyar al Reich, organizando una red de información al inicio de la contienda<sup>[405]</sup>. A inicios de 1916 funcionaba en la ciudad un importante centro de espionaje dirigido por el barón de Rolland, ayudado por los alemanes Bender y Hermann. Desde entonces, las tramas clandestinas germanas no dejaron de crecer. Haciéndose cargo de tan delicada situación, el SR francés mostró interés en destacar a un agente estable en Barcelona que coordinase la vigilancia de la costa Este y las actuaciones de los agentes en la zona. El capitán de fragata Desbans, jefe adjunto del gabinete del Ministère de la Marine, propuso para el puesto al comisario de 2.ª clase Arsène Robine, que actuaba como comisario a bordo de los paquebotes de la Compañía General Trasatlántica<sup>[406]</sup>. La escasa eficacia de la gestión de Robine impuso la necesidad de evaluar las capacidades del sistema de información francés establecido de antiguo en la ciudad. Tras un viaje de inspección realizado en Barcelona del 23 de septiembre al 3 de octubre de 1916, De Roucy observaba que existían demasiados servicios diferentes (Marina, Guerra, consulado, servicios inglés e italiano y consulados inglés e italiano, sin contar con las numerosas misiones especiales, secretas o no, que frecuentaban la ciudad) que solapaban sus funciones. Señalaba que, tras algunos malentendidos iniciales, el cónsul general, Fernand Gaussen, dio todo su apoyo a los agentes Arsène Robine y Pierre-Joseph Baurier, responsables de los SR de Guerra y de Marina, que estaban en buenos términos con el servicio italiano, pero que mantenían malas relaciones con los británicos. Robine, dependiente del BMR de Tolón, había instalado un servicio de seguimiento de extranjeros en los hoteles más frecuentados. También se encargó de la vigilancia de los depósitos del puerto (la base de sus informaciones era un capitán de Carabineros destinado en la aduana que cobraba 600 pesetas al mes, sufragadas a partes iguales entre los tres servicios aliados), aunque la actividad se resentía de la manifiesta enemistad que dispensaba a Albert Fava, jefe del servicio de inteligencia británico en la ciudad. El origen de esta desavenencia estaba en el rechazo a la solicitud que le hizo Robine de poder acceder a los servicios del capitán de la aduana cuya identidad sólo era conocida de los ingleses, pero que era pagado por todos los aliados<sup>[407]</sup>. Todo parece indicar que las tareas de información se vieron perjudicadas por las pésimas relaciones establecidas entre el cónsul general Gaussen

y el agente principal Robine. Gaussen interpelló al agente el 2 de octubre de 1917, y escribió de inmediato al Quai d'Orsay reclamando su relevo, que fue solicitado oficialmente por el Ministerio de Marina el día 17<sup>[408]</sup>. Cinco días más tarde, Petit Thouars manifestó su intención de retirar a este oficial de los servicios de información en España, medida que se hizo efectiva el 2 de noviembre. En abril de 1918, el subteniente Courrejelongue, jefe del puesto fronterizo de Cerbère, asumió la jefatura del Servicio de Guerra en Barcelona. A inicios de diciembre de 1917, el contramaestre Doussat, que en septiembre anterior había sido instalado en Rosas para dirigir el sector que iba de la frontera francesa al río Ter, hubo de asumir la jefatura provisional del SRM por enfermedad de Baurier, con la colaboración de los tenientes Bonnel (ingeniero en la Sociedad Energía Eléctrica de Cataluña) y Courregelongue, que se convirtió en jefe del Servicio de Guerra en Barcelona desde la primavera de 1918. El vacío dejado por Robine y la enfermedad de Baurier obligaron al envío del alférez de navío Aubin Labée para revitalizar el servicio desde inicios de ese año. Como jefe del sector de Barcelona, Labée coordinaba el servicio en la ciudad y en los subsectores de Tarragona y Rosas, este último dirigido por Doussat, que mantuvo la jefatura técnica del mismo<sup>[409]</sup>.

El subsector de Tarragona, coordinado por el eficaz agente consular Merelo, comprendía una línea de costa de noventa kilómetros entre esta ciudad y Barcelona, y su sostenimiento costaba unas 3.000 pesetas mensuales<sup>[410]</sup>. Las principales empresas alemanas establecidas en la región estaban ubicadas precisamente en esta zona: la Sociedad Vinícola con sede en Hamburgo, la Sociedad Electroquímica de Flix o la fábrica de productos químicos de Luis Ultz en Reus. El tráfico clandestino era realizado por los veleros de Juan March radicados en Mallorca, que no eran inquietados por los submarinos. La línea de costa entre Salou y las bocas del Ebro parecía adecuada para que los sumergibles acecharan a sus posibles víctimas, sobre todo cuando por culpa de los bajos fondos que en el golfo de San Jorge provocaban las arenas arrastradas por el río, los barcos abandonaban las aguas territoriales españolas y se ponían en riesgo de hundimiento<sup>[411]</sup>. El cabo de Tortosa era uno de los sitios más propicios para este tipo de ataques, ya que la topografía del litoral permitía a los sumergibles disimularse más fácilmente. En abril de 1918, durante un viaje a Cataluña y Baleares para examinar los servicios de la región, el secretario del agregado naval, teniente de navío Paul-Émile-René-Marie-Robert de Guiroye, alabó el trabajo de Labée y Doussat. Proponía la reinstalación de un agente en la región Rosas-Cadaquès-Port de la Selva. El declive de la guerra submarina en el verano de 1918 supuso también el ocaso del servicio de información naval en Cataluña, cuyo presupuesto mensual fue rebajado de 9.000 a 8.000 pesetas.

Por su proximidad al vital eje de conexión Argel-Marsella y por su cercanía a las Baleares, la costa levantina se convirtió en un lugar muy frecuentado por los submarinos alemanes. En Valencia capital, con una colonia alemana de medio millar de individuos, actuaba como agente Enrique Behn, cónsul en la ciudad, propietario de

una fábrica de conservas en Carcagente e implicado en innumerables asuntos de contrabando y avituallamiento a submarinos. Según el SR francés, existían dos servicios especiales: uno dirigido por Carlos Baum que se ocupaba del espionaje en los puertos levantinos desde Castellón de la Plana a Moraira, sin contar los agentes que disponía en los barcos que hacían la travesía Cette-Marsella, Italia o las Américas. El otro servicio estaba asegurado por Hammer, capitán del mercante refugiado *Salvator*, que estaba encargado de señalar la salida y la ruta de los convoyes que navegaban por la zona. Los servicios franceses detectaban una cierta rivalidad entre ambos jefes y sus colaboradores. Los agentes galos, que eran dirigidos en la ciudad por Jean-Isidore Loustaunau, detectaban en la zona señales clandestinas de todo tipo en casas habitadas por alemanes. En función de la tradicional confrontación existente en la ciudad entre republicanos y clericales, las afinidades y las lealtades estaban muy repartidas: los alemanes habían comprado los periódicos *La Voz de Valencia*, *El Diario de Valencia* y *Las Provincias*, mientras que *El Mercantil Valenciano* y el blasquista *El Pueblo* defendían la causa de la Entente. Entre los consignatarios, los aliados tenían amigos entre las familias Ferrer y Peset, Juan Bautista López y la firma Dutrus y Carsi, además del favor de la administración del puerto, pero las autoridades civiles y militares eran mayoritariamente germanófilas<sup>[412]</sup>.

Al sur de Valencia, la organización del servicio francés hizo grandes progresos desde 1916, pero quedaban por cubrir puestos importantes como Cullera. Casi toda la región vivía del comercio de fruta hacia los países aliados, con lo que la actividad de vigilancia resultaba bastante sencilla. En el sector de Alicante, cuyos gastos mensuales ascendían entre 360 y 500 pesetas a la altura de 1918, la situación era bastante favorable gracias al apoyo mayoritario de la población, el reducido tamaño de la colonia alemana y el escaso movimiento de vapores, lo que impedía la realización de un importante contrabando<sup>[413]</sup>. El comandante de Marina Ángel Varela mantenía relaciones de conveniencia con el cónsul alemán Armando Lehner, y se afanaba en entorpecer en lo posible el tráfico de veleros de Alicante a Melilla, y de ahí a Orán, en la zona prohibida<sup>[414]</sup>. Al sur de Alicante y hasta el cabo de Palos, la actividad submarina fue especialmente intensa. En la noche del 3 de abril de 1918, el alférez aviador Adolf Clauss, hijo del cónsul alemán de Huelva, llegó en submarino a la playa de Pinet en Santa Pola con una caja de detonadores y un extraño artefacto de relojería, pero fue detenido por una fuerza de Carabineros. En junio de 1918, el agregado naval adjunto Fortoul realizó un viaje de inspección a los sectores de Valencia y Tarragona, y conceptuó a Loustaunau y Adrian como «dos agentes excelentes, modestos, flexibles, activos, contentos de recibir directrices, concienzudos y sacrificados»<sup>[415]</sup>. Como en el caso de los sectores que cubrían la vigilancia de las costas de Barcelona y Gerona, durante ese verano se impuso a los jefes de sector de Tarragona-Amposta, Valencia y Denia un importante recorte de los servicios, reduciendo al mínimo los gastos destinados a impedir las comunicaciones,



muy raras ya, que se pretendían establecer desde la costa. Se pasó de la vigilancia antisubmarina a la supervisión preferente de las actividades económicas. Loustaunau (jefe del sector de Valencia) y Adrian (Denia) aceptaron el cambio de prioridades, pero Dreyfus (Amposta-Tortosa) se mostró más remiso, ya que estaba volcado en infructuosas indagaciones sobre el abastecimiento a los submarinos, y contaba con un número de agentes y confidentes desmesurado para los magros resultados obtenidos. Se le invitó cortésmente a liquidar a todo el personal y a guardar únicamente agentes en Castellón, Vinaroz, San Carlos de la Rápita, Tortosa y Ametlla<sup>[416]</sup>.

El subsector de Cartagena, que se extendía entre San Pedro del Pinatar y Mesa Roldán en el cabo de Gata, fue el escenario de una intensa actividad enemiga. A inicios de la guerra, el puerto cartagenero fue escenario del embarque de carburante destinado a los submarinos alemanes que se aprovisionaban descaradamente frente a la ciudad. El principal agente alemán era Luis Canthal, empleado de banca, anticuario, prestamista y por entonces un activo comerciante en mineral. En el puerto existía una tupida red de agentes en torno a los buques refugiados (los alemanes *Roma* y *Cesar* y los austriacos *Georgia*, *Emilia* y *Graf Sérenyi Béla*), desde donde se hacían señales sospechosas y se distribuía la propaganda alemana<sup>[417]</sup>. Durante la famosa visita a Cartagena del *U-35* en junio de 1916, el embajador francés había indicado que este tipo de maniobras resultaba un motivo válido para exigir el internamiento de las tripulaciones de estos mercantes. Las señales procedentes del *Roma* volvieron a aparecer en la segunda mitad de agosto y sobre todo en septiembre de 1916. También se hacían advertencias luminosas desde la casa de Canthal, e incluso se lanzaban bengalas para avisar a los submarinos de la salida de un barco<sup>[418]</sup>. Los servicios de información franceses creían que el capitán del *Roma*, Nicolas Meyer, se convertiría en adjunto de Rugeberg en octubre de 1917. Tras la denuncia y expulsión del vicecónsul alemán en Cartagena, sorprendido cuando avituallaba en petróleo y municiones al submarino *U-6*, Meyer fue nombrado cónsul interino en la ciudad, pero en febrero de 1917 se vio implicado en el escandaloso asunto del depósito de explosivos en la cala Bolete del cabo Tiñoso, cuyo descubrimiento permitió el desmantelamiento del centro de espionaje que existía a bordo del *Roma*, donde se encontraron 150 kilos de tetralita y 250 bombas listas para explotar<sup>[419]</sup>.

El sector de las Baleares abarcaba una extensión costera de trescientas millas de costa y comprendía tres centros principales: Mallorca, Menorca e Ibiza. El archipiélago se granjeó una mala reputación como zona de refugio de submarinos, que protagonizaron numerosos incidentes por el intenso tráfico marítimo de la zona, pero también como emporio por excelencia del contrabando (de tabaco desde Argelia, de víveres hacia Francia) que se efectuaba con barcos de pabellón inglés desde los puertos de Palma, Alcudia, Pollensa, Ibiza y Ciudadela, y desde las innumerables calas y puertos naturales que salpicaban las islas. En Mahón estaba refugiado el vapor *Mathilda*, y en la bahía de Palma permaneció retenido el



*Fangturm*, bajo la supervisión permanente del acorazado *Pelayo*<sup>[420]</sup>. Ello no impidió que desde el barco se emitieran con frecuencia señales luminosas dirigidas a alta mar. La casa en Andraitx del espía William Paul Thesing albergaba también un telégrafo óptico, y la propaganda alemana, que era muy activa en la germanófila Mallorca, contaba con la colaboración de los agentes locales Mateo y Gabriel Bosch. Los alemanes no disponían de TSF propia, pero trataron de buscar amistades e inteligencias en el puesto de telégrafo oficial de Sóller<sup>[421]</sup>. El dispositivo instalado por el SR de la Marina francesa resultaba insuficiente para vigilar con eficacia una costa tan accidentada y unas actividades ilegales sustentadas por la connivencia de buena parte de la población. En este paraíso del fraude, el principal actor era Juan March Ordinas, que ya era un acreditado contrabandista de tabaco en Mallorca a la altura de 1907, gracias al control de una pequeña flota de faluchos. El Acta de Algeciras de 1906 había previsto la creación de un monopolio tabaquero que debía ser concedido en pública subasta. A fines de 1910 quedó constituido el monopolio, pero la Société Internationale de Régie Cointéressée de Tabacs du Maroc se encontró con la sorpresa de la existencia previa de una red clandestina de distribución que dirigía March a partir de sus fábricas de tabaco de Argel y Orán con barcos matriculados en Gibraltar para burlar la vigilancia de las lanchas de la Compañía Arrendataria de Tabacos. En 1911, el aventurero mallorquín logró el subarriendo de la zona de soberanía española entre Ceuta y el Muluya por diez años y una suma de 150.000 pesetas, gracias a los buenos oficios del abogado de la compañía, Jean-Louis Malvy, con quien anudó una estrecha amistad. Desde 1912, March era el virtual monopolista del tabaco en la zona española del protectorado gracias al control de una extensa red de medio centenar de embarcaciones con bandera de conveniencia que operaban desde el cabo de Creus a Gibraltar, con las Baleares como centro de operaciones<sup>[422]</sup>. Al inicio de la guerra mundial, cuando por el alza del precio del tabaco se prohibió la exportación de labores desde Argelia, el negocio de March se detuvo y la mayor parte de su personal se quedó sin trabajo. Para colmo, el embanderamiento en Gibraltar supuso que sus barcos fueran vulnerables a los submarinos alemanes, de modo que se vio obligado colaborar con los servicios de espionaje germanos en el suministro de víveres y combustible a los sumergibles en aguas de Baleares<sup>[423]</sup>. March, que era calificado en los memorandos de Whitehall como «hombre extremadamente peligroso», acumulaba el fuel y la gasolina para sus barcos y para los submarinos alemanes a través de partidas que llegaban a Palma de Mallorca a nombre del director del Crédito Balear, Miquel Mulet Seguí, vinculado a los negocios del contrabandista<sup>[424]</sup>. Luego distraía pequeñas cantidades que eran repartidas en ferrocarril o automóvil a puntos de almacenaje de la costa, como Sóller, Port Colom, Cabrera o las Columbretes. Desde enero de 1915, el servicio secreto francés se hizo eco de las dudosas actividades de March. Algunos de sus barcos también habían servido para transportar a agentes y desertores alemanes de Marruecos a la Península y de ahí a las Baleares. Una cincuentena habría

desembarcado en Andraitx para trasladarse luego a las costas italianas<sup>[425]</sup>. Ya entonces se destacaba que «Verga» —el nombre en clave de March para el servicio secreto británico— estaba muy vinculado a influyentes políticos como el conde de Romanones o Santiago Alba, y teniendo en cuenta su autoridad sobre dos millares de contrabandistas isleños, «pasa aquí por ser intocable»<sup>[426]</sup>. El 19 de abril de 1915, en un memorando dirigido al secretario de Estado para Asuntos Extranjeros, el cónsul general británico en Barcelona, Charles Stewart Smith, señaló que en Baleares,

[...] a través de Juan March, estos contrabandistas ya han trabajado para Alemania. Aunque muchas de sus embarcaciones están registradas en Gibraltar y navegan con bandera británica, se han empleado en el transporte de reservistas alemanes a territorio italiano. El paso siguiente —el suministro a los submarinos— no le produciría ningún escrúpulo de conciencia<sup>[427]</sup>.

Ese paso pareció darse en ese momento, ya que March se vio involucrado en un incidente internacional, al dar suministros mediante gabarras a los submarinos austriacos que operaban en el Mediterráneo occidental, resguardados en la isla de Cabrera e islotes adyacentes frente a S'Avall, la finca de su propiedad situada en Mallorca y que contaba con varios kilómetros de costa mal vigilada. El cónsul Smith señalaba el 8 de mayo que March, «convencido germanófilo», había comenzado a ayudar a los submarinos por intermedio de su amigo el cónsul alemán en Palma de Mallorca, Alfred Müller, y sugería el envío de un investigador inteligente para ver qué ocurría en Ibiza y dividir en diez zonas de vigilancia la costa levantina desde Cartagena hasta Francia, con dos observadores en cada etapa y un gasto total de 600 libras o 15.000 pesetas al mes<sup>[428]</sup>. Se trató de «comprar» a March con la amenaza de confiscación de sus barcos de Gibraltar y con cuantiosas «donaciones». Cuando los barcos de contrabando desde Orán a Marruecos comenzaron a ser retenidos en Gibraltar, March ofreció a los servicios secretos británicos las posibilidades de su compleja organización, que se extendía desde la frontera francesa hasta Almería, la costa noroccidental de África y las Baleares<sup>[429]</sup>. A fines de mayo de 1915, el agente de los servicios británicos en Valencia, James Macnaughten, sugirió a través del consulado en Barcelona la celebración de un encuentro de March con el jefe de los servicios secretos en Gibraltar, mayor Thoroton, que deseaba hacerle una propuesta de cooperación que incorporaría su red de barcos a la lucha contra el abastecimiento clandestino de submarinos<sup>[430]</sup>. Macnaughten proponía que como recompensa se mediara ante las autoridades francesas, que tenían embargados en Orán y Argel dos barcos de March cargados de tabaco filipino. La idea fue aceptada por el gobierno de París, pero el consulado en Barcelona y su agente en Mallorca, así como el comandante en jefe de las fuerzas francesas en el norte de África, general Moinier, abrigaron siempre sospechas del doble juego de March, a quien asignaban la

responsabilidad principal del aprovisionamiento de los submarinos en las costas de Baleares y Levante. Consideraban que el mallorquín era un indeseable que armaba a las tribus rifeñas por encargo de los alemanes. A pesar de estas sospechas, a fines de 1915 se podía informar que «March se muestra en general de acuerdo con nuestras propuestas de cooperación y nos ofrece su apoyo incondicional»<sup>[431]</sup>. Por aquel entonces, el exministro de Estado Manuel Allendesalazar le acusó directamente de contrabando en el Senado<sup>[432]</sup>, aunque era notorio que mantenía estrechos vínculos de interés con prohombres liberales. March fue convocado a una reunión en París a inicios de julio de 1916 con el jefe del 5.º Bureau del EMA, coronel Goubert, a la que asistió con Thoroton. Allí se le instó a colaborar con los aliados, pero desde el Ministère de la Guerre se preguntó al agregado militar en Madrid si la labor de información que realizaba March no era una cortina de humo para ocultar su apoyo a Alemania y obtener así la indulgencia de los aliados. Se sugirió que el Servicio Secreto británico de Gibraltar aclarase si sus informes resultaban tan relevantes como para justificar tan inaudita tolerancia, y si las autoridades inglesas tendrían inconveniente en que se actuara con más contundencia para controlar el contrabando que seguía orquestando entre Argelia y España. Todo parece indicar que March había colaborado con los alemanes, pero su volátil lealtad podía obedecer a móviles aún menos confesables. Basil Thomson dejó escrito en su diario de julio de 1916:

Los alemanes trajeron una dama desde Hamburgo que [March] primero aceptó y luego no, aunque la ofreció 30.000 pesetas. Esto le enfureció. Thoroton le informó que era una espía. Dijo que no le importaba lo que era. Deseaba poseerla. Thoroton se puso nervioso, pero a inicios de mes volvió triunfante de Madrid con un arañazo en la nariz infligido por la dama, que se lamentó de haber recibido sólo 1.000 pesetas. Ahora el contrabandista vuelve a estar bajo control<sup>[433]</sup>.

Cuando los aliados le amenazaron con poner dificultades a la libre navegación de sus barcos, se prestó a colaborar con los servicios secretos británicos sin por ello dejar de apoyar eventualmente al Reich. El contrabandista, que además de ser el máximo accionista de la Compañía Marítima de Palma controló a partir de 1915 la Compañía Isleña Marítima y la Compañía Mahonesa de Vapores, pasó a colaborar con la Compañía Transmediterránea, importante trust naviero creado el 25 de noviembre de 1916 por el senador romanonista José Juan Dómine. Con 54 unidades bajo su control, la Transmediterránea ostentaba el virtual monopolio del tráfico con las islas, el protectorado marroquí y las posesiones españolas del golfo de Guinea. La compra de títulos de Juan March por la Transmediterránea permitió a Dómine hacerse con el control de la flota de la Isleña Marítima, que mantenía excelentes relaciones y no menos turbias connivencias con el cónsul alemán en Mallorca, Alfred Müller<sup>[434]</sup>. La

relación con Dómine permitió a March estrechar relaciones con el partido liberal y con los servicios de información aliados. El agregado naval De Roucy hablaba de él a mediados de 1916 como «el verdadero pilar de la vigilancia inglesa en la costa oriental de España», si bien reconocía la mayor importancia del senador por Valencia<sup>[435]</sup>.

Según fuentes francesas, March continuó al servicio de los ingleses hasta que, a fines de 1917, por encontrar mediocre su colaboración, le abandonaron a su suerte sin llegar a denunciarle. March volvió a ofrecerse a Gran Bretaña a cambio de que mediara para que las autoridades francesas dieran libertad de movimiento a las labores que fabricaba en Argelia. El junio de 1918, el coronel Thoronton comunicó regocijado a Petit Thouars que había «recuperado» a March para el servicio de vigilancia por temor de que se pasara a los alemanes. El jefe del servicio secreto británico encargó al agente M. Newell la investigación de sus asuntos, y pidió a Fortoul que la embajada francesa le ayudase en sus negocios de tabaco en Argelia. Petit Thouars creía que aún era posible apoyarse en el contrabandista, ya que podía brindar su ayuda para la interceptación del tráfico de armas y de las 500.000 pesetas mensuales que los alemanes enviaban a Abd-el-Malek y el-Raisuni<sup>[436]</sup>. De modo que, a pesar de sus frecuentes desencuentros con el mallorquín, el ministro de Marina galo hubo de aceptar a fines de septiembre la propuesta de su agregado naval de pedir a Thoroton que orientara a March hacia la investigación de estas actividades. La recompensa sería una participación en lo incautado y una intervención favorable en los dos asuntos en los que estaba interesado: el proceso por la muerte de Rafael Garau (un antiguo subordinado y presunto amante de su esposa, asesinado en Santa Margalida el 29 de septiembre de 1916) y la obtención de una licencia de exportación de tabaco de Argelia. «Pero debe quedar claro —advertía—, que a la vista de su escaso rendimiento en relación con los servicios ingleses desde el inicio de la guerra, no haremos nada antes de que haya obtenido resultados importantes y verificables»<sup>[437]</sup>. Al parecer, casi a fines de la guerra, March se seguía quejando de que el gobierno francés le impedía exportar tabaco de Orán a Marruecos, mientras que el gobierno británico había dado el visto bueno para la operación desde hacía tiempo:

Juan March, como le he dicho, es aquí una verdadera potencia. Ha ganado millones desde hace algunos años. Está implicado en todos los grandes asuntos comerciales de Baleares, y por ello no es sobornable. En este momento se estaría ocupando, parece que de acuerdo con el conde de Romanones, de obtener una zona franca o un puerto franco para las Baleares, y el señor Dato, por interposición de su jefe de partido en Palma, el abogado José Socías, le protegería indirectamente. Al inicio de la guerra, March, como muchos españoles, creyó en la victoria de nuestros enemigos y su actitud hacia nosotros dejó mucho que desear. Tras haberse dado cuenta que éramos

un hueso duro de roer, cambió de actitud y trató de mostrarnos su deseo de servirnos lealmente. March goza de la estrecha protección de los ingleses, que confían ciegamente en él<sup>[438]</sup>.

Hasta el fin de la contienda siguieron circulando rumores sobre aprovisionamiento a los barcos alemanes a través de barcos como el *Pepita*, *Nelson* y *San Francisco*, siempre bajo la protección del pabellón inglés, pero March nunca fue sorprendido en flagrante delito, y terminó la guerra regentando unos negocios más prósperos, diversificados y protegidos por una maraña de intereses oficiales, tanto españoles como extranjeros. No cabe duda de que, como asegura Díaz Nosty, «de la actividad desarrollada por March durante el período de la primera guerra mundial se derivó, sin duda, su ascensión a gran potencia económica nacional»<sup>[439]</sup>.

El dispositivo clandestino alemán en Andalucía estaba centralizado en Sevilla en manos del cónsul honorario Otto Engelhardt, director de la Compañía Sevillana de Electricidad y de la compañía local de tranvías, cuya participación en los proyectos de modernización de la ciudad le permitió integrarse en el entorno más influyente de la sociedad hispalense. Desde su puesto consular, que regentó de 1903 a 1919, Engelhardt orquestó gran parte del dispositivo de vigilancia portuaria y de comunicaciones con Marruecos, reclutando alemanes para enviarlos al Rif. El servicio local de vigilancia estaba encabezado por el súbdito turco Mohammed Emin Bey y por Eloy Heredia, que todas las mañanas remitían la información relevante al consulado, mientras que para los «asuntos especiales» se relacionaban con Albert Hornemann, el agente que dirigía el servicio marítimo en la zona del Estrecho. La llegada de navíos al puerto era anunciada desde diferentes fuentes: el alemán Antonio Hammerstein, que hacía el servicio de espionaje marítimo en Sevilla, fue reemplazado en el otoño de 1917 por Emin Bey, que estaba en buenas relaciones con dos agentes de la policía española y con Vicente Maestre, funcionario de la Sanidad marítima que mantuvo contacto con Hammerstein, y que trasladaba noticia adelantada del tráfico de buques desde Sanlúcar de Barrameda.

Las empresas alemanas tenían una posición destacada en el sector de exportación agroalimentaria en Andalucía, de modo que el cónsul francés en Málaga, Louis Santi, al igual que el de Sevilla, Jean Tinayre, trabajaron con empeño para precipitar el estrangulamiento comercial de las firmas enemigas, retirando el capital galo y propiciando su incorporación a las listas negras aliadas, lo que implicaba la retirada de las licencias de exportación<sup>[440]</sup>. En cuanto a la vigilancia costera y portuaria, el sector de Andalucía oriental fue más bien tranquilo. Como aseguraba el jefe del sector, sargento Albert Laplace, la vigilancia se apoyaba en la venalidad de los agentes españoles, en especial de los Carabineros. La ciudad de Málaga, donde residían unos 250 alemanes, fue objeto de especial atención por el cónsul Rallier du Baty, ya que en los altos hornos de la Société Anonyme des Hauts Fourneaux, Forges et Acières se fabricaban lingotes para obuses de 95 milímetros. La guardia armada



de estas instalaciones, vitales para el esfuerzo de guerra, estaba asegurada por republicanos fieles. La cercanía al Estrecho hacía de las costas de Cádiz y Huelva las más vigiladas de toda Andalucía. En la capital gaditana, el servicio alemán estaba dirigido por el cónsul Emilio Winter, a las órdenes del agregado naval Von Krohn. Wilhelm Thaden, capitán del mercante *Tetuán*, era el principal agente del espionaje en la ciudad, mientras que desde el *Fremantle*, otro buque internado en Cádiz, se efectuaban presuntamente comunicaciones telegráficas<sup>[441]</sup>. En los alrededores de Gibraltar, los alemanes organizaron un importante dispositivo: en una villa situada en La Línea de la Concepción se reunían periódicamente los encargados del abastecimiento de los submarinos, entre ellos Leroux Omero (ingeniero de Siemens), el oficial Schwartz (comandante de la división de submarinos que operaba en las Azores, y que viajaba con pasaporte falso inglés) y Paul Naumann («Don Pedro») que patrullaba entre Algeciras, Ronda y La Línea<sup>[442]</sup>. El punto principal de aprovisionamiento era el tramo de costa desde Doñana hasta la desembocadura del Guadiana. El sistema de espionaje estaba fuertemente organizado en Tarifa y muy débilmente en La Línea, mientras que en Algeciras actuaban tres o cuatro agentes dirigidos por el cónsul Walter, de cuya vigilancia y control se ocupaba en exclusiva el servicio secreto británico, al igual que en Gibraltar y su zona, por lo que los franceses no debían interferir con sus propios medios de contraespionaje. El principal agente francés en Cádiz, el cónsul Édouard Clavery, debía mantener buenas relaciones con el omnipresente servicio secreto británico y sostener su propia red en medio de la precariedad de personal, por lo que, desbordado por la tarea, solicitó en noviembre de 1917 un subagente que asegurase los servicios de la Marina. Menos de un año después decidió reclamar un sector independiente del de Sevilla al mando de Gabriel Crétaux, antiguo jefe de sector de Málaga, que hubo de ponerse de acuerdo con Laplace para delimitar sus respectivos sectores en función de consideraciones geográficas y comerciales<sup>[443]</sup>. Con ayuda de los Carabineros y de algunos empleados de ferrocarril, el servicio de información galo trató de mantener bajo control las maniobras alemanas. La provincia y la costa de Huelva fueron objeto de una vigilancia especial, especialmente en lo referente a la producción y transporte de piritas, wolframio, manganeso, plomo, hierro, etc. El agregado naval germano Steffan, que recibía datos sobre los movimientos de barcos aliados procedentes de algunos marineros enrolados en estas embarcaciones, consideraba que Huelva era una gran fuente de información, ya que por esta vía conocía los acontecimientos producidos en Irlanda o Inglaterra. El servicio alemán estaba dirigido por Theodor Ritter, en relación directa con Von Krohn, que recibía datos sobre salidas de barcos y cargamentos procedentes del muelle de desembarco en la ría. A mediados de 1918, el agente más importante en la zona era Carl Eickhoff, representante en Huelva de las minas de hierro de Santa Justa (Badajoz)<sup>[444]</sup>. Dos asuntos ocupaban la atención del servicio de inteligencia aliado: el contrabando de mineral y la actuación sospechosa de los cinco barcos mercantes alemanes refugiados en Huelva y Ayamonte. Flotillas



de balandros hacían contrabando con Marruecos y podían enviar minerales preciosos como el wolframio. Otros informes hablaban del abastecimiento a sumergibles alemanes en el río Odiel a través de la ayuda brindada por los barcos alemanes refugiados *Luise y Maria Theresa* y el austriaco *Ludovica*<sup>[445]</sup>. El servicio francés en la zona era claramente insuficiente. El agente consular Marchal poseía únicamente una canoa y un pequeño velero para vigilar toda la costa. En vista de la situación, Ernest de Fitte, presidente de la Sociedad Francesa de Piritas, que era el agente consular de Francia, ofreció la creación de un servicio de vigilancia en el Odiel sobre los capitanes de los vapores internados, el correo, el muelle de Larache, los hoteles, la estación de MZA y los hangares del puerto, por un total de 1.125 pesetas al mes. El servicio fue aceptado por París, y se puso en marcha en abril de 1918<sup>[446]</sup>. A fines de ese mes, Fitte hubo de informar sobre el inicio de una huelga que amenazaba la zona minera. Señalaba al diputado republicano independiente Eduardo Barriobero y a los periodistas Eladio Fernández Egocheaga y Tomás Cordoncillo, director y redactor jefe respectivamente del diario socialista *Andalucía Libre*, como agentes perturbadores pagados por la embajada alemana. Solicitaba un agente especial para hacer el seguimiento del conflicto, lo que le fue censurado por el jefe del sector de Sevilla, Albert Laplace, que creía tener suficientes medios para elaborar la información. Hasta casi el final de la guerra, Fitte se lamentó de que sus superiores pusieran en duda la veracidad de sus informaciones<sup>[447]</sup>.

Durante décadas, el predominio de Gran Bretaña en el archipiélago canario fue indiscutible, especialmente tras la ampliación de puertos como el de La Luz y Santa Cruz de Tenerife como escalas de carboneo para su tráfico comercial. Pero desde fines de la década de 1880 era perceptible una penetración alemana tanto en el ámbito portuario como en el de las comunicaciones, con la irrupción de la Woermann Linie de Hamburgo en el comercio con África desde 1906 y el tendido del cable submarino Emden-Tenerife en 1909. Los alemanes establecieron etapas (puntos de abastecimiento de carbón, material y víveres) en Las Palmas, con puntos auxiliares secundarios en Tenerife, Funchal (Madeira) y Horta (Azores)<sup>[448]</sup>. Las rutas del Atlántico desempeñaron un papel esencial en el aprovisionamiento británico de alimentos y materias primas. En Canarias y Madeira convergían las rutas de América del Sur y los puertos occidentales africanos hasta Ciudad del Cabo. Por ello, el archipiélago canario resultaba un punto estratégico de primer orden en la lucha comercial que libraban las potencias beligerantes. Debido al estado de indefensión en que se encontraban las islas, las autoridades españolas trataron de impedir que la neutralidad fuese violada y ofreciera la excusa para una intervención preventiva de fuerzas extranjeras. La opinión pública local simpatizaba mayoritariamente con los alemanes, pero la administración aparecía bastante mezclada en sus preferencias, si bien la germanofilia predominaba entre los militares<sup>[449]</sup>.

La guerra llamó a la puerta de los isleños desde el primer momento: el 2 de agosto, el vapor *Walhalla* abandonó el puerto de Las Palmas para abastecer al

corsario *Kronprinz Wilhelm*, y volvió el día 25 en medio de la protesta de los embajadores aliados, que lograron que su contraemaestre fuera internado. El 6 de agosto, las autoridades ordenaron la inutilización de las estaciones radiotelegráficas de todos los buques extranjeros anclados en Las Palmas y organizaron el patrullaje de la bahía para evitar todo tráfico fraudulento. Desde entonces, los alemanes se comunicaron desde la estación telegráfica de Melenara, en Gran Canaria, con el crucero auxiliar *Kronprinz Wilhelm*, la unidad naval más importante de la Kriegsmarine en la zona. Desde septiembre, con el corte de las estaciones en Kamina (Togo) y del cable alemán entre Emden y Tenerife, la etapa de Canarias dependió del intercambio de telegramas cifrados con Madrid. El 26 de agosto de 1914 tuvo lugar la primera —y quizá la única— violación de las aguas de soberanía española al ser atacado y hundido el transatlántico alemán armado en corso *Kaiser Wilhelm der Grosse* en la ensenada de La Sarga de la colonia española del Río de Oro. Estaba aprovisionándose de carbón que le solían suministrar embarcaciones alemanas de menor calado (*Bethania*, *Arucas*, *Magdeburg* y *Duala*), que a su vez se proveían en las islas Canarias, cuando el crucero inglés *Highflyer* le sorprendió y entabló un mortífero combate. Ante la manifiesta superioridad del buque enemigo, y después de recibir varios impactos directos, el navío alemán solicitó una tregua para trasladar al barco auxiliar *Arucas* a los prisioneros ingleses capturados en los hundimientos anteriores y a la propia marinería. Cuando la refriega se dio por perdida, los artilleros abandonaron el barco y alcanzaron la orilla a nado, haciendo volar la santabárbara para provocar su hundimiento. La tripulación fue transbordada a los vapores alemanes *Elkab* y *Menes* e internada en Las Palmas. El capitán de fragata Reymann protestó por el ataque británico, que se había producido a dos millas de la costa, y que calificó de «crimen contra la humanidad». El gobierno de Madrid acusó a ambos contendientes de infringir los Convenios de La Haya, pero la displicente respuesta británica fue que ante las repetidas violaciones por parte germana, la neutralidad española no estaba siendo garantizada en esas aguas. El capitán y nueve oficiales del barco corsario se evadieron de su confinamiento a fines de octubre, mientras que el gobierno británico denunció al *Duala* y al *Arucas*, que tras ser retenidos en Las Palmas solicitaron la protección de las autoridades españolas<sup>[450]</sup> Muchos vapores, como el *Telde*, *Arucas*, *Macedonia*, *Magdeburg* o *Bethania* tenían como misión aprovisionar a la escuadra alemana del almirante Maximilian von Spee en sus operaciones en el Atlántico sur, hasta que la flota fue destruida y su comandante muerto en el combate de las Malvinas de 8 de diciembre de 1914.

El 22 de octubre de 1914 llegó a Santa Cruz de Tenerife el vapor *Crefeld*, que conducía a 419 tripulantes de trece barcos apresados o destruidos por el crucero *Karlsruhe*, para el que el *Crefeld* había actuado como explorador, señuelo y depósito de tripulaciones capturadas. Tras considerarlo buque auxiliar de la marina alemana, las autoridades españolas aplicaron el XIII Convenio de La Haya y procedieron a su internamiento a pesar de la protesta británica, que consideraba que al haber tomado

parte activa en las hostilidades, este barco debía ser expulsado del puerto. La misma decisión se tomó con el *Walhalla*, que en la madrugada del 21 de octubre de 1914 había zarpado clandestinamente de Las Palmas infringiendo las disposiciones vigentes, pero que tras ser acosado por un crucero inglés se refugió enseguida en Tenerife, donde fue sometido a expediente por presunto auxilio a un barco de guerra, e internado el 12 de febrero de 1915 en el puerto de Las Palmas. Para vigilar los nudos de tráfico marítimo, los ingleses situaron desde fines de octubre de 1914 la Fuerza de Crucero «I», que tuvo una asidua y a veces conflictiva presencia en los puertos del archipiélago. En cuanto a la Marina española, el caso de la huida del vapor alemán *Macedonia* obligó a intensificar las medidas de control y vigilancia: el barco había estado sirviendo como unidad de apoyo al *Karlsruhe* al inicio de la guerra, hasta que entró en Santa Cruz el 17 de octubre de 1914, con un cargamento apropiado para el abastecimiento de barcos de guerra y alegando haber hecho una poco creíble singladura sin escalas desde Nueva Orleans que le había ocupado más del doble del tiempo necesario. El 30 de octubre, una unidad naval británica llegó a la rada del puerto de Santa Cruz de la Palma para capturar al *Macedonia*, y exigió por mediación del cónsul inglés que el buque dejara ese puerto en el plazo de 24 horas o en caso contrario se le inutilizase para imposibilitar su salida. Las autoridades españolas de Marina ordenaron el desmontaje de piezas clave de su maquinaria para evitar la repetición de la huida del *Walhalla*. Pero la historia no acabó ahí: tras disfrutar de la protección española, y a pesar de la vigilancia establecida, el *Macedonia* zarpó del puerto de Las Palmas en la noche del 14 al 15 de marzo de 1915 con un cargamento de carbón, lubricantes, algodón, petróleo y provisiones, pero fue detenido casi de inmediato por fuerzas navales españolas. Se sospechaba que el barco había infringido los artículos 5 y 8 del Convenio de La Haya, ya que la naturaleza de su mercancía indicaba claramente su uso por un navío de alta mar, en concreto el barco corsario *Kronprinz Wilhelm*, que estaba operando en el Atlántico sur desde febrero. El almirante Hall inventó un envío ficticio de oro desde El Cabo para capturarlo, pero para ese entonces el barco había colisionado con un mercante, tenía varios enfermos y escaso carbón y provisiones, de modo que fue a refugiarse a Estados Unidos<sup>[451]</sup>. En lo sucesivo se quitó a los buques alemanes piezas esenciales y se envió en servicio de vigilancia al cañonero *Laya* el 27 de marzo de 1915 y al crucero *Princesa de Asturias* un año después.

El gobierno alemán utilizó el archipiélago canario como fuente de aprovisionamiento de combustible e información, y para ello destacó a numerosos agentes en actividades vitales de comunicación. Según testimonios franceses, casi todas las tripulaciones de los 29 barcos refugiados y gran parte de la colonia alemana efectuaban tareas de espionaje de una u otra naturaleza. El jefe supremo de la red era Carl Otto Mittelstrasse, cónsul austriaco en Las Palmas, que disponía en su oficina de un puesto emisor de TSF conectado al mástil de la bandera que fue descubierto por la policía el 25 de diciembre de 1917 tras una denuncia del canciller del consulado

francés<sup>[452]</sup>. La Etappe de Las Palmas, dirigida por el capitán de corbeta Leonhardt, era la responsable del mantenimiento de las líneas de encuentro para el servicio de los barcos alemanes en el Atlántico y a lo largo de la costa noroeste de África. Otro de los trabajos de las Etappen consistía en seguir la pista de los barcos de guerra británicos y advertir del peligro a la flota corsaria alemana. En Las Palmas, el representante oficial era el vicecónsul Friedrich Wilhelm Behrens, representante de la naviera Woermann Linie, que falleció el 31 de octubre de 1915. Ocuparon su lugar el comerciante Otto Krauss y el oficial de Marina en la reserva Fred Biedmann. En Santa Cruz de Tenerife, el cónsul en funciones, Ernst Groth, y el consignatario de buques Jacob Ahlers, residente en Tacoronte, colaboraron con la Etappe en sus respectivas localidades. José Díaz Curbelo (sobrino de Miguel Curbelo, presidente de la Cámara de Comercio de Las Palmas) vendía en secreto mercancías de los vapores alemanes y era considerado uno de los agentes más dedicados y violentos de la red. Como secretario del viceconsulado y uno de los principales empleados de la Woermann Linie en la isla, por su intermedio se subvencionaba al *Diario de Las Palmas* y a *La Provincia*. Desde septiembre de 1914, el crucero refugiado *Karlsruhe* lanzaba mensajes radiados desde Las Palmas. Mientras tanto, el *Kalb*, fondeado en el mismo puerto, sirvió como hospital para los tripulantes enfermos o lesionados de los submarinos<sup>[453]</sup>. Todo parece indicar que los marineros de los barcos internados se movían con relativa facilidad en la isla de Gran Canaria, ya que contaban con la complicidad de las autoridades locales. Incluso se especulaba con que los barcos conservaban arsenales en su interior. Para evitar incidentes, el gobierno deportó a la Península a través del vapor *Delfín* a la mayor parte de sus tripulaciones.

El primer naufragio por la acción de submarinos en aguas del archipiélago tuvo lugar el 17 de noviembre de 1916, cuando la barca portuguesa *Emilia* fue hundida por el *UC-20* cerca de Las Palmas. A inicios de diciembre se reunió la Junta de Defensa con todas las fuerzas vivas locales para tomar una determinación ante la presencia cada vez más insistente de los sumergibles alemanes, que ahuyentaban las líneas regulares de vapores que exportaban fruta del país e importaban subsistencias, lo que implicaba la amenaza de un virtual bloqueo y por ende la ruina de las islas<sup>[454]</sup>. Como medida de amparo, el gobierno envió a la cañonera *Laya* a buscar bases submarinas en las islas, y los ingleses pusieron en alerta su dispositivo de patrullaje naval y su red de vigilancia portuaria. En octubre de 1916, el gobierno francés envió al comisario Chatain, agente clave en Portugal, a las Canarias para organizar el SR en el archipiélago. Tras el incremento de la actividad submarina a inicios de diciembre, el vicecónsul en Las Palmas, Elio Garès, se encargó de centralizar y transmitir a los diferentes destinos telegráficos (Marine-Paris, Marine-Rochefort, Commandant-Cassard-Tánger, Amiral-Kleber-Dakar, Ambassade-France-Madrid) las informaciones que le proporcionaba el agente de Marina Naus<sup>[455]</sup>. Por esas fechas, el embajador León y Castillo recibió fuertes presiones del Quai d'Orsay para que el gobierno español acabase de una vez por todas con las operaciones clandestinas de

los alemanes. El secretario general de Exteriores, Jules Cambon, le dijo que el gobierno francés tenía pruebas concluyentes de que el vapor *Elkab*, anclado en Las Palmas, había hecho señales luminosas los días 6 y 7 de diciembre, y que algunos submarinos habían permanecido junto a él para abastecerse de gasolina. La especie fue desmentida tajantemente por el gobierno tras una sumaria investigación de la Guardia Civil<sup>[456]</sup>. Una nueva nota de Cambon denunciaba las facilidades contrarias a la neutralidad que la Marina alemana encontraba en Canarias, y remitía una relación de señales intercambiadas entre tierra y mar entre noviembre de 1916 y enero de 1917, además de la constancia del anclaje del *U-52* en Maspalomas el 11 de diciembre de 1916. El ministro de Marina Augusto Miranda confirmó a su colega de Estado Amalio Gimeno que los hechos citados obedecían a los manejos intoxicadores de «ciertos elementos» isleños alentados por el canciller francés en Las Palmas, Félix Ladeveze<sup>[457]</sup>. En febrero de 1917 se trasladó a Canarias el contraalmirante Salvador Buhigas Abad para inspeccionar los servicios de la Marina y testar la veracidad de las reclamaciones presentadas por los representantes de Gran Bretaña y Francia. Buhigas concluyó que gran parte de las denuncias eran falsas, y recomendó el alejamiento de Ladeveze del viceconsulado francés, que situaba como el origen de todos los conflictos<sup>[458]</sup>. Lo cierto es que, a pesar de su minusvaloración interesada desde los círculos oficiales, la actividad germana en Canarias era muy intensa, y apenas estaba vigilada ni controlada por las autoridades locales. El vicecónsul Garès denunciaba la inaudita negligencia de las autoridades marítimas de Las Palmas, y acusaba en especial a los oficiales de Marina Ramón Regalado López, al segundo comandante, Martín Acedo, y al capitán del puerto Ferrándiz, que habrían transigido en la evasión de los oficiales del *Kaiser Wilhelm der Grosse*, el uso clandestino de TSF a bordo del *Kalb*, la huida del *Macedonia* y la instalación de TSF en el *Assouan*<sup>[459]</sup>. Garès destacaba la actitud del teniente de navío Regalado, capitán de los puertos de Sardina y Las Nieves, a cinco kilómetros de su residencia oficial en Gáldar. Según fuentes francesas, había permanecido ausente de su puesto por seis meses gracias a la tolerancia de su jefe, el comandante de Marina de Las Palmas, donde permanecía en casa de su suegro y hacía una intensa vida social, manifestándose ferozmente germanófilo. Incluso llegó a señalar que facilitaría la evasión de los alemanes de la misión Proebster (el intento de apoyar la rebeldía de el-Hiba en Tarfaya a fines de 1916), internados provisionalmente en Las Palmas, si se le presentaba la ocasión propicia<sup>[460]</sup>. Este oficial se ensañó especialmente con el agente del viceconsulado francés Félix Ladeveze, a quien acusó de espionaje, molesto por la campaña contra la venalidad oficial desatada por los periódicos *Ecos de Gran Canaria* y *El Noticiero*, que estaban inspirados y subvencionados por la representación local francesa y animados muy especialmente por su canciller. El vicecónsul Fernand Sarrien hizo notar al comandante de Marina que el canciller no podía responder directamente a un interrogatorio al estar protegido por la inmunidad diplomática. No contento con esta explicación, Regalado propuso la expulsión de Ladeveze del Círculo de Gáldar, y en



la madrugada del 19 de marzo de 1917 tuvo con el canciller un serio incidente frente al Consulado de Las Palmas, ciudad en la que vivía sin permiso de sus superiores<sup>[461]</sup>. Ante las protestas en cascada lanzadas por los cónsules de Francia, Portugal, Bélgica e Inglaterra y sendas notas de las embajadas británica y francesa solicitando sanciones ejemplares, Amalio Gimeno respondió a Geoffray el 26 de marzo que ese incidente había tenido un carácter meramente personal. Todo ello derivó en la aludida investigación realizada por el contraalmirante Buhigas, quien tras entrevistarse con todos los cónsules del archipiélago opinó que Ladeveze «es hombre de escasa cultura y de mediana inteligencia, pero revoltoso y audaz en grado sumo [...] Emplea como arma principal la amenaza de la inclusión en las listas negras». Su conclusión era que existía mala fe en el viceconsulado francés, y era preciso atajar las perturbaciones que llegaran con esa procedencia. En consecuencia, a fines de abril el ministro de Estado solicitó al gobierno francés que alejara de Las Palmas a Ladeveze, «inspirador de la mayor parte de las denuncias falsas y quejas contra nuestras autoridades»<sup>[462]</sup>.

Las Canarias se convirtieron en escenario de guerra, sobre todo después de que el 21 de noviembre de 1917 el gobierno alemán declarara zonas prohibidas a la navegación las islas Azores y Madeira, medida que se amplió el 11 de enero de 1918 a Cabo Verde y al litoral occidental africano<sup>[463]</sup>. Ello convirtió al archipiélago en el único enclave donde los submarinos alemanes podían guarecerse y abastecerse fuera del alcance de las marinas aliadas. Al parecer, los sumergibles se surtían cerca de los barcos alemanes refugiados en Tenerife. También lo hacían en el Puerto de la Cruz y La Orotava cuando la cañonera *Laya* no patrullaba en las inmediaciones. Recibían señales de una emisora de onda muy corta situada en Tenerife<sup>[464]</sup>. El torpedeamiento el 30 de diciembre de 1917 del *Joaquín Mumbrú* cerca de Canarias, pero fuera de la zona restringida notificada por Alemania, suscitó una enérgica protesta que fue remitida al gobierno alemán el 9 de enero de 1918. En febrero, cuatro de los cinco vapores españoles hundidos ese mes lo fueron en la zona de El Hierro. De nuevo el gobierno español volvió a difundir una dura nota, pero Alemania no cedió en mantener la costa occidental africana, que era un vital caladero de la flota pesquera canaria, como zona prohibida, aunque transigió en crear un área especial de faenado. En vista del agravamiento de la situación, los franceses organizaron un centro de información en El Hierro, lugar frecuentado por los submarinos, y comunicaron sus informaciones a través del cónsul francés en Tenerife. Además, trataron de aprovechar la grave situación económica creada en Canarias por culpa del bloqueo submarino que dificultaba las exportaciones de fruta para lanzar una campaña que denunciaba los perjuicios que la acción de los U-Boote causaba a los intereses españoles<sup>[465]</sup>.

En octubre de 1917, el agregado naval propuso reorganizar el subpuesto de Tenerife, «con el concurso de un agente que tenga más calado que N. Dragutin»<sup>[466]</sup>. En febrero de 1918, el teniente de navío Antoine Fortoul viajó desde la Península para hacerse una idea de la situación en las islas. Nicolas Dragutin acusaba a su



superior el cónsul Beaufort, jefe del sector de Canarias, de haber comprometido la seguridad de los códigos de transmisión de mensajes cifrados. Tras un careo celebrado en Cádiz por orden de Fortoul, Beaufort hubo de reconocer que se había traído desde Casablanca a una cantante llamada Blanche Tinty a la que hacía pasar por su esposa, incorporándola a la oficina de información y asumiendo unos cuantiosos gastos que no podía justificar. Fortoul relevó a Beaufort fulminantemente de su puesto, aunque señalaba: «Tengo la convicción que en este asunto, Dragutin ha obedecido sobre todo al deseo de librarse de su jefe [...] Si le dejamos solo en Las Palmas, tenemos muchas posibilidades de ver resurgir la guerra con el consulado». El adjunto al agregado naval proponía permutar a Gabriel Crétaux, agente en Málaga, por Dragutin, que seguiría investigando los envíos de dinero alemán a Marruecos<sup>[467]</sup>. De todas maneras, se procedería al desmontaje del incompetente servicio marítimo francés en Canarias, quedando el vicecónsul en Las Palmas, Fernand Sarrien, como encargado de la vigilancia, mientras que Dragutin volvería a la Península y se pondría a disposición de la Oficina de Marina, que a fines de septiembre le destinó a Málaga para vigilar a los sospechosos que circulaban entre esa ciudad y el territorio del Rif<sup>[468]</sup>. El 8 de agosto, Sarrien, que actuaba en esos momentos como jefe provisional del sector de Canarias, comunicó a sus superiores que el gobernador civil del archipiélago había solicitado informaciones sobre Beaufort y Dragutin, al parecer tras una denuncia del cónsul austrohúngaro que indujo al delegado del gobierno, muy germanófilo, a exigir una investigación. Por ello, Sarrien rogó a Dragutin que depositase en el consulado todos sus archivos particulares. A fines de agosto, los ministerios de Marina y Exteriores decidieron dejar definitivamente en las manos de Sarrien todo el servicio de información en Canarias<sup>[469]</sup>.

## **La desestabilización del protectorado de Marruecos y las contramedidas anglo-francesas**

La Gran Guerra se desarrolló en escenarios casi olvidados, y uno de ellos fue Marruecos, país donde Francia y España mantenían rivalidades evidentes, intereses no menos compatibles y compromisos igualmente insoslayables, sobre todo desde el establecimiento del protectorado en 1912. Casi desde su llegada a Casablanca el 13 de mayo de 1912, el residente general, Louis Hubert Lyautey, hubo de enfrentarse a varios levantamientos, que duraron trece años. La implicación alemana en estos

conatos insurreccionales se remontaba a la época de la «paz armada»: en 1908, el jefe del SR, coronel Charles-Édouard Dupont, recibió de Amberes informes sobre el contrabando de armas y municiones realizado por agentes alemanes con destino a Marruecos por medio de empresas como las navieras Woermann Linie, la Oldenburg Portugiesche Dampfschiff Reederei y la Neptun Linie. Las armas eran embarcadas en el puerto belga bajo falsas denominaciones, y lo mismo se hacía en Hamburgo<sup>[470]</sup>.

Con el estallido de la guerra y el envío de gran parte del contingente colonial francés al frente europeo, la situación en el protectorado se agravó. Como medida de precaución, el 5 de agosto de 1914 Lyautey obligó al sultán Muley Yusef a retirar el exequátur a los diplomáticos de los Imperios Centrales, el 29-30 de septiembre se secuestraron todos los bienes e inmuebles de los súbditos alemanes y el 10 de noviembre se prohibió todo comercio con Alemania y Austria Hungría. La colonia germana en la zona francesa y en la ciudad internacional de Tánger fue desalojada de sus casas y negocios, y enviada al cautiverio. El vicecónsul Zechlin, más tarde jefe de prensa de la Auswärtiges Amt, fue trasladado de Tánger a Madrid, y de ahí a Tetuán, donde se mantuvo en contacto permanente con su amigo El-Raisuni. Desde entonces, Alemania utilizó a sus agentes consulares en zona española para «desafiar a Francia». Desde diciembre de 1914, los franceses establecieron un completo dispositivo de agentes e informadores. Tras una visita del teniente de navío Fortoul se creó un SR en Tánger al mando del capitán Huot, con el apoyo de los cónsules en Málaga (Santi), Sevilla (Tinayre) y Cádiz (Clavery), coordinados desde la embajada en Madrid<sup>[471]</sup>. En el protectorado se instaló un pequeño servicio de vigilancia para el caso de que la Marina fracasase en la interceptación de los envíos de dinero o armas a los insurrectos marroquíes.

La entrada del Imperio Turco en la contienda el 29 de octubre de 1914 permitió a los alemanes transformar el conflicto colonial en una guerra santa contra el invasor cristiano y europeo. La propaganda germana en los países musulmanes presentaba desde comienzos de siglo al káiser como un aliado en la lucha del mundo árabe contra las potencias coloniales por medio de la Yihad. A tal fin se creó en Berlín una oficina dirigida por el historiador y arqueólogo barón Max von Oppenheim, que instruyó a agentes turcos y prisioneros de guerra musulmanes francófonos para lanzar la guerra santa desde el Magreb hasta Oriente Medio y Asia Central. En Marruecos se instrumentalizó el litigio dinástico que oponía al «sultán de los franceses» Muley Yusef y al antiguo titular del trono alauí Muley Abd-el-Aziz, que había sido acusado de venderse a los poderes extranjeros tras la Conferencia de Algeciras y había sido destronado en 1908 por su hermano Muley Abd-el-Hafid, que fue a su vez destituido en 1912 por los franceses y había encontrado refugio en España. Por último, se fomentaron las actividades desestabilizadoras impulsadas por líderes locales como El-Raisuni en la región situada entre Tánger y el inicio de la zona francesa. En los confines orientales de la zona española y la región de Tazza actuaba Abd-el-Malek, biznieto de Abd-el-Kader, el emir de Argelia que había protagonizado el

levantamiento antifrancés de 1832. Entre el Sáhara y el suroeste marroquí actuaba el autotitulado sultán Ahmed-el-Hiba. Se produjeron levantamientos en Khenifra en noviembre de 1914, al norte de Mequinez en 1915 y en Sous en 1916, donde alemanes y turcos lograron establecer contacto con el-Hiba. Por tolerar los movimientos hostiles a los franceses en las sierras del Rif, Lyautey y otras autoridades denunciaron la incapacidad del ejército español para pacificar su zona del protectorado, pero el embajador Geoffroy censuró la actitud vejatoria del residente general, porque consideraba contraproducente irritar al gobierno y a la opinión pública españolas en un momento en que se necesitaba su leal colaboración<sup>[472]</sup>.

A fines de 1915, la propaganda germano-turca tenía su centro en Melilla, y de ahí irradiaba hacia Tazza y el Marruecos occidental. El foco resistente de Melilla actuaba independientemente del cónsul alemán en Tetuán, y se relacionaba con Madrid a través del cónsul en Málaga. A la cabeza de la trama estaba un tal Lang, muerto en noviembre de 1915 tras haber reclutado a 400 hombres en la región del río Kert, y que fue reemplazado por Hermann Friedrich Albert Bartels, que había sido comerciante en Casablanca antes de evadirse del confinamiento en Sebdoú, al noroeste de Argelia<sup>[473]</sup>. Junto a él trabajaban Foch (antiguo agente consular en Rabat), el relojero Pablo Retschlag (agente en Madrid de una organización para fomentar la desertión de legionarios) y personalidades indígenas como Bachir ben Sennah, representante del Majzén en Melilla. Karl Coppel, otro conocido relojero, domiciliado en la calle de Fuencarral de Madrid, había llegado a Melilla a fines de junio de 1915 con su hijo. Coppel padre era el encargado de la propaganda enviada de Madrid a Marruecos. Su hijo, Karl Coppel Gerlach, volvió a Melilla en septiembre, y bajo las órdenes del capitán Von Koss fundó una sucursal de su taller de relojería que sirvió de tapadera a sus actividades antifrancesas. Recibía y se ocupaba de los desertores de la Legión Extranjera, a los que convertía en agentes de los Imperios Centrales, y dejaba a Bartels la tarea de conectar con las tribus. Coppel, que actuaba como tesorero de toda la trama, recibía los fondos de Madrid y enviaba la correspondencia, pero fue expulsado en noviembre de 1916 tras una demanda francesa efectuada el 20 de marzo, y reemplazado por otro alemán llamado Luis Tausent, que hizo de intermediario entre la embajada alemana en Madrid y Bartels para la difusión de los fondos de propaganda y los destinados a la compra de armas y municiones para Abd-el-Malek.

A inicios de 1916, las maniobras germano-turcas desplazaron su centro de gravedad a Tetuán, residencia del cónsul alemán Zechlin, organizador del movimiento antifrancés en el norte de Marruecos. Con todo, Melilla siguió siendo el gran foco de la propaganda alemana, que gastaba más de 40.000 pesetas mensuales en campañas de información y proselitismo. El enlace estaba asegurado por un grupo de 25 austroalemanes residentes en la ciudad, entre los que se encontraban los relojeros Coppel y Retschlag y quince legionarios desertores<sup>[474]</sup>. Los emisarios alemanes empleaban los medios habituales de propaganda: distribución de periódicos

o folletos germano-turcos o de neutros francófilos, difusión de noticias tendenciosas, reparto de sumas de dinero, promesa a las tribus de armas y municiones y llamamiento a la deserción de los legionarios de origen alemán. Con una parte de sus colaboradores, Bartels había conectado con la mehala (grupo armado) de Abd-el-Malek y una reconstituida mehala de Moudja-Haddin<sup>[475]</sup>.

Lyautey envió a la embajada española en París varias copias de cartas sediciosas y de propaganda anticolonial y antifrancesa que, al parecer, eran remitidas desde la embajada alemana en Madrid hasta Tánger. Parte de la propaganda alemana dirigida a los españoles reclamaba la conquista de la ciudad internacional. Según el embajador León y Castillo, «esa propaganda alcanza grandes proporciones y aquí creen tener motivos para pensar que está dirigida por Renschausen, el que era representante de Alemania en el Banco de Estado de Marruecos antes de la guerra, que ahora, según parece, reside en el Palace-Hotel de Madrid»<sup>[476]</sup>. El coronel Von Kalle estaba encargado de coordinar a todos los agentes en Marruecos. Disponía de tres oficiales de Marina encargados de cooperar en la insurrección marroquí con refuerzos, dinero, armas y municiones: Von Krohn, el comandante Albrecht von Koss y otro oficial no identificado. Los dos últimos eran los encargados de organizar la insurrección de Abd-el-Malek<sup>[477]</sup>. Los administradores galos del protectorado acusaban a las autoridades españolas de observar hacia los alemanes una neutralidad más que benévola que les había facilitado la labor de desestabilización de la zona francesa, pero ya el 16 de agosto de 1914, bajo el alto comisariado del general José Marina, se había prohibido en el Ejército de África todo comentario favorable a Alemania, fundándose en que agentes germanos estaban haciendo propaganda entre los rifeños contra la dominación española. Dos días más tarde, el comandante general de Melilla mandaba una circular a todos los jefes militares del territorio ordenándoles que evitaran comentarios sobre la guerra que pudieran ser utilizados por los agentes alemanes en contra de la dominación colonial<sup>[478]</sup>. Con la llegada del nuevo alto comisario Francisco Gómez Jordana en julio de 1915, la situación apenas cambió: la prensa española remitió en su hostilidad antifrancesa, los desertores fueron sometidos a vigilancia, un cadí fue enviado a las Chafarinas y el nadir de los Habou fue encarcelado. Con todo, las autoridades francesas proponían una mayor vigilancia de la costa de la zona española para impedir el abastecimiento de armas a los rebeldes<sup>[479]</sup>.

En cuanto a los pretendientes, el orientalista Friedrich Rosen, que había sido ministro de Alemania en Tánger entre 1906 y 1910, y que fungió como embajador en Lisboa hasta la declaración de guerra en marzo de 1916, trató de atraerse al antiguo sultán Abd-el-Aziz, pero éste demoró su respuesta y acabó por retirarse a Francia. Ratibor y el agregado militar germano Von Kalle propusieron en 1915 al exsultán Muley Hafid, trasladado de su residencia en Barcelona y confinado por las autoridades españolas en El Escorial, que retornara a Marruecos para encabezar una sublevación antifrancesa, y a tal fin le asignó una suma de 75.000 pesetas mensuales.

La evasión quedó fijada para el 18-19 de marzo de 1915, y el traslado a Marruecos debía haberse efectuado por medio de un submarino, pero la tentativa fracasó por las medidas tomadas por el servicio secreto francés. Las autoridades españolas no veían con malos ojos estas asechanzas germano-turco-hafidianas porque alejaban de su zona a contingentes armados rifeños y nómadas<sup>[480]</sup>. En 1915 había llegado a Marruecos una misión turca formada por el coronel Tahir y los tenientes Ismet, Remzi, Noury y Hairy Bey, para preparar el camino a una rebelión con la ayuda de los cónsules alemanes en Melilla y Larache<sup>[481]</sup>. Un turbio caso particular lo constituyó el comandante Aziz Ali Bey (o Aziz el Masri), agente a sueldo de las embajadas alemana y austriaca, que el 9 de julio de 1918 viajó de Madrid a Sevilla, donde mantuvo contactos con súbditos alemanes antes de volver a la capital el día 11. Pero el 6 de agosto fue detenido en la capital por haber abusado de un niño de trece años a cambio de una compensación de tres pesetas. Liberado bajo fianza el día 27, fue trasladado inmediatamente a La Coruña<sup>[482]</sup>. Entre los oficiales otomanos destacaba el coronel Tahir, jefe de la misión militar y agregado a la embajada turca en Madrid, que en noviembre de 1917 se dispuso a partir hacia Marruecos y quedó sometido a la estrecha vigilancia de las autoridades francesas y españolas. Pero, tras entrar en conflicto con Von Kalle, abandonó la legación otomana y fue sondeado por los servicios secretos de la Entente. Tahir entró en tratos con algunos intermediarios para entregar a los franceses documentación comprometedor de fuente alemana y hafidiana sobre el fomento de una insurrección en Marruecos a cambio de 500.000 francos y protección diplomática. La divulgación de estas cartas, que Von Kalle trató desesperadamente de recuperar o destruir, podría llevar al exsultán a abandonar la tutela alemana mediante la persuasión o la amenaza. El 24 de junio de 1918 llegó a España el capitán De Felcourt, enviado por Lyautey para procurarse los documentos de Tahir<sup>[483]</sup>. En vista de circunstancias tan adversas, la misión militar turca nunca pasó el Estrecho, sino que fue internada en Alcalá de Henares y permaneció en España hasta inicios de 1919 bajo la tutela del encargado de negocios de Turquía, Ibrahim Zia Bey<sup>[484]</sup>.

El apoyo a los jefes rebeldes fue el tercer recurso subversivo. El 5 de agosto de 1914, el caudillo yebalí Muley Ahmed ben Mohammed ben Abdallah el-Raisuni proclamó la guerra santa contra Francia, manteniendo una actitud progermana que más tarde compartiría Mohammed Abd-el-Krim, por entonces pacífico redactor en árabe de *El Telegrama del Rif*, pero que en 1915 sería encarcelado por los españoles por sus críticas al colonialismo galo. El-Raisuni ejercía un caudillaje indiscutido en el norte de Marruecos, e influía en 36 cabilas y 60.000 guerreros de la Yebala, pero en septiembre de 1915 España le ofreció un pacto que mantuvo la paz en la zona y permitió la repatriación de numerosas fuerzas, al coste de un tráfico de armas frecuentemente consentido. El-Raisuni no llegó a sublevar la Yebala en 1916, y tras recibir de Jordana en febrero de 1917 la oferta de nombramiento como gran visir de Tetuán, se mantuvo inactivo a pesar de haber recibido en marzo un millón de pesetas



de los alemanes, quizá por temor a perder su influencia a manos de Abd-el-Malek<sup>[485]</sup>. A mediados de 1918, los servicios de información franceses indicaban que el caudillo yebalí estaba en contacto permanente con agentes alemanes en Tetuán, Ceuta y Larache. En julio, El-Raisuni se entrevistó con dos agentes de la Sociedad Española de Colonización (Roda y Cussò) para pedir 2.000 fusiles máuser, dos cañones de tiro rápido y 3.000 hombres que con los mil de los que disponía le permitirían instalar su campo en Dar Ben Chriax y apoyar la explotación de las riquezas del país<sup>[486]</sup>. A inicios de agosto, los alemanes desembarcaron cerca de Ceuta armas y municiones destinadas al Raisuni, junto con cuatro desertores de la Legión Extranjera que habían sido nombrados instructores de artillería.

Los agentes alemanes, dirigidos desde el consulado de Tetuán y la embajada en Madrid, jugaron preferente la carta de Abd-el-Malek, inspector del tabor de Policía de Tánger, que tras vincularse a medios panislámicos de Constantinopla entró en rebeldía contra el Majzén en marzo de 1915. En el verano de 1914 empezaron a llegar a Tánger agentes alemanes disfrazados de turistas, que prepararon a inicios de septiembre un ataque rifeño a la ciudad, lo que llenó de alarma a las autoridades españolas, que se aprestaron a la defensa de la ciudad internacional. Tras la batalla del Marne, Alemania acentuó su presencia en la zona aprovechando la red tejida años atrás por los hermanos Mannesmann, que llegaron a Melilla en noviembre de 1914. En la ciudad también operaba Hermann Bartels, antiguo agente de la empresa Mannesmann en Mazagán antes de establecerse por su cuenta en Rabat. Al estallar la guerra fue internado en Argelia, de donde pudo evadirse, pasar a España y ser nombrado jefe de propaganda en el Rif y consejero y lugarteniente de Abd-el-Malek desde la primavera de 1915. Otra docena de desertores germanos aceptó a inicios de 1916 encuadrarse en los contingentes armados del líder rebelde<sup>[487]</sup>. Pero Abd-el-Malek fue derrotado y su campo tomado el 27 de febrero de 1916 por fuerzas francesas, que obligaron a sus cabecillas a retirarse hacia el Marruecos español.

El principal apoyo a los rebeldes se realizó a través de un persistente contrabando de armas que había comenzado antes del estallido de la guerra: tras una tentativa fracasada en julio de 1914 para la introducción de un millar de fusiles en un barco de la Compañía del Norte Africano, a mediados de mes se desembarcó un alijo de revólveres en la cala Tramontana cerca de Melilla. Pero el descubrimiento más espectacular se produjo a inicios de 1916 en Málaga. El 9 de diciembre de 1915, el vapor *Pedro Pi* procedente de Génova desembarcó en el puerto 318 bloques de mármol artificial que iban consignados con la legalización del cónsul de Suiza a una persona desconocida, por lo que se instruyó el oportuno expediente de abandono. El 8 de enero de 1916, al romperse «accidentalmente» una de las columnas, se descubrió un impresionante alijo de cuatro carabinas Lebel modelo 1890, 2.396 carabinas Lebel modelo 1892 y 246.384 cartuchos, en buena parte capturados por los alemanes en la guarnición de Maubeuge (Nord-Pas de Calais) al inicio de la guerra. La embajada británica confirmó a Romanones que las informaciones relativas a la verdadera



naturaleza de la carga del *Pedro Pi* habían sido recibidas en el Almirantazgo británico tras la partida del vapor de Génova, y había sido objeto de vigilancia especial por los cónsules francés y británico desde su llegada a Málaga<sup>[488]</sup>. La suerte que corrió el cargamento fue tan curiosa como su peripecia anterior: en noviembre de 1919, el encargado de negocios francés Émile Dard solicitó las armas y municiones, que habían sido depositadas en el castillo de Gibralfaro. El rey ordenó que fueran entregadas al cónsul de Francia en Málaga, por no ser de utilidad para el ejército español<sup>[489]</sup>. La situación del contrabando de armas era tan grave que en marzo de 1916 los ministerios de Exteriores y de Marina sugirieron a Lyautey, por ese entonces de viaje en Francia, que tras pasar por Madrid para negociar con el rey el internamiento de los soldados y funcionarios alemanes del Camerún se detuviera en Gibraltar para entrevistarse con el superintendente de ese puerto sobre cuestiones de contrabando y propaganda antifrancesa en África del Norte. El jefe del EMGM proponía la creación de un servicio de información conjunta que facilitase la represión del contrabando y el reforzamiento de la vigilancia antisubmarina en el Estrecho<sup>[490]</sup>. Meses después, el agregado militar francés, coronel Denvignes, efectuó una gira por Andalucía para fiscalizar la organización del servicio de vigilancia adscrito a los cónsules en Sevilla, Cádiz y Málaga, y tomar medidas dirigidas a entorpecer el contrabando de armas entre el sur de España y Marruecos.

En el verano de 1916, el *Journal Officiel* publicó una lista negra de 88 personas, casas y sociedades que trabajaban a favor de Alemania en la zona española del protectorado. Ese mes de junio, Ratibor convocó en Madrid a los cónsules en Huelva, Almería y Valencia para debatir una eventual acción en Marruecos que debía ser precedida por un desembarco de armas. El contrabando más temible era el que efectuaban los submarinos alemanes directamente sobre las costas marroquíes, bajo la supervisión de Von Kalle. A inicios de 1917 se señaló que dos sumergibles llevarían armas a Marruecos. Uno de ellos, el pequeño *UC-20* reformado para que sirviera de transporte de material y personal, había partido de Heligoland el 20 de octubre de 1916 con un cargamento de armas y municiones para el agitador marroquí el-Hiba, hijo del jerife Ma el-Aïnin, que desde Tarfaya había tratado de preservar el Sous de la penetración europea hasta su muerte en 1910. El-Hiba se había levantado contra los franceses en el Ouad Drâa al inicio de la guerra, y había entrado en relaciones con los Mannesmann. A pesar de la derrota sufrida por sus tropas en noviembre de 1914, el rumor de la próxima llegada de un navío cargado de armas y municiones revitalizó la agitación. Varios correos conectaban a el-Hiba con el consulado alemán en Larache, que le transmitió cartas de apoyo de los embajadores alemán y turco en Madrid. El 18 de noviembre, el *UC-20* trató de desembarcar en el Ouad Drâa, límite entre la zona francesa y el enclave español de Río de Oro, 150 cajas de armas (6.000 fusiles Lebel modelo 1886) y municiones, además de una misión militar compuesta por siete hombres, de la que sólo logró tomar tierra el capitán alemán Edgar Proebster (antiguo funcionario consular en Casablanca y Fez, internado en agosto de 1914 en Argelia,

donde fue canjeado por el cónsul francés en Núremberg), el capitán turco Hairy Bey, el sargento de artillería Anton Frühbeiss y el soldado marroquí Alí El Arbi ben Ahmad Djariri, que había sido hecho prisionero por los alemanes catorce meses antes. Pero el bote que los conducía volcó, y sólo una pequeña parte del material (ocho fusiles y una suma no determinada de dinero) quedó a la deriva hasta que fue recuperada por la patrullera francesa *Océan*. Luego de no haber podido embarcarse en el otro submarino, que estaba siendo acosado por dos navíos franceses, el grupo marchó a Assaka para ponerse en contacto con el-Hiba. Lograron encontrar a un hermano del agitador, pero no pudieron ir muy lejos por falta del adecuado abastecimiento. Tras haber estado más de un mes errando por el desierto y visitando en vano a varios jefes tribales, abandonaron Assaka, y el 18 de diciembre se entregaron al comandante español del fuerte de cabo Juby (Tarfaya) y gobernador de la colonia embrionaria de Río de Oro, el teniente coronel Francisco Bens Argandoña, que les embarcó en la noche del 23 en la cañonera *Laya* para su envío a Las Palmas. De allí pasaron a Cádiz el 18 de febrero de 1917 y poco más tarde a Alcalá de Henares para su definitivo internamiento<sup>[491]</sup>. La División Naval de Marruecos, alertada oportunamente, dificultó las actividades de los submarinos alemanes en la costa de Sous, debilitando la campaña subversiva de el-Hiba, que a pesar de todo recibió en junio de 1918 dinero, fusiles, municiones y nuevas cartas de aliento para la lucha. Aún en agosto, el gobierno alemán preparó una nueva expedición al sur marroquí: la *Auswärtiges Amt* acordó dar al antiguo cónsul en Rabat, Fock, 200.000 pesetas para armar a el-Hiba. Fock pasó a las Canarias con el alias de «Guillermo Schneider», pero no logró poner en marcha su expedición antes del Armisticio<sup>[492]</sup>. El-Hiba reconoció el fracaso de su levantamiento y acabó por retirarse a Kerdous, en el interior de Tiznit, donde murió en 1919.

Respecto al tercer líder rebelde, Abd-el-Malek, los agentes alemanes hicieron un esfuerzo especial. En noviembre de 1916, las autoridades españolas efectuaron en Melilla un decomiso de dinero y material de guerra. Por esas fechas se detectó la presencia de numerosos oficiales alemanes que querían penetrar en el Marruecos español<sup>[493]</sup> y se interceptó un millón de pesetas enviado a El-Raisuni y medio millón con destino a Abd-el-Malek, que era su asignación mensual procedente de la casa Coppel. A raíz del descubrimiento de esta remesa se aceleraron las órdenes para el arresto y expulsión de Karl Coppel, supervisor de los envíos de armas y dinero al protectorado español. En febrero de 1917 se interceptaron 6.500 fusiles, 2.000 sables y 16.000 paquetes de cartuchos en tres lotes: 500 cajas de fusiles y 1.000 de cartuchos en el velero *Santa Inés* en Ibiza, el segundo en un vapor anclado en Palma de Mallorca y el tercero en un barco que partiría desde Baleares a Valencia o Alicante con destino final en el protectorado. Se hablaba de que del 4 al 6 de marzo habría un desembarco de armas en el Peñón de Vélez de la Gomera para Abd-el-Malek, que en estos momentos preparaba una sublevación con 3.000 hombres desde su plaza fuerte en la región de Tazza. Para prevenirlo se alertó a los centros de información aliados

de Tánger y Gibraltar<sup>[494]</sup>. Sin embargo, Abd-el-Malek fue derrotado en abril por una columna francesa procedente de Tazza, y obligado a replegarse una vez más a las montañas de la zona española. Su consejero Bartels le reprochó no tener confianza en la victoria final de Alemania, y mantuvo relaciones muy tensas con el caudillo entre octubre y diciembre de 1917, a pesar de que a mediados de noviembre Von Kalle le envió 600.000 pesetas por medio de la banca Fährnrich y Cía., que era la intermediaria de los servicios alemanes en España, tras un reembolso hecho por el Dresdner Bank<sup>[495]</sup>.

El almirante Reginald Hall, jefe del NID, se dio perfecta cuenta de que, a medida que avanzaba la guerra, España y su territorio colonial representaban un escenario bélico cada vez más relevante. En octubre de 1917, el ministro de Marina, Charles Chaumet, solicitó un enlace con la División Naval de Marruecos para facilitar la transmisión de informes sobre los agitadores locales ayudados por alemanes en España y sobre la acción de los submarinos<sup>[496]</sup>. A inicios del mes siguiente, una circular muy secreta dirigida a los jefes de sector del sur de España ordenaba una vigilancia muy estricta de todo embarque sospechoso hacia Marruecos<sup>[497]</sup>. Los vapores-correo que hacían las rutas Málaga-Melilla, Almería-Melilla, Algeciras-Ceuta o Ceuta-Melilla eran objeto de fiscalización, ya que se sospechaba que eran utilizados por los agentes alemanes que financiaban a los distintos grupos rebeldes. La Marina francesa tenía instrucciones de respetar las aguas hispano-marroquíes cuando efectuaba una interceptación. En el momento de la «visita en mar», toda suma superior a 5.000 pesetas sin posesión de pasaporte podría ser incautada, su portador detenido y el navío desviado a un puerto galo si se presumía la existencia de un delito de asistencia al enemigo<sup>[498]</sup>.

El 29 de enero de 1918, Bartels fue reemplazado por el doctor Kühnel, (a) «José Maury», que abrió un crédito de 500.000 pesetas para pagar dos meses de sueldo a una harka de 500 hombres<sup>[499]</sup>. Pensaba que formando una pequeña mehala y comprando el suficiente número de cartuchos podía llevar a las tribus insumisas a una cierta actividad. Buscaba una reconciliación entre los diversos grupos disidentes y el inicio de una ofensiva antifrancesa que llevase a la consecución de una «Paz Santa»<sup>[500]</sup>. Por ese entonces, la mehala contaba con una veintena de asesores alemanes, entre ellos Bartels, instalado en Kifan, y Kühnel, que tomaría el mando de los Beni Ouarain, una tribu del Sur de Tazza<sup>[501]</sup>. Abd-el-Malek intentó una ofensiva concertada con los Ghiata y los Beni Ouarain en abril de 1918. En junio se alertó a los puestos de Gibraltar, Málaga y Almería para que abortaran la llegada a Marruecos de 600.000 pesetas destinadas a los agentes alemanes implicados en estos preparativos insurreccionales<sup>[502]</sup>, pero el miedo a una rebelión general no se tradujo en la realidad. En paralelo a la ofensiva alemana de la primavera y el verano de 1918, Abd-el-Malek inició una nueva campaña en Tazza con el mismo pobre resultado que las precedentes: del 22 y 23 de junio, los franceses atacaron simultáneamente a Bartels en la región de Sidi Kasin y a Abd-el-Malek al norte de Djebel Halfa. El

asesor militar alemán hubo de replegarse hacia el norte, en la región de Bou-Hadub, y solicitó más dinero para cartuchos<sup>[503]</sup>. La resistencia de Abd-el-Malek tuvo un triste final: hubo de licenciar a sus tropas tras el último envío de 200.000 pesetas realizado por Von Kalle, y después de refugiarse con seis alemanes (entre ellos Bartels) en una tribu de la zona española, su campamento fue saqueado por sus propios hombres el 26 de septiembre. Con el Armisticio, los asesores alemanes proyectaron refugiarse en la zona española. Según informaciones procedentes del entorno de Juan March, en la noche del 19 al 20 de noviembre, Bartels, acompañado de 150 hombres, huyó del campamento de Abd-el-Malek para tomar la ruta hacia Melilla. Tras ser hostigado por las tribus al mando de Chami, pidió parlamentar con el comandante de la posición española de Sidi-Aisa para pedir su internamiento<sup>[504]</sup>. La exigua fuerza llegó a Melilla el día 21. Los marroquíes de la tribu de Beni-Snassen fueron retenidos en el fuerte de Cabrerizas Altas tras ser desarmados, pero acabaron por ser entregados a los franceses. Bartels y los otros alemanes fueron enviados a Málaga y luego a Granada, donde el activo agente logró evadirse mientras que el resto de sus compañeros eran puestos en libertad a fines de 1918. Detenido de nuevo en tierra marroquí, Bartels fue internado en Melilla a inicios de diciembre de 1918, y conducido al depósito de Alcalá de Henares el 27 de enero de 1919. En 1922, Abd-el-Malek ofreció someterse a los franceses a cambio de una cuantiosa suma, al año siguiente pasó a colaborar con los españoles y murió en agosto de 1924 en un enfrentamiento tribal. Como ominosa secuela de tantas operaciones de contrabando, buena parte de las armas que los rifeños utilizaron en Annual en el dramático verano de 1921 procedieron de un depósito constituido en Alhucemas por el mayor Von Kalle<sup>[505]</sup>.

El servicio de vigilancia en Marruecos no se clausuró con el fin de la guerra. A partir de 1920, Francia sustituyó la Entente con Gran Bretaña por una colaboración franco-española basada en los intereses comunes en el protectorado. Además del centro de información de Tánger, creado durante la contienda bajo la tutela de la Marina, en agosto de 1925 la inteligencia militar creó la Section d'Études Africaines (SEA) para vigilar Marruecos desde Argel con la ayuda complementaria de una antena en Orán. La prolongación del conflicto del Rif, con implicación de agentes alemanes dedicados al contrabando y a la desestabilización política de la región, propició la organización en noviembre de 1925 de una oficina mixta franco-española de vigilancia en Málaga, que corrió en paralelo a la reorganización del SR en África del Norte ese verano. Se trataba de vigilar la seguridad de la zona de Tánger y los protectorados, sobre todo en lo referente al contrabando de armas y a las actividades subversivas, informaciones que eran remitidas al residente general francés y al alto comisario español. Con el final de la guerra del Rif y la pacificación del protectorado, el puesto mixto de Málaga fue suprimido el 31 de mayo de 1929, y sus actividades transferidas al puesto de Tánger hasta su cierre definitivo en diciembre de 1932<sup>[506]</sup>.

## El control de las tripulaciones y los barcos españoles

Un importante recurso de coacción sobre el tráfico marítimo neutral fue la elaboración de listas de barcos acusados de contrabando o espionaje en diverso grado. Los aliados persiguieron a los oficiales sospechosos en barcos españoles y la mercancía de contrabando destinada al enemigo, según el decreto de 13 de marzo de 1915. El modo de tratar a estos individuos estaba perfectamente señalado en las normas de inspección: se confeccionarían listas de los estados mayores de todos los barcos, con indicación de las opiniones políticas, relaciones, intereses y origen de cada miembro, y cuando el capitán y/o los oficiales fuesen agentes enemigos, y el barco llegase a puerto francés, se procedería a una visita rigurosa, sobre todo de los camarotes, en busca de pruebas, pero sin indicar el objeto preciso de las pesquisas<sup>[507]</sup>. Estos barcos serían vigilados estrechamente en sus escalas en Francia, se les prohibiría comunicarse con tierra y se realizarían fichas antropométricas de todos los sospechosos que se encontrasen a bordo. Los responsables serían informados de que se les incoaría un expediente de expulsión si volvían a territorio francés, aunque las instrucciones también señalaban que los navíos de las navieras aliadófilas tenían que ser tratados con la debida consideración<sup>[508]</sup>. Los navíos recelados de abastecer a submarinos o apoyarlos logísticamente podían correr peor suerte, ya que quedaban sujetos a captura por asistencia al enemigo. Frente a la nueva estrategia alemana de recabar informaciones a través de navíos neutrales, el agregado naval De Roucy afirmó:

Si hace falta actuar brutalmente contra los Ibarra y su flota de *Cabos*, al igual que contra los transatlánticos del marqués de Comillas, es por el contrario preferible que si se trata de los navíos de Aznar, de Bilbao, de la Gijonesa, de la antigua Bilbaína (recuperada bajo mano por un grupo franco-español) o de los Correos de África, se recurra a la intervención personal de los directores o propietarios. De este modo, tendremos a menudo más posibilidades de sorprender directamente al agente enemigo y más oportunidades de obtener de este agente debidamente «cocinado» preciosas contrainformaciones sobre la organización alemana<sup>[509]</sup>.

En septiembre de 1916 se emitieron unas detalladas instrucciones para tratar los navíos neutrales cuyos oficiales o tripulación eran reputados como agentes de información del enemigo. En caso de arribada a un puerto francés se prescribía una visita rigurosa del navío, registrando los camarotes y aislando a toda la tripulación y a los posibles pasajeros. Si se descubrieran pruebas de actividades en favor del enemigo, el sospechoso sería arrestado inmediatamente por la Sûreté Générale. En todo caso, se enviaría la filiación y la ficha antropométrica de todos los presentes a la



1.º Section del EMGM. A petición de la Marina, el Service Local de la Sûreté prepararía un decreto de expulsión para los tripulantes que se haría efectivo en su próxima llegada a un puerto francés. Se señalaba también que «hay que distinguir entre navíos y personas: una vez que los oficiales y las personas sospechosas de un navío neutral han sido desembarcadas o reemplazadas, el navío desaparece hasta nueva orden de la lista de barcos sospechosos de la categoría señalada». Naturalmente, las compañías o capitanes francófilos recibían un trato de favor si demostraban que un subordinado había abusado de su buena fe y si se mostraban dispuestos a dar cumplida satisfacción a las autoridades galas<sup>[510]</sup>.

Con la intensificación y generalización de la guerra submarina, se extendió por Francia una epidemia de odio a los marinos españoles que algunos de ellos recordaron con amargura: «Al llegar a sus puertos nos veíamos aislados, fichados, escarnecidos y vigilados como los propios prisioneros alemanes que trabajaban en los puertos franceses». Los acosos injustificados, los registros intempestivos, las detenciones arbitrarias de buques o las celadas preparadas por agentes provocadores (muchos de ellos femeninos) estuvieron a la orden del día. En noviembre de 1916, la tripulación del *Atlante* fue expulsada de Orán, y su oficialidad fichada de forma vejatoria por las autoridades como medida disuasoria para evitar actos de espionaje<sup>[511]</sup>. Tras la presentación ante el Ministerio de Estado el 18 de diciembre de 1916 de varios recursos contra estas medidas redactados por la Federación de Oficiales de la Marina Civil, el embajador francés advirtió que sus autoridades conocían las relaciones de algunas tripulaciones con agentes alemanes. En esas circunstancias, el gobierno galo tenía la obligación de retener a las tripulaciones sospechosas, como fue el caso del vapor *Aragón* en el puerto de Marsella en septiembre de 1916. El 30 de diciembre, el ministro de Estado, Amalio Gimeno, protestó enérgicamente ante Geoffray por «la conducta que las autoridades de diversos puertos franceses vienen siguiendo en relación con capitanes, oficiales y marineros de buques mercantes españoles a quienes se han hecho objeto en varias ocasiones de trato completamente arbitrario e injustificado». Como las reclamaciones de la embajada en París no habían sido respondidas de forma satisfactoria, el gobierno se reservaba el ejercicio de facultades y deberes de legítima defensa de los súbditos españoles. Geoffray respondió acusando del malestar existente en su país a la actitud neutralista del gobierno español y de la mayor parte de su población, y comentó malévolamente que resultaba natural que personas animadas de sentimientos poco amistosos hacia Francia enviaran información sobre sus puertos a agentes alemanes. En tal caso, a su vuelta, estos marinos serían perseguidos judicialmente si no se abstendían de dar informaciones sobre lo que podrían ver u oír durante su estancia en puertos franceses. El Ministerio de Estado volvió a mostrarse insatisfecho con esta nueva nota, y siguió considerando que las expulsiones eran injustificadas y arbitrarias<sup>[512]</sup>. Por su parte, el agregado naval francés denunció una campaña orquestada por las direcciones de un cierto número de compañías españolas de



navegación, por los capitanes y oficiales de sus navíos y por el personal de tripulaciones con el objeto de quejarse de las medidas de expulsión tomadas en Francia contra algunos de ellos, y obtener la intervención del gobierno real en su favor. Por acuerdo entre los ministerios franceses de Exteriores y Marina, las llegadas y salidas de navíos neutrales serían señaladas telegráficamente a diario por los cónsules al Ministère de Marine, con indicación expresa de entrada, nombre, nacionalidad, tonelaje neto, puerto de procedencia y escalas intermedias. También había obligación de emitir un pase para todos los extranjeros que abordasen barcos franceses en puertos neutrales, para evitar el ingreso de agentes enemigos<sup>[513]</sup>. El espionaje y el contraespionaje en el interior de los barcos que hacían la navegación transatlántica se convirtió en una prioridad a partir de la entrada en guerra de las repúblicas americanas. Una circular del Ministère de Marine solicitaba la identificación de agentes de los servicios de información enemigos en barcos sospechosos que viajaban con destino a América del Sur, sobre todo los de la Compañía Transatlántica. En octubre de 1917 se sugirió a todos los cónsules franceses que se afanaran en la búsqueda de informadores en todos los vapores que hacían el trayecto a Marruecos, Canarias y América, y en abril de 1918 se ordenó al jefe del servicio francés de información naval en Barcelona que colocara agentes a bordo de los navíos españoles que iban a América o a Canarias por Gibraltar y Cádiz. Se trataba de incautarse de documentos y señalar a los individuos sospechosos que podían ser detenidos durante una inspección en alta mar. También se vigilaban los barcos de pasajeros que iban a Marruecos, Francia e Italia, especialmente los de la francófila Compañía Tayá, para lo cual se pidió ayuda al servicio secreto italiano, que ya estaba realizando este servicio<sup>[514]</sup>. En el verano de 1918, el EMGM rogó a los cónsules que se atrajeran a los franceses que viajaban en transatlánticos españoles para que proporcionasen información sobre la actitud política de comandante, personalidades embarcadas, uso de la TSF, etcétera<sup>[515]</sup>. Mientras que los armadores aliadófilos Santiago Innerarity, Ramón de la Sota, Luis María Aznar y Horacio Echevarrieta estaban en contacto con el SRM y animaban campañas contra los torpedeamientos, los navíos de la compañía Tayá, que hacían el servicio entre Génova y Barcelona e incluso se incorporaban a los convoyes franceses, eran sospechosos de tener a bordo a informadores hostiles<sup>[516]</sup>. En septiembre de 1918, ante los rumores de huida de agentes enemigos hacia América o Fernando Poo, tras embarcar sus efectos en la cabeza de línea y tomando el barco en el último puerto español, fuera Cádiz o Vigo, el gobierno francés ordenó a sus agentes portuarios que obtuvieran las listas de pasajeros y las enviaran por cuadruplicado a Madrid para compararlas con la relación de viajeros que permanecían en los hoteles a la espera del embarque<sup>[517]</sup>.

## Los internamientos de naves y combatientes

En agosto de 1914, Alemania y Austria-Hungría tenían una flota comercial de 6.200.000 toneladas, pero en las primeras semanas de la contienda perdieron 4.000.000, a raíz del refugio de sus barcos en puertos neutrales o de su incautación por las potencias aliadas, con lo que el comercio germano quedó virtualmente suprimido salvo en el mar Báltico<sup>[518]</sup>. Nada más estallar la guerra, las compañías de navegación alemanas telegrafiaron a sus barcos para que fondearan en el primer puerto español. La mayor parte de ellos buscaron refugio en la primera quincena de agosto de 1914, y muchos de ellos, gracias a acuerdos concertados con funcionarios españoles, mantuvieron activos sus puestos de radiotelegrafía<sup>[519]</sup>. En España quedaron refugiados 62 navíos (198.104 toneladas) y 3 veleros (756 toneladas) alemanes y 23 vapores (81.902 toneladas) austriacos<sup>[520]</sup>. Los primeros barcos germanos internados fueron el *Eriphia* y el *Euphemia* en Bilbao el 3 de agosto de 1914. Estos mercantes, que se convirtieron en otros tantos centros de espionaje e información, protagonizaron numerosos incidentes relacionados con el contrabando, la comunicación telegráfica ilegal, la vigilancia portuaria o el suministro a los submarinos. También actuaron como centros clandestinos de estancia y reunión de las tripulaciones que trataban de escapar de la policía española. Muchos marineros de los barcos incautados por la República Portuguesa huyeron del país vecino y encontraron asilo en los barcos alemanes y austriacos refugiados en España, como fue el caso de treinta oficiales y setenta marineros que en marzo de 1916 se refugiaron en el *Frankenwald*, anclado en el puerto de Bilbao. Tanto el comandante del *Frankenwald* como el capitán Sprenger del *Atlantica* ubicado en El Ferrol, Cornelius del *Stephan* en Vigo, Bradhening del *Javorina* en Almería, Hammer del *Salvator* en Valencia, Herebrodt del *Matilde* en Mahón o Meyer del *Roma* en Cartagena realizaron labores de espionaje y transmisión de informaciones por medio de los cónsules o directamente a los submarinos por medio de señales luminosas o mensajes radiotelegráficos. Por estas y otras razones, los representantes aliados no cesaron de exigir el traslado y custodia en el interior de España de los oficiales y la tripulación de estos barcos, y la transferencia de los navíos al interior de los puertos, donde podían ser mejor vigilados<sup>[521]</sup>. En la primavera de 1916 circularon rumores de una inminente huida masiva de las tripulaciones de los barcos refugiados. Tanto el embajador británico como los de Italia y Francia denunciaron que los navíos hacían trabajos de limpieza de fondos, venta de carga y embarque de carbón, como si fueran a hacerse a la mar de forma inmediata. Los barcos de la Woermann y de la Hamburg Sud Amerika Linie, refugiados en Santa Cruz de Tenerife, habían cargado 2.000 toneladas de carbón americano traídas en enero por un velero. «Sería enojoso — advertía Geoffray— que viéramos repetirse el caso del *Macedonia*», que había intentado huir en varias ocasiones del puerto de Las Palmas. El conde de Romanones

respondió a los diplomáticos aliados que el comandante de Marina de Las Palmas había hecho un minucioso reconocimiento de los buques anclados en ese puerto, y comprobado que las máquinas permanecían fuera de uso o inutilizadas. Además advertía que no eran buques internados, sino navíos acogidos voluntariamente a la hospitalidad española, por lo que las autoridades carecían de poder para evitar que se hicieran a la mar si así lo deseaban, siempre que actuaran de acuerdo a las leyes de neutralidad españolas, es decir, que no intervinieran en lo sucesivo en actos de guerra<sup>[522]</sup>. En todo caso, la eventual movilización general para la guerra de la flota mercante de los Imperios Centrales fue una posibilidad remota. La participación en la contienda de los barcos anclados en puertos españoles iba por el derrotero de la búsqueda y transmisión de información interesante para la guerra submarina a ultranza. A inicios de julio de 1916, el embajador de Italia denunciaba señales luminosas en la costa oriental española, especialmente en la montaña de Montjuïc y en el vapor *Javorina* internado en Almería. El buque *Belgrano*, refugiado en La Coruña, intercambió señales luminosas con un submarino no identificado en la noche del 29 al 30 de julio de 1917. Lo mismo hizo el *Fangturm* en Palma de Mallorca en la noche del 22 al 23 de octubre, por lo que el embajador de Francia indicó al Ministerio de Estado la conveniencia de trasladar al interior de España a los oficiales y la tripulación de los buques mercantes presentes en los puertos españoles, ya que se consideraba que eran centros de espionaje e intrigas alemanas<sup>[523]</sup>. El 13 de noviembre de 1917, el embajador británico convocó una reunión de los representantes diplomáticos aliados en Madrid para tratar del problema de los mercantes alemanes, que a veces eran usados como puntos de reparación y abastecimiento de sus submarinos. Los presentes decidieron pedir autorización a sus gobiernos para apoyar la iniciativa del embajador francés de exigir el internamiento de las tripulaciones<sup>[524]</sup>. En mayo de 1918, una denuncia del embajador Hardinge sobre la realización de señales desde el vapor *Niefenfels*, internado en Vigo, recibió un desmentido rotundo de Dato: ni embarcaba petróleo ni hacía señales a un submarino en la noche del 8 al 9 de abril<sup>[525]</sup>. Un mes después era el *Goeben*, igualmente internado en Vigo, el que transmitía mensajes radiotelegráficos y trataba de encubrir la huida de cinco marineros procedentes de un submarino que portaban documentos elaborados en Lisboa<sup>[526]</sup>. El SCR francés puso en alerta a los jefes de los sectores costeros en España para que vigilaran la posible evasión de oficiales alemanes que embarcaban reemplazando a un hombre de la tripulación con el que guardaban un cierto parecido físico<sup>[527]</sup>. En Bilbao había 500-600 hombres de las tripulaciones de los navíos alemanes requisados por Portugal, que el capitán del *Frankenwald* quería trasladar a Alemania.

El territorio español que sufrió más de cerca los avatares de la guerra terrestre fueron las posesiones de Guinea. Franceses, belgas y británicos atacaron Camerún, imponiendo un bloqueo naval. Después de que la Royal Navy bloqueara la costa de la colonia alemana a partir del 28 de febrero de 1915 y los franceses tomaran la misma

determinación el 23 de abril, una columna militar gala procedente de Gabón se apoderó del Camerún meridional, operando peligrosamente cerca del territorio guineano, lo que produjo algunos roces entre las autoridades españolas y las fuerzas militares aliadas<sup>[528]</sup>. El 27 y 30 de junio, los cruceros aliados visitaron los vapores españoles *Isla de Panay* y *Antonico* en el golfo de Guinea, incautándose de varias mercancías, ya que sospechaban que podían transportar contrabando de guerra como el que, en efecto se descubrió en la aduana de Fernando Poo el 30 de abril (37.509 cartuchos Mauser procedentes de Sevilla) y el 6 de mayo (otros 2.155 cartuchos y diferentes efectos de guerra)<sup>[529]</sup>. A fines de 1915, las fuerzas de la Entente ocuparon la meseta central de la colonia alemana, expulsando a sus enemigos hacia la frontera de la Guinea española. En enero de 1916, los alemanes tuvieron que abandonar definitivamente su colonia: 5.621 soldados y 11.850 civiles (incluidas numerosas mujeres, niños y criados) se refugiaron en territorio español el 4 de febrero, y fueron internados en tres campamentos ubicados en Fernando Poo, entre el río Campo y Micomeseng. Francia y Gran Bretaña solicitaron la reclusión de los miles de soldados nativos y exigieron que los sesenta oficiales alemanes del contingente fueran trasladados a la Península. Hacia marzo, los vapores *Cataluña* e *Isla de Panay*, escoltados por el crucero *Extremadura*, condujeron a 792 civiles y militares hacia Canarias y el 5 de mayo llegaron a Cádiz<sup>[530]</sup>. Además de sacerdotes, religiosos, médicos y personal civil, los militares desembarcados fueron repartidos en tres centros: 200 en Alcalá de Henares, 217 en Pamplona y 380 en Zaragoza. En Fernando Poo permanecieron sesenta oficiales y suboficiales, 5.600 tiradores indígenas y más de 10.000 boys, mujeres y niños<sup>[531]</sup>. También se constituyó ante las narices de la Policía española un auténtico gobierno imperial de Camerún en un local de la legación alemana en Madrid. El antiguo gobernador de Camerún, Karl Ebermaier, que había fijado su residencia en la capital, solicitó infructuosamente el permiso para visitar periódicamente los lugares de internamiento de los alemanes<sup>[532]</sup>. En Alcalá, los refugiados vivieron primero en barracas, y luego fueron autorizados a buscar alojamiento en la ciudad, a condición de presentarse a diario en las instalaciones, y luego por lo menos una vez al mes. En el verano de 1918, hasta trescientos civiles que permanecían internados en Alcalá fueron autorizados a trabajar libremente e ir a Sevilla, donde serían alojados en casas particulares sin vigilancia<sup>[533]</sup>. Ante la lasitud de las medidas de control, comenzó a producirse un goteo incesante de fugas: el 6 de agosto de 1916 se escapó de Las Palmas Reinhold Badewitz, oficial del buque corsario *SMS Möwe*, que tras haber hundido varios mercantes a inicios de 1915 se refugió en Santa Cruz de Tenerife y el 23 fue hundido por su tripulación ante el acoso del acorazado *HMS Sutlej*. Badewitz aprovechó su situación de semilibertad para disfrazarse de jesuita y embarcar en un mercante de bandera neutral con destino en Cádiz, donde a su llegada fue recogido por el *U-35* y trasladado a Pola<sup>[534]</sup>. En octubre de 1916 comenzaron a evadirse los primeros internados de los depósitos de Alcalá y Pamplona. Se produjeron fugas

rocambolescas, como la que protagonizaron en Vigo veinte oficiales alemanes en la goleta *Virgen del Socorro*, pesquero de matrícula de Corcubión que había sido adquirido por el segundo oficial del *Goeben* con el apoyo del agregado naval Von Krohn, su ayudante Willbrandt, el general Ebermaier (máximo responsable de las tropas coloniales del Camerún), el secretario del consulado en Vigo Kindling, un estudiante de leyes llamado Hans Reupke y varios espías de identidad desconocida. Los fugitivos, que habían llegado en pequeños grupos a la ciudad y se habían diseminado en hoteles y casas de huéspedes, abordaron la embarcación en la madrugada del 7 de octubre con la intención de atravesar el Canal de la Mancha y ganar las costas de Bélgica u Holanda bajo pabellón neerlandés. Aunque el cónsul francés tenía noticia de la llegada de un grupo sospechoso y participó de ella a las autoridades militares españolas, la goleta logró zarpar, pero tras soportar el 24 una tormenta que le provocó graves daños a unas trescientas millas al oeste de Bantry, los fugados renunciaron a ir a Noruega por Escocia y optaron por atravesar el Canal de la Mancha. La *Virgen del Socorro* acabó por ser apresada el 8 de noviembre cerca de East Goodwin por el pesquero artillado británico *Paramount*, que identificó y detuvo a la tripulación y condujo la goleta a Ramsgate<sup>[535]</sup>. La recuperación de militares internados siguió siendo una prioridad para el gobierno alemán: en julio de 1918, 37 súbditos germanos fueron enviados en un lanchón a 17 millas de las islas Cíes, donde les esperaban dos submarinos, pero en agosto, a la vista de la delicadísima situación política con España por culpa de los hundimientos, el Admiralstab no se mostró conforme con el proyecto de Steffan de sacar más oficiales alemanes por submarino desde Barcelona<sup>[536]</sup>.

La seguridad del golfo de Guinea siguió siendo motivo de preocupación para los aliados hasta el final de la guerra. En fechas muy próximas a octubre de 1916, el embajador Geoffray denunció al ministro de Estado Amalio Gimeno la llegada a Fernando Poo de varias cajas con rifles y municiones que habían ido a parar al campo donde aún se encontraban los oficiales alemanes, por lo que volvió a requerir su internamiento en España y el regreso de los 15.000 soldados nativos al Camerún ocupado. El 23 de octubre se informó de que las autoridades francesas habían recibido instrucciones de desviar a puertos coloniales galos a todos los barcos españoles que navegaran hacia Fernando Poo, con el objeto de ser registrados a conciencia. Gimeno prometió dos barcos para trasladar a los alemanes a España, pero la ejecución del acuerdo se fue demorando. Por otro lado, el gobernador general de la colonia, general Ángel Barrera, conocido germanófilo, y el comandante militar Manuel Giménez Pidal confraternizaban con sus presuntos retenidos hasta el punto de que el 28 de octubre los cruceros *Astraea* (inglés) y *Surcouf* (francés) hicieron una demostración naval frente a las costas de Santa Isabel a modo de ultimátum para urgir el envío a España de los internados de Camerún (tal como había prometido Romanones), señalando que tenían noticias de que los alemanes disponían de fusiles y municiones en los campamentos. El 8 y 12 de noviembre, los embajadores

españoles en París y Londres recibieron instrucciones de elevar la oportuna protesta, pero tanto el embajador francés como el británico en Madrid denunciaron la existencia de un nutrido tráfico de armas vinculado con las manifestaciones que los oficiales alemanes internados hacían a sus tropas sobre una campaña de reconquista de Camerún en el plazo de dos meses<sup>[537]</sup>. En diciembre, el gobierno británico presentó una nueva nota de protesta por la irregular situación de las tropas alemanas refugiadas en la colonia, lo que obligó al gabinete español a enviar a Guinea el 30 de diciembre una compañía de Infantería de Marina en previsión de un levantamiento o un motín de los refugiados. Los soldados nativos volvieron a Camerún en 1917, pero los oficiales permanecieron retenidos en la colonia española hasta el final de la guerra. A fines de 1918, seguían retenidos en España entre 500 y 600 alemanes, de los cuales doscientos procedían de Camerún y el resto eran tripulantes de los diversos submarinos internados<sup>[538]</sup>. A partir de octubre de 1919, los refugiados alemanes fueron autorizados a solicitar el permiso de residencia, y muchos de ellos optaron por rehacer su vida en el país que les había dado tan precario cobijo durante la contienda.



## CAPÍTULO 5

### LA GUERRA IDEOLÓGICA. LA PROPAGANDA

«Los dedos de una sola mano pueden servir para contar los periódicos diarios que no han sido comprados en Madrid», apuntaba el 12 de enero de 1916 Luis Araquistáin desde Londres (donde era corresponsal para *El Liberal*) en *The Daily News*, diario de sensibilidad liberal. Se entendió que acusaba a la mayor parte de la prensa madrileña de recibir subsidios del Imperio alemán. De hecho, Araquistáin se quejaba, como tantos, de la debilidad de la propaganda aliada en España en comparación con la de los Imperios Centrales, pero negaba que hubiera querido perjudicar a la prensa germanófila. Su fin, según decía, era tan sólo defender, más allá de la causa aliada, el porvenir del liberalismo en España, cualquiera que fuera el resultado de la guerra, porque la política interior le parecía supeditada a los resultados de la política internacional:

En cualquiera de los casos, los efectos políticos de la guerra serían funestos para la causa de los liberales. Si [Alemania] es derrotada conviene que también queden derrotados y sin fuerza los que en nuestro país han utilizado su causa como instrumento de política interna. Si venciese, conviene que los que en España han defendido la causa de los aliados no se encuentren al término de la guerra sin órganos de opinión pública.

Por ahora, quería desviar la publicidad inglesa de los diarios germanófilos en favor de una prensa aliadófila que la necesitaba, porque, explicaba:

La guerra ha producido en España, como en todas partes, una crisis del periódico. Se han encarecido las materias que sirven para elaborarle y han disminuido considerablemente los ingresos por anuncios. El resultado ha sido que la prensa española, nunca próspera de un modo general, ha llegado por efectos de la guerra a una situación harto precaria. Y decía yo que los agentes alemanes se habían aprovechado de esta situación para continuar la tradición de Bismarck sobre los fondos de los reptiles. De este modo, la opinión pública se iba saturando de germanofilia, sin que los pocos periódicos fieles a la causa de los aliados bastasen para contener la avalancha. La consecuencia podría llegar a ser, que cuando a Alemania le conviniera iniciar una política de paz, y en mi entender la ha iniciado ya, los aliados se encontrarían con que en los países neutrales, y entre ellos España, apenas habría sino periódicos adictos a esa política. Estos periódicos influirían sobre la opinión pública y sobre el

Gobierno para actuar en forma de presión moral o material cerca de los aliados en favor de una paz requerida por los Imperios centrales<sup>[539]</sup>.

La polémica, que duró hasta abril, movilizó a toda la profesión. El 27 de enero, Araquistáin había publicado en *El Liberal* una traducción del artículo incriminado, antes de resumirlo en la revista *España*:

Sólo me propuse [...] que los anunciantes ingleses ayudasen a la partidaria de los aliados. El Sr. Luca de Tena, más ducho que yo en estas cosas de economía periodística, vio que mi artículo añadiría electricidad a una atmósfera cargada contra él y que se iba a malograr definitivamente su empeño de hacer un periódico germanófilo para sus lectores y un periódico imparcial para los anunciantes franco-ingleses<sup>[540]</sup>.

Numerosos directores de periódicos unieron su protesta a la del director de *ABC* para pedir la creación de un tribunal de arbitraje. El 29 de enero de 1916, todos los directores de periódicos habían sido invitados a una reunión en los locales de Prensa Española. El 2 de marzo, *ABC* y *La Tribuna*, entre otros, publicaron editoriales hostiles. Sin embargo Araquistáin afirmó el 9 de marzo que nueve diarios importantes se desmarcaron de *ABC* en esta polémica (*La Época*, *La Correspondencia de España*, *El Correo Español*, *El Universo*, *El Debate*, *El Diario Universal*, *El Diario de la Marina*, *La Publicidad* y *La Patria*), y sólo seis, de poca monta, permanecieron a su lado: *El Ejército Español*, *El Mundo*, *La Mañana*, *El Parlamentario*, *La Correspondencia Militar* y *La Tribuna*. La izquierda contestó organizando el 5 de marzo en la Casa del Pueblo un banquete en homenaje a Araquistáin, durante el cual hicieron uso de la palabra oradores republicanos y socialistas: Eduardo Barriobero, Roberto Castrovido, Marcelino Domingo, Julián Besteiro, Consuelo Álvarez, Augusto Barcia, Isidoro Acevedo y Mariano García Cortés. El recurso al duelo fue sugerido por las redacciones germanófilas, pero fue descartado por Araquistáin, quien reivindicaba como única arma la de su profesión: la pluma. Algunos directores de periódicos se sintieron más aludidos que otros. Torcuato Luca de Tena, que había sido objeto de la misma acusación seis meses antes en las columnas de *The Times*<sup>[541]</sup>, hizo saber que sus cuentas bancarias estaban a la disposición de Araquistáin, como éste no dejó de pedírselo. *ABC* replicó, con la pluma de Juan Pujol, afirmando, el 9 de marzo, que Araquistáin era un agente del Foreign Office. Éste se consideró difamado, y la embajada inglesa se apresuró a desmentir tal alegación<sup>[542]</sup>, reiterada por Pujol, quien publicó cartas del comandante Luis Trucharte y del abogado Francisco Camacho, afirmando que el periodista había traducido a fines de 1914 folletos de propaganda para el gobierno británico. Pero Araquistáin contestó que esos señores, unos germanófilos a quienes había conocido en Londres, se contentaban con repetir

acusaciones cuya veracidad serían incapaces de demostrar<sup>[543]</sup>. No negaba haber traducido al español obras de Chesterton y Bernard Shaw, aunque no le parecía un deshonor traducir para el gobierno británico: «No he traducido ninguna obra que ideológica o estéticamente pugnase con mi espíritu. Sí, he traducido por propaganda, pero por propaganda de mis ideas de ahora y siempre, no como algunos *condottieri* por propaganda de ideas ajenas», apuntaba, antes de recalcar ciertos detalles ridículos de la estancia de Pujol en el frente belga y en Londres, confundido en ambas ocasiones con un espía.

Ésta hubiera sido una polémica como tantas en un ambiente crispado si no se hubieran movilizado a todos los germanófilos y aliadófilos del país. Este asunto fue en el ámbito de la prensa —con la dislocación del «Trust», la Sociedad Editorial de España, y la campaña germanófila contra el conde de Romanones—, el gran acontecimiento del año 1916. Tales acusaciones resultaban moneda corriente. El 23 de mayo de 1917, *El Siglo Futuro* pretendía «que cierto diario, propiedad de la embajada de Inglaterra» quería conseguir la dimisión del embajador francés Geoffroy, juzgado poco eficiente, mientras se rumoreaba que la embajada alemana deseaba todo lo contrario. Enrique Gómez Carrillo, el nuevo y efímero director de *El Liberal*, se indignó por ello en una carta a Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, y le pidió que convocara el tribunal de honor que presidía. *La Acción*, órgano de Maura, aprobó tal iniciativa. Por fin, a principios de junio de 1917 le tocó a Gómez Carrillo verse acusado por Benigno Varela, el director de *La Monarquía*, periódico conservador de poca tirada, de ser un agente del gobierno francés<sup>[544]</sup>.

Estos tres casos revelan un clima en el que los directores de periódicos se acusaban mutuamente —a veces con razón— de estar a sueldo de los países beligerantes. El contexto ideológico y económico en que se movía la profesión no dejó de favorecer el desarrollo de la propaganda extranjera. Paradójicamente, fue en el momento en que España declaraba situarse al margen de Europa cuando estaba más cerca de ella económica y culturalmente. Mientras se reafirmaba la desconfianza de la España oficial para con el país vecino, los intercambios económicos franco-españoles conocían un verdadero auge que se acompañó con la instauración de relaciones culturales de una intensidad sin precedente: exposiciones, intercambio de misiones de intelectuales y de universitarios, nacimiento del hispanismo, decisión de construir la Casa de Velázquez en 1916, etc. La afirmación oficial de la neutralidad no impidió a los intelectuales españoles de la nueva generación, empapados de cultura europea, percatarse de la dimensión ideológica del conflicto, sobre todo cuando estaban trabajando en las capitales aliadas, como Araquistáin, Corpus Barga o Madariaga. Proclamaban su aliadofilia y recordaban lo que España debía a la cultura francesa y lo que esperaban del espíritu de la Revolución. Los intelectuales, que deseaban ver reconocidos nuevos valores y se sentían responsables de un proyecto político, desempeñaron un papel creciente en aquella España en crisis, y gustaron de

asimilar la Guerra a una revolución. De ahora en adelante, las orientaciones políticas nacionales se mostraron en función de la política internacional. Manifiestos o manifestaciones en favor de los Aliados fueron también gestos de ruptura simbólica con la España dinástica. Numerosos intelectuales se asignaron una misión: defender, más allá de la causa aliada, el porvenir de la democracia. Esta nueva generación «internacionalista» y a menudo francófila colaboró por necesidad con una prensa en dificultades, modernizada o debilitada por la concentración capitalista, empobrecida por la crisis del papel o amordazada por la censura. A ella ofreció sus servicios sin preocuparse siempre por el rigor de la línea ideológica del diario que aceptaba publicarlo: Unamuno, presidente de la Liga Antigermanófila, colaboró en *El Día*, diario abiertamente germanófilo; Sánchez Rojas lo hizo en *La Nación* y Araquistáin en *El Fígaro*.

La polémica periodística se desarrolló en un trasfondo de crisis de la industria papelera. Subieron los precios de las mercancías y se triplicaron los de los fletes, lo cual, unido al bloqueo económico impuesto por los aliados y la apertura de la guerra submarina, dificultó el abastecimiento. Para poder reducir el precio del papel, que aumentó un 80% entre 1913 y 1916, los fabricantes necesitaban amplias tiradas, que los periódicos no lograban alcanzar a causa del coste de la materia prima, pero también porque hubieran tenido que conquistar un público más numeroso. La solución que encontró Nicolás María de Urgoiti, el director de La Papelera Española, fue la cartelización de todo el sector, desde el abastecimiento de materias primas hasta la editorial y la librería, pero sólo controló un mercado estrecho que intentó en vano dinamizar. Por RD de 19 de octubre de 1916, el Estado intervino con el «anticipo reintegrable», que consentía a los fabricantes de papel un adelanto que les permitiera seguir vendiendo al precio de 1914. Ellos lo reembolsarían con un impuesto de cinco céntimos por kilo de papel vendido<sup>[545]</sup>. En este ámbito empresarial tan frágil, la condición del periodista también era precaria: en el seno de esta profesión generalmente mal pagada, desorganizada hasta 1917 y privada de legislación hasta 1920, numerosos periodistas no fueron insensibles a las subvenciones de unos países beligerantes a los que la práctica de la censura obligaba a redoblar sus esfuerzos.

## **El diagnóstico inicial: ¿inercia francesa vs. omnipresencia alemana?**

Desde el inicio de la guerra, los combatientes desarrollaron su propaganda para granjearse la simpatía de los gobiernos y de los ciudadanos de los países neutrales. Si las primeras manifestaciones de ésta en España fueron ampliamente descritas, no se hizo ningún análisis de la acción posterior que tuvo mayor alcance<sup>[546]</sup>. Sin embargo, los autores estuvieron convencidos de que lo que estaba en juego era importante. El escritor Louis Bertrand apuntaba:

El instante es grave. Sería una falta de honradez imperdonable tergiversar la realidad en beneficio de nuestras teorías. Entre nosotros algunos gustan demasiado de mirar a los neutrales como meros espectadores de un combate ideológico. Se trata de una lucha que interesa materialmente al mundo entero. Mal que nos pese, pronto será preciso que estos neutrales estén a favor de nosotros o contra nosotros. Ya dejamos que se nos adelantaran en Oriente. No volvamos a empezar en otros lugares<sup>[547]</sup>.

A principios de siglo, Francia tenía la exclusividad de la información que llegaba a España desde fuera, puesto que la agencia Fabra recibía sus despachos de la Havas<sup>[548]</sup>, que también estaba asociada a la otra agencia de prensa española, Mencheta. Para reaccionar contra este monopolio, Alemania procuró desarrollar su propia red informativa después de la crisis de Tánger de 1905 y sobre todo al año siguiente, cuando se percató del peligro de aislamiento que representaban para ella las conclusiones de la Conferencia de Algeciras<sup>[549]</sup>. La acción cultural aparecería como el vector más eficaz de su política de expansión económica. Tras el debate público en torno a sus fines y sus métodos, ésta tomó, hasta 1914, dos orientaciones que tendían a mantener la presencia científica y la enseñanza de la lengua alemana<sup>[550]</sup>. Se barajaron tres opciones: una sólo buscaba el buen entendimiento entre los pueblos, otra era favorable a una conquista moral, y una tercera, más agresiva, preconizaba el imperialismo cultural<sup>[551]</sup>. Desde entonces hasta 1917 fue Francia, considerada pionera en materia de expansión cultural, la que se desveló a su vez por contrarrestar el influjo alemán denunciado desde los medios de la derecha católica o nacionalista próximos a Maurice Barrès y a Charles Maurras, y presentado como fruto de una «acción metódica y tenaz»<sup>[552]</sup>. Barrès reaccionó a las propuestas de Ernest Mérimée y Pierre Paris, en el *Bulletin Hispanique*, con una serie de artículos en *L'Écho de Paris*<sup>[553]</sup>. Se trataba de saber si, para convencer a la España católica, no era mejor dejar actuar a la Francia católica, como también pensaba Paul Claudel al solicitar a monseñor Baudrillart, vicario general de la diócesis de París, en nombre del ministro de Asuntos Exteriores, Delcassé, que encabezara una acción de propaganda hacia las opiniones públicas de los países católicos<sup>[554]</sup>. Aunque el pesimismo del hispanista Jules Laborde (quien repetía que la propaganda francesa era inexistente) parece exagerado, la timidez de Francia no dejó de exasperar a un buen número de sus

amigos en España y hasta a ciertos miembros de los servicios franceses. Entre los primeros, el más famoso fue sin duda Valle-Inclán, quien se lamentaba el 17 de julio de 1916, en una carta a un corresponsal desconocido, interceptada por la censura francesa:

Aquí la propaganda germanófila va acentuándose y esto se debe al hecho de que muchos van perdiendo la fe y que hace falta reanimarla. Haría falta que los franceses no se durmieran [...] En estos últimos tiempos la propaganda germanófila era de un carácter tan mezquino e idiota que causaba indignación. Y sin embargo obtenía buenos resultados. Los periódicos pagados por las embajadas de Austria y Alemania han iniciado una campaña contra Portugal. ¡Y llegan a hablar de peligro portugués! ¡Hay gente tan limitada que lo toma en serio! ¡Ya nos vemos invadidos por el lusitano y vencidos en una nueva Aljubarrota! Yo, que no creo en la clarividencia de los pueblos, sin embargo me sorprende de que se crean tonterías tan grandes y que la plebe se conmueva por estas cosas<sup>[555]</sup>.

El embajador francés seguía preocupado el 11 de septiembre de 1916 por los progresos del «dinero germánico» frente a una «prensa aliadófila [...] poco numerosa, tímida y carente de autoridad»<sup>[556]</sup>. Pero Geoffroy lamentaba no sólo la ausencia de «prensa aliadófila responsable», sino también la de alguna francófila eficaz que oponer a la violenta campaña germanófila. A fines de 1914, insistiendo sobre el hecho de que su colega inglés estaba autorizando un subsidio de 5.000 francos a un comité para la propagación de noticias de origen francés, Geoffroy había pedido, aparentemente en balde, que se le otorgara una subvención equivalente<sup>[557]</sup>. Informes de orígenes diversos, medio enojados, medio admirativos, convergían para reconocer la eficacia de la organización alemana y la progresión continua de sus medios frente a la modestia, por no decir la atonía, de la propaganda francesa<sup>[558]</sup>. Según explica en octubre de 1916 el agregado militar en Madrid: «Al contrario de los aliados, los alemanes no tuvieron que improvisar en España, a principios de la guerra, todo un sistema de propaganda; los alemanes no improvisan nunca»<sup>[559]</sup>. Y al año siguiente, el primer secretario de la embajada, Louis de Vienne, todavía reconocía: «Desde el inicio de la guerra, la propaganda alemana en España actuó con una intensidad y un método que revelaban una organización ya antigua, recursos ya dispuestos y listos, y un ejército de cuadros que sólo esperaban la orden de movilización»<sup>[560]</sup>. En contraste, cabía lamentar la improvisación y la ausencia de medios de los servicios franceses o «la abundancia de las misiones no coordinadas» de cada ministerio (Interior, Guerra, Marina, Asuntos Exteriores) actuando por su cuenta<sup>[561]</sup>.

Es cierto que la organización de los servicios franceses fue lenta, pero, por una



parte, los agentes galos a menudo estaban convencidos de que cualquier acción de propaganda era vana porque España sólo estaba atenta a sus propios intereses y eran las victorias aliadas las que constituían la mejor propaganda, y por otra parte solían afirmar que la ideología de los principales periódicos españoles era conocida y no hacía falta sobrevalorar el efecto de la propaganda en general, y el impacto de la actuación alemana en particular, sobre una opinión pública inmadura. En su opinión, los pedidos franceses a la industria española bastaban para vencer cualquier veleidad germanófila. Por otra parte, el agregado militar coronel Denvignes consideraba todavía el 31 de octubre de 1916 que el país era indiferente a las torpes exuberancias de los agentes alemanes. Trataba sin duda de tranquilizar a las autoridades francesas asegurándoles que las pruebas de la adhesión a la causa de su país eran evidentes<sup>[562]</sup>. «Tales polémicas no favorecen a la causa austro-alemana», escribía Geoffroy al presidente del Consejo, Aristide Briand:

A fuerza de querer influir sobre la opinión de este país por una propaganda desmedida y sin tacto, se llegó sin duda a cansar la parte bastante numerosa de la población que, desde hace mucho tiempo, nos era poco favorable y que desde entonces había manifestado, desde los inicios de la guerra, su simpatía a los Imperios centrales. Como pasa a menudo, al querer manifestar tanto celo, se creó un movimiento de retroceso [...] Los españoles empiezan a estar cansados y algo impacientados por los consejos y mercuriales que los amigos de Alemania no dejan de prodigarles. No tenemos pues que lamentar el que las hojas pro-alemanas estén cada vez más intransigentes, trabajan para nosotros.

Denvignes llegaba a las mismas conclusiones<sup>[563]</sup>.

En 1918 se redujeron o se suprimieron los subsidios otorgados a los súbditos alemanes en España<sup>[564]</sup>. Desde entonces la propaganda alemana fue menos intensa, a pesar de la supresión de la censura por el RD de 14 de octubre de 1918. Sin duda intentaba, ahorrando sus medios, conseguir un influjo más duradero. Ratibor dio órdenes en este sentido el 13 de noviembre<sup>[565]</sup>. Pero se pensaba sobre todo que los alemanes se desacreditaban por sus propias exageraciones. No faltaron ejemplos, desde la controversia suscitada en octubre de 1915 por el diario jaimista *El Correo Español* después de la entrevista entre Lyautey y Jordana (cuya violencia provocó la incautación del diario)<sup>[566]</sup>, hasta los anuncios de la destrucción de París o la toma de Versalles<sup>[567]</sup>, sin olvidar los mentís a la noticia de una «pretendida batalla del Marne»<sup>[568]</sup>. Louis de Vienne apuntaba en su informe del 26 de febrero: «Una curiosa memoria está por redactar sobre los bulos alemanes destinados a España, sobre el cinismo con el que, en los primeros días de septiembre de 1914, cuando la batalla del Marne, el mismo príncipe de Ratibor confirmaba a los periodistas una gran victoria

alemana, la ruptura del frente francés, nuestro ejército de Lorena aislado...». Se creó en septiembre de 1915 una comisión de control de correos en Burdeos para luchar contra el envío de mentiras hacia Francia, salidas a veces de la agencia Mencheta de San Sebastián, así como llamamientos a la desertión.

## **¿Qué Francia «vender» en España?: el Comité Catholique de Propagande Française à l'Étranger y el Comité de Rapprochement Franco-Espagnol**

Se planteó un debate sobre el mejor método para convencer a los países neutrales para que se adhirieran a la causa francesa. Pero ¿qué Francia había que exaltar? ¿La Francia católica o la Francia radical? Exportar la guerra ideológica hacia los países neutrales equivalía a perder toda credibilidad cerca de su opinión pública. Renunciar a coordinar los esfuerzos no era mucho más eficaz. Tal fue, sin embargo, el primer resultado de la política de los gobiernos franceses: los hombres de izquierdas se dirigieron a los republicanos y a los socialistas, y los católicos a sus correligionarios, dejando augurar el triunfo de sus ideas: en Barcelona bastaba con afirmar que la victoria de Francia haría adelantar la emancipación democrática de España, y en San Sebastián que la causa de Francia era la del orden y del catolicismo. Estas dos acciones contradictorias sólo podían neutralizarse. Maurice Barrès, mientras denunciaba en *L'Écho de Paris*, lo que llamaba «las maniobras ocultas de Alemania en España», animaba a cada uno a «volverse hacia su propia familia espiritual». Este razonamiento no parecía convencer mucho al jesuita Pierre Lhande, que no creía en el triunfo de las izquierdas en España: «Aun cuando la influencia extranjera llegara a ponerlos por las nubes, no nos serían útiles allí por mucho tiempo: su reinado sería breve. Además, su advenimiento estaría acompañado por formidables querellas civiles. Afirmando que las provincias vascas y Navarra, tan ricas en hombres, en recursos, en abnegaciones, se levantarían inmediatamente. Y ¿qué podría una minoría republicana contra setenta mil alemanes unidos a los carlistas, a los conservadores y a los liberales, en posesión del crédito y del oro?». Para Jules Laborde, «engañados ya por los Jóvenes Turcos, los Jóvenes Búlgaros, los Jóvenes Rusos, los imprudentes partidarios de los revolucionarios extranjeros temen serlo algún día también por los jóvenes Españoles». La conclusión de los católicos franceses era clara: «entre una minoría comprometedora, impopular, peligrosa, sin porvenir, y una mayoría segura,

bien asentada, dueña de su porvenir, no vacilemos: apoyemos a ésta». No dejaron de subrayar que el mitin de las izquierdas del 27 de mayo de 1917, «con la violencia del lenguaje de los oradores, con las incitaciones de éstos a la rebelión y a la anarquía, [nos] fue más perjudicial que saludable», mientras que el verbo de Juan Vázquez de Mella, en su discurso en el Teatro de la Zarzuela, llegó a convencer de que «el triunfo de la Francia “revolucionaria” precipitaría el reino en los disturbios, la irreligión y la anarquía» y que «la victoria de Guillermo II propagaría, al contrario, el sentido de la autoridad, afianzaría a la vez el trono y el altar»<sup>[569]</sup>. La firma del manifiesto *A Bélgica* —a pesar de las amenazas de represalia de los servicios alemanes en *La Tribuna* y *El Correo español*, el 3 de mayo de 1916—, por quinientos destacados católicos españoles, probó que éstos eran sensibles a la causa aliada<sup>[570]</sup>.

El republicano Ernest Mérimée explicaba por qué a los católicos españoles había podido seducirles la Alemania luterana:

La palabra *Francia* es sinónimo de impiedad, de inmoralidad, de demagogia, de anarquía; al contrario, Alemania representa, a los ojos de estos españoles, el orden moral [...], el principio de autoridad, la pureza de las costumbres familiares, la piedad religiosa<sup>[571]</sup>.

Así es como se forjó una doble imagen de Francia para tranquilizar a los católicos españoles: al lado de aquella Francia impía se exaltaron los valores y el valor de la «Francia verdadera», la «hija mayor de la Iglesia». El Comité Catholique de Propagande Française à l'Étranger, creado en 1916, por iniciativa de monseñor Alfred Baudrillart, rector del Instituto Católico de París (quien viajó a San Sebastián en abril de 1916 y a Granada entre el 20 de septiembre y el 20 de octubre de 1917)<sup>[572]</sup>, se encargó de alcanzar al alto clero, a menudo germanófilo, y a un público asustado por la fama anticlerical de Francia, exagerada por los germanófilos<sup>[573]</sup>. Este Comité Catholique recibía mensualmente una ayuda gubernamental de 1.500 pesetas<sup>[574]</sup>, disponía en 1917-1918 de una red de 5.500 corresponsales y se enorgullecía de haber fundado un despacho de prensa en Barcelona, cuyas producciones tenían una fama excelente, y publicado aproximadamente unos 150 volúmenes, cincuenta de los cuales en lengua española. Así fue como *La Guerre allemande et le catholicisme* o *L'Allemagne et les Alliés devant la conscience chrétienne* se imprimieron sobre papel de lujo. Por fin, la *Revista Quincenal* publicaba en lengua española artículos de autores como los académicos Armando Palacio-Valdés, Ramón Menéndez Pidal, Ángel Salcedo Ruiz o «Azorín»; los antiguos ministros Eduardo Sanz Escartín y el vizconde de Eza; los antiguos gobernadores civiles el marqués de Morella y Ángel Ossorio, así como catedráticos de universidad. El jesuita Pierre Lhande sugería que se utilizase también con fines de propaganda a los numerosos religiosos franceses refugiados en España desde su

expulsión en 1880, que se habían ganado por su abnegación la estima de las autoridades españolas y de sus alumnos<sup>[575]</sup>. La participación de Baudrillart en la propaganda hacia España tenía una proyección evidente sobre la política interior gala: los católicos franceses querían ver recompensado su patriotismo y mostrar que una actitud menos anticlerical por parte de su gobierno tranquilizaría a los católicos españoles. Por su parte, los medios católicos españoles hicieron votos para que la prueba de la guerra contribuyera a hacer volver a Francia al regazo de la Iglesia<sup>[576]</sup>. Esta teoría de las dos Francias, que pretendía oponer a la imagen de la Francia heredera de la Revolución Francesa la de la Francia *fille aînée de l'Église*, y mostrar que la intelectualidad francesa había luchado contra la política anticlerical de Emile Combes —que tuvo como consecuencia la separación de la Iglesia y del Estado francés y una ruptura del gobierno con la Santa Sede en julio de 1904— parece haber surtido efectos positivos sobre los medios católicos españoles.

Otras bazas a jugar fueron las de la ciencia y la cultura. La emulación entre hispanistas franceses (Morel-Fatio, Fouché-Delbosc, Martinenche, Mérimée) y alemanes (Fitz-Kelly, Fastenrath) para anexionar una nueva «provincia» a los estudios románicos nacionales se acentuó con la guerra. Alfred Morel-Fatio, Ernest Mérimée, Jules Laborde o Georges Cirot participaron activamente en el debate. En el *Bulletin Hispanique*, la *Revue Hispanique* y la *Revue des Nations Latines* aparecieron numerosos artículos sobre la situación de España durante la guerra, y fueron éstas las primeras publicaciones que denunciaron la inercia francesa en materia de propaganda<sup>[577]</sup>. Morel-Fatio se interrogaba sobre las razones históricas de la galofobia española, y preconizaba por el momento una especie de ignorancia mutua sin dejar de afirmar con cierta arrogancia que «la excelencia de nuestra causa [...] no necesita ser proclamada estrepitosamente»<sup>[578]</sup>. Raymond Lantier, lo mismo que Pierre Paris, estaba convencido de que el deber de los hispanistas era ponerse al servicio de la propaganda de su país<sup>[579]</sup>. Cirot y Mérimée recalcaban la importancia de la ideología en las relaciones internacionales, tanto a nivel de la concepción de la unidad nacional como al de la fabricación de imágenes recíprocas<sup>[580]</sup>. Fue Pierre Imbart de la Tour quien mejor resumió el propósito de los hispanistas franceses:

Difundir por España el conocimiento, el gusto por nuestros métodos, por nuestro espíritu, por nuestra cultura equivaldrá a la vez a librarla de las sugerencias germánicas y devolverle la visión clara del lugar que la historia, sus propias tradiciones le otorgan, a nuestro lado, en el mundo<sup>[581]</sup>.

Por otra parte, el director del Instituto Francés de Madrid, Pierre Paris, presidente de un comité de propaganda que tenía ramificaciones por toda España, suscitaba o patrocinaba manifestaciones a favor de los aliados, distribuía folletos (en particular un *Boletín de Información* que publicó veinticuatro números en 1915-1916, con una

tirada de 7.500 a 12.000 ejemplares) y organizó las conferencias de los escritores y universitarios franceses así como el intercambio de misiones. La embajada otorgó al comité y al *Boletín* una subvención mensual de 6.000 pesetas<sup>[582]</sup>.

Los franceses no cesaron en dirigir las manifestaciones de simpatía por la Entente. El comentario incómodo que siguió al texto de presentación del manifiesto aliadófilo publicado el 9 de julio de 1915 en la revista *España*, o algunos galicismos en la redacción de éste sugieren, según afirma Chaumié, que dicho manifiesto, inicialmente publicado por *Le Journal* del 5 de julio, se debía a la pluma de los servicios de propaganda franceses<sup>[583]</sup>. El semanario barcelonés *Iberia* (creado el 10 de abril de 1915 por unos súbditos franceses a iniciativa del cónsul Gausson)<sup>[584]</sup> atribuyó su redacción a Ramón Pérez de Ayala. La versión que publicó *Iberia* el 10 de julio es distinta de la que pareció el día 9 en la revista *España*, lo que tiende a confirmar la hipótesis de que el texto se tradujo del francés. En una carta fechada el 25 de marzo (o de mayo, la fecha no se lee bien) de 1915 a Unamuno, Pérez de Ayala, que se había adherido a una declaración de intelectuales españoles favorables a la causa francesa en *L'Écho de Paris* el 9 de febrero de 1915, le comunicaba su intención de promover un manifiesto aliadófilo para contrarrestar los efectos del último discurso de Juan Vázquez de Mella, cuya sustancia quedó explicitada en la entrevista que otorgó a *La Gaceta del Norte* del 26 de marzo de 1915 titulada «¿Puede ser anglófilo un español?»<sup>[585]</sup>. Pérez de Ayala, que era un admirador convencido de Gran Bretaña, había puesto su efímera editorial, la Biblioteca Corona, al servicio de la causa aliada. Sin embargo, en una carta a Unamuno de 15 de septiembre de 1915, el escritor confesaba que su empresa no había tenido mucho éxito:

Por ejemplo, de una selección de discursos, cartas y telegramas de Guillermo II, que yo hice y traduje, acompañándola de un prólogo bastante enérgico, hicimos 5.000 ejemplares. A los tres meses habíamos vendido 65 ejemplares, ni uno más ni uno menos<sup>[586]</sup>.

Más tarde, a partir de enero de 1918, Pérez de Ayala percibió 750 pesetas mensuales de parte del coordinador en España de la propaganda inglesa, John Walter, por la publicación de tres artículos en *El Sol* con el seudónimo de *Viriato Quijado*<sup>[587]</sup>.

Maurice Barrès, que había redactado la primera encuesta sobre los intelectuales españoles, divulgada por Renée Lafont y Alberto Insúa en *L'Écho de Paris*, el 9 de febrero de 1915, sugiere que es Valle-Inclán quien podría estar en el origen de este manifiesto<sup>[588]</sup>. Sea como fuere, su publicación en la revista *Iberia* vino acompañada de un largo comentario de Chaumié que halagaba a los firmantes y elogiaba la cultura española<sup>[589]</sup>. Chaumié, que fue el traductor de Valle-Inclán, procuraba mostrar que la causa aliada era secundada por intelectuales salidos de todos los horizontes ideológicos: «Releyendo sus nombres les creo, desde el carlista, mi querido Valle-

Inclán, gentilhombre de esas letras cuya personalidad evoca un pasado magnífico y lejano, hasta los hombres de la extrema izquierda, vibrantes por la misma generosa pasión». Porque no ignoran que es a la derecha católica a la que hay que convencer, los redactores de la revista publican luego artículos de Maurice Barrès, de François Veillot y del padre Griselle, canónigo de Beauvais<sup>[590]</sup>. *Iberia*, que apareció con un editorial de Unamuno, tenía por redactor regular a Antoni Rovira i Virgili que era el único en firmar artículos en catalán. La revista, cuya maqueta y grafismo se parecen a los de la madrileña *España*, no es ninguna réplica barcelonesa de la revista madrileña. Su proyecto ideológico es diferente, porque se preocupa más por la guerra que por la actualidad nacional. Sus advertencias contra los daños del espionaje alemán en Cataluña o el carácter difamatorio de las campañas de prensa orquestadas por el Reich son permanentes. Denunciaba sin ambages la «barbarie» alemana, alababa los méritos de la «noble Francia» y exaltaba la amistad franco-española, antes de poner a la venta en los quioscos, al precio de diez céntimos, postales con la efigie de un catalán famoso, oriundo de Rivesaltes, Joffre, adornadas con un texto autógrafo en catalán del general<sup>[591]</sup>.

La política de influencia sobre las élites culturales y científicas no fue descuidada. Fundado en el otoño de 1916 después de la misión que desempeñaron en España académicos, científicos y artistas franceses como el filósofo Henri Bergson, el naturalista Edmond Perrier o el organista Charles Widor, el Comité de Rapprochement Franco-Espagnol presidido por Gabriel Hanotaux tuvo como presidente de honor al pintor Léon Bonnat y como delegado general a Imbart de la Tour. Constaba de tres secciones dedicadas respectivamente a las relaciones literarias y científicas, a las bellas artes y a las relaciones económicas. Intervenía acerca del ministro de Asuntos Exteriores, en particular a propósito de las cuestiones de cambio, del establecimiento de un ferrocarril de normas europeas en España, del turismo franco-español, de la enseñanza del castellano en las escuelas francesas o de la creación de una oficina de información comercial. También se constituyeron otros comités de acercamiento en las ciudades dotadas de una actividad comercial o industrial importante, en particular el Comité de Relations avec les Pays Neutres que tuvo su sede en la Cámara de Comercio de Marsella.

## **La organización de la propaganda alemana y la respuesta francesa y aliada**



«La propaganda alemana es con mucho la que se está ejerciendo desde hace más tiempo y la que dispone de más medios», apuntaba Louis de Vienne en su informe de 26 de febrero de 1917<sup>[592]</sup>. El coronel Denvignes cifraba en una treintena los círculos y asociaciones alemanas organizados desde hacía tiempo en todo el país, que «desde el principio de la guerra, empezaron a funcionar como una organización militar, trabajando sin roces ni desgastes y de los que nuestros adversarios esperan un rendimiento colosal»<sup>[593]</sup>. El cuartel general de la propaganda alemana estaría instalado en Madrid desde el mes de agosto de 1914<sup>[594]</sup>, mientras que los cónsules de Barcelona, Vigo y Bilbao, gracias al apoyo de organizaciones locales, tendrían las manos libres en sus comarcas respectivas<sup>[595]</sup>. El agregado militar Von Kalle dirigía el servicio general y el agregado naval, el teniente de navío Von Krohn, asumía el servicio especial de la Armada. Ubicados en las calles de Campoamor n.º 20, Hortaleza n.º 9, Fortuny n.º 3 y en la Plaza de Bilbao n.º 1<sup>[596]</sup>, estas oficinas contaban con el apoyo del círculo alemán Verein Germania de la calle de Alcalá y de la sociedad de socorros mutuos que presidía Karl Knappe<sup>[597]</sup>. En Barcelona, la propaganda era dirigida por el cónsul Von Carlowitz (que contaba con la colaboración de August H. Hofer, el director de la imprenta alemana de la calle Santa Teresa, fundada en Barcelona en 1906, que poseía caracteres árabes e imprimía la propaganda destinada a las colonias francesas de África del Norte)<sup>[598]</sup>, a quien sucedió Thimreck en octubre de 1918, y Guillaume Thormann en 1920. Además del centro situado en la calle Universidad, la sede del servicio de información alemán (Deutscher Nachrichtendienst) fundado en agosto de 1914, estaba situada en el número 8 de la calle Santa Teresa, cerca del barrio de Gracia<sup>[599]</sup>. Recibía noticias procedentes del frente alemán y las difundía por toda España mediante boletines diarios, folletos, etc. En el número 9 de esta misma calle estaba ubicada la imprenta de los hermanos Almerich, que editó hasta el otoño de 1916 el bimensual *Germania, revista de confraternidad hispano-alemana*, que dirigía Luis Almerich. Con una tirada de 3.000 ejemplares, esta revista publicaba en una rúbrica titulada «Cómo piensan nuestros intelectuales» artículos de los principales escritores germanófilos: Jacinto Benavente, Juan Vázquez de Mella, Miguel Peñaflo, Francisco Rodríguez Marín, etc.<sup>[600]</sup> La misma imprenta editaba desde principios de 1917 el semanario antimilitarista *La Vérité*, difundido en los medios anarquistas de la Ciudad Condal y «redactado en francés con el fin de hacer creer que sus colaboradores son franceses que reconocen que la causa alemana es justa»<sup>[601]</sup>. Este servicio, que imprimía hojas como *L'Humanité*, *Le Courrier des Ardennes* o el *Heraldo Germánico*, estaría relacionado con la editorial Speyer de Fráncfort por intermedio de un ciudadano suizo llamado Attenberg<sup>[602]</sup>. Lo dirigiría Hofer, ocuparía a treinta y cinco personas y constaría de cinco secciones: el servicio telegráfico, dirigido por A. Herbert, del que dependería la correspondencia de guerra; un servicio de imprenta y otro de distribución en el que trabajaban cinco alemanes bajo la dirección de T. Werder; el servicio comercial, bajo la responsabilidad de Kurt Panten, que disponía de una

sección encargada de la contabilidad y la correspondencia; el servicio de publicaciones, que imprimía revistas como *Hamburger Nachrichten*, *Welt in Bild* o *La Guerra Grande en cuadros*, así como unos cuarenta periódicos ilustrados con fotografías. Por fin, en la oficina de traducciones trabajaban cinco personas. El periodista principal era Juan Fabre y Oliver<sup>[603]</sup>.

El citado informe de Louis de Vienne de 26 de febrero de 1917 mencionaba además la existencia de otras fuentes de información y difusión, en particular la Compañía de Telégrafos, que recibía una subvención mensual de 3.000 pesetas «para la publicación, fuera de los partes oficiales, de noticias tendenciosas, de disertaciones, de análisis de la prensa aliada, mandados por la *Nauen* [emisora alemana de largo alcance]». Por fin, numerosos diarios españoles recibían telegramas de la agencia Wolf<sup>[604]</sup>. Tales informaciones, así como las que procedían de las oficinas dependientes de la embajada y de los consulados, alimentaban hojas diarias de notas mandadas a la prensa y a varios miles de particulares. Estos boletines eran en Barcelona el diario *La Correspondencia alemana*, así como, desde enero de 1916, el mensual *Deutsche Zeitung für Spanien*, y en Madrid *El servicio telegráfico de la prensa extranjera*, que disponía también de una sección de fotograbados desde principios de 1917, o la *Oficina de Información Alemana*. Estas dos últimas las publicaban dos comités madrileños de propaganda: el animado por Alexander Bruns, antiguo profesor de alemán del rey, casado con una francesa, y el controlado por el relojero Karl Coppel, que también editaba el bimensual *Por la Patria y por la Verdad*, con una tirada de cien mil ejemplares de la que los servicios franceses lograron suprimir una buena parte. Un austriaco apellidado Weissberger, antiguo director de la Compañía General de Seguros de Trieste, era el codirector de una de estas oficinas. En provincias, los principales comités, situados en las ciudades del litoral o cercanas a la frontera, eran los de Valencia (dirigido por Hugo Brauner), Bilbao (que tenía su sede en la misma oficina que *La Gaceta del Norte*) y San Sebastián<sup>[605]</sup>. El cónsul de Francia en Barcelona mencionaba también la publicación de una revista en francés, *L'Individu*, redactada por desertores galos con una fuerte subvención alemana<sup>[606]</sup>. Además de estas publicaciones periódicas, los comités de propaganda alemana editaban un gran número de octavillas y postales: Coppel, por ejemplo, publicaba hojas volanderas en tiradas de doscientos o trescientos mil ejemplares. Una serie de folletos titulada *La guerra que se avecina*, traducción de un opúsculo de Francis Delaisi, editado por *La guerre sociale* en 1911, se distribuyó por toda la Península con el objeto de volver en contra de Francia los escritos de algunos pacifistas o internacionalistas. El libro de Maurice Barrès, *La grande pitié des églises de France*, proporcionó también la materia del libelo del doctor Jos.[ef] Froberger, *La Ruina de las iglesias francesas*, y del libro del doctor Löhr, *La Guerra y la suerte de las iglesias de Francia* para mostrar que los franceses no podían protestar contra la destrucción de sus iglesias por los alemanes cuando las depredaciones cometidas durante la Revolución Francesa sobre los edificios religiosos fueron numerosas. Por

fin, se imprimió una serie de carteles, como uno de dos metros de altura, titulado *La Guerra submarina*, en el que una red de mallas negras dibujaba en torno a las posesiones de la *Entente* las zonas prohibidas del Atlántico y del Mediterráneo. Otro cartel de dimensiones equivalentes titulado *Bajo la zarpa británica. Breve historia del militarismo inglés*, pretendía responder a las acusaciones contra el pangermanismo enseñando unas garras enfundadas en piel de cordero camino de Londres que se agarraban a todos los puntos estratégicos del mapa europeo. «El número de folletos, circulares, hojas de propaganda etc. repartidos a diario es superior a trescientos mil, cifra considerable aquí donde el periódico más leído no supera una tirada de cien mil ejemplares»<sup>[607]</sup>. A la amplitud de dicha organización, los alemanes unían una constante presencia sobre el territorio: sesiones cinematográficas en favor de la Cruz Roja alemana, o diversas misiones que recorrían las provincias, como la del bibliotecario jefe de la Universidad de Jena, B. Wilkomme, afectado a la embajada en España por el tiempo que durase la guerra<sup>[608]</sup>. Esta acción de propaganda estaría favorecida en los medios católicos por una subvención mensual de 1.240 a 1.360 marcos, enviada desde Alemania por intermedio de un banco italiano, a numerosos obispos españoles, como los de Ávila, Tarragona, Calahorra, Zaragoza, Barbastro, Valencia, Jaca, Toledo, Burgos, Almería, Granada, Málaga o Cartagena<sup>[609]</sup>. La Iglesia católica alemana también participó en esta obra de propaganda, puesto que el cardenal Félix von Hartmann, arzobispo de Colonia, mandó periódicamente por intermedio del Banco Alemán Transatlántico unos fondos a la nunciatura apostólica de Madrid destinados al pago de misas<sup>[610]</sup>. Los servicios alemanes encontraron además un apoyo en el catolicismo austriaco, y lograron poner en contacto a los padres superiores de las órdenes religiosas con el clero alemán. Por otro lado, se sospecha que en el Ministerio de la Guerra funcionaba una policía pagada por los alemanes y compuesta por oficiales españoles a sueldo del Reich<sup>[611]</sup>. En Alemania asociaciones germano-españolas obraban por el acercamiento de ambos pueblos, en particular la Unión Económica Germano-Española fundada en Múnich el 9 de marzo de 1916 y la Asociación Hispano-Alemana de Stuttgart, cuyo presidente de honor era el príncipe Karl von Urach, conde de Wurtemberg<sup>[612]</sup>.

A esta formidable organización alemana, Francia opuso una acción tardía y menos opulenta: «Vivimos un poco en nuestro rincón, entre aliados y neutrales simpáticos», escribía Geoffroy a un colega destinado en Petrogrado<sup>[613]</sup>. Los residentes franceses fueron los primeros que crearon en Madrid, Barcelona y Málaga, unos comités para atraer discretamente a los simpatizantes locales. Se pusieron en circulación varias hojas por todo el país. Desde el principio de la guerra hasta finales de 1915, Francia gastó 276.292,90 pesetas, es decir, aproximadamente seis veces menos que los servicios alemanes sólo para el año de 1915 (1.575.402,50 pesetas, según las estimaciones francesas). Los servicios franceses recibieron luego unas 414.050 pesetas, cantidad que se consideró insuficiente, lo que obligó a aumentar los créditos puestos a disposición de la embajada de Francia para fines propagandísticos

a unas 690.342 pesetas, «por dos años y medio, menos de la mitad de lo que gastaron los alemanes en 1915», apuntaba en febrero de 1917 Louis de Vienne, quien pensaba que Alemania dedicaba cada mes unas 300.000 pesetas a su obra de propaganda, mientras que Francia disponía sólo de 50.000, de las que 24.800 se dedicaban a subvencionar a la prensa de Madrid<sup>[614]</sup>.

El servicio francés de propaganda, supervisado por Vienne y dirigido por Albert Mousset, estaba fundamentalmente constituido desde 1916, después de los primeros viajes de inspección de Jacques Chaumié —quien estaba en el origen del manifiesto aliadófilo del 5 de julio de 1915— y de Auguste Bréal, dos personajes ligados a los medios literarios españoles. Chaumié había sido cónsul en Málaga en 1911. Traductor de Valle-Inclán y de Azorín, era entonces diputado y miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional, que le confió una misión en España del 10 de julio al 9 de agosto de 1917. Chaumié redactó siete informes sobre la situación española antes de ser detenido a mediados de agosto por su presunta implicación en la huelga revolucionaria<sup>[615]</sup>. Su amigo Auguste Bréal, traductor de Benavente, coordinó a petición de Philippe Berthelot, secretario general del Quai d'Orsay, la propaganda francesa en España<sup>[616]</sup>. A Bréal le detuvieron también en Portugaleta el 17 de agosto de 1917, y pasó una semana retenido a bordo del acorazado *Alfonso XIII* bajo la acusación de haber tenido contactos con Araquistáin y Corpus Barga (igualmente encarcelados), e incluso de haber favorecido la huida de Lerroux desde Barcelona<sup>[617]</sup>. Maurice Legendre fue muy severo con Bréal, a quien acusó de ser uno de los franceses que provocaron disturbios durante la huelga general<sup>[618]</sup>.

Léon Rollin, el corresponsal de *Le Journal* en Madrid, se ocupó de la prensa madrileña (ocho diarios) desde el 20 de marzo de 1916. A él se debe la exposición a favor de los legionarios españoles organizada por la revista *España* en diciembre de 1916, para la que la embajada de Francia dio 4.000 pesetas, así como la creación en febrero de 1917 de la Liga Antigermanófila, en colaboración con la embajada de Inglaterra. A inicios de 1916, se mandó a André Mévil a Madrid para estudiar los medios necesarios al desarrollo de la información española en la prensa francesa. Dirigió la agencia Radio en Madrid, llegó a ser el corresponsal de varios diarios parisinos y redactó sus crónicas de acuerdo con la embajada. La misión de Gaston Routier fue más problemática, y parece que se mantuvo con el único fin de penetrar, a espaldas suyas, los medios germanófilos que frecuentaba y con los que parecía colaborar. La germanofilia de Routier, por entonces corresponsal del sospechoso *Le Journal* de París, no ofrece ninguna duda: además de la creación de *Le Journal de la Paix*, firmó un contrato con el diario *ABC* a fines de noviembre de 1918 por escribir cuatro artículos a sesenta pesetas mensuales<sup>[619]</sup>. El marqués del Blaisel cobraba 600 pesetas al mes (una tercera parte procedía de la agregaduría militar de la embajada) desde el 15 de junio de 1916. Frecuentaba los medios carlistas y «ultras», y era un allegado del secretario del pretendiente don Jaime de Borbón, Francisco Melgar, tenaz defensor de la aliadofilia dentro del carlismo, según prueba la conferencia que

pronunció en abril de 1917 en Barcelona. Los dos folletos suyos titulados *En desagravio y Una gran víctima*, distribuidos por la embajada francesa en cientos de miles de ejemplares, sirvieron para difundir entre las bases del partido la convicción de que don Jaime estaba del lado de la Entente, y desmentir las mentiras alemanas acerca de Francia y sus aliados. El manifiesto de don Jaime, publicado en febrero de 1919 en *El Correo Español*, fue calificado por la prensa francesa de «golpe decisivo dado a los germanófilos del partido». El embajador de Francia obtuvo que Melgar mandase una corresponsalía regular que reproducirían luego los diarios apropiados<sup>[620]</sup>. Este personaje era, junto con el pintor Ignacio Zuloaga, uno de los fundadores de la *Revista Internacional de la Vida Moderna*, publicada en París en agosto de 1917: una lujosa revista bimensual que se dirigía a los españoles residentes en los países aliados, pero que se quiso distribuir gratuitamente en España. El fin explícito de dicha publicación bilingüe dirigida por Antonio de Barrau era luchar por la causa aliada en España y por la española en los países de la *Entente*. Los demás miembros del comité eran Cristóbal Botella (abogado de la embajada de España en París y presidente de la Cámara de Comercio de España en la capital francesa), Pedro M. Díez (antiguo presidente de la Cámara de Comercio española), Juan de Arispe y Carlos Ibáñez de Ibero, secretario general del Instituto de Estudios Hispánicos, presidente de la Asociación Hispano-Americana y redactor de *L'Écho de Paris*. En efecto, importantes fueron los esfuerzos de los francófilos y de los hispanófilos para combatir la idea de que España era mayoritariamente germanófila.

Ese mismo año 1917, Luis Araquistáin, Gabriel García Maroto y Gustavo Pittaluga solicitaron la ayuda de numerosos intelectuales españoles para editar *España y la guerra*, una antología de cuanto se había publicado en favor de los aliados durante los últimos tres años. Por fin, Hélouis, agregado auxiliar de la embajada, sustituyó en marzo de 1917 a Raymond Lantier como adjunto de Louis de Vienne encargado de la propaganda. El 16 de noviembre de 1916, se había fundado en París un Comité International des Associations Antigermaniques cuyo consejo director presidía el abad Wetterlé y cuya secretaría general internacional era desempeñada por Adrián-Simon du Mesnil-Thoret. En España, la Liga Antigermanófila creada bajo la presidencia de Miguel de Unamuno, a quien sustituiría en esta responsabilidad en febrero de 1917 el doctor Luis Simarro, publicó su manifiesto el 18 de enero de 1917 en la revista *España*. Durante el primer trimestre de 1917 se constituyeron sucursales de la liga en provincias, en particular en Barcelona, Castellón, Villarreal, Burriana, Sevilla, etcétera<sup>[621]</sup>.

Léon Rollin llevaba a cabo la coordinación de los servicios ingleses y franceses. A menudo ambas embajadas actuaban conjuntamente y contribuían con las demás embajadas y legaciones aliadas (Italia, Bélgica y Rusia) al financiamiento del Comité de Propagande Alliée et du Cinématographe des Alliés. Como señalaba Louis de Vienne:



Exceptuando las embajadas de Inglaterra e Italia, esta propaganda es nula o casi, sea a causa de los pocos recursos del Estado (legación de Bélgica, de Portugal, de Rumanía), sea porque la conversión de los españoles a nuestra causa alcanza mediocrementemente unos gobiernos que tienen pocos intereses directos en la península: embajada de Rusia, legación de Rumanía y *a fortiori*, legación de Japón [...] Bélgica, que dispone de un presupuesto de propaganda muy reducido, estimula, sin embargo, a la prensa con unas suscripciones, puesto que sufragó, por ejemplo, sesenta suscripciones a *El Parlamentario*, participó en nuestras publicaciones sobre las atrocidades en Bélgica, etc.<sup>[622]</sup>

Los servicios ingleses también desarrollaron su propaganda: «Tras vacilaciones, tanteos y hasta cierto punto alguna dejadez, la propaganda inglesa se hizo intensa. Su organización, sin estar calcada sobre la nuestra se le acerca sensiblemente, los gastos mensuales parecen ser al menos de igual importancia», apuntaba Louis de Vienne el 26 de febrero de 1917. Los servicios eran centralizados por John Walter, el corresponsal del *Times*, ligado a los medios reformistas (al menos mientras éstos no se afirmaron republicanos, es decir hasta el mitin de las izquierdas del 27 de mayo de 1917), en el seno de la Agencia Anglo-Ibérica ubicada en el número 33 de la Carrera de San Jerónimo<sup>[623]</sup>. Esta oficina recibía telegramas de Londres que traducía y remitía a la Agencia Fabra; distribuía artículos redactados en Londres en castellano por españoles, que eran remitidos a los diarios de provincias o por mediación de los cónsules británicos con quienes Walter se comunicaba directamente; mandaba clichés de caricaturas dibujadas por Luis Bagaría, a quien concedió un sueldo de 200 pesetas, y seleccionaba fotografías procedentes de Londres que pudieran interesar a los periódicos españoles<sup>[624]</sup>.

La organización de los servicios de propaganda italianos (antes Rollin y Juge aseguraban el enlace con la embajada transalpina gracias a la colaboración del doctor Pittaluga) se desarrolló desde 1917 bajo el impulso del conde de Ponzzone, corresponsal del diario italiano *La Tribuna*, que fue enviado ex profeso a Madrid. Éste disponía de 13.000 a 14.000 pesetas mensuales, de las que 6.000 eran el sueldo del conde y su personal (cuatro ayudantes), y el resto se usaba en subvenciones a la prensa madrileña para la publicación de artículos favorables a Italia. La asignación servía todos los meses para la edición de la revista *Italia y España* (11.200 pesetas) en Barcelona y la publicación del serial *La guerra de 1914* de Enrique Díaz-Retg (400 pesetas), así como una ayuda a las transmisiones de radiotelegrafía (600 pesetas). En Madrid ello permitía pagar a la agencia Fabra y al servicio de los periódicos de provincias (1.200 pesetas), además de los gastos de fotograbado (300 pesetas) y los de personal (550 pesetas)<sup>[625]</sup>.



## El control de la prensa

Antes del conflicto ya eran conocidas las simpatías políticas de los principales diarios españoles. Como señalaba el cónsul general en Barcelona, Fernand Gausson, «las posiciones ya se habían tomado»<sup>[626]</sup>. Pero la prensa conservadora no fue exclusivamente favorable a los alemanes, y tampoco la prensa liberal o progresista sostuvo en su conjunto la causa de los aliados. Los diarios liberales (*El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid*), republicanos (*El País*) y obreros (*El Socialista*), así como en Barcelona los diarios radicales *El Radical* y *El Progreso*, a los que habría que añadir *La Publicidad* (republicano) y *El Poble Català* (órgano del Centre Nacionalista Català, que dejó de publicarse en abril de 1917), tenían generalmente fama de aliadófilos. Los diarios mauristas (*La Acción*), jaimistas (*El Siglo Futuro* o *El Correo Español*), conservadores monárquicos (*La Tribuna*, *ABC*), conservadores-liberales (*El Mundo*, *El Parlamentario*) o católicos (*El Debate*), así como la prensa militar cuyos suscriptores admiraban al ejército alemán, y en Barcelona, los diarios «independientes» (*La Vanguardia*, *Diario de Barcelona*, *La Veu de Catalunya*) y conservadores (*El Noticiero Universal*), se consideraban generalmente germanófilos<sup>[627]</sup>. Pero no cabe evaluar la postura ideológica de ciertos periódicos declarados neutrales a partir de la publicidad que aceptaban de parte de los beligerantes, porque, según comprobó Araquistáin, la situación distaba de ser clara. Había diarios conservadores-liberales, como *La Correspondencia de España* o *La Mañana* que eran más bien aliadófilos, y periódicos liberales como *El Día* o a veces incluso *Heraldo de Madrid*, y anarcosindicalistas como *Solidaridad Obrera* que se mostraron favorables a los Imperios Centrales. Además, la prensa que se pretendía neutral publicaba, si tenía la oportunidad, artículos o reportajes benévolos para con los aliados (los conservadores *El Mundo* o *La Época*, diario datista sin duda más pacífico que francamente aliadófilo) o Alemania (el «independiente» *El Globo*). En cualquier caso, lo que es seguro es que la prensa conservadora sedicente neutral (*La Tribuna*, *La Nación*, y sobre todo *ABC*, que tenía la mayor tirada y cuya introducción en Francia estaba vedada)<sup>[628]</sup> manifestaba a menudo una simpatía activa a favor de los alemanes. Por último, era frecuente, en el contexto económico y moral antes descrito, que las afinidades de ciertos periódicos cambiasen con el tiempo y según el interés, es decir el grado de generosidad, de las embajadas extranjeras.

En junio de 1915, se constituyó por iniciativa de *ABC* un «bloque periodístico» cuyo fin proclamado era la defensa de la neutralidad española. En poco tiempo, 170 publicaciones se adhirieron a él, en particular *El Diario Universal*, *La Correspondencia Militar*, *El Debate*, *El Día*, *Ejército Español*, *La Monarquía*, *La Mañana*, *La Tribuna*, *El Universo*, *El Diario Universal*, *La Prensa*, *El Correo Español*, *España Libre*, *El Siglo Futuro*, *Diario de la Marina*, *La Publicidad*, *Marte*, *El Pensamiento Femenino*, *El Parlamentario*, *El Globo*, *Las Ocurrencias*, *El*

*Indiscreto* o *La Voz del Trabajo*, así como numerosos títulos de provincias. *La Época* sólo se vinculó momentáneamente, y *El País* no quiso adherirse a pesar de que también propugnaba la neutralidad<sup>[629]</sup>. No se tardó en saber que esta campaña estaba alentada por la embajada de Alemania y alimentada por el joven Alfonso María García de Polavieja, segundo marqués de Polavieja y fundador de *La Nación* en 1916, quien acababa de fundar una junta neutralista en la capital con comités por toda España<sup>[630]</sup>. Se trataba de este mismo marqués a quien Corpus Barga no tardaría en apostrofar violentamente desde las columnas de *España*<sup>[631]</sup>. Desde la constitución de este bloque periodístico hasta el proyecto de *Journal de la Paix* de Gaston Routier en abril de 1917 (que recibió el apoyo del periodista de *El Imparcial* José Ortega Munilla)<sup>[632]</sup>, numerosas fueron las campañas «pacifistas», suscitadas o alentadas por la embajada de Alemania que contribuyeron a turbar los espíritus. Routier hubo de renunciar a su proyecto bajo la presión de la colonia francesa de Madrid, la embajada y el gobierno de París, que el 19 de abril ordenó su detención si se le ocurría cruzar la frontera<sup>[633]</sup>. Routier publicó luego un librito titulado *La guerre se meurt... La paix s'impose!*<sup>[634]</sup>, y en junio de 1918 parece evidente que estaba en contacto en Barcelona con el jefe de la brigada de servicios especiales Manuel Bravo Portillo, implicado en la publicación de *La Vérité*, *El Tiempo* y *Argos*, y que acabaría por ser perseguido en junio de 1918 por inteligencia con Alemania y asesinado por pistoleros ácratas en septiembre de 1919<sup>[635]</sup>.

También está claro que la campaña emprendida durante la primavera de 1917 por la prensa germanófila contra Romanones estaba dirigida contra los aliados y que, al contrario, «los instigadores de las acciones a favor del Marqués de Alhucemas se revelaron, excepto algunos cándidos, germanófilos, como el señor Villanueva, el señor Burell, el general Weyler, el señor Navarro Reverter, el señor Alcalá-Zamora, el duque de Duc de Bivona y algunos más»<sup>[636]</sup>. A pesar de las protestas —bastante retóricas por cierto— de Torcuato Luca de Tena, se comprueban las simpatías de *ABC* por Alemania, y con mayor razón las de *La Tribuna* que se puso al servicio de la embajada del Reich desde el mes de octubre de 1914<sup>[637]</sup>. Pero hubo situaciones menos claras y evoluciones más difíciles de fechar. Según Louis de Vienne, la propaganda alemana, que disponía a finales de 1915 en Madrid, de *ABC*, *La Tribuna*, *El Correo Español*, *El Debate* y *La Correspondencia Militar*, adquirió entre 1916 y 1917 el apoyo de *La Acción*, *El Día*, *La Nación* y *España Nueva*. Estos diarios constituyeron lo que se llamó el «Trust Melgarejo», del nombre de uno de los principales agentes españoles de la propaganda alemana hasta el otoño de 1919: Manuel Melgarejo.

*ABC* fue siempre germanófilo [apuntaba Vienne]. Nunca fue posible saber si recibía una subvención fija sobre la cantidad de la cual corrieron los rumores más sensacionales, recibió en cualquier caso como «propinas» máquinas de

rotograbado y la mayoría de sus redactores perciben sin duda subsidios.

Si se evalúa en 23.000 ejemplares la venta de *El Debate*, y se añaden los de *La Acción*, *El Correo Español*, *La Correspondencia Militar* o *La Tribuna*, Vienne deduce por analogía, según su precio de coste, que estos periódicos perciben «subvenciones que superan sin duda una cantidad global mensual de 60.000 pesetas». Para probar la importancia de las cantidades recibidas y la opulencia de los periódicos germanófilos de poca tirada, daba el ejemplo del maurista *La Acción*, que pagaba generosamente a sus vendedores ambulantes. La conocida prodigalidad del director de *ABC* le permitía evitar la sindicalización de los obreros de la empresa<sup>[638]</sup>.

Los alemanes tendrían también relaciones con la Compañía de Jesús y la Confederación Nacional Católica Agraria, fundada en 1912 y que en 1918 reunía 34 federaciones y 2.000 sindicatos formados por 275.000 familias asociadas, lo que representaba una cuarta parte de la población agrícola de España<sup>[639]</sup>. Dicha confederación, con fama de estar en manos de los jesuitas, tenía a *El Debate* como órgano oficioso y recibía el apoyo de una prensa católica en su mayor parte germanófila. En provincias, Alemania ayudaba fundamentalmente a *La Gaceta del Norte*, y a la prensa netamente carlista como *El Correo Catalán* o *El Correo del Norte*, *La Gaceta del Sur* (fundada en Sevilla por el cónsul alemán Otto Engelhardt), *Las Provincias* (que publicaba una edición en alemán en Canarias), *El Heraldo de Castellón*, *La Voz de Valencia* (que, comprado en 1918 por Alfred Schachtzabel y Hans Meyer, fue rebautizado *La Voz Valenciana* y permanecía bajo el control del cónsul Schachtzabel) o *El Salmantino*, donde aparecían artículos germanófilos bajo la pluma del *Capitán Franqueza* procedentes de la embajada de Alemania. Y ello sin hablar de las innumerables hojas elaboradas por los servicios alemanes de propaganda, como *Le Don Quijote à la guerre* publicado en Barcelona por la Tipografía Xalapeira, que exaltaba las victorias germanas, o folletos como los de Robert Schmidt, *La protección al obrero en Alemania* o Karl Coppel, *La clase obrera y el Estado alemán*, destinados a granjearse la simpatía de la clase obrera, generalmente favorable a los aliados<sup>[640]</sup>. La ayuda alemana a los órganos de la CNT, *Tierra y Libertad* y *Solidaridad Obrera*, fue notoria, al menos hasta que Ángel Pestaña tomó la dirección de la *Soli* en 1916. Éste trató de explicar el apoyo que les brindó la embajada alemana por la excesiva confianza que el sindicato otorgó a la administración y a la redacción del periódico para conseguir dinero. La prensa anarcosindicalista conocía entonces una crisis material y moral, porque ya no podía, por falta de medios, ayudar a la reorganización de la CNT, transformando de nuevo *Solidaridad Obrera* en diario:

Así comenzó la cosa. Cuando los individuos que desempeñaban los cargos de administrador y director vieron que la organización abandonaba sus deberes y peligraba el diario por falta de medios económicos, en vez de confesarlo

dignamente y llegar a la suspensión del diario si era preciso, optaron por el camino tortuoso de aceptar dinero del servicio de espionaje alemán. Pero hay que hacer la justicia debida. No todos los redactores y el personal de administración sabían el origen del dinero para sostener la publicación<sup>[641]</sup>.

Sin embargo, después de la guerra, los alemanes ayudaron de nuevo a *Solidaridad Obrera*, que desapareció por un tiempo antes de volver a publicarse clandestinamente en junio de 1921 con fondos alemanes procedentes del diario espartaquista berlinés *Die Rote Fahne*, que alcanzaron las 200.000 pesetas ingresadas en una cuenta del Banco Alemán Transatlántico de Barcelona. En enero de ese mismo año, los dirigentes sindicalistas de San Sebastián, Isidro Rebollar y Mario Abad, estuvieron a punto de publicar *La Voz del Trabajo* con dinero teutón<sup>[642]</sup>. Los alemanes contribuyeron en Barcelona al lanzamiento de *El Maximalista*, mientras que en Madrid se publicaba *El Bolcheviki*. Otras hojas efímeras se publicaban al mismo tiempo con financiación alemana, como *La Civilización*, *Europa Libre* (cuyo director era el mismo que el del *Maximalista*: Camilo Boix), *El Soviet* («escrito para intelectuales, obreros y soldados», cuyo primer número salió el 19 de diciembre de 1918 bajo la dirección de Miguel Pascual) o *La Chusma Encanallada*, órgano de los suboficiales expulsados del Ejército en el otoño de 1917. En Sevilla se publicaba en abril de 1918 *La Nueva Andalucía*, dirigida por Manuel Ramírez Díaz, que tuvo un influjo limitado y escasos lectores. Los propósitos de estas hojas eran de una violencia extrema: la mayoría decían esperar todo de una revolución bolchevique en España. Paralelamente, los periódicos de derechas vieron aumentar las subvenciones que recibían de Alemania a partir de junio de 1918. En la provincia de Cádiz, fue *La Derecha*, un periódico disidente del órgano maurista *Pro Patria* el que se benefició de ello. En cuanto a *El Diario de Cádiz*, lo dirigía un francés, Federico Joly. Los alemanes recibían el apoyo del periódico económico madrileño *España Económica y Financiera*, dirigido por Víctor Paret, y contaban con la Sociedad de Estudios Económicos para tomar el relevo, después de la guerra, de una propaganda que no se atrevían a llevar a cabo directamente<sup>[643]</sup>. En diciembre de 1916, *El Día* volvió a publicarse con una ayuda alemana que le serviría a Niceto Alcalá-Zamora («ardiente germanófilo tanto en privado como en público», sin dejar por ello de ser el abogado del Crédit Lyonnais en España)<sup>[644]</sup> para alquilar la imprenta de *El País*, notorio diario aliadófilo, pero que carecía de medios y que quizá estaba satisfecho de poder aliviar de esta manera su déficit presupuestario. *El Día*, que no superó en 1917 una tirada de 15.000 ejemplares, desapareció en 1921 por falta de medios. El fin de los alemanes cuando lo fundaron fue atraerse la simpatía de los liberales españoles. Y a fe que lo consiguieron, puesto que el mismísimo presidente de la Liga Antigermanófila, Miguel de Unamuno, publicó en este diario 91 artículos entre el 2 de diciembre de 1916 y el 22 de diciembre de 1918. El filósofo explicó esta paradoja afirmando que había aceptado la solicitud de su director con la condición de poder escribir lo que

le viniera en gana. Aparentemente sólo su «Comentario» del 3 de abril de 1917 fue tachado por la censura.

*La Nación* tuvo una existencia aún más efímera. Nació en 1913 con el extraño título de *La Dictadura*, y el subtítulo no menos contradictorio de «órgano de los demócratas». El marqués de Polavieja lo utilizó, al parecer con la ayuda de fondos alemanes (la embajada de francesa aseguraba que su homóloga germana dio 500.000 pesetas al efecto), para llevar a cabo sus campañas neutralistas<sup>[645]</sup>. Este periódico orquestó en la primavera de 1917, alentado por el embajador austrohúngaro príncipe de Fürstenberg, la acusación contra Romanones de poner la política exterior del Estado al servicio de sus intereses particulares<sup>[646]</sup>. Ese año alcanzó una tirada de 15.000 ejemplares, pero no tardó en desaparecer. Por fin, en 1918 se publicó con fondos austriacos un nuevo diario, *La Iberia*, dirigido por Juan Pujol, y se imprimieron numerosas hojas anarquizantes, tales como *La Protesta*, *Aguafuerte* etc.<sup>[647]</sup> Louis de Vienne evaluaba en un mínimo de 135.000 pesetas mensuales la ayuda que Alemania otorgaba a los periódicos germanófilos de Madrid, sin contar *ABC*, «los gastos excepcionales como el pago de la deuda de *España Nueva* o el lanzamiento de *El Día* y de *La Nación*, ni las asignaciones temporales a los periódicos, o particulares a periodistas»<sup>[648]</sup>. En 1920, algunos informes estimaban en 30-35 millones de pesetas el coste del servicio de inteligencia (espionaje y propaganda) alemán en Cataluña durante la guerra<sup>[649]</sup>.

A finales del conflicto, Alemania disponía en Madrid fundamentalmente de *ABC* y *La Tribuna*, dirigida por el venal Salvador Cánovas Cervantes. Este diario, que se vendió sin embargo el 1 de julio de 1919 a la sociedad Juan Marsans (constituida por un grupo de amigos de De la Cierva y cuyo presidente del consejo de administración, el alemán Krieger, figuraba desde el 15 de mayo como único accionista de este periódico y de *El Día Gráfico*)<sup>[650]</sup>, dejó de ser el órgano de Maura y ya no se ocupó de política internacional. Se expresaban también en favor de la causa alemana *El Día Gráfico* (constantemente deficitario), dirigido bajo cuerda por el barón de Rolland y por el director de la sucursal barcelonesa del Banco Alemán Transatlántico, Richard Welsch), así como *Solidaridad Obrera* en Barcelona, *La Voz Valenciana* en Valencia, *El Diario Malagueño* en Málaga y *La Gaceta del Sur* en Sevilla<sup>[651]</sup>.

En lo que respecta a Francia, a principios de la guerra seguía otorgando una subvención mensual de 500 pesetas (que disfrutaba al menos desde 1911) al corresponsal en París de *La Correspondencia de España*<sup>[652]</sup>. También ayudaba a la creación de periódicos favorables a su causa, como el semanario *Los Aliados*, fundado en noviembre de 1914 por la colonia francesa de Barcelona, exasperada por la arrogancia de los germanófilos. Pero, al inicio de la guerra, Francia no parecía haber definido una política precisa para con la prensa española (puesto que, por ejemplo, prohibió la entrada en su territorio de *La Época*, que le era más bien favorable)<sup>[653]</sup> ni esperaba, por otra parte, grandes resultados de una acción más vigorosa. A propósito de *Los Aliados*, apuntaba Gaussen:



No espero un efecto excesivo de este nuevo apoyo a nuestra causa, incluso si llega a ser diario. Las posturas ya están tomadas aquí, y la masa flotante de los indecisos tiene, por otra parte, demasiado miedo a Alemania para que la lectura de un periódico tendencioso baste para determinar convicciones muy serias [...] Cuando echemos al enemigo más allá el Rhin, pasará sin duda otra cosa<sup>[654]</sup>.

Hay que juntar a esta perplejidad la confianza muy relativa que tenían las autoridades galas en la eficacia de la prensa madrileña para entender su morosidad. Una nota del 15 de diciembre de 1916 lamentaba el hecho de que «con una o dos excepciones, los diarios madrileños (son) de una extrema futilidad. En particular *El Liberal*, desde que lo dirige [Gómez] Carrillo, sólo publica una mínima parte de las informaciones que le proporcionamos»<sup>[655]</sup>. Además, la embajada de Francia estaba algo decepcionada por el semifracaso de sus gestiones con el «Trust» liberal (*El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo de Madrid*), que conocía una difícil situación económica. Estas negociaciones no llegaron a buen puerto por culpa del Ministerio de Asuntos Exteriores, cuando aceptó la práctica de la subvención directa (como la ayuda mensual de 5.000 pesetas que desde el 15 de mayo de 1916 se daba a *El Imparcial*) en lugar de la reconducción de ciertos contratos de publicidad<sup>[656]</sup>. Por otra parte, los servicios franceses comprendieron tras la intervención de las Juntas Militares de Defensa y los primeros rumores de revolución a finales de la primavera de 1917, el interés que había en «guiar a la opinión pública de este país en materia de política exterior, e incluso en cuidar sus amistades en el caso de que el desarrollo de los recientes incidentes atrajera la atención sobre la situación interna del reino». Por eso, la embajada preferiría dar su apoyo a un diario famoso, tanto más cuanto que temía que éste acabase buscándolo en otra parte si los alemanes querían algún día «utilizar otros periódicos liberales que *El Día*, que es de creación demasiado reciente y tiene vínculos demasiados conocidos como para tener un verdadero influjo». Por fin, se tenía conciencia de que la propaganda más peligrosa y más difícil de contrarrestar era la que se ejercía por el intermedio de los grandes diarios, y no la que se llevaba a cabo por hojas creadas con este único fin<sup>[657]</sup>.

El primer balance de la acción de propaganda francesa fue alentador:

Está con nosotros, excepto *ABC*, toda la prensa seria y de gran tirada de Madrid por una cantidad mensual de 24.800 pesetas, lo que puede parecer importante pero que es realmente módico comparado con los gastos alemanes,

apuntaba el 26 de febrero de 1917 Louis de Vienne. Y añadía:

Nuestros sacrificios no pueden compararse con los de nuestros enemigos y,



sin embargo, sin que me tilden de optimista, puede sostenerse que nuestra situación en España es mejor que la suya: índices numerosos lo atestiguan, y, por otra parte, disponemos en la prensa de tres (sobre cuatro) de los diarios madrileños de fuerte tirada: *La Correspondencia*, *El Imparcial* y *El Liberal*, cuando los alemanes sólo disponen de uno: *ABC*, cuya cantidad de ejemplares ha bajado sensiblemente desde hace algún tiempo. Además están con nosotros los dos órganos casi oficiales de los dos partidos de gobierno: *La Época* y *Diario Universal*.

Que eran los diarios respectivamente de Dato y de Romanones<sup>[658]</sup>. La embajada de Francia otorgaba cada mes 5.000 pesetas (del 15 de mayo al 15 de noviembre de 1916) y luego 7.500 pesetas (a partir de diciembre 1916 y, al parecer, hasta junio de 1917)<sup>[659]</sup> a *El Imparcial*, 7.500 pesetas desde el mes de mayo de 1916 a *La Correspondencia de España* «por el intermedio del senador Romero» (se alude sin duda a Leopoldo Romeo y Sanz, político liberal y director del periódico, quien solicitó abiertamente la subvención), 1.000 pesetas a *El Liberal*, «que se vanagloria de no solicitar ningún tipo de subvención», y desde el mes de diciembre de 1915, 2.000 pesetas a *La Época*, y 1.500 al *Diario Universal*.

Un informe del 6 de junio de 1917 revelaba que, por una parte, Francia creyó oportuno, cuando la crisis de *El Imparcial*, «influenciar» al «moldeable» Manuel Aznar Zubigaray, nombrado corresponsal en París y a quien se proponía el puesto de director del diario. Por otro lado, Corpus Barga —a quien los servicios franceses pensaban utilizar como sustituto del anterior en la corresponsalía— cobraba desde esa fecha unas 500 pesetas mensuales como corresponsal parisino de *La Correspondencia de España*, cantidad que se quisiera dedicar a otros fines de ahora en adelante habida cuenta de la irrenunciable francofilia de este periodista<sup>[660]</sup>. Además, *El País*, que consiguió una ayuda global de 500 pesetas en septiembre de 1915, recibía al menos desde noviembre del mismo año 2.300 pesetas mensuales; *El Parlamentario* percibía 2.500 desde el mes de febrero de 1917, y la revista *España* vio su subvención oscilar entre 400 (de julio a diciembre de 1915), 1.250 (en enero de 1916) y 1.000 pesetas (a partir de febrero de 1916). Desde el 17 de enero de 1915 se otorgaba una ayuda mensual de 750 pesetas al semanario *La Razón*, destinado a un público muy amplio, contra la entrega de 1.450 ejemplares que eran distribuidos por la embajada y los consulados<sup>[661]</sup>. Por fin, en diciembre de 1917 Francia recibió la ayuda del recién creado *El Sol*, «diario que no subvencionamos... pero en el que contamos con nuestros mejores amigos», precisaba el embajador Thierry. Esta publicación quería empezar a finales de febrero de 1918 una campaña conjunta con los servicios franceses, para denunciar las relaciones de los alemanes con los anarquistas españoles. En particular, publicó los días 4 y 14 de marzo de 1918 una comprometedor carta fechada el 19 de diciembre de 1916 del primer secretario de la embajada de Alemania, Eberhard von Stohrer, al anarquista Miguel Pascual, quien

fundaría el 19 de diciembre de 1918 *El Soviet* con dinero germano<sup>[662]</sup>. *El Sol* fue recogido por la policía el 4 de marzo, lo que no le impidió a Rollin, corresponsal de *Le Journal*, felicitar, el 7 de abril, de la estrecha colaboración que se había establecido con el nuevo diario<sup>[663]</sup>.

Además de las ayudas que concedía mensualmente a *La Correspondencia de España* (8.500 pesetas), *El Imparcial* (7.500 pesetas), *La Época* (1.000 pesetas en general, pero 2.000 en marzo de 1917) y *El Parlamentario* (2.500 pesetas), la embajada británica subvencionó hasta 1916 a *El Mundo* (2.000 pesetas durante varios meses) y la revista *España* hasta julio de 1917 con 1.500 pesetas. Al parecer, el embajador Arthur H. Hardinge contempló la posibilidad de suprimir dicha subvención cuando comprobó el carácter antimonárquico del mitin de las izquierdas del 27 de mayo de 1917, para evitar que se asimilara la aliadofilia al republicanismo. Para matizar esta impresión, pronto la ayuda al diario monárquico conservador *La Época*, órgano de Dato, se triplicó hasta alcanzar unas 3.000 pesetas mensuales. La embajada de Su Graciosa Majestad otorgó, por otra parte, una ayuda única de 5.000 pesetas no renovables a *Los Comentarios*, después de las protestas de la embajada de Francia. En provincias apoyó a algunos diarios, como *El Diluvio* de Barcelona, *El Mercantil Valenciano* o *El Cantábrico* de Santander. En cuanto a la embajada de Francia, «procura no practicar con la prensa de provincias, con raras excepciones (cartel luminoso de *El Liberal* en Sevilla, subvención mensual de 75 pesetas a la *Revista Franco-Española* de Sevilla, ayuda estival a un diario de San Sebastián), el sistema de la subvención directa que puede llevar muy lejos a causa del gran número de periódicos, de su apetito y de la gran dificultad de control»<sup>[664]</sup>. En realidad, los servicios franceses dejaban a sus agentes la gestión de una cuenta destinada a apoyar la organización de algunas campañas en provincias, y sobre todo —quizá más sutiles a este propósito que sus homólogos de más allá del Canal— mandaban diariamente por correo a 130 cabeceras españolas una serie de «artículos graduados según el color de cada uno y noticias presentadas según el gusto de tal o cual público», así como fotografías y clichés a 42 periódicos. Inglaterra hacía lo mismo por una cantidad mensual de 1.500 pesetas aproximadamente. Además, su oficina de propaganda «asegura otra tirada que oscila, según los casos, entre 20.000 y 50.000 ejemplares de todos los artículos que le parecen interesantes, dedicados a una cuestión política o militar». Los servicios ingleses procedían también a la edición y la compra de libros, como, por ejemplo las memorias de Valentín Torras, *Un español prisionero de los alemanes* o la obra de Luis Araquistáin, *Dos ideales políticos*, ambas en 1916. Finalmente, habían dedicado más de 4.000 pesetas a la exposición que preparó en Madrid el caricaturista belga Louis Raemaekers<sup>[665]</sup>. A estas actividades de difusión cabría añadir la organización de la muestra de dibujos de Luis Bagaría en la Twenty-one Gallery de Londres en febrero 1917<sup>[666]</sup>. Este último, que percibía una ayuda mensual de 200 pesetas por parte del Foreign Office, no dejaba de publicar caricaturas «aliadóforas» en *La Tribuna*. Puesto en la obligación de explicarse,

Bagaría había replicado en *La Tribuna* del 12 de marzo de 1916 con una profesión de fe pacifista. En cuanto a Italia, ayudaba a este esfuerzo mancomunado con 500 pesetas mensuales para la revista *España*, que publicó entre el 10 de mayo y el 19 de agosto de 1917 cinco artículos de José Sánchez Rojas sobre este país. También dedicaba cada mes 1.200 pesetas al envío de artículos a la prensa de provincias<sup>[667]</sup>.

## Algunos casos de fluctuación ideológica

A veces la intendencia vencía a la ideología, y las convicciones de ciertos directores se embotaban o variaban según sus dificultades financieras. *La Correspondencia de España* habría recibido cada mes, hasta la primavera de 1916, de 15.000 a 20.000 pesetas de la embajada de Alemania antes de percibir la misma cantidad de los servicios aliados de propaganda<sup>[668]</sup>. Por otra parte, *El Mundo*, clasificado en marzo de 1916 entre los diarios germanófilos<sup>[669]</sup>, fue señalado como aliadófilo a causa de un suceso que se produjo en junio de mismo año, cuando denunció las tropelías de los soldados alemanes refugiados de Camerún, que habían protagonizado actos impúdicos en varias casas de huéspedes de Zaragoza, Barcelona, Vigo, Málaga y Pamplona<sup>[670]</sup>. ¿Se debía esto a un error de los servicios franceses o a una actitud algo sinuosa del diario? Asimismo, el *Heraldo de Madrid*, conocido por su aliadofilia, fue señalado desde 1916 como «ligeramente favorable a los boches»<sup>[671]</sup>, lo cual era fácilmente comprobable, aunque no tenía un carácter permanente.

La posterior evolución de algunos diarios se debe sin duda al hecho de que la propaganda germana redobló su intensidad a principios de 1918. *El Imparcial* habría recibido entonces 850.000 francos de parte de los alemanes. El doctor Simarro afirmó en una carta dirigida el 9 de diciembre de 1917 a un corresponsal francés desconocido que los alemanes y los germanófilos habían comprado la mayoría de las acciones de *El Imparcial*, lo cual explicaría el neutralismo finalmente adoptado por este diario, así como el mostrado por *El Liberal* a finales de la guerra. *El Progreso* se beneficiaría de una ayuda austriaca, mientras que *La Época*, según afirmaba su director, habría rehusado 600.000 francos de parte de la embajada de Alemania<sup>[672]</sup>. Es inútil volver a comentar la venalidad, frecuentemente denunciada, de la prensa europea en esta época: ciertos diarios franceses —entre ellos *Le Journal*— recibieron durante la guerra europea cuantiosas subvenciones de la embajada de Alemania en los Estados Unidos<sup>[673]</sup>. Pero quedan por considerar los casos singulares de *El*

*Parlamentario* y de *España Nueva*. *El Parlamentario*, fundado en 1914 con dinero del Ministerio de la Gobernación por Luis Antón del Olmet para apoyar a Sánchez Guerra y Dato (que tenía hasta entonces fama de germanófilo)<sup>[674]</sup>, era calificado por el coronel Denvignes de «pequeño periódico que arma escándalos y nos sirve en Madrid de vanguardia en las luchas diarias»<sup>[675]</sup>. Por su parte, *El Correo Español* calificó el 11 de enero de 1915 a su director de «cerebro robusto, corazón noble y alma fuerte, es germanófilo entusiasta, y en el libro [se trataba de *Los Bocheros*] resplandecen la fe y la confianza con que su autor cree en el triunfo del gran Imperio que en la lucha actual representa el derecho, la cultura, la civilización y la disciplina social». Los servicios franceses e ingleses se valieron a menudo de *El Parlamentario* como ariete de todas sus campañas de prensa, otorgándole cada uno una subvención mensual de 2.500 pesetas a partir del 15 de junio de 1917<sup>[676]</sup>. Pero este diario, cuyo cambio de orientación se explica por el poco celo y el cansancio que había provocado en los alemanes, sería considerado en adelante como una «veleta», que se vendía al mejor postor<sup>[677]</sup>. La carta que mandó Antón del Olmet, el 30 de enero de 1916, al embajador de Alemania para ofrecerle sus servicios lo dice todo sobre el cinismo de algunos directores de periódicos; se publicó el 15 de enero de 1918 en *La Tribuna*, y su autor no protestó:

Desde que estalló la guerra internacional, el diario de Madrid, *El Parlamentario* (14.000 ejemplares ahora que hacemos oposición al gobierno del conde de Romanones; antes tirábamos 8.000) que dirijo se colocó francamente al lado de Alemania. Me movió a ello un sentimiento espontáneo de admiración hacia S. M. Guillermo II y hacia todo el conjunto del ejemplar imperio. No solo hice eso, sino que publiqué un libro con el retrato del Káiser titulado *El triunfo de Alemania* [...] Hasta el momento no he solicitado nada a cambio de esa espontánea ayuda [...] Pero mi consorcio [...] ha dejado sobre mí las cargas fatigosas de un diario que vive honradamente sin otras ayudas que el público, y esto cuando la subida del papel y la disminución del anuncio hacen tan terrible el problema de la prensa [...] Creo que una alianza entre Berlín y Madrid salvará a España de su decaimiento. ¿Quiere Vd. ayudar a que se sostenga un diario que les sirve a Vds. con tanto desinterés? Estoy seguro de que su patriotismo, su alteza de mira sabrán comprenderme. No propongo una venta, que sería tan repugnante para Vd. como para mí. Propongo que se me proteja —no a mí, a mi periódico—, en atención a la espontaneidad añeja y permanente de mi adhesión y en la forma correcta de suscripciones o el medio que crea Vd. más decoroso y lícito. ¿Cantidad? ¿Cómo? ¿En qué forma? Eso lo dejo a la elección y a la probada hidalguía de Vd. [...] Quien ni recibe apoyo alguno, ni quiere, ha ayudado tanto a Alemania, no pone condiciones. Chicas o grandes, pero siempre nobles, las deja a la caballerosidad de quien...

Más complejo fue el caso de *España Nueva*, sin duda a causa de la personalidad un tanto tenebrosa de Rodrigo Soriano, su director. Este diario, creado en 1906 para oponerse a Lerroux en el terreno del republicanismo, estuvo involucrado en numerosas polémicas algunas de las cuales acabaron en duelo, o de manera menos caballeresca con una bala disparada a quemarropa, como fue el caso el 17 de febrero de 1918, cuando Soriano estuvo a punto de perder la vida en un atentado perpetrado en Valencia. Inicialmente republicano radical, *España Nueva* estaba vinculado a medios socialistas pacifistas. Durante un tiempo a lo largo de 1917 fue su director Mariano García Cortés, presidente de la Federación Socialista de Madrid y ardiente pacifista, que había apoyado con José Verdes Montenegro la moción neutralista minoritaria en el X Congreso del PSOE de octubre de 1915<sup>[678]</sup>. La adopción de la moción de Araquistáin, Fabra Rivas y Besteiro, favorable a los aliados, puso término dentro del partido a la polémica en torno a la cuestión de saber si el socialismo era compatible con la aliadofilia, aunque no disminuyó el ardor de los pacifistas. No obstante, Louis de Vienne calificó también a *España Nueva* de «diario conservador», lo que prueba la inconsistencia de su línea política. Luego reveló que *España Nueva* había apoyado la causa de los aliados de agosto a noviembre de 1915 y recibió por ello 300 pesetas mensuales de la embajada de Francia<sup>[679]</sup>. En agosto de 1917, algunos diplomáticos lo consideraban todavía un «diario aliadófilo poco seguro»<sup>[680]</sup>, aunque un informe del 16 de septiembre de 1916, cuyo autor dice estar preocupado por el intento alemán de alcanzar posiciones seguras en la izquierda, apuntaba que «desde el primero de septiembre, *España Nueva*, diario republicano de la noche, está a sueldo de la embajada alemana y hace una campaña activa contra los aliados», lo cual no impedía que Rodrigo Soriano hubiese firmado el manifiesto de la Liga Antigermanófila en enero de 1917. Los alemanes esperaban sacar provecho de los sentimientos pacifistas de ciertos medios de izquierdas para provocar huelgas en las fábricas que trabajaban para los aliados, a quienes procuraban presentar como los responsables del encarecimiento de la vida en España<sup>[681]</sup>. Proyectaron incluso fundar un periódico socialista, pero la propuesta «no recibió una acogida muy calurosa», según un corresponsal de Auguste Bréal, que añadió: «mientras esperan poder llevar a cabo este proyecto dan municiones a *España Nueva*. Cada quince días cubren las paredes con carteles nuevos»<sup>[682]</sup>. Louis de Vienne precisaba que

*España Nueva* se ha puesto de acuerdo con los alemanes sobre las siguientes bases: 54.000 pesetas para saldar las deudas del diario; 60.000 pesetas abonadas en cuatro mensualidades al director Rodrigo Soriano. Agotados tales créditos, nuestros enemigos se hicieron cargo de la administración del diario que pierde aproximadamente 15.000 pesetas al mes. El cambio súbito de opinión de Soriano hizo disminuir la venta<sup>[683]</sup>.



En 1919, *España Nueva* tenía fama de nuevo de estar inspirada por los alemanes para hacer propaganda bolchevista, y no cabía duda de que su director mantenía relaciones con los agentes germanos. En 1922, en el momento de la posible reaparición de *Vida Nueva*, que había sustituido a *España Nueva* después de la guerra, el embajador de Francia, Albert Defrance, se enteró de que «el material de *España Nueva*, y en particular algunas rotativas, se debían durante la guerra a la magnificencia alemana». Y añadió que sólo ésta había posibilitado la supervivencia del periódico, proporcionando a sus redactores «una vida abundante y fácil»<sup>[684]</sup>. Esto explica que ciertos colaboradores de *España Nueva* sospecharan en particular de García Cortés, que era considerado un agente de Alemania. La duda se extendió a Marcelino Domingo, puesto que el dinero que recibía por cada artículo publicado (150 pesetas) era de origen alemán<sup>[685]</sup>, si bien no parece haberse solidarizado con las posturas del diario y participó en las asambleas de la Liga Antigermanófila. En cuanto a Soriano, quien como «republicano y enemigo de la guerra» pretendía aunar neutralismo y francofilia<sup>[686]</sup>, era sospechoso de haber auxiliado la intromisión alemana en las elecciones legislativas de 1918, y fue acusado de haber facilitado la tarea de las autoridades durante la huelga de aquel verano, que fracasó precisamente a causa de su iniciación prematura en Valencia<sup>[687]</sup>.

En cuanto a Cánovas Cervantes, el director de *La Tribuna*, «uno de los pregoneros» de la embajada de Alemania —según le llama el embajador francés— que propuso sus servicios a los franceses explicando que no podía dejar bruscamente de parecer germanófilo, era sospechoso de

[...] abastecerse en ambos campos y de chantajear a ambos adversarios [...] Sus exigencias para dejar este doble juego eran tales que nos parecieron totalmente desproporcionadas con la mediocre ventaja de disponer de una hoja de poca tirada y total descrédito,

concluía el embajador antes de romper todo contacto. En junio de 1920, el gacetillero pareció salirse con la suya, puesto que habría obtenido de la embajada de Alemania 100.000 pesetas para poner término a la campaña que emprendió repentinamente bajo la pluma de Isaac del Vando-Villar contra *El Día*, así como el restablecimiento de una subvención mensual de 15.000 pesetas<sup>[688]</sup>.

Si esta propaganda modifica de manera notable y duradera la trayectoria de ciertos diarios víctimas de dificultades financieras, y si permite dilucidar las condiciones del renacimiento inopinado de *El Día* o de *La Nación*, explica, más allá del compromiso explícito de sus redactores, el celo de la revista *España* (dirigida entonces por Araquistáin, en la que colaboran Corpus Barga, Unamuno, Madariaga, Zulueta, etc.) ligada a la redacción, entre 1915 y 1918, de la mayoría de los manifiestos en favor de los aliados, que son otros tantos acontecimientos políticos en



los que los intelectuales estuvieron públicamente involucrados. Parece incluso que la revista, cuya tirada pasó en un año de 50.000 a 18.000 ejemplares, fue salvada gracias al dinero de la *Entente*<sup>[689]</sup> en un momento en que el aumento del precio del papel se evaluaba a un 80 % entre 1913 y 1916<sup>[690]</sup>. La aplicación de esta solución debió de molestar al fundador de la revista, José Ortega y Gasset, pues coincidió con su abandono de la dirección de *España*. El filósofo confió en el periodista Luis Araquistáin para dar un nuevo impulso a la revista, a partir del mes de febrero de 1916.

Todas estas historias demuestran hasta qué punto la situación era confusa y los espíritus estaban turbados. Pero la propaganda extranjera no basta para explicarlo todo, aunque la ayuda alemana resucitó, por el tiempo de la guerra, a diarios moribundos como *El Día* o *La Nación* y salvó algunos periódicos como *España Nueva* en 1916, y quizá *El Liberal* y *El Imparcial*, que andaban de capa caída, en 1918, y que adoptaron desde entonces un neutralismo más bien favorable a la causa alemana después de haber sido claramente aliadófilos. Al fin y al cabo, los beligerantes sólo compraron los diarios que se ofrecían en venta. Los demás no hicieron más que afirmar sus convicciones sacando provecho de ello. Pero todos los diarios necesitaban dinero —el precio del papel no dejaba de aumentar y el dinero de los beligerantes invadía el mundo periodístico— en una batalla que sabían decisiva por el porvenir de sus ideas en España.

## **Cuadro recapitulativo de la propaganda extranjera en España durante la Primera Guerra Mundial**

	<b>ALEMANIA</b>	<b>ALIADOS</b>
MADRID		
<i>La Acción</i>	Acepta ofertas alemanas en 1916. Percibe 12.000 ptas.	
<i>Los Aliados</i>		Subvención inglesa de 5.271 ptas./mes en 1918.
<i>La Correspondencia de España</i>	Francófilo vuelto germanófilo (recibió 15.000 ptas./mes de Alemania hasta abril de 1916).	Vuelve a ser aliadófilo en mayo de 1916. 7.000 ptas./mes de Francia. 8.500 ptas. de Inglaterra (reducidas a 5.500 en 1918).
<i>La Correspondencia Militar</i>	12.000 ptas./mes de Alemania.	
<i>Los Comentarios</i>		
<i>El Correo Español</i>	12.000 ptas./mes de Alemania.	
<i>El Debate</i>	12.000 ptas./mes de Alemania.	
<i>El Día</i>	30.000 ptas./mes de Alemania.	
<i>Diario Universal</i>		1.500 ptas./mes de Francia. 2.000 ptas. a partir de marzo de 1917.
<i>La Época</i>		2.000 ptas./mes de Francia. 1.000 ptas./mes de Inglaterra (luego 3.000 ptas./mes en 1918).
<i>España</i> (semanario)		400 ptas./mes de Francia de julio a diciembre de 1915. Luego 1.250 ptas./mes hasta enero de 1916 y 1.000 ptas. a partir de febrero de 1916. 1.500 ptas. /mes de Inglaterra hasta julio de 1917. 500 ptas./mes de Italia.
<i>España Nueva</i>	Subvención de 114.000 ptas. 15.000 ptas./mes de Alemania.	
<i>Iberia</i>		Fundada con la ayuda de los franceses de Barcelona.
<i>El Imparcial</i>	Subvención de 850.000 ptas. en 1918.	5.000 ptas./mes de Francia de mayo a noviembre de 1915. Luego 7.500 ptas. /mes a partir de diciembre. 7.500 ptas./mes de Inglaterra.
<i>El Liberal</i>	¿Subvención alemana en 1918?	1.000 ptas. /mes a Romeo.
<i>El Mundo</i>		2.000 ptas./mes de Inglaterra.
<i>La Nación</i>	30.000 ptas. / mes de Alemania.	
<i>El País</i>		500 ptas. de Francia. 23.000 ptas./mes de Francia.
<i>El Parlamentario</i>	Germanófilo hasta enero de 1917.	2.500 ptas./mes de Francia a partir de febrero de 1917. 2.500 ptas./mes de Inglaterra a partir de febrero de 1917.
<i>La Razón</i> (Semanario)		750 ptas./mes de Francia.
<i>La Tribuna</i>	12.000 ptas./mes de Alemania, luego 15.000 ptas /mes en 1919. 100.000 ptas. en 1920.	
PROVINCIAS		
<i>Los Bárbaros</i>		200 ptas./mes de Inglaterra.
<i>El Campo de Gibraltar</i>		150 ptas./mes de Inglaterra.
<i>El Cantábrico</i>		500 ptas./mes de Inglaterra.
<i>El Carbayón</i>		

(Gijón)		500 ptas./mes de Inglaterra.
<i>El Diluvio</i> (Barcelona)		1.000 ptas./mes de Inglaterra (375 en 1918).
<i>El Mercantil</i> <i>Valenciano</i>		1.000 ptas./ mes de Inglaterra.
Total mensual para 1917	136.500 ptas.	51.050 ptas.

## CAPÍTULO 6

### **LA GUERRA DE LAS EMBAJADAS. LA NEUTRALIDAD, LA INTERVENCIÓN DE LOS DIPLOMÁTICOS Y SU IMPACTO EN LA POLÍTICA ESPAÑOLA**

Otro campo de batalla de la guerra mundial tuvo como escenario los despachos de las embajadas, los ministerios y el mismo Palacio de Oriente. En la guerra sin frentes que se libraba en España, llena de denuncias interesadas y de inconfesables ocultamientos, la nota de protesta sustituía a la ofensiva militar, y la resolución gubernamental de los conflictos implicaba la victoria o la derrota en la dura brega diplomática. Tanto Ratibor y Fürstenberg por un lado como Geoffray, Hardinge o Willard por otro buscaron forzar la situación, y por ello se aproximaron al rey, al ministro de Estado, al presidente del Consejo o a la opinión pública a la espera de una decisión política favorable, alegando que la neutralidad proclamada por España se incumplía frecuentemente por culpa de las maniobras y los abusos de sus adversarios.

### **Entre la información privilegiada y la propaganda de guerra. Los agregados militares en sus audiencias con Alfonso XIII**

Hay que tener en cuenta el excepcional poder de influencia y decisión que tenía don Alfonso en aspectos como la política exterior y la defensa. El agregado militar francés, teniente coronel Tillion, no dejó de constatarlo tras una de sus audiencias:

De esta entrevista, muy cordial, es preciso retener este hecho característico, a saber: que cuando se quiere obtener una decisión en este país donde todo parece que se puede dejar para mañana, hay que dirigirse directamente al rey cuyo poder adquiere de día en día una preponderancia cada vez más absoluta<sup>[691]</sup>.

El analista diplomático Albert Pingaud destacaba las debilidades políticas del

monarca español, al que comparaba con el rey de los helenos Constantino I, que tras intentar mantener una difícil neutralidad entre los bandos en lucha, se vio forzado a abdicar en junio de 1917:

Como comparte con su colega de Grecia Constantino esta debilidad de creerse un hombre de guerra perdido en un trono, se dirige al efecto hacia el agregado militar francés, a quien exhibe una cierta coquetería mostrándose particularmente comunicativo. En sus entrevistas, multiplica sus manifestaciones de simpatía hacia el país vecino de España, sin dejar de intercalar, para darlas más peso, humoradas mordaces hacia Inglaterra, Italia o Portugal. Cuando el terreno parece suficientemente preparado, se atreve a abordar la cuestión que le es más querida,

esto es, las aspiraciones sobre Tánger, Portugal y Gibraltar, que junto con la mediación en la guerra fueron sus obsesiones a lo largo de la contienda<sup>[692]</sup>.

La mejor fuente de información de que disponía la embajada francesa era el rey Alfonso XIII. Su espíritu impulsivo y poco reflexivo —rasgos que acentuaba cuando se sinceraba con sus «camaradas de armas»— permitía a un interlocutor avezado, como fueron los agregados militares o navales, extraer interesantes conclusiones sobre la conducta de la guerra y la evolución política de las potencias enemigas. Su cercanía familiar a Inglaterra, y sobre todo a Austria-Hungría, eran elementos a tener en cuenta a la hora de abordar cualquier iniciativa diplomática que se dirigiese contra el eslabón más débil de la alianza centroeuropea. No tenía, pues, nada de extraño que Denvignes rogase a un *cher ami* que mostrara a Clemenceau...

[...] cómo podemos utilizar al rey de España, que no hay que tomar por un jovenzuelo sin importancia. Madrid es el enlace directo con Berlín y sobre todo con Viena [...] Usted explicará a Monsieur Cl... que el rey nunca se guarda para él las confidencias, medias confidencias o falsas confidencias que le hago. Le confío mis secretos porque sé que toman inmediatamente el camino de Viena [...] Él y su madre me hablan de forma más o menos encubierta en nombre de los Habsburgo, y pongo toda mi energía en excitar el viejo rencor que les anima contra los Hohenzollern [...] Gracias a las confidencias que me ha hecho el rey de España y por las informaciones e indicaciones que me ha dado, nos hemos podido informar de una forma precisa de la situación moral y material de Austria, las intenciones del nuevo soberano y de la emperatriz Zita [Borbón-Parma] que, previendo el desastre alemán, no querían verse implicados en el desastre<sup>[693]</sup>.

Las abundantes notas tomadas por los agregados militares y navales franceses tras

haber sido recibidos en audiencia por don Alfonso no sólo nos ofrecen una cumplida semblanza psicológica del personaje, con sus raptos de orgullo patriótico herido (en asuntos como Marruecos, la pretendida participación francesa en los sucesos revolucionarios del verano de 1917 o el eclipse como mediador ante la irrupción avasalladora del wilsonismo) y su venalidad (los negocios que aspiraba a realizar a espaldas del gobierno de turno y de la legislación comercial existente)<sup>[694]</sup>, sino que describen con nitidez la situación política y social de un país sometido a múltiples presiones que comprometían la continuidad de su política neutralista. Habitualmente, el rey prefería conversar con los agregados militares, mientras que sus primeros ministros lo hacían con los embajadores acreditados. La reina Victoria Eugenia se comunicaba con el embajador inglés Hardinge y la reina madre con el austrohúngaro príncipe de Fürstenberg. Según el ministro alemán en Portugal, el rey trataba de evitar al orgulloso embajador germano príncipe de Ratibor, que debido a sus achaques de salud dejaba los asuntos corrientes en manos del secretario conde Bassewitz, mientras que la mayor parte de las comunicaciones oficiales se hacían a través del agregado militar Arnold von Kalle, que condujo su propia diplomacia al margen de la Wilhelmstraße. La influencia que Von Kalle ejerció sobre el rey le transformó, muy a pesar de los agregados militares de la Entente, en su gran asesor e informador sobre la evolución de la guerra, hasta el extremo de que algunos testimonios le presentaban con capacidad para cambiar la actitud aliadófila del rey y erigirse en árbitro de la política española<sup>[695]</sup>.

«El rey habla demasiado» comentaba en una ocasión el agregado naval De Roucy. Pero las informaciones confidenciales o secretas no se filtraban sólo por culpa de la locuacidad del monarca. Al parecer, el servicio de espionaje aliado tenía acceso a su propio gabinete particular, en el que pudo fotografiar informes sobre la movilización en los Estados Unidos, una memoria del gobierno alemán sobre la conducta de las tripulaciones inglesas tras el hundimiento del contratorpedero germano *S-20* ante Ostende el 5 de junio de 1917 e información reservada de Austria-Hungría<sup>[696]</sup>. El conde de Romanones también actuó en ocasiones como informante del SR francés<sup>[697]</sup>. La excesiva confianza que el rey dispensaba a los agregados militares le hizo dar algún mal paso. En agosto de 1920, el diario *Le Matin* publicó un informe secreto del agregado militar francés Denvignes, fechado en 1917, donde explicaba cómo el rey le había transmitido los planes secretos de sus enemigos, pero señalaba que, actuando de buena fe, el rey podía estar haciendo el juego de los alemanes para confundir a los franceses de sus verdaderas intenciones. En el informe también aparecían comentarios sarcásticos de don Alfonso hacia el káiser, los ingleses, los italianos e incluso el entonces presidente del Consejo, conde de Romanones. La publicación del informe, que coincidió con la VII reunión del Consejo de la SDN en San Sebastián entre el 31 de julio y el 5 de agosto de 1920, llenó de enojo al rey, que abandonó malhumorado la ciudad para no tener que dar explicaciones a los diplomáticos allí reunidos<sup>[698]</sup>. Entre la condescendencia y la displicencia, el capitán



Georges Ladoux, jefe del servicio de contraespionaje francés de 1915 a 1917, dejó entrever que toda la información que el rey remitía a los alemanes era controlada y manipulada por el servicio secreto galo:

Aunque mi impresión clara es que Alfonso XIII siempre fue muy dubitativo en sus preferencias y que alternativamente se ha inclinado hacia los alemanes y luego hacia los aliados, no me es posible admitir como traición la famosa historia de la comunicación de informaciones a Alemania. Tengo a la vista los famosos radios descifrados que dirigió a su embajador y a su agregado militar en Berlín. Sólo me ha sorprendido la inocencia de su información y sus conclusiones. Por su educación real, el soberano español gustaba de jugar a los soldados, y con la misma autoridad que los estrategas de gabinete o los tácticos de café, le gustaba hacer alarde de sus informaciones y sus previsiones militares<sup>[699]</sup>.

Aprovechando sus amplias competencias constitucionales, el rey tuvo intervenciones directas y problemáticas en la política exterior, y actuó a menudo al margen del gobierno. El primer impulso de Alfonso XIII fue entrar en la guerra al lado de Francia y Gran Bretaña a cambio de alguna compensación territorial, presumiblemente en Portugal, pero según el marqués de Lema el gobierno hubo de disuadirle haciéndole «algunas penosas confesiones sobre el estado de cosas desde el punto de vista militar»<sup>[700]</sup>. El 20 de julio, el embajador español en París solicitó permiso al gobierno para manifestar a la República Francesa que la neutralidad le permitiría disponer de todas las fuerzas que guarnecían los Pirineos. Poincaré atribuyó este gesto al propio rey Alfonso, quien se lo comunicó, no a través del embajador marqués de Villaurrutia, sino por medio de su hombre de confianza en París, José Quiñones de León, que no pertenecía a la carrera diplomática<sup>[701]</sup>. Ésos fueron los rumores que corrieron por las cancillerías europeas a fines de ese aciago mes de julio, pero el gobierno de Dato nunca contempló seriamente una intervención armada y declaró la estricta neutralidad el día 31, convencido de que la beligerancia en la naciente guerra europea conduciría a la ruina del ejército, de la monarquía y del país<sup>[702]</sup>. Al iniciarse la guerra, Alfonso XIII confirmó el 4 de agosto al embajador Geoffray lo que había confiado a Poincaré en octubre del año anterior: que en caso de conflicto España sería neutral y Francia podría desguarnecer su frontera sur. El rey decidió poner a disposición del residente general en Marruecos las unidades españolas que fueran necesarias para la salvaguardia del protectorado, pero Lyautey declinó el ofrecimiento. El 29 de agosto, el marqués de Lema dijo a Geoffray que el gobierno daría satisfacción a Francia conservando una apariencia de neutralidad<sup>[703]</sup>. A inicios de la guerra, el propio rey aseguró al embajador francés con cierto desenfado que «sólo yo y la *canaille* somos francófilos»<sup>[704]</sup>, pero comenzó a

retraerse en sus fervores con el avance alemán hacia París, aunque siempre prometió a Francia una neutralidad benevolente. El 2 de septiembre el ala derecha del avance alemán se dirigió hacia el sur, amenazando con rodear a los ejércitos aliados que se retiraban desde la Lorena. El VI Ejército francés trató de atacar el flanco oeste del ejército de Von Kluck, pero tras duros combates hubo de retirarse más allá del río Marne, a 70 kilómetros de París. En tan desesperada situación, el presidente Poincaré y los ministros abandonaron la capital camino de Burdeos, acompañados de la práctica totalidad del cuerpo diplomático. Sólo permanecieron en la capital el embajador de Estados Unidos Myron T. Herrick (cuya legación había asumido la representación de los intereses alemanes en Francia del mismo modo en que España representaba los intereses galos en el Reich) y el marqués de Villaurrutia, embajador español en París desde marzo de 1913. El diplomático pensó en irse con el gobierno, dejando en París a Quiñones de León. Su permanencia en una ciudad que estaba a punto de ser ocupada generó un enojoso incidente diplomático que Villaurrutia describió posteriormente con los trazos de un auténtico complot palaciego. El 1 de septiembre se recibió en la legación un telegrama del ministro de Estado marqués de Lema, señalándole que puesto que el embajador norteamericano se quedaba en París, debía hacer lo mismo, conforme a un telegrama cifrado de 31 de agosto que le ordenaba «seguir igual conducta que embajador Estados Unidos». Según su testimonio, ese telegrama fue descifrado deficientemente en el sentido de secundar la conducta del resto de los embajadores. El malentendido resultó fatal: Villaurrutia insistió en acompañar al gobierno francés, mientras que el gabinete de Madrid y sobre todo el rey esperaban que actuara como mediador en cuanto el ejército alemán penetrara en París. Dato le ordenó de forma taxativa que permaneciera en la capital, y lo mismo le dijo el rey en un duro telegrama, en el que le comunicaba que Quiñones de León ocuparía su lugar ante el gobierno refugiado en Burdeos. Villaurrutia aceptó las órdenes, aunque advertía que su permanencia en París se interpretaría como «un desaire a P[residente] de la R[epública], y ha de causar aquí deplorable efecto, interpretándose, y lo es evidentemente, como acto amistoso para Alemania y poco benévolo para Francia»<sup>[705]</sup>. Ante el trato recibido, que demostraba tanto la falta de confianza del gobierno como del monarca, Villaurrutia presentó la dimisión. Al atardecer del día 5 recibió un nuevo telegrama del ministro aceptándole la renuncia y nombrando como sucesor al marqués de Valtierra. El intrigante Quiñones de León, íntimo amigo del rey, fue nombrado ese mismo día en Burdeos primer introductor de embajadores, y luego ministro plenipotenciario *in partibus* hasta que consiguió «heredar» la embajada en julio de 1918 tras la muerte del anciano León y Castillo<sup>[706]</sup>. Villaurrutia fue difamado desde el entorno palaciego por cobardía y por germanofilia. En todo caso, fue destituido por su temor a quedarse en París, y sus amigos iniciaron una campaña de prensa en su favor<sup>[707]</sup>. El propio Poincaré le consideró *un ennemi hypocrite de la France*, que desde el inicio de la contienda se había distinguido por su pesimismo e incluso por su mala voluntad hacia el país que

le había acogido<sup>[708]</sup>. Alfonso XIII trató de disculparse ante Geoffray por las «insinuaciones seniles» del diplomático, que fue incluido en la lista negra del Ministère de l'Intérieur. Villaurrutia siempre declaró que se había mantenido en su puesto por las previsiones del marqués de Lema, y aseguró que no era el diplomático más adecuado para haber recibido a los conquistadores alemanes, dada su actitud francófila cuando fue ministro de Estado en la primera mitad de 1905. Su sustituto, el marqués de Valtierra, capitán general de Burgos y consuegro de Dato, fue elegido porque había acompañado al rey en su visita a Alemania en noviembre de 1905 y era persona grata al gobierno alemán, pero también había sido agregado personal de Poincaré durante su visita oficial a España en 1913. El nuevo representante pasaba por germanófilo, y aunque reforzó el deseo de neutralidad del gobierno y el rey sin dejar de mostrar sus simpatías por Francia, duró poco en el puesto. Hasta el final de su vida, Villaurrutia se consideró víctima de una jugada de prestigio mal calculada perpetrada por una «espada cortesana».

El 7 de octubre de 1914, tras el desenlace favorable de la batalla del Marne, el rey felicitó efusivamente al agregado militar francés:

Usted sabe que estoy de corazón con ustedes. Me considero oficial honorario del ejército francés. Por otra parte, un Borbón se debe a Francia y me siento feliz de constatar que un solo miembro de nuestra familia, Élie de Parma, sirve en el ejército austriaco. Mis otros primos han entrado al servicio de los ejércitos inglés y belga. Es un honor para nosotros.

Al nuevo agregado militar, coronel Denvignes, que había nacido en Bretagne d'Armagnac, le hizo notar: «yo también soy gascón, porque mi familia procede de Pau»<sup>[709]</sup>. Menos partidario del rey que Denvignes, Geoffray se mostró muy reservado sobre la reputación de francofilia que se le había labrado «ingenuamente» al rey: «es simpático, liberal, parisién, etc. —decía el embajador—, pero no supera los límites de una educada amabilidad»<sup>[710]</sup>. Para el agregado militar, las afectadas efusividades del rey trataban de encubrir las graves tensiones políticas existentes dentro y fuera de palacio:

He visto claramente que se libra una lucha sorda entre él y su gobierno; he visto que su propio entorno le era hostil y me he dado cuenta de que en este palacio donde los sentimientos nacionales dan lugar a tensiones familiares diarias, no había otro corazón verdaderamente francés que el del rey.

Don Alfonso no se recataba en censurar acremente a «esos imbéciles que dirigen mi país», ya que con su actitud pacata impedían una futura anexión de Portugal o Gibraltar. Una aspiración de cumplimiento más que improbable, aunque ante el rumor

de que el premio a Portugal por participar en la guerra era la cesión forzada de Galicia, no dejó de advertir al representante francés que «deberían pasar sobre mi cadáver»<sup>[711]</sup>.

Desde el principio de la guerra existía en el Reich el convencimiento de que don Alfonso estaba personalmente al lado del káiser por solidaridad monárquica, y Guillermo II nunca dejó de mencionar la afinidad que existía entre ambos. Es cierto que el monarca español admiraba la disciplina y la competencia militar alemanas, pero era consciente de la dependencia del país respecto de los intereses estratégicos y económicos de Francia y Gran Bretaña, de modo que el acercamiento a esas potencias, como aseveró al canciller austriaco en 1913, «estaba en el orden de las cosas»<sup>[712]</sup>. Aunque el servicio de inteligencia británico detectó que el rey estaba rodeado de «una cuadrilla absolutamente progermana y de un Estado Mayor de igual índole»<sup>[713]</sup>, Denvignes decía de él: «Le tengo por un francófilo sincero. Y lo que vale tanto como lo anterior: por un francófilo de antes del Marne»<sup>[714]</sup>. Don Alfonso trató de negociar entre Francia y Gran Bretaña para adquirir el control de Tánger. Esta táctica de malquistar a un gobierno con el otro —el paradigmático «borboneo» que aplicaba sobre todo a la política interior— fue usada repetidas veces por el monarca, buscando concesiones de las iniciativas de cada potencia. Un juego arriesgado que también utilizó entre países enemigos: cuando el Estado Mayor francés comparó los informes de las entrevistas de Denvignes con los del mayor Von Kalle, «comunicados por vía segura y secreta», constató ese doble juego que servía exclusivamente a los intereses españoles:

Parece que el soberano busca sacar partido de los dos grupos de beligerantes sobre la presunta coacción que el otro haría sobre él [...] y trata de] granjearse el reconocimiento de cada uno de ellos [...] destacando todas las dificultades que ha de vencer para resistirse a la presión del otro<sup>[715]</sup>.

Tras el interregno forzado del marqués de Valtierra, el anciano liberal Fernando León y Castillo accedió a la embajada en París el 26 de diciembre de 1915. Tras la llegada al poder del conde de Romanones, parecía destinado a dar un paso más allá de la «neutralidad neutra» preconizada por el ministro de Estado Miguel Villanueva y luego por Amalio Gimeno. Pero el ambiente en París, aún enturbiado por el percance protagonizado por Villaurrutia al comienzo de la guerra, jugaba en su contra:

Vi claro que se nos miraba con desconfianza, que nuestra neutralidad estricta, equidistante de los dos bandos beligerantes, despertaba recelos y se estimaba como una modificación de nuestros compromisos internacionales; pero vi también a la vez, que la significación del conde de Romanones, y mi propia significación, nos abrían el crédito de tiempos necesario para que se

cambiaran los rumbos hasta entonces seguidos [...] En honor a la verdad he de decir que nadie me pidió en París que saliéramos de la neutralidad: se nos pedía, sencillamente, que hiciéramos compatible esa neutralidad con las exigencias de las que habían sido nuestras orientaciones en la política internacional, hasta el día de la guerra [...] Encontré, contra mis indicaciones, la resistencia pasiva, y, cuando mis apremios fueron mayores, la declaración de que la política interior, que casi amenazaba con una guerra civil, estorbaba el cambio de orientaciones en la política internacional inaugurada el día de la guerra<sup>[716]</sup>.

El 22 de enero de 1916, el marqués del Muni se presentó ante el presidente del Consejo y ministro de Exteriores Aristide Briand. En el transcurso de una conversación cuidadosamente preparada, el embajador se explayó sobre las malvadas actividades de la propaganda alemana en España, para llegar a la conclusión de que el mejor medio de desbaratar sus efectos sobre la opinión pública sería dar satisfacción al país con la inclusión de Tánger en la zona española del protectorado. Incluso reconoció con cierto aire dramático que, a pesar de estar enfermo y achacoso, había aceptado el cargo casi con este único propósito, a lo que Briand respondió malévolamente que el delicado estado de salud del embajador no le impedía lanzarse al asalto diplomático de una posición tan escarpada, cuya defensa también concernía a Gran Bretaña. Tras demorarse en la discusión del fondo del asunto, Briand mantuvo la misma actitud, pero aún más reservada, en una nueva visita que León y Castillo le rindió dos días más tarde<sup>[717]</sup>.

## **El incidente del U-35 como pretexto**

Para tratar de contrapesar la influencia del sector aliadófilo en el gobierno liberal, en febrero de 1916 don Alfonso sugirió a Von Kalle que Alemania enviase una delegación por medio de un submarino que causara impresión en España y demostrara la capacidad alemana, reforzando de este modo la natural predisposición neutralista de la opinión pública. El rey comentó con pueril malevolencia: «Sobre todo, me gustaría ver la cara de Romanones cuando se entere»<sup>[718]</sup>. Si el gobierno germano aceptaba esta sugerencia, podría reforzar la posición del rey frente un primer ministro tildado de intervencionista, y que tras la dimisión del germanófilo

Villanueva el 25 de febrero de 1916 había asumido directamente la cartera de Estado. Las relaciones hispano-alemanas se hicieron más tensas cuando, después de torpedear al transbordador francés *Sussex* el 24 de marzo, los alemanes agredieron a varios mercantes españoles, lo que dio pie a Romanones para reclamar la cesión de los barcos alemanes refugiados bajo la amenaza de una ruptura diplomática. Berlín rechazó de plano estas demandas, argumentando que las navieras españolas estaban haciendo el negocio de su vida transportando suministros a Inglaterra, Francia e Italia, mientras que descuidaban los intereses nacionales, y ponía como condición para poder continuar con las conversaciones que estas compañías rescindiesen sus contratos con la Entente en el más breve plazo posible. Inesperadamente, el Ministerio de la Guerra alemán aceptó el 25 de abril la sugerencia de enviar un submarino con una nota manuscrita del káiser al rey de España en la que hacía varias concesiones (préstamo de diez barcos refugiados para sus necesidades económicas, que sólo podrían navegar entre puertos neutrales y deberían ser devueltos a la finalización de la guerra) y le prometía un lugar preeminente en las futuras negociaciones de paz. El 3 de mayo, don Alfonso fue informado de la inminente llegada del submarino, y aceptó los términos de la visita. El sumergible escogido era la nave estrella de la flota de Pola: el *U-35* comandado por Lothar von Arnauld de la Perière, que acabó por ser el comandante de submarino más exitoso de la Primera Guerra Mundial, con 194 buques (entre ellos dos barcos de guerra, cinco transportes de tropas, 125 vapores y 62 barcos de vela) y 453.716 toneladas hundidas, lo que supone en torno a la quinta parte del tonelaje hundido al este de Gibraltar entre 1916 y 1917, y constituye un récord absoluto en la guerra submarina que aún sigue en pie casi cien años después de sus correrías por el Mediterráneo<sup>[719]</sup>. Después de hundir dos veleros al norte de las Baleares, el *U-35* penetró a las 4:30 de la madrugada del 21 de junio en el puerto de Cartagena y atracó al costado del barco alemán refugiado *Roma*, haciendo caso omiso de las admoniciones del práctico de guardia. La sorpresa fue mayúscula. Antes de que empezasen a movilizarse las autoridades, el capitán del *Roma* recibió treinta paquetes con medicamentos para los internados alemanes de Camerún y varios escritos destinados a la embajada en Madrid, y entregó en contrapartida agua potable, verdura, frutas y aceites lubricantes. Asimismo embarcaron en el submarino nueve marineros alemanes de los barcos retenidos en Cartagena, para ser transportados hasta Cattaro y desde allí regresar a Alemania. Tras la queja del representante consular inglés sobre la maniobra del acostamiento del *U-35* con el *Roma*<sup>[720]</sup>, a primera hora de la mañana el comandante del Apostadero invitó a Von Arnauld a atracar al costado del crucero *Cataluña*, para estar mejor protegido y ocupar un lugar más visible para el público situado en el muelle. A las 8:30, el ayudante del comandante de Marina visitó el buque acompañado del cónsul alemán Martin Tell. Von Arnauld señaló a las autoridades presentes que «tiene misión reservada de su almirante y que conferenciará a las once de la mañana con el comandante general del Apostadero». A la hora prevista, Von Arnauld fue a



cumplimentar al gobernador militar, comandante de Marina, general jefe del Arsenal, alcalde y comandante general del Apostadero, vicealmirante Miguel Márquez de Prado, a quien entregó un mensaje autógrafo del káiser a Alfonso XIII agradeciéndole el trato dado a los alemanes de Camerún internados en la Guinea española<sup>[721]</sup>. La tripulación fue agasajada por las autoridades locales, y numeroso público estuvo visitando la extraña nave hasta la puesta del sol. Los oficiales almorzaron en casa del cónsul y reservaron habitaciones en el Gran Hotel, mientras que sus colegas de la Marina española visitaban el sumergible, al igual que otras autoridades locales. Tras celebrarse una cena a bordo del *Cataluña*, Von Arnauld dispuso la partida para esa misma madrugada, a fin de no agotar el plazo de 24 horas que estipulaba el XIII Convenio de La Haya. El comandante quedó muy complacido por los agasajos recibidos, hasta el punto que recomendó repetir la visita y propuso conceder medallas al capitán del *Cataluña*, al comandante del puerto, al cónsul alemán y al capitán del *Roma*<sup>[722]</sup>. Sabedor de que, de acuerdo con las convenciones de La Haya, el submarino sólo podía estar en puerto 24 horas, el EMGM francés, que estaba al corriente de la misión gracias a la interceptación de los mensajes cruzados entre Berlín y su embajada en Madrid, lanzó en su busca a varias unidades antisubmarinas, incluidos torpederos con base en Orán. Pero el *U-35* dejó el puerto a las 3:20 del día 22, es decir, una hora antes del plazo perentorio. El crucero *Cataluña* y el *Torpedero n.º 2* recibieron la orden de escoltar al submarino hasta el límite de las aguas territoriales españolas. Tras dejar Cartagena, el *U-35* hundió a otros siete buques: dos cerca de Tarragona el 23 y cinco frente a Barcelona el 24. Entró en Cattaro en la noche del 3 de julio tras haber hundido a lo largo de su singladura 19 vapores y 21 veleros, con un total de 56.818 toneladas, de las cuales 32.673 correspondieron a hundimientos efectuados en las aguas de Valencia, las islas Baleares y la costa catalana. El viaje, que fue aireado por la prensa germanófila como un gran éxito, tuvo un evidente designio propagandístico y político, muy en la línea de la demostración de fuerza realizada por el cañonero *SMS Panther* ante Agadir en 1911, y coincidió de forma nada casual con el momento culminante de la ofensiva alemana en el sector de Verdún. Mientras que el gobierno español se debatía en medio de una extrema tensión que llevó al ministro Gimeno a desvanecerse en pleno Consejo de Ministros, la embajada alemana solicitó la organización de un tren especial con destino a Cartagena que partió de Madrid a las 11:30 del día 21 con dos vagones: uno para transportar ciertas misteriosas mercancías y el otro ocupado por el secretario de la legación Von Stohrer, su esposa, el agregado naval Von Krohn y un ayudante. El motivo oficial del viaje era rendir visita a los marineros del sumergible, recoger la carta imperial y librar otros documentos secretos a la tripulación, que algunos informes secretos aliados relacionaban con una posible evasión del exsultán Muley Hafid de su confinamiento en El Escorial. El tren llegó a las once de la noche a Cartagena, y sus viajeros fueron recibidos por el cónsul y el comandante germano. Tras pasar por el *Cataluña*, transbordaron al *U-35*, donde depositaron unas pequeñas

cajas que los vigilantes aliados sospechaban que eran los nuevos códigos cifrados de la Marina. Sin embargo, en un mensaje interceptado por la «Room 40», Ratibor se quejaba de que el submarino no había traído las cifras y el material de propaganda que había solicitado<sup>[723]</sup>. Algunas fuentes de origen francés sospechaban que el *U-35* pudiera haber venido a recoger a Muley Hafid y a varios personajes turcos para trasladarlos a Marruecos. Pero un motivo más plausible de esta compleja operación fue, al parecer, la recuperación del alférez de navío Wilhelm Canaris, que había creado en España una red de apoyo para los submarinos y había sido descubierto. Sin embargo, Canaris no pudo llegar a tiempo desde su escondite en Sevilla. Tras otro intento fallido de embarque en el *U-34* en las proximidades de Cartagena el 28-30 de agosto, volvió a citarse con el *U-35* entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre en la cala Salitrona cercana al cabo Tiñoso. El sumergible logró esta vez acoger al inquieto agente, tras violar una vez más la neutralidad de las aguas españolas. Los aliados estaban al corriente de los movimientos del submarino, y el 8 de octubre unos aeroplanos trataron de hundirlo en el Adriático, pero no lograron alcanzarle y uno de los aparatos fue derribado.

Las consecuencias políticas de la entrada del *U-35* en Cartagena no se hicieron esperar. Tanto el ministro de Estado como el presidente del Consejo se habían mostrado reacios a la visita, aunque la consideraran legal, pero cuando se efectuó y se calibró sus resultados no ocultaron su desagrado y su sospecha de que todo había sido idea del rey, y que eso lo sabían los franceses. Romanones pensaba que la visita era un simple *coup de théâtre*, y advirtió que si el submarino permanecía en Cartagena más de 24 horas se procedería a su internamiento. El 22 de junio, el aviso francés *Colibri* entró en el puerto y lo recorrió lenta y provocativamente sin comunicarse con las autoridades españolas, generando un nuevo incidente. El Quai d'Orsay protestó el 24 de junio, e Inglaterra hizo lo propio el 1 de julio, exigiendo a España 264.000 libras esterlinas por «daños causados a los intereses de Gran Bretaña por las operaciones hostiles que el submarino pudo realizar gracias a las facilidades que se le dieron para ello», y advirtiendo que no toleraría una nueva llegada de submarinos alemanes y los atacaría incluso en aguas españolas, ocupando militarmente los puertos si fuese necesario<sup>[724]</sup>. Gimeno instruyó al embajador en París para quitar hierro al incidente: «Que recuerden todos ahí los golpes de efecto de Tánger y de Jerusalén y el último de Agadir, y comprenderán que el de Cartagena puede ponerse a la vera de tales efectos teatrales. Nosotros no podemos hacernos responsables de eso»<sup>[725]</sup>. Los franceses insistieron en que los submarinos fueran considerados barcos de guerra, lo que les obligaba a permanecer en superficie hasta que abandonasen las aguas jurisdiccionales del país neutral. Días después, León y Castillo informaba del poco fruto que estaban rindiendo sus explicaciones:

Me he cansado de predicar aquí a unos y a otros, a todo el mundo, que la verdad es que se trata de un instrumento de guerra nuevo, que por escaparse a

las reglas de las leyes establecidas tiene que sujetarse a las que se adapten a su peculiar naturaleza. Lo que se ha propuesto el káiser es crear dificultades entre España y Francia, enemistando a los países, y es lo que no me canso de repetir en los centros oficiales, en los periódicos y en todas partes para que no les hagan el juego<sup>[726]</sup>.

La visita del *U-35* motivó la redacción de dos memorandos donde los franceses acumularon argumentos en contra de la entrada de submarinos en puertos neutrales, y en favor de que se les aplicaran las disposiciones de la Convención de la Haya, que trataba de evitar que los barcos de guerra incrementasen su fuerza militar en el curso de una estancia en aguas o puertos neutrales. Estas naves podían eludir toda vigilancia y permanecer durante la noche en seguridad, pretextando al ser descubiertas que habían estado allí menos de 24 horas. El 30 de junio y el 5 de julio, el ministro de Estado respondió a ambos escritos rebatiendo las dudas sobre la aplicación a un navío submarino de las reglas de legislación internacional que permitían a un navío beligerante permanecer en un puerto neutral durante 24 horas y aprovisionarse hasta alcanzar un puerto propio<sup>[727]</sup>.

Durante una entrevista que el agregado militar alemán Von Kalle mantuvo con el rey a fines de junio, éste manifestó su alegría por el éxito de la operación, pero mostró cierto temor por el peligro que suponía tal acción, ya que en futuras visitas los aliados podían tomar medidas más rigurosas para evitarlas, a lo cual respondió el agregado que ciertos puertos españoles eran muy adecuados para la entrada y salida de los submarinos sin que pudiesen ser atacados por los barcos de superficie de la Entente. En todo caso, la embajada alemana trató de contemporizar y no poner al gobierno español en un grave aprieto. Ratibor comunicó a Berlín que don Alfonso estaba altamente complacido y enviaba sus más cálidos saludos al emperador<sup>[728]</sup>. Los temores del rey a una represalia aliada estaban bien fundamentados. Grey y Briand acordaron dar una respuesta contundente, reclamando incluso indemnizaciones por los actos llevados a cabo por el *U-35* tras abandonar Cartagena, y que habían sido posibles por las provisiones tomadas en el puerto español<sup>[729]</sup>. El asunto era tan importante que se convocó una conferencia interaliada e interministerial en el Quai d'Orsay el 3 y 5 de julio de 1916 para tratar de las quejas del gobierno italiano sobre la frecuencia del torpedeamiento de barcos comerciales en aguas territoriales españolas. En la reunión presidida por el ministro de Estado Léon Bourgeois se trató de buscar las bases de derecho para apoyar las protestas. Se censuró que el gobierno de Madrid no había querido asumir el derecho de control que le otorgaba la Convención de La Haya, y había avituallado al submarino para poder continuar sus operaciones. Los secretarios trataron de redactar un memorando y un proyecto relativo a la admisión de submarinos en países neutrales, pero las autoridades y los técnicos no se pusieron de acuerdo, ya que los marinos consideraban que todos los submarinos eran sospechosos y susceptibles de ser

atacados, mientras que los diplomáticos pensaban que los sumergibles comerciales podían quedar sometidos a un régimen especial. Se acordó protestar ante el gobierno español por la falta de vigilancia de los navíos enemigos internados, y la ausencia de control en los aprovisionamientos a los sumergibles y se discutieron las indemnizaciones a acordar en razón de la destrucción de barcos franceses antes y después de la estancia del *U-35* en Cartagena. El 23 de agosto, los aliados enviaron un memorando a los neutrales en el que les recomendaba la promulgación de leyes especiales para que los sumergibles no se beneficiaran de las reglas aplicables a buques mercantes y de guerra de la Convención de La Haya, esto es, fuesen excluidos de la regla del derecho internacional que establecía 24 horas de alojamiento en puertos neutrales a causa de las facilidades particulares que tenían para su acción<sup>[730]</sup>. El 14 de octubre, Amalio Gimeno envió al embajador norteamericano en Madrid, Joseph E. Willard, un borrador de decreto por el que se proponía prohibir la entrada de submarinos en puertos españoles sin permiso previo, salvo por avería o mal tiempo. En lo sucesivo, este ingreso se debería solicitar por vía diplomática, con indicación del nombre y características del buque, tripulación y objeto de la visita. Los submarinos tampoco podrían comunicarse con tierra ni embarcar personas, combustible o provisiones<sup>[731]</sup>.

La delicada gestión de la crisis suscitada con la *Auswärtiges Amt* por la visita del *U-35* vino condicionada por la nota inglesa de 1 de julio, «bastante fuerte y desagradable» a decir de Gimeno, quien confesó a su embajador en París que, «con toda la reserva que el caso requiere, diré a Vd. que por esta valija escribo a Polo [de Bernabé, embajador en Berlín] encargándole que aproveche la coyuntura adecuada para dar a entender al gobierno alemán la contrariedad que nos ha producido la visita del submarino y cuánto celebraríamos que no se repitieran actos de esta naturaleza»<sup>[732]</sup>. La presión aliada surtió efecto, porque el 15 de julio don Alfonso pidió personalmente que no se enviaran más submarinos a España, ruego que transmitió Ratibor al ministro de Relaciones Exteriores, Gottlieb von Jagow. Tras recibir una respuesta conciliadora del ministro alemán, que incluso habló de la posibilidad de una indemnización de un millón de pesetas por la muerte del compositor Enrique Granados en el naufragio del *Sussex*, Gimeno instruyó a Polo de Bernabé para que le reiterara que «muchísimo nos ha satisfecho la promesa reiterada a Ud. por el Sr. Von Jagow de que no vendrán en adelante ningún submarino alemán ni de guerra ni mercantes a nuestros puertos»<sup>[733]</sup>. Sin embargo, algunos testimonios indican que la política conciliadora hacia ambas partes seguida por el gobierno de Romanones no fue secundada por el rey, que el 19 de julio habló con Von Kalle sobre la necesidad de asistencia económica alemana para ayudar a España a sacudirse el «yugo» de Inglaterra y Francia, y pidió la ayuda de Krupp. Según telegramas interceptados por los franceses el 23 de julio, hubo negociaciones en palacio a propósito de los submarinos que Alemania podía ofrecer a España para la defensa de sus costas en caso de una eventual ruptura con Inglaterra y Francia. Un mes después,

Von Kalle enviaba al rey un memorando en el que detalló una propuesta de ayuda económica y diplomática que no comprometía a nada, aunque mencionaba las ventajas de mantener una política de neutralidad benevolente hacia Alemania<sup>[734]</sup>.

El 27 de agosto, Romanones comunicó a León y Castillo que el gobierno alemán había sido informado de que no se permitirían más visitas, y que los submarinos debían dejar de utilizar las aguas territoriales españolas para sus operaciones. Los ataques contra la marina mercante continuaron, y varias delegaciones de navieros manifestaron ante Romanones que suspenderían el tráfico marítimo y de importación si el Ministerio no tomaba medidas para garantizar navegación contra los torpedeamientos. Pero las gestiones diplomáticas en Berlín no dieron fruto, a pesar de los gestos de buena voluntad como el trato humanitario dispensado a los refugiados de Camerún y el mantenimiento de la representación diplomática de intereses alemanes ante otros países.

## **Romanones, Ratibor y las tensiones diplomáticas de 1916 y 1917**

El verano de 1916 fue transcurriendo con la evidencia de que España se estaba inclinando hacia los aliados. Romanones recibía fuertes presiones de Francia y Gran Bretaña. En agosto, Jules Cambon visitó al conde para urgir la ruptura de relaciones con Alemania, y el ministro de Exteriores, Stéphan Pichon, llegó a España para conferenciar el 23 de septiembre con el presidente del Consejo. También habló con el rey sobre la posibilidad de una entrada en la guerra, tras la de Portugal el 9 de marzo y Rumanía el 27 de agosto de 1916, a cambio del control de Tánger, o quizá de la recuperación de Gibraltar, a lo que los franceses se habrían negado<sup>[735]</sup>. De septiembre de 1916 a abril de 1917, Romanones trató de buscar una excusa apropiada para romper con Alemania, sin declarar por ello la guerra a los Imperios Centrales. El 1 de septiembre envió una nota reservada al rey expresándole su convencimiento de que se debía adoptar una actitud aún más benévola hacia la Entente. A la espera de su reunión con el ministro de Exteriores francés, Romanones dijo a Tillion que pensaba que la neutralidad no debía ser una postura de equidistancia, sino de simpatía inequívoca hacia Francia e Inglaterra, y reconoció que estaba deseando dar pruebas de ese sentimiento. Esta actitud provocó dos crisis sucesivas con Alemania. La primera se produjo en septiembre-noviembre de 1916, y tuvo que ver con la presión



aliada para la incautación de los barcos alemanes internados. En el Consejo de Ministros celebrado el 6 de septiembre, Romanones reconoció que la mejor política era romper relaciones con el Reich. La noticia llegó a oídos del príncipe de Ratibor, que desde el 9 de septiembre comenzó a orquestar una campaña contra el presidente del Consejo. Von Jagow accedió a estas demandas en un telegrama fechado el día 23, en el que autorizaba toda tentativa de derribar a Romanones sin comprometer a la embajada, mientras que el rey trataba por todos los medios de evitar la ruptura diplomática. Esta actitud debe ponerse en relación con los sucesos que se estaban produciendo en Grecia, y que hicieron cundir la alarma en el Palacio de Oriente: a mediados de agosto, el ex primer ministro Venizelos había dado un golpe de Estado y establecido un gobierno provisional en Salónica, que fue reconocido por la Entente, deseosa de desembarazarse del progermano rey Constantino. El 7 de diciembre, Venizelos, con apoyo aliado, depuso al monarca y declaró la guerra a Alemania y Bulgaria. Se produjeron manifestaciones y algaradas antifrancesas debido a las presiones de los SR galos para cambiar la política germanófila del rey de los helenos, a lo que se unió un bloqueo económico aliado que se prolongó desde el invierno de 1916 hasta la caída de Constantino en junio de 1917<sup>[736]</sup>. Muchos conservadores españoles veían en Romanones un Venizelos en potencia, que no sólo amenazaba el frágil consenso nacional en torno a la neutralidad, sino que también cuestionaba el papel arbitral de la monarquía y podía arrastrar al país hacia el despeñadero de una guerra civil. Alcalá-Zamora filtró unas manifestaciones de Romanones en las que éste expresaba sus temores de tener que entrar en la guerra a favor de la Entente en una operación similar a la que había sucedido en Grecia. Esto asustó a Ratibor, quien creyó llegado el momento de tomar medidas más duras para frenar los impulsos intervencionistas del conde. El 29 de diciembre de 1916, Romanones hizo pública una nota de protesta en la que consideraba las acciones submarinas alemanas como contrarias a la Declaración de Londres, y por tanto al imperio de la ley internacional, pero no hacía ninguna advertencia sobre las consecuencias que acarrearía la continuación de los ataques contra barcos españoles<sup>[737]</sup>. A esto se limitó el acercamiento a la Entente prometido al rey en la carta del 1 de septiembre. *El Correo Español* llegó a decir que la nota «parecía redactada por un contrabandista en funciones de gobernante»<sup>[738]</sup>. Desde fines de 1916 se intensificó la campaña de prensa contra el presidente del Consejo, especialmente cuando el embajador austrohúngaro declaró el 26 de diciembre en *La Nación* que el conde tenía intereses relacionados con el contrabando. Días más tarde, los franceses interceptaron un telegrama (que fue publicado en *El Imparcial* el 4 de enero de 1917) en el que Ratibor pedía a Berlín más fondos para una campaña que contó con apoyo austrohúngaro y movilizó a toda la prensa germanófila, desde *La Nación* a mauristas como *La Tribuna* y *La Acción*, carlistas como *El Correo Español*, católicos como *El Debate*, republicanos como *España Nueva* o liberales nicetistas como *El Día*. En la ofensiva periodística, que duró cuatro meses, Romanones no sólo fue comparado con



Venizelos y designado como futuro responsable de un indeterminado desastre nacional, sino que fue acusado de contrabando en gran escala de plomo, carbón y otros productos estratégicos a través de empresas como Peñarroya, de la que era accionista. El 8 de enero, Figueroa presentó la dimisión al rey, para reaparecer confortado por el apoyo del monarca y de la mayoría del partido liberal. Romanones trató de superar la influencia alemana con una activa campaña de prensa y censura, que incluyó denuncias al fiscal y recogida de periódicos que el gobierno consideraba hostiles a su política<sup>[739]</sup>. El 2 de enero, dos diarios germanófilos fueron denunciados por libelo, e incluso el conde remitió un mensaje a Berlín amenazando con la expulsión de Ratibor por intromisión en los asuntos de España. Una misiva en similar tono de denuncia contra el embajador austrohúngaro príncipe de Fürstenberg, enviada el 11 de enero, fue respondida por el ministro de Exteriores conde Czernin con una denegación absoluta de la implicación del gobierno de Viena en cualquier tipo de maniobra desestabilizadora en España<sup>[740]</sup>. El 18 de enero, los directores de *El Correo Español*, *España Nueva*, *La Acción*, *La Nación* y *El Debate* presentaron una protesta contra la persecución de que eran objeto por parte del gobierno, y recibieron el apoyo de los directores de *El Día* y *La Tribuna*. Ese día fueron denunciados por el fiscal *España Nueva*, *El Diario de Madrid*, *El Correo Español*, *Los Comentarios* y *El Socialista*, cuyas ediciones fueron recogidas por la policía. Dos días más tarde se iniciaron acciones judiciales contra los periódicos *España Nueva*, *El Correo Español*, *Comentarios*, *El Diario* y *El Socialista*. Ratibor sugirió intensificar el diapason de la campaña, y a tal fin el 5 de febrero se le enviaron fondos suplementarios<sup>[741]</sup>. Para ese entonces, Polo de Bernabé había hablado con el secretario de Estado de Negocios Extranjeros Zimmermann y con el subsecretario barón Von Busche, protestando por el hecho de que la campaña antigubernamental se había extendido a periódicos alemanes como las gacetas de Fráncfort y Colonia. Los responsables de la diplomacia alemana le respondieron que no se podía achacar la dirección de estas campañas al gobierno del Reich o al embajador Ratibor, «mientras la prensa aliadófila madrileña tienen las más íntimas relaciones con altas personalidades de la actual situación, que pueden ejercer sobre ella absoluta y decisiva influencia». De todos modos, dieron instrucciones para que Ratibor influyera en la prensa germanófila con el fin de que moderara su lenguaje hostil<sup>[742]</sup>.

La otra crisis diplomática se inició en febrero de 1917 con el recrudecimiento de la campaña submarina, y culminó en abril de ese año con la caída de Romanones. La decisión de emprender la guerra naval a ultranza, que condujo a la ruptura de relaciones de Alemania con los Estados Unidos, fue un motivo añadido de tensión: el 27 de diciembre de 1916, el gobierno español había rechazado las acusaciones aliadas de pasividad y negligencia, y afirmó que siempre había sostenido con energía ante los gobiernos alemán y austrohúngaro que la destrucción de presas marítimas tal como la realizaban los submarinos era algo contrario al derecho de gentes. Las reclamaciones se habían hecho con prontitud y dignidad. El gobierno también afirmó que, conforme

a las convenciones internacionales, no creyó su deber impedir el contrabando de guerra, lo que no libraba a quienes lo practicaban de sus nefastas consecuencias, pero los Imperios Centrales, dando una interpretación especial al derecho internacional, llegaban a la destrucción, en todos los casos, del barco incautado con contrabando, postura que el gobierno español no compartía<sup>[743]</sup>. Dos días después, el gabinete hizo pública una nota oficiosa en la que daba a entender que la continuación de los torpedeamientos obligaría a una incautación unilateral de los navíos alemanes refugiados en puertos españoles. El embajador en Berlín hizo notar a su ministro que la declaración del gobierno español «ha producido en el de Alemania y en la opinión pública deplorable efecto, aumentando los recelos que repetidamente vengo señalando a Vd. sobre el último párrafo que se refiere a las medidas que nos proponemos adoptar y cuya índole requiere reserva»<sup>[744]</sup>.

Con el bloqueo submarino total, decretado el 1 de febrero de 1917, se paralizó virtualmente la navegación mercante. El 6 de febrero se mandó a Alemania y Austria-Hungría una nueva y dura nota de protesta, aunque Romanones no se arriesgó a plantear un debate parlamentario sobre la materia<sup>[745]</sup>. El gobierno alemán respondió con otra campaña periodística extremadamente violenta contra el conde, al que se le reprocharon sus intereses en la sociedad minera Peñarroya<sup>[746]</sup>. El gobierno decidió adoptar una vía más conciliadora en respuesta a las sucesivas ofertas alemanas de rectificar la zona de guerra en beneficio de los pesqueros españoles. Sobre la tibia respuesta dada por el gobierno a la declaración de guerra submarina a ultranza, León y Castillo no tuvo más remedio que informar de que «este gobierno pedía de nosotros más, lo cual se explica por el natural estado de pasión en que están los beligerantes, que no le permite colocarse en el caso de los demás; pero hay que reconocer que a ruegos míos, ese estado de ánimo no se ha llevado a los periódicos»<sup>[747]</sup>. Meses antes, el agregado naval francés hablaba del gusto de Figueroa por tomar la tangente y no afrontar las dificultades inherentes a un cambio de política en sentido inequívocamente aliadófilo. En consecuencia, «nadie puede contar con poder apoyarse sólidamente sobre los hombros de este cojo»<sup>[748]</sup>.

A fines de febrero de 1917, el embajador español en París recibió autorización para determinar las condiciones para una ruptura de relaciones con los Imperios Centrales, pero la iniciativa se deshizo por el escepticismo de la Entente sobre la valía militar de España y la falta de confianza en un ejército mayoritariamente germanófilo. El recrudecimiento de la polémica sobre la intervención coincidió con las protestas populares por la carestía en los productos básicos y las desasosegantes noticias que estaban llegando sobre la revolución rusa de febrero-marzo. Por si esto fuera poco, Romanones cerró abruptamente las Cortes el 26 de febrero para evitar críticas a su gestión. También se endurecieron las medidas de censura: desde el 13 de febrero, la información de guerra pasó a la supervisión del Ministerio de la Gobernación, aunque según los alemanes la medida no se aplicaba con igual justicia a los dos bandos contendientes: a inicios de marzo, Ratibor aseguraba que las

informaciones procedentes de Alemania estaban siendo seleccionadas directamente por el embajador británico.

A raíz de la revolución rusa y la entrada en guerra de los Estados Unidos, don Alfonso fue adoptando una posición cada vez más germanófila, que intentó disimular con la excusa de defender la neutralidad de España<sup>[749]</sup>. El rey fue atemperando su aliadofilia a medida que la Entente acentuaba su tono democrático y republicano tras el destronamiento del zar y las declaraciones de Wilson de esa primavera. Incluso declaró a Ratibor su simpatía porque Alemania ganase la guerra si dejaba a España manos libres en Portugal, Gibraltar y Tánger. Entretanto, León y Castillo, que fue autorizado a abrir conversaciones sobre las condiciones de una ruptura con Alemania, ofreció a los aliados todos los recursos naturales, la plena apertura de los puertos, la expulsión de los espías alemanes y la producción de material de guerra a cambio de Tánger, Gibraltar y la intervención en Portugal. El secretario general del MAE, Jules Cambon, ofreció estudiar las demandas españolas, pero advirtió que no podía tomar ninguna iniciativa respecto de Gibraltar<sup>[750]</sup>. Tras la entrada en guerra de los Estados Unidos y varias repúblicas latinoamericanas el 2 de abril y el hundimiento del *San Fulgencio* tres días más tarde, Romanones hizo su última apuesta a favor de una neutralidad favorable a la Entente. Planteó el envío de una nota de protesta más enérgica que la del 6 de febrero, señalando que el siguiente hundimiento significaría la ruptura de relaciones: si tras la petición de explicaciones Alemania se negaba a modificar el alcance de la campaña submarina, Romanones presentaría la dimisión y sometería a su política a una cuestión de confianza, de tal modo que su previsible regreso al poder significara la ruptura inmediata. Los militares franceses veían con agrado esta eventualidad, que les permitiría usar los puertos españoles y retirar sus tropas de Marruecos. A tal fin, el presidente del Consejo pidió a Geoffroy que le apoyara con una campaña en la prensa proaliada, pero demócratas neutralistas como Alcalá-Zamora, Villanueva y García Prieto, contrarios al abandono de la neutralidad estricta, exigieron una suavización de la nota.

La tensión en el seno del gabinete precipitó su caída. El 18 de abril se suspendió *España Nueva*, se impuso una multa a *El Día* y se apercibió de cierre a *El Socialista* por no llevar sus galeradas a la previa censura. Los directores de *ABC*, *El Siglo Futuro*, *El Correo Español*, *El Mundo*, *El Socialista*, *España Nueva*, *Nueva España*, *La Acción*, *La Nación* y *El Debate* se reunieron de nuevo para elaborar una nota de protesta. El golpe definitivo vino con la publicación en *La Correspondencia Militar* de una denuncia ante la posible alianza con los enemigos y vencedores de 1898, y con un discurso del rey ante las tropas acantonadas en Leganés en el que ratificó enfáticamente el mantenimiento de la neutralidad. La resistencia de los presidentes de las Cámaras (Villanueva y García Prieto) a enviar un ultimátum, la actitud remisa del rey (que el 6 de febrero aseguró al embajador americano Willard que no se romperían relaciones con Alemania incluso si se perdían más buques y vidas) y una estéril polémica con Miguel Primo de Rivera, gobernador militar de Cádiz, ante la propuesta

de éste de permutar el protectorado marroquí por Gibraltar llevaron a la dimisión de Romanones, que el 19 de abril hizo pública una explosiva nota donde exponía las razones de su decisión<sup>[751]</sup>. Algunos medios de prensa vieron en la crisis política la larga mano de Alemania. El 19 de abril, *El Imparcial* comentaba de forma nada sibilina: «¡Qué olor, qué olor, qué olor a Ratibor!».

El marqués de Alhucemas llegó al poder con un programa estrictamente neutralista. En ese contexto de radicalización democrática y de creciente hostilidad de los intelectuales aliadófilos hacia el rey, que coincidió con el desembarco de tropas aliadas en Atenas, Tesalia y el Peloponeso en mayo de 1917 y el destronamiento del rey Constantino el 13 de junio, se celebró una reunión multitudinaria de los mauristas el 29 de abril y un gran mitin de las izquierdas en la plaza de toros de Madrid de 27 de mayo, donde se exhibieron banderas con los nombres de los barcos torpedeados. Los oradores destacaron la conexión entre guerra y revolución, y lanzaron veladas amenazas al rey para que retornase a la neutralidad benévola hacia los aliados. Melquíades Álvarez puso al monarca ante la disyuntiva de adherirse a la actitud proaliada o acabar como los monarcas de Grecia y Rusia<sup>[752]</sup>. La prensa germanófila llegó a decir que el embajador británico Hardinge estaba organizando una revolución en España como había hecho su colega sir George Buchanan en San Petersburgo<sup>[753]</sup>. Tras el revuelo suscitado por la asamblea de los republicanos, Alhucemas decidió prohibir el 30 de mayo la celebración de todo acto que tratase de la guerra. El plan de García Prieto era aliviar la tensión con Alemania, pero los cancilleres aliados vieron su gobierno con prevención. Víctima de las tensiones diplomáticas y domésticas, el gabinete sólo permaneció 53 días en el poder.

La involución ideológica del rey resultaba evidente para quienes le oían. En una entrevista con el agregado militar francés el 30 de mayo de 1917, el rey reconocía que no podía hacer nada ante las agresiones de los submarinos alemanes, pero para contrarrestarlas ya estaban las organizaciones secretas (o discretas) de la Entente. Y con perfecto conocimiento de causa señalaba al agregado militar francés: «Vuestro servicio de información naval, junto con el servicio italiano, han organizado en los puertos de España un espionaje tan completo como el que habéis instalado en Madrid, en la frontera de los Pirineos o en Andalucía, frente a Marruecos»<sup>[754]</sup>. Ante las reclamaciones aliadas, el rey reiteró la estricta neutralidad de España en la guerra submarina. Aseguró que desde el descubrimiento del tráfico ilegal protagonizado por el *Marcela* en el otoño de 1915 no se había producido ningún otro caso comprobado de avituallamiento de petróleo a sumergibles alemanes, pero las comunicaciones de los submarinos con tierra resultaban difícilmente negables. Para recomponer la situación con los aliados, el rey proponía internar a los agentes alemanes, pero entonces «habrá españoles que les reemplacen en su trabajo de espionaje»<sup>[755]</sup>.

## Francia y la crisis española de 1917

La crisis política, largo tiempo incubada y agudizada por las tensiones de la Gran Guerra, estalló en España en el verano de 1917. Cronológicamente, la primera manifestación conflictiva procedió del corazón del Estado. Las Juntas Militares de Defensa habían surgido a mediados de 1916 en Barcelona y en otras guarniciones catalanas como un conato de protesta corporativa frente al deterioro de la situación socioeconómica y las continuas muestras de favoritismo del alto mando, del rey y del gobierno en cuestión de recompensas y ascensos, sobre todo en lo relacionado con la campaña marroquí. A inicios de 1917, las Juntas se extendieron por toda España, salvo en la palaciega guarnición de Madrid. Tras un intento de disolución del movimiento y el arresto el 26 de mayo de la Junta Superior radicada en Barcelona, el malestar estalló el 1 de junio con un duro manifiesto de la Junta suplente, que se interpretó como un ultimátum al poder civil si la Junta Suprema no era liberada *ipso facto*. Pocas horas después, el capitán general José Marina dejó en libertad a los detenidos, asumiendo toda la responsabilidad de la decisión. Tras la dimisión de García Prieto por culpa de la presión militar, el nuevo gobierno conservador presidido por Eduardo Dato trató de estabilizar la situación retornando a la neutralidad estricta de principios de la guerra. Legalizó el reglamento de las Juntas el 12 de junio y suspendió el día 25 las garantías en toda España, lo que le permitiría tener las manos libres para desplegar una política represiva durante la huelga general de agosto. El 27 de junio, los periódicos publicaron la nota oficial que anunciaba la prohibición de escribir acerca de la cuestión militar, los movimientos de tropas, las Juntas de Defensa, los manifiestos y proclamas de sociedades, mítines y huelgas, movimientos de navíos de guerra, torpedeamiento de barcos en aguas jurisdiccionales españolas, exportaciones y la guerra europea en forma de comentario. Ante sus interlocutores militares, el rey afirmaba con tino que la efervescencia militar era una manifestación particular de la revolución que afectaba a Europa. Alababa la tarea de las Juntas, pero declinaba tomar parte en el contencioso, ya que proclamaba que los gobiernos deberían decidir libremente<sup>[756]</sup>. Señalaba con cierto desenfado: «Voy a dar un golpe de timón a la izquierda y todo se calmará» en alusión probable a la constitución de un gobierno presidido por Santiago Alba<sup>[757]</sup>. Ante la evidencia de estar ingresando en un proceso revolucionario, De Roucy estimaba que «la situación del rey es verdaderamente inquietante. Creo que si se atreviera a volcarse enteramente hacia los conservadores de extrema derecha y tomase medidas violentas contra los agitadores de izquierda, sería aún lo suficientemente fuerte como para salvar su trono, al menos de momento», pero en tal caso se convertiría en prisionero de los germanófilos<sup>[758]</sup>. Éstos calibraban la situación de forma diametralmente opuesta: el embajador español en Berlín informó de que el 10 de agosto de 1917,



[...] persona de toda confianza llegada de París y Suiza me asegura que importantes políticos franceses hablan sin recatarse de los progresos de los trabajos para preparar Rey de España hacia la Entente, para lo cual disponen prensa avanzada de gran circulación y hasta de órganos conservadores; que las cosas marchan más rápidamente que habían creído, sin que haya perjudicado nada la caída de Romanones. Añadiendo que los aliados no pueden continuar tolerando nuestra neutralidad y, caso necesario, tienen medios para provocar revolución cuando quieran<sup>[759]</sup>.

Las potencias beligerantes trataron de sacar provecho del lacerante estado de inquietud, incertidumbre y confusión de las fuerzas armadas: la conexión con la embajada alemana, concretamente con Von Kalle, facilitó el desarrollo de una campaña antiintervencionista desencadenada en los cuarteles por la Junta de Defensa en abril de 1917. A inicios de noviembre, los alemanes prepararon una nueva ofensiva renovando las proposiciones hechas en abril de 1915 sobre el apoyo que Alemania daría a España en caso de ruptura con la Entente. La comunicación fue enviada también al comité directivo de las Juntas, con el propósito de que, si el rey no aceptaba la propuesta, darle continuidad y agudizar la separación entre la monarquía y el movimiento militar<sup>[760]</sup>. El 17 de noviembre, la dirección suprema del movimiento juntero recibió una comunicación reservada del príncipe Ratibor en la que Alemania ofrecía al ejército español una alianza militar a cambio de la entrega de abundante material de guerra, la soberanía sobre Portugal y sus colonias, la obtención de Gibraltar, Tánger, Marruecos francés y Argelia, una indemnización de guerra en especie y una ayuda financiera para allanar políticamente el camino y reforzar el trabajo de las Juntas. También incluía un plan de acción militar que cubría la movilización, concentración y distribución de tropas, organización de reservas, apoyo a la guerra submarina, expedición militar sobre Marruecos y Orán, asedio de Gibraltar, invasión de Portugal, manufactura de municiones, etcétera<sup>[761]</sup>. A inicios de 1918, la embajada germana lanzó una nueva campaña en los cuartos de banderas que coincidió con una protesta del embajador francés al ministro de Estado contra las imputaciones que la prensa germanófila realizó el 4 de enero a propósito de los incidentes generados por la reciente disolución de las juntas de suboficiales<sup>[762]</sup>. Tras la caída de Dato, Ratibor guardó un contacto más estrecho con las Juntas, a las que consideraba un elemento preponderante en la política española, y a las que interpeló de nuevo cuando intentó combatir la incautación de barcos alemanes.

También la burguesía progresista intentó realizar durante el verano de 1917 su propia «revolución democratizadora», mediante la concertación de una alianza de reformistas, republicanos y socialistas. Tras el aldabonazo que supuso el manifiesto suscrito el 5 de julio por los parlamentarios catalanes, en el que se solicitaba la autonomía y la convocatoria a Cortes Constituyentes, la Asamblea de Parlamentarios convocada en Barcelona dos semanas después desveló el carácter puramente político



de un movimiento que pretendía la democratización del sistema. La reunión fue declarada facciosa y disuelta sin excesiva convicción por el gobierno, aunque los cenetistas —acicateados, según fuentes germanófilas o francófilas, por agentes de la Entente o de los Imperios Centrales— protagonizaron algunos incidentes violentos en una ciudad virtualmente tomada por las fuerzas de orden público. El cónsul francés en Barcelona aseguraba que los alemanes habían distribuido armas y bombas a los anarquistas para promover disturbios. Sin embargo, un informe de Petit Thouars relata una tensa conversación con el rey, quien acusaba a agentes franceses no identificados de atizar la rebelión asambleísta<sup>[763]</sup>. Don Alfonso señaló al agregado militar francés respecto de los sucesos: «Es la revolución rusa y los ingleses los culpables de todo». Por su parte, Denvignes no se recataba en achacar todo el movimiento sedicioso al servicio secreto alemán en Barcelona:

Si se producen disturbios en Barcelona como en 1909, las tropas y la policía de S. M. encontrarán en primera fila de los amotinados a todos los anarquistas que desde hace dos años viven en la abundancia y la francachela, gracias a los subsidios de la embajada de Alemania<sup>[764]</sup>.

La verdadera amenaza al sistema corrió a cuenta de los planes de acción del proletariado. Las organizaciones sindicales habían decidido desencadenar una huelga general de duración limitada que debiera conducir a un cambio abrupto de régimen. Desde el gobierno, el llamamiento fue visto como el prelude de una revolución. Romanones instruyó al embajador en París para que el gobierno de Ribot evitara la influencia de los elementos avanzados franceses en el movimiento obrero revolucionario que se prepara en España. León y Castillo dio cuenta de su gestión:

Hablé con Ribot y Cambon, y los dos me prometieron hacer todo lo posible para secundar nuestros deseos a propósito de la huelga, diciéndome que iban a hablar a M. [Albert] Thomas, el ministro de Municiones, que es uno de los jefes del socialismo francés y tiene en esas esferas gran influencia. Todo esto lo dijeron advirtiéndome que estaban plenamente convencidos de que este movimiento obrero no parte de aquí. Tienen, por el contrario, la idea de que eso obedece a manejos de los alemanes, quienes intentan promover disturbios en España, entre otras razones para derribar al Gobierno<sup>[765]</sup>.

A la hora de la verdad, los socialistas se opusieron a que la huelga general coincidiera con la convocatoria de la Asamblea de Parlamentarios, y tampoco se logró la concordancia con las otras fuerzas políticas: los catalanistas se oponían resueltamente al paro, los republicanos dudaban de la real voluntad revolucionaria de los militares, las Juntas rumiaban un movimiento en solitario y los cenetistas habían roto el pacto

de acción con la UGT que tan buenos resultados había dado en diciembre anterior. A mediados de julio, el agregado naval francés presentaba un ramillete de motivos para dudar de la viabilidad del proyecto subversivo pergeñado por el comité de huelga:

Hay demasiados intereses, incluso contradictorios, que esperan ser satisfechos por la puesta en mala postura del rey y del gobierno. Falta evidentemente un jefe a la cabeza de los descontentos, y por otro lado el movimiento ha sido anunciado con tanta antelación, que el gobierno ha podido adoptar a placer las precauciones necesarias para atajarlo o hacerlo fracasar, por lo que un éxito de los revolucionarios me parece improbable [...] Hay que tener en cuenta también otras contingencias: el pueblo no sufre demasiado en esta estación [...] El sol canicular es en España tan adverso a las agitaciones como las lluvias torrenciales lo son en París<sup>[766]</sup>.

Del 19 al 23 de julio se declaró abruptamente en Valencia una huelga ferroviaria en protesta por la intransigencia de la dirección de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España. La tesis de la manipulación de los conflictos por agentes foráneos comenzó a tomar cuerpo. Dato comentó sin aportar pruebas que los líderes del sindicato ferroviario nadaban en dinero francés, viajaban en coches particulares y bebían champán, y lo mismo pensaba el ministro de la Gobernación, José Sánchez Guerra<sup>[767]</sup>. El rey protestó ante el embajador galo, y llegó a acusar a Francia de suministrar fondos a la revolución en ciernes, pero Geoffray esgrimió la absoluta falta de pruebas sobre la complicidad del gobierno francés. Aprovechando la coyuntura, la UGT decidió proclamar el paro ferroviario en todo el país. El 9 de agosto, el PSOE y el sindicato socialista decidieron convocar una huelga general política de carácter indefinido para el lunes día 13. El paro se fue propagando por el país de forma desigual, y en algunas zonas se transformó de manifestación pacífica en algarada revolucionaria, por culpa de la represión gubernamental o por la intervención de grupos radicales. El gobierno, que había adoptado medidas preventivas desde fines de junio, puso inmediatamente en funcionamiento su dispositivo de contención: se proclamó el estado de guerra, y el ejército, la Guardia Civil, la policía de Seguridad y pequeños contingentes de «policías honorarios» ocuparon los puntos estratégicos de las ciudades. El paro duró hasta el sábado 18 (salvo en la cuenca minera asturiana, donde se prolongó hasta el día 29), y se saldó, según el gobierno, con un total de ochenta muertos, 150 heridos y unos 2.000 detenidos que pasaron a la jurisdicción militar.

La dimensión del proceso revolucionario y los antecedentes de Grecia y Rusia dispararon los rumores sobre una posible instrumentalización del movimiento por alguna gran potencia interesada en desestabilizar el país. El gran sospechoso fue el vecino transpirenaico, lo que generó una oleada de furor antifrancés que se cernió sobre los representantes oficiales de la República o las grandes figuras de las

colonias<sup>[768]</sup>. El cónsul en Barcelona destacó que agentes alemanes, y germanófilos confesos como el general Pedro Cavanna difundieron en esta ciudad y en Sabadell la especie de que el dinero francés había sufragado la sublevación<sup>[769]</sup>. *Le Matin* denunció la calumnia de que Francia hubiera contribuido a los trastornos españoles, y el gobierno rechazó la denuncia de un diputado español de que el Parlamento galo había votado un presupuesto de ochenta millones para fomentar la revolución en su vecino meridional. El gobierno de París esperaba del presidente del Consejo español que algunos excesos de la represión contra súbditos franceses fueran reparados<sup>[770]</sup>. El rey y determinados miembros del gobierno se irritaron con la Francia republicana y decretaron la expulsión de tres agentes paradiplomáticos galos. En Bilbao, Jacques Chaumié, miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional, el diplomático Jacques Bréal y otros agentes oficiosos del gobierno francés fueron detenidos bajo la acusación de interferir en la huelga, lo que provocó otro grave incidente diplomático<sup>[771]</sup>. En la noche del 16 de agosto, la policía de La Coruña se personó en el domicilio del súbdito francés Henry Gilard, le expulsó y le impuso 400 pesetas de multa por no tener sus documentos en regla. Gilard, que llevaba 18 años de actividad comercial en la ciudad y actuaba como cónsul *ad honorem*, era un importante agente del SRM, pero siempre había actuado legalmente y su expulsión se debió a manejos germanófilos que difundieron el rumor de que éste estaba alentando la revolución. También se detuvo a su socio Marchessi, otro notorio agente aliado. Gilard pasó la frontera de Hendaya el día 19, después de haber recibido el homenaje de los cónsules aliados, que le despidieron en la estación. El hecho molestó al coronel del regimiento de Ingenieros de La Coruña, Ramón Molina, que reclamó en alta voz al teniente de la Guardia Civil que detuviera a cualquier individuo, «americano, francés o cónsul», que tuviera una actitud equívoca, por gestos, palabras o risas, contra la autoridad, porque «era una vergüenza ver a tantas gentes saludar a un individuo sancionado con decreto de expulsión». El 21 de agosto, Geoffray protestó por este suceso ante el presidente del Consejo y el ministro de Estado, aunque opinaba que quizá no era el momento oportuno para exigir una satisfacción completa, ya que podría comprometer la política general que Francia seguía en España. Pero el «caso» Gilard «es un precedente que no debemos dejar pasar. Hay motivos para temer que nuestros subagentes conocidos y yo mismo seamos molestados»<sup>[772]</sup>. En efecto, una de las consecuencias más destacadas de esta crisis diplomática fue el relevo del embajador Geoffray, que había sido acusado de falta de celo en la transmisión de las denuncias sobre los manejos revolucionarios más allá de los Pirineos. Pero su marcha se hizo con sordina, según un acuerdo tácito concertado por ambos gobiernos. En una reunión con el consejero de la embajada, Quiñones de León, el ministro de Exteriores Alexandre Ribot agradeció el rápido plácet otorgado al nuevo embajador Joseph Thierry (ministro de Hacienda con Ribot y también parte del gabinete Briand, considerado hombre «de orden») y la decisión del presidente del Consejo de autorizar a Gilard a regresar a España cuando Francia pudiera garantizar

que revolucionarios como Lerroux o Macià habían sido alejados de la frontera, y siempre que este agente consular se comprometiera a no inmiscuirse en la política interior del país<sup>[773]</sup>.

La prensa germanófila difundió con lujo de detalles apócrifos la especie del «oro francés» entregado al comité de huelga. Según el marqués de Lema, Ribot y otros miembros del gabinete conocieron y toleraron los preparativos del paro de agosto<sup>[774]</sup>. El propio rey, lleno de ira, dio pábulo a todas estas historias, y no dejó de reprochárselo a los agentes diplomáticos con los que mantuvo audiencia durante el mes de septiembre: censuró acremente al general Denvignes la intervención francesa en este *malheureuse affaire*, e hizo mención de los republicanos extremistas galos que pasaron la frontera a título particular<sup>[775]</sup>. A Petit Thouars le volvió a hablar del presunto *flirt* del gobierno francés con los amotinados, y le hizo notar que

Su país [...] acaba de perder en España una gran, una enorme batalla. No han tenido, al sur de los Pirineos, un más firme apoyo que yo. Hasta estos últimos días esperaba que esto se reconociera en Francia, pero he aquí que me amenazan el trono, e incluso la vida. Pues bien, sepan que incluso aunque se dinamitara mi palacio, no dejaré de amar a Francia, porque soy un Borbón y amo a su país incluso en sus extravíos... pero me veo obligado, como responsable de la seguridad y la vida del reino, a tomar medidas; estoy dispuesto a hacerlo y a molestarles cuanto pueda.

El agregado naval saliente hubo de reconocer que

El rey está convencido de una acción, o de un proyecto de acción, del gobierno francés en España [...] El rey está muy disgustado y decepcionado de sus sentimientos francófilos, por la participación de algunos elementos franceses en los recientes disturbios, y ayer testimonió al general Denvignes su descontento llevado hasta la irritación<sup>[776]</sup>.

El monarca también se lamentó ante el embajador galo en su recepción de despedida:

Usted conoce los tristes acontecimientos y la tentativa de revolución que acaba de ensangrentar el país. Estoy desolado de constatar en todas partes la intervención francesa en este desgraciado asunto. Pero no acuso a Francia. Acuso simplemente a ciertos enredadores de haber querido jugar en España un papel a todo trance y haber sacrificado los intereses de su país a la vanagloria, a la necesidad de dar que hablar. En pocas semanas, la intervención de estos individuos os ha hecho perder en España todo el terreno que vuestra propaganda y la magnífica actitud de vuestro ejército os habían

hecho ganar. Acordaos del sincero afecto, de la verdadera admiración que el partido liberal tenía por Francia [...] Dígame si ahora encuentra en este medio algo más que reserva, frialdad u hostilidad [...] Espero que no deje de señalar que me ha encontrado muy irritado, herido y desilusionado<sup>[777]</sup>.

El rey informó al agregado naval de que en las maletas de un encargado de misión del Ministerio de Asuntos Exteriores francés se habían encontrado 8.000 hojas de propaganda revolucionaria. Los políticos franceses Jules Pams y Emmanuel Brousse se encontraban sintomáticamente en Barcelona en los días de la Asamblea de Parlamentarios. Petit Thouars le objetó que no eran franceses, sino alemanes los que habían alimentado las cajas de la CNT, a lo que el monarca respondió: «Lo sé, han invertido cuatro millones». De todos modos, el rey no se recató en lanzar una amenaza apenas velada:

Si se viene a perturbar el orden de mi país, en este caso no soy más que español. Y todo el mundo en España estará con el rey, eso téngalo por seguro. Si tengo que enviar cuatro cuerpos de ejército a los Pirineos —¡claro, sólo en observación!— tenga por seguro que ese día encontrará a todos los españoles dispuestos a marchar contra ustedes, ya sean carlistas o reformistas. Ha llegado el momento de jugar duro<sup>[778]</sup>.

La impresión del marino era que el rey había dado un giro muy marcado en contra de Francia, y hacía esta valoración de la situación:

Los acontecimientos del mes de agosto nos han hecho perder en algunos días —por no decir en algunas horas— el beneficio de la situación moral relativamente ventajosa que habíamos logrado crear en España. Furiosamente explotada por los agentes de Alemania, y acogida con entusiasmo por los germanófilos, que en su mayor parte son francófilos, la convicción de una complicidad francesa en el levantamiento abortado los días 13 a 16 de agosto nos ha enajenado tantas simpatías que el rey ha podido decir con alguna razón que este movimiento ha sido un fracaso para nuestra causa.

Nuestra posición es todavía peor por el hecho de que el gobierno real ha logrado con su victoria un reforzamiento en su autoridad y parece poco dispuesto a tolerar una acción agresiva o simplemente turbulenta de los elementos avanzados donde militan la mayor parte de nuestros amigos.

Petit Thouars planteaba tres alternativas: hacer abiertamente el juego a los republicanos y prepararse para la caída inmediata de la monarquía; mantener la política tradicional de apoyar oficialmente a la monarquía simpatizando más o menos

abiertamente con las formaciones de izquierda, o adoptar una absoluta neutralidad, eliminando cualquier pretexto para que la opinión pública y la clase política españolas mostrasen su desconfianza hacia Francia. Respecto a la probabilidad de un cambio democrático controlado, señalaba que «la formación de una corriente de opinión favorable a una idea nueva sigue siendo aquí extremadamente improbable», por la incultura de una masa que era analfabeta en un 39%. Criticaba al «veleidoso Álvarez» y a un Lerroux que sólo se preocupaba de sus asuntos personales, y observaba que «la República tendría en España tanta dificultad en proclamarse como en mantenerse», y habría de ser declarada por la violencia, con apoyo de una parte del ejército. El agregado naval recomendaba, por lo tanto, la tercera solución, que prescribía el mantenimiento de una neutralidad favorable al gobierno español. La política francesa debía ser realista, y acomodarse a las relaciones actuales, que eran de orden económico, no dejando en el terreno político ningún germen de sospecha o malentendido<sup>[779]</sup>.

El 10 de octubre de 1917, la Entente emitió una fuerte protesta contra España por las actividades de propaganda y espionaje alemanas, aderezada con la amenaza de detener todo el abastecimiento de carbón al país<sup>[780]</sup>. El 22 de octubre, Petit Thouars tuvo una nueva audiencia con el rey, que como las anteriores comenzó con la amenaza de la colocación de cuatro cuerpos de Ejército en la frontera común. El agregado trató de disipar las sospechas del rey tras los acontecimientos de agosto, y le señaló que la política oficial francesa era la adhesión completa y leal al régimen monárquico, repudiando las acciones cometidas por algunos franceses aislados. Además le mostró una carta oficial recibida del ministro de Marina, Charles Chaumet, en la que se señalaba que el gobierno repudiaba los actos revolucionarios y ordenaba que «desde el punto de vista político debe reprimir en sus agentes el exceso de celo que, con el pretexto de contrariar al partido francófono, les puede arrastrar con actos peligrosos al lado de los enemigos del actual gobierno español». El rey se dio por satisfecho, y comunicó que había expulsado al cónsul alemán en Larache y a otros dos o tres agentes germanos que mantenían comunicaciones con los submarinos. El agregado naval le pidió una mayor vigilancia sobre los barcos alemanes refugiados en Bilbao, Málaga o Almería, que «son cuarteles flotantes, centros de acción y propaganda alemanas en el interior de España, puestos de TSF». El rey le confesó: «Comandante, usted no sabe hasta dónde alcanza la influencia alemana: es formidable. Desde hace algún tiempo hago descubrimientos asombrosos, de los que no se hace idea. Son unos c...». Don Alfonso reconocía que el asunto de las Juntas había entrado en una fase aguda, y aventuraba con su característica frivolidad que un medio de diversión ante la acumulación de problemas internos podía ser declarar la guerra a la Entente<sup>[781]</sup>. Poco después, el agregado naval francés tuvo ocasión de conversar con el ministro de Marina, Amalio Gimeno, y comentarle que «su país está actualmente en vías de germanización». Habida cuenta de la persistencia en el abastecimiento de los submarinos alemanes en el momento clave de



la guerra naval en el Mediterráneo, Petit Thouars advertía muy seriamente que

[...] los aliados han llegado a un extremo en que deben abandonar toda ficción y sentimentalismo. El conflicto ha cobrado tales proporciones y ha durado tanto tiempo que sólo se pueden aplicar soluciones radicales. Los intereses secundarios deben desaparecer. Si tenemos que sacrificar nuestros capitales aquí, y nuestras grandes compañías de petróleo en la península, creo que lo hemos de hacer sin dudar, si vemos en ello un obstáculo a la realización de nuestro objetivo final<sup>[782]</sup>.

A fines de 1917, Denvignes, que no se cansaba de repetir al monarca la importancia de la entrada de Estados Unidos en la guerra, y la voluntad de los aliados en mantener el esfuerzo bélico hasta la rendición incondicional de Alemania, se hacía eco de la ostensible merma de popularidad del rey entre amplios sectores de la población, pero advertía que «cualesquiera que fueran los motivos de la antipatía que algunos profesan al rey de España, es seguro que sus indicaciones nos proporcionan las comprobaciones más útiles y no deben ser menospreciadas»<sup>[783]</sup>.

Así terminó el año de todos los peligros para Alfonso XIII. A pesar de su fijación obsesiva en la búsqueda de responsables foráneos, los alemanes, que no deseaban hacer caer la monarquía, no fueron los causantes de las protestas sucesivas de 1917, como tampoco lo fueron los aliados. La crisis había obedecido a circunstancias fundamentalmente domésticas, enconadas por las deletéreas consecuencias que la guerra estaba teniendo sobre la economía nacional. Pero el progresivo debilitamiento del gobierno y la monarquía favoreció los planes de los aliados, cuya política no se dirigió a alentar la entrada en guerra de un aliado tan poco resolutivo, sino a beneficiarse de una neutralidad que les fuera cada vez más propicia.

## **La crisis de agosto-octubre de 1918 y la negociación para la entrega de los barcos internados**

El año 1918 se inició con una convocatoria electoral que volvió a tensar el ambiente político. El gobierno alemán puso a disposición de Ratibor un crédito de cinco millones de pesetas para los comicios parlamentarios convocados para el 24 de febrero, de las que gastó 1.044.694, y Austria-Hungría otras 100.000<sup>[784]</sup>. Parte de

este dinero fue a parar a la campaña electoral de senadores mellistas como Dalmacio Iglesias. Un caso excepcional lo constituyó el dirigente republicano Alejandro Lerroux, que a pesar de su proclamada aliadofilia solicitó ayuda a Francia, Alemania y Gran Bretaña. Al parecer, Lerroux se ofreció al Reich por dos millones de pesetas, a cambio de hacer una campaña pacifista basada en la neutralidad y el mantenimiento de la paz. El gobierno alemán aceptó, y Ratibor demandó a Berlín que se abriera un crédito de 54.033,20 pesetas en el Banco Alemán Transatlántico para Lerroux a título de arras<sup>[785]</sup>.

El ingreso final de España en el campo aliado se consumó entre octubre de 1917 (momento de la huida del *UB-49* del arsenal de Cádiz) y marzo de 1918 (acuerdo comercial con los Estados Unidos), cuando una nueva crisis submarina precipitó otra ofensiva diplomática aliada que el rey no pudo resistir. Tras las dificultades que don Alfonso tuvo que arrostrar para constituir a fines de marzo un gobierno de concentración nacional presidido por Maura, recibió la visita de Petit Thouars, enviado por el embajador para expresarle la sorpresa del gobierno francés por la excesiva indulgencia con la que se trataba la amenaza submarina. El agregado naval encontró a don Alfonso «muy delgado. Me ha dicho que ha perdido diez kilos. Ha sufrido mucho por las crisis biliares producidas por las angustias políticas por las que ha pasado en el mes de marzo». En cuanto a la situación militar y marítima, sobre todo la guerra submarina, don Alfonso no compartía el optimismo del agregado naval. Tras quejarse una vez más de la cuestión de Tánger y acusar a Francia e Inglaterra de preparar suavemente el abandono español de África, amenazó con ligereza: «Por supuesto que no os haré la guerra, pero os puedo molestar mucho e incluso estorbaros impidiendo el paso por la frontera de productos que os son indispensables»<sup>[786]</sup>.

La campaña submarina alemana provocó en la segunda mitad 1918 situaciones tan delicadas que Madrid estuvo a punto de romper diplomáticamente con Berlín. La situación económica, empeorada por los hundimientos, indujo a España a apoyarse más firmemente en la Entente, y Alemania amenazó con anular las facilidades concedidas a la navegación española. Maura intentó reconducir prudentemente la política de neutralidad, pero tampoco pudo evitar un deterioro de las relaciones hispano-alemanas por la cuestión de los barcos perdidos. El rey, que había conversado con los oficiales de la embajada alemana y con los más notorios germanófilos del entorno palaciego, recibió del agregado militar Von Kalle la amenaza de un recrudecimiento de la campaña submarina si se daba vía libre a los acuerdos económicos franco-españoles<sup>[787]</sup>. Incluso Ratibor protestó por la publicación de telegramas de las compañías de navegación con la nómina de los barcos torpedeados<sup>[788]</sup>. Una nueva nota del gobierno español en protesta por los recientes hundimientos incrementó la tensión a inicios de agosto de 1918. Desde el comienzo de la guerra submarina sin restricciones a comienzos del año anterior, España había perdido 140.000 toneladas de registro bruto. Los barcos requisados por

el gobierno sufrían la misma suerte que los otros, como lo probaron los hundimientos del *Roberto* y del *Ramón de Larrínaga*. Al acercarse el desenlace de la guerra, España se decidió a sacar partido de la creciente situación de debilidad de Alemania. En dos consejos de ministros celebrados en Madrid el 8 y el 10 de agosto se tomó la resolución de enviar una nota al gobierno germano en la que se volvieron a recordar los agravios infligidos por la guerra submarina: el ataque a barcos situados bajo la protección del Estado, el incumplimiento del deber de auxilio a los náufragos, los perjuicios causados a los navieros españoles, y, en general, la desaparición de cerca del 20% de la flota por culpa de este tipo de guerra. Esgrimiendo todos estos hechos, y bajo la acusación de haber violado la neutralidad y abusado de la amistad de España, el Gobierno Nacional exigió compensaciones. Se decidió que el embajador Polo de Bernabé advirtiera al gobierno imperial que si se producía un nuevo torpedeamiento en zona de guerra o fuera de ella, se sustituiría el tonelaje hundido con su equivalente sobre los buques alemanes refugiados en puertos españoles. Ese mismo día, el Admiralstab telegrafió al agregado naval en Madrid la orden de «hacer preparativos a fin de hacer lo más inutilizables posible a los navíos alemanes anclados en los puertos españoles»<sup>[789]</sup>. El 16 de agosto, Clemenceau confió al embajador español que sabía por «conducto seguro y cierto» que el día en que salió la nota de España para Berlín,

[...] el agregado militar de Alemania telegrafió a su gobierno asegurándole que tenía medios preparados para hacer volar los submarinos internados y los barcos alemanes que están en los puertos de España, así como para causar daños en intereses españoles, y que esperaba instrucciones para determinar lo que se debía hacer en el caso de que se realizara lo que hace prever la mencionada nota. Añade monsieur Clemenceau que desde esta mañana le consta también que ayer telegrafiaron de Berlín a dicho agregado militar, indicándole que en vista de la actual situación política de Alemania, no debía tocar aún los intereses españoles, y manifestándole además que aguardara órdenes<sup>[790]</sup>.

Cuando el 8 de agosto el gobierno dio las primeras instrucciones a Polo de Bernabé para exigir a Berlín la sustitución de los barcos hundidos, hojas anónimas inundaron los cuartos de banderas, denunciando que el propósito del gobierno era conducir a una guerra en la que no se ventilaba ningún interés vital para el país. La presión también vino por conducto diplomático: tras comunicar la nota el día 14, Polo advirtió a Madrid de las graves consecuencias que podría tener la decisión, que equivaldría a poner al servicio de la Entente todo el tonelaje alemán disponible y tendría como consecuencia la prolongación de la guerra. Consideraba «particularmente funesto este cambio de política del país», se negó a entregar una nota del Gobierno Nacional en protesta por el hundimiento de buques españoles,

declinó toda responsabilidad y presentó la dimisión al rey, pero don Alfonso no la aceptó y se mostró dispuesto a mantenerlo en su puesto en contra de la opinión expresa del Consejo de Ministros. Al parecer, el propio Ratibor «puso en juego todos sus recursos, acudiendo a las más altas esferas», esto es, al rey<sup>[791]</sup>. La prensa germanófila desplegó un tono más agresivo que nunca, denunciando una ruptura inminente de la neutralidad y criticando la actitud misteriosa tomada por el gobierno de Maura para presentar la nota. La opinión del agregado naval francés era que «la redacción de la nueva nota indica claramente que los ministros, muy divididos sobre el problema internacional, no han podido ponerse de acuerdo sino sobre un texto moderado, sobre una fórmula transaccional que corresponde en el orden exterior al “programa mínimo” que el Gabinete se ha marcado en materia de política interna»<sup>[792]</sup>.

La nota de protesta del ministro de Estado desató una intensa campaña en su contra de la prensa germanófila (similar a la que llevó a la caída de Romanones en 1917), aderezada de presiones de los embajadores de Alemania y Austria para forzar su retirada<sup>[793]</sup>. Dato hubo de multiplicar las declaraciones neutralistas, y trató de poner fin a esta campaña implantando la previa censura de prensa y forzando al Consejo de Ministros a emitir el día 20 una nota oficiosa en la que reiteraba la amenaza de la incautación de los barcos en caso de un nuevo torpedeamiento, si bien en una nota posterior desmintió que hubiera recibido del gobierno alemán una comunicación de ruptura de relaciones, y aclaró que la decisión tomada no implicaba una requisa, sino una utilización pasajera sujeta a indemnización en una liquidación ulterior<sup>[794]</sup>. En todo caso, la iniciativa española, de una agresividad desconocida hasta entonces, provocó un gran revuelo diplomático. Ratibor envió al cónsul de San Sebastián, Leopoldo Lewin, a hablar con Maura sobre la situación política. El diplomático aconsejó mostrarse receptivo a todas las exigencias de España que estuviesen debidamente motivadas, ofreciendo negociar el alquiler de los barcos. Pero también trató de rechazar categóricamente la proposición contenida en la nota y atraer la atención sobre las graves consecuencias que conllevaría la incautación unilateral de un solo navío alemán<sup>[795]</sup>. Lewin sacó la impresión de que Maura ejecutaría la amenaza si Alemania no hacía un inmediato gesto de buena voluntad. Según el embajador inglés, los Imperios Centrales amenazaron realmente con la guerra si los barcos alemanes y austriacos eran confiscados sin negociación previa. El precedente estaba muy cercano en el tiempo y en el espacio: el 10 de marzo de 1916, Alemania había declarado la guerra a Portugal después de que la Marina lusitana se hubo incautado de 37 vapores alemanes el 23 de febrero anterior. En medio de la marejada política, el rey se inhibió del problema, pero los ministros de Fomento e Instrucción Pública (Cambó y Alba) y los jefes de partido (Maura, Dato y Romanones) lograron salvar el ministerio. España se mostró dispuesta a aceptar un aplazamiento en la puesta en vigor de las decisiones contenidas en su nota a Berlín a condición de que el gobierno alemán diera orden a sus submarinos de no volver a

atacar a los navíos españoles. Alemania se negó, y España mantuvo el texto integral de su nota, que era casi un ultimátum<sup>[796]</sup>. Sin embargo, Berlín dio pasos conciliadores ofreciendo una política más flexible fuera de la zona prohibida: las mercancías expedidas «a la orden» no serían consideradas a priori como destinadas al enemigo, y el Reich pagaría una indemnización tras cualquier investigación que probase que un barco había sido torpedeado de forma errónea. Sabedor de la tensión política existente en España, y teniendo en cuenta sus recientes derrotas en el frente occidental, el gobierno alemán se mostró más conciliador con la entrega de salvoconductos y la pronta gestión de indemnizaciones y reparaciones por los hundimientos. El 26 de agosto, Ratibor visitó a Dato para tratar de concertar un arreglo sobre la base de la entrega de pasavantes, aunque se mantendrían todas las exigencias alemanas sobre la limitación del tráfico en la zona prohibida. El ministro de Estado rechazó las proposiciones y mantuvo su nota amenazando con la confiscación de los navíos<sup>[797]</sup>. En los círculos políticos se temía una ruptura inminente si se producía otro hundimiento, y el Almirantazgo alemán, a demanda del agregado naval Steffan, advirtió a los comandantes de los mercantes refugiados en puertos españoles que debían esperar órdenes antes de hundir o incendiar sus navíos con los instrumentos de sabotaje que les habían sido proporcionados<sup>[798]</sup>. Con todo, la impresión de la diplomacia francesa era que esta tardía deriva de España hacia la beligerancia podía traer tantas ventajas como inconvenientes, pero el fomento de una situación de tensión permanente hacia los Imperios Centrales resultaba una estrategia muy ventajosa: «Damos por supuesto que si, como decía, nosotros no tenemos ningún interés en empujar a España a una ruptura con Alemania, por el contrario sacaríamos hoy en día grandes ventajas en verla implicarse por sí misma en esta senda»<sup>[799]</sup>. En todo caso, ante la eventualidad de una ruptura entre España y Alemania, el gobierno galo ordenó a sus diplomáticos destacados en Madrid que transmitieran la disposición de apoyar completamente al país vecino y el compromiso de ponerle en la misma situación que los otros aliados en lo que concernía a la lucha antisubmarina<sup>[800]</sup>.

El 29 de agosto, el vapor *Carasa*, que llevaba mineral a Cardiff, resultó hundido, al igual que el *Atxeri Mendi* a cuatro millas de Tuskar Rock, en su singladura de Glasgow a Barcelona. Dato amenazó de nuevo con dos incautaciones. Al borde de la ruptura diplomática, el gobierno español adoptó medidas militares, y muchos súbditos alemanes decidieron poner en orden sus cosas ante la perspectiva de un abandono precipitado del país<sup>[801]</sup>. Ratibor, que no había recibido instrucciones concretas sobre la actitud que debía adoptar, optó por la cautela, y Viena declaró que haría todo lo posible para evitar una ruptura con España<sup>[802]</sup>. A fines de mes, Dato sondeó a los embajadores aliados sobre el apoyo que recibiría España si rompía relaciones con Alemania, pero ingleses y franceses estaban poco dispuestos a aceptar una intervención de última hora que legitimaría a España para solicitar concesiones territoriales y parte del tonelaje que iba a ser incautado a los vencidos. El 30 de

agosto, el Consejo de Ministros se mostró dispuesto a presentar un ultimátum en toda regla a Alemania, pero el ministro de Marina les disuadió, hablando en nombre del rey y del ejército. Don Alfonso seguía creyendo que los alemanes no perderían la guerra, y que ésta podía concluir con un armisticio que podría resaltar in extremis su papel de mediador. Ese mismo día, en la perspectiva de una ruptura inminente, el agregado naval francés solicitó información a los jefes del SRM en cada sector sobre la actitud de los alemanes y germanófilos, las precauciones tomadas por las autoridades españolas y las repercusiones que podría tener en los puertos el eventual sabotaje de los barcos alemanes internados. El gobierno español decidió el día 31, en otro tormentoso Consejo de Ministros, llevar a efecto el plan de incautación propuesto el día 20, e invitó al Gobierno Imperial a que escogiese los buques, o de lo contrario tomaría unilateralmente dos en compensación. El gobierno aplicó el sistema de recuperación «tonelada por tonelada», y designó las primeras unidades que iban a ser requisadas. Romanones amenazó con dimitir si no se aplicaba esta medida<sup>[803]</sup>. Todo ello puso de manifiesto el peligro de ruptura de la unión ministerial, ya que el sector más avanzado del gobierno se inclinaba por acelerar la ruptura con Alemania, presionando al rey y a la opinión pública. Según el agregado naval francés, «Kalle siempre ha predicho que España entraría en la guerra cuando ésta diera un giro desfavorable para Alemania y el rey y la opinión se convencieran de ello»<sup>[804]</sup>. Según el embajador galo, estas circunstancias aún no se habían producido, y «la opinión, sobre todo la de las clases altas, se opone a la ruptura con Alemania. El rey comparte estos sentimientos»<sup>[805]</sup>. De hecho, en una entrevista con el embajador italiano, don Alfonso se rebeló con toda vivacidad contra la posibilidad de entrar en guerra, y asumió la misión personal de quitar tensión a las relaciones con el Reich<sup>[806]</sup>.

El 1 de septiembre, los alemanes residentes en Madrid recibieron directrices de su legación que dejaban entrever que la situación era muy peligrosa. Los cónsules recibieron ese día la orden de destruir documentos comprometedores. El 2 de septiembre, Polo recibió una nota verbal de la Auswärtiges Amt en la que se mostraba dispuesta a ceder un barco internado en compensación por el hundimiento del *Sardinero*. Sin embargo, el Admiralstab seguía considerando que cualquier incautación de buques alemanes en sustitución de barcos españoles hundidos en la zona prohibida conduciría a la guerra, y ello privaría a los aliados de la ventaja de usar con libertad las aguas territoriales españolas. El gobierno de Berlín se resistía a entregar de los barcos por falta de unidad de criterios entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Mando General del Ejército y el Almirantazgo. Este último advirtió del peligro inminente de guerra a Von Kalle el 7 de septiembre, pero la Auswärtiges Amt instruyó a Ratibor para que una incautación de buques no fuera considerada como *casus belli* bajo ningún concepto, y sólo bajo las órdenes directas de la Wilhelmstraße se echaran a pique los buques internados. Los días 3 y 4 de septiembre hubo un cierto compás de espera, pero el 5 la situación volvió a percibirse como crítica, y las principales casas alemanas comenzaron a duplicar sus archivos para depositarlos en



la embajada, ya que temían por la suerte de los negocios mixtos en caso de ruptura de relaciones. Sin embargo, en el gobierno español nadie creía en tal ruptura ni en el desencadenamiento de una crisis interna. De hecho, la actitud del gabinete fue vista con general simpatía por su inopinada muestra de energía, pero nadie consideraba el riesgo de una retirada de embajadores. Por fin, el gobierno alemán cedió, y prometió ceder un tonelaje equivalente al de los navíos españoles ilegal o injustamente hundidos por sus submarinos, si bien advirtió que la confiscación sin previa negociación sería considerada como acto de guerra. A pesar de la resistencia del Almirantazgo, el káiser ordenó que se preparase la cesión de buques según una lista preparada por la Auswärtiges Amt. El 10 de septiembre, Ratibor entregó un memorando en el que prometía un trato benevolente a los barcos españoles fuera de la zona prohibida, siempre que no portaran contrabando de guerra, y compensaciones a todos los barcos hundidos fuera de esa zona a partir del 14 de agosto mediante un arreglo amistoso<sup>[807]</sup>. Al día siguiente, el gobierno alemán envió un nuevo memorando en el que ofrecía que por cada buque español hundido en zona prohibida España recibiera un navío alemán, sin esperar los resultados de la investigación ulterior. Las exportaciones de España serían autorizadas en la más amplia medida, incluso si se trataba de mercancías prohibidas, cuya lista sería revisada. Dato rechazó el ofrecimiento e insistió en utilizar todo el tonelaje alemán, a lo que Berlín respondió ofreciendo la cesión por contrato de cinco vapores mientras durase la guerra. El 12 de septiembre se fijó la reunión del Consejo de Ministros en la que se debatiría el procedimiento de incautación de los navíos alemanes. Las negociaciones continuaron en secreto, pero el gobierno de Berlín no quería ceder en su actuación en la zona prohibida, ni el español en la exportación de mineral a Inglaterra. El 23, el ministro de Estado sondeó al embajador Willard sobre la posibilidad de una entrada en guerra, pero los aliados, que oficialmente dieron su apoyo a la iniciativa, no se mostraban entusiastas con una eventualidad que les reportaba más costes que beneficios. Desde el punto de vista naval, Petit Thouars observaba que la entrada de España en la contienda permitiría poner a disposición de los aliados puertos y radas de gran valor, pero les haría perder el beneficio de la navegación en aguas neutrales. También aumentaría el tonelaje disponible por la utilización de los navíos refugiados, y se suprimiría la principal vía por donde el enemigo se comunicaba con los grupos germanófilos en Marruecos y América Latina. Pero la supresión del beneficio de las aguas neutrales implicaría la necesidad de extender el sistema de convoyes escoltados a los navíos españoles, aunque se contaría con más puertos de refugio, que por otra parte deberían ser protegidos a expensas de los aliados»<sup>[808]</sup>. El 27 de septiembre, un Ratibor cada vez más conciliador recibió la orden de ofrecer a España un contrato de cesión de cinco vapores refugiados, válido por la duración de la guerra. El embajador sugirió incluso la cesión de un tonelaje mayor, ya que en esos mismos días Chile acababa de incautarse unilateralmente de todos los navíos alemanes internados en sus puertos. Tras el hundimiento de los barcos *Francolí* y *Mercedes* a inicios de octubre,

Ratibor ofreció al rey cinco barcos como indemnización inmediata sin negociación previa de los barcos hundidos fuera de la zona bloqueada, pero exigiendo al gobierno español que renunciase a aprovechar esta medida con efectos retroactivos o en el porvenir<sup>[809]</sup>. Tras una serie de forcejeos y amenazas, Maura comunicó el 10 de octubre a Ratibor que «es imposible diferir por más tiempo la posesión del tonelaje que ha de reemplazar al hundido». España se incautaría al menos de 15.000 toneladas de registro bruto por los hundimientos posteriores al 14 de agosto, y no discriminaría entre los hundimientos efectuados fuera y dentro de la zona de exclusión. Si Ratibor no daba antes del 16 de octubre los nombres de los barcos que iban a ser transferidos, el Ministerio de Abastecimientos español los escogería por su cuenta<sup>[810]</sup>. Por fin Guillermo II dio su consentimiento, y el nuevo ministro de Exteriores, Wilhelm Solf, ofreció la negociación en torno a siete navíos. Ratibor respondió al gobierno español el día 13, prometiendo una investigación rápida de los buques hundidos, aunque ponía en duda el lugar donde fueron torpedeados el *Francolí* y el *Viva Valero*. Por el *Mercedes* se entregaba el *Rudolf*, el *Eriphia* por el *Sardinero*, y también ofreció los vapores *Euphemia*, *Oldenburg*, *Klio*, *Mathilde* e *Irmfried*. Todos ellos debían emplearse para viajes y servicios fuera de la zona prohibida, y exclusivamente para el tráfico con países neutrales. Los barcos no perderían su nacionalidad alemana, pero irían protegidos con el pabellón español<sup>[811]</sup>. La crisis se prolongó hasta el 14 de octubre, cuando el Consejo de Ministros autorizó iniciar negociaciones para asumir el control de los siete mercantes, con un desplazamiento total de 21.600 toneladas que quedarían bajo administración española, pero sin transferencia de la propiedad<sup>[812]</sup>. Al día siguiente se constituyó un Consejo de Administración y Gerencia de los Buques incautados por el Estado, que satisfizo los haberes de las tripulaciones alemanas. Tras laboriosas negociaciones, Alemania entregó una lista de seis barcos (uno por cada barco reclamado y un barco extra por el hundimiento «injustificado» del *Mercedes*) que quedaban en manos de España, a cambio de que Dato señalase que no era una incautación, sino un acuerdo amistoso con el Reich por la duración de la guerra. En una nota oficiosa del 14 de octubre se cambió la lista previa por el *Eriphia* (anclado en Bilbao, que fue entregado a España en sustitución del *Sardinero*), *Javorina* (surto en Almería), *Roma* (inmovilizado en Cartagena), *Crefeld* (detenido en Tenerife), *Riga* (refugiado en Sevilla) y *Neuwenfels* (custodiado en Vigo), con un registro bruto total de 18.787 toneladas equivalente a 30.000 de carga, y que fueron rebautizados con los nombres de *España 1 a 6*. En el Consejo de Ministros, Romanones fue apoyado por Cambó y por Ventosa, y este último quedó encargado de verificar el acuerdo de incautación. En consecuencia, los navíos quedaron afectados al Ministerio de Abastecimientos. La Compañía Transatlántica facilitó las tripulaciones y pasaron a depender del Ministerio de Fomento el 20 de agosto de 1920<sup>[813]</sup>.

El acuerdo desató las iras de los aliados: ante la posibilidad de vender los barcos refugiados y ponerlos bajo pabellón español, el embajador español en Londres

informaba de que en la Conferencia Interaliada de Versalles se había decidido notificar a las potencias neutrales que no se reconocería transferencia alguna de tonelaje enemigo efectuada durante la guerra<sup>[814]</sup>. Merry del Val advirtió el 28 de octubre que el gobierno español había ignorado un principio fundamental del derecho sobre presas, que no reconocía la transferencia de propiedad de un buque enemigo a dominio neutral durante una guerra cuando dicha transferencia favoreciera al enemigo, como era el caso. Los peores presagios se cumplieron: el 6 de noviembre, el gobierno británico advirtió que no reconocería el cambio de bandera de los barcos alemanes internados, amenazó con su captura si eran encontrados fuera de las aguas territoriales españolas e insistió en que la Conferencia de Paz decidiría el destino de los buques enemigos cedidos a los neutrales<sup>[815]</sup>. Basándose en el artículo 56 de la Declaración de Londres, los gobiernos aliados no reconocieron el trato: Gran Bretaña, Francia e Italia contestaron la validez de la transferencia y advirtieron que no abandonarían su derecho a capturarlos. Por fin se logró un acuerdo en enero de 1919, y España pudo conservar estos barcos a cambio de renunciar a reclamaciones de más naves por las pérdidas sufridas durante la guerra.

A la hora del Armisticio, don Álvaro Figueroa, que regentaba de nuevo la cartera de Estado en el gabinete de concentración liberal del marqués de Alhucemas, trató de recuperar el tiempo perdido en años y años de debates sobre la neutralidad, y envió a su colega francés Stephen Pichon una carta nada protocolaria, en la que recordaba que «en el momento de nuestras conversaciones de septiembre de 1916 en San Sebastián, desgraciadamente, la opinión pública no me sostuvo. Afortunadamente, las circunstancias han cambiado, y actualmente puedo contar con el apoyo de esta opinión pública que ha retomado el buen camino». Proponía marchar en absoluta sintonía con los aliados:

Se trata de fortalecer nuestra soberanía e independencia nacionales, al tiempo que obtenemos ayuda para conservar las instituciones monárquicas, que son las únicas capaces de mantener el orden y fortalecer el desarrollo, respetar naturalmente nuestra integridad territorial, tanto peninsular como insular y nuestro modesto protectorado en Marruecos, que siempre debe funcionar en perfecto acuerdo con Francia.

Su aspiración era desvanecer cualquier suspicacia sobre la leal contribución de España al nuevo orden europeo, con la pretensión de participar en la conferencia de paz de la mano de la reanudación de la política común con Francia en el Mediterráneo<sup>[816]</sup>.

Tras la crisis de 1917-1918, la monarquía recuperó entre 1919 y 1922 un precario equilibrio institucional de la mano de los gobiernos conservadores, de Maura hasta Sánchez Guerra. La lucha entre francófilos y germanófilos dejó paso al conflicto de clases, en el que la revolución soviética sustituyó al mito combatiente de la Gran

Guerra como elemento de liberación política y social<sup>[817]</sup>. La «guerra de las embajadas» que se libró entre 1914 y 1918 reflejó a las claras la debilidad de un país sometido a los vaivenes de la tentación intervencionista, pero cuya extrema fragilidad interior le vedaba otra política que no fuera la de una neutralidad lo más prudente posible:

Su neutralidad era la de una antigua gran potencia, cuyos habitantes se encontraban divididos entre la conciencia de su debilidad presente y el recuerdo persistente de su pasada grandeza, entre la necesidad de tranquilidad a cualquier precio y la ambición de desempeñar un papel, y quizás de obtener beneficios de la contienda mundial. Para conciliar estas aspiraciones contradictorias, hubiese sido necesario transformar su neutralidad pasiva del principio en una especie de neutralidad productiva que reuniera las ventajas de la abstención y las de la intervención<sup>[818]</sup>.

## CAPÍTULO 7

### LA GUERRA DE LOS ESPÍAS. VERDADES Y MENTIRAS A PROPÓSITO DE LOS AGENTES SECRETOS

#### «Servicio S». Las actividades de sabotaje de los agentes germanos

A diferencia de los aliados, el servicio secreto alemán tenía numerosas razones para atacar los intereses estratégicos y económicos de los aliados en España. El doctor Philip Stein señaló en junio de 1915 que se podrían alentar las huelgas y sabotajes en las minas de Río Tinto, y el príncipe de Ratibor apoyó la idea, sugiriendo que con 700.000-800.000 pesetas mensuales se podría sobornar a un grupo de obreros que podría detener las minas por tres meses. El Ministerio de la Guerra (Kriegsministerium) no dio importancia a esta iniciativa, que a su juicio no detendría el almacenamiento de la mercancía, pero sugirió la destrucción del transporte ferroviario. Ratibor pensó entonces en fomentar las huelgas entre los obreros portuarios, al precio de un millón de pesetas<sup>[819]</sup>. El Kriegsministerium aceptó la sugerencia e invirtió 300.000 marcos en la tarea, que debía comenzar en el plazo de un mes<sup>[820]</sup>. Ratibor organizó una compañía especial, la Faehndrich Gessellschaft, para repartir la suma entre los huelguistas, pero la mejora en la paga y el aumento de los días de trabajo frustraron el plan. Como alternativa se enviaron partidas a Von Kalle para que se intensificara el espionaje en las fábricas y los puertos. En noviembre y diciembre, el Kriegsministerium abasteció al agregado militar de explosivos para sabotear las fábricas, a condición de no comprometer a la representación diplomática del Reich. Von Kalle esperaba destruir las factorías de granadas de mano de la Unión Española en Sevilla y Valencia, pero las actividades de destrucción del transporte fueron denunciadas por *El Radical* el 17 de diciembre de 1915, e incluso el *Daily Mail* reprodujo informes de las reuniones clandestinas interceptadas por el servicio secreto británico<sup>[821]</sup>.

Los documentos del servicio de información germano están repletos de nombres en clave y descripciones de herramientas (lapiceros, testadores de leche, cordón

explosivo, etc.) que debían ser utilizadas en Francia y España. Los túneles ferroviarios de la frontera (especialmente el de Canfranc, aún en construcción, que era muy frecuentado por los contrabandistas de ganado) conocieron varias tentativas de destrucción. Un espía llamado Hermann Wuppermann (a) «Arnold» montó talleres de bombas, destruyó fábricas y depósitos militares portugueses y dirigió sabotajes contra las plantas hidroeléctricas francesas en los Pirineos. Arnold viajó luego a Buenos Aires para preparar una red de espionaje y sabotaje, y llegó incluso a viajar a La Habana con ese propósito. Dinamitó barcos con destino a Perú, Uruguay y Brasil, y a inicios de 1917 comenzó sus ataques con ántrax. En abril recibió mensajes para enviar saboteadores a Estados Unidos<sup>[822]</sup>.

El 16 de febrero de 1917 se descubrió que el submarino *U-35* había depositado en la cala Salitrona, al este del cabo Tiñoso en las cercanías de Cartagena, una serie de paquetes que contenían explosivos, detonadores y material para su manejo, cartas y propaganda impresa. Dos oficiales fueron desembarcados: Karl Fricke quedó en el lugar, y el teniente en la reserva Wilhelm Kallen Ducker descendió del submarino en las cercanías de Escombreras, para informar a sus contactos en La Unión. Pero el jefe de Carabineros de Mazarrón había sido puesto en alerta y las boyas fueron descubiertas por los vigilantes costeros españoles. Los carabineros de El Bolete descubrieron al agente Fricke mientras llevaba a tierra una caja que contenía cartas con instrucciones para el agregado naval. Dos días más tarde, el conjunto del material sumergido en la cala Salitrona fue extraído por los buzos del buque de la Armada *Marqués de la Victoria* y trasladado al puerto de El Bolete, donde fue reconocido por el juez instructor. Los explosivos descubiertos ascendían a 1.700 kilos de tetralita, ocho bombas de latón cargadas con 1.000 kilos de la misma sustancia, 884 espoletas, 864 detonadores de acción retardada y diversas herramientas para manejar todo este material. Por causa de las indagaciones, el día 20 fue detenido el cónsul alemán en Cartagena, Martín Tell, y Nicolas Meyer, capitán del mercante *Roma* refugiado en ese puerto desde el inicio de la guerra, que quedó incomunicado junto a Fricke en el acorazado *Pelayo*. Los tres se negaron a declarar ante las autoridades españolas. Guillermo Gross (un prestamista alemán residente en La Unión) y el agente Kallen salieron precipitadamente en automóvil con destino a Madrid, pero una avería les obligó a volver a Cartagena, donde Gross fue detenido. A su vez, Kallen fue arrestado a los pocos días en las inmediaciones de El Escorial armado con una pistola y desprovisto de documentación, aunque luego fue identificado como un agente del Servicio «S» encargado de realizar sabotajes en los puertos del levante peninsular, y quedó internado igualmente en el *Pelayo*<sup>[823]</sup>. Von Krohn compareció ante las autoridades españolas para exculpar a los detenidos, afirmando que los explosivos iban destinados a sabotear los barcos alemanes internados en América. El ministro de Relaciones Exteriores alemán desautorizó a sus agentes, pero hubo de reconocer el 19 de marzo ante el embajador español Polo de Bernabé que los explosivos habían sido transportados para inutilizar los barcos refugiados en España en caso de que la



Entente quisiera incautarlos<sup>[824]</sup>. El presidente del Consejo comentaba al embajador en Berlín que «respecto a los explosivos de Cartagena no es fácil admitir que ni este Gobierno ni su Embajador sepan nada acerca de lo ocurrido ni de los fines a que tales explosivos se destinaban»<sup>[825]</sup>. Según Wilhelm Canaris, este tipo de operaciones interesaba especialmente a Von Krohn, quien tenía en mente introducir cargas explosivas con temporizadores en los cargueros que desde Bilbao y Santander iban destinados al Reino Unido. En su línea abiertamente germanófila, Polo de Bernabé justificaba todos los manejos de los alemanes:

La explicación sobre el incidente de Cartagena [aseguraba con forzada credulidad] es de una sorpresa inconcebible. Verbalmente me han asegurado que los explosivos y los paquetes encontrados fueron primitivamente embarcados en el submarino mercante *Deutschland*, que tuvo que renunciar a su viaje a Estados Unidos por razones obvias. Desde un puerto americano hubiesen sido enviados a España en un buque neutral los paquetes y la pequeña cantidad de explosivos destinados a hacer saltar eventualmente, los buques alemanes.

Los planes británicos para incautarse de esos barcos justificaban esta medida del Admiralstab, «por más que en la realización autoridades navales subalternas se hayan extralimitado, lo que el Gobierno, que de ello no estaba informado, deplora vivamente»<sup>[826]</sup>. El gabinete de Madrid presentó la oportuna protesta por violación flagrante de la neutralidad. El ministro de Estado, Amalio Gimeno, no creyó en la inocencia de la embajada alemana, y pidió la expulsión de todos sus miembros. El propio rey, interesado en llevar el caso hasta sus últimas consecuencias<sup>[827]</sup>, exigió que todas las actividades de la embajada alemana quedasen en lo sucesivo bajo la responsabilidad directa de Ratibor, lo cual significaba una seria advertencia para los agregados militar y naval, a los que creía implicados en el asunto. Romanones prometió continuidad y energía en la dilucidación del caso, pero la instrucción del sumario se fue eternizando, hasta el extremo de que el embajador francés protestó ante el ministro de Estado a inicios de 1918<sup>[828]</sup>. La intervención favorable de Polo de Bernabé facilitó que los cuatro agentes alemanes fueran puestos en libertad el 19 de junio tras el pago de una fianza de 5.000 pesetas cada uno. Steffan les ordenó que no actuaran en lo sucesivo, porque estaban definitivamente «quemados»<sup>[829]</sup>. Un caso similar tuvo lugar en la noche del 3 de abril de 1918, cuando el alférez Adolf Wilhelm Clauss llegó en submarino a la playa de Pinet en Santa Pola con un aparato de radiotelegrafía, una caja de detonadores y un extraño artefacto de relojería. Tras ser detenido por los carabineros, fue internado a bordo de la cañonera *Bonifaz*, pero sólo pudo ser acusado de espionaje, pasó dos meses en la cárcel y fue liberado bajo fianza en octubre, regresando luego a Alemania<sup>[830]</sup>. Mientras que la prensa aliadófila

contempló el desembarco en Santa Pola como un hecho sensacional, Ratibor lo consideró un incidente lamentable, sobre todo en razón del contenido de la caja (al parecer, un mensaje del káiser) y el precedente del *affaire* de cala Salitrona el año anterior.

El «Servicio S» destinado al sabotaje contó con un modesto presupuesto que en principio no fue mayor de 25.000 pesetas. Se marcaron objetivos como el envenenamiento de silos de grano en Marsella, la infección por inoculación de los animales de carga enviados desde España, la destrucción de las industrias hidráulicas de los Pirineos, la provocación de atentados anarquistas en Sète o la destrucción de fábricas de munición<sup>[831]</sup>. Los resultados fueron tan descorazonadores que el Admiralstab ordenó en julio de 1917 a Von Krohn que suspendiera el trabajo de sus agentes en Francia o en Portugal, pero no en España, donde se trataron de usar productos contaminantes contra el ganado. En efecto, desde 1916 Ratibor recibía «frascos de jabón» marcados con las letras «E» (Equus) y «B» (Bos), que en realidad ocultaban agentes de ántrax y muermo para infectar a caballos y bueyes destinados a la exportación. El secretario de embajada destinado a la Auswärtiges Amt, Rudolf Nadolny, estaba convencido de que los enemigos de Alemania estaban usando los mismos gérmenes patógenos, y para contrarrestar lo que percibía como el inicio de una guerra bacteriológica se dirigió hacia la Sección del Estado Mayor de Berlín que se encargaba de las tareas de espionaje y sabotaje. Presumiblemente, los cultivos se fueron preparando en el laboratorio de la Academia Militar de Veterinaria de Berlín. Desde allí, Nadolny envió los bacilos a España, Argentina, Rumanía y Estados Unidos, con el objeto de matar los caballos y las mulas que se remitieran al frente aliado. El 7 de junio de 1916 se interceptó un telegrama procedente de la embajada alemana en el que se sugería contaminar los ríos de la frontera hispano-portuguesa con bacilos del cólera para cerrar las comunicaciones entre Portugal y los aliados<sup>[832]</sup>. El profesor Kleine, biólogo refugiado de Camerún, estimaba que con dos ampollas de cultivo se podría realizar una contaminación bastante extensa, pero la propuesta fue rechazada por Berlín al día siguiente. Por esas mismas fechas, Nadolny ordenó la incorporación del agente Arnold, de la sección política del Departamento IIIB del Estado Mayor, a la legación alemana en Madrid provisto de bacilos de muermo y ántrax en frascos de vidrio cubiertos con glicerina. Se trataba de organizar la producción de cultivos «E» y «B» (glanders y ántrax) para el ganado equino y bovino. El 23 de junio, Ratibor comunicó a Berlín que «los cultivos son un éxito», y se ordenó a Wuppermann la preparación de un plan de sabotaje en Argentina. En abril de 1915, Zimmermann había escrito al ministro alemán en Buenos Aires, conde Karl Luxburg, para que se sabotearan cargamentos de maíz usando cápsulas de mercaptano, pero este diplomático sintió escrúpulos en desencadenar una epifitía a gran escala: Luxburg se negó a cumplir las órdenes, y el propio Nadolny advirtió al agregado militar en Bucarest en contra del uso inoportuno de agentes patógenos que podían afectar a seres humanos. Sólo debían emplearse contra los caballos y otro tipo

de ganado para el ejército. El plan para difundir el ántrax en España consistía en que el *U-35* recogiera en Pola y entregara en Cartagena doce cajas con cubitos de azúcar directamente impregnados del germen. En junio de 1916, el submarino hizo su famosa visita a Cartagena con una carta personal del káiser al rey, y cuatro meses después recogió a Canarias, que había estado creando estaciones de abastecimiento de petróleo en España. No parece que en ninguno de estos dos viajes el *U-35* llevase ántrax o gérmenes de muermo, pero el 16 de febrero de 1917 sí lo hizo cuando desembarcó en las cercanías de Cartagena a los dos agentes que fueron capturados por los carabineros en la cala Salitrona. Entonces, el comisario de policía de Cartagena acordó con los británicos «perder» una de las doce cajas incautadas en El Bolete que contenía los terrones de azúcar, para analizar la sustancia que por iniciativa del almirante Hall le fue mostrada a Alfonso XIII. Este hecho indujo al gobierno a promulgar el 12 de marzo un decreto que regulaba el control de los residentes extranjeros en España. Von Krohn fue responsabilizado del incidente, lo cual hizo empeorar aún más sus relaciones con Ratibor y precipitó su destitución en marzo de 1918, acosado por su intervención directa en otros escándalos como la fuga del *UB-49* de Cádiz, el fiasco del contrabando de wolframio en la goleta *Erri Bero* y la traición —asunto menos importante de lo que se dijo más tarde— de su amante Martha Richer. Von Krohn, que no deseaba volver a Alemania con su presunta amiga, la mandó con un envío de carbunco a la Argentina en el vapor *Reina Victoria Eugenia*. En Buenos Aires, Richer logró entregar el paquete a Arnold, quien empleó los cultivos aportados por el doctor Gehrman para infectar a doscientas mulas que iban a ser embarcadas a bordo del *SS Phidias*, y que murieron poco después. Otro embarque de ganado fue liquidado del mismo modo, de suerte que tras esta operación, la exportación de caballos argentinos a Francia casi cesó a la altura de febrero de 1918. En abril, Arnold recibió la orden de reforzar el sabotaje con la ayuda de un compinche que trabajaba en la legación de Italia, a quien se le pagaban 5.000 pesos<sup>[833]</sup>. Al parecer, Richer logró desviar una muestra del cultivo patógeno al servicio de información aliado. El ministro británico en Buenos Aires, sir Reginald Tower, mostró las ampollas y el azúcar contaminado al presidente argentino Hipólito Yrigoyen, quien rehusó tomar cualquier iniciativa, con la excusa de que los ingleses no podían demostrar que las mulas hubieran sido infectadas en suelo argentino. No se sabe cuántos animales murieron en esta campaña de contaminación, ya que no todas las epidemias de ántrax brotadas en la época eran resultado de un acto deliberado de sabotaje<sup>[834]</sup>. El uso de bacilos mortales en la guerra no fue declarado ilegal hasta 1925.

El gran agente del sabotaje alemán en América del Sur, Arnold, fue detenido por los ingleses a su retorno de Buenos Aires, al igual que les sucedió a otros notorios agentes alemanes como Robert Fay (detenido en Nueva York el 24 de octubre de 1915) o Franz Dagobert Johannes von Rintelen («The Dark Invader»), que creó ramas de saboteadores en los puertos de la costa este de los Estados Unidos hasta que

el 6 de junio de 1915 un misterioso llamamiento a Alemania interceptado por la «Room 40» posibilitó su captura a bordo del *Noordam* cerca de Ramsgate. Pero, sin duda, el espía más osado y con más futuro de la Kriegsmarine fue Wilhelm Canaris. Nacido cerca de Dortmund, se enroló en la Marina Imperial en 1905, y al estallar la guerra asumió el cargo de jefe de inteligencia del crucero *SMS Dresden*, combatiendo en la batalla de Coronel, frente a las costas chilenas en noviembre de 1914. Tras la derrota alemana en las Malvinas el 8 de diciembre de 1914 y el posterior hundimiento voluntario del *Dresden* el 14 de marzo de 1915, Canaris fue capturado e internado en la isla de Quirina, frente a Valparaíso. El 6 de agosto, con la identidad falsa de un modesto vendedor anglochileno llamado Reed Rosas, emprendió un largo periplo de huida hacia Argentina hasta arribar a Róterdam y Alemania gracias a su capacidad de simulación y a su dominio del castellano. Luego de ser recibido como un héroe en Alemania, ingresó en el Servicio de Inteligencia de la Marina. Al trasladarse parte de la flota submarina al Mediterráneo en 1915, fue necesario aumentar la infraestructura de apoyo en el litoral peninsular. El Estado Mayor instruyó a Von Krohn para que buscara un agente que iniciara las operaciones de apoyo en el sur de España. Ése era Canaris, que tras ser ascendido a teniente de navío partió el 30 de noviembre de 1915 hacia Madrid con la orden de crear una red de colaboradores en los puertos españoles. Canaris se instaló en Madrid bajo el nombre de Reed Rosas en un piso donde se encontraba en secreto con Von Krohn y Von Stohrer para analizar los movimientos de los barcos aliados, información que luego enviaba el agregado naval a la base de Cattaro para determinar los puntos de actuación preferente de los submarinos. Aunque su encanto personal causó sensación en la alta sociedad, Canaris evitó cuidadosamente todo contacto oficial con la embajada alemana, y era directamente responsable de sus actos ante el Admiralstab. Con los nombres en clave de «Kieka» (mirón) o «Karl», viajó frecuentemente a Barcelona, San Sebastián o Bilbao, para organizar los servicios de información y abastecimiento de submarinos en los puertos con la ayuda de Koenig y Ruggeberg en Barcelona, y de los cónsules Walter en Algeciras, Kindling en Vigo, Lewin en San Sebastián y Richard Classen en Cádiz, además de Meyer y Stahl, capitanes de los cargueros *Roma* y *Caesar* refugiados en Cartagena. De este modo amplió la red de espionaje y creó puestos estables en Cádiz, Cartagena, Valencia y campo de Gibraltar. Desde el domicilio de Von Krohn, Canaris enviaba semanalmente al Estado Mayor en Berlín información sobre futuras operaciones aliadas y datos sobre el tráfico marítimo en los puertos españoles. También entabló una amistad duradera con influyentes y poco escrupulosos hombres de negocios españoles. A través del banquero Ullman logró el apoyo del empresario vasco Horacio Echevarrieta, a quien propuso la construcción de pequeños barcos que pudieran abastecer a los sumergibles. Esta flota entró en acción en la primavera de 1916, sobre todo en las cercanías de Cádiz, Cartagena y las Canarias<sup>[835]</sup>. También conectó con Juan March, amigo del traficante de armas Basil Zaharoff y hombre clave en el repostaje de combustible para los submarinos cerca de las Baleares. Fue el

contrabandista mallorquín quien en los años treinta le puso en relación con el general Franco.

Las pérdidas en el tráfico naval aliado fueron suficientemente importantes como para que el MI-6 enviase al agente Stewart Menzies (futuro jefe de la Inteligencia británica) a investigar la labor organizadora de Reed Rosas. Descubierta, Canaris solicitó el regreso a Alemania a mediados de febrero de 1916. El día 21 atravesó la frontera francesa como enfermo chileno en compañía de un sacerdote carlista y germanófilo, pero fue interceptado el 24 en Domodossola, y encarcelado por los italianos, que habían sido avisados por el topo francés «Caramba» de que Reed Rosas era en realidad un importante agente alemán. Sin embargo, la policía transalpina no pudo demostrar su verdadera identidad, y por influencia de alguna autoridad española se ordenó su repatriación desde Génova hasta Cartagena. Canaris reapareció en Madrid el 15 de marzo, y recibió la propuesta de ser embarcado en el *U-35* durante su comentada visita a Cartagena en junio. En esa ocasión, el agente secreto no pudo llegar a tiempo a la cita desde su escondite en Sevilla, y tras otro intento fallido de embarque en el *U-34* en las proximidades de Cartagena entre el 28 y el 30 de agosto, volvió a emplazarse con el *U-35* entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre. Pero los servicios secretos aliados interceptaron la comunicación de Von Krohn a Berlín, y Canaris, que permanecía oculto en Cartagena desde mediados de agosto, fue buscado insistentemente por los hombres del servicio de inteligencia británico, aunque pudo burlar la persecución gracias a una oportuna confianza del omnipresente Juan March. Desde mediados de septiembre, Canaris y el contramestre Rheinhold Badewitz, oficial del buque corsario *SMS Möwe*, pasaron a esconderse en el vapor *Roma*, que permanecía refugiado en el puerto cartagenero. Menzies sabía del plan de rescate por March, que como de costumbre estaba haciendo un sucio juego doble, e informó de la cita a la Marina francesa, que movilizó a dos sumergibles de la Escadrille du Maroc (el *Topaze* y el *Opale*), tres bous armados y un escuadrón de hidroaviones con base en Orán con la misión de desbaratar el encuentro, y si era posible, hundir al odiado *U-35*. Con los agentes franceses pisándoles los talones, Canaris y Badewitz consiguieron hacerse con un pequeño bote de vela, y en la tarde del día 30 de septiembre llegaron al lugar del encuentro: la cala Salitrona, lugar de cita corriente entre los submarinos y las lanchas de abastecimiento españolas. A las once de la noche, Canaris comenzó a hacer las señales acordadas, pero al no recibir respuesta hubo de retornar a Cartagena. Horas después, tomó otra embarcación desde donde por fin pudo contactar el 1 de octubre con el *U-35* y ser rescatado en el cabo Tiñoso con otros dos hombres: Badewitz y el ayudante de Von Krohn, Berthold Sievers. El inquieto capitán pudo llegar a Cattaro el 9 de octubre, donde el 24 recibió la Cruz de Hierro de primera clase. Del 2 de enero al 1 de junio de 1917 estudió en la Escuela de submarinos de Kiel, y desde septiembre de 1917 hasta noviembre de 1918 comandó varios sumergibles en el Mediterráneo, donde permaneció hasta el final de la guerra<sup>[836]</sup>.



En comparación con las rocambolescas peripecias de los agentes alemanes en España, los espías aliados llevaron una vida más rutinaria, abocados a mantener las posiciones conquistadas antes que a emprender ofensivas que pusieran en riesgo la situación de privilegio que la Entente tenía en la vida económica del país. El agente de contraespionaje Pina-Blasco fue utilizado por los franceses para descubrir en Francia a los sicarios de Von Kalle, que al parecer querían desarrollar una campaña derrotista en tres fábricas del suroeste<sup>[837]</sup>. Las operaciones de eliminación física de agentes enemigos no fueron frecuentes, y aunque sin duda existieron, apenas han dejado rastro en unos archivos que han sido sistemáticamente expurgados de documentos comprometedores. Se tiene constancia de la actividad de los «escorpiones» (asesinos a sueldo) del jefe de la inteligencia británica coronel Thoroton en Barcelona<sup>[838]</sup>, y de un intento de asesinato o secuestro en julio de 1918 del barón de Rolland, jefe del espionaje alemán en la Ciudad Condal, organizado por el adjunto al agregado naval francés, Fortoul. Con la ayuda del aférez de navío Aubin Labée, Fortoul contrató a unos «agentes especiales» apellidados Isola para poner fuera de combate al agente enemigo con la administración de un fuerte narcótico oculto en bombones de chocolate, y trasladar luego a la víctima a territorio francés. El somnífero había llegado a España en febrero de 1917 en treinta croquetas de chocolate, diez de ellas con narcótico, pero el ministro de Marina advertía al agregado naval: «la advierto que es peligroso comer más de una a la vez»<sup>[839]</sup>. El 28 de julio de 1918, Petit Thouars dio el visto bueno al plan relativo al «barón de R. [Rolland]», pero observaba que «las primeras investigaciones para encontrar a los tres profesionales [los hermanos Isola] no han sido nada fáciles»<sup>[840]</sup>. El 30 de julio, Labée comunicó a Madrid la llegada de los esperados «agentes especiales»<sup>[841]</sup>, pero el 4 de agosto Fortoul afirmaba que «los chocolates tienen un sabor espantoso. Hay que buscar otra cosa». Se plantearon otras dificultades: al parecer, tras una serie de asaltos a la casa de Guillaume Thormann (encargado de la propaganda pacifista de los Imperios Centrales) y un sospechoso robo en el domicilio del cónsul de Alemania barón Von Ostman<sup>[842]</sup>, Von Rolland adoptó medidas extraordinarias de protección que frustraron el secuestro.

Sin duda, el mejor agente del SR francés en España es un desconocido hasta hoy: entre noviembre de 1917 y noviembre de 1918, un informador muy próximo a la embajada alemana que atendía por el nombre en clave de «Caramba», y que algunos documentos identifican como un agente franco-alemán apellidado Steffan (¿Carlos Steffan, agente naval en Barcelona?), envió centenares de informaciones sobre la estructura, situación interior y planes de los servicios enemigos, que permitieron la frustración de numerosas operaciones de sabotaje o de abastecimiento de submarinos, y brindaron argumentos para ilustrar las denuncias diplomáticas de los representantes aliados contra las actividades ilegales de los Imperios Centrales.



## **Mito y realidad de las espías al servicio de Alemania y Francia: Elisabeth Schragmüller, Mata-Hari, Martha Richer y Alice Schneider**

El halo de incertidumbre y ocultamiento que siempre ha rodeado a la actividad del espionaje ha dotado a estos agentes de una imagen aventurera que ha subyugado a generaciones de lectores ávidos de emociones fuertes. La imagen estereotipada de la espía era moderadamente transgresora. Sus métodos de acción la situaban en los límites de la moralidad burguesa, pero una sociedad machista como la de entonces podía disculpar o incluso admirar tanto la actuación de la fémina que sacrificaba su honestidad por la patria como la debilidad de un hombre poderoso que exhibía a su amante como un trofeo de guerra, como hizo Von Krohn con Martha Richer. Pero su libertad de elección (sobre todo sexual), o sus aficiones claramente modernas (por la aviación o los automóviles) situaba a estas mujeres a las puertas de un comportamiento anticonvencional próximo a la inversión de roles sexuales que luego se contemplaría de forma habitual en el cine de la posguerra.

Entre las espías alemanas destacó «Fräulein Doktor», cuyo verdadero nombre era Elisabeth Schragmüller. En 1913 fue captada para el Abteilung IIIB. Después de trabajar en el servicio de censura, y tras unas primeras actividades de espionaje en Atenas, pasó a impartir cursos en una escuela de entrenamiento para agentes en Baden-Baden. Gracias a su reputación de excelente organizadora, entre el 1 de enero de 1915 y septiembre de 1916 dirigió la Sección F (Francia) del Abteilung IIIB de Amberes, una antena del Geheimer Nachrichtendienst (servicio de información general) que proporcionaba información sobre los ejércitos aliados. Allí controló entre otras a Clara Bendix, agente en Grecia e Irlanda antes de ir a España en 1916-1917 para seguir los pasos de Marthe Richer, cuyos informes sobre los errores de Von Krohn acabaron con su retorno precipitado a Berlín tras la maniobra de «seducción» de uno de los miembros del gabinete de Alfonso XIII<sup>[843]</sup>. Una de las alumnas menos aventajadas de «Fräulein Doktor» fue Margaretha MacLeod Zelle, «Mata-Hari» («Ojo en la Mañana»). Esta bailarina de origen holandés fue captada por el servicio secreto alemán en el otoño de 1915. Estudió quince semanas en la academia de espionaje instalada en Amberes, donde fue transformada en la agente «H-21». Hizo un primer viaje a París desde fines de diciembre de 1915 al 24 enero de 1916. El 10 de febrero, el Bureau «S» encargado de hacer el seguimiento de personas sospechosas la fichó como un posible agente enemigo a punto de llegar a España<sup>[844]</sup>. En efecto, cuando los ingleses le negaron el visado en mayo de 1916, Mata-Hari viajó a Barcelona, donde trabó íntima amistad con el senador de la Unión Federal Nacionalista Republicana Emilio Junoy y con el diplomático francés Jules Cambon. Tras una nueva y breve estancia formativa en Fráncfort, el 24 de mayo se embarcó en el *Zeelandia* para Vigo, y llegó a Madrid a fines de mes. Se hospedó durante dos

semanas en el hotel Ritz mientras presentaba su famoso y sugerente espectáculo de danzas exóticas javanesas<sup>[845]</sup>. Muy pronto despertó las sospechas del Intelligence Service, que avisó al 2.<sup>e</sup> Bureau de sus actividades. Las imágenes exóticas que suscitaba —bailarina oriental, aventurera cosmopolita, amante de altos oficiales...— eran consideradas desagradables e incluso peligrosas. Desde el 7 de mayo de 1915 el capitán Pierre Bouchardon, magistrado del Tercer Consejo de Guerra, destinó al comisario Paul-Ferdinand Collart en misión temporal a España para la vigilancia de personas sospechosas, entre las cuales se encontraba la danzarina. Parece que Mata-Hari, que estaba en Madrid, el 12 de junio, se puso en contacto con el agregado militar Von Kalle, quien le habló de una operación en el protectorado francés en Marruecos que era conocida por los servicios galos de información: el alijo de armas para el rebelde el-Hiba en el Ouad Drâa realizado por el capitán Proebster, que quedó frustrado a fines de 1916 e inicios de 1917<sup>[846]</sup>. Mata-Hari partió hacia París el 14 de junio de 1916. Tras ser detenida en la frontera, pudo cruzarla gracias a una carta dirigida a su amigo Jules Cambon, secretario general del Quai d'Orsay y antiguo embajador en España, que enseñó al policía de la estación de Hendaya. Arribó a la capital francesa el día 16, siempre bajo estrecha vigilancia de la Sûreté. Para poder visitar a su amante ruso Vadim de Masloff, que se encontraba en Vittel, en la «Zone des armées», conectó a inicios de agosto con el SR francés a través del subteniente Hallaure, quien la puso en contacto con el capitán Georges Ladoux. Informado por el servicio secreto británico de que Mata-Hari era una espía cuyo código cifrado era el «AF-44» de la célula de espionaje de Amberes, Ladoux se entrevistó con ella los días 7, 8 y 11 de agosto en la sede de la SCR ubicada en el 282 del Boulevard Saint-Germain. Fue entonces cuando le ofreció trabajar como agente doble en los Países Bajos. Ladoux le dio los nombres de seis agentes residentes en Bélgica a los que debía visitar. De ellos, cinco eran sospechosos para el 2.<sup>e</sup> Bureau por la nula fiabilidad de sus informaciones, y el otro era sin duda un agente doble. Quince días después de su marcha, este último personaje fue fusilado por los alemanes, mientras que los otros cinco no fueron molestados. Ello supuso la confirmación definitiva de la actuación proalemana de Mata-Hari. Tras permanecer unos días en Vittel con su amante, Mata-Hari volvió a París y tomó el tren para Madrid el 5 de noviembre, con el propósito de zarpar en Vigo camino de Holanda. El 9 de noviembre visó su pasaporte en el puerto gallego antes de embarcar en el *Hollandia* para su país natal, pero fue arrestada por Scotland Yard en Falmouth debido a su parecido físico con la agente alemana Clara Bendix, que actuaba como mensajera entre el consulado general de Barcelona y Hamburgo. En Londres sufrió tres interrogatorios muy estrictos de Basil Thomson, el jefe de la Special Branch de Scotland Yard, los días 15, 16 y 18 de noviembre, momento en que fue liberada tras sugerir que estaba cumpliendo una misión para la inteligencia francesa. Convencido de que estaba trabajando para los alemanes, Thomson la mandó de vuelta a España con la recomendación paternal de que abandonase de una vez sus torpes actividades de

espionaje<sup>[847]</sup>. Cuando Mata-Hari retornó a Vigo el 6 de diciembre, señaló que su intención era pasar por Madrid para volver a Francia y visitar de nuevo a su amante ruso. Schragmüller advirtió a sus colegas que

No espero gran cosa de este agente H-21 y no me planteo proporcionarle contactos entre agentes. A mi juicio, hay que dejarla operar sola, y si los acontecimientos se tuercen, librarse de ella lo mejor posible antes de que haya gangrenado nuestra red de espías, que sigue siendo nuestra fuente esencial sobre las actuaciones de los aliados.

En su momento, Nicolai describió a Mata-Hari como «patética, mentirosa, mal educada y estúpida»<sup>[848]</sup>. De vuelta a Madrid el 9 de diciembre, se instaló en el hotel Ritz bajo estrecha vigilancia del SR francés y el Intelligence Service británico. Nada más llegar visitó la casa del mayor Von Kalle, al día siguiente se presentó al agregado militar francés, y el 12 mantuvo una nueva entrevista con el agregado militar alemán en un despacho del Paseo de la Castellana. Parece que entonces inició un romance con Von Kalle, quien le entregó una serie de informaciones falsas que ella remitió a Ladoux a través del coronel Denvignes: advirtió que los alemanes conocían el código francés, pero también dio la noticia, perfectamente cierta, de que un submarino alemán enviaría a oficiales turcos y alemanes a Marruecos para preparar un levantamiento. La agente doble ofreció a mediados de diciembre a Denvignes —con quien, al parecer, también mantuvo relaciones íntimas<sup>[849]</sup>— detalles de sus encuentros con Von Kalle, y también escribió a Ladoux sobre el particular. Pero el agregado militar alemán había sospechado desde el principio que era una *agente provocatrice* que le habían enviado los franceses, e ideó un plan para «quemarla», facilitándole información falsa con el propósito de intoxicar al servicio secreto galo. Cuando vio que la añagaza no daba resultado, optó por su eliminación. Fue entonces cuando el puesto de radio de la Torre Eiffel interceptó los catorce radiogramas enviados por Von Kalle al Estado Mayor en Berlín los días 13, 20 y 26 de diciembre, en especial el famoso mensaje intoxicador del 13 donde señalaba que:

El agente H-21 de la Sección de Centralización de Informes de Colonia, ha llegado aquí. Ha fingido aceptar los ofrecimientos del SR francés y de llevar a cabo un viaje de prueba a Bélgica. Quería, con el consentimiento del Servicio secreto francés, ir de España a Holanda a bordo del *Hollandia*. Pero aunque iba provista de documentos franceses, fue enviada de nuevo a España porque los ingleses persistían en considerarla como sospechosa. Ha dado informes muy completos sobre los asuntos de que le hablo por carta. Ha recibido cinco mil francos en París a principios de noviembre y actualmente ha pedido diez mil<sup>[850]</sup>.

Ésa fue la pieza de convicción que selló la suerte de Mata-Hari. Después de pasar dos semanas en Madrid haciendo compras, fue denunciada por el SR francés el día de San Silvestre como encubridora de las actuaciones de Clara Benedick (*sic* por Bendix), de la que incluso tomó el nombre<sup>[851]</sup>. Llegó a París el 3 de enero de 1917, y se alojó en el hotel Plaza-Athénée de la avenida Montaigne, cuando los principales telegramas inculpatorios ya habían sido descifrados. Tras una entrevista fracasada con Denvignes, el día 5 fue a visitar a Ladoux, convencida de que iba a obtener una pingüe suma de dinero por las informaciones que le había facilitado. En contra de sus esperanzas, Ladoux se negó a recibirla, lo que precipitó su caída: tras haber desaparecido tres días en compañía de su fiel amigo Jules Cambon, y merodeando por una capital que ya no la conocía, Mata-Hari fue detenida por el comisario Priolet y cinco inspectores el 13 de febrero en el hotel Élysée-Palace, juzgada a puerta cerrada el 24-25 de julio y fusilada en los fosos del castillo de Vincennes el 15 de octubre<sup>[852]</sup>. Los alemanes, que creían que Mata-Hari era demasiado cara e ineficaz por estar totalmente quemada, decidieron que debía «ser eliminada por ser tan inútil como peligrosa», ya que «es un obús que hace mucho ruido pero no mata», según «Fräulein Doktor»<sup>[853]</sup>. Para ello, Von Kalle envió los radiogramas en un código que sabía que era perfectamente conocido de los franceses. No cabe duda de que, con sus numerosas torpezas, Mata-Hari había escapado al control de los servicios secretos de ambos bandos, y fue sacrificada para preservar la seguridad y la libertad de movimientos de otros agentes más valiosos. Según «Fräulein Doktor», cuando fue detenida en París de camino a una nueva misión en España, «¡ya teníamos suficiente! Sí, todos nosotros: franceses, alemanes e ingleses. Y todos aplaudimos el valor del capitán Ladoux que nos libró de ella»<sup>[854]</sup>.

La noticia de la detención de la danzarina y espía frustrada tuvo cierto eco en España. En los cafés corrió el rumor, totalmente infundado, de que fue la cupletista Raquel Meller quien la había denunciado, celosa por la aventura que Mata-Hari había tenido con su marido, el escritor Enrique Gómez Carrillo, que dejó escrito un poco fiable recuerdo de la espía<sup>[855]</sup>. Quien realmente se interesó por su suerte fue el senador Junoy, según consta en un telegrama que transmitió el ministro de Estado a Quiñones de León el 3 de septiembre<sup>[856]</sup>. Polo de Bernabé transmitió a su ministro que la prensa alemana aseguraba que Mata-Hari había sido víctima de la enfermedad patológica de la «espionitis» que campaba por sus respetos en París<sup>[857]</sup>. En un ambiente de crisis interna por la difícil situación militar y política, Mata-Hari cumplió el eficaz pero poco honroso papel de chivo expiatorio de cara a la opinión pública francesa.

La contrapartida que la propaganda gala inventó para desmontar el mito de Mata-Hari fue la aventurera Marthe Richard (Marthe Betenfeld, de casada Richer). Esta mujer nació en Blâmont (Meurthe-et-Moselle) en el seno de una familia muy modesta. Hay constancia documental de que ejerció la prostitución en 1905 en Nancy, donde contrajo la sífilis. Tras viajar a París, en 1906 se encontró con Henry

Richer, rico industrial del oeste con quien se casó en abril de 1915. Desde entonces llevó una ordenada vida burguesa en su finca de Beaumont y se aficionó al tiro y a la aviación, obteniendo el título de piloto en 1913 y realizando como campeona de distancia y duración varias exhibiciones aéreas. En una de ellas, el 31 de agosto de 1913, un accidente la dejó malherida con, según ella, las secuelas de la esterilidad y la frigidez. Se puso a disposición del Ministerio de la Guerra cuando su marido murió en el frente el 25 de mayo de 1916. Por aquel entonces frecuentaba el ambiente pacifista de *Le Bonnet Rouge*, pero decidió pedir una entrevista con Ladoux con la excusa de que «ya no tengo ni avión, ni coche, ni marido, ni amante. Me aburro»<sup>[858]</sup>. Con el nombre en clave de «Alouette», Richer ingresó en el SCR el 15 de junio de 1916, y se mantuvo en el puesto hasta diciembre de 1917. En realidad, su actividad de contraespionaje se limitó a una sola misión en España para el 5.º Bureau. En julio de 1916 viajó a San Sebastián con pasaporte suizo para sondear al «clan de los alemanes» encabezado por el doctor Carlos Stephan. En el Hotel Continental llegó a conocer a Von Krohn. Tras un breve retorno a París, en una escena melodramática que dejó escrita en sus memorias, Ladoux le ordenó que entablara relación con el agregado naval alemán, a quien volvió a encontrar en Valladolid para convertirse en su amante<sup>[859]</sup>. Sin mucha convicción, Von Krohn la convirtió en la espía S-32, asegurándole un salario como «agente» y primas por «servicios excepcionales». Ladoux transmitía a «Alouette» informaciones sin importancia que ella entregaba a los alemanes. Pero como supuso el periodista Jean Galtier-Boissière, «no está prohibido pensar que el capitán de corbeta Hans von Krohn se contentaba bastante fácilmente, apreciando más los servicios de la amante que los del “agente”»<sup>[860]</sup>. Marthe Richard fundó un «instituto de belleza» en Madrid con el sugestivo nombre de «Au miroir des Alouettes», que en realidad era el centro de reclutamiento para el Servicio de Inteligencia Naval alemana. Luego se hizo amante del teniente de navío Stimson del Intelligence Service, y según parece intentó robar los papeles privados de Von Krohn en su domicilio en la calle Orfila n.º 5, en compañía de otro de sus amantes ocasionales, el peruano Juan Pardo. Acompañó a Von Krohn en sus frecuentes desplazamientos a Algeciras, y también descubrió un paso secreto por los Pirineos el 2 de enero de 1917. El 11 de mayo embarcó en el buque *Reina Victoria* hacia Buenos Aires para llevar gorgojos con los que Arnold pudiese sabotear los transportes de cereal argentino, pero contactó con el teniente Marie con el propósito de destruir los cultivos en la escala que el barco hizo en Canarias<sup>[861]</sup>. Ese verano tuvo un grave accidente de coche a la salida de Madrid, y *l'Action Française* la acusó abiertamente de espionaje pues estaba en el coche de Von Krohn en compañía de Joseph («Sosso») Davrichewy, un aviador ruso hermanastro de Stalin<sup>[862]</sup>. Tras esta peripecia, Marthe Richer volvió precipitadamente a Francia a fines de 1917, no sin antes denunciar ante el embajador Ratibor los manejos de Von Krohn, a quien *Le Matin* había presentado en abril de 1917 como amante de Mata-Hari, si bien éste le demostró que esa mujer no estaba en la nómina de los agentes en España, aunque

también había sido amante del agregado militar Von Kalle. Von Krohn fue llamado a Berlín por haber cometido «graves imprudencias en su servicio». En realidad, como se ha visto, el agregado naval fue destituido por exigencia de Alfonso XIII, que le consideraba cómplice de la evasión del submarino *UB-49* del puerto de Cádiz. Su caída en desgracia también tuvo que ver con su falta de sintonía con el embajador Ratibor y su rivalidad con Von Kalle, que había sometido a la pareja a una estrecha vigilancia. Convertida en 1932 en una pequeña celebridad por el libro de Ladoux y el filme de Raymond Bernard, que la transformaron en la contrafigura perfecta de la torpe Mata-Hari, Marthe Richer acabó impulsando la ley que imponía el cierre de las casas de prostitución en 1946, momento en que fue elegida consejera municipal de París. Falleció el 9 de febrero de 1982. La peripecia romántico-aventurera de Marthe Richer fue, en su mayor parte, fruto de la calenturienta imaginación del comandante Ladoux, interesado en la posguerra en contrarrestar el mito de Mata-Hari, y al tiempo vender sus propias obras potenciando su imagen de testigo de excepción y actor en la vida de ambas mujeres. Pero otros destacados agentes del SR, como el coronel Tisseyre, aluden a féminas igual de emprendedoras y no menos avezadas, como «Madame Druez» (Alice Schneider):

Una excelente agente, sagaz, dócil y segura, que muy probablemente es la mejor y más útil de los agentes femeninos que el sector haya tenido a su disposición. Además de algunas informaciones detalladas que siempre se han reconocido exactas, Schneider nos ha brindado servicios preciosos y destacados al permitirnos controlar, por una especie de investigación paralela, las indicaciones que el Servicio Naval inglés recibía de las relaciones entre el oficial de la Marina española Regalado y el Servicio Marítimo alemán de Ruggeberg, representado por Grützner. En efecto, Schneider ha sabido captar con gran destreza la confianza de Regalado y de Grützner.

Al parecer, el comisario Manuel Bravo Portillo, que también era agente alemán, trató de detener e implicar a Schneider, que aparecía en las cartas particulares del capitán del puerto de Palamós, Ramón Regalado, con el nombre de «Lily», y que había pasado algunos documentos comprometedores al SCR francés. A fines de mayo de 1918, en el momento de estallar este caso, Schneider fue inculpada y tuvo que huir precipitadamente de Barcelona, perdiendo todo su ajuar:

Ahora bien, como declara formalmente el jefe del Sector de Cataluña, la señora Schneider tenía un guardarropa rico y abundante, una lencería fina y de gran valor; en suma, la ropa y el vestuario de una mujer galante «famosa y ricamente instalada». Alice causaba verdaderamente sensación (la palabra no resulta exagerada) en los diversos cafés y establecimientos nocturnos de



Barcelona, y este éxito se debía tanto a sus encantos físicos como a sus variados trajes y a las numerosas joyas que llevaba<sup>[863]</sup>.

La intención de Bravo Portillo era impedir por todos los medios que Lily entregara a los jueces las informaciones que poseía sobre las actividades de Regalado<sup>[864]</sup>. De ahí la imperiosa necesidad de abandonar una ciudad donde su vida corría grave peligro. Otras agentes tuvieron menos notoriedad o peor fortuna: Josefina Álvarez fue una espía española al servicio de Alemania, que fue descubierta por Francia y ejecutada en mayo de 1918<sup>[865]</sup>. La escritora Pilar Millán Astray Terreros, hermana del fundador de la Legión, que se puso al servicio de la red de espionaje alemán en Barcelona, intimó con el embajador inglés Hardinge, y en su habitación del hotel Colón llegó a copiar papeles reservados del diplomático que luego entregaba al comisario Bravo Portillo y a Albert Hornemann, miembro del espionaje alemán y hombre de confianza de Von Krohn en la ciudad<sup>[866]</sup>. A fines de 1917, los servicios secretos de Barcelona informaron de la llegada a España desde Zúrich de la espía austriaca Liset, alias «La Petite Française», y en la primavera del año siguiente la misma fuente advertía que Carlowitz y Von Rolland hacían pasar cartas cifradas a Francia a través de actrices de café concierto, a mil francos por carta<sup>[867]</sup>. Fueron algunas de entre las muchas mujeres —camareras, sirvientas, empleadas de hotel, criadas, cortesanas, escritoras, aristócratas...— que trataron de abrirse camino en una actividad que parecía sólo destinada a los hombres.

## **Los grandes *affaires* y sus consecuencias: Regalado, Clavijo, Bravo Portillo, Nait y la «Ley contra el espionaje» de 6 de julio de 1918**

A partir del invierno de 1917, con la creación de un Consejo Superior de Guerra Interaliado, la acción de la Entente en España cobró un gran vigor, lo que permitió proceder al desenmascaramiento de varios asuntos de espionaje, que al ser aireados por la prensa causaron un inmenso escándalo y tuvieron graves consecuencias políticas. El espionaje saltó a las primeras planas de la prensa en el verano de 1918 de la mano del capitán del puerto de Palamós, teniente de navío Ramón Regalado López, y del comisario de Policía de Barcelona Manuel Bravo Portillo, ambos al servicio de los Imperios Centrales. Regalado había realizado actividades de espionaje en Gáldar

(Canarias) y más tarde fue responsable del puerto de Palamós (Gerona), desde donde se enviaban piritas a Cette y Port-Vendres. Regalado llevaba una vida costosa y disoluta, y pasaba en Barcelona varias noches por semana en el hotel Colón de Barcelona en compañía de su amante Alice Schneider (a) «Lily» o «Bichette», que era en realidad un agente del SCR, y que vio a Regalado en posesión de varios billetes de quinientas pesetas<sup>[868]</sup>. El torpedeamiento el 13 de abril de 1918 del mercante *La Provence*, que llevaba con destino a Marsella 3.100 toneladas de trigo, pieles y lana argentina, se produjo a una milla y media del faro de Palamós. Cuando el barco llegó penosamente a puerto hundido de popa, su reflotamiento fue entorpecido por Regalado. Su sospechosa actitud, amén de su inesperada fortuna y su estrecha relación con el cubano Domingo Grützner da Silva, agente de Rugeberg conocido del SCR, despertaron las sospechas del servicio secreto galo, que interceptó varias cartas remitidas por el comandante de Palamós donde no sólo daba cuenta de la salida de varios barcos hacia Francia, sino que también narraba sus actividades de espionaje en Port-Vendres y en Cette, adonde tenía previsto viajar el 27 de febrero de 1918 para tomar datos de las defensas, hangares de hidroaviones y fuerzas estacionadas<sup>[869]</sup>. En vista de la medrosa actitud del gobierno español, acentuada por la última ofensiva alemana de la guerra, ingleses y franceses decidieron plantear el *affaire* en la prensa, que acusó a Regalado de entregar informes retribuidos sobre movimientos de navegación que habían llevado al torpedeamiento de *La Provence*. La ofensiva de la prensa aliadófila obligó al gobierno a enviar un magistrado especial a Palamós<sup>[870]</sup>. La copia fotográfica de unos documentos comprometedores interceptados al oficial español y que llegaron al conocimiento del Intelligence Service fue enviada de inmediato al ministro de Estado Eduardo Dato<sup>[871]</sup>, quien no pudo menos que destituir a Regalado el 18 de mayo. El registro en la casa de Grützner, que fue detenido, permitió a la policía obtener pruebas fehacientes del espionaje alemán. Desde el EMGM se rogó a Petit Thouars que ordenase al SR de Barcelona que sacase todo el partido posible de este éxito policial, para comprometer a los tres principales agentes del servicio enemigo en Barcelona: Rugeberg, Carlowitz y el barón de Rolland<sup>[872]</sup>. Regalado quedó a disposición de la autoridad militar en espera de un juicio, pero antes hubo de pasar por un tribunal de honor que le privó de su calidad de oficial. Aunque la Marina española puso todo de su parte para condicionar la investigación, indagando con más entusiasmo las idas y venidas de los agentes franceses que las actividades de Regalado, éste fue juzgado el 10 de noviembre en un Consejo de Guerra celebrado a puerta cerrada en el arsenal de Cartagena, que le condenó a ocho años de prisión y a la separación definitiva de la Marina. El embajador francés no dejó de observar con malicia que «es inevitable relacionar la firma de la amnistía con la resolución a nuestro favor de un asunto que permanecía en suspenso desde hacía seis meses y a propósito del cual las embajadas aliadas habían multiplicado sus gestiones»<sup>[873]</sup>.

Otro caso sonado del espionaje alemán en Barcelona fue el del falso capitán

Rafael Clavijo, quien desde el verano de 1916 suministraba informaciones sobre el movimiento de barcos mercantes al abogado Ricardo Riquer, empleado municipal, quien a su vez se las transmitía a Albert Hornemann, jefe del servicio marítimo alemán en la zona catalana. Clavijo se dirigía casi exclusivamente a los capitanes y a los oficiales de los navíos que frecuentaban los puertos aliados (Gibraltar, Port Said, etcétera) mediante una invitación a café. Los captados recibían una gratificación convenida (de 20 a 50 pesetas de media) por cada información que facilitaban. Se pedían datos sobre el movimiento de navíos en puertos aliados y en alta mar, transporte de tropas, rutas, formación de convoyes, escoltas, vigilancia de patrulleras, emplazamientos de defensa, redes, minas, canales de entrada a puertos, estado de la moral en los países aliados, etc. Además de las tripulaciones, Clavijo encontró complicidades en la Comandancia de Marina, pero a fines de ese año la red ya era indagada por los servicios secretos aliados gracias a las informaciones suministradas por un confidente apellidado Pons. A inicios de marzo de 1917, Clavijo se presentó en el consulado general francés para quejarse de los alemanes, y facilitó croquis de las bombas que los saboteadores colocaban en los barcos mercantes aliados o neutrales, amén de dos anclas especiales, tres códigos secretos y una copia de la correspondencia alemana que debía remitirse por submarino. Por esos documentos se le pagó 400 pesetas, aunque las autoridades consulares temían que fuese una trampa urdida por un agente provocador<sup>[874]</sup>. La importancia de la información facilitada puso en alerta a los servicios aliados. El agregado naval italiano, capitán de fragata Camperio, logró hacerse con cuatro carnets en los que Clavijo había recogido toda la información obtenida de capitanes y oficiales de navíos mercantes<sup>[875]</sup>. En primera instancia, el agente italiano se propuso publicar en *El Sol* extractos de los carnets, con todas las sumas entregadas a cambio de servicios de espionaje, pero previendo una contraofensiva germana decidió consultar la estrategia de explotación de los resultados con el resto de los agregados navales aliados. En un principio, Camperio se mostró muy remiso a ceder los carnets al servicio secreto francés, aunque De Carsalade pudo interpretar los datos contenidos en los carnets a cambio de que Camperio se encargara de su utilización política y diplomática, coordinando la acción de denuncia de los cuatro embajadores aliados. El escándalo estalló junto con el resto de los *affaires*. Aunque el objetivo de la denuncia era preferentemente propagandístico, no faltaron las medidas punitivas: la identificación de los oficiales de la marina mercante española que aparecían en los carnets de Clavijo hizo que los que se encontraban en suelo francés fueran detenidos, juzgados y expulsados en las postrimerías de la guerra.

La ocasión era propicia para que la embajada francesa intensificara su campaña contra el espionaje alemán, iniciada meses atrás con el apoyo de los diarios aliadófilos *El Sol*, *La Correspondencia de España* y sobre todo *El Parlamentario*, por entonces el más combativo periódico de esta tendencia. Con apoyo del servicio secreto francés, *El Sol* puso en evidencia los vínculos de la embajada germana con

grupos anarcosindicalistas, y la campaña fue secundada por *El Parlamentario* y *La Publicidad*. La información revelaba que *Solidaridad Obrera* había simpatizado con los Imperios Centrales hasta que las revelaciones de *El Sol* sobre las complicidades sindicalistas con la embajada germana la obligaron a un cambio de actitud e incluso a un relevo en el consejo de redacción. El 21 de febrero de 1918, la prensa francesa y anglosajona, como *Le Temps* y *The New York Times*, se hizo eco de la existencia de una información en poder de *El Sol* sobre la implicación del segundo secretario de la embajada, Eberhard von Stohrer, en la entrega de sumas de dinero a anarquistas neutralistas como Miguel Pascual González (miembro del Ateneo Sindicalista de Madrid, director de la revista *Rebeldías* y del periódico *Acción Anarquista*) para atacar a Romanones y estimular la huelga general de agosto de 1917. Tras consultar discretamente con varias personalidades políticas, el diario madrileño decidió dar curso a la noticia<sup>[876]</sup>. El embajador alemán clamó ante el ministro de Estado contra «la absoluta inexactitud de esta calumniosa información», y exigió que *El Sol* entregase al gobierno los documentos que dispusiera<sup>[877]</sup>. El día 27, Ratibor volvió a escribir al ministro de Estado para que impidiera la publicación de una entrevista a Pascual. El marqués de Alhucemas le aseguró el 1 de marzo que trataría de evitar por todos los medios la inserción de la entrevista, pero ya era demasiado tarde: el día 4, *El Sol* publicó la extensa declaración de Pascual, ilustrada con un facsímil de la carta que Von Stohrer había remitido al propagandista obrero el 11 de octubre de 1916, en la que se comprometía a efectuar un pago de cien pesetas por la publicación de una hoja antimilitarista. En la jugosa entrevista que concedió al periódico, Pascual aseguraba que Grimm, agregado de la embajada para asuntos de Marruecos, le había pagado 600 pesetas en marzo de 1917 con el objeto de fomentar algaradas callejeras con la ayuda de individuos de la extrema derecha. También aportó detalles sobre la orquestación de la campaña contra Romanones de septiembre de 1916 a abril de 1917, y sobre las acciones preparadas contra una conferencia del dramaturgo y ensayista belga Maurice Maeterlinck en la Casa del Pueblo de Madrid, que acabó por ser suspendida a causa de la agitación neutralista inducida desde la embajada alemana<sup>[878]</sup>. Al día siguiente, Ratibor no tuvo más remedio que reconocer ante García Prieto que

Ningún miembro de esta embajada ha buscado nunca entrar en relaciones con este individuo. Lo que responde a la verdad es que vino a esta embajada en octubre de 1916 sin decir una palabra de su calidad de anarquista para proponernos una octavilla de protesta contra la intervención de España en la guerra. No vi ningún inconveniente en dar trámite a la demanda del llamado Pascual, esto es, a restituirle el montante invertido para la publicación de esta hoja que por su tendencia antiintervencionista no representaba sino el punto de vista mantenido por todos los gobiernos de España durante esta guerra<sup>[879]</sup>.

Según el embajador, Von Stohrer sólo había cruzado algunas palabras con Pascual en su primera visita a la embajada, y tras la segunda, que tuvo lugar a inicios de 1917, fue dejado de lado por sus ideas violentas. Preso de la urgencia por acabar con la campaña, Ratibor envió varias cartas a *El Sol*, que al no probar la inocencia de sus diplomáticos encendieron aún más la polémica, que desde entonces se hizo incontrolable<sup>[880]</sup>. La publicación fue denunciada y secuestrada a instancia de la embajada germana<sup>[881]</sup>. En abril, *El Parlamentario* dio una nueva vuelta de tuerca al *affaire* acusando al propio Ratibor de connivencias con los anarquistas, hasta que este diario también fue secuestrado. Ratibor acusó a Romanones y al agregado naval francés de haber sobornado a Pascual para que ofreciera declaraciones falsas a *El Sol*, y desde periódicos afines como *El Día* (Alcalá-Zamora) y *La Nación* (marqués de Polavieja) se volvió a acusar al conde de mantener inconfesables relaciones económicas con la Entente.

El «caso» Pascual/Von Stohrer no fue sino el principio de una serie de escándalos perfectamente orquestados desde las embajadas de la Entente y las redacciones de los periódicos aliadófilos. El 9 de junio, *Solidaridad Obrera* y *El Sol* publicaron sendas cartas escritas por el comisario Manuel Bravo Portillo a su amigo Luis Alfonso Royo de San Martín, barón de San Martín, un aristócrata tronado, arruinado y morfínmano que había sido agente alemán, y que en uno de sus frecuentes momentos de apuro económico vendió al agregado militar francés unas misivas en las que el policía le encargaba que «le recomiendes a quien sabes» los movimientos del vapor *Joaquín Mumburú*, que había zarpado de Barcelona el 20 de diciembre de 1917 y fue torpedeado el día 30 cerca de la isla de Madeira. El capitán del submarino aseguró a los naufragos que había recibido datos precisos de su ruta desde Barcelona<sup>[882]</sup>. El asunto fue seguido desde *El Parlamentario*, *La Publicidad* amplió la información diciendo que Bravo Portillo estaba al servicio del barón de Rolland por un sueldo de 3.000 pesetas al mes, y otros diarios de izquierda como *España Nueva* apoyaron la denuncia, que en parte fue considerada una venganza por la dureza con la que el policía había reprimido los sucesos de la «Semana Trágica» de julio de 1909 y la huelga general de agosto de 1917. En el transcurso de alguno de sus turbios negocios y contactos en los bajos fondos, fue captado por los responsables del servicio de espionaje alemán. Fue al parecer Von Rolland quien le reclutó en 1915 para ejercer tareas de espionaje en el puerto, con la misión de obtener y comunicar informes sobre cargueros con destino a puertos franceses o italianos que luego eran torpedeados en alta mar por los submarinos alemanes. En esa tarea, para la que recibía un salario de cincuenta pesetas diarias, le apoyaron los agentes alemanes Albert Honnermann y Frederick Ruggeberg. Bravo Portillo registraba los domicilios de los sospechosos señalados por el cónsul alemán, desviaba la correspondencia de los aliados y españoles francófilos, e incluso pensó urdir un complot para asesinar al embajador francés<sup>[883]</sup>. A fines de 1917 o inicios de 1918, Bravo Portillo fue nombrado jefe de la Brigada de servicios especiales para la represión del anarquismo y el socialismo



dependiente de la Policía Judicial, en sustitución del aliadófilo comisario Francisco Martorell, procesado por su dudosa actuación en los sucesos de agosto del año anterior. Desde ese puesto, Bravo Portillo puso todo su empeño en acosar al sindicalismo cenetista mediante el uso alternativo de la provocación y la represión, siempre con el visto bueno de los capitanes generales José Marina Vega y Joaquín Milans del Bosch.

El empresario naviero Joaquín Mumbrú se presentó como parte civil en la causa por el torpedeamiento del barco que llevaba su nombre. También lo hizo José Tayá. El 2.º Bureau del EMA transmitió al ministro de Marina toda la información de la que disponía sobre las actividades de Bravo Portillo, Royo y otros policías de Barcelona, y solicitó al agregado militar que presentara al gobierno español a través del embajador una reclamación vigorosa para su destitución, comparando y aproximando este asunto al de Regalado<sup>[884]</sup>. El 17 de junio, expertos grafólogos confirmaron que el autor de las cartas inculpativas era Bravo Portillo. Dos días más tarde se cerró con éxito una suscripción pública para obtener las 5.000 pesetas exigidas por la justicia para que *Solidaridad Obrera* compareciera en las acciones judiciales contra Bravo y sus cómplices. Pero los jueces actuaron con deliberada lentitud en el procedimiento de instrucción. Mientras Romanones afirmaba que los ministros «tenían plena confianza en la administración de justicia de Barcelona», Bravo seguía en libertad y rechazaba reconocer la autenticidad de las cartas<sup>[885]</sup>, aunque también profirió amenazas de este tenor: «Juro por Dios que donde encuentre a Pestaña lo mataré al instante»<sup>[886]</sup>. El policía, que tuvo tiempo sobrado para destruir pruebas comprometedoras, no fue encarcelado hasta la noche del día 20, junto con sus cómplices Guillermo Bellés (un expolicía al que *El Parlamentario* había relacionado con el asesinato del industrial francófilo Josep Albert Barret) y Royo San Martín, que murió el 29 de junio en extrañas circunstancias, al parecer ante el temor de que remitiese a Francisco Martorell, antiguo jefe de policía de Barcelona y rival de Bravo Portillo, pruebas aún más comprometedoras. El encargado de negocios francés Émile Dard intervino ante el Ministerio de Estado, y Romanones decidió trasladar al presidente del tribunal y al fiscal jefe de Barcelona, con la intención de reabrir la instrucción del asunto. Pero el gobierno mandó detener el proceso en junio de 1918, ante las amenazas proferidas por sectores germanófilos de revelar supuestas implicaciones de la administración y el ejército en la guerra submarina. A pesar de numerosas protestas y testimonios en su contra, el caso fue sobreseído y Bravo, que cumplía una muy atenuada condena de prisión, fue puesto en libertad provisional en la noche del 6 diciembre de 1918, y en medio de importantes medidas de seguridad. El día 17, a consideraciones de la parte demandante y del fiscal, el tribunal anuló el sobreseimiento pero confirmó la libertad provisional con fianza de 5.000 pesetas. Con todo, Bravo fue expulsado del Cuerpo de Vigilancia en medio de una agria polémica entre aliadófilos y germanófilos sobre la elaboración de pruebas inculpativas, presuntamente realizadas por el líder sindicalista Ángel Pestaña desde *Solidaridad*



*Obrera*, que elaboró hojas impresas para solicitar la revisión del sobreseimiento del caso<sup>[887]</sup>. Bravo Portillo acusó al líder sindicalista de haber estado tras de la campaña de prensa que desembocó en el escándalo del espionaje<sup>[888]</sup>. Susanna Tavera interpreta la campaña de la *Soli* contra el policía como un modo de limpiar la propia imagen después de que su director, José Borobio, se hubiera vendido a la embajada alemana a comienzos de la guerra. Pestaña, que trabajaba como director del diario cenetista desde 1916, reconoció el apoyo económico ofrecido a su predecesor por la legación germana<sup>[889]</sup>. Parece que los alemanes hicieron nuevos esfuerzos por tratar de retomar el control de *Solidaridad Obrera*, realizando aproximaciones en tal sentido a Pestaña y a Seguí<sup>[890]</sup>. Casi todos los elementos de información para el desarrollo de esta campaña habían sido entregados a la prensa por el Servicio de Guerra francés. El personaje y la maniobra de denuncia orquestada en su contra fueron descritos de un modo tan detallado como cínico por los diplomáticos galos:

Bravo Portillo, comisario de policía, era el jefe de la brigada de servicios especiales de Barcelona. Desde el pasado febrero, *El Parlamentario* le denunció por haber recibido de nuestros enemigos pagos fijos mensuales de 1.500 pesetas. Su secretario Royo San Martín nos trajo luego nuevos detalles sobre el personaje, que mostrando su audacia, continuaba sus acciones y se imponía a sus colegas por su elegancia, sus modos altaneros y tajantes. Sin embargo, era especialmente odiado por la clase obrera, debido a la brutalidad con la que reprimió las protestas de mujeres contra la carestía de la vida durante el invierno pasado. Un periódico sindicalista, *Solidaridad Obrera*, se pudo procurar cartas que demostraban la complicidad de este peculiar policía en el hundimiento del vapor español *Joaquín Mumbrú* y, de nuevo, el escándalo fue tan grande que el gobierno tuvo que actuar con severidad. Bravo Portillo fue destituido y detenido [...] Durante la instrucción del caso, nuestra prensa, naturalmente, no ha permanecido ociosa: mostró todo lo que en principio habíamos podido recoger. Sus revelaciones obligaron al magistrado instructor a recabar declaraciones, y las que hizo el director de *El Parlamentario*, Antón de Olmet, fueron sensacionales. Olmet y Granados [de Siles] dijeron todo lo que sabían, no sólo de Bravo Portillo, sino del espionaje alemán en España. De este modo fueron reveladas las intrigas del excomisario de la Policía en el momento del viaje de M. Thierry a Barcelona [un posible atentado], su relación con los diarios alemanes *La Verdad*, *El Tiempo* y *El Argos*, con Gaston Routhier [director de una hoja pacifista residente en España, que entró en contacto con Ratibor el 26 de enero de 1917, recibió 9.000 pesetas al mes pero no hizo el encargo, y fue condenado a muerte por un Consejo de Guerra el 15 de junio de 1919], la compra por los alemanes de un teniente de la Guardia Civil, García Ezcurra, responsable de la organización en las islas Canarias de una base naval para submarinos, etc.

[...] La confrontación de estos testigos con Royo San Martín no hizo sino confirmar sus pretensiones. Para enfatizar la trágica aventura, Royo San Martín, morfinómano y tísico hasta el último grado, murió repentinamente durante la instrucción<sup>[891]</sup>.

Según la embajada francesa, José Granados de Siles, periodista de *El Parlamentario*, era uno de sus agentes, y estaba encargado de desmentir la red del espionaje alemán en Barcelona, para lo cual estaba en contacto con medios anarquistas. Junto con Bellver, antiguo redactor-jefe del jaimista *Correo Catalán*, había desenmascarado a Albrecht Hornemann (encargado del espionaje militar), Frederick Rugeberg (especializado en «asuntos navales»), Albert Von Carlowitz (vicecónsul responsable de la prensa y la propaganda) y el barón de Rolland, «personaje enigmático de nacionalidad imprecisa, que parece ser el sostén de todos». Cada uno de estos individuos estaba directamente vinculado a sus correspondientes de la embajada en Madrid: el agregado militar Von Kalle, el agregado naval Von Krohn y los secretarios de la legación Von Stohrer y Grimm, responsables de las tareas de contraespionaje<sup>[892]</sup>. La operación de propaganda —de la que la Embajada francesa se mostraba muy orgullosa, y que revela, siquiera de forma superficial, los entresijos de la guerra secreta librada en España por las potencias— trató de ser contrarrestada por los alemanes con nuevas revelaciones sobre actividades secretas de los agentes aliados. El agente «Caramba», infiltrado en la embajada germana, ya había advertido de que se iba a lanzar una campaña de denuncia de las relaciones entre el SRM de Barcelona y el radiotelegrafista del vapor *A. Lázaro*, Lorenzo Navarro, por intermedio de un tal José Ortega Amores, otro telegrafista que había sido instruido por los agentes franceses de Barcelona para enviar radiogramas convencionales o anodinos a una dirección convenida que permitieran señalar los encuentros de los submarinos al acecho o combates con buques enemigos, e identificar a los súbditos alemanes y austriacos a bordo de los barcos españoles. Ortega había pedido en vano al alférez de navío Aubin Labée, representante de la Misión Naval francesa en Barcelona, el nombre de los radiotelegrafistas sospechosos de señalar a los submarinos el paso de los convoyes. Labée, que había alquilado los servicios de Ortega por 500 pesetas, estaba creando en ese momento una organización entre los oficiales mecánicos de barco para lo que disponía de 9.000 pesetas mensuales. En enero de 1918, Ortega entró en relaciones con Rugeberg, que requirió sus servicios para fomentar un movimiento huelguístico en los barcos encargados del tráfico con los países de la Entente y reclutar agentes progermanos entre los radiotelegrafistas españoles<sup>[893]</sup>. El 30 de mayo, presuntamente por inducción de Ortega y presión alemana, Navarro remitió una carta confidencial al ministro de Estado en la que denunciaba que los agentes franceses señalaban el punto de encuentro de los submarinos alemanes a través de radiotelegrafistas españoles<sup>[894]</sup>. La red implicaba a los técnicos de trece barcos de la Compañía Transmediterránea. A inicios de junio, el

gobierno español decidió iniciar acciones judiciales contra Ortega<sup>[895]</sup>. Por esas fechas también llegó a la embajada francesa a través de «Caramba» la primera noticia de que los servicios alemanes tenían conocimiento de las negociaciones que había entablado Navarro con Ortega y un agente francés apellidado Nait para vender la información sobre los submarinos. Con esa base, la embajada alemana pretendía hacer una reclamación al gobierno español<sup>[896]</sup>.

De nacionalidad francesa, el antiguo periodista Antonio Nait dirigía una oficina de información y de investigaciones privadas llamada American Office, donde llevaba encuestas detectivescas al servicio de los consulados de Francia e Italia. Algunos años antes de la guerra, por indicación del comisario especial Jules Bonnacarrère, había facilitado información falsa al consulado de Alemania, ya que mantenía relaciones con numerosos súbditos germanos residentes en España. Con el inicio del conflicto entregó algunos informes a los servicios franceses por una suma de dinero, y aunque no actuaba como agente estable, mantuvo relaciones más estrechas con el SR de Guerra en Barcelona. Al comienzo del conflicto, cuando la Sureté Générale envió a un nuevo comisario especial a Barcelona (Picard), Nait se convirtió en su principal colaborador, pasando frecuentemente la frontera. En febrero de 1916, el Ministerio de la Guerra estableció un servicio más profesional de contraespionaje en España, y Picard retornó a Francia y recomendó para sustituirle a Nait, quien tras un período de prueba quedó adscrito al Ministerio de la Guerra como agente bajo el nombre supuesto de «M. Legrand». Su colega, el subteniente Courrejelongue, alababa la eficacia de sus servicios, al igual que Gausson, cónsul general en Barcelona, pero el viejo comisario Bonnacarrère, que había quedado relegado en el nuevo dispositivo de información, se convirtió en su enemigo personal<sup>[897]</sup>. Tras hablar con Navarro y Ortega, el servicio secreto alemán filtró a la prensa toda la información que disponía, y el 24 de junio *La Nación* reveló las actividades del presunto agente de los SR franceses a través de las confesiones de su exsubordinado Ortega, que en realidad era un agente doble al servicio del excónsul de Turquía en Barcelona Frederick Rugeberg, como demostró *El Sol* el 19 junio<sup>[898]</sup>. En previsión de males mayores, el SRM solicitó al jefe del sector de Barcelona que extremase la precaución a la hora de reclutar agentes. También se propuso contraatacar fomentando desmentidos de un grupo de telegrafistas y publicando un artículo que había aparecido el 9 de mayo en *La Gazeta de Noticias* de Río de Janeiro relativo a las señales telegráficas emitidas por el vapor *Reina Victoria Eugenia* tras su encuentro con el *Benavente* el 14 de enero con el fin de señalar su ruta a los submarinos alemanes<sup>[899]</sup>. Nait fue detenido el 4 de julio, y liberado sin cargos esa misma noche tras un infructuoso careo con Ortega, quien decía que le había hecho proposiciones para colocar a los telegrafistas al servicio de los franceses, y que dos días más tarde fue arrestado por estafa<sup>[900]</sup>. Nait fue encarcelado de nuevo el 19 de julio por falsificación de un documento del cónsul general alemán en Barcelona barón Von Ostman, por hacer aceptado y retribuido los servicios de Ortega sobre la

captación de radiotelegrafistas españoles, por haber propuesto al agente austriaco Francisco Giannoni el secuestro y traslado a Francia del barón de Rolland (asunto que luego se reveló falso) y por tratar de sobornar a un funcionario de correos para obtener informes sobre la correspondencia del consulado de Alemania. Resultaba evidente que la nueva detención de Nait iba dirigida a contrapesar el efecto producido por los escándalos de Regalado y Bravo Portillo, aunque las autoridades francesas hubieron de reconocer que el antiguo cónsul en Barcelona y el jefe del sector, Sainte Marie, habían utilizado los servicios de Nait en el pasado<sup>[901]</sup>. En todo caso, la endeblez de las acusaciones y la escasa fiabilidad de unos denunciantes a sueldo de la embajada alemana impulsaban a decir al agregado militar: «Este asunto constituye un fracaso completo de nuestros enemigos, ya que gracias a las respuestas de nuestros servicios en la prensa aliadófila y ante el juez de instrucción, la maniobra alemana ha sido desenmascarada y Ruggeberg se ha cubierto de ridículo por haber sido víctima de una estafa tan grosera»<sup>[902]</sup>. Aunque Tisseyre prefería que el Servicio de Guerra no se personase en el proceso si Nait era acusado formalmente, la embajada autorizó a que el cónsul en Barcelona se constituyera en parte civil contra el consulado alemán. La fianza sería pagada desde España si no sobrepasaba las 10.000 pesetas<sup>[903]</sup>. También se organizó un Comité Español Pro-Nait, que reclamó la libertad del periodista francés, defendido como «alma del movimiento del contraespionaje, principal revelador de los misterios que envolvían los torpedeamientos de buques en aguas españolas»<sup>[904]</sup>. De la noche a la mañana, la opinión pública española tomó conciencia de la magnitud de las tramas ilegales que habían tejido la mayor parte de los países beligerantes. Tras una tormentosa sesión del gabinete, el ministro de la Gobernación García Prieto acudió a Barcelona el 29 de junio para estudiar la situación creada por las investigaciones sobre Bravo Portillo, sospechoso de haber participado en el torpedeamiento de navíos españoles. La prensa germanófila contraatacó con fiereza, acusando a *El Parlamentario* y a *La Publicidad* de difundir una circular de la embajada alemana a los cónsules que sólo podía haber sido interceptada por el espionaje aliado, concretamente por el Comité de Información norteamericano situado en Madrid. Ante esta situación, los agentes aliados acudieron a presionar a Bravo Portillo para que lanzase el peso de la acusación sobre los servicios alemanes de Barcelona, en concreto contra Von Rolland, Bender y Ruggeberg. «Esta negociación —decía Tisseyre— está en curso y no sé todavía si tendrá resultado. Es dirigida, bajo nuestra dirección, por un periodista español, lo que evita descubrir nuestros servicios»<sup>[905]</sup>. La extraña muerte de Royo San Martín evitó el descubrimiento de la red de espionaje francesa.

El 1 de julio, el embajador alemán Ratibor tomó dos iniciativas enérgicas ante el rey y el ministro de Estado, a los que amenazó con una acción de fuerza si la prensa española no se callaba respecto de los asuntos Regalado y Bravo Portillo. Fue entonces cuando Dato le ofreció controlar los periódicos mediante la elaboración de una ley dirigida contra el espionaje, que propuso en la mañana del día 2 al Consejo de

Ministros<sup>[906]</sup>. Dato redactó personalmente el proyecto, que fue aceptado sin discusión por el gabinete, y lanzó enseguida una ofensiva diplomática sobre los países beligerantes para explicar el alcance de la nueva norma<sup>[907]</sup>. Avalado por las medidas restrictivas puestas en marcha en otros países, el Gobierno Nacional no tuvo otra opción que presentar el 3 de julio ante el Senado, a toda prisa y bajo los auspicios del ministro, un proyecto de Ley de mantenimiento de la neutralidad que imponía a la prensa severas medidas de censura y rebajaba las penas por los delitos de espionaje. En el Congreso, tanto el diputado socialista Indalecio Prieto como el republicano Julián Nogués y los liberales Luis de Armiñán y Julio Burell atacaron la ponencia y señalaron que el proyecto del gobierno tenía como objeto evitar los procesos de espionaje y suavizar las penas. La acusación, aireada por la prensa aliadófila, puso en un grave aprieto a los ministros liberales del gabinete. Dato hubo de declarar ante la Cámara que el proyecto no alteraba ni modificaba ningún artículo del Código Penal, que la ley no influiría en el desarrollo de los procesos en curso y que todos los ciudadanos conservarían el derecho de denunciar hechos análogos a los que habían motivado estos procesos. Alegaba además que «el artículo 1.º de nuestro proyecto, redactado todo él por mí, está copiado de la legislación suiza y tiende en nuestra intención a evitar los informes que los agentes germanófilos dan sobre movimientos de barcos, contrabando y otros extremos análogos»<sup>[908]</sup>. La moción de retirada de la norma, firmada por republicanos y socialistas, fue rechazada por 174 votos contra 26. El día 6, en el momento de la votación en el Congreso, los diputados socialistas, republicanos y reformistas abandonaron el hemiciclo en señal de protesta contra una ley que beneficiaba directamente a individuos de la ralea de Bravo Portillo, e imponía fuertes trabas a la divulgación de las complicidades por espionaje a través de la prensa. Dada la urgencia con que se había realizado la tramitación de la ley, la embajada francesa consideraba que existía «un deseo evidente del gobierno de sorprender al Parlamento y colocar al país ante el hecho consumado»<sup>[909]</sup>. Hay que recordar que el 8 de mayo el Gobierno Nacional, cuya falta de energía por los recientes escándalos era deplorada por los responsables franceses, había promulgado una Ley de Amnistía para los delitos de imprenta y los cometidos con ocasión de huelgas, sedición y rebelión (cuando los condenados o procesados no fueran militares), que afectaba además a los prófugos y a los desertores<sup>[910]</sup>. La «Ley contra el espionaje y de defensa de la neutralidad» siguió la línea de las anteriores leyes sobre el empleo de la telegrafía y sobre el internamiento de submarinos beligerantes que navegasen en aguas territoriales españolas<sup>[911]</sup>. La norma amenazaba con prisión correccional y multas de 500 a 20.000 pesetas a quien en territorio español proporcionara a una potencia extranjera o a sus agentes informaciones que amenazasen la neutralidad de España o portasen perjuicio a otra potencia extranjera, y se imponía la aplicación de las mismas penas a quienes deshonrasen o despreciasen a gobiernos, ejércitos o representantes extranjeros. El gobierno podía prohibir la publicación, transmisión o circulación de todas las noticias que estimase contrarias al



respeto de la neutralidad o a la seguridad del país, con penas que iban de prisión mayor a prisión correccional en grado medio y multas de 500 a 100.000 pesetas. El Ejecutivo también quedaba facultado para censurar impresos o imágenes de origen nacional o extranjero, impedir la publicación y circulación de informes contrarios al respeto de la neutralidad española, y vetar la publicación de artículos, caricaturas, etc. que pretendieran deshonar o desprestigiar a un país extranjero, a su gobierno, a sus agentes diplomáticos o a su ejército. Las medidas punitivas iban de la censura a las multas e incluso la incautación de la prensa. El 9 de julio, condicionado por el escándalo de Bravo Portillo, el gobierno publicó en la *Gaceta* un RD del día anterior que prohibía la publicación, expedición, transmisión y circulación de noticias relativas a los movimientos de los barcos mercantes neutrales, fuera cual fuere su nacionalidad<sup>[912]</sup>. Todo ello suponía la suspensión parcial y encubierta de las garantías constitucionales, y así lo destacaron tanto la prensa francófila (*El Liberal*, *El País*) como la germanófila (*España Nueva*, *El Día*) y moderados como *El Imparcial* o *El Heraldo de Madrid*, si bien las protestas fueron más ponderadas en los diarios germanófilos. En general, la norma fue considerada como un intento desesperado del gobierno por amordazar a la prensa libre a fin de evitar una situación embarazosa para Alemania. El proyecto de ley impulsó a los diarios germanófilos como *La Tribuna* y *La Nación* a publicar nuevas revelaciones sobre las andanzas de los servicios de espionaje aliados, con el fin de despistar e intimidar al gobierno. *El Día* llegó a asegurar que Dato había elaborado la «Ley de Espionaje» en connivencia con Maura y Romanones, con el propósito de introducir a España en la guerra al amparo de esa normativa, y vaticinaba que el ministro sería «primero arrastrado y luego colgado»<sup>[913]</sup>. Dato explicó al director de *La Época* que con la ley se quería evitar que los diarios pusieran en causa a los miembros de las misiones diplomáticas extranjeras<sup>[914]</sup>. El ministro no era partidario de sancionar a los periódicos, sino de avisar previamente al presidente de la Asociación de la Prensa para que los directores no insistieran en difundir esas informaciones. Los periodistas podrían seguir informando sobre la guerra, pero el gobierno sería inflexible en las injurias a los jefes del Estado, a los pueblos beligerantes y a los diplomáticos.

Las explicaciones de Dato no resultaron convincentes: el 4 de julio, *El Sol* observó que, según la ley, los espías podían ser multados con 20.000 pesetas, pero los que denunciaban a esos espías o a sus jefes tendrían que pagar 100.000. La prensa reaccionó de forma casi unánime en contra de una ley considerada como propia de un estado de excepción. Un agente alemán aseguraba que «la ley sobre espionaje, que nos es favorable si se aplica lealmente, ha producido una ruptura en el gobierno y se difunden rumores de crisis»<sup>[915]</sup>. La ley también obligó a las potencias beligerantes a un replanteamiento de la cobertura legal que otorgaban a sus respectivos agentes. El agregado naval alemán pidió que sus informadores fueran nombrados vicecónsules o cónsules suplentes para evitar la persecución judicial<sup>[916]</sup>. Desde el lado francés, el asunto suscitó los inevitables conflictos de competencia entre el poder civil y el



militar. El coronel Tisseyre proponía incorporar a sus agentes a la embajada y a los diferentes consulados, pero el embajador consideraba que esta solución presentaba inconvenientes, ya que por la naturaleza de sus ocupaciones estos agentes podían comprometer al cuerpo diplomático. Por otro lado, los agentes militares y navales gozaban desde el inicio de la guerra de una autonomía que había crecido sin cesar, y su acción escapaba a la embajada y los consulados, que eran incapaces de vigilar ni controlar sus movimientos, y por tanto no debían hacerse responsables de sus actuaciones. Por estas razones, el embajador no era partidario de que los agentes militares se incorporaran a las organizaciones políticas, salvo en caso de necesidad absoluta y por decisión especial en cada caso<sup>[917]</sup>. Todos estos escándalos acabaron dirimiéndose más en la prensa que en los tribunales porque el gobierno carecía de un sistema de contraespionaje eficaz, con lo que los servicios de inteligencia extranjeros siguieron campando a sus anchas<sup>[918]</sup>. Para colmo, las redes de espías trajeron de la mano otro problema de marca mayor: el sabotaje a la producción industrial dirigida a los aliados que está en el origen del pistolero sociolaboral que afectó a Barcelona al final de la contienda y durante la inmediata posguerra.

## **El tortuoso legado del espionaje. El pistolero de la «banda negra» en Barcelona**

La «guerra sucia» que libraron en Barcelona las potencias beligerantes en el conflicto europeo tuvo una relación directa con la agudización de las luchas sociales en la Barcelona de la inmediata posguerra. Existen indicios de que ciertos dirigentes sindicales encubrieron o alentaron manifestaciones y atentados contra intereses aliados, fueron sufragados por el servicio secreto alemán y justificaron sus actuaciones como un modo especial de protesta laboral<sup>[919]</sup>. El rey Alfonso comentó en una audiencia con Thierry la extremada venalidad de algunos líderes de la CNT:

[...] cuando los sindicalistas libertarios y los anarquistas franceses descomponen y desorientan suficientemente a la masa obrera, los alemanes la toman bajo su control, y organizan el sabotaje o la paralización de las industrias que trabajan para ustedes<sup>[920]</sup>.

El cónsul francés en Barcelona matizaba:

Desde la guerra he visto atribuir un papel importante a la propaganda alemana en los diversos movimientos obreros de la península. No niego su acción, pero no la considero realmente decisiva [...] es cierto que nuestros enemigos han comprado a muchos «dirigentes» en Cataluña, y que sus subsidios están en el origen de muchas huelgas que han perturbado en cierta medida la entrega de mercancías destinadas a los aliados<sup>[921]</sup>.

Algunas fuentes aluden a los desembolsos realizados por el consulado alemán en Barcelona en los últimos años de la guerra para estimular la propaganda sediciosa entre la clase trabajadora y financiar grupos armados destinados a la eliminación de patronos que fabricaban municiones con destino a la Entente. Otras señalan que ciertos funcionarios consulares como Frederick Ruggeberg, y sobre todo el barón Von Rolland, mantenían relaciones secretas con líderes jaimistas, con los radicales Alejandro Lerroux y Joan Pich i Pon, con regionalistas como Francesc Cambó y con ciertos dirigentes sindicalistas<sup>[922]</sup>. A pesar de su promesa de romper relaciones con estos grupos, Von Rolland mantuvo su red oficiosa de contactos durante la posguerra. Tras el final del conflicto, buena parte de las estructuras de espionaje de los países beligerantes fueron desmanteladas y los agentes locales perdieron su lucrativo empleo. La crisis sociolaboral les abrió la oportunidad de reconvertirse hacia la delincuencia común o hacia el pistolero político-sindical, alquilando sus «habilidades» al mejor postor.

El caso más conocido de grupo armado vinculado con las «fuerzas vivas» de Barcelona fue la «banda negra» dirigida en principio por el inspector Manuel Bravo Portillo y más tarde por el «barón» de Koenig. Aunque algunos de sus colegas describan al policía como persona elegante, políglota y culta, su carácter jactancioso, sus actividades inconfesables y la dureza de sus métodos le hicieron acreedor al apodo de «el chulo del distrito quinto». La infiltración de Bravo Portillo y de sus agentes en el inframundo del sindicalismo barcelonés les permitió emplear una táctica que alcanzaría larga fortuna en los medios policiales: la manipulación de grupúsculos marginales del movimiento obrero, que eran utilizados para eliminar a patronos incómodos por su aliadofilia, fomentando la división en el seno del sindicato confederal y justificando su represión. De esta suerte, «grupos de acción» de supuesta obediencia anarcosindicalista como el liderado por Eduardo Ferrer, presidente del sindicato metalúrgico de CNT en 1917, fueron utilizados por Von Rolland a través de Bravo Portillo como agentes provocadores para enconar conflictos laborales o amenazar a los empresarios que abastecían a la Entente. En ciertos casos, las agresiones superaron el rango meramente disuasorio. Así sucedió el 8 de enero de 1918, cuando Josep Albert Barret, presidente de la Sociedad de Patronos Metalúrgicos y gerente de la fábrica Industrias Nuevas, que producía espoletas para el ejército francés, fue asesinado por la banda de Ferrer, que cobró 15.000 pesetas de este policía vinculado a la embajada alemana, comprensiblemente interesada en

sabotear a toda costa la producción de armamento con destino a los aliados<sup>[923]</sup>. Según fuentes patronales francesas, en 1915, el consulado alemán había elaborado una lista negra de fábricas colaboradoras con la Entente, entre las que se encontraban la Compañía Catalana de Productos Químicos, Foret o Barret. En ese momento, cada industrial había organizado su propio servicio de vigilancia y obtenido del Gobierno Civil algunos agentes para asegurar la inviolabilidad de sus establecimientos, pero desde 1917 la efervescencia aumentó con el incremento de la militancia sindical. En 1918 la excitación, atizada entre otros por el periódico *El Maximalista*, se incrementó. Entre los ataques a empresas francesas pudieron reseñarse los incidentes acaecidos el 22 de octubre frente a la fábrica metalúrgica Hijos de Emilio Destouche en el barrio de Gracia, donde tras un altercado con un centenar de sindicalistas que hacían proselitismo hubo un tiroteo que produjo cinco heridos entre los trabajadores, uno de los cuales murió. La policía no hizo su aparición hasta dos horas después<sup>[924]</sup>. El 2 de diciembre, Destouche, que había sido jefe del servicio local de propaganda durante la Gran Guerra, fue a visitar al gobernador civil junto con presidente de la Cámara de Comercio francesa en la ciudad, pero la CNT le siguió enviando amenazas de muerte<sup>[925]</sup>. El 16 de diciembre fue asesinado en plena calle un contramaestre de la fábrica de pianos de Chassaigne Frères (que producía la mitad de este tipo de instrumentos musicales en España), lo que provocó el día 28 el cierre de la empresa y el despido de sus doscientos empleados. Después de que su sobrino fuera herido gravemente, el dueño, harto de recibir amenazas, abandonó Barcelona. «Este cierre —observaba el servicio de información francés— muestra la creciente potencia del movimiento sindicalista que se impone por medios violentos sin que las autoridades o la policía española muestren la menor oposición»<sup>[926]</sup>. Tras este nuevo incidente se reunió en Barcelona la Cámara de Industrias Francesas, que votó por unanimidad la posibilidad de un cierre patronal. La decisión fue transmitida al cónsul general para que remitiera la resolución al ministro de Estado y jefe de Gobierno, conde de Romanones. Los empresarios se quejaban de que el gobernador civil Carlos González Rothwos sólo les ofrecía buenas palabras sobre las órdenes dadas a la Policía. Pero, «por otro lado, ¿qué debemos esperar de estos policías muertos de hambre que ayer hacían espionaje en favor de Alemania? Cuando se comete un atentado los asesinos son invariablemente absueltos. El jurado amenazado cede, y nunca tiene el coraje de condenar»<sup>[927]</sup>.

A fines de 1918, los atentados contra intereses galos llegaron a ser tan frecuentes que la Cámara Francesa de Industria recurrió al consulado de la República en Barcelona para que solicitara el amparo del inepto gobernador civil González Rothwos, quien llegó a autorizar a los industriales a armar a su personal, aunque la propuesta no fue puesta en práctica, habida cuenta de la falta de sintonía con la policía y la justicia locales. De todos modos, los patronos franceses iniciaron pesquisas por su cuenta sobre el movimiento obrero, y comunicaron su resultado al servicio secreto francés, que concluyó que la conexión bolchevista era una

entelequia<sup>[928]</sup>. El SR local aseguraba que una de las causas de las manifestaciones anarquistas era la influencia de las maniobras alemanas, pero lo que explicaba el gran número de atentados contra empresas extranjeras era la impunidad con la que se movían estos saboteadores por culpa de la corrupción policial y judicial<sup>[929]</sup>.

Tras su excarcelación y un intento fallido de reincorporación al Cuerpo de Vigilancia, Bravo Portillo comenzó a inicios de 1919 a asesorar al político regionalista Josep Bertrán i Musitu en la organización del Somatén barcelonés. Este dirigente *Iligaire* le recomendó al general Manuel Tourné Esbry, jefe de Estado Mayor de la Región, quien le contrató como agente privado al servicio del capitán general José Marina Vega, y luego de Joaquín Milans del Bosch, quien le nombró comisario afecto a la Capitanía General. En unas declaraciones realizadas para *El Sol* a inicios de mayo de 1919, el ex jefe superior de policía Gerardo Doval señaló que la banda de Bravo Portillo, supervisada de hecho por el general Tourné, era «la misma que en pasados tiempos fue la palanca de espionaje alemán, la culpable del torpedeamiento vil de nuestra marina mercante». Doval acusaba a Tourné de ser el responsable del desprestigio de la policía gubernativa, al conferir a su amigo Bravo Portillo una autoridad que sólo podían ejercer personas sin tacha. Mientras tanto, amigos alemanes del expolicía propugnaban el bolchevismo práctico «que no deja de tener su intervención en los asesinatos patronales»<sup>[930]</sup>. Bravo Portillo y su banda mantuvieron una ambigua doble relación con los servicios secretos alemanes y franceses, interesados en manipular a su conveniencia los conflictos laborales que agitaban a la ciudad. Al finalizar la guerra, el 2.º Bureau sometió a estrecha vigilancia al antiguo policía y a sus lugartenientes. El servicio secreto galo llegó a sospechar que los contactos de la banda con los obreros de la empresa Barcelona Traction, Light & Power (más conocida como «La Canadiense») buscaban entorpecer la actividad industrial dirigida a Francia y Gran Bretaña. Unos meses después, el Contrôle Générale des Recherches se puso en contacto con Bravo Portillo para solicitarle los nombres de los agentes alemanes que actuaban como inductores de los movimientos revolucionarios en Barcelona<sup>[931]</sup>. Dentro de este grupo vinculado al espionaje galo figuraba un tal Rud König o Koenig.

Según el testimonio cualificado del comisario de Policía Manuel Casal, Koenig era en realidad un aventurero llamado Friedrich Stallmann, nacido en Potsdam en 1874 en el seno de una familia de mercaderes<sup>[932]</sup>. Jugador de ventaja y estafador en Europa y Sudamérica, al parecer había sido condenado a muerte como espía en Verdún en 1915 pero logró evadirse sorprendentemente (quizá a cambio de ofrecer sus servicios a Francia), pasar el Bidasoa e instalarse como director del lucrativo Casino de Fuenterrabía, a un tiro de piedra de la frontera. Aunque el SR de Toulon suponía que era un espía a cuenta del comisario especial de Hendaya, consideraba a «Robert» Stahlmann «uno de nuestros más peligrosos enemigos». La 1.ª sección del EMGM se extrañaba de la naturaleza de las informaciones procedentes de Hendaya, como los improbables bombardeos de aviación sobre las fábricas de Boucau, en el

Bajo Adour, o la llegada del consejero de la embajada austriaca Weitzberger a Bilbao acompañado por uno de los hijos de Maura. Sospechaba que las informaciones falsas proporcionadas por los agentes locales se dirigían a enmascarar sus verdaderas operaciones, que se realizaban gracias a las deficiencias del servicio de control fronterizo<sup>[933]</sup>. Contando con la tapadera de su casa de juegos, Koenig viajaba frecuentemente en automóvil a Madrid (donde los franceses sospechaban que gozaba del favor de algún político importante) y Barcelona. Sus actividades eran las propias de un *bon vivant*, aunque la crisis le hizo perder dinero y plantearse un traslado del negocio a San Sebastián. A la altura de la primavera de 1917, el agregado militar francés informaba: «Koenig está siendo vigilado. No creo que se ocupe de actividades de propaganda ni de espionaje»<sup>[934]</sup>.

Repentinamente, a fines de agosto, y coincidiendo con el recrudecimiento de la guerra submarina, comenzaron a llegar informaciones interceptadas que llevaban a la conclusión de que Koenig disponía de un puesto telegráfico clandestino con el que se correspondía con otra estación ubicada en las cercanías del Palacio de Justicia de San Sebastián<sup>[935]</sup>. Un agente de origen español indagó en septiembre sobre la verdadera identidad de «Albrecht» Koenig ante el consulado alemán en San Sebastián, donde el capitán Von Koss le respondió evasivamente, pero puso en duda su presunto título nobiliario. Luego le visitó en su villa *Aice Eder*, en Fuenterrabía. Koenig dijo estar casado con la francesa Renée Lemoine. En cuanto a sus vínculos con los servicios de información, aseguró que «está en los mejores términos con la Sûreté Générale, uno de cuyos agentes oficiales ha sido invitado a comer con él hace unos días». Cuando el agente le manifestó su deseo de pasar a Francia sin visado consular, so pretexto de querer efectuar importaciones clandestinas, Koenig se puso a su disposición: «Me dijo que el día en que me decida, no tengo sino que avisarle con un poco de antelación para que me haga pasar, sin que me resulte demasiado caro»<sup>[936]</sup>. En vista de esta sospechosa actitud, proponía estrechar la vigilancia sobre el aventurero, que poco después abandonó Fuenterrabía debido a su desastrosa gestión del casino. Tras separarse de su esposa se instaló en Madrid, donde sus negocios, vinculados al juego y a la prostitución de alto nivel, volvieron a prosperar, ya que a inicios de 1918 los servicios de información señalaban que se había comprado un auto valorado en 40.000 pesetas<sup>[937]</sup>. Hacia febrero, la banda se trasladó a Palma de Mallorca, donde Koenig se presentó como inglés naturalizado español. A su alrededor se movía un grupo de mujeres de actividad inconfesable como Mariette de Kapri (presunta amante del finado archiduque Francisco Fernando), Rita Guillaume, el capitán Ivanoff (oficial de Marina ruso en retiro, viudo de española), Alexandre de Manara (italiano considerado peligroso) y Renée Lemoine, la exesposa de Koenig, que compartía piso en Barcelona con Guillaume, amante a su vez de un tal Martin, teniente a bordo del transatlántico *Infanta Isabel de Borbón*. Todas parecían personas instruidas, políglotas y de maneras distinguidas, llevaban un alto tren de vida y se movían continuamente entre Barcelona y Palma. Aunque había

razones para pensar que Koenig ya no trabajaba para Alemania, otros informes aseguraban que se había reintegrado a ese servicio o a cualquier otro que le pudiera pagar su desenfrenado nivel de vida. Su abandono del Grand Hotel de Palma para pasar a un apartamento en la calle Armadans n.º 59, donde se veía toda la bahía palmesana, no dejó de levantar sospechas<sup>[938]</sup>. Más tarde alquiló una villa propiedad de la mujer de Théodore Knorr, ingeniero de la AEG. Aunque Mademoiselle Guillaume era identificada como una ciudadana belga que trabajaba por cuenta del enemigo, el servicio de información aliado la utilizó desde el retorno del grupo a Madrid en mayo de 1918 para obtener más información sobre las actividades de Koenig. Por su intermedio se descubrió que el antiguo crupier había vendido a los alemanes documentos franceses por 130.000 pesetas. Días más tarde, los germanos se dieron cuenta de que los papeles eran falsos, y le persiguieron con saña, ofreciendo incluso una recompensa de 100.000 pesetas por su cabeza. A Guillaume no le cabía duda de que Koenig estaba en relación con el SCR francés, que gozaba de facilidades especiales para pasar la frontera, y que había rendido importantes servicios al gobierno galo. La propia Guillaume había sido contactada al inicio de la guerra por el SR para hacer de espía. La conclusión era que

La especialidad de Koenig es la organización de casinos, con todos los juegos posibles, y parece que no tiene igual en la forma en que despluma a la gente con las cartas. Es suma, es un hombre que no sólo no tiene relaciones con los alemanes, sino que por el contrario, está dispuesto a hacerles todo el mal posible, e incluso podría sernos muy útil<sup>[939]</sup>.

Koenig había aprovechado sus destrezas vinculadas con el juego y la prostitución para ganar dinero durante la guerra, actuando eventualmente al servicio de Francia y de Alemania. Para calmar las suspicacias de sus colegas norteamericanos, el SR francés aseguró que Koenig y su banda habían sido empleados por algún tiempo por la policía francesa en Fuenterrabía, pero el aventurero había sido rápidamente despedido por sus mentiras, estafas y relaciones sospechosas con los alemanes. Se advertía que «hay que desconfiar de ellos desde el punto de vista del espionaje: sus chismes no tienen otro objeto que engolosinar a los servicios de información de uno y otro lado con la esperanza de sacarles dinero»<sup>[940]</sup>. Koenig llegó a inicios de septiembre de 1918 a Barcelona, donde trabó conocimiento con Von Rolland y Bravo Portillo, a la par que facilitó a los servicios franceses informaciones acerca de las actividades ilegales del policía, que la embajada utilizó ampliamente en su campaña de descrédito. También advertía a los extranjeros de una próxima expulsión que podían evitar a cambio de una suma de dinero<sup>[941]</sup>.

El estallido, el 5 de febrero de 1919, de un conflicto laboral en «La Canadiense», que se convirtió en una gigantesca huelga general de solidaridad que paralizó la



ciudad, abrió las compuertas de las tensiones sociales y precipitó la más aguda crisis de relaciones entre el poder civil y el militar desde el pleito juntero de 1917. La suspensión de garantías y la ulterior declaración del estado de guerra bajo presión castrense, que fueron juzgadas por el gobierno de Romanones como medidas necesarias para frenar la ofensiva sindicalista<sup>[942]</sup>, conllevaron la detención de 3.000 obreros y la militarización del resto. El archiconservador agregado naval francés achacaba la responsabilidad del conflicto a oscuros manejos de los agentes alemanes. Respecto al trascendental discurso de vuelta al trabajo pronunciado por Salvador Seguí en la Plaza de Toros el 19 de marzo, aseguraba que «no le han sido pagadas menos de 40.000 pesetas por “La Canadiense”, que viene de gastar 100.000 pesetas en negociaciones de esta naturaleza». En conversación con Romanones, éste habría confirmado al diplomático francés que las recientes huelgas de Barcelona y Sevilla habían sido sufragadas por los alemanes<sup>[943]</sup>. Sin embargo, el confidente «Rex», que era el nombre en clave de Koenig, remitió al 2.º Bureau cartas de cenetistas como Adolfo Bueso a la sede de la CGT en París, donde se demostraba el apoyo de la central sindical francesa al paro de «La Canadiense»<sup>[944]</sup>.

El final negociado de la huelga el 19 de marzo disgustó al ejército y le puso enfrente del gobierno, mientras que las maniobras provocativas de la policía paralela dirigida por el excomisario Manuel Bravo Portillo, que envenenó cuanto pudo las relaciones de la guarnición con las autoridades gubernativas, no hicieron sino empeorar la situación. La negativa de las autoridades militares a liberar a los numerosos obreros detenidos reavivó los rescoldos de la huelga. Envalentonada por su reciente triunfo, la CNT cayó en las provocaciones tendidas por el capitán general y convocó el 24 de marzo un nuevo paro general para reclamar la liberación de los obreros encarcelados. El estallido impremeditado de un nuevo conflicto fue un grave error táctico que justificó otra vuelta de tuerca de la represión. Bajo la dirección del dirigente *l·ligaire* Bertrán i Musitu, las clases conservadoras resucitaron el tradicional Somatén catalán, tarea en la que intervino activamente Bravo Portillo. Los «ciudadanos armados» forzaron la apertura de las tiendas, y junto a los miembros de la «banda negra» arrestaron a todos los obreros que portaran el carnet confederal. Los trabajadores detenidos, junto con casi un millar de súbditos alemanes arrestados por la policía gubernativa como sospechosos de connivencia con los huelguistas, fueron concentrados en la Plaza de Toros, aunque los miembros de esta organización parapolicial mostraron su indignación porque Bravo Portillo liberaba sistemáticamente a alemanes que ellos detenían. La tensión llegó al extremo de que el expolicía también fue interpelado por los airados somatenistas<sup>[945]</sup>.

En esa tesitura, la estrategia francesa fue colaborar con las autoridades gubernativas en labores de información con un triple objetivo: combatir una ofensiva revolucionaria que corría el riesgo de atravesar la frontera, erosionar la posición alemana resaltando su implicación en los conflictos sociales y hacer avanzar las posiciones propias con una política de sincera colaboración con las autoridades

oficiales y oficiosas de Barcelona. Por ejemplo, Bertrán i Musitu solicitó a través de Fadini, jefe de servicio italiano en Barcelona, y del jefe del SR francés información sobre maniobras alemanas en los sindicatos para ejecutar los arrestos más convenientes. Se instruyó al jefe de Somatén de Barcelona para que facilitase información con este propósito: «Aprovéchese en todo caso de esta circunstancia favorable —se ordenaba— para obstaculizar estas tentativas de propaganda deshaciéndonos de los agentes extranjeros o españoles empleados por el enemigo como pretexto para actuar en España»<sup>[946]</sup>. El 14 de abril, con la huelga reventada desde hacía una semana, el capitán general Joaquín Milans del Bosch, presionado por las Juntas lideradas por el gobernador militar Severiano Martínez Anido, decidió expulsar de la Ciudad Condal a los, a su juicio, demasiado temporizadores gobernador civil Carlos Montañés y jefe superior de policía Gerardo Doval, que habían intentado canalizar este segundo conflicto por la vía de la negociación. Al día siguiente se produjo la caída del gabinete de Romanones, víctima de un virtual pronunciamiento castrense. Con este triunfo de la autoridad militar sobre la gubernativa, el Gobierno Civil de Barcelona acabó por transformarse en una simple dependencia de la todopoderosa Capitanía General. Éste fue el momento de gloria para Bravo Portillo. El servicio secreto francés daba cuenta de su privilegiada situación en el seno del poder militar que dominaba Barcelona:

Bravo Portillo ha vuelto a ser todopoderoso en Barcelona: es el hombre de los militares, el consejero de confianza que siempre escucha el capitán general. Es él quien ha hecho arrestar a [Ramón] Aguiló [abogado que ejercía la acusación en nombre de la CNT contra Bravo Portillo por delito de espionaje], y es él quien ahora le mantiene en prisión, primero para vengarse, pero también con la esperanza de que su proceso vaya a tener lugar inmediatamente. Por presión sería entonces absuelto, tanto más cuanto no tendría enfrente a su adversario Aguiló ahora detenido, y la prensa, amordazada por la censura militar (siempre a su servicio) no podría protestar contra una absolución escandalosa. Bravo Portillo acaba de viajar a Madrid para tratar de obtener inmediatamente el juicio de su caso<sup>[947]</sup>.

Un nuevo informe señalaba que

En Barcelona, Bravo Portillo es todopoderoso, más aún que en el pasado. Es el dueño de la ciudad y es a su acción a la que se atribuye la mayor parte de los desórdenes que estallan y sobre todo la insuficiencia o incluso la ausencia de represión<sup>[948]</sup>.

Desde fines de mayo se produjo una recuperación de la actividad del maltrecho

servicio secreto alemán: los antiguos agentes de Rolland se reunían secretamente, y Bravo Portillo retomó sus relaciones con ellos a través de un agente de enlace llamado Alphonse Fix<sup>[949]</sup>. Los servicios de la banda de Bravo Portillo, que de hecho eran los preferidos por la autoridad militar, fueron «ofrecidos» a conspicuos miembros de la Federación Patronal como instrumento alternativo de represión. El 9 de abril, precisamente en el momento en que el gobierno de Romanones exigía su alejamiento de la Capitanía General, Bravo Portillo fue comisionado por la Federación Patronal de Cataluña para constituir una policía particular y paralela de la oficial. Contando con este apoyo, el expolicía instaló en un local sito en la calle de Septembrina n.º 12 una oficina de «trabajos sucios» para los empresarios, y organizó a su banda (unos 40 o 50 individuos, en gran parte delincuentes extranjeros) en tres núcleos especializados que recordaban el dispositivo clandestino instalado por Alemania durante la guerra: un grupo fue encargado de recoger información, otro se mantuvo infiltrado en las sociedades obreras y el tercero quedó compuesto por agentes provocadores a las puertas de fábricas y talleres<sup>[950]</sup>. Las tareas de información y represalia eran dirigidas por el delincuente Antoni Soler (a) «El Mallorquín», que contaba con el apoyo de sindicalistas corruptos como Eduardo Ferrer, significado por sus acciones violentas contra empresarios aliadófilos durante la Gran Guerra.

Los servicios de información franceses nunca dejaron de prestar atención a la policía organizada por Bravo Portillo a costa de la Federación Patronal, con el apoyo oculto de Capitanía y de los oficiales de la guarnición. La consideraban «una organización muy potente que ha adoptado como línea de conducta responder al terror con el terror»<sup>[951]</sup>. Al parecer, el servicio secreto francés en Barcelona estaba en relación directa con esta policía privada, y vigilaba constantemente sus movimientos: Bravo Portillo tenía como auxiliares a Terán, García Porrero, Domingo Martínez Morales y Emilio Navarro Follana. Los dos últimos continuaban frecuentando los medios obreros próximos a «La Canadiense» y un nuevo centro de información, espionaje y propaganda alemán sito en la Ronda de San Pedro, mientras que el jefe de la banda seguía visitando a Ruggeberg y a los agentes del barón de Rolland. Cada día, Bravo y sus acólitos distribuían a las puertas de Capitanía sus órdenes para diversos grupos de obreros que recorrían las Ramblas y los barrios proletarios de San Martín, Clot y Sans con el objeto de recabar informes sobre el estado social de la ciudad. El servicio secreto francés informaba que

Los medios alemanes de Barcelona parecen ver con muy buenos ojos el retorno de Bravo Portillo a la policía y su influencia real sobre el capitán general; desean su rehabilitación. A este respecto, Ruggeberg recuerda complacido que fue él quien subvencionó a la mujer legítima de Bravo Portillo y pagado su alquiler durante toda su detención, y que cuando el policía salió de prisión, su primera visita fue a Ruggeberg y la segunda al

senador carlista muy germanófilo [Miquel] Junyent, director del *Correo Catalán*<sup>[952]</sup>.

Todo parece indicar que Koenig se incorporó a la banda en la primavera de 1919, y se dedicó a ejecutar pequeños «servicios»: detener o apalear a los obreros díscolos, ponerlos a disposición de la policía, actuar de confidente y agente provocador, acosar a las empresas francesas y a la vez guardar las espaldas a los empresarios<sup>[953]</sup>. Según Bastos Ansart,

El barón se dirigía privadamente a los [patronos] más pusilánimes o a los realmente amenazados y les ofrecía protección a cambio de dinero, que él decía necesitar para liberarles del peligro. Bien se comprende que en la mayoría de los casos la víctima de la estafa no estaba amenazada [...] La concepción del negocio era simple. No lo era la ejecución [...] Pero el barón era un verdadero príncipe de canallas, era un *as* (como ahora se dice) del bandolerismo internacional<sup>[954]</sup>.

Bravo Portillo y Koenig también organizaron y ejecutaron los primeros atentados anticenetistas de este período, comenzando por el realizado el 23 de abril de 1919 contra el dirigente sindical de la construcción Pedro Massoni (que resultó gravemente herido), y la agresión mortal perpetrada el 19 de julio sobre el jefe la sección de tintoreros del Sindicato Textil, Pablo Sabater Llíró (a) *Tero*. Pocos días antes, el 15 de julio, Koenig había hecho el siguiente ofrecimiento al contraespionaje francés: «Si tienen franceses en Barcelona que deseen expulsar, no tienen sino que indicarme los nombres y Bravo Portillo propondrá y obtendrá enseguida su deportación». Pero el expolicía seguía ligado a Von Rolland, quien le había protegido en la reanudación de su proceso por espionaje en favor de los Imperios Centrales<sup>[955]</sup>. La muerte de Sabater tuvo fatales consecuencias para Bravo Portillo, que fue asesinado el 5 de septiembre en la calle de Santa Tecla por un «grupo de acción» anarquista liderado por Fernando Castañer. Al día siguiente corría la misma suerte su lugarteniente Eduardo Ferrer, presunto responsable de los atentados contra Barret y Sabater. El enlace de Koenig con los servicios secretos franceses narra de este modo el presunto dolor del falso barón por la muerte de su asociado:

Mi informante «Rex» quedó alterado y creo que verdaderamente apenado por la muerte de Bravo Portillo, a quien al parecer profesaba una sincera amistad. «Rex», quizás de forma imprudente pero sin duda valerosa, se mostró de inmediato como un amigo de Bravo Portillo y sobre su féretro se pudo ver el día del funeral una soberbia corona que llevaba la mención: «Nunca te olvidaré. Barón de Koenig»<sup>[956]</sup>.

La inopinada muerte del jefe de la «banda negra» catapultó hacia el liderato a Koenig, que aún era considerado por la policía francesa como «un agente de Alemania que nuestro gobierno había expulsado de Francia y que fue a colocarse al servicio de los patronos en España»<sup>[957]</sup>. Al tiempo que, en octubre, «Rex» era enviado por el servicio secreto francés para tratar con la viuda de Bravo Portillo y recuperar papeles comprometedores para Alemania, especialmente los nombres de la gente de la banda, prosiguió la vinculación mantenida por el difunto con Von Rolland, con quien editó e introdujo en Francia pasquines revolucionarios. Koenig se ganó la confianza de la patronal catalana y mantuvo sus actividades como agente doble o triple, apoyado circunstancialmente por el consulado británico, el servicio secreto alemán y el 2.º Bureau francés. Tras la muerte de Bravo Portillo, algunos miembros del comité directivo de la Federación Patronal, como Laureano Miró y Trepas, se habían mostrado favorables a la creación de un grupo de voluntarios que, con la ayuda del Somatén, vigilara las empresas y ejerciera represalias eventuales sobre los dirigentes sindicalistas. Félix Graupera, presidente de la entidad, rechazó el ofrecimiento del falso barón para liderar esta «policía patronal», y como la directiva de la organización empresarial se negara a seguir apoyando a la banda, Miró y Trepas la tomó a su servicio particular en torno a septiembre-octubre de 1919, pagándola con dinero de la tesorería de la entidad, a pesar de la firme oposición de Graupera<sup>[958]</sup>. El responsable del servicio secreto francés en Madrid da esta versión del «fichaje» del falso barón por la patronal barcelonesa:

Como «Rex», en razón de su íntima amistad con Bravo Portillo, conocía a todos los indicadores y confidentes (y el señor Miró lo sabía perfectamente), Miró le preguntó si aceptaría continuar para la Federación Patronal y en las mismas condiciones el trabajo de su difunto amigo. «Rex» aceptó con diligencia, aclarando que no quería sacar para él ningún beneficio pecuniario, que detestaba a los sindicalistas, y que haría este trabajo como un «deporte». Sólo pidió al señor Miró que tuviera a bien contratar para él, en razón a los peligros reales que iba a correr, un seguro de vida de 200.000 pesetas a beneficio de sus dos hijos y de una dama (su amante), lo que fue inmediatamente aceptado y puesto en ejecución por Miró. Desde esa época, pues, «Rex» ha ocupado en la organización de la Federación Patronal en lugar de Bravo Portillo; es él quien recibe y paga a los distintos agentes, informadores y confidentes de Bravo Portillo en los medios sindicalistas y revolucionarios, y es «Rex» quien facilita a la Federación Patronal los distintos informes que a continuación son comunicados a la Capitanía General y al gobierno español en Madrid. Claro que, en sus nuevas funciones, «Rex» pronto ha sido desenmascarado y «aireado». En algunos medios se sabía desde hacía tiempo que trabajaba para la Sûreté Générale francesa de París (el hecho ha sido repetido hasta llegar a mis oídos): hasta el momento, sin

embargo, ni el nombre de la Sureté Générale francesa de París ni el nombre del Servicio Local de Información han sido pronunciados en mi presencia. En consecuencia, empleo la más grande prudencia y discreción en mis relaciones con «Rex»<sup>[959]</sup>.

Koenig mantuvo su relación privilegiada con el de espionaje francés, en el que también parecía implicado Miró y Trepát; un vínculo sobradamente conocido en el mundillo empresarial barcelonés, y que resultó decisivo a la hora de que el falso barón fuese aceptado como sustituto de Bravo Portillo. Tampoco resulta arriesgado sospechar que Koenig utilizó en su provecho las informaciones emanadas de su conexión con los servicios aliados de inteligencia. Un personaje, por tanto, ambivalente, cuya fachada de respetabilidad encubría un conocimiento privilegiado de los ámbitos clave de la vida clandestina de la ciudad, en especial el hampa y el espionaje internacional. Sin embargo, Koenig nunca gozó del amparo entusiasta prestado a su antecesor por la Capitanía General y el sector germanófilo del empresariado barcelonés. Incluso Miró y Trepát y el representante en España de los Renseignements Généraux dudaban de la sinceridad del juego llevado por el antiguo crupier, de los móviles personales que movían su actividad y, sobre todo, de la sospechosa disparidad entre los fondos otorgados por la patronal y su ostentoso tren de vida. Pero el espionaje galo y la patronal no parecían dispuestos a ahondar en sus suspicacias si la «banda de los sesenta», con su líder a la cabeza, seguía actuando con eficacia en sus respectivas misiones de información antigermanófila y de represión del movimiento sindicalista. La banda, que hasta la fecha había protagonizado media docena de atentados contra dirigentes cenetistas, se fue reconvirtiendo hacia tareas de información a las órdenes del *Iligaire* Manuel de Foronda y Aguilera, marqués de Foronda, organizador del Somatén e íntimo amigo del rey. Según algunos testimonios, Koenig suministraba información al capitán general Milans del Bosch a través de Bertrán y Musitu, engrosando de esta manera el «fichero Lasarte» de personas sospechosas y susceptibles de ser eliminadas<sup>[960]</sup>. Este trato preferencial dado al falso barón perjudicaba la posición del general Miguel Arlegui, que el 23 de septiembre de 1919 había pasado de la Jefatura de Policía de la Capitanía General a la Jefatura Superior de Policía de Barcelona. El mes de noviembre, el gobernador civil Julio Amado y el empresario Félix Graupera se conjuraron para poner coto de una vez y para siempre a los desmanes de la «banda negra». Koenig hubo de simular un atentado contra su persona el 9 de diciembre para hacer más verosímiles sus gestiones en defensa de los patronos locales.

Tras el fracaso de las medidas reformistas y conciliadoras del presidente del Consejo Joaquín Sánchez de Toca y de su ministro de la Gobernación Manuel Burgos y Mazo, el 12 de diciembre formó gabinete el maurista Manuel Allendesalazar, quien se dispuso a mantener el orden público sin contemplaciones. A pesar de la actitud inflexible hacia la CNT mostrada por el nuevo gabinete, la suerte de la «banda negra»



no mejoró de forma inmediata. La inicial hostilidad que el nuevo gobernador civil, Francisco Maestre Laborde-Bois, conde de Salvatierra de Álava, profesó a Koenig permitió que Arlegui ordenara el 22 de diciembre un registro en las oficinas de la banda, incautándose de documentos confidenciales suficientemente comprometedores como para permitir el chantaje al falso barón: el jefe de policía le «ofreció» el asesoramiento de sus agentes para transformar de nuevo al grupo en una formación parapolicial que tuviera potestad para detener e interrogar a sindicalistas, efectuar registros e introducir a provocadores a sueldo de los Gobiernos Civil y Militar, tal como había hecho antes Bravo Portillo<sup>[961]</sup>. Estimulada por la intervención violenta de los «grupos de acción» anarquistas, la banda de Koenig comenzó a actuar más intensamente, efectuando redadas y registros domiciliarios, situando espías y provocadores en los sindicatos, deteniendo obreros, protegiendo patronos o apoyando al Somatén. Pero, de hecho, los pistoleros se encontraban cada vez más desasistidos por la Federación Patronal, ya que Koenig había cometido el error de emplear el chantaje sobre sus mismos mecenas, solicitando a los empresarios dinero para protegerles de unos atentados que preparaba la misma banda. Como en su nacimiento, las fidelidades mantenidas durante la guerra europea pesaron en el futuro inmediato de la banda. Su ofrecimiento al francófilo Miró y Trepas y al sector más radical de la asociación, afectado de antiguo por unas agresiones donde creía ver la larga mano de la Alemania derrotada, había chocado con el parecer del presidente de la entidad, Félix Graupera, un notorio germanófilo que a pesar de haber sido uno de los máximos instigadores del lock-out iniciado con apoyo del Ejército a fines de noviembre de 1919, había tratado de alejar a la Federación del apoyo al «terrorismo blanco». Las razones de esta actitud las explicaba así el espionaje francés:

Por añadidura, algunos miembros del comité directivo de la Federación Patronal se ocupan activamente de formar un grupo de voluntarios que, en un momento dado, y con ayuda de los Somatenes, tomaría represalias contra los dirigentes sindicalistas. Graupera, presidente de la Federación, sería absolutamente hostil a esta idea. Con todo lo que sabemos de Graupera, agente notorio de los alemanes, tanto desde el punto de vista político como social, su forma de actuar no nos debe sorprender<sup>[962]</sup>.

Según algunos indicios, Graupera estaba implicado en el juego de provocaciones y conexiones con las redes de espionaje internacional urdidas por Von Rolland y Rugeberg, y que contaron con la colaboración de Bravo Portillo y la hostilidad de Koenig, quien dirigía sus acciones a la desarticulación de una CNT cuya actividad reivindicativa perjudicaba los intereses de los empresarios franceses. A ese respecto, una información de fuente gala confirmó que Graupera y el abogado Tomás Benet, al igual que los sindicalistas Seguí y Quemades, se encontraban con representantes diplomáticos alemanes como Rugeberg en la sede de la AEG del Carrer Aragó, y

que por incitación del gobierno germano trataron de obtener la «cuasi expulsión» de Koenig de España, debido a su sospechoso acercamiento a los servicios franceses de espionaje. Según los agentes galos, «es Graupera quien había recibido la orden del gobierno alemán de obtener esta expulsión por la que Graupera y Benet han acudido incluso al rey de España»<sup>[963]</sup>.

El 5 de enero de 1920, tras haber exigido a algunos de los socios de la entidad el retiro de la ayuda a Koenig, Graupera y su acompañante Modesto Batlle fueron gravemente heridos por un grupo de acción anarquista, en un acto de represalia por el primer atentado perpetrado contra Salvador Seguí el día anterior. El gobierno se mostró receptivo a los requerimientos del gobernador Salvatierra, y caucionó la ilegalización el día 23 de enero de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña. Milans del Bosch volvió a defender la necesidad de que el estado de guerra fuera mantenido en toda su severidad, tal y como lo había aplicado bajo el gobierno Figueroa en la primavera anterior. Tras cuatro tumultuosos consejos de ministros y un no menos tormentoso Consejo Real, los ministros liberales del gabinete obligaron a Allendesalazar a presentar al rey la destitución del capitán general. La noticia también cayó como un jarro de agua fría entre los elementos «de orden» de Barcelona, pero la contrariedad quedó mitigada cuando, pocas semanas después, el gabinete Allendesalazar hizo crisis total, escindido entre los pareceres de sus miembros conservadores y liberales respecto a la terapia más adecuada a aplicar a los problemas crónicos que afectaban a la Ciudad Condal. En un contexto de división y de sangría de afiliados de la organización cenetista, y de crisis de relaciones entre la Capitanía General, el gobierno central y los representantes políticos y sociales de la burguesía industrial catalana, las interferencias de Koenig se hicieron cada vez más molestas. Con el Somatén consolidado y con el inicio de la tutela oficial sobre los recién creados Sindicatos Libres, formados a fines de 1919 en el seno del carlismo germanófilo, pero que mantenían inconfesables relaciones con los pistoleros de la patronal, la «banda negra» suponía un factor innecesario de crispación. Aunque con la marcha de Milans había perdido a su gran valedor, los manejos de Koenig se mantuvieron todavía por un tiempo: entre abril y mayo, su banda protagonizó varios encuentros sangrientos con pistoleros confederales.

El nuevo gobierno presidido por Dato, que tomó posesión el 3 de mayo de 1920, intentó hasta junio una nueva política de apaciguamiento a través de medidas reformistas. Falto de ambiente propicio en Barcelona y perjudicado por la nueva línea de transigencia inspirada desde Madrid, el grupo de Koenig sufrió el colapso definitivo: tras un último atentado perpetrado por la banda el 17 de mayo, la protesta de la opinión pública barcelonesa y su eco parlamentario fueron de tal calibre que el falso barón perdió de forma irreversible el apoyo de la Federación Patronal, que disolvió entonces su policía a instancia de Graupera<sup>[964]</sup>. Koenig quedó también aislado de sus benefactores en las instancias oficiales, tanto más cuando el gobernador civil conde de Salvatierra cubría con la coacción oficial todas las

expectativas de la burguesía catalana, y los métodos del anciano y liberal capitán general Weyler estaban a años luz de los de Milans del Bosch. A inicios de junio, el ministro de la Gobernación, Francisco Bergamín, ordenó a Salvatierra que detuviera a Koenig. Tras el simulacro de asesinato que él mismo había orquestado el 9 de diciembre de 1919, el secretario general del Gobierno Civil de Barcelona había llamado la atención del ministro sobre la necesidad de expulsar al falso barón, apoyándose en el ya citado informe elaborado por el general Arlegui. Sospechosamente, la orden de arresto fue enviada desde Madrid casi medio año después<sup>[965]</sup>. El aventurero no debía de guardar excesivas incertidumbres sobre su futuro cuando se presentó voluntariamente ante la Jefatura Superior de Policía de Barcelona el día 3 de junio y fue expedido a Madrid, desde donde fue discretamente deportado al extranjero a fines de mes, con total impunidad y sin mayores responsabilidades<sup>[966]</sup>. Tras la proclamación de la República, la prensa aseguró que, por esas fechas, Koenig estaba ejerciendo un alto cargo en la Policía francesa<sup>[967]</sup>.

Al tiempo que Miró y Tepat se tomaba unas oportunas vacaciones para rehuir cualquier posible implicación, el Gobierno decidió el día 22 el relevo del gobernador Salvatierra, que se había ganado la inquina de la burguesía catalanista tras la represión de los últimos altercados motivados por la campaña estatutista, en concreto los provocados por la presencia del rosellonés mariscal Joffre en los Jocs Florals de Barcelona el 29 de abril. Su sucesor fue Federico Carlos Bas, más conciliador y menos dispuesto a tolerar los desmanes de los grupos parapoliciales. Las consecuencias más inmediatas de este relevo fueron la liberación de los presos por cuestiones sociales, el restablecimiento de las actividades de la CNT, el levantamiento de la censura previa y la disolución de los restos de la «banda de los sesenta» a fines de mayo. De este modo finalizaron los intentos de policía paralela que habían convulsionado por un año a la ciudad de Barcelona. Pero no por ello remitió la violencia sindical, sino que ésta cobró más fuerza por la creciente pérdida de confianza en medidas conciliadoras como las intentadas por el gobernador civil Julio Amado desde agosto de 1919. Desde entonces y hasta el advenimiento de la Dictadura, los sectores patronales y las instancias oficiales —sobre todo las militares— optarían por otras tácticas de lucha no menos expeditivas, como la represión gubernativa y la violencia impuesta por el amarillismo sindical.

## CAPÍTULO 8

### LA GUERRA INTERMINABLE. LOS SERVICIOS FRANCESES Y ALEMANES EN ESPAÑA DURANTE EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS

#### El desmantelamiento de los servicios de información alemanes en 1918-1919

El Armisticio produjo una rápida descomposición del Ejército alemán, incluido su servicio de información. En sus memorias, Walter Nicolai asegura que el Abteilung IIIb desapareció en el momento en que penetraron en el país los servicios de información enemigos de la mano de la Commission Militaire Interalliée de Contrôle en Allemagne establecida en la Sección IV del artículo 208 del Tratado de Versalles<sup>[968]</sup>. La presidencia de esta comisión fue confiada al general Dupont, que había desempeñado la jefatura del SR francés en el transcurso la guerra.

En un principio, la colonia alemana en España acogió la noticia del Armisticio con alivio, pero pronto la esperanza dejó paso a la depresión. Aunque muchos residentes creían en una pronta recuperación de la hegemonía germana, los diarios francófilos demostraban que la victoria militar aliada había sido completa e incontrovertible. La agregaduría militar francesa opinaba que a pesar del cese de las hostilidades, Alemania seguía persiguiendo los mismos fines: el «aminoramiento de las fuerzas morales, sociales, políticas e industriales y comerciales de sus enemigos». Se comentaba que las agencias germanas en España iban a concentrar sus energías en el terreno económico e ideológico, favoreciendo la eclosión de actos de signo bolchevista tras haber empleado otros medios desestabilizadores como la desertión, el sabotaje, la rebelión y el derrotismo. A tal fin, existían dos oficinas de propaganda revolucionaria: una en Madrid presidida por Ernest Bark y otra en Barcelona dirigida por un tal Goutcharoff<sup>[969]</sup>. Sin embargo, un informe de Asuntos Exteriores aseguraba que no existía una red de agentes bolcheviques, cuya acción era más bien una invención de las autoridades españolas para explicar los movimientos huelguísticos a través de presuntas maniobras extranjeras<sup>[970]</sup>.

A fines de noviembre de 1918, los responsables del servicio secreto alemán en España despidieron a la mayor parte de sus agentes inferiores. Algunos jefes de primera fila se pasaron a los servicios económicos: el barón de Rolland se ocuparía en lo sucesivo del comercio interior, la industria y el movimiento de materias primas, y Frederick Rugeberg se encargaría del comercio marítimo y la marina mercante, con la vista puesta en el envío de materias primas imprescindibles para la recuperación de Alemania<sup>[971]</sup>. El agregado naval recibió la orden de limitar su actividad a cuestiones vinculadas directamente con la Marina, y no emplear fondos para atizar la propaganda pacifista. Por esas fechas, Steffan solicitó al Admiralstab instrucciones precisas para liquidar la red de información que había organizado. Tenía que evitar a toda costa quedar comprometido con el licenciamiento de hombres de confianza, y a tal fin solicitó que los informadores de Barcelona, Sevilla, Bilbao y Madrid siguieran asumiendo sus funciones hasta la conclusión de la paz. Se solicitaron instrucciones sobre el desmantelamiento del servicio de etapas, y se advirtió que ni para los oficiales ni para el personal existía esperanza de encontrar empleo en funciones civiles en España<sup>[972]</sup>.

La realidad fue mucho peor que estos temores, ya que los aliados no estaban dispuestos a tolerar el mantenimiento de ningún centro organizado de información del enemigo: a inicios de diciembre de 1918, por indicación del ministro de Exteriores Pichon, el encargado de negocios en Madrid Émile Dard recibió la orden de preparar listas de miembros de la Triple Alianza cuya expulsión podía ser exigida, así como de españoles que podrían ser perseguidos en virtud de las leyes contra el espionaje promulgadas en el último año de la guerra. Se redactaron tres listas: la primera incluía a los nacionales y extranjeros que podían quedar incurso en las leyes penales españolas; la segunda mostraba los súbditos enemigos considerados peligrosos que podían ser expulsados del país, y la tercera relacionaba los diplomáticos enemigos, que componían el presunto «Estado Mayor del espionaje alemán y la propaganda bolchevista en España». Se advertía que «si no facilitamos nosotros las piezas de convicción, la policía española lo hará, y ella tiene a menudo el mismo interés que nosotros en actuar. En suma, pedimos al gobierno español una prueba de buena voluntad y de amistad, colocándonos sobre un terreno político y de interés común»<sup>[973]</sup>. El recién constituido gobierno de Romanones se mostró receptivo a los requerimientos de los aliados. El coronel Tisseyre y el capitán de corbeta Fortoul examinaron minuciosamente las relaciones nominativas para reclamar posibles expulsiones. El 4 de enero de 1919 los agregados militares y navales aliados se reunieron para redactar la lista definitiva de los agentes enemigos cuya deportación fue exigida al gobierno español. De inmediato, el gabinete se mostró decidido a invitar a Ratibor, a Von Kalle y al secretario de embajada Von Stohrer a que abandonasen el país. Romanones comprendía incluso la necesidad perentoria de retomar el proceso a Bravo Portillo, con lo que podrían ser inculcados y expulsados Von Rolland, Von Carlowitz, Rugeberg y Von Stohrer. La decisión era un triunfo

personal de Romanones, que ahora se tomaba la revancha contra Ratibor:

Llegaba la hora del desquite. Bien me lo había ganado. Una vez más en la vida la justicia inmanente se imponía. Y viene esto a cuento ante la satisfacción que experimenté al comunicar al Príncipe Max de Ratibor que precisaba que en plazo brevísimo saliera de Madrid. Y mi satisfacción fue mayor cuando me rogó le otorgase un plazo de ocho días para preparar su viaje, y otro más largo para que la princesa y su familia permaneciesen en Madrid<sup>[974]</sup>.

La posición del embajador se había hecho insostenible después de que *El Parlamentario* publicara el 27 de noviembre una noticia acusándole de «agente bolchevique» y Romanones recibiera el 10 de diciembre un mensaje de Quiñones de León diciendo que la prensa francesa daba por hecha su expulsión. Con todo, el príncipe y el conde se habían entrevistado el 20 de noviembre, y aquél le habría entregado una lista de súbditos alemanes de ideología espartaquista o socialista<sup>[975]</sup>. El 5 de diciembre, una seca nota verbal del Palacio de Santa Cruz marcó el fin de la misión de Ratibor y le señaló la obligación de abandonar el país junto con los agregados militar y naval. El día 12, el gobierno español reiteró en una nota verbal la relación de los funcionarios alemanes diplomáticos cuya continuación en funciones se consideraba imposible: Von Stohrer, Grimm, comandante Von Kalle y teniente de navío Steffan. Habida cuenta de la supresión del Nachrichtendienst, el agregado naval solicitó autorización a sus superiores para remitir al encargado de negocios todos los asuntos que aún no estuviesen liquidados el día de su marcha, y poner a su disposición como auxiliares a un agente del servicio de información y a un secretario<sup>[976]</sup>. El séquito diplomático de 17 personas abandonó el país el 9 de enero de 1919. Tras su marcha, Ratibor dejó el mando al encargado de negocios Ernst von Bassewitz, el agregado naval Steffan cedió sus asuntos a su colaborador directo Nahrstedt, y el capitán Von Koss tomó el 4 de enero la dirección de los asuntos militares. Uno de los pocos servicios que continuaron funcionando fue la propaganda, el más activo y el que había arrojado mejores resultados a lo largo de la guerra. Se aprobó la formación de un servicio central que agrupase el trabajo en Madrid, pero ante la alarmante falta de liquidez se solicitó la limitación de los gastos al mínimo indispensable<sup>[977]</sup>. A través de Von Kalle, Von Rolland solicitó un crédito a la Sección Política del Estado Mayor para elaborar un plan de propaganda bolchevique dirigido contra Francia, pero esta Sección le respondió que se encontraba en vía de liquidación<sup>[978]</sup>.

Una circular del agregado naval francés advertía el 25 de noviembre de 1918 que «el armisticio no es todavía la paz», y que las autoridades alemanes habían aleccionado a sus agentes a continuar en sus puestos. Los destinados al espionaje de



convoyes y al abastecimiento de submarinos se reciclarían a otras actividades. También se vaticinaba una reducción progresiva de los servicios antes de proceder a una «sabia desmovilización», pero se ordenaba vigilar el envío de emisarios y propaganda dirigida a los aliados con el objeto de provocar disensiones en la futura Conferencia de Paz, vigilar la creación de grupos de tendencia austroalemana, de nacionalidades sometidas por el Reich y sobre todo, de bolcheviques que contasen con la ayuda de rusos expulsados. Para ello, «la policía española ha recibido órdenes terminantes de vigilar a estos grupos. Es preciso enterrar las antiguas rencillas y mantener buenas relaciones con ella, pero manteniendo la regla fundamental de no mostrarle nada de nuestro Servicio». Se seguiría prestando especial atención a las casas de comercio y a los movimientos de rebeldía en Marruecos. La conclusión era que «la guerra, tras haber sido militar, pasa ahora por una fase política, y mañana se planteará íntegramente en el terreno económico»<sup>[979]</sup>. El comienzo, el 18 de enero de 1919, de la Conferencia de París organizada por los vencedores para negociar los tratados de paz con las potencias derrotadas volvió a agitar las suspicacias del SR francés: desde Barcelona se informó de que Ruggeberg (que había perdido su cargo de cónsul de Turquía, pero seguía ocupado en recabar información sobre cuestiones sociales, industriales y comerciales) había sido informado por Berlín de que la revolución alemana estaba siendo alentada bajo cuerda por el recién nombrado presidente de la República Friedrich Ebert para conseguir condiciones más suaves de paz. El 15 de marzo, la Auswärtiges Amt instruyó a su agente principal en Barcelona para que solicitara un préstamo de unos 50-60 millones de pesetas con el objeto de efectuar compras de productos básicos con destino a Alemania, que serían garantizadas con una suma equivalente en marcos depositada en Holanda o Suiza con los avales del Banco Alemán Transatlántico y del Deutsche Bank. Se detectó también una reactivación de la propaganda germana tras la celebración de la conferencia preliminar de paz. Además de los trabajos de Von Rolland y Ruggeberg en Barcelona, se constataba la actividad de Von Carlowitz y del súbdito ruso William en Sevilla, mientras que en Valencia trabajaban el cónsul Enrique Behn y el agente Hues, sobre todo entre las organizaciones católicas<sup>[980]</sup>. Al parecer, los servicios secretos de la embajada seguían funcionando a mediados de febrero de 1919 bajo la dirección del conde Von Bassewitz. El coronel Tisseyre daba por hecho a inicios de mayo que el servicio de información enemigo no había desaparecido, sino que simplemente se había reorganizado tras la marcha de Ratibor. Su redimensionamiento se había hecho con el afán de proteger a buena parte del personal y sus actividades de la supervisión de los aliados. Aunque figuras tan destacadas como Von Kalle, Steffan, Ritter, Behrens o Wimmer se habían marchado del país o habían desaparecido sin dejar rastro, otros espías como Oskar Hornemann o Alberto Hernández Rivas continuaban realizando trabajos clandestinos. Mennbrich actuaba como agente de la embajada, y Zechlin había sustituido a Enrique Behrens en la oficina marroquí. Los sectores de Sevilla, Valencia, Bilbao y Vigo fueron reconstituidos, y un directorio único radicado

en Madrid marcaba las líneas generales a los centros locales, recibía sus informes, los explotaba y modificaba las formas de actuación o la intensidad de la acción sin tener apenas contacto o estar sometido a la supervisión de las autoridades de Berlín. En Barcelona, Von Rolland fue nombrado agregado comercial del consulado alemán y continuó trabajando codo con codo con Rugeberg<sup>[981]</sup>. Los jefes de la propaganda maximalista, como Hernández Rivas, Rugeberg, Faure (subdirector del Banco Alemán Transatlántico, cuya sucursal en Barcelona habría entregado sumas de dinero a los comités de huelga de la CNT en la primavera de 1919) o Karl Hartwig (antiguo diputado socialista revolucionario del Reichstag, que había sido expulsado de Alemania meses antes de la rebelión espartaquista de inicios de 1919 y que mantenía relaciones con Largo Caballero, Besteiro y Pestaña)<sup>[982]</sup> apoyaban la acción reivindicativa de los sindicatos y empleaban a agentes provocadores españoles, alemanes o franceses, como Louis Soulié o el desertor Félix Langevin, que protagonizó agitaciones en Andalucía de la mano de Von Carlowitz. Este último, que había sido vicecónsul en Barcelona hasta el 18 de septiembre de 1918, fue sorprendido en flagrante delito y detenido en la capital hispalense el 28 de marzo de 1919 por su labor de propaganda cerca de la Casa del Pueblo para animar con la connivencia del jefe local de Policía la campaña de huelgas anticipadora del «trienio bolchevique».

La organización residual del servicio alemán en España que se estableció tras Versalles se dividía en tres grupos de actividad: la acción político-social aspiraba a presentar a Alemania como víctima del imperialismo, atizar las rencillas entre España y Francia y generar un estado de anarquía revolucionario-bolchevique. La acción económica tenía como objetivo la recuperación de la actividad económica y financiera alemana en España, en la perspectiva más que probable de que el comercio y la industria germanos fueran intervenidos por los aliados. Para esta tarea se disponía de la Sociedad de Estudios Hispano-Alemanes, que durante la guerra había realizado prospecciones de minas, estudios para el establecimiento de ferrocarriles, planes para el desarrollo y la consolidación de las sociedades alemanas preexistentes, construcción de fábricas y acogida de capitales alemanes que habían sido salvados a última hora de la incautación aliada, como fue el caso de cuarenta millones de marcos que llegaron tras el Armisticio vía Holanda. La tercera misión era la tradicional acción en Marruecos con el propósito de desestabilizar el Rif.

El agravamiento de la situación de Barcelona fue puesto en el haber de las maniobras desestabilizadoras de Alemania. La diplomacia francesa encontró la excusa idónea para exigir al gobierno español la salida del país de los agentes germanos más conspicuos. Los informes del contraespionaje galo confirmaban que los servicios alemanes seguían concentrados en las manos de Rugeberg y de un tal Krueger. En cuanto al primero de estos agentes, el embajador británico sugirió al Foreign Office que presionase sobre el gobierno turco para que le retirase su acreditación diplomática. Una nota oficial enviada el 17 de febrero de 1919 desde

Constantinopla anunciaba que Ruggeberg había sido relevado de sus funciones consulares el 23 de enero, aunque no fue expulsado de Barcelona gracias a sus contactos en las altas esferas políticas<sup>[983]</sup>. Las actividades de propaganda no se abandonaron: hacia abril de 1919 se detectó que Ruggeberg financiaba una publicación revolucionaria llamada *Rojo y Negro*, y en mayo apareció con subvención del mismo personaje el semanario *La Hora*, dirigido por «León Roch» (seudónimo de Camilo Boix), que también publicaba con Guillermo Bellvé *El Maximalista*, mientras que Ángel Samblancat y Alfonso Vidal y Planas recibían apoyo para la publicación y difusión de su hoja *El Bolcheviki*. Después de haber liquidado el grupo subvencionado por el intermediario Fernando Melgarejo, los alemanes sólo conservaron dos diarios para apoyar sus intereses: *El Día*, dirigido por Rodríguez de la Peña, en Madrid, y en Barcelona *El Día Gráfico*, dirigido por el barón de Rolland y el director del Banco Alemán Trasatlántico, Richard Welsch<sup>[984]</sup>. La propaganda antifrancesa la llevaban a cabo los mismos diarios de derechas que anteriormente (*ABC*, *La Tribuna*, *El Debate* o *La Acción*, que no perdían oportunidad de subrayar «el imperialismo, la presunción o la pretendida debilidad» de Francia), a los que se sumó el diario carlista *El Correo Catalán* y *El Tiempo*, dirigido por Melgarejo. Pero también se contaba con las numerosas hojas fundadas en torno a *Solidaridad Obrera*. Esta propaganda disponía aún de medios importantes, en particular en Cataluña (donde se gastaban 10.000 pesetas mensuales en 1919) y en Madrid, donde se fundó en febrero de 1920 el mensual *Le Positiviste*, dirigido por Joseph Fehmi, que estaba destinado a distribuirse en Francia para atacar el militarismo galo y protestar contra la anexión de Alsacia<sup>[985]</sup>.

Por esas fechas, Von Rolland no parecía dedicarse más que a su nuevo cargo de agregado comercial del consulado alemán, aunque mantenía frecuentes conversaciones con Ruggeberg en presencia de su superior, el cónsul general barón Von Ostman, y seguía teniendo relaciones con el excomisario Bravo Portillo y los miembros de la «banda negra». Ruggeberg fue expulsado, y en noviembre de 1919 se le impuso una interdicción de residencia, al mismo tiempo que al barón Rolland después de una petición firmada a iniciativas del diputado regionalista Josep Maria Trías de Bes y del general Diego de Pazos<sup>[986]</sup>. El gobierno francés exigió la entrega del barón, que fue detenido por la policía de Barcelona el 10 de diciembre. En su declaración, Von Rolland reconoció que había tenido a sus órdenes a dos centenares de agentes, y contado con un presupuesto de más de cinco millones de pesetas para el mantenimiento de su dispositivo de información durante la guerra. Se propuso para infiltrarse en las organizaciones socialistas y comunistas francesas<sup>[987]</sup>, pero su intento de cambiar de bando no era nuevo: un informe confidencial de febrero de 1919 señalaba que había ofrecido sus servicios al Ministère de la Guerre, y que había tratado de negociar su inmunidad a cambio de la entrega de alguno de sus agentes en Francia<sup>[988]</sup>. Sin embargo, una orden procedente de París precipitó la ruptura entre los Services Spéciaux d'Espagne y este presunto agente doble. Desde entonces, muy

abatido por la expulsión de España de su amigo el agregado militar turco Tahir y temeroso por su seguridad personal, Von Rolland no ocultó su deseo de «cambiar de chaqueta si se asegura de que los franceses no comunican su traición a los alemanes que le pagan todavía». Trató de recuperar la comunicación con el SR galo, ofreciendo entregar la correspondencia que permitiera la detención de sus antiguos subordinados que habían operado en suelo enemigo, todo a cambio de una vida tranquila que le permitiera mantener sus actividades comerciales en España<sup>[989]</sup>. Parece que vio colmadas sus aspiraciones, ya que en 1922 seguía residiendo en el país, donde actuó como intermediario en los contactos que Canaris mantuvo con varios influyentes hombres de negocios cercanos a Alfonso XIII.

Desde la llegada en 1920 como nuevo embajador en Madrid del subsecretario del Auswärtiges Amt, barón Ernst Langwerth von Zimmern (que tenía fama de hombre apagado, «incapaz tanto de iniciativa como de intriga»)<sup>[990]</sup>, se trató de restablecer la posición económica alemana, controlando los artículos de exportación con los que se comerciaba antes de 1914. El comercio de colorantes fue retomado por Ruggeberg y los Luca de Tena, mientras que Von Stohrer, que creó una red de inteligencia estrechamente asociada al diplomático Leopold von Hoesch, animaba levantamientos antifranceses entre los marroquíes, y otros agentes trataban de infiltrarse en los movimientos sociales de carácter revolucionario<sup>[991]</sup>. Los servicios (espionaje, contraespionaje, prensa, propaganda y actividad económica) se concentraron y se instalaron en la primavera de 1920 en la oficina del servicio comercial alemán de Barcelona, sito en el número 23 de la calle Trafalgar, bajo la dirección de Guillaume Thormann, antiguo secretario de Von Carlowitz, a quien sucedió a la cabeza de la propaganda alemana en Cataluña<sup>[992]</sup>.

## **La salida de la guerra y el redimensionamiento de los servicios franceses de información**

La desmovilización del Ejército y la Marina franceses, que terminó el 15 de febrero de 1919, no se efectuó de forma inmediata en los servicios de información, a pesar de que la desaparición progresiva de los estados mayores y los organismos interaliados privó al SR de numerosos especialistas a partir de enero de ese año. La vigilancia del desarme alemán se convirtió en el objetivo prioritario, de modo que el dispositivo de información se volcó sobre territorio del antiguo enemigo, creando un centro de

enlace en Düsseldorf y puestos de SR-SCR en Aquisgrán y Maguncia, que quedaron vinculados al ejército de ocupación del Rin hasta su retirada en 1925. La reorganización respondió a la nueva orientación del trabajo de recolección de datos. Dependiendo de su naturaleza, se analizaba la información recopilada a través de dos canales: para lo que se refería al contraespionaje existía la SCR, por vía del Centre de liaison français (BCR) de Aquisgrán, los dos BCR de Maguncia y Berlín y finalmente Estrasburgo. Para lo referente a la inteligencia militar actuaba el Service de Renseignement-Guerre del coronel Bouvard, a través de los puestos del SR de Belfort, Estrasburgo, Annemasse, Berna, Estocolmo, Copenhague, los agregados militares, las misiones militares francesas (MMF) y desde su creación, las Comisiones de Control Aliadas. En el período de entreguerras, la sede del servicio secreto francés pasó del Ministerio de la Guerra al de Asuntos Exteriores, que organizó seis secciones específicas: diplomática, información económica, propaganda, defensa y política interior, militar, industrial y técnica<sup>[993]</sup>. A partir de 1919, la SCR apenas disponía de personal para efectuar una tarea de contraespionaje que sobre todo asumió la Sûreté. En el Ejército, las secciones del SR fueron ampliadas a secciones específicas de Alemania, Rusia, Italia, Próximo Oriente, Oriente Medio, Sección Británica y de material de guerra. En 1925, el SR incrementó su despliegue territorial: la implantación de la dictadura fascista en Italia obligó a poner puestos en Niza y Chambéry, y otros en Argel, Orán, Rabat, Tánger y Túnez, además de un puesto en Polonia para la vigilancia de la URSS. En los años treinta, el SR se vinculó estrechamente al EMA, separándose del 2.º Bureau. En cuanto al SR naval, a inicios de 1919 se abordó una reorganización de la 1.ª Section del EMGM en tres instancias: Section de Recherches de Renseignements, Section de Service Courant y Section d'Utilisation des Renseignements, en dos ramas: informaciones comerciales y políticas e informaciones militares por países.

Finalizada la guerra, quedó pendiente el problema de la desmovilización de los servicios de información en España. Con el final de la contienda, el objetivo primordial de los BMR, que era la centralización de todas las informaciones sobre actos del enemigo y su difusión a los servicios y ministerios interesados, se redujo casi exclusivamente a informaciones sobre actividades mineras y portuarias. Sus agentes se siguieron encargando de la vigilancia del tráfico comercial, de la transmisión de órdenes y avisos de las autoridades de Marina y del enlace con los servicios aliados. Aunque el gobierno consideraba necesario conservar un embrión de BMR en previsión de futuras crisis, los puestos fueron derivando en órganos de mando local en vez de formar parte de un servicio general<sup>[994]</sup>. Sus funciones básicas se fueron haciendo muy similares a las que antes de la guerra tenían los ayudantes de los prefectos marítimos y comandantes de Marina, esto es, la dirección y el control de la oficina telegráfica y de cifra. Los BMR sufrieron un fuerte recorte de plantilla, pero mantuvieron su actividad. A fines de noviembre de 1918 se solicitó información sobre el lugar de desmovilización de los agentes y sus expectativas de trabajo, para el



caso probable de que las empresas privadas desearan desarrollar el comercio francés en España y buscaran el concurso del personal adecuado<sup>[995]</sup>. El 3 de enero de 1919, el ministro del ramo requirió en secreto una disminución del servicio que redujo a 15.000 pesetas los gastos mensuales, y el recorte fue aún mayor tras la firma de los tratados de paz. La vigilancia portuaria ya resultaba menos útil, por la incautación de los barcos enemigos y el fin de la vigencia de las listas negras. La desmovilización de los agentes dejó en manos de los cónsules la información, aunque su contenido era mediocre en comparación al facilitado por los agentes especializados<sup>[996]</sup>. A fines de enero de 1919 se abordó la reorganización de la 1.<sup>a</sup> Sección del EMGM en un 1.<sup>er</sup> Bureau dividido en tres secciones: la Section de Recherches des Renseignements (SRR) que se dedicaba a la investigación y la dirección de los agregados navales, el servicio criptográfico y el contraespionaje que interesase a la Marina (listas de sospechosos, marinas neutrales, policía de navegación, vigilancia costera, control postal y telegráfico y enlace con la Sûreté Générale y el 2.<sup>e</sup> Bureau del Ministère de la Guerre); la Section d'Utilisation des Renseignements (SUR) encargada del estudio de las marinas extranjeras, las defensas costeras, la situación política, los movimientos comerciales y el bloqueo, y la Section du Service Courant (SSC), que mantenía correspondencia con los agregados navales franceses y extranjeros, además de ocuparse de la propaganda, los contactos con los BMR y la distribución de documentos secretos. En los países potencialmente enemigos se establecería un SRM independiente del agregado naval y dirigido desde París<sup>[997]</sup>. Petit Thouars se mantuvo como agregado en España hasta el redimensionamiento de la Misión Naval y la incautación y traslado de los barcos enemigos en marzo de 1919, cuando fue sustituido por su segundo, el capitán de corbeta Henry-Joseph-Marie-Charles-Gustave Joubert, quien regentó un fantasmagórico Bureau Naval en tiempo de paz compuesto por un contramaestre secretario, un dactilógrafo y un marinero ordenanza<sup>[998]</sup>. El servicio fue redimensionado con toda rapidez. Para incrementar el ahorro, se ordenó su liquidación antes de fines de 1918, pagando el mes de enero de 1919 a los agentes indispensables para asegurar la vigilancia de navíos internados, investigaciones del comercio enemigo y listas negras, vigilancia de los principales sospechosos e investigaciones sobre propaganda revolucionaria o bolchevique<sup>[999]</sup>. El sindicato francés de distribuidores de petróleo, que había patrocinado la creación del servicio, no tenía intención de suprimir su parte en los gastos de los SR naval<sup>[1000]</sup>. Sin embargo, el jefe del EMGM les recordaba que «a causa del cese de la guerra submarina, las actuales investigaciones de este servicio ya no se orientan al tipo de asuntos que motivaron su convenio con mi Departamento, y por tanto estimo que ya no existe ninguna razón para que prosiga su concurso financiero»<sup>[1001]</sup>. A mediados de enero de 1919, el Ministerio de Marina dio el visto bueno a la disminución del presupuesto mensual del servicio a 13.775 pesetas, que se reducirían a 15.000 francos a partir de febrero, a 8.000 a partir del 1 de junio e incluso a 6.000 en agosto. El *Bulletin de Renseignements* fue suprimido, y el servicio de interceptación de cartas



pasó a depender del agregado militar<sup>[1002]</sup>. En enero de 1919, los oficiales de Marina en servicio en España eran el capitán de navío Petit Thouars (agregado naval), el capitán de corbeta Fortoul (agregado naval adjunto), el teniente de navío Desmazures (SR de Barcelona), el comisario auxiliar de 3.ª clase Bonabeau de Sauzea (de servicio en Gibraltar), el comisario auxiliar de 2.ª clase Cirbeau (al servicio del agregado naval en Madrid), el comisario auxiliar de 3.ª clase Georges Narme (a disposición del agregado naval en España desde el 12 de diciembre de 1917 y jefe del sector de Canarias desde el 4 de febrero al 21 de abril de 1918) y el comisario auxiliar de 3.ª clase Richard Ottelart, encargado de la extensión de los servicios de vigilancia. La desmovilización de los agentes y la reorganización o liquidación de los sectores comenzó el 31 de enero. El agregado naval dio cuenta minuciosa a sus superiores de la reducción de los gastos y el redimensionamiento del servicio. Solicitó al embajador que invitara a los cónsules a tomar el control del SR marítimo de su jurisdicción<sup>[1003]</sup>. Los delegados del SR en Irún, Gibraltar, Bilbao, Tarragona y Barcelona hubieron de remitir a Madrid los archivos y los aparatos de fotos que pertenecían a la Misión Naval.

A partir de la primavera de 1919, la vigilancia sobre el enemigo se hizo menos rigurosa. Ya se habían suprimido las listas negras, con lo que la supervisión de las empresas sospechosas dejó de ser prioritaria y el presupuesto de los sectores disminuyó sensiblemente: los de Valencia y Huelva se sufragaban con sólo 150 pesetas mensuales, pero el de Barcelona seguía costando 3.300 a la altura del mes de mayo. Sin embargo, en septiembre el puesto de la Ciudad Condal fue casi desmantelado al haber desaparecido las razones que habían motivado su mantenimiento con la marcha de los barcos alemanes incautados. Desmazures, encargado del SR en Barcelona desde enero de 1919, se quejaba de la falta de medios económicos y de personal, ya que a su cargo sólo quedaban dos agentes. Además, la supresión reciente del servicio inglés en la ciudad privaba a su oficina de informaciones preciosas sobre la actuación de los súbditos alemanes. Desmazures siguió ejerciendo funciones de vigilancia antibolchevista hasta que se le ordenó abandonar el puesto a fines de 1919<sup>[1004]</sup>. Todavía en 1920 seguía existiendo en Barcelona un servicio residual regentado por el contramaestre Doussat, al servicio del Consulado General de Francia. El 13 de noviembre de ese año, el agregado naval le escribió para decirle que el EMGM deseaba, en momentos de crisis, poder reorganizar instantáneamente un servicio de información en la ciudad, por lo que se le pedía establecer fichas sobre las personas con las que sería útil seguir manteniendo contacto para ser utilizadas de nuevo en el caso de conflicto. También se le pidió que llevase un censo de individuos hostiles que debieran ser vigilados, o de agentes que hubieran pertenecido a servicios de información extranjeros. En cuanto a la inteligencia militar, Tisseyre recomendó mantener en España un SR residual vinculado al EMA, que se concentrara en la vigilancia de Marruecos y la frontera pirenaica, y mantuviera un control rígido de pasaportes y una presión severa sobre los

gobiernos de Madrid para que expulsasen a los jefes de los servicios de inteligencia enemigos. Tisseyre proponía además que el SR quedara sometido a la dirección no aparente del agregado militar, que sería apoyado por un jefe del conjunto del Sector Norte (San Sebastián, Pamplona, Bilbao, etc.) para la dirección inmediata de los informadores y agentes locales, un jefe para Cataluña y la frontera oriental de los Pirineos; un responsable para Andalucía y Sur de España y dos soldados secretarios para el Centro de Madrid<sup>[1005]</sup>.

Después de la guerra, los informes del encargado de negocios francés y del jefe del sector de Salamanca, a quien asignaron una misión general que cubría Castilla la Nueva, Extremadura y Andalucía, constataban el recrudecimiento de la acción alemana —«es organizada, metódica y disciplinada. No podemos descuidarla»<sup>[1006]</sup>— y un relajamiento de la propaganda francesa, excepto quizá en los medios católicos, según el testimonio del jesuita bordelés Pierre Lhande, que aconsejaba un acercamiento a los sectores católicos que publicaban y leían *El Debate*<sup>[1007]</sup>. En 1921 se tenía la impresión de volver a la situación denunciada por los servicios aliados en 1916. Los franceses aludían a las reacciones de los ingleses para subrayar mejor su propia impotencia: «Frente a esta acción metódica y potente de Alemania, ¿qué hacen los aliados?», preguntaba el corresponsal del *Times*. Al margen del informe entregado por el 2.º Bureau el 17 de febrero de 1921, un funcionario del Quai d'Orsay había apuntado a lápiz: «¿Qué podemos hacer?». Numerosos servicios aliados, como por ejemplo el marítimo de Barcelona, fueron suprimidos después del Armisticio y los alemanes no encontraban ya ningún obstáculo<sup>[1008]</sup>. La colonia germana en la ciudad era más numerosa que durante la guerra, ya que pasó de 5.000 miembros a 8.000 o 10.000 en 1918, con la llegada de inmigrados desde el sur de Francia, África del Norte, Latinoamérica y Portugal. Es cierto que después de la guerra los servicios franceses tendieron a exagerar sus estimaciones en cuanto a la organización de la propaganda alemana para conseguir más medios, pero no es menos verdad que las tareas proselitistas de Alemania se prolongaron en los años de posguerra mientras la acción aliadófila desapareció casi totalmente. Los jefes de los servicios franceses se quejaban de nuevo de la falta de agentes para seguir todas las pistas de sus homólogos alemanes, y de medios para contrarrestar el creciente influjo germano en España<sup>[1009]</sup>.

# La reorganización del servicio secreto alemán y el dispositivo de vigilancia francés en España hasta la Guerra Civil

Tras la Gran Guerra, Francia mantuvo la organización de los servicios especiales militares como secciones del 2.<sup>e</sup> Bureau, y creó uno específico para la Marina en febrero de 1920 y en el Ejército del Aire en 1934. A mediados de los años veinte, estos 2.<sup>es</sup> Bureaux eran comunes y mezclaban a oficiales de Guerra y de Marina, antes de individualizarse progresivamente<sup>[1010]</sup>. El 2.<sup>e</sup> Bureau del Ejército mantuvo dos grupos de servicios hasta la Segunda Guerra Mundial: las investigaciones eran desempeñadas por la Section de Renseignement o de Recherche (SR) que efectuaba pesquisas en el extranjero y disponía de puestos en las fronteras y en otros países. Las comisiones de control, las misiones militares, los agregados y las representaciones diplomáticas tenían vedado dedicarse a tareas de espionaje. La Section de Centralisation de Renseignement (SCR) siguió siendo el órgano encargado del contraespionaje. Existía también una Section d'Études des Armées Étrangères (SAE) que recopilaba la información de todas las fuentes disponibles (SR, SCR, agregados militares, misiones militares, prensa) para redactar una síntesis apta para la toma de decisiones políticas y militares. A fines de los años veinte, el 2.<sup>e</sup> Bureau del EMA reagrupaba el conjunto de los órganos de estudio de las cuestiones relativas a la defensa del territorio y la preparación de operaciones de guerra. La SAE era la más importante de las siete secciones del servicio, y estaba dividida en subsecciones alemana (Alemania, Austria, Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo, Suiza, Dinamarca, Suecia y Noruega), inglesa (imperio británico, Egipto, Etiopía y Estados Unidos en Asia), Oriente (URSS, países bálticos, Polonia, Rumanía y Turquía) y Mediterráneo (Italia, Portugal, protectorado español en Marruecos, África del Norte Italiana, Checoslovaquia, Hungría, Yugoslavia, Bulgaria, Albania, Grecia y España, que contaba con tres oficiales asignados).

Tras la guerra, el Ministère des Affaires Étrangères trató de asumir las funciones de espionaje en el exterior, pero en marzo de 1921 el director de la Sûreté Générale propuso la cooperación con los militares en la lucha contra el bolchevismo. De este modo, funcionarios de la Sûreté comenzaron a colaborar en las actividades de contraespionaje en el extranjero y en territorio francés bajo las indicaciones de los puestos del SR-SCR militar. Las relaciones entre militares y policías conocieron altibajos durante todo este período. El servicio de contraespionaje en el extranjero se mantuvo en el Ministerio de la Guerra, a través de la figura de agregados militares adjuntos que controlaban BCR interarmas, hasta que un acuerdo de diciembre de 1926 entre los ministerios de Marina y Guerra permitió crear puestos mixtos de los dos 2.<sup>es</sup> Bureaux y puestos particulares donde estaba representado un solo departamento. En el interior, el contraespionaje fue responsabilidad de la DSG con el

curso de la autoridad militar, hasta la creación por decreto de 28 de abril de 1934 del Contrôle Général des Services de Surveillance du Territoire (CGST) con funciones represivas del espionaje a través de diez comisarías especiales de vigilancia. En el entorno más cercano a España se crearon puestos del SR en Rabat y Burdeos que actuaban sobre la Península en relación directa con las prioridades estratégicas francesas, que se resumían en la defensa de las colonias norteafricanas, el control del Mediterráneo y la vigilancia de la Italia fascista desde el puesto del Argel creado en agosto de 1925, que contaba con una Section d'Études Africaines (SEA) cuyo interés se extendía a las Baleares y a la costa mediterránea española. El SCR en España, establecido por el 2.º Bureau en diciembre de 1925 y cerrado con la guerra civil, preconizaba tres acciones prioritarias: las agitaciones alemanas, las actuaciones inglesas (sobre todo en Gibraltar) y el desarrollo del movimiento comunista<sup>[1011]</sup>. También se mantuvieron oficinas exteriores en Cádiz, Palma y Málaga dependientes del puesto de Marsella. Los agregados militares y navales continuaron ejerciendo labores informativas. El Servicio de Guerra fue desempeñado por el teniente coronel de Caballería Moulin desde 1928 a 1932. En junio de 1933 llegó a Madrid el teniente coronel de Infantería Variot, y en marzo de 1935 fue nombrado el coronel Louis Jouart, que fue reemplazado un año más tarde al llegar a la edad de retiro. En marzo de 1936, el comandante Henri Morel fue designado agregado militar, pero llegó a su puesto tras el estallido de la Guerra Civil, y de octubre a diciembre de 1936 fue el único representante de Francia en Madrid, ya que el embajador Jean Herbette prefirió permanecer en San Juan de Luz y Hendaya, viajando ocasionalmente a San Sebastián, donde mantuvo entrevistas con José Antonio de Sangróniz y otros representantes de la diplomacia insurgente al margen de las indicaciones de sus superiores<sup>[1012]</sup>. Por ese entonces, en Francia existían cinco grandes puestos del SR: tres que trabajaban sobre Alemania, uno sobre Italia y otro sobre España. Desde fines de 1936, el SR situó a dos oficiales en Bayona y Perpiñán. Cada quince días, Morel enviaba un memorando sobre la guerra al EMA, amén de varios informes mensuales sobre temas concretos, como el ejército republicano, las Brigadas Internacionales, documentos incautados a los italianos, etc. Era recibido en numerosas ocasiones por Negrín, Prieto, Rojo o Miaja, y por antiguos condiscípulos en la École Supérieure de Guerre como el teniente coronel José Cerón González. Sus detallados informes eran estudiados en París por el jefe del 2.º Bureau, que mandaba hacer la síntesis para el subjefe del EMG. Con todas estas informaciones, el 2.º Bureau elaboraba una serie de boletines de información reservada sobre la evolución de la guerra para uso exclusivo el Ministerio de Defensa, y publicaba quincenalmente un boletín de la prensa española de ambos bandos. En octubre de 1937, Morel trabajaba con el nuevo embajador, Erik Labonne, en la legación establecida en Barcelona ante el gobierno republicano. En cuanto al agregado naval, de 1931 a 1933 regentó el puesto el capitán de fragata Du Tour, al que sucedió el teniente de navío De Boysson y en 1936 el teniente de navío Moullec<sup>[1013]</sup>.

En cuanto al servicio de información alemán, el Abteilung IIIb había sido teóricamente disuelto en 1918, pero el adjunto de Walter Nicolai, el mayor Friedrich Gempp, sentó a partir de 1920 las bases de un servicio de información y contraespionaje en la Reichswehr autorizada por el Tratado de Versalles. Los servicios de información fueron instalados en los edificios del *konzern* Hugenberg bajo el título anodino de *Ubersee Dienst*, bajo la cobertura del Dr. Karl Otto Gessler, ministro de Guerra del Reich entre 1920 y 1928. El Nachrichtenbureau fue sustituido en enero de 1921 por un servicio de información del Ejército llamado Amt Auslandsnachrichten (Oficina de Información Exterior) o Abwehr, que creció al margen de lo estipulado en Versalles y alcanzó un gran poder de la mano del coronel Gempp, que había tomado el mando tras la guerra y lo cedió en 1927. A partir de 1932, la Abwehr rebasó sus atribuciones castrenses, y de acuerdo con el canciller Franz von Papen se convirtió en una organización de recogida de información militar, económica y política, cosa que confirmó Hitler al llegar a la Cancillería a inicios de 1933<sup>[1014]</sup>. A fines de 1934, el sucesor de Gempp, el capitán de navío Patzig, fue depuesto bajo presión de la Gestapo y reemplazado por el capitán de navío Canaris, que reorganizó la Abwehr en tres servicios: espionaje, contraespionaje y actividades subversivas en el extranjero mediante el sabotaje al que había sido tan aficionado en su juventud. Los viajes de Canaris a España en la década de los veinte están directamente relacionados con la reconstrucción y ampliación del servicio de información alemán. Volvió a España el 15 de junio al 1 de julio de 1922, para preparar el terreno de las actividades de inteligencia alemanas<sup>[1015]</sup>. También recuperó el contacto con Ino von Rolland, que había desarrollado actividades en Grecia y España durante la Gran Guerra, y luego desempeñaría una importante misión a favor de Franco en Lisboa en agosto de 1936. En enero-febrero de 1925, Canaris volvió a España por orden del Admiralstab para estrechar la colaboración en materia naval con España y restablecer una red de agentes en los principales puertos del país: Carlos Baum (a) «Martha» en Barcelona, Karl Fricke (a) «Fernando» en Valencia, Alfred Menzell (a) «Edoardo» en Cartagena y Richard Classen en Cádiz, que ya habían estado en relación con Canaris durante la Gran Guerra<sup>[1016]</sup>. Se trataba de crear, al margen de las limitaciones estipuladas en el Tratado de Versalles, un nuevo Etappendienst como servicio clandestino dedicado a suministrar a los barcos y submarinos alemanes combustible y municiones en caso de una futura guerra<sup>[1017]</sup>. Pero ninguno de sus agentes asumió la responsabilidad de organizar y preparar la red en caso de movilización, por temor a ser expulsados. Canaris encargó al exoficial Conrad Meyer el envío de agentes a Francia, el servicio de información portuaria y los informes de naturaleza política y económica. A tal fin, puso en contacto con Meyer a gran parte de sus antiguos agentes de la Gran Guerra. El siguiente viaje lo hizo del 20 de abril al 8 de mayo de 1925 para organizar estancias de oficiales de aviación alemanes en Marruecos y llegar a acuerdos con la Marina española a través de un convenio para la adquisición de sistemas de dirección de tiro y de submarinos



que fue sufragado en mayo-junio de 1926 con un crédito de 240.000 libras concertado con su amigo Horacio Echevarrieta a través del Banco Alemán Transatlántico. A lo largo de estas visitas, Canaris cultivó importantes amistades en el mundo de la empresa: fue introducido por Von Rolland en los círculos financieros del entorno de Alfonso XIII cuando éste era accionista mayoritario de la Compañía Hispano-Suiza de motores. Ambos agentes participaron en la negociación del tratado comercial hispano-alemán firmado el 7 de mayo de 1926<sup>[1018]</sup>. En noviembre de 1925 se destinó a Canaris a la dirección de la escuadra en la Subsecretaría de Marina del Ministerio de la Reichswehr, con lo que entró de lleno en la política de desarrollo camuflado de la flota de guerra, y medió en las relaciones que fueron entablando algunas empresas alemanas con las autoridades navales españolas y con empresarios como Echevarrieta, que a punto de caer en la bancarrota recibió un sustancioso crédito del Deutsche Bank. Se «animó» al rey para que el financiero vasco crease una fábrica de torpedos con patente alemana. El traficante de armas Basil Zaharoff ofreció apoyo a Echevarrieta para que los intereses británicos (que controlaban la Constructora Naval, muy impopular entre la oficialidad española) se hicieran con la concesión, pero esta maniobra no prosperó en parte porque Zaharoff desistió, ya que en ese momento mantenía una relación sentimental con la duquesa de Marchena, prima de Alfonso XIII. La fábrica de torpedos se instaló en Cádiz con patente alemana en mayo de 1926. Según el capitán Walter Lohmann, implicado también en la iniciativa, «nuestra cooperación con la Armada española debe mucho al hecho de que [Canaris] cuenta con la confianza de Echevarrieta, de los oficiales navales, de miembros de la judicatura y además, del rey en persona»<sup>[1019]</sup>. Hubo también contactos con la aviación a través del entonces coronel Alfredo Kindelán.

En 1928, Canaris firmó con Martínez Anido, el DGS Bazán y el servicio de contraespionaje de la Marina española un acuerdo de intercambio de información sobre actividades subversivas de izquierdistas<sup>[1020]</sup>. Fue el primero de una serie de acuerdos bilaterales que se prolongaron incluso durante la República: en 1933, el barón de Rolland trabajó de incógnito en la delegación española de la Daimler-Benz espionando a agentes alemanes sospechosos de participar en actividades comunistas<sup>[1021]</sup>. A raíz de una campaña orientada por el antiguo corresponsal en Madrid del *Berliner Tageblatt*, Joel, antiguo colaborador de Von Rolland y entonces próximo a Azaña y a sueldo de los servicios franceses, la prensa española publicó diversas informaciones sobre su pasado que contribuyeron a que el encargado de negocios Hans Völkers aconsejara su traslado a Berlín el 2 de octubre de 1934<sup>[1022]</sup>. Su nombre volvió a aparecer en marzo de 1935 a raíz de un *affaire* de espionaje en Francia. Von Rolland fue el agente oficioso alemán que en septiembre de 1935 negoció con el ministro de la Guerra José María Gil Robles un acuerdo entre la Gestapo y la Policía española para el intercambio de noticias militares y policiales de carácter anticomunista. Por último, estuvo detrás del acuerdo Martínez Anido-Himmler de cooperación policial firmado el 31 de julio de 1938 en el marco de la



intervención germana en la Guerra Civil, y que comenzó a quedar en entredicho por el pacto nazi-soviético de agosto de 1939<sup>[1023]</sup>. Tras caer en el ostracismo y abandonar el servicio activo en los años anteriores al ascenso del nazismo, Canaris fue nombrado jefe de la Abwehr en enero de 1935. Parece que tenía unos cincuenta agentes en España en julio de 1936, clasificados en personal del Ejército y la Marina, «patriotas espías» y Etappendienst. Aún antes de la Guerra Civil, Frederick Rugeberg continuaba sus labores de espionaje en Barcelona como miembro de la Gestapo con la cobertura de su afición como organista de la Iglesia luterana local<sup>[1024]</sup>.

El golpe de julio tomó a la Abwehr por sorpresa<sup>[1025]</sup>, al igual que al servicio secreto francés. La actividad en Francia de agentes de la OVRA y de la Abwehr al servicio de Franco puso sobre aviso al 2.<sup>e</sup> Bureau, que intervino para neutralizar la actividad de estos agentes extranjeros en territorio francés. A inicios de 1937 se estableció un puesto de vigilancia en Bayona al mando del teniente Lullé-Desjardins, con un anexo en Perpiñán en el que trabajaban seis oficiales del SR. Este Bureau d'Études Pyrénéennes (BEP) recopiló información sobre las actuaciones germano-italianas, y recibió el apoyo de los puestos de Rabat y Tánger para indagar las actividades subversivas en Marruecos. El agente consular francés en Irún, Georges Ducourau, tejió su propia red de información en relación con Anastasio Blanco y el servicio de información del consulado republicano en Hendaya. Fue detenido por los nacionalistas y estuvo a punto de ser fusilado por espionaje<sup>[1026]</sup>. Las inconfesables relaciones que un sector del Ejército galo tenía con los grupos de la extrema derecha doméstica y foránea durante el período del Frente Popular pueden quedar ejemplificadas en su colaboración con el servicio secreto del bando rebelde en la Guerra Civil. La sociedad secreta CSAR, concretamente su rama castrense denominada «Cagoule Militaire», entró en contacto con el Estado Mayor rebelde y con Nicolás Franco tras la caída de Irún el 5 de septiembre de 1936. Algunos oficiales franceses que simpatizaban con los rebeldes intentaron sabotear las armas enviadas a la República española<sup>[1027]</sup>. Resulta muy reveladora la circulación hacia el 15 de noviembre de 1937 en el seno de un Ejército enormemente sensibilizado con el mito de la infiltración bolchevique, de los famosos «documentos españoles» sobre un ilusorio levantamiento comunista. Esta maniobra de intoxicación tuvo su origen al parecer en el general Paul-Henry Gérodiás, subjefe del EMG<sup>[1028]</sup>. Un buen ejemplo de la sintonía entre los sectores militares franceses de derecha y los oficiales del bando rebelde en la Guerra Civil lo tenemos en la relación de amistad que vinculó al agregado militar Louis Henri Morel y el jefe de la inteligencia militar franquista coronel José Ungría Jiménez. Miembro de l'Action Française, el agregado militar francés desempeñó un papel decisivo en la salvación del coronel Ungría, discípulo de la 44.<sup>a</sup> promoción de la École Supérieure de Guerre de París. Ungría, que había sido agregado militar en París de 1930 a 1934, había participado activamente en la represión de la revolución de octubre de 1934 en Asturias, y el 27

de mayo de 1936 fue nombrado jefe del Estado Mayor de la División de Caballería, que fue disuelta por el gobierno republicano el 22 de julio. Para ese entonces, Ungría había desertado de su puesto y el 15 de octubre se refugió en la embajada de Francia, donde fue acogido por su amigo Morel, quien tras esconderle en las instalaciones del Instituto Francés facilitó su huida desde Alicante el 7 de abril de 1937, gracias a la inestimable cooperación de la Marina francesa. Tras presentarse a las autoridades rebeldes en Irún el 17 de abril y ser sometido al oportuno expediente depurador, el 17 de mayo Ungría fue nombrado por Franco jefe del Servicio de Información Militar de los Ejércitos de Operaciones (contraespionaje), cargo que desde 1938 simultaneó con el de Jefe del Servicio Nacional de Seguridad adscrito al Ministerio del Interior. El 30 de noviembre de 1937 centralizó todas las actividades de información en el Servicio de Información y Policía Militar (SIPM), organizando los servicios de espionaje en el extranjero y en la zona republicana, de contraespionaje en la zona rebelde y la Policía Militar en vanguardia de los frentes de operaciones. Tras ser habilitado coronel el 1 de febrero de 1938, el 5 de enero de 1939 fue nombrado jefe del Servicio Nacional de Seguridad, que luego retomó el nombre tradicional de DGS. El 19 de marzo de ese año fue ascendido a coronel de Estado Mayor por antigüedad, y diez días más tarde actuó como delegado del mando en las conferencias entabladas con los casadistas para tratar la rendición del ejército republicano. Cesó el 24 septiembre como director general de Seguridad, y el 24 de noviembre fue nombrado director de la Escuela de Estado Mayor. Tras ser ascendido a general de brigada el 2 de marzo de 1943 y general de división el 28 de febrero de 1946, desempeñó funciones depuradoras y de represión como jefe del Servicio Nacional de Seguridad. Más adelante fue nombrado director de la Escuela Superior Militar y gobernador militar de Madrid. Falleció en San Sebastián en 1968<sup>[1029]</sup>. Morel tuvo una carrera menos afortunada y mucho más dramática: tras dejar la agregaduría militar en España el 10 de marzo de 1939, con el estallido de la Segunda Guerra Mundial abandonó definitivamente el 2.º Bureau y tomó el mando de un regimiento en Túnez, por lo que no participó en la desastrosa campaña de Francia. Participó en la única tentativa de resistencia a la invasión de la zona libre por los alemanes en noviembre de 1942. Acusado de traición, fue absuelto en la primavera de 1943, pero fue detenido por la Gestapo el mayo de 1944 y murió en el campo de Neuengamme el 13 de septiembre de ese año sin que su amigo Ungría hiciera nada por impedirlo<sup>[1030]</sup>.

No fue ésta la única tragedia personal de entre los grandes y pequeños dramas del espionaje en España. Algunos agentes alemanes con experiencia desde la Gran Guerra murieron en bandos diferentes de la Guerra Civil española. En junio de 1931, ante el ascenso electoral del nazismo, Albert Hornemann, que había sido jefe del servicio marítimo en la zona catalana y en el Estrecho durante el primer conflicto mundial, devolvió todas sus condecoraciones y optó por la nacionalidad española, haciendo activa campaña en Sevilla contra el régimen hitleriano desde el diario *El Liberal*, y ayudando a la evacuación de alemanes perseguidos por el Tercer Reich.

Con tales antecedentes, a nadie sorprendió su fusilamiento por las tropas de Queipo de Llano el 14 de septiembre de 1936. El cónsul en Bilbao, Wilhelm Wakonigg, fue sorprendido por el gobierno vasco en actividades de espionaje en 28 de octubre de 1936, cuando trataba de ser evacuado de Bilbao en un destructor inglés. Después de ser juzgado por un tribunal popular el 16 de noviembre, fue fusilado tres días más tarde. El barón de Rolland participó en una importante misión a Lisboa para la causa franquista en agosto de 1936<sup>[1031]</sup>. En 1937 era el principal agente nazi en Marruecos, desde su base de operaciones en Ceuta. Fue detenido en Argentina en 1947 y enviado al sector norteamericano de Alemania, donde hubo de sufrir un proceso de depuración. El destino del almirante Canaris fue mucho más dramático, y revelador de todas las contradicciones de este complejo personaje: tras el atentado fallido contra Hitler de 20 de junio de 1944, fue detenido, torturado, juzgado por alta traición y ejecutado el 9 de abril de 1945 por guardias de las SS en la horca del campo de concentración de Flossenbürg. Su cuerpo fue incinerado.

# CONCLUSIÓN

## LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

Entre 1914 y 1918, los españoles no fueron meros espectadores de un combate ajeno que se verificaba en la Península. La guerra precipitó una crisis económica, social, ideológica y política que se transformó en crisis de régimen. Después de haber sufrido lentas transformaciones a lo largo de los lustros anteriores, España conoció un auge comercial y financiero sin precedente. Aunque se benefició menos que otros países de la coyuntura bélica —a causa de la ausencia de una industria de bienes de producción y la fragilidad de su sector financiero central— este período fue uno de los pocos en el que España se acercó al modelo europeo, con balanzas comerciales y de pago momentáneamente positivas. El país, que contribuyó con sus exportaciones masivas al esfuerzo bélico de los aliados —de quienes fue su arsenal sin saberlo<sup>[1032]</sup>— salió agotado económicamente de una guerra en la que no estuvo oficialmente involucrado. España se enriqueció, pero parecía haber hipotecado su porvenir, atrayendo capitales que no se invirtieron en la producción. El término de la contienda anunció también el final de la prosperidad. La concentración capitalista se había acelerado a consecuencia del conflicto, que absorbió lo esencial de la producción, pero hizo fracasar todas las reformas fiscales propuestas por los gobiernos: impuesto sobre las fortunas (1915), los beneficios extraordinarios (1916) o la renta (1919), lo cual tuvo como consecuencia el crecimiento de la deuda de la Hacienda pública, mientras que Francia pagaba sus importaciones mediante empréstitos con los bancos españoles con la garantía de la deuda exterior y los títulos del ferrocarril en manos de accionistas galos. Esta situación engendró un desequilibrio que tuvo como consecuencia la desaparición de numerosas empresas incapaces de adaptarse a un mercado reducido, un exceso de mano de obra y unos precios de venta más bajos.

La prosperidad alentada por la especulación no benefició a todo el mundo. La neutralidad contribuyó a aumentar el desequilibrio entre la burguesía y el proletariado: los hombres de negocios fueron enriqueciéndose, las cuentas bancarias se hincharon, los grandes bancos catalanes y vascos se reestructuraron, mientras que el Estado se iba empobreciendo y se tambaleaba por las reivindicaciones de obreros y funcionarios que eran víctimas de una fuerte inflación —más de un 60% entre 1914 y 1920<sup>[1033]</sup>—, cuando los salarios aumentaban una media de un 25% y los beneficios obtenidos lo hacían un 133%. Ello explica la agitación militar, las huelgas y tensiones urbanas y rurales a partir de 1917. La pérdida del poder adquisitivo de los salarios y el incremento del paro provocaron un recrudecimiento de la tensión social porque los patronos atajaron con firmeza las reivindicaciones obreras en un momento en que el sector secundario empleaba ya a un 22% de la población activa. Las consecuencias

fueron inmediatas: proliferaron las huelgas en las fábricas de Cataluña, los altos hornos de Vizcaya y las minas de Asturias mientras cundía el hambre en Andalucía. Esto explica la seducción que ejerció sobre un proletariado industrial, más numeroso y mejor organizado, la joven CNT con su táctica de la acción directa frente a las vacilaciones de la UGT cuando la guerra y la revolución rusa revelaron brutalmente el papel histórico de las masas. Durante los primeros años de la posguerra, los movimientos huelguísticos fueron acompañados por una violencia muy superior a la de los demás períodos. La novedad fue la perpetración de atentados sociales por pequeños grupos incontrolados que los patronos catalanes tendieron a confundir con la actividad sindical a la hora de justificar la represión. Con ello se privó a la CNT de la institucionalización necesaria para afrontar con eficacia el pistolero sindical, mientras la intransigencia patronal armó a menudo el brazo de un «terrorismo blanco» tolerado por las autoridades barcelonesas a partir de 1921. Los atentados sociales hicieron en Cataluña casi tantas víctimas como en Alemania el mismo año: 376. Los análisis estadísticos de la violencia en Barcelona entre 1913 y 1922 muestran que los años más sangrientos fueron los comprendidos entre 1916 y 1921, y que no hay ninguna correlación directa entre el crecimiento de la tensión en el mundo laboral y los atentados sociales<sup>[1034]</sup>.

La Primera Guerra Mundial dio cohesión ideológica a la joven generación intelectual cosmopolita que había estudiado en el extranjero gracias a las becas de la Junta para la Ampliación de Estudios, o respirado aires nuevos desde una corresponsalía de prensa en las capitales europeas<sup>[1035]</sup>. Fue precisamente en el momento en que, enlazando con la prudencia diplomática del siglo precedente, España quiso estar políticamente al margen de Europa cuando se estuvo más cerca de ella económica y culturalmente. Aunque la lucha entre liberales y conservadores había fraccionado también, a finales del siglo XIX, el ámbito cultural y científico, el principio del XX se caracterizó por una renovación cultural calificada a menudo de «Edad de Plata», que se prolongó hasta finales de la Segunda República<sup>[1036]</sup>. Para los intelectuales españoles que no pudieron hacer del caso Corominas y mucho menos del caso Ferrer su *affaire* Dreyfus nacional, el conflicto europeo representó el acontecimiento catalizador que les dotó de un proyecto: la democratización del régimen que pasaría más tarde por un programa republicano. Los eslóganes políticos habían sustituido paulatinamente el mero comentario de los acontecimientos bajo la pluma de autores que afirmaban su fe en la inminencia de una revolución. Formularon una nueva interpretación del Estado para traducir las aspiraciones democráticas que se expresaban fuera del marco institucional. Recordaron lo que España debía a la cultura francesa y lo que esperaban del espíritu de 1789; interpretaron el conflicto como la continuación de la Revolución Francesa y de las guerras revolucionarias<sup>[1037]</sup>, exaltaron la grandeza de la Francia eterna y el carácter universal de la historia del país vecino explicando que «todos los hombres tienen dos patrias: Francia y la suya»<sup>[1038]</sup>. Ortega modificó la opinión que tenía acerca de

Francia y no ocultó, tras el Armisticio, su alegría y admiración por el heroísmo de su pueblo<sup>[1039]</sup>. La paz también condujo a una reconsideración severa del pasado, presente y futuro de España. Gabriel Alomar explica el retraso español primero por el fracaso de todos los intentos de reforma, desde la Constitución de Cádiz, y luego por la actitud proteccionista de los sucesivos gobiernos:

España es un cuerpo postradísimo, un alma ausente. Sus gobiernos han pasado medio siglo consagrados a la tarea de anestesarla, de adormecer en ella su doble conciencia intelectual y moral. Y luego se han tendido ante la gran puerta de sus fronteras, como mastines de ganado, velando...<sup>[1040]</sup>.

Pero los países europeos, con su fácil desprecio («esa petulancia de magisterio» que les reprochaba Unamuno)<sup>[1041]</sup>, y Francia en particular, eran también responsables de esta inhibición española en materia cultural. El diputado francés Jacques Chaumié lo lamentaba ya en 1917, en su informe destinado a la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Diputados, antes de pedir que la representación nacional de su país definiera una política clara hacia España<sup>[1042]</sup>. Más allá de la expresión de las pasiones colectivas, hubo una lógica del compromiso que hizo de cualquier demócrata un aliadófilo. La aliadofilia, en general, y la francofilia en particular, de la generación llamada del 14 —la única que mereciera el nombre de generación antes de contribuir al advenimiento de la Segunda República— fueron profesiones de fe en la libertad y la democracia.

La presencia de un proletariado industrial más numeroso y mejor organizado, el choque ideológico producido por el conflicto y el debate en torno a la autocracia y la democracia abierto por los intelectuales, transformaron cualquier discrepancia en polémica sobre la esencia y el porvenir del régimen de la Restauración, cuyo descrédito procedía de una serie de cuestiones mal resueltas: agraria, religiosa, militar, social, obrera, marroquí. En las manifestaciones en favor de Francia y los aliados, la oposición al régimen recobró su unidad y extrajo con fines de política interior argumentos del comentario de la política internacional. Manifiestos y manifestaciones en favor de los aliados fueron otros tantos gestos de ruptura con la España dinástica, hasta tal punto que la Liga Antigermanófila se transformó a finales de la guerra en Unión Democrática Española para la Liga de la Sociedad de Naciones Libres, cuyo manifiesto encabezaron Unamuno, Simarro y Cossío, y fue firmado por la mayoría de los grandes intelectuales del momento. Lo publicó el 7 de noviembre de 1918 la revista *España* aprovechando la reorganización posbélica de las potencias occidentales para expresar un anhelo de una mayor participación democrática:

Españoles: ha llegado la hora de demostrar que somos dignos de pertenecer como pueblo y como Estado a una comunidad de democracias civilizadas, y



que no queremos seguir viviendo aislados de los dolores y esperanzas del mundo ni regidos por poderes irresponsables ante la única soberanía del pueblo<sup>[1043]</sup>.

Los intelectuales que secundaron este movimiento renunciaron a privilegiar la lucha ideológica; reconocían que, de ahora en adelante, lo que importaba era la cuestión del poder, que pedían simbólicamente el 12 de noviembre, con la constitución de un directorio republicano en el Ateneo de Madrid. Pero su profesión de fe democrática coincidió con un cuestionamiento en Europa de la democracia parlamentaria, considerada por las izquierdas como un instrumento de dominación de la burguesía y por las derechas como un sistema demasiado débil como para resistir los embates del bolchevismo. Las primeras no supieron aprovechar la crisis de 1917 para imponer una democratización del régimen; las segundas evolucionaron hacia una vía autoritaria.

Las expectativas abiertas por la guerra quedaron defraudadas. Se pensó que ésta engendraría en Europa a un hombre nuevo y provocaría en España la democratización del régimen. Más que la expresión de un historicismo, este temor a verse apartados de la marcha de la Historia y del progreso resultaba patente entre los intelectuales desde la crisis finisecular. Aunque el progreso haya caminado y se hayan acelerado las pulsiones individuales, las almas y los cuerpos siguen desarraigados y aturridos frente al desconcierto posbélico y a la opacidad de su propia herencia. El conflicto hizo tambalearse los fundamentos de la *Belle Époque*, pues Francia no logró recomponerse tras la victoria y no supo contrarrestar los progresos de las tiranías de los años treinta y cuarenta, aunque sobrevivieron los valores republicanos en los que estribaba la conciencia democrática desde el *affaire* Dreyfus y más tarde pudo volver a conquistarse la razón democrática. En España, la crisis del régimen de la Restauración agravada por el conflicto europeo no encontró otra solución que la Dictadura. A lo largo de este período, el papel de los intelectuales se hizo preponderante, con su compromiso en los cuatro mayores debates públicos del período: la polémica en torno a la neutralidad, las causas y consecuencias de la crisis de 1917, la campaña para establecer las responsabilidades de la crisis marroquí y la denuncia de los excesos del régimen primorriverista.

¿Quién ganó en España? En este contexto de permanente rivalidad bilateral, la respuesta debe ser matizada, porque se tiene la impresión de que los beligerantes en la Península estaban siempre jugando el partido siguiente, preparando la posguerra, como lo muestra tanto la evolución de las iniciativas alemanas como el hecho de que los franceses pidieran un informe prospectivo a Jacques Chaumié sobre el estado de la economía española. Éste confirmó que España seguía siendo un país proveedor de materias primas y un mercado por explotar cuya opinión pública hacía falta cuidar. El malentendido subsistió, y era el mismo que había incitado a Francia, cuando el intercambio de misiones de intelectuales y de universitarios en 1916, a mandar

allende el Pirineo a unos conservadores para tranquilizar a la España tradicionalista, mientras ésta enviaba hacia el país de los Derechos del Hombre y del anticlericalismo a liberales y hombres de derechas aliadófilos. Durante la huelga de agosto de 1917, Chaumié, encargado de una misión en España por la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Asamblea Nacional, apuntó de nuevo, con la esperanza de disipar esta equivocación: «Lo que quiero dejar claro aquí es hasta qué punto aquellos hombres que hacemos tratar, lo repito, por la prensa francesa, de agitadores a sueldo de Alemania, solidarizan su causa con la nuestra». Y concluía proclamando que «ya llegó el tiempo de que Francia tenga por fin una política en España» y ayude a sus amigos en este país:

¿Será posible que no veamos que España, a la que hemos contribuido a cohibir con nuestros desdenes fáciles, cuando no a empujar hacia nuestros enemigos, es un país con mucho porvenir? [...] Echar el influjo alemán de España, asentar el nuestro, ¿es una tarea más difícil que la que hemos llevado a cabo apartando de Alemania a su aliado italiano, tan dispuesto a combatir al lado suyo y ahora luchando al nuestro? La verdad es que nunca nos asignamos esta tarea. [...] Empeñándonos en este comportamiento, no retrasaremos una hora la Revolución o la Evolución española, pero corremos el riesgo de retrasar indefinidamente las ventajas que podríamos cosechar [...] Estemos listos, para que si estallara la Revolución, estalle en nuestro provecho. No dejemos caer el entusiasmo de los primeros días. Pensemos en el precio que tendría entonces un pronto reconocimiento y el envío inmediato de alguien de gran prestigio, capaz de ser —discreta pero realmente— el tutor de la España nueva.

Chaumié se hacía eco a los deseos del periodista Ángel Marvaud, que había orientado la actuación de los hispanistas franceses más que la de sus gobernantes<sup>[1044]</sup>. Pero ni el gobierno ni los hombres de negocios franceses compartían la pasión por España del periodista y el traductor de Valle-Inclán. Terminada la guerra, Francia olvidó sus antiguos proyectos de Unión Latina y de amistad mediterránea, y dejó de interesarse por España, que volvió a ser, según temía el general Denvignes, «el pariente pobre de la familia latina»<sup>[1045]</sup>. El sucesor de éste, el coronel Tisseyre, negó el 22 de octubre de 1918, cualquier papel internacional a una España que, después de la agitación bélica, había optado nuevamente por el retraimiento. Sin embargo, después de la contienda, España ya no parecía interesar a los aliados. Sólo Francia, con su Instituto de Madrid y sus diversas escuelas, procuró mantener algo de impacto sobre los medios intelectuales, mientras que los alemanes abrieron un liceo en San Sebastián y los alumnos de la burguesía madrileña volvieron a frecuentar el Liceo Alemán de Madrid<sup>[1046]</sup>. Aunque el influjo cultural germano parecía de menor envergadura que

el francés, la rivalidad franco-alemana en España permaneció<sup>[1047]</sup>. Y es sin duda en términos de emulación como hace falta interpretar la convicción recíproca de que la acción del adversario fue siempre de mayor alcance que la propia.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

ABAD DE SANTILLÁN, Diego [seud. de Sinesio García Fernández] (1979): *Alfonso XIII. La II República. Francisco Franco*, Barcelona, Eds. Júcar.

ABENDROTH, Hans-Henning (1973): *Hitler in der spanischen Arena. Die deutsch-spanischen Beziehungen in Spannungsfeld der europäischen Interessenpolitik vom Ausbruch des Bürgerkrieges bis zum Ausbruch des Weltkrieges, 1936-1939*, Paderborn, Ferdinand Schöningh.

ABSHAGEN, Karl Heinz (1952): *El Almirante Canaris*, Buenos Aires, Espasa-Calpe.

AICARDI, Jean (1923): *Pages rétrospectives de la guerre sous-marine en Méditerranée. Notre flotte commerciale et la piraterie allemande, 1914-1918*, 2.<sup>a</sup> ed., Marsella, Imprimerie Nouvelle.

ALARY, Olivier (1999): *Le commandant Ladoux, chef du contre-espionnage pendant la Grande Guerre*, Mémoire de maîtrise en Histoire Contemporaine, Paris-IV, dir. G. H. Soutou (Bureau des Études-ESM Coëtquidan).

— (2006): «Le commandant Ladoux, chef du contre-espionnage pendant la Grande Guerre (1915-1917)», en Olivier Forcade (dir.), *Le secret et la puissance: les services spéciaux et le renseignement aux XIX<sup>e</sup> et XX<sup>e</sup> siècles*, Amiens, Encrage, pp. 45-58.

ALEM, Jean-Pierre (1977): *L'espionnage à travers les âges*, París, Stock.

— (1987): *L'espionnage. Histoires, méthodes*, París, Charles Lavauzelle.

*Algunos datos sobre la guerra submarina*, Madrid, Hijos de Tello, 1918.

ALLARD, Paul (1933): *Les énigmes de la guerre*, París, Éd. des Portiques.

ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael (1918): *La guerre actuelle et l'opinion espagnole*, París, Bloud & Gay.

ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, Luis (1987): «Intentos alemanes para contrarrestar la influencia francesa en la opinión pública española antes de la Primera Guerra mundial», en *Espanoles y franceses en la primera mitad del siglo xx*, Madrid, CSIC, pp. 1-21.

AMORÓS, Andrés (1969): «Pérez de Ayala, germanóphobo (un prólogo desconocido)», *Cuadernos hispanoamericanos*, núm. 230, febrero, pp. 444-450.

ANDREW, Christopher M. (1979): «Governments and Secret Services: A Historical Perspective», *International Journal*, vol. 34, núm. 2, primavera, pp. 167-186.

ANDREW, Christopher M. (1984): «France and the German Menace», en Ernest May, (ed.), *Knowing One's Enemies: Intelligence Assessment Beyond the Two World Wars*, Princeton University Press, pp. 127-149.

— (1985): *Her Majesty's Secret Service. The Making of the British Intelligence Community*, Londres, Heinemann.

ANTIER, Jean-Jacques (1980): *Les combattants de la guerre navale 1914-1918*, Ginebra, Vernoy-Idegraf.

ARBOIT, Gérard (2008): «La fin d'un monde: le Bureau de Chiffre du Quai d'Orsay en 1904», note historique núm. 10 (6 enero), París, Centre Français de Recherche sur le Renseignement (<http://www.cf2r.org/fr/notes-historiques/la-fin-un-monde-le-bureau-du-chiffre-du-quai-orsay-en-1904.php>).

ARNOULD, Louis (1918): *Le duel franco-allemand en Espagne*, París, Bloud et Gay.

AUBERT, Paul (1995): «La propagande étrangère en Espagne dans le premier tiers du XX<sup>e</sup> siècle», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tomo XXXI, núm. 3, pp. 103-176.

— (1996): *Les intellectuels espagnols et la politique dans le premier tiers du XX<sup>e</sup> siècle (1898-1936)*, Tesis de Estado, Bordeaux III, Lille, ANRT, 6 vols.

— (1999): «L'appel de l'étranger: le rôle des correspondants de presse espagnols dans le premier tiers du XX<sup>e</sup> siècle», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, núm. 28-29, diciembre 1998-junio 1999, pp. 233-258.

— (2005): «Crisis del papel y consecuencias de la industrialización de la prensa (1902-1931)», en Jean-Michel Desvois (ed.), *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo. Homenaje a Jean-François Botrel*, Burdeos, Pilar, Institut d'Etudes Ibériques, pp. 73-95.

AUNÓS Pérez, Eduardo (1940): *Itinerario de la España contemporánea*, Barcelona, Bosch.

AZAÑA DÍAZ, Manuel (1966): *Obras Completas*, México, Oasis, 4 vols.

«AZORÍN» [seud. de José Martínez Ruiz] (1950): *Con bandera de Francia (1914-1919)*, Madrid, Biblioteca Nueva.

BADEL, Lawrence (2006): «Pour une histoire de l'information économique en France», *Vingtième Siècle*, núm. 90/2, pp. 169-185.

BAILEY, Thomas Andrew (1942): *The Policy of the United States toward the Neutrals, 1917-1918*, Baltimore, The Johns Hopkins Press.

BAJATIERRA, Mauro (1931): *¿Quiénes mataron a Dato?*, Barcelona, Eds. Jasón.

BALCELLS, Albert (1983): *Historia contemporánea de Cataluña*, Barcelona, Edhasa.

BALLESTEROS DONCEL, Esmeralda (1997): «Una estimación del coste de la vida en España, 1861-1936», *Revista de Historia Económica*, vol. XV, núm. 2, primavera-verano, pp. 363-395.

BARJOT, Dominique (dir.) (1997): *Industrialisation et sociétés en Europe occidentale du début des années 1880 à la fin des années 1960. France, Allemagne-RFA, Italie, Royaume-Uni et Benelux*, París, CNED/SEDES.

BARRUSO BARÉS, Pedro (2008): *Información, diplomacia y espionaje: la guerra civil española en el Sur de Francia*, San Sebastián, Hiria.

BASSETT, Richard (2006): *El enigma del almirante Canaris. Historia del jefe de los espías de Hitler*, Barcelona, Crítica.

BASTOS ANSART, Francisco (1935): *Pistolero (Historia trágica)*, Madrid, Espasa-Calpe.

BATTESTI, Michèle (1991): «La guerre sur mer», en Paul-Marie de La Gorce (dir.), *La Première Guerre Mondiale*, París, Flammarion, vol. 2, pp. 441-457.

BESLY, Patrick (1982): *Room 40. British Naval Intelligence, 1914-1918*, Londres, Hamish Hamilton.

BELANGER, Claude; GODECHOT, Jacques; GUIRAL, Pierre y TERROU, François (1972): *Histoire générale de la presse française*, París, PUF, tomo III.

BENAVIDES, Manuel D. (1934): *El último pirata del Mediterráneo*, 16.<sup>a</sup> ed., Barcelona, Impta. Industrial (otra ed. en México, Roca, 1976).

BERNACER, Germán (1962): «De la inflación crónica a la guerra social», *Anales de Economía*, núm. 70, pp. 289-313.

BERNIS, Francisco (1923): *Consecuencias económicas de la guerra*, Madrid, Estanislao Maestre.

BORDEJÉ Y MORENCOS, Fernando de (1978): *Vicisitudes de una política naval. Desarrollo de la Armada entre 1898 y 1936*, Madrid, San Martín.

BOUCARD, Robert (1931): *Les dessous des archives secrètes. D'un espionnage à l'autre*, París, Les Éditions de France.

— (1933): *Les dessous de l'espionnage allemand. «Des documents, des faits»*, París, Les Éditions de France (1.<sup>a</sup> ed. en 1931; 3.<sup>a</sup> ed., en París, Les Éditions Documentaires, 1934).

— (1939): *La guerre des renseignements «Des documents, des faits» (douze reproductions de documents)*, París, Les Éditions de France.

BOURDREL, Philippe (1970): *La Cagoule, trente ans de complots*, París, Albin Michel (nueva edición aumentada: *La Cagoule. Histoire d'une société secrète du Front Populaire à la Ve République*, París, Albin Michel, 1992).

BOURLET, Mickaël (2006): «La section économique du 2<sup>e</sup> Bureau de l'État Major de l'Armée pendant la Première Guerre mondiale», en Frédéric Guelton y Abdil Bicer (eds.), *Naissance et évolution du renseignement dans l'espace européen (1870-1940). Entre démocratie et totalitarisme. Quatorze études de cas*, Vincennes, Service Historique de la Défense, pp. 117-135.

BRAUD, Emmanuelle (2006): «Le renseignement économique militaire en France à partir de 1916», *Revue Historique des Armées*, núm. 242, pp. 84-94.

BRENAN, Gerald (1978): *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil*, Barcelona, Ibérica de Ediciones y Publicaciones.

BURGOS Y MAZO, Manuel (1921): *Para otras páginas históricas. El verano de 1919 en Gobernación*, Cuenca, Tip. Emilio Pinós, 2 vols.

BYWATER, Hector C. y FERRABY, H. C. (1932): *Intelligence Service. Souvenirs du*



*service secret de l'Amirauté Britannique*, París, Payot.

*Caballero del Mar, El* (seud. de Julián Amich) (1930): *Burlando el bloqueo. La tragedia del marino neutral*, Barcelona, Núñez y Cía.

CABRERA CALVO- SOTELO, Mercedes (2011): *Juan March (1880-1962)*, Madrid, Marcial Pons.

CANDELA, Rosario (1938): *The Military Cipher of Commandant Bazeries*, Nueva York, Cardanus Press.

CANSINOS ASSENS, Rafael (1985): *La novela de un literato*, tomo 3, Madrid, Alianza Editorial.

CARDEN, Ron M. (1986): *German Policy towards Neutral Spain, 1914-1918* [Ph. D. University of New Mexico, 1979], Ann Arbor, University Microfilms International (publicado en Nueva York y Londres, Garland Publishing, Inc., 1987).

CASAL GÓMEZ, Manuel (¿1931?): *Origen y actuación de los pistoleros. Bravo Portillo.- El Barón de Köening.- Milans del Bosch.- Arlegui.- Martínez Anido.- La Patronal.- Los Sindicatos Libres*, Barcelona, Publicaciones Mundial (reed. bajo el título *La «Banda Negra». Origen y actuación de los pistoleros en Barcelona, 1918-1921*, Barcelona, Icaria, 1977).

CASTELLVÍ, Josep Maria y GUARRO, Josep (2005): *La guerra secreta del Mediterrani: submarins alemanys i vaixells aliats a la costa de Tarragona (1914-1918)*, Lérida, Pagès.

CASTROVIEJO VICENTE, Cristino (2004): *Submarinos alemanes en la Gran Guerra, 1914-1918*, Madrid, Ed. Almena.

CHABANNES, Jacques (1972): *Les scandales de la Troisième*, París, Librairie Académique Perrin.

CHACK, Paul (1928): *Ceux du blocus*, París, Éditions de France.

CHACK, Paul y ANTIER, Jean-Jacques (1992): *Histoire maritime de la Première Guerre Mondiale*, París, Éd. France-Empire (1.ª ed. de 1963 en 3 vols.).

CIERVA, Ricardo de la (1969): «La guerra secreta del coronel Ungría», *Historia y Vida*, núm. 10, enero, pp. 4-15.

COBB, Christopher (1966): «Una guerra de manifiestos», *Hispanófila*, núm. 29, pp. 45-51.

COCHIN, Denys (1926): *Les organisations de blocus en France pendant la guerre (1914-1918)*, París, Plon.

COLLAS, Philippe (2003): *Mata Hari: sa véritable histoire*, París, Plon.

COPPEL Gerlach, Karl (1917): *La clase obrera y el Estado alemán*, Madrid, Impta. Helénica.

— (1920): *Por la Patria y por la Verdad: resumen de cinco años de propaganda*, Madrid, Impta, Helénica.

CORPUS BARGA [seud. de Andrés García de Barga y Gómez de la Serna] (1973): *Los pasos contados*, tomo IV, Madrid, Alianza Editorial.

CORREALE, Francesco (2003): *Échange et contrebande d'armes au Maroc et dans la région Saharo-Mauritanienne entre 1912 et 1918*, Tesis Doctoral, Université de Provence (Aix-Marseille I), 4 vols.

CORTÉS- CAVANILLAS, Julián (1976): *Alfonso XIII y la Guerra del 14*, Madrid, Alce.

CROZIER, Joseph (seud. de Pierre Desgranges) (1933): *Mes missions secrètes (1915-1918)*, París, Payot.

CUNNINGHAM, Charles H. (1917): «Spain and the War», *The American Political Science Review*, vol. XI, núm. 3, agosto, pp. 421-447.

DAVELUY, contraalmirante René (1920): *L'action maritime pendant la guerre anti-germanique*, París, Chalamel.

DEACON, Richard (1976): *Histoire des services secrets britanniques*, París, Buchet-Chastel (ed. inglesa: *British Secret Service*, Glasgow, Collins, 1991).

— (1990): *The French Secret Service*, Londres, Grafton Books.

DELAUNAY, Jean-Marc (1981): «España trabajó por la victoria», *Historia* 16, núm. 63, julio, pp. 38-44.

— (1982): «Relaciones franco-españolas en torno a la Primera Guerra Mundial. Colloque de Madrid du 20 au 22 mai 1981», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tomo 18/2, pp. 129-148.

— (1990): «1914, les Espagnols et la guerre», en *Les sociétés européennes et la guerre de 1914-1918*, París, Centre d'Histoire de la France contemporaine, Université de Paris X-Nanterre, pp. 117-132.

DENÉCHÈRE, Yves (1999): *La politique espagnole de la France de 1931 à 1936*, París, L'Harmattan.

— (2003): *Jean Herbette (1879-1960), journaliste et ambassadeur*, Bruselas, Peter Lang.

DEPLOIGE, Simon (1918): *La Voix des neutres: Espagne et Belgique*, París, Plon-Nourrit.

DESVOIS, Jean-Michel (1977): *La prensa en España (1900-1931)*, Madrid, Siglo XXI.

— (1995): «L'industrie papetière et le prix du papier journal en Espagne de 1898 à 1936», *Bulletin Hispanique*, tomo 95, núm. 1, enero-junio, pp. 265-282.

DEWERPE, Alain (1994): *Espion: une anthropologie historique du secret d'État contemporain*, París, Gallimard.

DÍAZ MORLÁN, Pablo (1999): *Horacio Echevarrieta, 1870-1963: el capitalista republicano*, Madrid, Lid.

DÍAZ NOSTY, Bernardo (1977): *La irresistible ascensión de Juan March: notas previas para una investigación biográfica*, Madrid, Sedmay.

DÍAZ- PLAJA, Fernando (1973): *Francófilos y germanófilos. Los españoles en la Guerra Europea*, Barcelona, Dopesa.

- (2004): *Mata-Hari*, Barcelona, Planeta.
- DIXON, Arturo (1985): *Señor monopolio: la asombrosa vida de Juan March*, Barcelona, Planeta.
- DUROSELLE, Jean-Baptiste (1972): *La France et les Français, 1914-1920*, París, Éditions Richelieu.
- (1988): *Clemenceau*, París, Fayard.
- (1998): *La Grande Guerre des Français. L'incompréhensible*, París, Perrin.
- ELIZALDE PÉREZ- GRUESO, María Dolores (2005): «Los servicios de inteligencia británicos en España durante la Primera Guerra Mundial», *Revista de Historia Militar*, vol. XLIX, pp. 237-258.
- ELORZA, Antonio; CABRERA, Mercedes y BIZCARRONDO, Marta (1985): «*Quo vadis Hispania? (1917-1936): España entre dos revoluciones. Una visión exterior*», *Estudios de Historia Social*, núm. 34-35, pp. 321-463.
- ESPINA, Antonio (1960): *El Cuarto Poder*, Madrid, Aguilar.
- ÉTIENNE, Genoveva y MONIQUET, Claude (2000): *Histoire de l'espionnage mondial, tome 1: Les services secrets de l'Antiquité à la Seconde Guerre Mondiale*, París, Éd. du Félin.
- FALIGOT, Roger y KAUFER, Rémi (1983): *Au coeur de l'État: l'espionnage*, París, Autrement.
- (1993): *Histoire mondiale du renseignement, tome I: 1870-1939*, París, Robert Laffont.
- FARRAR, Marjory (1974): *Conflict and Compromise: the Strategy, Politics and Diplomacy of the French Blockade, 1914-1918*, Milbank, Kluwer Academic Publishers.
- FARRÉ MOREGÓ, José María (1922): *Los atentados sociales en España*, Madrid, Casa Faure.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor (1977): *Historia del reinado de Alfonso XIII*, 4.<sup>a</sup> ed. Barcelona, Montaner & Simón.
- FERNÁNDEZ RUIZ, Rafael (2007): «Telecomunicaciones y espionaje en España durante la Primera Guerra Mundial», *Bit*, núm. 162, abril-mayo, pp. 108-110.
- FERRER GUASP, Pere (2001): *Juan March: los inicios de un imperio financiero, 1900-1924*, Palma de Mallorca, Cort.
- FOIX, Pere [Delaville] (1931): *Los archivos del terrorismo blanco. El fichero Lasarte, 1910-1930*, 2.<sup>a</sup> ed., Barcelona, Eds. Ariel (3.<sup>a</sup> ed., en Madrid, Eds. de La Piqueta, 1978).
- FORCADE, Olivier (2008): *La République secrète. Histoire des services spéciaux français de 1918 à 1939*, París, Nouveau Monde éditions.
- y LAURENT, Sébastien (2005): *Secrets d'État. Pouvoirs et renseignement dans le monde contemporain*, París, Armand Colin.
- FORSTMANN, Walter (1916): *De Alemania al Mediterráneo en submarino*, Buenos

Aires, Fénix.

— (1918): *El U-39 en el Mediterráneo*. Prefacio del contraalmirante Hollweg, trad. y epílogo del teniente de navío Manuel Medina, Barcelona, Carl Seither Editor.

GÁRATE CÓRDOBA, José María (1985): «Los militares españoles ante la Gran Guerra», *Hispania*, vol. XLV, núm. 161, septiembre-diciembre, pp. 579-614.

GARCÍA DELGADO, José Luis (1972): «El proceso de acumulación de capital en el sector de la marina mercante española durante la I Guerra Mundial: principales rasgos y problemas», *Moneda y Crédito*, núm. 22, septiembre, pp. 65-152.

GARCÍA DOMINGO, Enric (2005): *¿España neutral? La Marina Mercante Española en la I Guerra Mundial*, Madrid, Real del Catorce Editores.

GARCÍA SANZ, Carolina (2007): «Gibraltar y su campo: un estudio regional de las relaciones internacionales de España durante la Primera Guerra Mundial», *Hispania*, vol. LXVII, núm. 226, mayo-agosto, pp. 567-598.

— (2010): «*Laundered archives*: las fuentes primarias para el estudio del servicio secreto británico en España durante la Primera Guerra Mundial», en Fernando Velasco, Diego Navarro y Rubén Arcos (eds.), *La inteligencia como disciplina científica. Actas del Primer Congreso Nacional de Inteligencia, Madrid, 22-24 de octubre de 2008*, Madrid, Plaza y Valdés Eds/Ministerio de Defensa, pp. 327-342.

— (2011): *La Primera Guerra Mundial en el Estrecho de Gibraltar: economía, política y relaciones internacionales*, tesis doctoral, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Sevilla, Universidad de Sevilla.

GARCÍA SANZ, Fernando (2010): «Pilar Millán Astray, Mata Hari española», *La Aventura de la Historia*, núm. 135, enero, pp. 22-29.

GARRATT, Geoffrey Theodore (1939): *Gibraltar and the Mediterranean*, Londres, Butler & Tanner.

GARRIGA ALEMANY, Ramón (1976): *Juan March y su tiempo*, Barcelona, Planeta.

GEISSLER, Erhard (1999): *Biologische Waffen – nicht in Hitlers Arsenalen. Biologische und Toxin-Kampfmittel in Deutschland von 1915 bis 1945*, Münster, LIT Verlag.

GELOS DE VAZ FERREIRA, Lilian (1966): *Die Neutralitätspolitik Spaniens während des Ersten Weltkrieges. Unter besonderer Berücksichtigung der deutsch-spanischen Beziehungen*, Tesis Doctoral, Hamburgo, Institut für Auswärtige Politik.

GENTILE, Emilio (2011): *L'apocalypse de la modernité. La Grande Guerre et l'homme nouveau*, París, Aubier.

GIBSON, Richard Henry y PRENDERGAST, Maurice (1935): *La guerra submarina alemana, 1914-1918*, Madrid, Ed. Naval.

GÓMEZ APARICIO, Pedro (1974): *Historia del periodismo español, tomo III: De las guerras coloniales a la Dictadura*, Madrid, Editora Nacional.

GÓMEZ CARRILLO, Enrique (1926): *El misterio de la vida y de la muerte de Mata-Hari*, Madrid, CIAP.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (1998): *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1874-1917)*, Madrid, CSIC.

GONZÁLEZ- RUANO, César (2005): *Vida secreta de Mata-Hari*, Madrid, Luca de Tena.

GRANADOS DE SILES, José (1919): *Anarquismo y sindicalismo catalán. Declaraciones de D. Gerardo Doval, ex-jefe de la Policía de Barcelona, escrito por —*, Madrid, Hijos de Tomás Minuesa, impresores.

GRANT, Robert McQueen (1964): *U-boats destroyed: the effect of anti-submarine warfare, 1914-1918*, Londres, Putnam.

— (1969): *U-Boat Intelligence, 1914-1918*, Londres, Putnam.

GUELTON, Frédéric (2001): «La naissance du renseignement économique en France pendant la Première Guerre mondiale», *Revue Historique des Armées*, núm. 4, pp. 73-88.

GUICHARD, Louis (1929): *Histoire du blocus naval (1914-1918)*, París, Payot.

GUILLEN, Pierre (2008): «Le Comité de l'Afrique Française et les activités allemandes au Maroc, 1912-1919», en Jean-Marc Delanuay (ed.), *Aux vents des Puissances. Hommages à Jean-Claude Allain*, París, Presses de la Sorbonne Nouvelle, pp. 93-113.

HALPERN, Paul G. (1987): *The naval War in the Mediterranean, 1914-1918*, Annapolis, (MD), Naval Institute Press.

HEIBERG, Morten y ROS AGUDO, Manuel (2006): *La trama oculta de la Guerra Civil. Los servicios secretos de Franco, 1936-1945*, Barcelona, Crítica.

HERWIG, Holger H. (1984): «Imperial Germany», en Ernest May, (ed.), *Knowing One's Enemies: Intelligence Assessment Beyond the Two World Wars*, Princeton University Press, pp. 62-97.

HIEBER, Hanne (2005): «Mademoiselle Docteur: The life and service of Imperial Germany's only female intelligence officer», *The Journal of Intelligence History*, núm. 5, invierno, pp. 91-108 (ed. alemana resumida: «Mademoiselle Docteur, alias Elsbeth Schragmüller – Eine Geheimdienst-Karriere im 1. Weltkrieg», *Heimatblätter*, suplemento núm. 6, 4-IX-2004 [<http://www.necessaire.com/stoECKelschuh/artikel-1.htm>]).

HÖHNE, Heinz (1979): *Canaris*, Nueva York, Doubleday & Co.

HOUGH, Richard (1986): *The Great War at Sea, 1914-1918*, Londres, Oxford University Press.

IGLESIAS, Francisco (1980): *Historia de una empresa periodística: Prensa Española, editora de ABC y Blanco y Negro (1891-1978)*, Madrid, Prensa Española.

INQUIMBERT, Anne-Aurore (2009): *Un officier français dans la guerre d'Espagne: carrière et écrits d'Henri Morel (1919-1944)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes-SHD.

JAMES, almirante sir William Milbourne (1956): *The code breakers of Room 40: the story of Admiral Sir William Hall, genius of British counter-intelligence*, Nueva York, St. Martin's Press.

JOHNSON, Thomas Marvin (1933): *G2. L'Intelligence Service américaine pendant la guerre*. Prefacio de sir Basil Thomson, París, Payot.

KAHN, David (1996): *The Codebreakers. The Comprehensive History of Secret Communication from Ancient Times to the Internet*, 2.<sup>a</sup> ed., Nueva York, Scribner.

KROP, Pascal (1995): *Les secrets de l'espionnage français de 1870 à nos jours*, París, J. C. Lattès 2.<sup>a</sup> ed. revisada y aumentada, París, Payot (1.<sup>a</sup> ed. de 1993).

KUPFERMAN, Alfred (1973): «Les débuts de l'offensive morale allemande contre la France, décembre 1914-décembre 1915», *Revue Historique*, núm. 505, enero-marzo, pp. 91-114.

LABORDE, Jules (1918): *Il y a toujours des Pyrénées*, París, Payot.

LaCOMBA AVELLÁN, Juan Antonio (1970): *La crisis española de 1917*, Madrid, Ed. Ciencia Nueva.

LADOUX, Georges (1932a): *Les chasseurs d'espions. Comment j'ai fait arrêter Mata-Hari*, París, Éditions du Masque.

— (1932b): *Marthe Richard, espionne au service de la France*, París, Librairie des Champs Élysées.

LAHAIE, Olivier (2008): «Face à l'Allemagne vaincue, les services de renseignement français (novembre 1918-avril 1919)», *Revue Historique des Armées*, núm. 251, pp. 61-71.

LAMPRECHT, Karl (1913): *Über Auswärtige Kulturpolitik*, Stuttgart, Kohlhammer.

LAURENS, Adolphe (1924): *Le blocus et la guerre sous-marine*, París, Armand Colin.

— (1930): *Histoire de la guerre sous-marine allemande (1914-1918)*, París, Société des Éditions Géographiques, Maritimes et Coloniales.

LAURENT, Sébastien (2005): «Aux origines de la "guerre des polices": militaires et policiers du renseignement dans la République (1870-1914)», *Revue Historique*, vol. 314, núm. 4, pp. 767-791.

LEÓN Y CASTILLO, Fernando de (2006): *Mis tiempos*. Ed. crítica y notas de Manuel Caballero González, Las Palmas, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

LEÓN-IGNACIO, José (1981): *Los años del pistolero*, Barcelona, Planeta.

LERA, Ángel María de (1978): *Ángel Pestaña. Retrato de un anarquista*, Barcelona, Lib. Ed. Argos.

LETTOW-VORBECK, Paul-Emil von et al. (1934): *L'espionnage et le contre-espionnage pendant la guerre*, París, Payot, 2 vols.

LEY, Ronald (1995): *Rumores de espionaje: Wolfgang Köhler y los monos en Tenerife*, traducción, introducción y notas de José Luis García Pérez, La Laguna,



Impta. Bonnet.

LHANDE, Pierre (1919): *Notre sœur latine*, París, Bloud et Gay.

LUCIETO, Charles (1929): *La espía de los cabellos rubios. Memorias de un agente del servicio de contraespionaje en la guerra europea*, Barcelona, Iberia.

MACHADO, Antonio (1989): *Obras. Poesía y Prosa Completas*, Oreste Macri y Gaetano Chiappini (eds.), Madrid, Espasa-Calpe, 2 vols.

MADRID, Francisco (1932): *Ocho meses y un día en el Gobierno Civil de Barcelona (Confesiones y testimonios)*, Barcelona-Madrid, Las Ediciones de la Flecha.

MAINER, José Carlos (1981): *La Edad de plata (1902-1939)*, 2.<sup>a</sup> ed., Barcelona, Cátedra.

MARCHASSON, Yves (1996): «Monseigneur Baudrillart et la Première Guerre mondiale, d'après ses carnets personnels», en *Le livre du centenaire de l'Institut Catholique de Paris, 1875-1975*, París, Éd. Beauchesne, pp. 91-131.

MARÍN ARCE, José María (1994): «El espionaje alemán en España durante la Primera Guerra Mundial», *El Ateneo. Revista Científica, Literaria y Artística*, 4.<sup>a</sup> época, núms. IV-V, diciembre, pp. 50-56.

MARTÍNEZ, Leopoldo (1932): *Los mártires de la CNT*, prólogo de Isaac Puente, Barcelona, Eds. Populares.

MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel (1973): *La burguesía conservadora 1868-1931*, Madrid, Alfaguara-Alianza,

MARTÍNEZ PARRILLA, Jaime (1987): *Las fuerzas armadas francesas ante la guerra civil española (1936-1939)*, Madrid, Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército.

MARTÍNEZ SANZ, José Luis (1983): «El enfrentamiento Romanones-Ratibor», *Hispania*, tomo XLIII, núm. 154, mayo-agosto, pp. 401-428.

— (1987): «Mentalidades, diplomacia y revolución: el reconocimiento español a la República de Weimar», *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, núm. 8, pp. 173-210.

MARVAUD, Ángel (1913): *L'Espagne au xxe siècle. Étude politique et économique*, París, Armand Colin.

MASSON, Philippe (1992): «La Marine dans la Première Guerre Mondiale», en Guy Pedroncini (dir.), *Histoire militaire de la France*, vol. 3. de 1871 á 1940, París, PUF, pp. 237-255.

— (2004): «La guerre sous-marine», en Stéphane Audoin-Rouzeau y Jean-Jacques Becker (dirs.), *Encyclopédie de la Grande Guerre, 1914-1918. Histoire et culture*, París, Bayard, pp. 437-449.

MAURA GAMAZO, Gabriel y FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor (1948): *Por qué cayó Alfonso XIII. Evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado*, Madrid, Eds. Ambos Mundos.

- MAYER, Arno (1983): *La Persistence de l'Ancien Régime*, París, Flammarion.
- MEAKER, Gerald H. (1978): *La izquierda revolucionaria en España (1914-1923)*, Barcelona, Ariel.
- (1988): «A Civil War of Words: The Ideological Impact of the First World War in Spain, 1914-1918», en Hans A. Schmitt (ed.), *Neutral Europe Between War and revolution, 1917-1923*, Charlottesville, University Press of Virginia, pp. 1-65.
- MÉRIMÉE, Ernest (1915): «Encore quelques mots sur l'attitude de l'Espagne», *Bulletin Hispanique*, núm. xvii, p. 290.
- MICHELSSEN, Andreas (1924): *La Guerre sous-marine (1914-1918)*, París, Payot.
- MILLE, Mateo (1939): *Historia Naval de la Gran Guerra, 1914-1918*, Barcelona, Joaquín Gil Editor.
- MONTERO, Enrique (1983): «Luis Araquistáin y la propaganda aliada durante la Primera Guerra Mundial», *Estudios de Historia Social*, núms. 24-25, enero-junio, pp. 245-266.
- MONTERO JIMÉNEZ, José Antonio (2006): *El despliegue de la potencia americana: las relaciones entre España y los Estados Unidos (1898-1930)*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense (publicada con el título *El despertar de la gran potencia: las relaciones entre España y los Estados Unidos [1898-1930]*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011).
- MORALES LEZCANO, Víctor (1975): *León y Castillo, embajador (1887-1918). Un estudio sobre la política exterior de España*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria.
- MORENO LUZÓN, Javier (1998): *Romanones. Caciquismo y política liberal*, Madrid, Alianza Editorial.
- MOUSSET, Albert (1923): *L'Espagne dans la politique mondiale*, Abbeville, F. Paillart.
- NAVARRÉ, Henri (1978): *Le Service des Renseignements, 1871-1944*, París, Plon.
- [El] nazismo al desnudo. Su intervención y ayuda a los facciosos españoles puesta al descubierto por sus propios documentos, 1.ª ed., Barcelona, Comité Nacional de la CNT, 1938 y 2.ª ed., Barcelona, Oficina de Propaganda Exterior de CNT-FAI, 1938.
- NICOLAI, Walter (1924): *The German Secret Service*, Londres, Stanley Paul & Co..
- NICOT, Jean y WAKSMAN, Pierre (1971): «Les relations franco-espagnoles et la politique extérieure d'Alphonse XIII en 1917», en *Actes du 94e Congrès National des Sociétés Savantes (Pau, 1969), Section d'Histoire Moderne et Contemporaine*, tomo I, París, Bibliothèque Nationale, pp. 463-484.
- NIEBEL, Ingo (2009): *Al infierno o a la gloria. Vida y muerte del cónsul y espía Wilhelm Wakonigg en Bilbao, 1900-1936*, Irún, Alberdania.
- NIÑO RODRÍGUEZ, Antonio (2003): «El rey embajador», en Javier Moreno Luzón

- (ed.), *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, pp. 239-276.
- [El] *Ocaso de la guerra submarina*, Madrid, Est. Tip. de los Hijos de Tello, 1918.
- OLIVAR BERTRAND, Rafael (1956): «Repercusiones en España de la Primera Guerra Mundial», *Cuadernos de Historia Diplomática*, núm. 3, pp. 3-49.
- OLLIER, Alexandre (2002): *La cryptographie militaire avant la guerre de 1914*, Panazol, Levauzelle.
- OVEN, Wilfried von (1987): *Hitler y la Guerra Civil Española. Misión y destino de la Legión Cóndor*, Buenos Aires, Ed. Revisión.
- PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA, Jesús (1952-1969): *Cambó*, Barcelona, Ed. Alpha, 1969, 2 vols. en 3 tomos.
- PANDO DESPIERTO, Juan (2002): *Un rey para la esperanza: la España humanitaria de Alfonso XIII en la Gran Guerra*, Madrid, Temas de Hoy.
- PANEL, Louis N. (2004): *Gendarmerie et contre-espionnage (1914-1918)*, Maisons-Alfort, Service Historique de la Gendarmerie Nationale.
- PARIS, Pierre (1916): «L'Espagne et la Guerre. Kultur et civilisation», *Bulletin Hispanique*, tomo XVIII, núm. 1, pp. 26-47.
- PASTOR PETIT, Dionisio (1976): *La guerra de los espías*, Barcelona, Bruguera.
- (1996): *Diccionario enciclopédico del espionaje*, Madrid, Ed. Complutense.
- PAZOS PÉREZ, Lino J. (2004): *Guerra submarina en Finisterre (1914-1918). Sumergibles, submarinos*, Cambados, Salnés.
- PECH, Yannick (2005): *Les services secrets républicains espagnols en France (1936-1939). Organisation, réseaux, action*, Portet-sur-Garonne, F. Loubatières.
- PEREA RUIZ, Jesús (2004): «Guerra submarina en España (1914-1918)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia contemporánea*, núm. 16, pp. 193-230.
- PÉREZ DE AYALA, Ramón (1917): *Hermann encadenado. Notas de un viaje a los frentes del Isonzo, la Carnia y el Trentino*, Madrid, se. ed. (2.<sup>a</sup> ed. en Madrid Renacimiento, 1924).
- (1963): *Obras Completas*. vol. III, *Política y toros*, Madrid, Aguilar.
- PÉREZ CARRASCO, Julián (1916-1918): *Episodios de la Guerra Europea*, Barcelona, Ed. Alberto Martín, 6 vols.
- PERSHING, John J. (1931): *My Experiences in the World War*, Nueva York, Frederick A. Stokes Company, 2 vols.
- PESTAÑA, Ángel (1974): *Trayectoria sindicalista*, Madrid, Tebas.
- (1979): *Terrorismo en Barcelona (Memorias inéditas)*, Barcelona, Planeta.
- PINGAUD, Albert (1938): «L'Espagne pendant la Grande Guerre», *Revue d'Histoire de la Guerre Mondiale*, núm. 3, julio, pp. 241-269 (también en *Histoire diplomatique de la France pendant la Grande Guerre*, vol. 3: *Les neutralités et les tentatives de paix*, París, Alsacia, 1938, pp. 13-42).
- PÖHLMANN, Markus (2008): «Le renseignement allemand en guerre: structures et opérations», *Guerres Mondiales et Conflits Contemporains*, núm. 232, pp. 5-24.

POINCARÉ, Raymond (1926): *Au service de la France: neuf années de souvenirs*, IX, *L'année trouble*, París, Plon.

PONCE MARRERO, Francisco Javier (2006): *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918: estrategia y diplomacia: un estudio sobre la política exterior de España*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.

— (2007): «La política exterior española de 1907 a 1920: entre el regeneracionismo de intenciones y la neutralidad condicionada», *Historia Contemporánea*, núm. 34, pp. 93-115.

PÖPPINGHAUS, Wolfgang (1992): «¿Intercambio cultural, proyección cultural o imperialismo cultural? Aspectos de las relaciones culturales germano-españolas entre 1918 y 1932», en Walter L. Bernecker (ed.), *España y Alemania en la Edad Contemporánea*, Fráncfort, Vervuert Verlag, pp. 89-117.

PORCH, Douglas (1995): *A History of French Intelligence from the Dreyfus Affair to the Gulf War*, Nueva York, Farrar, Straus and Giroux.

POUPARD, Paul (1981): «Présentation de la correspondance Claudel-Baudrillard (1906-1939)», *Bulletin de la Société Paul Claudel*, núm. 81, 1.<sup>er</sup> trimestre, pp. 1-22.

RAFFALOVITCH, Arthur (1931): *L'abominable vénalité de la presse, d'après les documents des archives russes 1897-1917*, París, Librairie du Travail.

RÉMY, colonel (seud. de Gilbert Renault) con la cooperación de Gérard Le Marec (1979): *Secrets et réussites de l'espionnage français*, Ginebra, Éd. Famot, 3 vols.

REY REGUILLO, Fernando del (1992): *Propietarios y patronos. La política de las organizaciones económicas en la España de la Restauración (1914-1923)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

RICHARD, Marthe (seud. de Marthe Richer Betenfeld) (1935): *Ma vie d'espionne au service de la France*, París, Les Éditions de France (reedición: *Mon destin de femme*, París, Laffont, 1974), [ed. cast.: *Mi destino de mujer*, Barcelona, Grijalbo, 1975].

RÍO PELLÓN, José Ángel del y PÉREZ ADÁN, Luis Miguel (2010): *Tiburones de acero: la guerra submarina en el Levante español (1914-1918)*, Cartagena, Divum & Mare.

RIVIERE, Paul-Louis (1936): *Un centre de guerre secrète*, Madrid, 1914-1918, París, Payot.

ROHRBACH, Paul (1912): *Der deutsche Gedanke in der Welt*, Königstein, K. R. Langewiesche.

ROLDÁN, Santiago y GARCÍA DELGADO, José Luis, con la colaboración de Juan Muñoz (1973): *La formación de la sociedad capitalista en España, 1914-1920*. Vol. 1: *Análisis global del ciclo expansivo y de algunos aspectos generales de la economía española durante la I Guerra Mundial*; Vol. 2: *Análisis sectorial del proceso de acumulación de capital en el transporte marítimo, en la minería del carbón y en el sector bancario durante la Primera Guerra Mundial*, Madrid,

Confederación Española de Cajas de Ahorro.

ROMANONES, conde de [Álvaro Figueroa y Torres] (1924): *Las responsabilidades políticas del antiguo régimen de 1875 a 1923*, Madrid, Renacimiento.

— (1947): *Notas de una vida, 1912-1931*, Madrid, Espasa-Calpe (otra ed. en Madrid, Marcial Pons, 1999).

ROMERO SALVADÓ, Francisco (1999): *España, 1914-1918. Entre la guerra y la revolución*, Barcelona, Crítica.

ROMERO SALVADÓ, Francisco (2002): «España y la Primera Guerra Mundial. Neutralidad y crisis», en Sebastian Balfour (ed.), *España y las grandes potencias en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, pp. 17-33.

ROSEN, Friedrich (1959): *Aus Einen Diplomatischen Wanderleben*, Wiesbaden, Limes Verlag, 2 vols.

ROSSI, Rodolfo (2002): *Baudrillard e la coscienza nazionale della Francia: 1905-1921*, Roma, Studium.

ROUTIER, Gaston (1918): *La guerre se meurt... La paix s'impose!*, Madrid, Hernández.

ROWAN, Richard Wilmer (1928): *Spy and counter-spy: The development of modern espionage*, Londres, John Hamilton.

— (1937): *The Story of Secret Service*, Garden City (NY), Doubleday.

RUEDORFFER, J. J. [seud. de Kurt Riezler] (1914): *Grundzüge der Weltpolitik in der Gegenwart*, Stuttgart-Berlín, Deutsche Verlaganstalt.

RUFFIN, Raymond (2000): *Les espionnes du xx<sup>e</sup> siècle*, París, Édts. France-Empire.

SCHIRMANN, Léon (2001): *Mata Hari: autopsie d'une machination*, París, Éditions Italiques.

SCHMIDT, Robert (1915): *La protección al obrero en Alemania*, Berlín, «Revista mensual socialista» (en realidad, Barcelona, Impta. Moderna).

SCHRAGMÜLLER, Elsbeth (1929), «Aus dem deutschen Nachrichtendienst», en Friedrich Felger (ed.), *Was wir vom Weltkrieg nicht wissen*, Berlín-Leipzig, Andermann, pp. 138-155.

SECO SERRANO, Carlos (1995): *La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931)*. Vol. I: *De los comienzos del reinado a los problemas de la posguerra, 1902-1922*, tomo XXXVIII de la *Historia de España Menéndez Pidal*, dirigida por José M.<sup>a</sup> Jover Zamora, Madrid, Espasa-Calpe.

SINEY, Marion C. (1957): *The Allied Blockade of Germany, 1914-1916*, Ann Arbor, The University of Michigan Press.

SOLDEVILLA, Fernando (1917): *El año político. 1916*, Madrid, Impta. de Ricardo F. de Rojas.

— (1918): *El año político. 1917*, Madrid, Impta. y Enc. de Julio Cosano.

— (1919): *El año político. 1918*, Madrid, Impta. y Enc. de Julio Cosano.

SORGUES, Maurice de (1916): *Les Catholiques Espagnols et la Guerre*, París, Bloud et Gay.

ST.- C. [seud. de Georges Cirot] (1917): «L'Espagne francophile», *Bulletin Hispanique*, vol. XIX, núm. 3, pp. 134-156.

TAVERA, Susanna (1992): *Solidaridad Obrera. El fer-se i desfer-se d'un diari anarco-sindicalista (1915-1939)*, Barcelona, Diputació/Col·legi de Periodistes de Catalunya.

THOMAZI, Auguste (1925): *La guerre Navale dans la Méditerranée*, París, Payot.

THOMSON, Basil (1922): *Queer People*, Londres, Hodder and Stoughton Ltd.

— (1923): *My experience at Scotland Yard*, Nueva York, Doubleday.

— (1939): *The scene changes*, Londres, Collins.

TOJO RAMALLO, José Antonio y TOJO GONZÁLEZ Sergio (2008): *Cazadores de Barcos. Historia de los submarinos alemanes en las costas de Galicia durante la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Ministerio de Defensa.

TUBERGUE, Jean-Pierre (2001): *Mata-Hari: le dossier secret du conseil de guerre*, París, Éds. Italiques.

TUCHMAN, Barbara (1965), *Le secret de la Grande Guerre*, París, Fayard.

TUÑÓN DE LARA, Manuel (1985): *La Segunda República*, Madrid, Cuadernos de Historia 16, núm. 22.

UNAMUNO, Miguel de (2007): *Obras Completas*, vol. VIII: *Ensayos*, Madrid, Fundación José Antonio de Castro.

VALDALISO, José María (1991): «Growth and Modernization of the Spanish Merchant Marine, 1850-1935», *International Journal of Maritime History*, vol. III, núm. 1, junio, pp. 33-58.

VALENTINER, Max (1918): *¡300.000 toneladas hundidas! Los cruceros de mis submarinos*, Barcelona, Carl Seither y Buenos Aires, Martin Schneider.

— (1931): *Der Schrecken der Meere: meine U-boot Abenteuer*, Zurich-Leipzig-Viena, Amalthea.

VELARDE FUERTES, Juan (1967): *Sobre la decadencia económica de España*, Madrid, Tecnos.

VENTURA SUBIRATS, Jordi (1971): «La verdadera personalidad del *Barón de König*», *Cuadernos de Historia Económica de Cataluña*, núm. 5, pp. 103-118 (ed. catalana en *Serra d'Or*, vol. XII, núm. 135, 15-XII-1970, pp. 81-84).

VIDIELLA, Rafael (1938): *Los de ayer: novela*, Madrid, Nuestro Pueblo.

VILLARRUTIA, marqués de [Wenceslao Ramírez de Villaurrutia] (1928): *Palique diplomático: recuerdos de un embajador. Segunda serie*, Madrid, Francisco Beltrán.

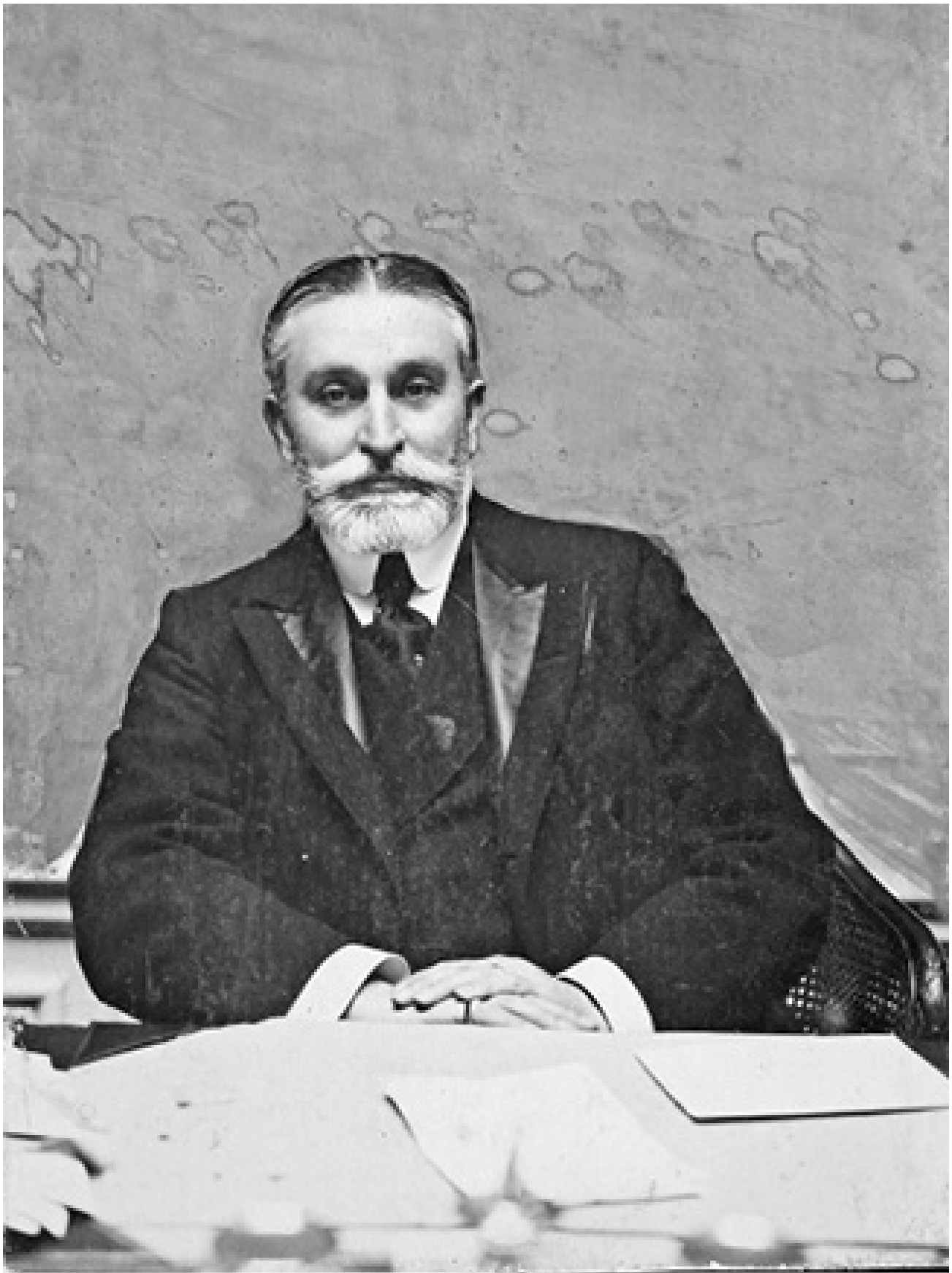
VIÑAS, Ángel (2001): *Franco, Hitler y el estallido de la guerra civil. Antecedentes y consecuencias*, Madrid, Alianza Editorial.

— y COLLADO SEIDEL, Carlos (2002): «Franco's Request to the Third Reich for



- Military Assistance», *Contemporary European History*, núm. 2, mayo, pp. 191-210.
- WARUSFELD, Bertrand (2000): *Contre-espionnage et protection du secret: histoire, droit et organisation de la sécurité nationale en France*, Panazol, Lavauzelle.
- WEBER, Eugen (1986): *Fin de siècle*, París, Fayard.
- WHEALEY, Robert (1989): *Hitler and Spain: The Nazi Role in the Spanish Civil War, 1936-1939*, Lexington, University of Kentucky Press.
- WILSON, Michael y KEMP, Paul (1997): *Mediterranean Submarines. Submarine Warfare in World War One*, Manchester, Chesire, Crécy Publishing Ltd.
- ZELDIN, Théodore (1981): *Histoire des passions françaises 1848-1945*, tome III: *Goût et corruption*, París, Seuil.
- ZOZAYA, Antonio (1919): *La patria ciega*, Madrid, Sociedad General de Librería.

# ARCHIVO FOTOGRÁFICO



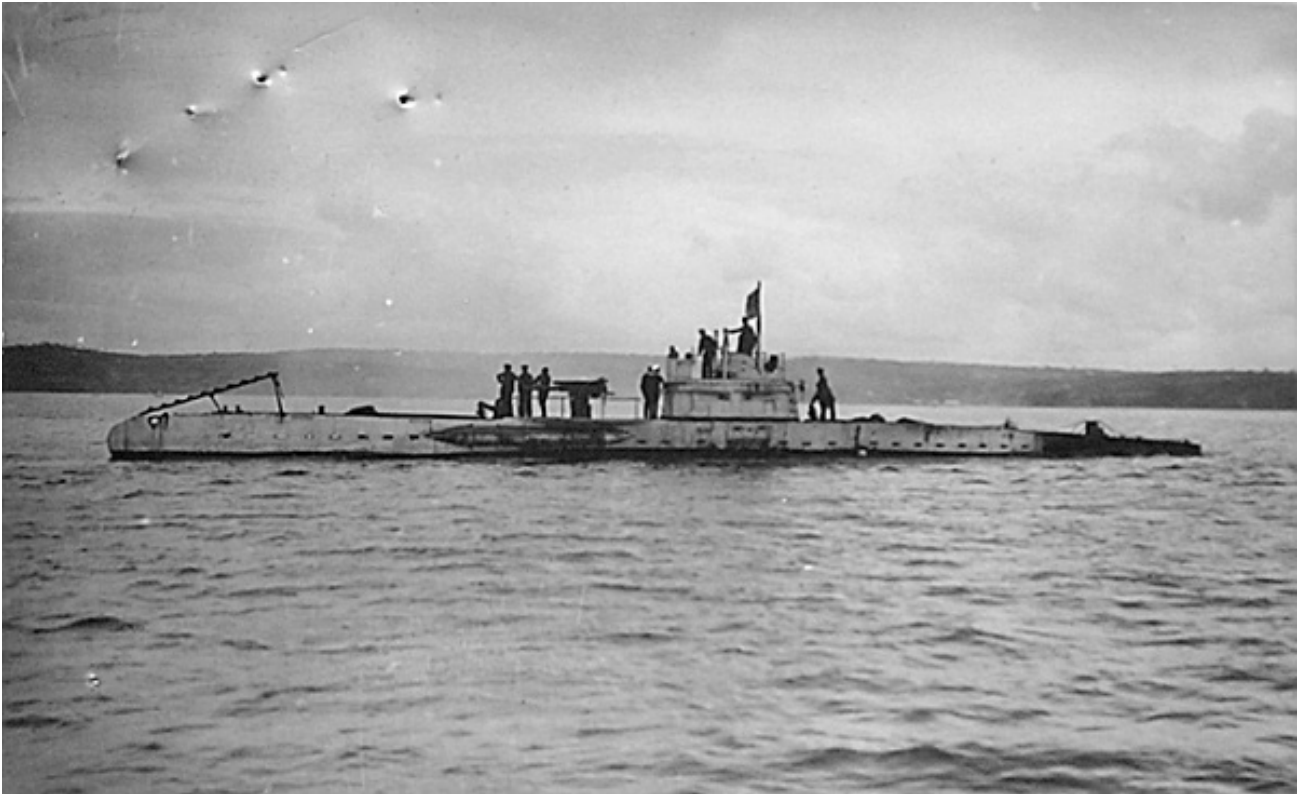
1. El experimentado diplomático Léon Geoffroy (1852-1927) estuvo al frente de la embajada francesa en Madrid desde julio de 1910 hasta octubre de 1917. Ayudado por los agregados militar y naval, fue el encargado de poner en pie el servicio de información francés en España. Foto: Biblioteca Nacional de España.



2. Joseph Thierry (1857-1918), ministro de Comercio francés en el gabinete Ribot, presentó sus cartas credenciales como embajador al rey Alfonso XIII el 20 de noviembre de 1917, tras la crisis de relaciones provocada por la huelga general de agosto, pero falleció repentinamente en San Sebastián el 22 de septiembre del año siguiente.



3. El agregado militar francés, general Joseph-Cyrille-Magdelaine Denvignes (1866-1941), había asumido el cargo en septiembre de 1916 y gozaba de las simpatías del entorno regio, pero tenía fama de incompetente entre sus subordinados y fue destituido el 16 de febrero de 1918 para ser sometido a una comisión de encuesta por negligencia en el servicio.



4. El submarino *UB-23*, comandado por el Oblt.z.S. Hans Ewald Niemmer, fue el primer sumergible alemán que sufrió las disposiciones restrictivas del gobierno español. Dañado por cargas de profundidad de la marina inglesa, entró en el puerto de La Coruña el 29 de julio de 1917, y tras ser transferido a El Ferrol fue inmovilizado. España adquirió el sumergible el 26 de septiembre de 1917, pero el submarino acabó bajo control francés el 20 de marzo de 1919. Foto: Service Historique de la Défense (SHD), Marine.



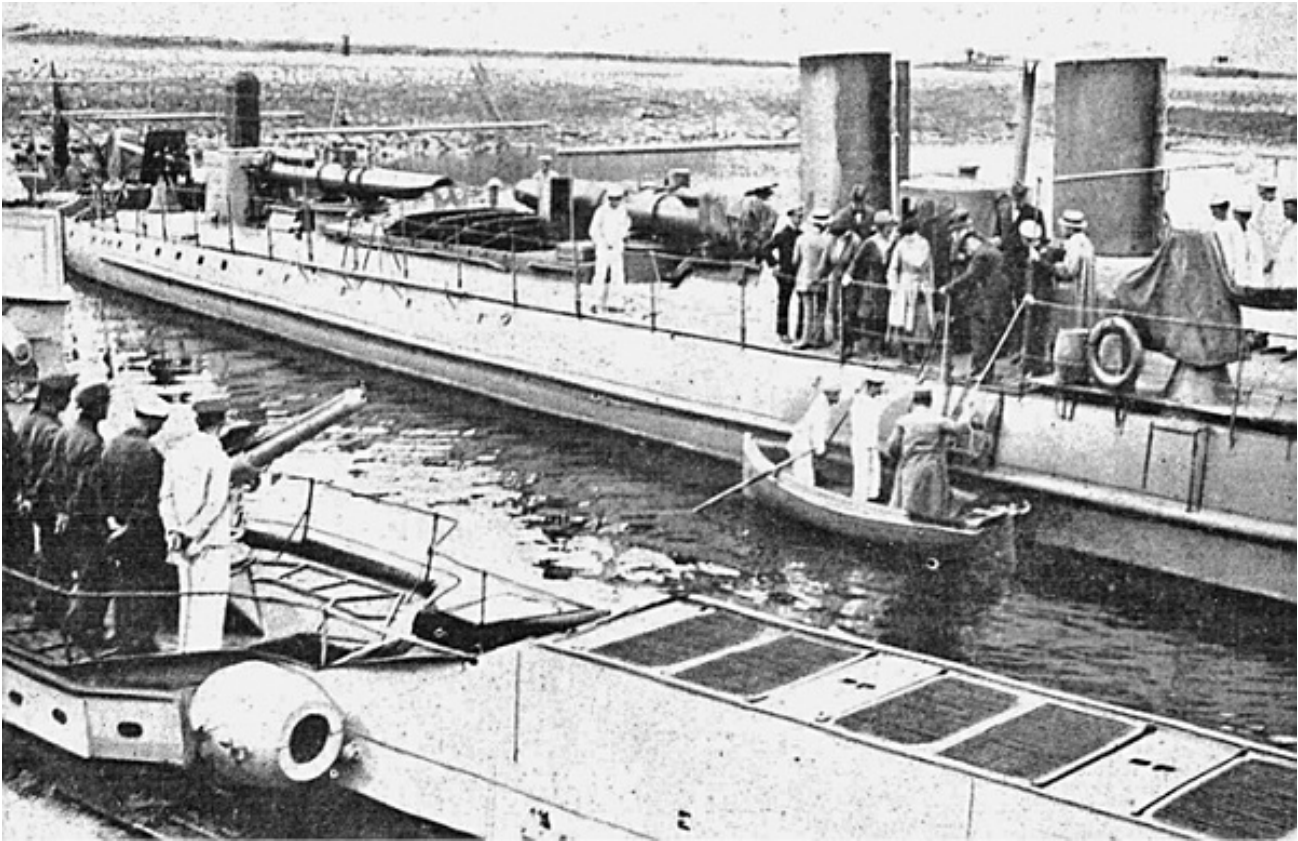


5. El submarino *UB-49* (o *U-293*), comandado por el KptLt. Hans Joachim von Mellenthin, tuvo un incidente con un carguero británico cerca de Gibraltar que le obligó a buscar refugio forzado en Cádiz, donde entró en la mañana del 9 de septiembre de 1917. Esta fotografía de la nave acostada al *Torpedero n.º 11* sirvió de referencia al SRM francés para evaluar sus características técnicas. La nave se dio inopinadamente a la fuga en la tarde del 6 de octubre, generando un enojoso incidente diplomático. Foto: Service Historique de la Défense (SHD), Marine.



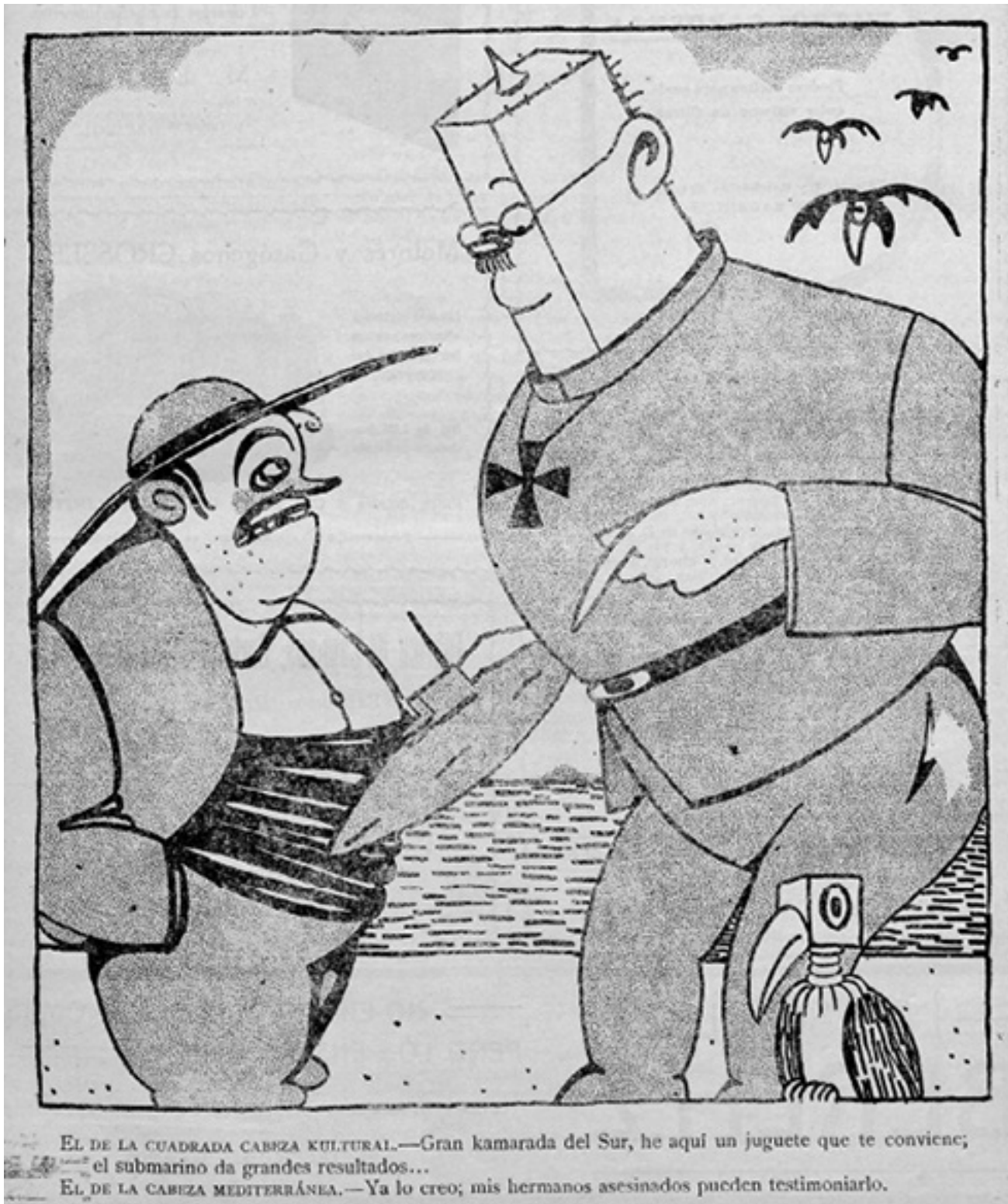
6. El submarino UC-48, comandado por el Oblt.z.S. Helmuth Lorenz, tuvo que ingresar el 23 de marzo de 1918 en la rada de El Ferrol tras ser víctima de un ataque británico con cargas de profundidad. Como se puede ver en esta

fotografía obtenida por el SRM francés, la oficialidad del submarino fue agasajada por miembros de la Marina Real: en el centro aparece Lorenz con capa y gorra de un oficial español, a su izquierda el segundo comandante y a su derecha el oficial mecánico. El n.º 5 es el alférez de fragata Cervera Jácome, hijo del almirante, y el n.º 6 es el alférez Pedro Nieto Antúnez, que sería ministro de Marina con Franco. En la noche del 25 de mayo, la nave intentó escapar del puerto, pero fue interceptada *in extremis* por una cañonera. El 14 de marzo de 1919, el submarino volvería a intentar la fuga con dramáticas consecuencias. Foto: Service Historique de la Défense (SHD), Marine.



7. El 23 de mayo, el submarino UC-56 comandado por el Oblt.z.S.d.Res Wilhelm Kieseletter, fue atacado por el yate norteamericano *Christabel* con cargas de profundidad, y hubo de entrar en el puerto de Santander, donde quedó inmovilizado. En julio, el príncipe Ratibor, sus hijas y el personal de la Embajada alemana desembarcaron del *Torpedero n.º 8* para visitar el submarino y auxiliar a sus tripulantes. *Mundo Gráfico*, 31 de julio de 1918.

Foto: Biblioteca Nacional de España.



8. La propaganda aliadófila fustigó sin tregua a Alemania por los excesos de la campaña submarina contra el comercio de los países neutrales. Caricatura de Luis Bagaría aparecida en el semanario *España* el 24 de agosto de 1916. Foto: Biblioteca Nacional de España.



9. Alfonso XIII llegó a proponer alternativamente a alemanes y aliados su apoyo implícito a cambio de Gibraltar, Tánger y manos libres para una intervención militar en la República de Portugal. En la foto, los reyes Alfonso XIII de España y Manuel II de Portugal, el 22 de febrero de 1904. Foto: Biblioteca Nacional de España.



10. Wenceslao Ramírez de Villaurrutia, marqués de Villaurrutia (1850-1933), era embajador en París desde marzo de 1913, pero se vio forzado a abandonar el puesto el 17 de septiembre de 1914 tras una sucia maniobra palaciega que le dejó en evidencia ante el Gobierno francés que estaba evacuando la capital. Foto fechada el 15 de mayo de 1913: Biblioteca Nacional de España.





11. José Quiñones de León y de Francisco Martín (1873-1957). Amigo personal de don Alfonso, fue el principal instrumento de la intriga que condujo al cese de Villaurrutia. Como recompensa, fue nombrado primer introductor de embajadores y luego ministro plenipotenciario *in partibus*, hasta que el 12 de agosto de 1918 consiguió «heredar» la Embajada en París tras la muerte del anciano León y Castillo. Regentaría sin interrupción esta legación diplomática hasta la proclamación de la República. Foto: Biblioteca Nacional de España.



12. Fernando León y Castillo, marqués de Muni (1842-1918), fue embajador en París desde el 29 de diciembre de 1915 hasta su fallecimiento el 13 de marzo de 1918. Trató de inclinar la actitud española hacia una neutralidad benévola con la Entente a cambio del control de Tánger, pero el percance protagonizado por Villaurrutia al comienzo de la guerra jugó en su contra. *La Ilustración Española y Americana*, 22 de enero de 1916. Foto: Biblioteca Nacional de España.



13. Luis Polo de Bernabé Pilon (1854-1929), embajador en Berlín desde el 30 de julio de 1906 hasta el 9 de diciembre de 1918, pasaba por ser un notorio germanófilo, como se pudo comprobar en su equívoca actitud durante las negociaciones para la cesión de los mercantes alemanes refugiados en España. *La Ilustración Española y Americana*, 15 de febrero de 1916. Foto: Biblioteca Nacional de España.



14. Lothar von Arnaud de la Perière (1886-1941), el comandante de submarinos más exitoso de la historia, se hizo cargo de la misión propagandística que llevó al sumergible *U-35* a penetrar en el puerto de Cartagena el 21 de junio de 1916. Al final de la guerra, Von Arnaud había averiado o hundido más de doscientos barcos aliados o neutrales con un total de 510.000 toneladas perdidas.

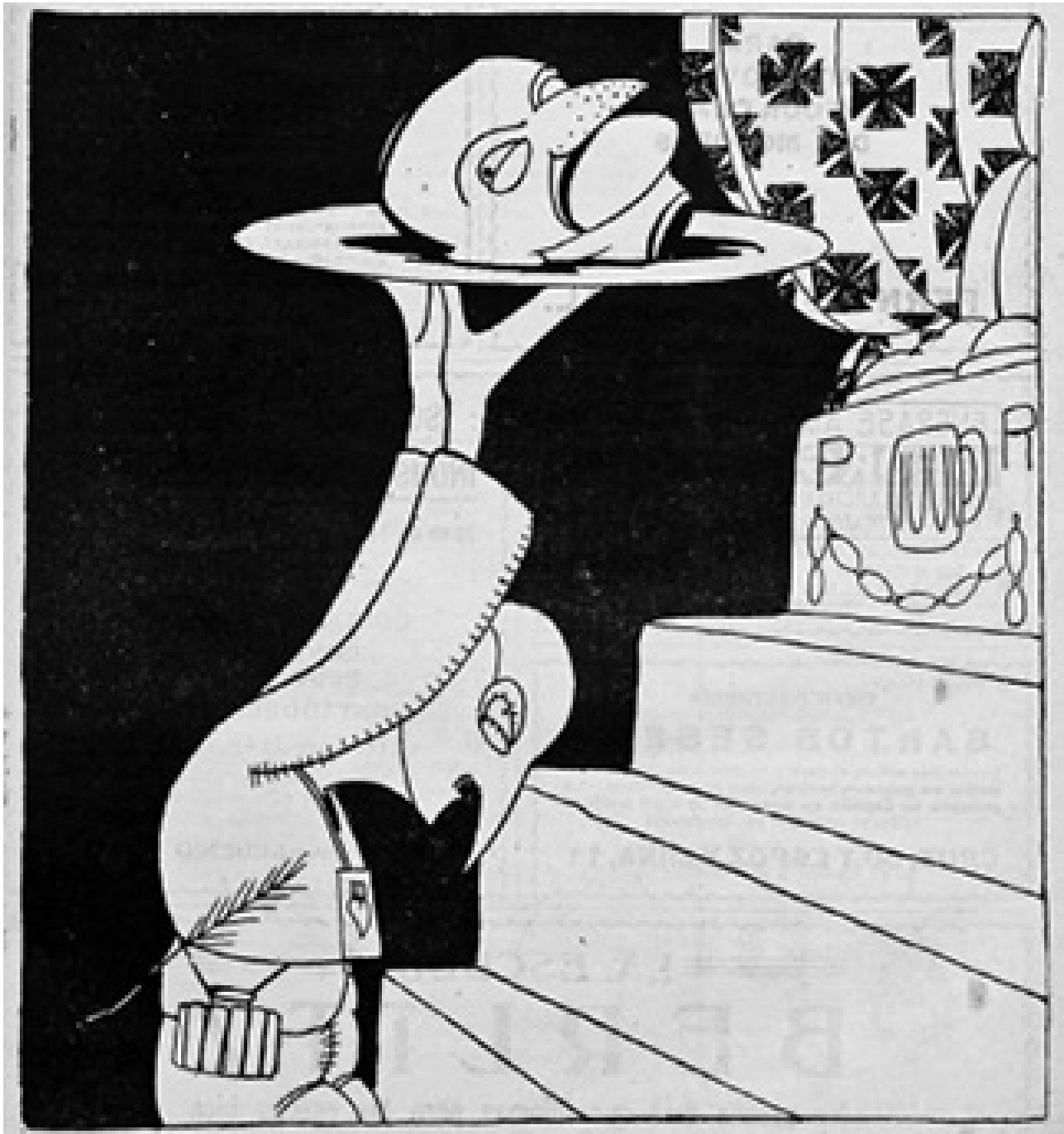


15. El submarino *U-35* en Cartagena al costado del crucero *Cataluña*. La «incursión» del sumergible alemán, que fue noticia de primera página en la prensa mundial, levantó un enorme revuelo político y diplomático. *Daily Mirror*, 1 de julio de 1916.



16. Álvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones (1863-1950), presidente del Consejo entre el 9 de diciembre de 1915 y el 19 de abril de 1917, trató de inclinar la política española a favor de la Entente tras el recrudecimiento de la guerra submarina, pero los ataques de la prensa germanófila, el aumento del malestar social por el alza de los precios y la disidencia en sus propias filas determinaron su caída. Foto: Biblioteca Nacional de España.





17. La campaña periodística orquestada por Alemania y Austria-Hungría contra Romanones fue tan evidente que meses antes de su caída la prensa aliadófila ya identificaba al príncipe Ratibor como el «Herodes» que pretendía cobrarse la cabeza del «Bautista». «Nuestra compañera en la prensa Frau Salomé levantando en una bandeja la cabeza del Presidente, se la ofreció al Tetrarca teutónico», caricatura de Luis Bagaría. *España*, 25 de enero de 1917. Foto: Biblioteca Nacional de España.



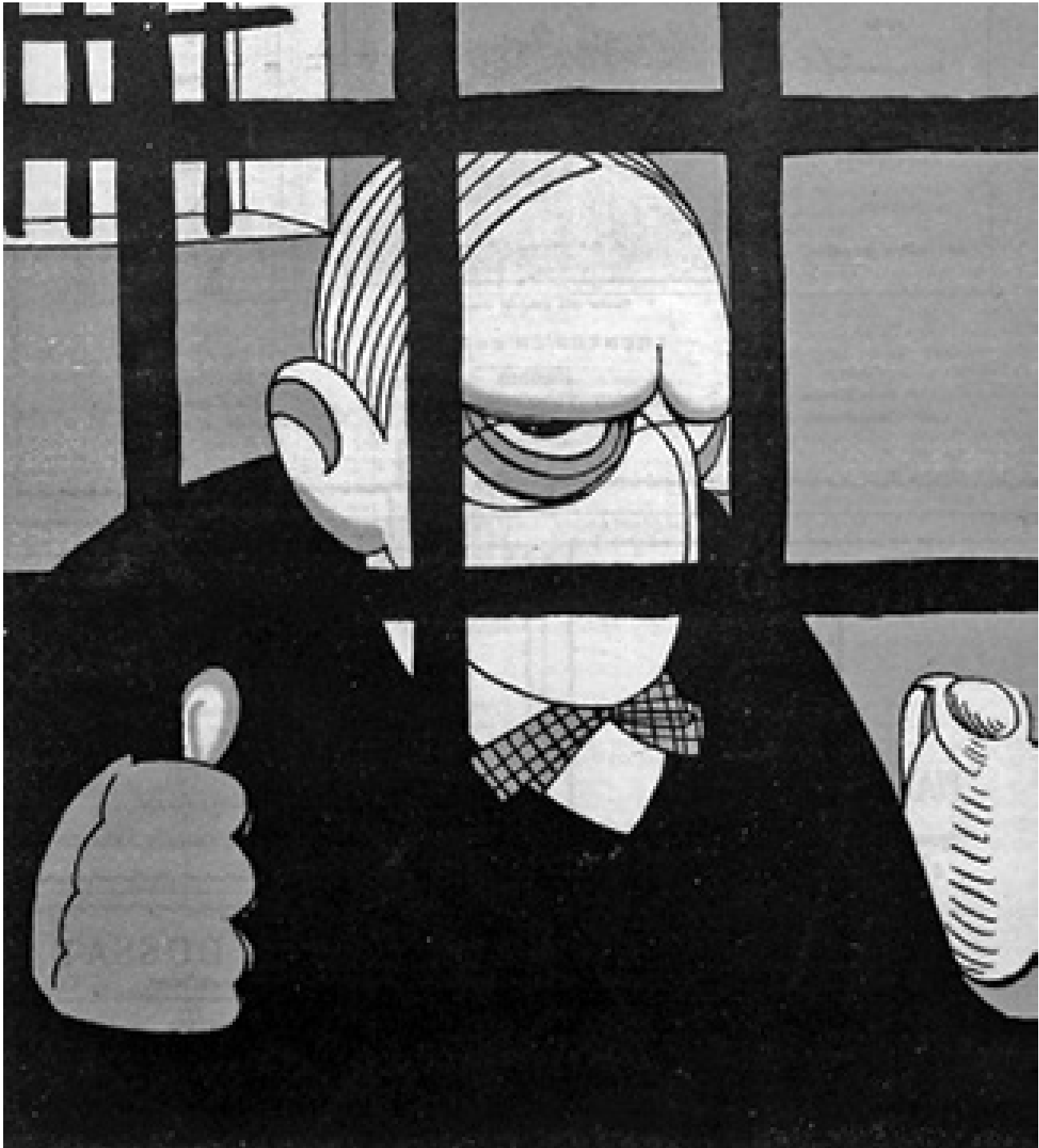
18. Marthe Richer o Richard (1889-1982), alias «Alouette», fue una activa agente femenina en España entre 1916 y 1917, pero su eficacia real fue mistificada en una serie de libros inverosímiles escritos en la posguerra por la espía y su inmediato superior, el comandante Ladoux. Convertida en una pequeña celebridad por el filme de Raymond Bernard de 1937, *Marthe Richard au Service de la France*, se convirtió en la contrafigura perfecta de la torpe «Mata-Hari».



19. Uno de los principales implicados en el escándalo del espionaje, el embajador alemán Maximilian Karl Wilhelm, príncipe de Ratibor (1856-1924). A su derecha el segundo secretario de la embajada alemana, Franz Grimm, y a su espalda el primer secretario (y futuro embajador del Tercer Reich en la España franquista), Eberhard von Stohrer. *Mundo Gráfico*, 13 de marzo de 1918. Foto: Biblioteca Nacional de España.



20. Otros dos implicados en el escándalo del espionaje, el agregado militar de la embajada alemana, comandante Arnold von Kalle, y el periodista de *El Sol* Manuel Pascual, que reveló toda la información. *Mundo Gráfico*, 13 de marzo de 1918. Foto: Biblioteca Nacional de España.



21. El comisario Manuel Bravo Portillo (1876-1919) organizó una red de informantes que remitía a los submarinos alemanes datos sobre los movimientos de los mercantes que zarpaban del puerto de Barcelona.

Descubierto en junio de 1917, tuvo tiempo sobrado para destruir pruebas comprometedoras, ya que no fue encarcelado hasta el 20 de junio de 1918, en aplicación de la Ley contra el espionaje. Tras desestimarse su caso, Bravo fue puesto en libertad a fines de ese año, y organizó en la posguerra una banda de pistoleros al servicio de la patronal y la Capitanía General, por lo que un grupo de acción anarquista le asesinó el 5 de septiembre de 1919.

«¡Qué lástima que no se hubiera aprobado esta ley unos meses antes y no me encontraría aquí..!», caricatura de Luis Bagaría, *España*, 11 de julio de 1918. Foto: Biblioteca Nacional de España.

# Notas



[1] Aunós, 1940: 326. <<

[2] Mayer, 1983. <<

[3] Gentile, 2011: 145-182. <<

[4] Gabriel Alomar, «Entre la cultura y la civilización», *El Día Gráfico*, 28-VIII-1914.

<<

[5] Weber, 1986: 133-163. <<

[6] Eugeni D'Ors, «Lletres a Tina», *La Veu de Catalunya*, 8 y 9-VIII-1914. <<



[7] Gabriel Alomar, «Mi protesta», *El Día Gráfico*, 9-IX-1914. <<

[8] Altamira, 1918: 25-39 y 55-58. <<

[9] Manuel Azaña, «Los motivos de la germanofilia» (discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid el 25-V-1917), en *O. C.*, 1966: I, 141 y ss. <<

[10] Aubert, 1995, 360-363. <<

[11] José Ortega y Gasset, «Italia resuelta. España irresoluta», *España*, 19-III-1915.

<<

[12] Machado a Unamuno (16-I-1915), en Machado, 1989: II, 1.572. <<



[13] DSC, Congreso, núm. 123, 21-V-1859, pp. 3.423-3.424; núm. 30, 20-X-1860, p. 716 y 29-X-1860, pp. 719-720. <<

[14] Cit. por Maura Gamazo y Fernández Almagro, 1948: 472-474. <<

[15] Díaz Plaja, 1973: 14-15. <<

[16] *Diario Universal*, 19-VIII-1914 y *El Imparcial*, 26-VIII-1914. <<

[17] Melquíades Álvarez, «Política internacional de España», *España*, 21-XII-1916.

<<

[18] José Ortega y Gasset, «La camisa roja. Política de la neutralidad», *España*, 29-I-1915. <<



[19] *Cuentas del Estado español, 1908 a 1923-24*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1979, pp. 308-309 y Roldán, García Delgado y Muñoz, 1973: I, 361. <<

[20] Mousset, 1923: 171. <<

[21] Pérez de Ayala, 1963: III, 832. <<

[22] «La Liga Antigermanófila», y «Manifiesto de la Liga Antigermanófila», *España*, 19-I-1917. <<

[23] Azorín, 1950: 451. <<

[24] Azaña, O. C., 1966: I, 81. <<



[25] «El esfuerzo francés», *España*, 8-III-1917 y «Los motivos de la germanofilia», en Azaña, O. C., 1966: III, 140-157. <<

[26] «La guerra y los obreros. El fracaso del marxismo», *El Imparcial*, 15-IV-915. <<

[27] Azaña, 1966: III, 820. <<

[28] *L'Esquella de la Torratxa*, núm. 1.864, 18-IX-1914 y núm. 1.891, 26-III-1915. <<

[29] Desde el Manifiesto aliadófilo de los catalanes (*España*, 23-IV-1915), al segundo manifiesto del Comité de Amigos de la Unidad Moral de Europa (encabezado por D'Ors, en VI-1915) el *Manifiesto de Adhesión a las Naciones Aliadas* (*España*, 9-VII-1915), el manifiesto germanófilo de Benavente (*El Imparcial*, 2-VIII-1915), el de la Liga Antigermanófila (*España*, 18-I-1917), el de los estudiantes socialistas (*El Socialista*, 3-IV-1917), el manifiesto reformista (*El Socialista*, 16-IV-1917), el de la Agrupación Femenina Socialista de Madrid (*El Socialista*, 24-VI-1917), el de los ingenieros (*España*, 19-IX-1918) o la Unión Democrática (*España*, 22-XI-1918). Véase Cobb, 1966: 45-51. <<

[30] Ministère de la Marine, État-Major Central, Service Naval d'Espagne, «Note de renseignements: la situation économique de l'Espagne» (11-IV-1918), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 67 bis. <<



[31] Dewerpe, 1994: 134 y 204. <<

[32] Dewerpe, 1994: 127-133. <<

[33] Forcade y Laurent, 2005: 99-100. <<

[34] Sobre este servicio, véase Faligot y Kauffer, 1993: 16-19. <<

[35] Krop, 1995: 34-35. <<

[36] Forcade, 2008: 136. <<

[37] La mejor obra sobre este asunto es la de Jean-Denis Bredin, *L’Affaire*, París, Fayard, 1993. Sobre la incidencia del *affaire* Dreyfus desde el punto de vista de los servicios secretos, véanse Alem, 1977: 291-304; Arboit, 2008 Deacon, 1990: 67-77; Étienne y Moniquet, 2000: 201-207; Faligot y Kauffer, 1993: 22-28; Krop, 1995: 41-59; Porch, 1995: 31-32; Rémy, 1979: II, 60-72 y Rowan, 1937: 386-407. <<



[38] Deacon, 1990: 85-87 y Kahn, 1996: 244. Sobre los orígenes del Bureau de Chiffre del Quai D'Orsay, véase Arboit, 2008. Sobre el cifrado en Francia, véanse Candela, 1938; Étienne y Moniquet, 2000: 262-264; Ollier, 2002 y Porch, 1995: 32-35. <<

[39] Pastor Petit, 1976: 22. <<

[40] Forcade y Laurent, 2005: 42. <<

[41] Warusfel, 2000: 17. <<

[42] Laurent, 2005: 788-789. <<

[43] Andrew, 1984: 130-132. <<

[44] González Calleja, 1998: 279 nota 182, 356 nota 142 y 410 nota 305. <<



[45] Porch, 1995-1997: I, 66. <<

[46] Andrew, 1979: 174. <<

[47] Panel, 2004: 140-141. <<

[48] Boucard, 1939: 15. <<

[49] Sobre este personaje, véase Alary, 1999 y 2006. <<

[50] «Instruction pour l'application de l'Arrêté Ministériel en date du 28 mai 1915 créant une Section de Centralisation des Renseignements à l'État Major de l'Armée (Secret)», en SHD, Marine, leg. SS EA 203. Véanse Forcade y Laurent, 2005: 106 y Ladoux, 1932b: 185-186. Sobre la aceptación por Millerand de la reorganización del contraespionaje en V-1915, Ladoux, 1932a: 179-181 y 1932b: 14. <<

[51] Alary, 2006: 50 y Ladoux, 1932b: 36. <<



[52] Ruffin, 2000: 36. <<

[53] Ladoux, 1932a: 126-127. <<

[54] «Instructions pour application de l'arrêté ministériel relatif à la création d'une section des questions économiques au sous-secrétariat d'État du 2 décembre 1915», en SHD, Guerre, leg. 7N 884. <<

[55] Joseph Gallieni, «Instruction commune en vue d'unifier la Police de contre-espionnage en France et à l'Étranger pendant la durée de la guerre» (Paris, 26-I-1916), en SHD, Guerre, leg. 7N 1203. <<

[56] «Annexes à l'Instruction du 24 octobre 1916 sur l'organisation et le fonctionnement des Bureaux Maritimes de Renseignements en France, en Algérie et en Tunisie. Secret» (1916), en SHD, Marine, leg. EA 203. <<

[57] Duroselle, 1988: 594 y 649. Sobre el affaire del *Journal*, véanse Alem, 1987: 384-385; Duroselle, 1972: 199-200; Kupferman, 1973: 107-109 y Rowan, 1928: 227-228. <<

[58] Véanse APPP, BA 1, leg. 2130 (dossier Malvy) y las referencias de Poincaré, 1926: IX, 335 (25-X-1917), 337 (26-X-1917) y 354 (7-XI-1917). <<



[59] Alary, 2006: 51. <<

[60] Sobre la «caída» del jefe del 5.<sup>e</sup> Bureau, véanse Étienne y Moniquet, 2000: 267-270 y Ladoux, 1932b: 239-240. Sobre su proceso, véase *Revue des Causes Célèbres Politiques et Criminelles*, 3.er año, núm. 59, 1-II-1920, pp. 44-57 [<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k103912w.image.highlighthl.f65.langFR>] y Chabannes, 1972: 213-224. <<

[61] Forcade, 2008: 57-58. <<

[62] Geoffray a ministre de l'Intérieur (29-VI-1915) y Ministère de la Guerre a Ministère des Affaires Étrangères (Paris, 23-XII-1915), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 485. <<

[63] *Crozier*, 1933: 33. <<

[64] Note pour le ministre, 2.<sup>e</sup> Bureau EMA, «Propagande de l'Allemagne» (Paris, 29-IX-1915), AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 485. <<

[65] Carta privada de Denvignes a un amigo (Madrid, 4-IV-1917), SHD, Guerre, leg. 7N 1201 (1915-1917). La misiva es un tremendo alegato sobre las pequeñas miserias del servicio de los agregados militares y sus esposas. <<



[66] Véanse el artículo de Maurice de Walette, «L'art d'utiliser les ducs», *Paris-Midi*, 20-II-1918; «Les poursuites contre deux officiers», *L'Intransigeant*, 18-II-1918 (donde se les acusa de «haber querido hacer diplomacia general»); «Le rappel de nos attachés militaires en Espagne», *L'Œuvre*, 18-II-1918; «L'affaire Denvignes-Levis-Mirepoix. Les documents du taxi», *L'Humanité*, 18-II-1918; «L'attaché militaire de France à Madrid et son adjoint son rélévés de ses fonctions», *L'Écho de Paris*, 18-II-1918 y «Des documents diplomatiques oubliés dans un taxi», *Le Petit Journal*, 18-II-1918 (con entrevista a la corista Mme. Florelle). <<

[67] Se refiere al viaje de Humbert y Bolo a visitar al rey en compañía de Denvignes para obtener una presunta reconciliación con Caillaux, con quien se había enemistado en 1911 cuando el político francés amenazó con alentar la proclamación de una república en España. <<

[68] Sobre la retirada del agregado militar francés por falta de celo en su trabajo, véase Poincaré, 1926: X, 49, 56, 143, 148 y 152. <<

[69] Telegrama de Quiñones al secretario particular del rey (París, 26-IV-1918, 16 h.), en AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 54/5976. <<

[70] Geoffray a Pichon (Madrid, 7-IV-1918), en SHD, Guerre, leg. 6N 133: Fonds Clemenceau. Renseignements Espagne. <<

[71] SR de Madrid a EMA, 2.º Bureau SCR, Secret (Madrid, 13-VIII-1918), SHD, en Guerre, leg. 7N 1203. <<

[72] Agregado militar en Madrid a EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau SR, Secret (Madrid, 7-X-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1203. <<



[73] Navarre, 1978: 26 y Faligot y Kauffer, 1983: 100. <<

[74] Informe de Augagneur al vicealmirante comandante en jefe de la 2.<sup>e</sup> Escadre Légère (París, 19-X-1914), en SHD, Marine, leg. SS EA 203. <<

[75] «Rapport au Chef d'État Major Général sur le Service de Renseignements de l'État Major Général de la Marine» (XII-1915), en SHD, Marine, leg. SS EA 203. <<

[76] «Instruction du 24 octobre 1916 sur l'Organisation et le Fonctionnement des Bureaux Maritimes de Renseignements en France, en Algérie et en Tunisie. Secret» (1916), en SHD, Marine, leg. SS EA 203. <<

[77] Rapport au Ministre de la Marine (París, 19-III-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 203. <<

[78] Las cartas cruzadas entre Millerand (París, 7-II-1915) y Augagneur (París, 12-II-1915), en SHD, Marine, leg. SS EA 203. <<

[79] «Annexes à l'Instruction du 24 octobre 1916 sur l'Organisation et le Fonctionnement des Bureaux Maritimes de Renseignements en France, en Algérie et en Tunisie. Secret» [anexo II] (1916), en SHD, Marine, leg. SS EA203. <<



[80] «Rapport au ministre 4-V-1918 (Très secret)», en SHD, Marine, leg. SS EA 203.

<<

[81] Première Section EMG (vicealmirante Ernest de Jonquières), Rapport au Ministre (Paris, 31-X-1915), en SHD, Marine, leg. EA 77. <<

[82] Ministro de Marina a agregado naval (París, 5-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 13. <<

[83] Informe secreto del teniente de navío Daguerre al capitán de fragata, jefe del Service de Renseignement du Ve Arrondissement Maritime (Tolón, 10-XII-1914), en SHD, Marine, legs. SS EA 78 y SE EA 80. <<

[84] Augagneur a Millerand (París, 21-II-1915), en SHD, Marine, leg. SS EA 203. <<

[85] «Organisation de la surveillance» (18-VII-1915), en SHD, Marine, leg. SS Q 1. En cambio, se señalaba que de Ayamonte a Cádiz había excelentes elementos de información. <<

[86] «Organisation du Bureau “S” en Espagne» (16-VII-1915), en SHD, Marine, leg. SS Q 1. <<



[87] «Difficultés en raison des relations avec les agents diplomatiques et consulaires» (13-VII-1915), en SHD, Marine, leg. SS Q 1. <<

[88] Tillion a ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau «Pour empêcher le ravitaillement des sous-marins allemands en Espagne» (Madrid, 9-IX-1915), en SHD, Guerre, leg. 7N 1201. <<

[89] 1.<sup>e</sup> Section EMG (vicealmirante Ernest de Jonquières), Rapport au Ministre (31-X-1915), en SHD, Marine, leg. SS EA 77. <<

[90] «Instructions pour l'attaché naval à Madrid» (1-XII-1915), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. <<

[91] De Roucy a Ministère de Marine (Madrid, 13-XII-1915), en SHD, Marine, leg. SS EA 77. <<

[92] Ministro de Marina a agregado naval (7-VII-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. <<

[93] De Roucy a Ministère de Marine (Madrid, 24-I-1916), en SHD, Marine, leg. SS Xc 5. <<



[94] Orden del ministro de Marina (París, 23-XII-1915), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. En 1916, la distribución de competencias fue la siguiente: Sector A (Hanquez), Sector B (Doras), Sector D (Laplace), Sector E (Guillemin) y Sectores G y H (Baurier), además de puestos de información en Baleares (Pujo) y Canarias (Naus).

<<

[95] «Instructions pour les chefs des secteurs» (1916), en SHD, Marine, leg. SS Q 56.

<<

[96] «Type uniforme à adopter pour les lettres d'envoi de renseignements» (V-1916), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[97] «Instructions générales» (7-V y 30-VI-1916), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[98] Telegrama oficial del Ministère de Marine al agregado Naval (29-I-1916), en SHD, Marine, leg. SS EA 77. <<

[99] «Notes pour les chefs des secteurs» (22-V-1916), en SHD, Marine, leg. SS Q 56.

<<

[100] Ministro de Marina a agregado naval en Madrid (6-XI-1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. <<

[101] Ministro de Marina a agregado naval en Madrid (París, 17-II-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. Subrayado en el original. <<



[102] Denvignes a Ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 10-II-1917), en SHD, Guerre, leg. 7N 1201 (1915-1917). <<

[103] Denvignes a Ministère de la Guerre, EMA, bureau TOE (Madrid, 10-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[104] Ministro de Marina a agregado naval en Madrid (París, 31-V-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. <<

[105] De Roucy a Ministère de Marine (28-VIII-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 77. <<

[106] Ministro de Marina (p. o., el jefe del EMGM almirante De Bon) a Petit Thouars (París, 23-VIII-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. <<

[107] Circular del MAE a las autoridades consulares de San Sebastián, Bilbao, Santander, La Coruña, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Palma, Gibraltar y Las Palmas (París, 8-IX-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 77. <<

[108] Informe (s. f.), en SHD, Marine, leg. SS Q 59. <<

[109] Circulares de 20, 26 y 27-VI; 20-VII y 13-XI-1917 y 3 y 14-I-1918, en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<



[110] Circular de 25-I-1918, en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[111] Agregado naval a ministro de Marina (San Sebastián, 1-X-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. <<

[112] Ministro de Marina a agregado naval (París, 14-X-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. <<

[113] Circular de 5-XI-1917, en SHD, Marine, leg. SS Q 56, SS Q 63 y SS Q 65. <<

[114] «Liste de la mission de surveillance en Espagne» (anexo al despacho de Ministère de Marine de 10-XI-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. <<

[115] Entrevista Petit Thouars con Thoroton en Madrid (23-I-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 6. <<

[116] Informe del agregado naval al ministro de Marina (Madrid, 10-XII-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. <<

[117] «Note pour M. de Ministre de la Marine» (I-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 203. <<



[118] Circular de 15-V-1918, en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[119] Circular núm. 6.072 (17-VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[120] EMGM a Petit Thouars (París, 25-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 77 y ministro de Marina a agregado naval (París, 29-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 13. <<

[121] Agregado naval a «Monsieur Séville» (Madrid, 10-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[122] Véase *infra*, pp. 331-342. <<

[123] Informe de situación general de VII-1918, en SHD, Marine, leg. SS XC 6. <<

[124] Informe de Petit Thouars (Madrid, 14-VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC  
6. <<

[125] Informe del agregado naval al ministro de Marina sobre las relaciones entre los cónsules y los agentes de Marina (Madrid, 6-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 6. <<



[126] Telegrama de Thierry (San Sebastián, 24-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 13. <<

[127] Comentario de Petit Thouars al Ministère de Marine sobre carta remitida el 1-VIII por la 1.<sup>e</sup> Section de1 EMGM a propósito de los inconvenientes manifestados por el MAE a una vinculación oficial de los agentes de Guerra y Marina a los consulados (San Sebastián, 14-VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 77. <<

[128] Circular de 6-VIII-1918, en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[129] SR Madrid a EMA 2.º Bureau SCR (Madrid, 26-XI-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1203. <<

[130] Indemnités et frais de déplacement des agents de la Marine en Espagne (1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56 e «Indemnités allouées au personnel de la Mission Navale à Madrid» (31-X-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 6. <<

[131] Decisión interministerial sobre indemnizaciones de diferentes misiones en España (25-IX-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 208. <<

[132] Lucieto, 1929: 10-11 y 14. <<

[133] Pöhlmann, 2008: 9; Lettow-Vorbeck et al., 1934: II, 118; Alem, 1977: 342 y 1987: 302 y Bywater y Ferraby, 1932: 36. <<



[134] Bassett, 2006: 55 y 57. <<

[135] Prefacio a Johnson, 1933: 12. <<

[136] Nicolai, 1924: 103. <<

[137] Véase *infra*, p. 323. <<

[138] Pöhlmann, 2008: 12 y Bywater y Ferraby, 1932: 37. <<

[139] Herwig, 1984: 64. <<

[140] Cunningham, 1917: 424. <<

[141] Rivière, 1936: 14-15. <<



[142] Tillion a ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 23-IV-1913), en SHD, Guerre, leg. 7N 1200. <<

[143] Note pour la Guerre (21-X-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 55 y Niebel, 2009: 35. <<

[144] Bassett, 2006: 60. <<

[145] Denvignes a ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 10-II-1917), en SHD, Guerre, leg. 7N 1201. En IX-1915, Von Kalle organizó el servicio de contraespionaje, que asumió Ratibor a partir de VIII-1918. <<

[146] «Note sur le service secret allemand en Espagne» (s. f., pero 1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 80. <<

[147] Informe núm. 2384 de 10-V-1917, en SHD, Marine, leg. SS Q 67. <<

[148] Teniente de navío De Slane a EMA Marine (3-IV-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 83. <<

[149] Carpeta «Caramba» (2-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56 y Rivière, 1936: 58. <<



[150] Información de Barcelona (5-VII-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 17. Sobre las actividades de Von Rolland, véase Boucard, 1933: 81-96. <<

[151] Véase documento adjunto a la foto de Ruggeberg en SHD, Marine, leg. SS Q 68.

<<

[152] Carpeta «Caramba», núm. 420 (4-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[153] Fortoul a Ministère de la Marine, «Mouvement bolchevik en Espagne» (Madrid, 5-XI-1918) e informe dirigido desde Madrid a la Sûreté de Barcelona (s. f., pero XI-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 88. <<

[154] Nota de la División de Inteligencia del Almirantazgo Italiano al servicio secreto inglés (8-II-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 83. <<

[155] Boucard, 1931: 108-109. <<

[156] Rivière, 1936: 121. <<

[157] Informe de Barcelona (3-XI-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 24. <<



[158] «Organisation des différents services d'espionnage allemand à Barcelona et Catalogne» (I-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 85. <<

[159] Rivière, 1936: 121. <<

[160] Carpeta «Caramba», núm. 392 (28-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[161] Nota de 25-II-1917 sobre cifrado de mensajes telegráficos alemanes, en SHD, Marine, leg. SS XC 8. <<

[162] Carpeta «Caramba» (17-V-1918), núm. 395 (28-VI-1918), núm. 510 (17-VII-1918), núm. 512 (19-VII-1918) y núm. 343 (19-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[163] Denvignes a ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 15-V-1917), en SHD, Guerre, leg. 7N 1201. <<

[164] Tisseyre a Ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau I, SCR (3-VII-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1203. <<

[165] Elizalde, 2005: 243-244. <<



[166] Barjot (dir.), 1997. <<

[167] Duroselle, 1998: 234 y Siney, 1957: 9. <<

[168] Siney, 1957: 22 y 28-29. <<

[169] Memorando del Ministerio de Estado anejo al despacho de Lema al embajador en París (Madrid, 12-II-1915), en AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 54/5930. <<

[170] «Copie d'instructions données par M. le Ministre de la Marine au sujet des informations de contrebande» (1916), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[171] Duroselle, 1972: 257. <<

[172] Circular del Ministerio de Marina a los oficiales generales, superiores y otros comandantes de mar y tierra (París, 15-VII-1916), en SHD, Marine, leg. SS Q4. <<

[173] Braud, 2006. Sobre el bloqueo desde el punto de vista francés, véanse Chack, 1928; Cochin, 1926; Farrar, 1974 y Guichard, 1929. <<



[174] Forcade, 2008: 20-21 y 41 y Bourlet, 2006: 177. Sobre la información económica durante la Gran Guerra, véanse Guelton, 2001, y más en general, Badel, 2006. <<

[175] Siney, 1957: 136-137. <<

[176] Nota del coronel Valantin sobre el funcionamiento de la Section de Contrôle (14-IV-1916), en SHD, Guerre, leg. 7N 883. <<

[177] Duroselle, 1998: 239. <<

[178] Sobre esta Conferencia y sus consecuencias, véase Siney, 1957: 177-181. <<

[179] Guichard, 1929: 39-41 y 63-64. <<

[180] Ponce Marrero, 2007: 103. <<

[181] Comunicación de la Embajada Imperial Alemana (Madrid, 24-X-1916), en SHD, Marine, legs. SS EA 79 y SS XC 16, y circular de Ratibor a los consulados alemanes (Madrid, 24-X-1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. <<



[182] Embajador alemán a ministro de Estado (Madrid, 9-I y 5-II-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 65. <<

[183] Carpeta «Caramba», núm. 741 (1-X-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[184] De Roucy a ministro de Marina (Madrid, 4-III-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 83. <<

[185] *La guerra submarina y los países neutrales*, 1918: 9. <<

[186] *La guerra submarina y los países neutrales*, 1918: 19-21 y Albert Mousset, «Espagne et la guerre sous-marine», *L'Information*, 13-V-1918. <<

[187] Despacho «très urgent» de Geoffray al ministro de Estado (4-VI-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3086. <<

[188] Protesta contra el doble juego del *Arno Mendi* efectuada por el Ministerio alemán de Negocios Extranjeros el 14-III-1918, y transmitida por el embajador Polo de Bernabé al ministro de Estado (Berlín, 16-III-1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3124. <<

[189] Carpeta «Caramba» (s. f., pero III-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<



[190] Carpeta «Caramba» (12-V-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56 y Guichard, 1929: 185. <<

[191] Carpeta «Caramba» (16 y 23-V-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[192] García Domingo, 2005: 25. <<

[193] Cónsul en Bilbao al presidente de Consejo Briand (Bilbao, 17-XI-1915), en SHD, Marine, leg. SS EB 50. Según nota del encargado de negocios en Madrid Vieugé a Briand (5-II-1917), en SHD, Marine, leg. SS EB 50, los armadores de Bilbao hacían presión para vender unos cincuenta navíos a Inglaterra. <<

[194] Díaz Morlán, 1999: 111-112. <<

[195] «La marine marchande espagnole et l'intervention de l'État depuis août 1914» (anexo al informe de 11-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 6. <<

[196] «Note sur La Blanca» (2-VIII-1919) e informe de 18-II-1920, en SHD, Marine, leg. SS XC 7. <<

[197] Geoffray a MAE (Madrid, 13-II-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 79. <<



[198] Pingaud, 1938: 266. <<

[199] *El Día*, 26-I-1918 y *La Nación*, 27-I-1918. <<

[200] García Delgado, 1972: 88 y Roldán y García Delgado, 1973: II, 52. <<

[201] Delaunay, 1982: 137. <<

[202] Bases de creación de un Bureau Interallié de Madrid, para evitar la concurrencia comercial entre aliados y «Refus de l'Angleterre d'adhérer au Bureau Interallié d'achats en Espagne» (s. f., pero 1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 24. <<

[203] Petit Thouars al ministro de Marina (Madrid, 16-XII-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 85 (audiencia con el rey de 15-XII). <<

[204] Petit Thouars al Ministère de Marine (Madrid, 11 y 22-II-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 86 y SS XC 6. <<

[205] Telegrama de Alhucemas a Riaño (13-II-1918), en AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en Washington, leg. 54/8185. <<



[206] «Situation actuelle de l'industrie de petroles & esence en Espagne» (V-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 83. <<

[207] «Accord [commercial] entre la France et l'Espagne» (6-III-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 17. Véase también Pingaud, 1938: 257. <<

[208] Informe de 24-VIII-1918, en SHD, Marine, leg. SS Q 58. <<

[209] Carpeta «Caramba» (1-V-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[210] Petit Thouars, «Attitude du gouvernement espagnol» (Madrid, 20-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 11. <<

[211] La oposición de los armadores a esta medida, en «Relaciones franco-españolas. Los navíos españoles en Francia», *El Debate*, 3-VII-1918. <<

[212] Telegrama de Thierry a MAE (Madrid, 29-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 79. <<

[213] Bailey, 1942: 301. <<



[214] Nota del EMG, 1.º Section (13-III-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 83. <<

[215] Informe secreto del teniente de navío Daguerre al capitán de fragata jefe del SR du V.<sup>e</sup> Arrondissement Maritime (Tolón, 10-XII-1914), en SHD, Marine, leg. SS EA 80. <<

[216] Niebel, 2009: 47. <<

[217] Presidente del Consejo y MAE a Marina (París, 30-IX-1916), en SHD, Marine, leg. SS EA 82. <<

[218] Telegrama de la Compañía Valenciana de Vapores Correos de África a Ministro de Estado (El Grao, 28-IX-1915), y embajador en Italia a Ministro de Estado (Roma, 6-VII-1916), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3017. <<

[219] Telegrama de Romanones al embajador en París (París, 27-IV-1916), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3099. <<

[220] El contrabando desde Sevilla, en De Roucy a Ministère de Marine (2-VII-1916), en SHD, Marine, leg. SS Xc 5. <<

[221] Beesly, 1982: 191-200; Cortés-Cavanillas, 1976: 171-175; García Domingo, 2005: 153-160; Grant, 1969: 147-148 y Ponce Marrero, 2006: 278-280. <<



[222] Cónsul de Hendaya a Lema (París, 3-I-1915) y Lema al embajador en París (Madrid, 9-I-1915), en AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 54/5937.

<<

[223] Véanse, por ejemplo, la lista de sospechosos señalados al BCR de la 18ème région, con sede en Burdeos (4-XII-1915), en SHD, Marine, leg. SS Q 1. En ella figuraban el marqués de Comillas («germanophile très ardent»), la conservera Feu Hermanos de Ayamonte (Huelva), Otto Engelhardt (cónsul alemán en Sevilla), José Martínez Escuriaza (que dirigía presuntamente el avituallamiento de submarinos en la costa española de Marruecos), Banca Garriga Nogués, José María Ybarra (maurista recientemente expulsado de Francia), Rud Koenig (alias de Robert Stahlmann, director del casino de Fuenterrabía), Claus (cónsul de Alemania en Huelva), Claus (cónsul en Vivero), Leopoldo Lewin (cónsul en San Sebastián), los hijos de Antonio Maura (accionistas del Banco Hispano-austrohúngaro), Francisco Melgar (dirigente carlista que escribía contra Francia en *La Gaceta del Norte*, pero luego se hizo propagandista francófilo), Pedro Barrié Pastor (banquero en La Coruña, correspondiente del Crédit Lyonnais y consignatario de la Royal Mail Steam Pacific), José María Riestra y López (marqués de Riestra, cacique de Pontevedra y senador), Serafín Romeu y Fagés (empresario almadrabero y diputado liberal por Cádiz), Schaffer (agente alemán en Barcelona), Schukert (director de Siemens en Madrid), Karl Coppel (suegro de Retchlag, relojero en Melilla y agente alemán) y su hijo, ingeniero en la mina Navarrete en Melilla, y un cura de Rosas apellidado Valleverde, armador de barcos dedicados presuntamente al contrabando y al abastecimiento del enemigo. Otras empresas en listas negras eran la Sociedad de Minas de Wolfram de Valdeorras (Orense), la Agencia Internacional de Publicidad (Bilbao), la Compañía General Española de Minas (Madrid), los Depósitos de Carbones de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), la Sociedad Hispano-Alemana de Transportes Internacionales (Barcelona) o la Sociedad de Cremor y Ácido Tartárico de Reus. <<

[224] García Sanz, 2011: 94. <<

[225] Guichard, 1929: 74-75 y Siney, 1957: 146-147. En la primera lista negra francesa aparecida en el *Journal Officiel*, núm. 212, 6-VIII-1916, pp. 7.057-7.058, aparecen, entre otras, la Agencia Marítima Hering (Barcelona), AEG (Barcelona y Madrid), Amann y Gana (Bilbao), Amann y Wedel (Barcelona), Banco Alemán Transatlántico (Barcelona y Madrid), Enrique Behn (Valencia), Boetticher y Navarro (Madrid), Antonio Braun (Santa Cruz de Tenerife), Luis Canthal (Cartagena), Compañía de Alcoholes (Bilbao), Compañía Sevillana de Electricidad, *El Correo Español*, *El Debate*, Deutscher Nachrichtendienst für Spanien (Barcelona), *El Siglo Futuro*, *El Tradicionalista* (Las Palmas), Otto Engelhardt (cónsul honorario en Sevilla), Luis Hamm (Barcelona), Heusch, Hugo y Cía. (Barcelona), Carlos Hoppe y Cía. (Santander), Guillermo Koehler (Madrid), La Defensa (Málaga), *El Mentidero* (Madrid), Carlos Meyer (Cádiz), Luis Asín Palacios (Madrid), Gustav Reder (Madrid), Siemens Schukert Industria Eléctrica (Barcelona, Madrid y Valencia), Sociedad Vinícola (Tarragona), *La Tribuna* o Woermann Linie (Las Palmas). <<

[226] De Roucy al Ministère de Marine (11-VII-1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. El embajador Ratibor solicitaba que fueran respetados los navíos de la Cía. Transatlántica (carpeta «Caramba», 6-III-1918, en SHD, Marine, leg. SS Q 56). <<

[227] Véase, por ejemplo, *Confidentiel. Liste Noire Générale n.º 8, décembre 1918. Liste Complétée et révisée au 30 novembre 1918. Maisons, personnes et sociétés de nationalité ennemie ou placées sous el contrôle de l'ennemi ou suspectes de favoriser le commerce de l'ennemi (décret du 27 septembre 1914-Loi du 4 avril 1915)*, París, Imprimerie Nationale, 1917, pp. 136-163, en SHD, Marine, leg. SS EA 333. Figuran nuevos sospechosos, como Luis Almerich (director de la revista *Germania* y del diario *La Vérité*), automóviles Mercedes, Azucarera del Ebro (San Sebastián, cuyo propietario era Leopoldo Lewin), Banco de Castilla, Banco Hispano Austro-Húngaro, Hermanos Bender (Sevilla), Boetticher y Navarro (Madrid), Compañía Exportadora Corchera (Palamós), Compañía Sevillana de Electricidad, *El Correo de Andalucía* (Sevilla), Cotonificio de Badalona, *El Día Gráfico* (Barcelona), *Diario Malagueño*, *El Diario Montañés* (Santander), *El Eco de Galicia* (La Coruña), *El Eco del Seguro*, *El Ideal Gallego* (La Coruña), *La Gaceta del Norte* (Bilbao), *La Gaceta de Tenerife*, Manuel Herrera Oria (de Santander, hermano del director de *El Debate*), Ibérica Comercial (Barcelona), *La Provincia* (Las Palmas), Compañía de Seguros La Victoria de Berlín, Librería Alemana (Madrid), Librería Nacional y Extranjera (Madrid-Barcelona), Enrique Loewe (Madrid), Andrés Révész Speier (Madrid), *Revista de Austria-Hungría* (Madrid), Sociedad de Alcoholes Industriales (Bilbao-Zaragoza), Sociedad Electroquímica de Flix (Barcelona), Hespérides (Silla, Valencia), *El Tiempo* (Barcelona) y *La Tribuna*. <<

[228] Agregado naval al ministro de Marina (22-VIII-1917), en SHD, Marine, leg. SS Xc 5. <<

[229] Telegrama del gobernador civil de Tarragona al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación (9-I-1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H. 3009. <<



[230] Minuta del ministro de Estado Dato al presidente del Consejo Maura (San Sebastián, 23-X-1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H. 3009. <<

[231] De Roucy al Ministère de Marine (Madrid, 25-X-1916), en SHD, Marine, legs. SS EA 82 y SS Xc 5. <<

[232] Carpeta «Caramba» (23-III-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[233] Petit Thouars al Ministère de la Marine (Madrid, 9-V-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 86. <<

[234] Telegrama de Dato al embajador en París (San Sebastián, 24-VIII-1918, 9 h del 25), en AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 54/5979 y carpeta «Caramba», núm. 634 (24-VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[235] Nota de la embajada de España de 7-IX-1918 contra las listas negras y respuesta del Ministère du Blocus et les Régions Libérées (París, 19-X-1918), en AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 54/5979. <<

[236] Comentarios de prensa a la supresión de las listas negras, en informe de 3-V-1919, en SHD, Marine, leg. SS XC 7. <<

[237] EMA, 5.<sup>e</sup> Bureau, Section de Contrôle: Renseignements sur la contrebande en Espagne (16-II-1916), en SHD, Marine, leg. SS EA 81. <<



[238] Carta al agregado naval americano (31-VIII-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 55; informe del agregado naval americano (30-VIII-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 6 y Rivière, 1936: 79-80. <<

[239] Ministro de Marina al agregado naval (París, 25-IV-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 13. Sobre esta iniciativa empresarial, véanse informe del EMA 2.<sup>e</sup> Bureau Section Économique, Secrèt: «L'activité allemande en Espagne au cours des derniers mois. La société Hesperides» (París, 20-IV-1918) y su continuación «La Société Hesperides et son activité en Espagne» (30-IV-1918) y «La Société Hesperides et son activité en Espagne (3.<sup>e</sup> note)» (16-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 87. <<

[240] «Note pour M. le Capitaine de frégate chef de la 1.<sup>e</sup> Section» (Madrid, 25-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 86 y SR Madrid, 20-IV y 2 y 24-VI-1918, en SHD, Marine, leg. SS Q 68. <<

[241] Carpeta «Caramba», núm. 712 (13-IX-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[242] Informe de Tarragona (24-X-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 61. <<

[243] SR Madrid a Services Économiques de Paris (Madrid, 8-VIII-1919), en SHD, Guerre, leg. 7N 1201. <<

[244] El texto de la declaración submarina contra Inglaterra, en Coppel, 1920: 46-49 y Laurens, 1930: 13. Véase también Siney, 1957: 62-63. <<

[245] Grant, 1964: 21. <<



[246] Masson, 2004: 439. <<

[247] Gobernador civil al ministro de la Gobernación (Bilbao, 25-V-1915) y comandante militar de Marina de Gijón, Ángel Varela, al ministro de Marina (Gijón, 30-VII-1915), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3125. <<

[248] Von Krohn a Admiralstab (3 y 5-V-1915) y Admiralstab a Von Krohn (5 y 8-V-1915), en NARA, Records of the German Navy, 1850-1945, T1022, rollo 726, PG 75259 y rollo 727, PG 75260. Sobre el caso del Marcela, que pasa por ser el primer abastecimiento de submarinos alemanes en España, véanse también Halpern, 1987: 107-111; Laurens, 1930: 218; Tojo Ramallo y Tojo González, 2008: 422-440 y Wilson y Kemp, 1997: 51-52. <<

[249] Wilson y Kemp, 1997: 69-71. Sus memorias de guerra, en Valentiner, 1918 y 1931. <<

[250] Véase *infra*, pp. 272-279. <<

[251] Laurens, 1930: 223. <<

[252] Thomazi, 1925: 162-163. <<

[253] Laurens, 1930: 106. <<



[254] Hough, 1986: 301-302. <<

[255] Radiotelegrama interceptado el 27-I-1917 de la Auswärtiges Amt a la embajada en Madrid, en SS EA 79. <<

[256] La notificación del bloqueo alemán, en *Algunos datos sobre la guerra submarina*, 1918: 6-7. <<

[257] Wilson y Kemp, 1997: 137. <<

[258] Masson, 2004: 443; Duroselle, 1972: 238; Antier, 1980: 191 y Laurens, 1924: 151. <<

[259] Gibson y Prendergast, 1935: 339 y Grant, 1964: 41. <<

[260] Battesti, 1991: 456. <<

[261] Petit Thouars al Ministère de la Marine (Madrid, 6-V-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 79. <<



[262] Wilson y Kemp, 1997: 186. <<

[263] Thomazi, 1925: 18. <<

[264] Hough, 1986: 303-304. <<

[265] Castroviejo, 2004: 237. <<

[266] *El Ocaso de la guerra submarina*, 1918: 51. <<

[267] Circular del ministro de Marina al comandante en jefe del Ejército Naval, prefectos marítimos, Comandantes superiores de Zonas y autoridades de tierra y mar (26-II-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. <<

[268] Thomazi, 1925: 171 y Halpern, 1987: 235-242. Sobre la organización de la defensa en el Mediterráneo, véase Laurens, 1924: 73-82. <<

[269] «Dépêche Ministérielle du 16 juillet 1916. Transmission des Renseignements en Méditerranée», en SHD, Marine, legs. SS EA 203 y SS XC 12. <<



[270] *El ocaso de la guerra submarina*, 1918: 53. <<

[271] La trascendental conferencia, en Gibson y Prendergast, 1935: 203-205; Halpern, 1987: 345-348 y Thomazi, 1925: 189. <<

[272] Cuestionario para interrogatorio de tripulaciones atacadas por submarinos (anexo al despacho de 11-XI-1916, en SHD, Marine, legs. SS XC 12 y SS GR 1. El gobierno español también elaboró en la primavera de 1918 un borrador de interrogatorio para ser empleado en los expedientes que se instruyeran con motivo de hechos que pudieran afectar a la neutralidad de las aguas territoriales españolas (AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3123). <<

[273] Gibson y Prendergast, 1935: 177-178 nota 7 y Thomazi, 1925: 193-194. <<

[274] Castellví y Guarro, 2005: 240-245; Castroviejo, 2004: 237-241; Michelsen, 1924: 120-129 y Río Pellón y Pérez Adán, 2010: 193. <<

[275] Thomazi, 1925: 197. <<

[276] Battesti, 1991: 456 y Masson, 1992: 244-245. <<

[277] Garratt, 1939: 186. <<



[278] Andrew, 1985: 115-119. <<

[279] Thomson, 1939: 294-295. <<

[280] García Sanz, 2007: 581 y 592-593. <<

[281] García Sanz, 2011: 263-267. <<

[282] De Roucy al ministro de Marina (Madrid, 25-VI-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. <<

[283] Carta a M. de Sauzea (Gibraltar, 25-VIII-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 55.

<<

[284] De Roucy al ministro de Marina (Madrid, 21-X-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. <<

[285] Ministro de Marina a De Roucy (París, 31-X y 17-XII-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. <<



[286] Halpern, 1987: 515. <<

[287] Tuchman, 1965: 17. <<

[288] *Algunos datos sobre la guerra submarina, 1918: 5.* <<

[289] Tojo Ramallo y Tojo González, 2008: 50-53. <<

[290] Castellví y Guarro, 2005: 73. <<

[291] Bordejé y Morencos, 1978: 282. <<

[292] De Roucy a Ministère de la Marine, «La guerre sous-marine en Espagne» (7-XI-1916), en SHD, Marine, leg. SS EA 82. La oferta de Ratibor, en una entrevista concedida al marqués de Valdeiglesias y publicada en *La Époque*, 23-X-1916. <<

[293] «El bloqueo. Aviso a los navegantes. Nota de la embajada de Alemania», *ABC*, 16-VI-1917. <<



[294] Los debates de los días 31-I y 1-II-1917, en Pérez Carrasco, 1916-1918: V, 245-255. <<

[295] Proyecto de RD sobre submarinos en aguas españolas (30-I-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. <<

[296] De Roucy a ministro de Marina (Madrid, 5-II y 4-III-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 79 y SS EA 83. <<

[297] Telegrama de Romanones a Polo (Madrid, 8-III-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3055. <<

[298] Nota oficiosa del gobierno, en «Contenido y alcance de la reclamación», *El Imparcial*, 15-IV-1917. <<

[299] Nueva nota por el hundimiento del *San Fulgencio* (28-IV-1917), en Soldevilla, 1918: 131-133. <<

[300] Cónsul en San Sebastián a Geoffray (San Sebastián, 5-V-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. <<

[301] Castellví y Guarro, 2005: 147-180 y mensaje del cónsul francés en Tarragona (1-VI-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 17. <<



[302] Zimmermann a Polo de Bernabé (Berlín, 26-V-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3161; «El caso del comandante Vega», *El Pueblo de Valencia*, 22-X-1917, p. 1; Tojo Ramallo y Tojo González, 2008: 137-140 e informes del agregado naval al ministro de Marina (Madrid, 17-VI-1917 y San Sebastián, 4-VIII-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. <<

[303] Romero Salvadó, 1999: 103. <<

[304] «Situation actuelle de l'Espagne par le fait de la guerre sous-marine» (Madrid, 2-VI-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 84. <<

[305] Informe de A. Paquet (Gijón, 11-VI-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. <<

[306] El nutrido intercambio epistolar entre ambos diplomáticos a propósito de esta cuestión, en SHD, Marine, leg. SS XC 5. Véase también el expediente del *UC-52*, en SHD, Marine, leg. SS EA 79; Bailey, 1942: 281-282 y Tojo Ramallo y Tojo González, 2008: 509-518. <<

[307] Carta de Clavery «Secret absolu» (Cádiz, 15-VI-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 62 y telegramas de Clavery a Warluzel (Cádiz 14 a 29-VI-1917) sobre vigilancia a Von Krohn y al UC-52, en leg. SS XC 24. <<

[308] Telegrama de León y Castillo a Lema (París 25-VI-1917, 14 h.), en AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 54/5962. <<

[309] Tillion à Ministre de la Guerre, État Major de l'Armée, 2.<sup>e</sup> Bureau (borrador de notas de una conversación con el rey el 1-VII-1917), en SHD, Guerre, leg. 7N 1200 e informes del agregado naval al ministro de Marina (1, 3 y 10-VII-1917), en SHD, Marine, leg. SS Xc 5. El RD de 29-VI-1917, en *Algunos datos sobre la guerra submarina*, 1918: 20. <<



[310] Telegramas del ministro de Estado a León y Castillo (Madrid, 1-VII-1917, 11:15 h.) y de León y Castillo a Estado (París, 4-VII-1917, 11:54 h.), en AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 54/5962. <<

[311] Nota del Departamento de Asuntos Exteriores Alemán (Berlín, 31-VII-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3143. <<

[312] Telegrama de Lema a Polo de Bernabé (Santander, 7-VIII-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3143. <<

[313] Warluzel a Ministère de la Marine (3-VII-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 79. El expediente incorpora las cartas del embajador al ministro de Estado (25-VI-1917) y del marqués de Lema a Geoffray (26-VI-1917) sobre la huida del submarino alemán de Cádiz. <<

[314] Telegrama del capitán Benton C. Decker, agregado naval de la embajada norteamericana (30-VII-1917, 8 h.), en SHD, Marine, leg. SS Q 55 y telegrama cifrado del cónsul de La Coruña a Marine Paris (La Coruña, 29-VII-1917), en SHD, Guerre, leg. 6N 134. <<

[315] Informe del agregado naval al ministro de Marina (Madrid, 2-X-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. <<

[316] Carden, 1986: 201. <<

[317] «Rapports de notre agent de l'arsenal de La Carraca» (9 y 10-IX-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 62. <<



[318] Federico Montaldo a Romanones (5-XI-1917), en RAH, Archivo Romanones, leg. 1, exp. 10 y «Un acontecimiento sensacional. Evasión del submarino alemán U-293 internado en La Carraca», *Gaceta del Sur*, 8-X-1917, p. 1. <<

[319] Informe del agregado naval al ministro de Marina (Madrid, 8-X-1917), en SHD, Marine, leg. SS Xc 5. <<

[320] Telegrama de Geoffray a MAE (San Sebastián, 7-X-1917, 21:30 h.), en SHD, Marine, SS EA 79. <<

[321] Telegrama del ministro de Estado al embajador en Berlín (San Sebastián, 8-X-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3143. <<

[322] Tillion al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau, Conversación con el rey (San Sebastián, 12-X-1917), en SHD, Guerre, leg. 7N 1200 y 7N 1201. <<

[323] Ratibor a Auswärtiges Amt (11-XII-1917), en Spanien 61. Die Politischen Beziehungen zwischen Spanien und Deutschland, en NARA, Microfilmed German Documents, German Foreign Ministry Archives, 1867-1920, T149/357, pp. 622-623.

<<

[324] Carpeta «Caramba» (31-I-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[325] Mensaje del agregado naval alemán al Almirantazgo (Berlín), 7-X-1917, en SHD, Guerre, leg. 6N 133. <<



[326] Carta de Von Mellenthin a Fernández de la Puente (s. f.), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[327] Circular del MAE al embajador en España y ministros en La Haya, Copenhague, Estocolmo y Christiania (París, 26-X-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 79. <<

[328] Bureau «S» (14-X-1915), en SHD, Marine, leg. SS Q 12. <<

[329] Holtzendorff a Admiralstab (18-V-1917), en NARA, T 1022, rollo 371 PG 75298. <<

[330] Circulares del agregado naval a los cónsules (Madrid 11-XII-1917 y 1-II-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[331] Memorando presentado por el EMGM al Consejo Naval Interaliado a propósito de las aguas territoriales neutrales (25-II-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 79. <<

[332] Reunión del Consejo Naval Interaliado (26 y 27-IV-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 79 y Halpern, 1987: 442 y 464. <<

[333] Carpeta «Caramba» (7-V-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<



[334] *Caballero del mar*, 1930; Castroviejo, 2004: 258-259 y García Domingo, 2005: 149-150. <<

[335] «Note sur l'attaque des bâtiments par les s/m allemands dans les eaux territoriales espagnoles» (20-I-1918) y protesta del embajador al gobierno Español (24-V-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 79. <<

[336] Telegrama de Madrid al Ministère des Affaires Étrangères (31-I-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 79. <<

[337] Thierry a Pichon (MAE), Madrid, 18 y 22-II-1918, en SHD, Marine, leg. SS EA 79. <<

[338] Informe de 6-III-1918, en SHD, Marine, leg. SS Q 62. <<

[339] Petit Thouars al Ministère de la Marine (Madrid, 4-III-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 79. <<

[340] Dossier del hundimiento a cañonazos de la *Joaquina*, cuyos propietarios fueron indemnizados con 691.060,60 pesetas el 12-II-1921, en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3144. <<

[<sup>341</sup>] Informe de 9-6-1918, en SHD, Marine, leg. SS Q 55; Castroviejo, 2004: 383-384 y 402 y Pazos, 2004: 143-144 y 158-159 y 164-167. <<



[<sup>342</sup>] Castroviejo, 2004: 401-402; Grant, 1964: 120 (con foto) y Tojo Ramallo y Tojo González, 2008: 581-594. <<

[343] Carpeta «Caramba» (29-V-1918), núm. 570 (7-VIII-1918) y núm. 595 (13-VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[344] Aicardi, 1923: 171-173. <<

[345] Camilo Barcia Trelles, «El *Ramón de Larrínaga*, torpedeado: un callejón sin salida», y «El vapor *Luisa*, torpedeado, ¿qué es piratería?», *España*, núm. 173, 1-VIII-1918, pp. 3-4 y 6-7, respectivamente. <<

[346] Fernández Almagro, 1977: 264. <<

[347] Forstmann, 1918: 140-141 y Mille, 1939: 115-116 y Tojo Ramallo y Tojo González, 2008: 562-581. <<

[348] Informe de Cartagena (2-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 64. <<

[349] Carpeta «Caramba», núm. 371 (26-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56, y Castellví y Guarro, 2005: 283-284. <<



[350] Thierry a Dato (Madrid, 1-VII-1918) y Hardinge a Dato (Madrid, 29-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 18. <<

[351] Tojo Ramallo y Tojo González, 2008: 594-602 y Castroviejo, 2004: 447-448. <<

[352] Bailey, 1942: 273; García Domingo, 2005: 226; Gibson y Prendergast, 1935: 273 y Valdaliso, 1991. <<

[353] «Por los marinos españoles. Un monumento en las Islas Cíes», *La Vanguardia*, 15-I-1919, p. 8. <<

[354] Tillion a ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 11 y 14-X-1914), en SHD, Guerre, leg. 7N 1200. <<

[355] Nota de la Prefectura Marítima de Rochefort al capitán de fragata comandante de la Estación del Bidasoa (12-V-1917), en SHD, Marine, leg. SSQ7. <<

[356] Nota del Bureau «S» (11-XI-1915), en SHD, Marine, leg. SS Q 1. <<

[357] Orden de Millerand (25-II-1915), en SHD, Guerre, leg. 7N 167, dossier núm. 7 y  
Ordre de Service de 1-II-1916, en SHD, Marine, leg. SS EA 77. <<



[358] Instrucción secreta de 10-IV-1918, en SHD, Marine, leg. SS XC 17. <<

[359] Note «B» (24-IX-1915), en SHD, Marine, leg. SS Q 1. <<

[360] Étienne y Moniquet, 2000: 269. <<

[361] EMGM, 1.<sup>e</sup> Section, a vicealmirante comandante en jefe y prefecto marítimo de Rochefort (26-IV-1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 16. <<

[362] Capitán de fragata Dupourque, comandante de la estación del Bidasoa, a vicealmirante comandante en jefe y prefecto marítimo de Rochefort (Hendaya, 14-IV-1916), en SHD, Marine, leg. SS Q 3. <<

[363] Informe del Poste de Cerbère (20-IV-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. <<

[364] «Note résumée historique des difficultés rencontrées depuis 1915 dans l'exécution du transport par fer des marchandises d'Espagne en France» (22-IV-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 83. <<

[365] Vaisse, 1981: 44. <<



[366] Telegrama del Ministro de Estado al de Gobernación (San Sebastián, 10-IX-1915), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H. 3013. <<

[367] Geoffray al ministro de Estado (Madrid, 30-XI-1915), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H. 3013 y «Renseignements divers» (s. f.), en SHD, Marine, leg. SS Q 1. <<

[368] Informe de «M. Barcelona» (26-XII-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 55 y Pershing, 1931: I, 122. <<

[369] «Notes pour les chefs de secteurs» [V-1916], en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[370] Geoffray al ministro de Estado (Madrid, 20-IX-1914) y Fürstenberg al ministro de Estado (Madrid, 23-V-1916), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, legs. H.3140 y H.3161. <<

[371] Ratibor al ministro de Estado (Madrid, 11-I-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3026. <<

[372] Geoffray a Briand (Madrid, 1-V-1916), en SHD, Marine, leg. SS EA 81 y ministre de Commerce de l'Industrie de Postes et Télégraphes a Briand, presidente del Consejo y MAE (París, 17-V-1916), en SHD, Marine, leg. SS EA 77. <<

[373] Denvignes al Ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 10-II-1917), en SHD, Guerre, leg. 7N 1201 (1915-1917) y De Roucy a Ministère de Marine (Madrid, 12-II-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 83. <<



[374] Telegrama de Geoffray al MAE (Madrid, 25-II-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 83 y RO dirigida por el Ministro de la Gobernación al de Estado (Madrid, 7-III-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3026. <<

[375] Carta a «M. Don Manuel» (Madrid, 5-XI-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 55.

<<

[376] Lista de residentes en España que corresponden por radiotelegramas con Alemania (26-X-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 55 y «Note Pour le Vice-Amiral Chef de l'État Major Général de la Marine. Très secret» (París, 10-VII-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 203. <<

[377] «M. Vigo» (30-IV-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 55. <<

[378] SR Madrid a EMA 2.º Bureau SCR (Madrid, 21-XII-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1203. <<

[379] Castellví y Guarro, 2005: 95; De Roucy al Ministère de Marine (2-XII-1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 5 y Tojo Ramallo y Tojo González, 2008: 359-361. <<

[380] Telegrama cónsul Francia en Barcelona a EMG (9-III-1916), en SHD, Marine, leg. SS EA 77. <<

[381] «Hostilité des Autorités» (La Coruña, 11-XII-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 59. <<



[382] Carpeta «Caramba» (3-V-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[383] Bureau «S», Information, Secret (13-VII-1915), en SHD, Marine, leg. SS Q 1 y De Roucy a Ministère de Marine (Madrid, 6-XII-1915), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. <<

[384] Marín, 1994: 55. Véase *infra*, p. 222. <<

[385] Noticia de avituallamiento de submarinos por el *Cap Arcona* en enero-febrero 1917, en informe de Vigo (28-II-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 59 y nota verbal del Ministerio de Estado al embajador francés (21-IV-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. <<

[386] Tillion al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 14-X-1915), en SHD, Guerre, leg. 7N 1201. <<

[387] EMG, Instructions pour C. N. [Chatain] (París, 12-VII-1915), en SHD, Marine, leg. SS Q 12. <<

[388] «Compte rendu du voyage effectué par monsieur C. N. du 30 juin au 11 juillet» (1915) y commissaire de 2.<sup>e</sup> classe interprète auxiliaire Chatain à M. le capitaine de frégate [de reserva Richard] chargé du Bureau «S», Rochefort (31-VIII-1915), en SHD, Marine, legs. SS Q 1 y SS Q 12. <<

[389] Capitán de fragata en la reserva Richard, encargado del bureau «S» de Rochefort, al vicealmirante prefecto marítimo comandante en jefe del 4.<sup>e</sup> Arrondissement Maritime de Rochefort (18-VIII y IX-1915), en SHD, Marine, leg. SS Q 1. <<



[390] «Organisation de la Côte Nord et Nord Ouest» (21-XII-1915), en SHD, Marine, leg. SS XC 26. <<

[391] Bureau «S», «Entrevue du 4 août avec Mr. C. N.» [Chatain] (Rochefort, 4-VIII-1915), en SHD, Marine, leg. SS Q 1. <<

[392] «Extrait d'un rapport de M. Châteauvert, consul de France chargé du vice-Consulat de France à Bilbao» (17-VI-1915), en SHD, Marine, leg. SS Q 1. <<

[393] Niebel, 2009: 31-32 y 42 <<

[394] «Compte rendu du voyage effectué par monsieur C. N. du 30 juin au 11 juillet» (1915), en SHD, Marine, leg. SS Q 1. <<

[395] 18.<sup>e</sup> Région. État Major, «Rapport sur les agissements des agents de l'Allemagne en Espagne» (Burdeos, 1-X-1915), en SHD, Marine, leg. SS Q 1. <<

[396] Capitán de fragata Dupourque al vicealmirante, comandante en jefe, prefecto marítimo de Rochefort (Hendaya, 14-III-1916), en SHD, Marine, leg. SS Q 2. <<

[397] Informe de Bilbao (16-IX-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 58. <<



[398] Comisario especial de Burdeos a Ministère de la Guerre (10-II-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 83. <<

[399] Nota del Ministère de la Guerre à Marine (París, 15-X-1916), en SHD, Marine, leg. SS EA 82. <<

[400] Dutournier al subprefecto de Bayona (Hendaya, 4-VI-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 8 y carta a «M. Bilbao» (23-X-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[401] Informe de Nicolas Dragutin sobre el sector de Bilbao (11-IX-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 64; ministro de Marina a agregado naval (París, 1-VII-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 12 e informe confidencial de la embajada de Italia (Madrid, s. f., pero segunda mitad de 1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3121. <<

[402] SR Saint-Sébastien, núm. 339 pour Paris: Deuxième rapport sur l'organisation du service d'Espionnage allemand dans la région NO de l'Espagne (San Sebastián, 16-V-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 83. <<

[403] SR de Irún a Petit Thouars (4-II-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 63. <<

[404] Carta de Hardinge (Madrid, 30-XI-1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3112. <<

[405] Carden, 1986: 45. <<



[406] Carta del comandante Desbans al ministro de Marina (22-II-1915), en SHD, Marine, leg. SS EA 77. <<

[407] De Roucy al Ministère de Marine (Madrid, 2-V, 23 y 29-X-1916), en SHD, Marine, legs. XC 5 y SS EA 77. <<

[408] Ministro de Marina al agregado naval (París, 17-X-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. <<

[409] R[obert]. G[uiroye]., «Voyage en Catalogne et aux Baleares» (desde 7-IV-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 86. <<

[410] Merelo al agregado naval (Tarragona, 8-VII-1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 16. <<

[411] Organización del sector de Tarragona (Tarragona, 16-IX-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 61. <<

[412] Informe de situación del sector Valencia (18-IX-1917, 21-III y 5-VII-1918), en SHD, Marine, legs. SS Q 58 y SS Q 63. <<

[413] Informe general sector Alicante (Alicante, 7-IX-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 63. <<



[414] De Roucy a Ministère de la Marine (4-VIII-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 79. <<

[415] Fortoul a Petit Thouars (Madrid, 25-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 17.

<<

[416] Informe de Fortoul sobre viaje a los sectores de Valencia, Amposta y Tarragona (25-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 6. <<

[417] Informe de conjunto del sector de Cartagena (15-IX-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 64. <<

[418] Nota de denuncia del secretario general des Affaires Étrangères a Quiñones de León (París, 5-II-1917), en AGMAB, Ministerio de Marina, Navegación Mercantil, leg. 7.135. <<

[419] Telegramas del comandante de Marina de Cartagena al Ministerio de Marina (17, 18, 19 y 20-II-1917), en RAH, Archivo Romanones, leg. 40, exp, num. 9. Véase *infra*, pp. 310-312. <<

[420] Ministro de Marina a Lema (Madrid, 25-V-1915), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3125. <<

[421] Informe de Palma de Mallorca (15-IX-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 65. <<



[422] Díaz Nosty, 1977: 21-22; Ferrer Guasp, 2001: 221-234 y Garriga, 1976: 86. <<

[423] Según Benavides, 1976: 212, March concertó en La Dragonera y la desembocadura del Llobregat el suministro de petróleo y alimentos a cambio de respetar los faluchos de su propiedad. <<

[424] Dixon, 1985: 14 y Ferrer Guasp, 2001: 285. <<

[425] TNA, Foreign Office, leg. 372/714, exps. 44.763 y 50.055. <<

[426] M. Marchand, cónsul honorario de Francia en Baleares, a Delcassé, ministro de Asuntos Exteriores (Palma, 14-I-1915) e informe del EMG a MAE (11-X-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 80. <<

[427] Dixon, 1985: 26. <<

[428] TNA, Foreign Office, leg. 371/72761, exp. 87.167, cit. por Bassett, 2006: 65 y Dixon, 1985: 27-28. <<

[429] El acuerdo de March con los ingleses, en Benavides, 1934: 212-213 y Ferrer Guasp, 2001: 290. <<



[430] Cabrera, 2011: 81. Sobre el apoyo a los británicos de Juan March, véanse Andrew, 1985: 115-119; Deacon, 1990: 21; García Sanz, 2011: 207-208 y 238-240 y James, 1956: 107-108 y para sus relaciones con el espionaje alemán, Garrat, 1939: 190. <<

[431] TNA, Foreign Office, leg. 185/1.237, exp. 749. <<

[432] DSC, Senado, núm. 44, 5-VII-1916, pp. 680-686. <<

[433] James, 1956: 107. <<

[434] Bordejé y Morencos, 1978: 282-283 e informe de Palma (24-XII-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 65. <<

[435] De Roucy al ministro de la Marina (Madrid, 14-VI-1916), en SHD, Marine, leg. SS EA 81 y SS Xc 5. <<

[436] Informe de San Sebastián (20-IX-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 6. <<

[437] Ministro de Marina al agregado naval (París, 28-IX-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 14. <<



[438] SR Madrid a EMA, 2.º Bureau SCR (Madrid, 8-XI-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1203. <<

[439] Cabrera, 2011: 85 y Díaz Nosty, 1977: 31. <<

[440] García Sanz, 2011: 103. <<

[441] Situación del Sector Sevilla (18-IX-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 60. <<

[442] Thierry a Pichon (Madrid, 20-VI-1918), en AMAE, Série Z, Espagne, tomo 27.

<<

[443] Informe de Madrid (10-I-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 55; informe de Cádiz (14-XI-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 62 y carta a «M. Seville» (26-X-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[444] Carpeta «Caramba», núm. 276 (8-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56 e informe del agente Ernest de Fitte (Huelva, 8-X-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 62. <<

[445] Informes de Huelva (6-VII-1915 y 8-IX-1917), en SHD, Marine, legs. SS Q 1 y SS Q 55. <<



[446] E. de Fitte a Albert Laplace (Huelva, 27-III-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 62. <<

[447] E. de Fitte, «Mouvement gréviste à Huelva» (27-IV-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 62 y carta de Sevilla (6-V-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 60 y carta de Huelva (10-IX-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 62. <<

[448] Ponce Marrero, 2006: 49 y «Note de Renseignements: Les Allemands aux Canaries», Supplément au *B. R.*, du 8-IX-1916, en SHD, Marine, leg. SS EA 82. <<

[449] Informe del teniente Kennedy sobre la región de cabo Jubby y Río de Oro (10-X-1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 16. <<

[450] Perea, 2004: 199; documento de protesta del Ministerio de Estado a los embajadores de Inglaterra y Alemania por el combate (Madrid, 7-XI-1914) y respuesta británica al Ministerio de Estado (Madrid, 25-XII-1914), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3140, y Hardinge a Lema (Madrid, 21-XI-1914), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3094. <<

[451] Daveluy, 1920: 171 y James, 1956: 79-80. Véase subsecretario de Guerra a ministro de Estado (Madrid, 11-V-1915); cartas de protesta de Geoffray a Lema (Madrid, 16-III-1915) y de Hardinge a Lema (Madrid, 15 y 19-III-1915), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3094. <<

[452] Ley, 1995: 57-58 y Ponce Marrero, 2006: 244-246. <<

[453] Ley, 1995: 66 y 73. <<



[454] Telegrama al Ministerio de Estado (Santa Cruz de Tenerife, 3-XII-1916), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3124. <<

[455] Instrucciones a M. Garès, cónsul de Francia en Las Palmas (15-XII-1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 10. <<

[456] León y Castillo a Romanones (París, 14-XII-1916), en AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 5.948 y subsecretario de Orden Público a ministro de Estado (Madrid, 3-I-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3120. <<

[457] Cambon a León y Castillo (París, 4-II-1917), en AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 5.962 y Miranda a Gimeno (Madrid, 9-II-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3121. <<

[458] Información llevada a cabo en las islas Canarias por el contraalmirante Salvador Buhigas, reservada al ministro de Marina (Madrid, 24-III-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3121 y AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 54/5962. <<

[459] Garès a Briand (Las Palmas, 16-I-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 83. <<

[460] Garès a Geoffray (20-XI-1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 16 y Note pour l'Ambassade (Madrid, 14-II-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 55. <<

[461] Telegrama del gobernador civil de Tenerife a Ministro de la Gobernación (Santa Cruz de Tenerife, 20-III-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3121 y AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 54/5962. Véase también «En Las Palmas. Incidente lamentable», *El Imparcial*, 31-III-1917. <<



[462] Información llevada a cabo en las Islas Canarias por el contraalmirante D. Salvador Buhigas (Madrid, 24-III-1917) y minuta del Ministerio de Estado a la Embajada en París (Madrid, 30-IV-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3121. <<

[463] Sobre las repercusiones en la prensa española de la ampliación hasta las Azores de la zona de bloqueo, véase cap. Fragata Cayrol a EMG (15-II-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 77. <<

[464] Telegrama de Las Palmas (3-I-1918, 21:00 h.), en SHD, Guerre, leg. 6N 135. <<

[465] Informe de «Monsieur Las Palmas» (20-XII-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 55. <<

[466] Informe del agregado naval al ministro de Marina (Madrid, 21-X-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. <<

[<sup>467</sup>] Informe de Las Palmas (28-VI-1918) y Fortoul a Petit Thouars (Cádiz, 24-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 6. <<

[468] Petit Thouars a Fortoul (París, 28-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 11.

<<

[469] Instrucciones del agregado naval (31-VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 6.

<<



[470] Krop, 1995: 96-99. <<

[471] Guillen, 2008: 98 y Correale, 2003: II, 245 y 247. <<

[472] Delaunay, 1981: 41. <<

[473] Señalamientos de agentes enemigos en Marruecos, en SHD, Marine, leg. SS XC 29. <<

[474] Lyautey a Briand (Rabat, 24-II-1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. <<

[475] «Situation politique du Maroc», 29-XII-1915, en SHD, Marine, leg. SS XC 16.

<<

[476] León y Castillo a Gimeno (París, 22-V-1916), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3054. <<

[477] Ministro de Exteriores al ministro de Marina (París, 1-III-1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. <<



[478] Gárate, 1985: 597. El progermanismo de los militares españoles en Marruecos, en despacho de Hardinge al Foreign Office (Madrid, 27-VII-1918), en TNA, Foreign Office, leg. 371/3371. <<

[479] «Situation politique du Maroc», 29-XII-1915, en SHD, Marine, leg. SS XC 16.

<<

[480] Rivière, 1936: 26-27 y «Rapport n.º 9 Mèlilla» (15-V-1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 16. <<

[481] Geoffray a Lema, Confidentiel (Madrid, 13-X-1915), en AMAE, Correspondencia Embajadas y Legaciones, Francia, leg. H.1539. <<

[482] Informes de 10-VIII-1918, en SHD, Marine, leg. SS Q 58 y 12-VIII-1918, en SHD, Marine, leg. SS XC 11. <<

[483] Geoffray a Lema (San Sebastián, 13-IX-1917), en AMAE, Correspondencia Embajadas y Legaciones, Francia, leg. H.1539; EMG, 1.º Section, Copie pour information (s. f, pero 1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 12; información de De Slane (31-III-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 86 y carta secreta del SR Madrid al EMA 2.º Bureau SCR (San Sebastián, 10-IX-1918), «Affaire Tahir», en SHD, Guerre, leg. 7N 1203; carpeta «Caramba» (21-III-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56 y Tisseyre al ministro de la Guerre, EMA, 2.º Bureau I, SCR (Madrid, 25-VI-1918), en SHD, Guerre, leg. 6N 134. <<

[484] «Action ennemie au Maroc» (8-I-1919), en SHD, Marine, leg. SS XC 7. <<

[485] Pando Despierto, 2002: 98 y telegrama del ministro de Estado al embajador en París (27-II-1917, 11:45 h. del 28), en AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 54/5960. <<



[486] Guillen, 2008: 106 y ministro de Marina a agregado naval, muy secreto (París, 21-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 13. <<

[487] Gárate, 1985: 605 y Guillen, 2008: 107. <<

[488] Hardinge a Romanones (Madrid, 26-I-1916), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3097. <<

[489] Dard a Lema (25-XI-1919) y subsecretario de Guerra marqués de Cavalcanti al Ministro de Estado (Madrid, 10-XII-1919), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3097. <<

[490] Minuta de Lucien Lacaze (EMG, 1.<sup>e</sup> Section) a Monsieur le Ministre des Affaires Étrangères, Direction des Affaires Politiques et Commerciales (Paris, 10-III-1916), en SHD, Marine, leg. SS EA 81. <<

[491] Télégramme chiffré del consul de Las Palmas à Marine (Las Palmas, 3-I-1917), en SHD, Guerre, leg. 6N 134. Véanse también Grant, 1969: 143-144; Laurens, 1930: 258-259 y Rivière, 1936: 28. <<

[492] Nota del embajador francés al ministro de Estado (Madrid, 14-VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 6 y carpeta «Caramba», núm. 659 (31-VIII-1918) y núm. 768 (17-X-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[493] Circular 14-XI-1916, en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<



[494] Télégramme chiffré Attaché Naval à Marine Paris (Madrid, 25-II-1917) y telegramme chiffré de Geoffray à Ministre de la Guerre (Madrid, 25-II-1917, 21:30 h.), en SHD, Guerre, leg. 6N 134. <<

[495] Ministro de Marina a agregado militar, personal y muy secreto (25-X-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. La fuente «muy secreta» era el propio Lyautey. <<

[496] Ministro de Marina a agregado naval (París, 7-X-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. <<

[497] Circular muy secreta a los jefes de sector de Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Sevilla (2-XI-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[498] La vigilancia sobre fondos y correspondencia enemigos, en informe de «M. Gibraltar» (26-V-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 55. <<

[499] Información de De Slane (9-II-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 86 y carta del ministro de Marina al agregado naval (París, 9-II-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 13. <<

[500] Carpeta «Caramba», núm. 397 (29-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[501] «Situation Politique» (Casablanca, 14-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 67.

<<



[502] Lettre secrète du capitain De Rivière à Monsieur le Ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau, ISCR (s. f., pero VI-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1202. <<

[503] Carpeta «Caramba», núm. 415 (3-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[504] Informe de Melilla (25-XI-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 64. <<

[505] Correale, 2003: III, 590. <<

[506] Reglamento de la oficina de información de Tánger (25-VI-1926), en SHD, Guerre, leg. 7N 2497 y Forcade, 2008: 392-393 y 395. <<

[507] EMGM, 1.<sup>e</sup> Section, Note de Renseignements. Navires Suspects (París, 18-VII-1916), en SHD, Marine, leg. SS EA 81. <<

[508] «Notes pour les chefs des secteurs», 22-V-1916, en SHD, Marine, leg. SS Q 56.

<<

[509] De Roucy al ministro de la Marina (Madrid, 14-VI-1916), en SHD, Marine, leg. SS EA 81. <<



[510] Note de Renseignements. Navires Suspects (17-IX-1916), en SHD, Marine, leg. SS EA 82. <<

[511] Cónsul al ministro de Estado (Orán, 6-XI-1916), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3098. <<

[512] Geoffray a Gimeno (Madrid, 25-XII-1916), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3138; Gimeno a Geoffray (Madrid, 30-XII-1916 y 12-I-1917) y Geoffray a Gimeno (Madrid, 1-I-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 5, y Geoffray a Briand (Madrid, 6-I-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 83. <<

[513] Circulares del agregado naval a los cónsules (28-IX y 6-X-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[514] Circulaire núm. 2281 (s. f., 1917) y circular del agregado naval a los cónsules (25-X-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 56, e informe de «Monsieur Barcelone» (16-IV-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 55. <<

[515] Minuta de la 1.<sup>a</sup> Sección del EMG a la Direction des Affaires Politiques et Commerciales del MAE (París, 17-VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 203. <<

[516] Informe de 15-X-1916, en SHD, Marine, leg. SS XC 5 y EMG, 1.<sup>e</sup> Section (cap. De Slane) a cap. frégate attaché naval à Madrid (16-VI-1918), en SHD, Marine, legs. SS EA 87 y SS XC 11. <<

[517] Circular de 3-IX-1918, en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<



[518] Duroselle, 1972: 252 y Guichard, 1929: 14. <<

[519] EMG 1.º Section a MAE (25-VIII-1914), en SHD, Marine, leg. SS EA 382. <<

[520] «Liste des navires allemands et autrichiens au mouillage dans les ports espagnols» (s. f.), en SHD, Marine, leg. SS XC 16. Esto hacía un total de 88 navíos y 280.762 tm. <<

[521] «Projet de note relative aux agissements des navires allemands et autrichiens réfugiés ou internés en Espagne» (Madrid, VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 11. <<

[522] Hardinge al ministro de Estado (Madrid, 20-II-1916); Geoffray al ministro de Estado (Madrid, 24-II-1916); embajador de Italia Lelio Bonin Longare al ministro de Estado (Madrid, 25-II-1916) y respuestas del conde de Romanones (Madrid, 24 y 26-II-1916), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3095. <<

[523] Telegrama del ministro de Estado a los ministros de Marina y Gobernación (Madrid, 4-VII-1916) y Geoffray a Lema (Madrid, 26-X-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, legs. H.3161 y H.3095. <<

[524] Bailey, 1942: 286. <<

[525] Hardinge a Dato (Madrid, 10-IV-1918); Dato a Hardinge (Madrid, 6-V-1918) y diligencias instruidas por el Apostadero de Ferrol (23-IV-1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3094. <<



[526] Notas de denuncia de Hardinge (Madrid, 22-X y 10-XI-1918); desmentido de Dato (Madrid, 11-XI-1918) e información exhaustiva sobre estos asuntos realizada por la Comandancia de Marina de Vigo en enero, febrero y mayo de 1918, en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3093. <<

[527] Circulaire pour les chefs de secteurs (5-X-1916), en SHD, Marine, leg. SS Q 56.

<<

[528] Gobernador Imperial de Camerún al gobernador general de las posesiones españolas en el golfo de Guinea, general Barrera (Yaundé, 1-VII-1915), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.2890. <<

[529] MAE a Valtierra (París, 30-VIII-1915) y protesta del ministro de Estado al embajador francés (San Sebastián, 18-VIII-1915), en AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 54/5942. El contrabando, en despacho del gobernador Ángel Barrera al ministro de Estado (Fernando Poo, 11-VI-1915), en AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 54/5942. <<

[530] Bordejé y Morencos, 1978: 278 y Ángel Barrera, «Relación de los súbditos alemanes acogidos a esta Colonia, procedentes del Protectorado de Kamerun e internados en España en los vapores *Isla de Panay* y *Cataluña*» (Sta. Isabel, 16-IV-1916), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H. 3150. <<

[531] De Roucy a Ministère de Marine (Madrid, 31-X-1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. <<

[532] Ratibor al ministro de Estado (Madrid, 14-V-1916), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3050. <<

[533] Informes de 3-VII y 1-VIII-1918, en SHD, Marine, leg. SS XC 6. <<



[534] Tojo Ramallo y Tojo González, 2008: 481-482. <<

[535] Véanse «Extraordinaria evasión de alemanes. Cómo se escaparon 20 oficiales de Pamplona y Alcalá», *El Liberal*, 3-I-1917 y Hardinge a Amalio Gimeno (Madrid, 18-III-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3050. Igualmente, Tojo Ramallo y Tojo González, 2008: 483-490. <<

[536] «Fuga de 37 alemanes», *El Sol*, 25-VII-1918 y carpeta «Caramba», núm. 608 (17-VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[537] Hardinge a Estado (Madrid, 29-X-1916) y Gimeno a embajador en Londres (Madrid, 8-XI-1916); MAE a León y Castillo (París, 15-XI-1916) y Gimeno a embajador en Londres (8-XI-1916), en AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 54/5948, y Hardinge a ministro de Estado (Madrid, 30-I-1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3162. Los problemas del gobernador Barrera con los aliados, en Olivar Bertrand, 1956: 7-10 y 25-31. <<

[538] Romero Salvadó, 1999: 85-86 y telegrama del encargado de negocios en Madrid (11-XII-1918, 20:10 h), en SHD, Guerre, leg. 6N 135. <<

[539] Luis Araquistáin, «La prensa española y la guerra», *España*, núm. 54, 3-II-1916.

<<

[540] Luis Araquistáin, «La prensa española y la guerra. Epílogo bufo y apéndice innoble», *España*, núm. 59, 9-III-1916 y «Lógica de abecedario. Moral individual y moral social» (sin firma), *España*, núm. 63, 6-IV-1916. <<

[541] Geoffray a Briand (Madrid, 5-X-1915), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 485. <<



[542] *ABC*, 9-III-1916, p. 12 y *El Liberal*, 15-III-1916. <<

[543] Luis Araquistáin, «Defensa contra una difamación», *España*, núm. 60, 16-III-1916. <<

[544] 544 «La colonia francesa rinde un justo homenaje a M. Geoffray», *El Liberal*, 24-V-1917; «Un periódico vendido a la Embajada inglesa. ¿De cual se trata?, *El Liberal* pide al Tribunal de Honor de la Prensa que aclare este asunto», *El Liberal*, 24-V-1917 y Enrique Gómez Carrillo, «Una extraña cuestión personal. ¿Quiere el director de La Monarquía un Tribunal de Honor?», *El Liberal*, 5-VI-1917. <<

[545] Velarde Fuertes, 1967: 209-272; Desvois, 1995 y Aubert, 2005. <<

[546] Marius André, «La propagande germanophile en Espagne», *L'Information*, 6-III-1915; Albert Mousset, «En Espagne. Catholicisme et germanophilie», *Revue Hebdomadaire*, núm. 47, 20-XI-1915; Raymond Lantier, «La propagande française en Espagne», *Revue de Paris*, 1-VI-1916; St.-C. (G. Cirot), 1917; X, 1917; artículos de R. P. Hidalgo y Paul Dudon en *Études*, II-1915 y 20-XI-1917, así como Arnould, 1918; Laborde, 1918 y Sorgues, 1916. <<

[547] Rivière, 1936 y Louis Bertrand, «Mon enquête en Espagne», *Revue des Deux Mondes*, 15-I-1915. <<

[548] Espina, 1960: 185. <<

[549] Álvarez Gutiérrez, 1987: 1-21. <<



[550] Pöppinghaus, 1992: 90. <<

[551] Opciones sucesivamente defendidas por Lamprecht, 1913; Rohrbach, 1912 y *Ruedorffer*, 1914. <<

[552] Ministère de la Guerre, 2.<sup>e</sup> Bureau, Note pour le Ministre (Paris, 29-IX-1915), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 485. <<

[553] Maurice Barrès, «Comment faire notre propagande en Espagne» y «Les voix françaises de l'Espagne», *L'Écho de Paris*, 2 y 9-II-1915. <<

[554] Marchasson, 1996: 93-131; Poupard, 1981: 1-22 y Rossi, 2002. <<

[555] AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486, p. 76. <<

[556] Geoffray a MAE (Madrid, 11-IX-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[557] Geoffray a MAE (Madrid, 30-XII-1914), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 469. <<



[558] Note pour la propagande en Espagne (15-XII-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[559] Informe de Denvignes (14-X-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 482. <<

[560] Louis de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[561] Informe de 25-XI-1915, en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 485. <<

[562] Informe de Denvignes (Madrid, 31-X-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[563] Geoffray a Briand (Madrid, 27-XI-1915) y Denvignes a ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 14-X-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[564] Tisseyre al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 22-X-1918), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 62. <<

[565] «Note de l'ambassade d'Allemagne en Espagne, núm. 10.926 (13-XI-1918), interceptée par les services français», en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 62, p. 141. <<



[566] Geoffray a MAE (Madrid, 5-X-1915), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 485. <<

[567] Louis de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[568] Denvignes al ministre de la Guerre, EMA 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 14-X-1916) y EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau, Note pour le Ministre (29-IX-1915), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 485. <<

[569] Lhande, 1919: 76-77, 97-99 y 102-103 y Laborde, 1918: 137. <<

[570] Deploige, 1918. <<

[571] Carta de Ernest Mérimée a Maurice Barrès publicada con tachaduras de la censura en «Comment faire notre propagande en Espagne», *L'Écho de Paris*, 2-II-1915. <<

[572] Informe de Mgr. Baudrillart a Jules Cambon, secretario general del Quai D'Orsay, sobre su segundo viaje por España (20-X-1917), Archivo del Instituto Católico de París. <<

[573] Geoffray a MAE (Madrid, 31-X-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<



[574] Geoffray a MAE (Madrid, 30-X-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 482. <<

[575] Lhande, 1919: 118. <<

[576] Albert Mousset, «En Espagne. Catholicisme et germanophilie», *Revue Hebdomadaire*, núm. 47, 20-XI-1915, pp. 326-327 y Pierre Lhande, «Vers un rapprochement franco-espagnol», *Études*, núm. CLVII, X-XI 1918, p. 50. <<

[577] St.-C., 1917: 150; Mérimée, 1915 y Mousset, «La propagande allemande en Espagne», *Revue de Paris*, XIIe année, 1-X-1915; «L'Espagne et la guerre. La politique de Romanones», *La Revue des Nations Latines*, 1-V-1916 y «L'Espagne neutre et le Portugal belligérant», núm. 53, 30-XII-1916. <<

[578] Alfred Morel-Fatio, «L'attitude de l'Espagne dans la guerre actuelle», *Le Correspondant*, 25-I-1915 y 1917: 11. <<

[579] Raymond Lantier, «L'attitude des intellectuels espagnols dans le conflit actuel», *Le Mercure de France*, núm. 421, 1-I-1916, pp. 40-54 y Paris, 1916. <<

[580] St.-C., 1917: 150 y Mérimée, 1915: 290. <<

[581] Imbart de la Tour a Geoffray (4-III-1916), en AAE, Papiers Berthelot, núm. 6, p. 53. <<



[582] Geoffray a MAE (Madrid, 30-X-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 482. <<

[583] *España*, núm. 24, 9-VII-1915. <<

[584] *Iberia*, núm. 14, 10-VII-1915, p. 13 e informes de Gausсен a MAE (Barcelona, 28-III y 7-VI-1915), en AAE, Europe, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 485. <<

[585] Pérez de Ayala a Unamuno (¿?-1915), en CMU, Documentos personales, Correspondencia personal. <<

[586] Pérez de Ayala, 1917 y Amorós, 1969. <<

[587] Walter a Montgomery (Madrid, 8-I-1918), en TNA, Foreign Office, leg. 395/194, cit. por Montero, 1983: 252. <<

[588] *L'Écho de Paris*, 6-V-1916. <<

[589] *Iberia*, núm. 14, 10-VII-1915, pp. 13-14. <<



[590] Maurice Barrès, «Lo que flota bajo el cielo de batalla», *Iberia*, núm. 14, 10-VII-1915, p. 14; François Veuillot, «Palabras de un católico», *Iberia*, núm. 16, 24-VII-1915, p. 10 y Abad Griselle, «Al margen de la Humanidad», *Iberia*, núm. 30, 30-X-1915. <<

[591] *Iberia*, núm. 19, 14-VIII-1915 y «Joffre, català», *Iberia*, núm. 15, 17-VII-1915, p. 7. <<

[592] L. de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[593] Denvignes a Ministère de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 14-X-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[594] Ministère de la Guerre, 5.<sup>e</sup> Bureau (29-I-1916), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 485. <<

[595] EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau, Note pour le Ministre (París, 29-IX-1915), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 485. <<

[596] Informe de 2-IX-1919, en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 63. <<

[597] Informe de 29-X-1918, en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 62. <<



[598] Informe de 6-V-1921, en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 63. <<

[599] Informe de 29-IX-1915, en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 63. <<

[600] Louis de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[601] Informe de 17-III-1917 y carta de protesta de Geoffray a Lema (Madrid, 18-VIII-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 487. <<

[602] EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau, Note pour le Ministre (29-IX-1915), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 485. <<

[603] Informe, 29-I-1916 confirmado por Vienne (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[604] EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau, Note pour le Ministre (29-IX-1915), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 485. <<

[605] Informe Denvignes (Madrid, 31-X-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. Louis de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<



[606] Informe de Gausson (Barcelona, 30-X-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[607] Denvignes al ministre de la Guerre (Madrid, 31-X-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[608] Ministre de la Guerre, 5.<sup>e</sup> Bureau (París, 29-II-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[609] Mission militaire italienne en France, colonel Brancaccio (16-III-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 485. <<

[610] Rapport secret núm. 5.261 (11-VI-1918), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 62, p. 26. <<

[611] «Situation en Espagne» (11-IX-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[612] Informe del Ministère de la Guerre, EMA, 5.<sup>e</sup> Bureau (París, 10-III-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 485 y embajador francés en Países Bajos a MAE (5-V-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[613] Cit. por Delaunay, 1990: 119. <<



[614] Informe de Louis de Vienne (26-II-1917), confirmado por Geoffray (30-X-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 482. <<

[615] Los informes de Chaumié, en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 480. <<

[616] Corpus Barga, 1973: 329. <<

[617] Geoffroy a Lema (s. f., pero IX-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 481. <<

[618] Maurice Legendre, *Commentaires d'Espagne* (texto inédito escrito entre marzo y septiembre de 1916 para la *Revue des Deux Mondes*), p. 57, en Archives Privés Maurice Legendre (Tréveneuc, Bretaña). <<

[619] Dard a Pichon (Madrid, 20-XI-1918), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 62. <<

[620] *Le Temps*, 19-II-1919. <<

[621] Carta de felicitación de Du Mesnil Thoret a Simarro por su elección como presidente de la Liga Antigermanófila (18-II-1917), en ALS, doc. G-40 y docs. 43 a 59. <<



[622] Louis de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. Bélgica y Rusia otorgaban respectivamente mensualidades de 120 y 100 ptas., e Italia, Inglaterra y Francia suministraban películas y una garantía de 4.000 ptas. cada una. <<

[623] Geoffray a MAE (15-VII-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 479.

<<

[624] «Note sur la propagande anglaise» (15-XII-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 476. <<

[625] Louis de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[626] Informe de Gausсен (Barcelona, 5-VI-1915), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[627] Gómez Aparicio, 1974: 435. <<

[628] Ministère de la Guerre, 2.<sup>e</sup> Bureau, Note pour le Ministre (Paris, 29-IX-1915), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 485. <<

[629] Iglesias, 1980: 163, nota 81. <<



[630] Informe de Denvignes (Madrid, 31-X-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[631] «Carta abierta a un conocido Marqués», *España*, núm. 87, 21-IX-1916. <<

[632] Dard a Pichon (Madrid, 30-XI-1918), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 62. <<

[633] «¿Una maniobra alemana? Los franceses de Madrid protestan contra el *Journal de la Paix*», *El Liberal*, 16-IV-1917. Sigue una carta firmada entre otros por Léon Cocagne, presidente del Cercle Français, y Ernest Mérimée y Pierre Paris, directores del Instituto Francés. Véase también Ribot a Geoffray (París, 30-III-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 477. <<

[634] Routier, 1918. <<

[635] Informe de 29-VI-1918, en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 62, p. 36. <<

[636] Geoffray a MAE (Madrid, 7-VII-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 479. <<

[637] (Politisches Archiv des Auswärtigen Amtes), Serie Spanien, 61, vol. 3 secret, cit. por Delaunay, 1990: 119. <<



[638] Louis de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[639] Rapport au 2.<sup>e</sup> Bureau (6-V-1919), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 62. <<

[640] Schmidt, 1915 y Coppel, 1917. <<

[641] Pestaña, 1974: 115-116 y Geoffray a Lema (18-VIII-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 487. <<

[642] Informes de 2-IX-1919, 11-I, 30-VI y 10-VIII-1921, en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 63. <<

[643] EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau, confidentiel, source anglaise (6-VI-1918) y Fortoul al ministre de Marine (Madrid, 19-XII-1918), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 62. <<

[644] Informe de L. de Vienne (Madrid, 15-XII-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 476. <<

[645] Informe de Denvignes (Madrid, 31-X-1916) y Louis de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<



[646] Geoffray a MAE (Madrid, 12-I-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[647] Carta de Léon Rollin a un amigo (7-V-1918), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 488. <<

[648] Louis de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[649] Informe del 2.<sup>e</sup> Bureau (24-IX-1920), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 63. <<

[650] Informe del 2.<sup>e</sup> Bureau (9-VI-1919), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 62. <<

[651] Informe de 2-IX-1919, en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 63. <<

[652] Geoffray a Cruppi, ministro de Asuntos Exteriores (Madrid, 13-III-1911), en *DDF relatifs aux origines de la Guerre de 1914*, Deuxième Série, París, Imprimerie Nationale, 1929-1959, vol. XII, doc. 187 y Geoffray a MAE (Madrid, 6-VI-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 470. <<

[653] Geoffray a MAE (Madrid, 24-X-1914), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 469. <<



[654] Gausсен a MAE (Barcelona, 18-XI-1914), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 469. <<

[655] Nota de 15-XII-1916, en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 476. <<

[656] Louis de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486 y Geoffroy a MAE (Madrid, 5-VI-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 479. <<

[657] Gausсен a MAE (Barcelona, 7-VI-1915), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[658] Louis de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[659] Geoffray a MAE (Madrid, 5-VI-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 479. <<

[660] Geoffray a MAE (Madrid, 6-VI-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 479. <<

[661] Louis de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<



[662] Thierry a Pichon (Madrid, 13 y 26-II-1918), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 488. <<

[663] Lhande, 1919: 49. Véase *infra*, pp. 330-331. <<

[664] Louis de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[665] «Note sur la propagande anglaise» (15-XII-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 476. <<

[666] «Bagaría en Londres», *España*, núm. 110, 29-II-1917 y «Exposición Bagaría», *España*, núm. 110, 8-II-1917. <<

[667] Louis de Vienne a MAE (26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[668] También lo afirmaba, sin dar cifras, Rivière, 1936: 43. <<

[669] Rapport sur la presse espagnole (s.d., pero III-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 485, p. 197. <<



[670] Commissaire spécial en Hendaya a MAE (26 y 30-VI-1917) y Denvignes a Ministère de la Guerre, EMA, Bureau TOE (Madrid, 10-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. Véase también «Escándalo en Pamplona. La “satiriasis” de los alemanes», *El Mundo*, 21-VI-1916. <<

[671] Rapport sur la presse espagnole (s.d., pero III-1916), p. 197, en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 485. <<

[672] Informe de la Direction politique et commerciale (25-V-1918), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 488 y ALS, doc. G-31. <<

[673] Véanse *supra*, pp. 35-37; Belanger, Godechot, Guiral y Terrou, 1972; Raffalovitch, 1931: VII-XVI, 28, 38-39, 57-58 y 64 y ss. y Zeldin, 1981: 167-256. <<

[674] Desvois, 1977: 66 y *Los Contemporáneos*, 23-XI-1917. <<

[675] Denvignes al Ministère de la Guerre, EMA, Bureau TOE (Madrid, 10-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[676] Louis de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre, 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[677] Cansinos Assens, 1985: 51-52. <<



[678] Meaker, 1978: 42. <<

[679] Louis de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[680] Geoffray a Lema (20-VIII-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 481, p. 78. <<

[681] Informe de la Direction politique et commerciale (5-XII-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[682] Carta de un corresponsal desconocido a Bréal (6-XI-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[683] Louis de Vienne, «Rapport sur les diverses propagandes en Espagne» (Madrid, 26-II-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<

[684] Contre-espionnage (19-I-1920), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 63.  
Defrance a MAE (Madrid, 21-XII-1922), en AAE, Europe 1918-1929, Espagne, vol.  
33. <<

[685] Encargado de negocios en España a MAE (Madrid, 8-XII-1918), en AAE, Europe 1918-1929, Espagne, vol. 41. Informe de la Direction politique et commerciale (18-III-1918), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 488. <<



[686] *El Socialista*, 18-II-1917 y carta de Soriano, *El Socialista*, 11-IV-1917. <<

[687] Informes de la Direction politique et commerciale (18 y 22-III-1918), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 488. <<

[688] Informe de 16-VI-1920, en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 63. <<

[689] Montero, 1983: 245. <<

[690] Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, *Anuario estadístico de España, año VII, 1920*, Madrid, Impta. de los Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1922, p. 461, y Aubert, 1996: 564-576. <<

[691] Tillion al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 1-III-1914), en SHD, Guerre, leg. 7N 1200. <<

[692] Pingaud, 1938: 24. <<

[693] Carta personal de Denvignes (s. f., pero 1917), en SHD, Guerre, Fonds Clemenceau, Renseignements d'Espagne, leg. 6N 133. <<



[694] En una audiencia relatada por el coronel Tillion al ministro de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 17-II-1916), en SHD, Guerre, leg. 7N 1201, el rey pretendía vender a Francia 200 motores Hispano-Suiza, empresa de la que era accionista, como si fueran para camiones del ejército español. Su obsesión era que la operación se hiciera sin el conocimiento del gobierno, que descubrió un asunto similar sobre la compra de tres millones de fusiles rusos. En informe sobre «L'aviation en Espagne» (20-V-1919), en SHD, Guerre, leg. 6N 134 se relata una audiencia privada del rey al marqués de Lambertye, agregado al servicio naval de Madrid, a quien el rey espetó: «¿Qué hacéis en Francia? ¿Me vais a obligar a comprar todos mis aviones en Inglaterra o América? Haced venir estos aviones. Meted mujeres desnudas [sic] si queréis, pero haceos notar y atraed nuestra atención». Según un informe de la 1.<sup>e</sup> Section de EMG a la Direction des Affaires Politique et Commerciales del MAE (15-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 87: «con toda claridad, mi opinión es esta: venalidad de un gran número de funcionarios españoles de toda condición en provecho de nuestros enemigos, y corrección del gobierno real». <<

[695] Rosen, 1959: I, 28 y Meaker, 1988: 9. <<

[696] SR Madrid a EMA, 2.º Bureau SCR (Madrid, 24-XI-1918), SHD, Guerre, leg. 7N 1203. Otros documentos de la misma procedencia, en informes de 3-XII-1918 y 14-XII-1918. <<

[697] Tisseyre al ministre de la Guerre (1-VI-1919), SHD, Guerre, leg. 7N 1204. <<

[698] Informes de Geoffray (San Sebastián, 11 y 12-VIII-1920), en AAE, Europe 1918-1929, Espagne, leg. 52. <<

[699] Ladoux, 1932a: 171. <<

[700] Telegrama de Geoffray a MAE (29-VIII-1914), en, AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, leg. 469. <<

[701] Villaurrutia, 1928: 217. <<



[702] Meaker, 1988: 5. <<

[703] Delaunay, 1981: 39. <<

[704] Geoffroy a Viviani (1-VIII-1914), en *DDF*, 3.<sup>e</sup> Série, vol. 1, París, Imprimerie Nationale, 1999, p. 416. <<

[705] Telegramas de Villaurrutia a Lema (París, 2-IX-1914, 17:15 y 17:30 h.), en AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 54/5930. <<

[706] Villaurrutia, 1928: 233. Todo el incidente, en Fernández Almagro, 1977: 205-206. <<

[707] Tillion al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 18-X-1914), en SHD, Guerre, leg. 7N 1200. <<

[708] Poincaré, 1926: V, 257. <<

[709] Pingaud, 1938: 244 y audiencia de 24-IX-1916, cit. por Nicot y Waksman, 1971: 465-466. <<



[710] Informes de Geoffray al MAE (16-VII y 15-X-1917), en Nicot y Waksman, 1971: 476. <<

[711] Tillion al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 10-X-1914), en SHD, Guerre, leg. 7N 1200 (audiencia con el rey de 9-X). <<

[712] Cit. por Niño, 2003: 267. <<

[713] Niebel, 2009: 36. <<

[714] Denvignes a Millerand (Madrid, 14-X-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 475. <<

[715] *Bulletin général*, núm. 57, 21-V-1917. <<

[716] León y Castillo, 2006: 507. <<

[717] Pingaud, 1938: 256. Las oportunistas propuestas de León y Castillo a Jules Cambon, en Morales Lezcano, 1975: 167-168. <<



[718] Von Kalle a Hauptquartier (12-II-1916), en Spanien 61, secr. Die Beziehungen zwischen Spanien und Deutschland, en NARA, Microfilmed German Documents, German Foreign Office, T136/SA, bobina 34, p. 84. <<

[719] Garratt, 1939: 189. <<

[720] Informe de Miller, «German Submarine U-35. Report of Visit to Cartagena Spain» (Cartagena, 21-VI-1916), en TNA, Admiralty, ADM 1/8461/155. <<

[721] Castroviejo, 2004: 193-194 y Thomazi, 1925: 177. Un borrador de la carta del káiser, de 5-V-1916, en Río Pellón y Pérez Adán, 2010: 112. Sobre la visita, véanse Bordejé y Morencos, 1978: 255; Castellví y Guarro, 2005: 87-88; Chack y Antier, 1992: 618; García Domingo, 2005: 77-79; Perea, 2004: 205-206; Soldevilla, 1917: 224-227; Tojo Ramallo y Tojo González, 2008: 440-463 y la documentación depositada en RAH, Fondo Romanones, leg. 88, carps. 4 y 6. <<

[722] Informe de Arnauld de la Perière (21-VI-1916), en BArch-MA, Admiralstab der Marine, leg. RM 97/765, cit. por Perea, 2004: 205. <<

[723] Grant, 1969: 142. <<

[724] Carden, 1986: 111-124; Dixon, 1985: 35 y Sir Edward Grey a Amalio Gimeno (1-VII-1916), en SHD, Marine, leg. SS XC5. <<

[725] Gimeno a León y Castillo (Madrid, 27-VI-1916), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3054. <<



[726] León y Castillo a Gimeno (París, 2-VII-1916) en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3054. <<

[727] Memorando de 1-VII-1916 y mensajes cruzados al respecto, en SHD, Marine, leg. SS EA 79. <<

[728] Perea, 2004: 206 y Ratibor a Auswärtiges Amt (25-VI-1916), en Spanien 61, secr. Die Beziehungen zwischen Spanien und Deutschland, en NARA, Microfilmed German Documents, German Foreign Office, T136/SA bobina 34, p. 155. <<

[729] «German Submarine U-35 Report of Visit to Cartagena, Spain», en TNA, Admiralty, ADM 1/8461/155. <<

[730] Actas de las reuniones en el MAE (París, 5-VII y 13-VII-1916), en SHD, Marine, leg. SS EA 79. Memorando aliado a los neutrales (23-VIII-1916), en RAH, Fondo Romanones, leg. 88, carp. 4, exp. núm. 4. <<

[731] Gimeno a Willard (Madrid, 14-X-1916), en RAH, Fondo Romanones, leg. 88, carp. 4, exp. núm. 4. <<

[732] Gimeno a León y Castillo (Madrid, 5-VII-1916), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3054. <<

[733] Gimeno a Polo de Bernabé (Madrid, 27-VII-1916), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3055. <<



[734] Von Kalle a Hauptquartier Berlín (13-VIII-1915), en Spanien 61, secr. Die Beziehungen zwischen Spanien und Deutschland, en NARA, Microfilmed German Documents, German Foreign Office, T136/SA bobina 34, s.n. de fotograma; Poincaré, 1926: VIII, 299 y memorando de Kalle a don Alfonso (IX-1915), en Spanien 61, secr. Die Beziehungen zwischen Spanien und Deutschland, en NARA, Microfilmed German Documents, German Foreign Office, T136/SA bobina 34, s.n. de fotograma, cit. por Carden, 1986: 96-97 y Ponce Marrero, 2006: 96. <<

[735] Notas de Pichon sobre su entrevista secreta con el conde de Romanones (23-IX-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 474, pp. 87-97. Véanse también Fernández Almagro, 1977: 224-225; Montero Jiménez, 2006: 136-138; Moreno Luzón, 1998: 328; Seco Serrano, 1995: 366-367 y el testimonio de Romanones, 1924: 84 y 1999: 392. <<

[736] Carden, 1986: 147 y Forcade, 2008: 38-39. <<

[737] «La nota del Ministerio de Estado», *El Imparcial*, 30-XII-1916, p. 1. <<

[738] «Con pluma de ganso inglés», *El Correo Español*, 31-XII-1916. <<

[739] La campaña y la crisis, en Moreno Luzón, 1998: 330 y Soldevilla, 1918: 8-15.

<<

[740] Embajador Antonio de Castro y Casaleiz a Gimeno (Viena, 16-I-1917) en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3054. <<

[741] Soldevilla, 1918: 27 y Carden, 1986: 163. <<



[742] Polo de Bernabé a Romanones (Berlín, 20-I-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3055. <<

[743] Nota oficial sobre los torpedeamientos (27-XII-1916), en SHD, Marine, leg. SS EA 90 y SS EA 82. <<

[744] Polo de Bernabé a Gimeno (Berlín, 20-I-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3055. <<

[745] Copia autenticada de la nota de protesta española sobre las nuevas zonas de guerra de Alemania y Austria (s. f., pero II-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3019. La nota de 6-II-1917, también en Soldevilla, 1918: 57-59. <<

[746] La campaña de desprestigio de Romanones orquestada por la embajada alemana, en Martínez Sanz, 1983: 413 y ss. <<

[747] León y Castillo a Gimeno (París, 13-II-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3054. <<

[748] De Roucy a ministre de Marine (Madrid, 15-X-1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 5. <<

[749] Romanones, 1947: 100 y memorando del agregado militar Jocelyn Grant (Madrid, 5-V-1917), en TNA, Foreign Office, leg. 371/3033, exp. 96.587. <<



[750] Gelos de Vaz Ferreira, 1966: 48 y Romero Salvadó, 1999: 91. <<

[751] La nota-memorando de Romanones, en Mousset, 1918: 244-245 y Soldevilla, 1918: 121-123. <<

[752] El mitin aliadófilo, en Lacomba, 1970: 67-73 y Soldevilla, 1918: 164-168. <<

[753] *La Acción*, 30-V-1917. Sobre la denuncia germanófila del fomento de la revolución con dinero de la Entente, véase Romero Salvadó, 1999: 156-157. <<

[754] Denvignes al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 31-V-1917), en SHD, Guerre, leg. 7N 1201. <<

[755] De Roucy al ministre de Marine (Madrid, 12-VI-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 84. <<

[756] De Roucy al ministre de Marine (Madrid, 12-VI-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 84. <<

[757] Denvignes al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau, «Les troubles militaires de Barcelone» (Madrid, 4-VI-1917), en SHD, Guerre, leg. 7N 1201. <<



[758] De Roucy al ministre de Marine (Madrid, 16-VII-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 84. <<

[759] Telegrama de Polo de Bernabé al ministro de Estado (Berlín, 12-VIII-1917, 10:30 h), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3143. <<

[760] «Note très secrète pour le Ministre» (7-XI-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 85. <<

[761] Informe secreto del War Cabinet, traducción del entregado por Clemenceau al ministro lord Milner (Londres, 2-I-1918), en TNA, Foreign Office, leg. 371/3372. <<

[762] «El Ejército prusiano saluda respetuosamente al Ejército español», en SHD, Marine, leg. SS EA 85. <<

[763] Telegrama del cónsul francés en Barcelona (17-VII-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 480, p. 14 e informe de Petit Thouars al Ministère de la Marine (Madrid, 15-IX-1917), AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 482, p. 49. <<

[764] Denvignes al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 1-VII-1917), en SHD, Guerre, leg. 7N 1201. <<

[765] León y Castillo a Gimeno (París, 28-III-1917) y Gimeno a León y Castillo (Madrid, 31-III-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3054, exp. 28.

<<



[766] De Roucy al Ministère de la Marine (Madrid, 16-VII-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 480, p. 6. <<

[767] Gabriel Maura a Antonio Maura (7-VII-1917), en AFAM, leg. 362, carp. 1. <<

[768] Sobre la huelga general revolucionaria y el sentimiento antifrancés, véase «France en Espagne», annexe II (22-VIII-1917), en BDIC, Recueil. Histoire diplomatique et politique de la Première Guerre Mondiale (1914-1918). Una circular 8-IX-1917, en SHD, Marine, leg. SS Q 56, ordenaba a los agentes del SRM que enviaran los recortes de prensa que hubieran hablado de la responsabilidad francesa en los sucesos de 13 a 22-VIII-1917. <<

[769] Informe del cónsul en Barcelona, (17-VIII-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 481, pp. 16-20. Un gran volumen de información sobre los desmentidos de la implicación aliada en el movimiento revolucionario, en despachos de Balfour a Hardinge (Londres, 17-IX-1917), y de éste a Balfour (San Sebastián, 24-IX-1917), en TNA, Foreign Office, leg. 371/3034. <<

[770] Telegrama de Quiñones de León al ministro de Estado (París, 26-VIII-1917, 21:45 h.), en AMAE, Correspondencia Embajadas y Legaciones, Francia, leg. H.1539. <<

[771] Véanse «Septième rapport à la Commission des Affaires Étrangères» (París, 9-VIII-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 480, pp. 222-250 y «La detención del diplomático francés M. Breal, en Bilbao», *El Parlamentario*, 10-I-1918, p. 1. <<

[772] Informe de La Coruña (17-VIII-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 59 y nota de la embajada para el agregado naval (Madrid, 30-XII-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 17. <<

[773] Telegramas del consejero de la Embajada Quiñones de León al ministro de Estado (París, 12-X-1917, 14:00 h. y 13-IX-1917, 17 h.), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3160 y AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 54/6366, respectivamente. <<



[774] Lema a Quiñones (Madrid, 24-VIII-1917) y Lema a Merry del Val (Madrid, 23-VIII-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.2.475. <<

[775] Denvignes al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (13-IX-1917), en SHD, Guerre, leg. 7N 1201. <<

[776] Informe de Petit Thouars (San Sebastián, 13-IX-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 84. El monarca llegó a pedir garantías al gobierno francés. <<

[777] Entrevista de despedida con Geoffray (Madrid, 13-IX-1917), cit. por Nicot y Waksman, 1971: 473. <<

[778] Petit Thouars al ministre de Marine (Madrid, 15-IX-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 84 y AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 482, p. 49, cit. por Nicot y Waksman, 1971: 474. <<

[779] Petit Thouars al ministre de Marine, «Note sur la situation actuelle en Espagne», anexo al informe núm. 2 (Madrid, 18-IX-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 68. <<

[780] Von Kalle a Auwärtiges Amt (13-X-1917), Weltkrieg nr. 11q, secr. Unternehmungen und Aufwiegelungen in Spanien, en NARA, Microfilmed German Documents, German Foreign Ministry Archives, 1867-1920, T149/402, p. 556. <<

[781] Petit Thouars al ministro de Marina (Madrid, 22 y 23-X-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 85 y SHD, Guerre, leg. 7N 1201. <<



[782] Petit Thouars al ministro de Marina (Madrid, 23-XI-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 85. <<

[783] Denvignes al general Foch (Madrid, 11-XII-1917), en SHD, Guerre, leg. 7N 1201. <<

[784] Carpeta «Caramba», núm. 3 (18-XI-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 56 y Rivière, 1936: 22. La presión económica de la embajada alemana sobre las elecciones, en despacho de Hardinge al Foreign Office (Madrid, fines XII-1917), en TNA, Foreign Office, leg. 371/3035, cit. por Elorza, Cabrera y Bizcarrondo, 1985: 353-354. <<

[785] Carpeta «Caramba», núm. 16 (8-I-1918), 29-III-1918 y núm. 19 (26-I-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. Según mensaje de «M. Gibraltar» (16-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 55, «Lerroux s'est vendu à Ratibor en mars (nous connaissons même le prix de la vente)». <<

[786] Petit Thouars al Ministère de la Marine (Madrid, 9-V-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 86. <<

[787] Geoffray a Pichon, ministre des Affaires Étrangères (Madrid, 7-IV-1918), en SHD, Guerre, leg. 6N 133. <<

[788] Carpeta «Caramba» (23-V-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. Polo de Bernabé trató de mediar en el asunto (24-V-1918, en SHD, Marine, leg. SS Q 56). <<

[789] Guichard, 1929: 189. <<



[790] Telegrama personal y reservado de Quiñones al ministro de Estado (París, 16-VIII-1918, 14:00 h.), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3159. <<

[791] Telegrama urgente de Polo de Bernabé al secretario particular del rey (Berlín, 15-VIII-1918), en (PA AA), Der Weltkrieg, núm. 29, R 21919, cit. por Ponce Marrero, 2006: 330-331 y Seco Serrano, 1995: 438. Véase Romanones, 1924: 23. <<

[792] Petit Thouars al Ministère de la Marine (10-VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 87. <<

[793] La campaña desde *La Correspondencia Militar*, *La Nación*, y sobre todo *La Tribuna* y *ABC*, 18-VIII-1918 (requisición como *casus belli*), en informe de Petit Thouars, «La tension entre Madrid et Berlin et l'opinion espagnole» (San Sebastián, 24-VIII-1918), en SHD, Marine, legs. SS XC 6 y SS EA 87. <<

[794] La primera nota oficiosa del Consejo de Ministros (San Sebastián, 20-VIII-1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3159 y Soldevilla, 1919: 227-228. <<

[795] Despacho núm. 622 (20-VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[796] Telegrama cifrado de la embajada de Madrid al Ministère de Marine (22-VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 87. <<

[797] Telegrama del embajador en España al MAE (27-VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 87. <<



[798] Despacho núm. 626 (21-VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[799] Informe de Petit Thouars, «La tension entre Madrid et Berlin et l'opinion espagnole» (San Sebastián, 24-VIII-1918), en SHD, Marine, legs. SS XC 6 y SS EA 87. <<

[800] Ministro de Marina al agregado naval, secreto (París, 1-X-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 14. <<

[801] Por ejemplo, el 30-VIII-1918, el relojero y agente alemán Carlos Coppel retiró el montante de su cuenta corriente en el Banco de España (SHD, Marine, leg. SS Q 67). Según un informe del 2.<sup>e</sup> Bureau (París, 2-IX-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1203, el agregado militar alemán destruyó sus más antiguos archivos y piezas justificativas de contabilidad. <<

[802] Despachos núm. 675 y 677 (29-VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[803] Circular (30-VIII-1918) y «Situation politique» (1-IX-1918), en SHD, Marine, leg.SS Q 56 y SS XC 6. <<

[804] Despacho núm. 683 (7-IX-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[805] Telegrama de Thierry (San Sebastián, 6-IX-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 87. <<



[806] Telegrama secreto desde San Sebastián al MAE (4-IX-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 79. <<

[807] Memorando del gobierno alemán al español (10-IX-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 6. <<

[808] «Note sur la répercussion que pourrait avoir la rupture des relations diplomatiques entre l'Espagne et l'Allemagne» (s. f., pero ca. 10-IX-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 78. <<

[809] Ratibor a MAE Berlín (Madrid, 1-X-1918), Carpeta «Caramba», núm. 742, en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[810] Maura a Ratibor (San Sebastián, 10-X-1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3159. <<

[811] Ratibor a Maura (Madrid, 13-X-1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3159. <<

[812] Nota oficiosa del gobierno español señalando los vapores de reemplazo (Madrid, 14-X-1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3159 y Soldevilla, 1919: 286. La respuesta alemana, rechazando las incautaciones, en *El Debate*, 16-X-1918 y Soldevilla, 1919: 287-288. <<

[813] Bordejé y Morencos, 1978: 300. La nota oficiosa de 14-X-1918, en SHD, Marine, leg. SS XC 6. <<



[814] Telegrama muy reservado del embajador en Londres Merry del Val al ministro de Estado (Londres, 5-XI-1918, 20:55 h), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3159; <<

[815] Minuta del Foreign Office (Londres, 21-XI-1918), en TNA, Foreign Office, leg. 372/1166 y minuta de Hardinge a Alhucemas (Madrid, 2-XI-1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3159. Véase también Guichard, 1929: 190-191. <<

[816] Romanones a Pichon. Confidencial (Madrid, 30-XI-1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3054. <<

[817] Meaker, 1988: 51. <<

[818] Pingaud, 1938: 27. <<

[819] Ratibor a Auswärtiges Amt (20-VI, 15-VII y 4-IX-1915), en Weltkrieg nr. 11q, secr. Unternehmungen und Aufwiegelungen in Spanien, en NARA, Microfilmed German Documents, German Foreign Ministry Archives, 1867-1920, T149/402/195, pp. 225, 238 y 277, respectivamente. <<

[820] 820 Kriegsministerium a Auswärtiges Amt (9-IX-1915), en Weltkrieg nr. 11q, secr. Unternehmungen und Aufwiegelungen in Spanien, en NARA, Microfilmed German Documents, German Foreign Ministry Archives, 1867-1920, T149/402/195, p. 284. <<

[821] Von Kalle a Nadolny (27-XI-1915), en Weltkrieg nr. 11q, secr. Unternehmungen und Aufwiegelungen in Spanien, en NARA, Microfilmed German Documents, German Foreign Ministry Archives, 1867-1920, T149/402/195, p. 337 y Carden, 1986: 103. <<



[822] James, 1956: 162. <<

[823] Río Pellón y Pérez Adán, 2010: 287-325 y Tojo Ramallo y Tojo González, 2008: 393-399. <<

[824] Polo de Bernabé a Gimeno (Berlín, 20-III-1917), en RAH, Archivo Romanones, leg. 30, exp. núm. 2. <<

[825] Telegrama del presidente del Consejo al embajador en Berlín (Madrid, 8-III-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3055. <<

[826] Polo de Bernabé a Gimeno (Berlín, 24-III-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3055. <<

[827] Telegramas de Geoffray al MAE (24 y 28-II-1917), en SHD, Guerre, leg. 6N 135. <<

[828] Geoffray a García Prieto (Madrid, 16-I-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 85.

<<

[829] Carpeta «Caramba» (13-V-1918) y núm. 373 (21-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<



[830] Río Pellón y Pérez Adán, 2010: 332-333. <<

[831] Rivière, 1939: 101-102. <<

[832] Beesly, 1982: 20 y 201. <<

[833] James, 1956: 102; Beesly, 1982: 189-192 y carpeta «Caramba» (18-IV-1918) y núm. 704 (21-IX-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[834] Sobre la guerra bacteriológica, véase la documentación procedente del Chiffrierbüro exhumada por el biólogo Geißler, 1999. Sobre el «ántrax de España», véase Deacon, 1976: 206-207. <<

[835] Abshagen, 1952: 32 y Niebel, 2009: 37. <<

[836] Bassett, 2006: 66-69 y Dixon, 1985: 36-37. <<

[837] De Rivière al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau, SCR, Secret: «Affaire Pina» (Madrid, 6-III-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1202. <<



[838] García Sanz, 2011: 212-213. <<

[839] Ministro de Marina a De Roucy, Strictement personnel, Très secret (París, 10-II-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. <<

[840] Petit Thouars a Fortoul (París, 28-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 11.

<<

[841] Agente del SRM al agregado naval (Barcelona, 30-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 18. <<

[842] *El Sol*, 29-VII-1918, p. 1. <<

[843] Ruffin, 2000: 41. <<

[844] Bureau «S». Personnes suspectes, voyageant beaucoup et signalées par Lisbonne (10-II-1916), en SHD, Marine, leg. SS Q 2. <<

[845] La estancia de Mata-Hari en España, en Díaz-Plaja, 2004: 105; González Ruano, 2005: 148-151 y Krop, 1993: 236-248. <<



[846] Véase *supra*, pp. 205-206. <<

[847] Allard, 1933: 196 y Thomson, 1922: 181-184 y 1923: 201-204. <<

[848] Ruffin, 2000: 49 y Schirmann, 2001: 95-131. <<

[849] Así lo asegura Díaz-Plaja, 2004: 120. <<

[850] Los telegramas de Von Kalle sobre Mata-Hari, en Collas, 2003: 218 y Díaz-Plaja, 2004: 115-116. <<

[851] «Note pour le Bureau a/s de la dame Zelle» (Madrid, 31-XII-1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 10. <<

[852] Relato de la condena a muerte de Mata-Hari, en nota del Bureau «S» (Madrid, 26-VII-1917, en SHD, Marine, leg. SS Q8, doc. 78. Todas las piezas del proceso, incluido el singular «rapport d’instruction» del juez Pierre Bouchardon, en Tubergue, 2001. <<

[853] Schragmüller, 1929: 138-155; Ruffin, 2000: 79 y Hieber, 2005: 93-94. <<



[854] Cit. por Allard, 1933: 198. <<

[855] González-Ruano, 2005: 23-27 denunció el libro de Gómez Carrillo, 1926, por estar lleno de errores de información. <<

[856] Quiñones de León a Lema (París, 16-X-1917) en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3052. <<

[857] Polo de Bernabé a García Prieto (Berlín, 8-XI-1917), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3052. <<

[858] Ladoux, 1932b: 30. Es un relato novelesco y escasamente verosímil, en el que el personaje de Richer es mistificado y contrapuesto como «Marthe-la France» a «Mata-Hari-l'Allemagne» (p. 27). Ladoux fue guionista de una película sobre el tema, dirigida por Raymond Bernard en 1937, con Edwige Feuillère en el papel principal y el encasillado Erich von Stroheim en el del malvado Von Luedow (Von Krohn). <<

[859] Richard, 1935: 92-93. <<

[860] Jean Galtier-Boissière, «La farce des services secrets», *Le Crapouillot*, núm. 15, 1-V-1951. <<

[861] Richard, 1935: 191-192 y 1974: 190-210. <<



[862] Krop, 1993: 249. <<

[863] Tisseyre à Ministre de la Guerre (20-V-1919), SHD, Guerre, leg. 7N 1204. <<

[864] Informe de Petit Thouars al ministro de Marina sobre la semana política (Madrid, 18-VI-1918) e informe del mismo sobre Alice Schneider (20-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SSXC 6. <<

[865] Pastor Petit, 1996: 27. <<

[866] García Sanz, 2010: 26. <<

[867] Informes de «Monsieur Barcelone» (17-XII-1917 y 1-III-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 55. <<

[868] Primer informe de R[obert]. G[uiroye]. sobre las actividades sospechosas de Regalado (22-IV-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 17. <<

[<sup>869</sup>] Varias cartas de Regalado a Grützner da Silva (Palamós, 25-I y 26-II y 18-III-1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3142. <<



[870] «España, país conquistado por el espionaje. El Gobierno se ve obligado a abrir una información», *El Sol*, 31-V-1918, p. 1. <<

[871] Remisión al ministro de Estado español de una copia de una carta de 4-V de Domingo Grützner da Silva a Ramón Regalado (18-V-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 6. <<

[872] 1.<sup>e</sup> Section de EMG (cap. De Slane) al agregado naval en Madrid (París, 9-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 87. <<

[873] Telegrama del embajador en Madrid (13-XI-1918), en SHD, Guerre, leg. 6N 135 y *El Sol*, 13-XI-1918, p. 1. Véase también «Causa por delito que compromete la paz o independencia del Estado por Ramón Regalado y López, 1918-19», en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3142. <<

[874] «Affaire Clavijo» (Barcelona, 7-III-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 23. <<

[875] Informe de Barcelona (1-XII-1916) y «Renseignements extraits des carnets de Rafael Clavijo» (1916), en SHD, Marine, leg. SS XC 16. La lista de informadores de Clavijo, según datos de su carnet (4-III-1919), en SHD, Marine, leg. SS XC 9 y SS Q 68. <<

[876] «Las informaciones de El Sol. Una explicación al público y a la prensa», *El Sol*, 23-II-1918, p. 1. <<

[877] Ratibor a Alhucemas (Madrid, 25-II-1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H. 3013. <<



[878] «Nuestra anunciada información. Revelación de maniobras extranjeras en España», *El Sol*, 4-III-1918, pp. 1-3. Las denuncias siguieron hasta el 7-III-1918. Véanse también «El terror alemán en España», *España*, núm. 152, 7-III-1918 y Romero Salvadó, 1999: 197-198. <<

[879] Ratibor a García Prieto (Madrid, 5-III-1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H. 3013. <<

[880] «Una carta del príncipe de Ratibor. La embajada de Alemania confirma sus relaciones con el anarquista Miguel Pascual», *El Sol*, 7-III-1918, p. 1 y «Contestación a las dos cartas del príncipe Max de Ratibor, embajador de Alemania. Procesamiento del director de El Sol. Otra carta del anarquista Miguel Pascual», *El Sol*, 14-III-1918, pp. 1-2. <<

[881] «El denunciador denunciado», *El Sol*, 5-III-1918, p. 1 y Romero Salvadó, 2002: 31. <<

[882] Romero Salvadó, 1999: 198-199. <<

[883] Maurice Prax, «L'espionnage allemand en Espagne. L'affaire Bravo Portillo... et une autre affaire», *Le Petit Parisien*, 2-VII-1918. <<

[884] Ministro de Marina a Petit Thouars (París, 16-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 13 y 1.º Section EMG (cap. de Slane) a Petit Thouars (París, 16-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 87. <<

[885] Informe de Petit Thouars al ministro de Marina sobre la semana política (Madrid, 18-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 6. <<



[886] Garriga, 1976: 89. <<

[887] SR Madrid a EMA 2.º Bureau SCR (Madrid, 23-XII-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1203. <<

[888] Lera, 1978: 104-111, quien reproduce las cartas comprometedoras presuntamente escritas por el policía y publicadas por *Solidaridad Obrera*, 9-VI-1918, p. 1. <<

[889] Tavera, 1992: 27-28 y Pestaña, 1974: 115-116. <<

[890] SR Madrid à EMA 2.<sup>e</sup> Bureau SCR (Madrid, 16-XI-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1203. <<

[<sup>891</sup>] Telegramas de la Embajada francesa en Madrid, núms. 489 (11-VI), 574 (29-VI) y s/n (3-VII-1918), en AAE, Europe 1918-1929, Espagne, leg. 31, pp. 37-46. <<

[892] Informe del encargado de negocios francés en Madrid (12-VII-1918), en AAE, Europe 1918-1929, Espagne, leg. 31, pp. 37-46. <<

[893] Reproducción de carta, en *El Sol*, 19-VI-1918. <<



[894] Fernández Ruiz, 2007: 110. <<

[895] Carpeta «Caramba» (12-VI-1918) y núm. 410 (1-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[896] EMG a Petit Thouars (París, 16-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 77 y ministro de Marina a Petit Thouars (VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 13. <<

[897] Nota de Barcelona (30-X-1917), en SHD, Marine, leg. SS Q 55. <<

[898] Informe muy secreto de Petit Thouars al ministro de Marina (Madrid, 25-VI-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 6. <<

[899] EMG 1.<sup>e</sup> Section (cap. De Slane) a Petit Thouars (París, 2-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 87. <<

[900] Tisseyre al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 10-VIII-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1203. <<

[901] Informes de 23-VII y 16-VIII-1918, en SHD, Marine, leg. SS XC 6 e informe del coronel Tisseyre al Ministerio de la Guerra (10-VIII-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1203. <<



[902] Informe de 8-VII-1918, en SHD, Marine, leg. SS XC 6. <<

[903] «Affaire Nait» (25-VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 2. <<

[904] «Al Excmo. Sr. Embajador de Francia exponen los aliadófilos españoles...» (s. f., pero VII/VIII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 66. <<

[905] «El espionaje aliado. Frente a una campaña escandalosa», *La Tribuna*, 15-VI-1918, p. 1 y Tisseyre al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau I, SCR (Madrid, 3-VII-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1203. <<

[906] Tisseyre al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau I, SCR (Madrid, 12 y 20-VII-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1203. <<

[907] Telegrama circular a las legaciones de París, Londres, Quirinal, Berlín, Viena y Washington (Madrid, 3-VII-1918), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3026, exp. 26. <<

[908] Telegrama de Dato al encargado de negocios en París (5-VII-1918, 10 h. del 6-VII), en AMAE, Política, I Guerra Mundial, leg. H.3026, exp. 26 y AGA, Asuntos Exteriores, Embajada en París, leg. 54/5979. Debate sobre «Dotación al poder público de facultades indispensables para garantizar la neutralidad de España», en *DSC*, Congreso, núm. 70, 5-VII-1918, pp. 1-40 y núm. 71, 6-VII-1918, pp. 1-71. <<

[909] Telegrama de la embajada francesa en Madrid (4-VII-1918). Véanse también telegrama de 3-VII e informes de Thierry al MAE (6-VII-1918) y del agregado militar Tisseyre al Ministère de la Guerre (12-VII-1918) con el texto de la Ley, en AAE, Europe 1918-1929, Espagne, leg. 31, pp. 15-24 y 47-48. <<



[910] *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, núm. 105, 11-V-1918, pp. 403-404.

<<

[911] Tisseyre al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 12-VII-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1203. <<

[912] La RO de 8-VII-1918, en informe de 13-VII-1918, en SHD, Marine, leg. SS XC 6 y Tisseyre al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 12-VII-1918), SHD, Guerre, leg. 7N 1203. <<

[913] *El Día*, 11-VIII-1918, cit. por Fernández Almagro, 1977: 264-265 y Pabón, 1952-1969: I, 637-638. <<

[914] Petit Thouars al Ministère de la Marine (Madrid, 13-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 87. <<

[915] Extracto de una carta de Ernst Daehnhardt a su hermano Hans en Vigo (Madrid, 12-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 58. <<

[916] Carpeta «Caramba», núm. 410 (1-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[917] Telegramas de Thierry al MAE (San Sebastián, 24-VII-1918), SHD, Guerre, leg. 6N 135: Fonds Clemenceau. Renseignements d'Espagne. <<



[918] Heiberg y Ros Agudo, 2006: 2. <<

[919] Pestaña, 1979: 42. <<

[920] Tisseyre al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 5-XII-1917), en SHD, Guerre, leg. 6N 133. <<

[921] Despacho del cónsul en Barcelona (12-IV-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, vol. 177, pp. 226-227. <<

[922] Ratibor a secretario particular de S.M., Emilio de las Torres (3-II-1918), en AGP, caja 15983, exp. núm. 1. <<

[923] Según un informe confidencial de fuente inglesa (25-IV-1919), en SHD, Guerre, leg. 7N 1201, uno de los testigos declaró en el juicio por el asesinato del empresario Barret que creía que el crimen lo había perpetrado el espionaje alemán. Para Pabón, 1952-1969: II-1, 142-143, «Barret cayó, no en un conflicto social o laboral, sino en la pugna de la industria que trabajaba para los aliados con los agentes que servían en Barcelona a los Imperios Centrales». Según Bajatierra, 1931: 78, la embajada alemana pagó 25.000 ptas. a Bravo Portillo por matar a Barret. El atentado a Barret y el desenmascaramiento de Ferrer, en Martínez, 1932: 61-62 y Pestaña, 1979: 86-96.

<<

[924] Fortoul al Ministère de la Marine (Madrid, 5-XI-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 88. <<

[925] «Incidents ouvriers» (Barcelona, 2-XII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 61, carp. 1. <<



[926] Informe de Barcelona (2-I-1919), en SHD, Marine, leg. SS Q 61, carp. 2. <<

[927] Carta de la Cámara de Industria francesa en Barcelona (firmado: Maeder) al cónsul general sobre el desarrollo del sindicalismo (Barcelona, 16-XII-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 18. <<

[928] «Incidents ouvriers à Barcelone» (Barcelona, 9-XII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 62. <<

[929] Informe al Cónsul general de Francia en Barcelona (11-I-1919), en SHD, Marine, leg. SS XC 18. <<

[930] Cit. por Granados de Siles, 1919: 12 y 14 y Bajatierra, 1931: 158. <<

[931] Cartas de Madrid, 13-III-1919, núm. 6887 R y 12-V-1919, núm. 6883 R y «Ministère de l'Intérieur, DSG: note pour M. le Contrôleur Général des Services de Police Administrative» (París, 31-VII-1919), en AN, F7, Activités de révolutionnaires et anarchistes espagnols en Espagne et en France, 1919, leg. 13440.

<<

[932] Casal Gómez, ¿1931?: 17. Brenan, 1978: 103 dice que su verdadero nombre era Colman y *Abad de Santillán*, 1979: 87 lo identifica como Rudolf Stallman, nacido en Hannover en 1867 y agente doble durante la Guerra Europea. Un informe del agregado militar en Madrid (París, 15-IV-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 83 le identifica como «Henri» Koenig, domiciliado en Irún. Sobre este personaje y las actividades de la «banda de los sesenta», véanse también Bastos Ansart, 1935: 38-41; Burgos y Mazo, 1921: I, 596-616; Madrid, 1932: 53-56 y 60-67; Pestaña, 1974: 123-125; Rey Reguillo, 1992: 477-524; Ventura, 1971 y el informe firmado por el jefe superior de Policía de Barcelona, general Miguel Arlegui (12-XII-1919), en AHN, Gobernación, Serie A, leg. 34A, exp. núm. 3. <<

[933] Bureau «S» EMG 1.ere Section, Renseignements (Tolón, 4-X-1915), en SHD, Marine, leg. SS Q 1 y SHD, Marine, leg. SS Q 12. <<



[934] Informe del agregado militar en Madrid (París, 15-IV-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 83. <<

[935] Ministro de Marina al agregado naval, Secreto (París, 24-VIII-1917), en SHD, Marine, leg. SS XC 12. <<

[936] Carta de *Georges Court* (seud. de un agente español) a Petit Thouars (San Sebastián, 11-IX-1917), en SHD, Marine, leg. SS EA 84 y SS EA 77. <<

[937] Informe sobre Koenig (Irún, 18-I-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 63. <<

[938] Informes de Palma (17-II, 3-III y 14 y 18-IV-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 65 y SS Q 57. <<

[939] Copia de informe de la embajada norteamericana a propósito de Koenig (27-V-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 67 e informe del SR Madrid al SCR, Secret (Madrid 21-VI-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1202. <<

[940] Nota de los SR para el agregado naval norteamericano (4-VII-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 11. <<

[941] Informe de los Renseignements Généraux al 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 29-IX-1919), en AAE, Europe 1918-1929, Espagne, leg. 41, pp. 230-252 y Foix, 1931: 118-119.

<<



[942] Tisseyre al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 16-II-1919), en SHD, Guerre, leg. 7N 1204. <<

[943] Informes de Petit Thouars (25 y 28-III-1919) y documento de la legación alemana a sus cónsules, interceptado y enviado a París el 18-III, en AAE, Europe 1918-1929, Espagne leg. 41, pp. 109-111, 117-125, 132-135, 145-147 y 149-150. <<

[944] Documento del SR en España (Madrid, 29-IX-1919), AAE, Europe 1918-1929, Espagne leg. 41, pp. 230-252. <<

[945] «Sur le conflit ouvrier et les arrestations d'Allemands à Barcelona. Secret» (12-IV-1919), en SHD, Marine, leg. SS Q 61, carp. 2 y AN, F7, Activités de révolutionnaires et anarchistes espagnols en Espagne et en France, 1919, leg. 13440.

<<

[946] Tisseyre al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau, «Situation intérieure de l'Espagne» (Madrid, 5-IV-1919), en SHD, Guerre, leg. 7N 1204. <<

[947] SR Madrid a EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau SCR (Madrid, 1-V-1919), en SHD, Guerre, leg. 7N 1204. <<

[948] SR Madrid a EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau SCR (Madrid, 29-IV-1919), en AAE, Europe 1918-1929, Espagne, leg. 31, pp. 273-274. <<

[949] SR Madrid a EMA 2.<sup>e</sup> Bureau SCR, Secret (Madrid, 13-VI-1919), en SHD, Guerre, leg. 7N 1204. <<



[950] Casal Gómez, ¿1931?: 106-107. <<

[951] SR Madrid al SCR EMA, 2.º Bureau (Madrid, 2-IX-1919), en SHD, Guerre, leg. 6N 134. 952 SR Madrid a EMA, 2.º Bureau SCR (Madrid, 21-IV y 2 y 26-V-1919), en SHD, Guerre, leg. 7N 1204. <<

[952] \*\*\*. <<

[953] Sobre la relación de Bravo Portillo y Koenig, véase Vidiella, 1938: 61-65, 86-89 y 199-205. <<

[954] Bastos Ansart, 1935: 38-41. <<

[955] EMA, SCR, 2.<sup>e</sup> Bureau, Service de Renseignement, informe n.º 7307 de Madrid (2-IX-1919), en AN, F7, Activités de révolutionnaires et anarchistes espagnols en Espagne et en France, 1919, leg. 13440. Reanudación del proceso contra Bravo Portillo (1-VIII-1919), en SHD, Marine, leg. SS Q 61, carp. 2. <<

[<sup>956</sup>] Informe de los Renseignements Généraux al 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 29-IX-1919), en AAE, Europe 1918-1929, Espagne, leg. 41, pp. 230-252. <<

[957] Préfecture des Pyrénées Orientales, Cabinet du Préfet (Perpignan, 27-XII-1919), en AN, F7, Activités des révolutionnaires et anarchistes espagnols, 1919, leg. 13440.

<<



[<sup>958</sup>] Burgos y Mazo, 1921: I, 606 y «Renseignements d'Espagne» (18-VIII-1920), en AN, F7, Activités des révolutionnaires et anarchistes espagnols, 1920-1921, leg. 13441. <<

[959] Informe de los Renseignements Généraux al 2.<sup>e</sup> Bureau (Madrid, 29-IX-1919), en AAE, Série Z, Europe, 1918-1929, Espagne, leg. 41, pp. 230-252. <<

[960] León-Ignacio, 1981: 106. <<

[961] El «flechazo» entre Arlegui y Koenig, en Rey Reguillo, 1992: 513-514. <<

[962] Renseignements d'Espagne (1-VIII-1920), en AAE, Europe 1918-1929, Espagne, leg. 42, pp. 149-150. <<

[963] Informe de los Renseignements d'Espagne (5-X-1920), en AAE, Europe 1918-1929, Espagne, leg. 42, p. 196. <<

[964] Renseignements d'Espagne (18-VIII-1920), en AN, F7, Activités des révolutionnaires et anarchistes espagnols, 1920-1921, leg. 13441. <<

[965] Secretario general del Gobierno Civil de Barcelona al ministro de la Gobernación (Barcelona, 12-XII-1919). La orden de captura de Koenig, en telegramas del ministro al gobernador civil (Madrid 2 y 3-VI-1920), en AHN, Gobernación, Serie A, leg. 34A, exp. núm. 19. <<



[966] Telegrama del gobernador civil al ministro de la Gobernación (Barcelona, 3-VI-1920), en AHN, Gobernación, Serie A, leg. 34A, exp. núm. 3. <<

[967] *El Día Gráfico*, 7-XI-1931. <<

[968] Nicolai, 1924: 236-237. <<

[969] Tisseyre al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau, I (Madrid, 23-XI-1918), en SHD, Guerre, leg. 6N 133. <<

[970] Pichon al encargado de negocios Dard (París, 15-XI-1918), en AAE, Europe 1918-1929, Espagne, leg. 27. <<

[971] SR Madrid al EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau SCR, informe realizado por el agente «Benito» sobre la «Évolution des Services Secrets de l'Ambassade Allemande en Espagne du 1.er au 30 Novembre 1918» (Madrid, 7-XII-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1203. <<

[972] Carpeta «Caramba», núm. 791 (24-XI-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[973] Dard a Pichon (Madrid, 10-XII-1918) y Tisseyre a M. le Président du Conseil, ministre de la Guerre (Madrid, 17-XII-1918), en SHD, Guerre, leg. 7N 1203. La «Liste de principaux allemands et des principaux agents employés par les allemands par secteurs» (XII-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 26, ofrecía un total de 603 agentes al servicio de Alemania al final de la guerra. <<



[974] 974 Romanones, 1999: 430. <<

[975] Martínez Sanz, 1987: 190. <<

[976] Carpeta «Caramba», núm. 805 (16-XII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[977] Auswärtiges Amt a embajada alemana (carpeta «Caramba», núm. 795 [30-XI-1918], en SHD, Marine, leg. SS Q 56). <<

[978] Carpeta «Caramba», núm. 801 (3-XII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[979] Circular del agregado naval a todos los sectores (Madrid 25-XI-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[980] SR Madrid a EMA 2.<sup>e</sup> Bureau SCR, «Propagande Allemande en Espagne» (Madrid, 1 y 11-III-1919), en SHD, Guerre, leg. 7N 1204. <<

[981] Tisseyre al Ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau, «Fonctionnement actuel des S.R. allemand d'Espagne» (Madrid, 3-V-1919), en SHD, Guerre, leg. 7N 1204. <<



[982] Según informe de Barcelona (15-III-1919), en SHD, Marine, leg. SS Q 61, carp. 2. <<

[983] Hardinge a Balfour (Madrid, 3-I-1919), en TNA, Foreign Office, leg. 371/4122.

<<

[984] Embajador en Alemania, Charles Laurent, a Georges Leygues (28-X-1919), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 63. <<

[985] Dard a MAE (2-IX-1919 y 9-II-1920), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 62. <<

[986] Informe de 2-IX-1920, en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 63. <<

[987] Informe del commissaire spécial de Police de Cerbère al Ministère de l'Intérieur (21-XII-1919), en AMAE, Europe 1918-1929, Espagne, vol. 23. <<

[988] Informe confidencial de 3-II-1919, en AMAE, Europe 1918-1929, Espagne, vol. 23. <<

[989] SR Madrid a EMA 2.<sup>e</sup> Bureau SCR, Secret (Madrid, 24-VI-1919), en SHD, Guerre, leg. 7N 1204. <<



[990] Embajador en Alemania Charles Laurent a Georges Leygues (22-X-1920), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 63. <<

[991] Chef d'Escadrons de Cavalerie Breveté P. de Cuverville al ministre de la Guerre, EMA, 2.<sup>e</sup> Bureau, «Reconstitution et activité des Services Secrets allemands en Espagne» (Madrid, 17-II-1921), en SHD, Guerre, leg. 6N 135. <<

[992] Embajador en Alemania Charles Laurent a Georges Leygues (1-X-1920), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 63. Según mensaje de este embajador de 24-X-1920, se evaluaba el presupuesto anual de este servicio entre unas 600.000 y 800.000 pesetas. <<

[993] Forcade, 2008: 141; Lahaie, 2008 y Nicolai, 1924: 197. <<

[994] «Rapport. Démobilisation des Bureaux Maritimes de Renseignements» (Paris, 29-XI-1918), en SHD, Marine, leg. leg. EA 203. <<

[995] Circular de 29-XI-1918, en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[996] Reducción de gastos por sectores, en informe de 9-V-1919, en SHD, Marine, leg. SS XC 7. <<

[997] Projet de Réorganisation de la 1.<sup>e</sup> Section de l'EMG et du Service de Renseignement de la Marine (24-I-1919), en SHD, Marine, leg. SS EA 208 y Projet de réorganisation de la 1.ère Section de l'EMG et du Service de Renseignement de la Marine (27-I-1919), en SHD, Marine, leg. SS EA 78. <<



[998] Nota de 26-VIII-1919, en SHD, Marine, leg. SS XC 7. <<

[999] Circular núm. 6980 (22-XII-1918), en SHD, Marine, leg. SS Q 56. <<

[1000] Carta de Desmarais al EMG (14-XII-1918), en SHD, Marine, leg. SS EA 77. <<

[1001] Jefe de Estado Mayor Lanxade a Desmarais (París, 14-XII-1918), en SHD, Marine, leg. SS XC 14. <<

[1002] Ministro de Marina al agregado naval (16-I-1919), en SHD, Marine, leg. SS XC  
14. <<

[1003] Informe del agregado naval (Madrid, 8-I-1919), en SHD, Marine, leg. SS XC 7.

<<

[1004] Informes de Desmazes sobre la situación de la oficina de Barcelona (11-III-1919) y del contraalmirante A. A. Tracou al ministro (5-XII-1919), en SHD, Marine, legs. SS XC 7 y SS EA 77. <<

[1005] Tisseyre al ministre de la Guerre, ÉMA, 2.<sup>e</sup> Bureau, «Fonctionnement actuel des S.R. allemands d'Espagne» (Madrid, 3-V-1919), en SHD, Guerre, leg. 7N 1204.

<<



[1006] Dard a MAE (Madrid, 8-XII-1919), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 63. <<

[1007] Lhande, 1919: VIII-X. <<

[1008] 1008 Informes de 10-V y 22-XI-1921, en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 63. <<

[1009] Informes al 2.<sup>e</sup> Bureau (11-III-1919 y 10-VIII-1921), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vols. 62 y 63. <<

[1010] Forcade, 2008: 50. <<

[1011] Forcade, 2008: 156 y 395. <<

[1012] Sobre Herbette, véase Denéchère, 1999: 24-32 y 2003. Sobre Morel, Inquimbert, 2009 y Martínez Parrilla, 1987: 19-21 y 94-97. <<

[1013] Martínez Parrilla, 1987: 63 y Denéchère, 1999: 35-36. <<



[1014] Forcade y Laurent, 2005: 88-89 y 107. <<

[1015] Viñas, 2001: 34. <<

[1016] Bassett, 2006: 97; Viñas, 2001: 38-39 y Viñas y Collado Seidel, 2002: 195. <<

[1017] Heiberg y Ros Agudo, 2006: 26. <<

[1018] Viñas, 2001: 45 y Oven, 1987: 18. <<

[1019] BArch-MA, Oberkommando der Marine, leg. 20, cit. por Bassett, 2006: 100. <<

[1020] El texto del acuerdo, en Höhne, 1979: 104-105. <<

[1021] Viñas, 2001: 279. <<



[1022] *La Voz*, 19-IX-1934; *El Sol* y *El Socialista*, 20-IX-1934 y *Heraldo de Madrid*, 21-IX-1934. <<

[1023] Tuñón de Lara, 1985: 15 y Abendroth, 1973: 216. <<

[1024] Whealey, 1989: 97 y *El nazismo al desnudo*, 1938: 357. <<

[1025] Heiberg y Ros Agudo, 2006: 26. <<

[1026] Barruso, 2008: 14; Forcade, 2008: 156 y Pech, 2005: 144. <<

[1027] Bourdrel, 1970: 138-144. Sobre la actuación de la «Cagoule» en favor del bando nacionalista durante la guerra, véanse Heiberg y Ros Agudo, 2006: 68-72. La relación entre el CSAR y el servicio secreto francés, en Forcade, 2008: 600-603. <<

[1028] Bourdrel, 1970: 199-200. <<

[1029] Cierva, 1969; Inquimbert, 2009: 173-174 y expediente de José Ungría en AGM, leg. U-199. <<



[1030] Inquimbert, 2009: 19-21. <<

[1031] Heiberg y Ros Agudo, 2006: 10. <<

[1032] Denvignes al ministre de la Guerre (Madrid, 5-XII-1917), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 483. <<

[1033] Bernis, 1923; Ballesteros, 1997 y Bernacer, 1962. <<

[1034] Farré Moregó, 1922 y Balcells, 1983. <<

[1035] Aubert, 1999. <<

[1036] Martínez Cuadrado, 1973: 529-551 y Mainer, 1981. <<

[1037] Luis Araquistáin, «La Nueva Santa Alianza», *España*, n.º 180, 15-IX-1918 y Luis de Zulueta, «La herencia de la Revolución francesa», *El Liberal*, 4-IV-1917. <<



[1038] Zozaya, 1919: 241-244. <<

[1039] José Ortega y Gasset, «Acto de afirmación patriótica», *El Sol*, 19-XI-1918. <<

[1040] Gabriel Alomar, *La política idealista*, Barcelona, Minerva, s.d. (¿1922?), p. 349. <<

[1041] Miguel de Unamuno, «Nada de pretensiones», *La Nación*, 29-IV-1916 (O. C., 2007: VIII: 374-381). <<

[1042] Informe de Jacques Chaumié (9-VIII-1917), en AAE., Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 480. <<

[1043] *España*, núm. 187, 7-XI-1918. <<

[1044] Marvaud, 1913: 501. <<

[1045] Informe de Denvignes (Madrid, 14-X-1916), en AAE, Guerre 1914-1918, Espagne, vol. 486. <<



[1046] Informe de Tisseyre (14-XI-1921), en AAE, Europe 1918-1940, Espagne, vol. 63. <<

[1047] Pöppinghaus, 1992: 117. <<